

Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC Vélez. Estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga, EDUSI OT9-OE9.8.2, inclusión social, línea L12, el barrio y la escuela como espacio de inclusión)

Actividad cofinanciada por el Excmo. Ayto. de Vélez-Málaga (20%) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (80%), dentro del Eje 12 del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) FEDER 2014-2020 que promueve la puesta en marcha de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI)

INFORME DEFINITIVO

12/01/2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. MARCO CONCEPTUAL.....	10
2.1. Inclusión escolar.....	10
2.1.1. Intervención educativa en contextos de vulnerabilidad.....	11
2.1.1.1. Exclusión social y exclusión educativa.....	11
2.1.1.2. La educación inclusiva como modelo de respuesta ante la exclusión social y educativa.....	14
2.1.1.3. Respuestas emergentes en la inclusión social y educativa: las escuelas de segunda oportunidad.....	17
2.1.2. Marco normativo para el desarrollo de la inclusión educativa.....	21
2.1.2.1. Marco internacional.....	22
2.1.2.2. Marco europeo.....	23
2.1.2.3. Marco estatal.....	25
2.1.2.4. Marco autonómico.....	27
2.1.2.5. Marco municipal.....	30
2.1.2.5.1. Planes locales de intervención socioeducativa.....	30
2.1.2.5.2. La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACI).....	36
2.1.3. La realidad educativa en los barrios de La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián (Vélez-Málaga).....	38
2.2. Inclusión social.....	47
2.2.1. La exclusión social: conceptualización y antecedentes.....	47
2.2.2. Propuestas y acciones socioculturales ante la pobreza y la exclusión social.....	50
2.2.3. La educación social y el desarrollo comunitario como redes de apoyo ante la exclusión social.....	52
2.3. Inclusión digital.....	54
2.3.1. La brecha digital.....	55
2.3.2. La alfabetización digital.....	57
2.3.3. Mundo digital y jóvenes en riesgo de exclusión social.....	59

2.3.4. Propuestas para el desarrollo digital en contextos de transformación social.....	60
2.3.4.1. Teletrabajo.....	60
2.3.4.2. Negocios inclusivos.....	61
2.4. Inclusión laboral.....	64
2.4.1. Respuestas legislativas e institucionales para la formación e inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad social.....	64
2.4.2. Impulso y fomento de la empleabilidad a través de la formación.....	68
2.4.3. Promoción de la inserción sociolaboral e innovación social.....	72
3. MARCO EMPÍRICO	81
3.1. Método y diseño de la investigación.....	81
3.2. Análisis estadístico del estudio.....	82
3.2.1. Muestra y contexto.....	82
3.2.2. Análisis y valoración de las respuestas obtenidas en los cuestionarios. ..	85
3.3. Análisis e interpretación de datos cualitativos.....	99
3.3.1. Análisis e interpretación de datos cualitativos: dimensión escolar.....	99
3.3.2. Análisis e interpretación de datos cualitativos: dimensión social.....	125
3.3.3. Análisis e interpretación de datos cualitativos: dimensión digital.....	140
3.3.4. Análisis e interpretación de datos cualitativos: dimensión laboral.....	146
4. CONCLUSIONES, REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	176
5. REFERENCIAS.....	189
6. ANEXO.....	203
6.1. Entrevistas de la dimensión escolar.....	203
6.1.1. Docente de Educación Infantil del C.E.I.P. La Gloria (D1).....	203
6.1.2. Docente de Educación Infantil del C.E.I.P. La Gloria (D2).....	206
6.1.3. Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria (D3).....	211
6.1.4. Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria (D4).....	215
6.1.5. Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria (D5).....	219
6.1.6. Docente de Educación Primaria (Especialista del Área de Lengua Extranjera Inglesa) del C.E.I.P. La Gloria (D6).....	222
6.1.7. Docente de Educación Primaria (Especialista del Área de Lengua Extranjera Francesa) y Coordinadora TIC del C.E.I.P. La Gloria (D7).....	228

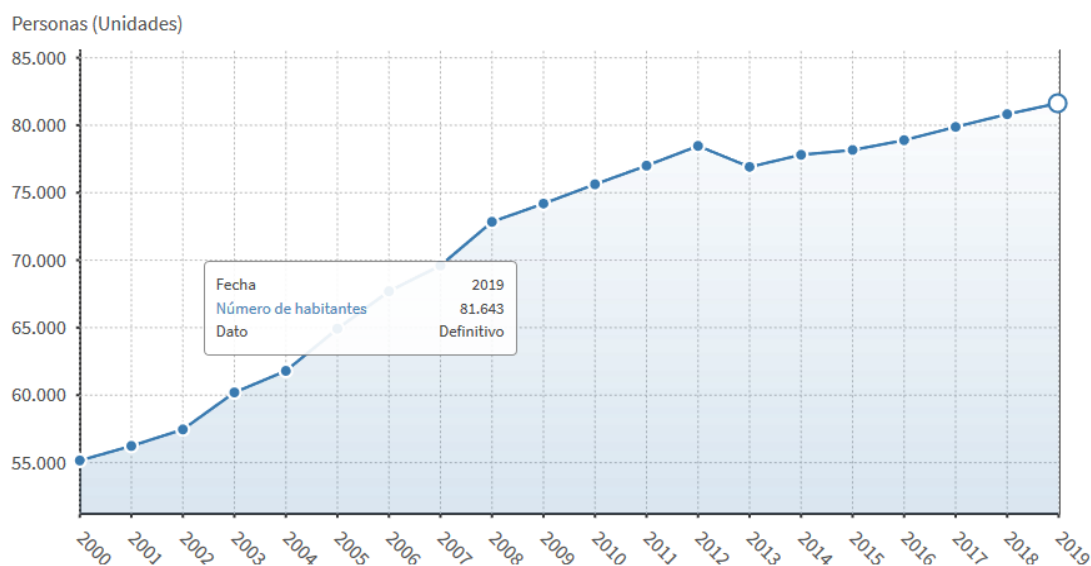
6.1.8. Docente de Educación Primaria (Especialista en Educación Musical) y Secretaria del C.E.I.P. La Gloria (D8).....	233
6.1.9. Docente de Educación Primaria (Especialista en Educación Física) del C.E.I.P. La Gloria (D9).....	237
6.1.10. Docente de Religión del C.E.I.P. La Gloria (D10).....	240
6.1.11. Docente de Audición y Lenguaje del C.E.I.P. La Gloria (D11).....	244
6.1.12. Docente de Pedagogía Terapéutica del C.E.I.P. La Gloria (D12).....	248
6.1.13. Docente de apoyo del C.E.I.P. La Gloria (D13).....	251
6.1.14. Docente de Educación Primaria y Directora del C.E.I.P. La Gloria (D14).....	254
6.1.15. Docente de inglés y Jefa de Estudios del C.E.I.P. La Gloria (D15).....	259
6.1.16. Coordinadora de la Escuela de Verano del C.E.I.P. La Gloria (C).....	264
6.1.17. Orientadora del I.E.S. Almenara de Vélez-Málaga (OA).....	272
6.1.18. Orientadora del I.E.S. Reyes Católicos de Vélez Málaga (OR).....	276
6.1.19. Representante de padres y madres del C.E.I.P. La Gloria (R).....	287
6.2. Entrevistas de la dimensión social.	292
6.2.1. Educador social de Las Casillas de la Vía y La Cuesta del Visillo (E1).....	292
6.2.2. Educadora social del Proyecto ERACIS en Vélez-Málaga (E2).....	296
6.2.3. Educador social del equipo de coordinación de las cuatro zonas desfavorecidas del municipio de Vélez-Málaga (E3).....	301
6.2.4. Trabajadora social de La Villa y La Gloria (T1).....	307
6.2.5. Trabajadora social en el centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (T2).....	314
6.2.6. Trabajadora social de Las Casillas de la Vía y La Cuesta del Visillo (T3).....	322
6.2.7. Trabajadora social y coordinadora del equipo de inclusión en zonas desfavorecidas del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (T4).....	326
6.3. Entrevistas de la dimensión digital.	331
6.3.1. Agente de Innovación Local del CAPI La Gloria.....	331
6.4. Entrevistas de la dimensión laboral.	336
6.4.1. Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O1).....	336

6.4.2. Orientador Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga y Técnico de sala de autoorientación (O2).....	343
6.4.3. Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O3).....	349
6.4.4. Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O4).....	353
6.4.5. Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O5).....	358
6.4.6. Técnico del Área de Empresa y Empleo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (T).....	366
6.5. Plantillas para las entrevistas.....	375
6.5.1. Plantillas para las entrevistas de la dimensión escolar.....	375
6.5.1.1. Plantilla para los docentes del C.E.I.P. La Gloria.....	375
6.5.1.2. Plantilla para las orientadoras del I.E.S Almenara y Reyes Católicos.....	378
6.5.1.3. Plantilla para la coordinadora de la Escuela de Verano del C.E.I.P. La Gloria.....	381
6.5.1.4. Plantilla para el representante de padres y madres del C.E.I.P. La Gloria.....	383
6.5.2. Plantillas para las entrevistas de la dimensión social.....	385
6.5.2.1. Plantilla para los educadores y trabajadores sociales.....	385
6.5.3. Plantillas para las entrevistas de la dimensión digital.....	388
6.5.3.1. Plantilla para el agente de innovación local del CAPI La Gloria.....	388
6.5.4. Plantillas para las entrevistas de la dimensión laboral.....	391
6.5.4.1. Plantilla para los orientadores laborales de Andalucía Orienta.....	391
6.5.4.2. Plantilla para el Técnico del Área de Empresa y Empleo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.....	394
6.6. Cuestionario dirigido al profesorado del C.E.I.P. La Gloria.....	397
6.7. Sistema de categorías.....	400
6.8. Relación categorías-ítems del cuestionario del profesorado.....	404
6.9. Acuerdo de confidencialidad y cesión de datos.....	405

1. INTRODUCCIÓN.

Vélez-Málaga cuenta actualmente con una población superior a los 81.500 habitantes, en concreto, 81.643 según los datos del último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En 2009, la población era de 75.623, lo que supone un crecimiento de casi un 8 % en la última década. Se trata del cuarto municipio más poblado de la provincia de Málaga tras Málaga, Marbella y Mijas.

El crecimiento de la población se viene intensificando en los últimos años, y la emigración de población de la zona rural de muchos pueblos de la comarca de la Axarquía está redefiniendo la fisonomía económica, laboral, social y cultural de Vélez-Málaga. Siempre ha sido cabeza de comarca de la Axarquía, pero su capacidad de atracción se ha consolidado y afianzado de manera más significativa en la última década. De hecho, el crecimiento de la población es cercano al 1% cada año, lo que supone un esfuerzo de planeamiento general en las políticas públicas para dar respuesta ajustada a las necesidades de una población dinámica, cada día más multicultural y diversa.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2019).

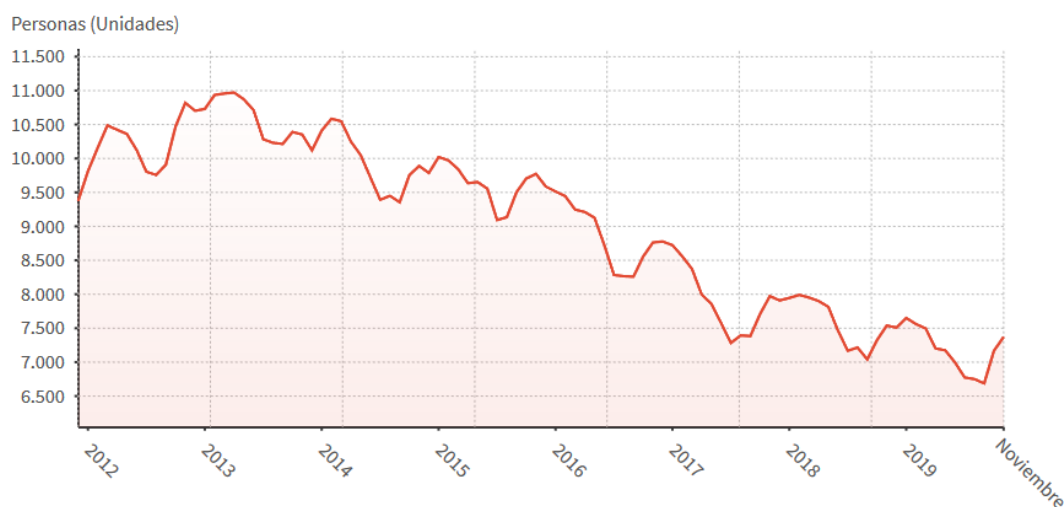
Según los datos actuales del Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía, dependiente de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, los 22 núcleos que componen Vélez-Málaga están en permanente cambio y dinamismo social y económico que se reflejan en cambios demográficos relevantes.

La edad media es de 40 años, y el fenómeno de la inmigración está volviendo a ser un factor económico, laboral, educativo y cultural trascendente para la implementación de acciones e iniciativas políticas de inclusión social. De hecho, cada año más personas de origen extranjero viven, trabajan y se incorporan de manera activa a la vida económica y cívica de Vélez Málaga. Esta diversidad cultural está siendo un rasgo caracterizador de la economía y la sociedad veleña, reflejándose en la convivencia en los centros educativos, en las pequeñas y medianas empresas, en los mercados, en los centros de salud y en las propias calles y plazas de la ciudad.

La economía de Vélez Málaga se mueve entre el pujante desarrollo agroalimentario, la consolidación de una economía de servicios y la creciente diversificación económica como consecuencia de la proyección de políticas públicas y de iniciativa social que buscan el desarrollo de una economía sostenible, dinámica e inclusiva.

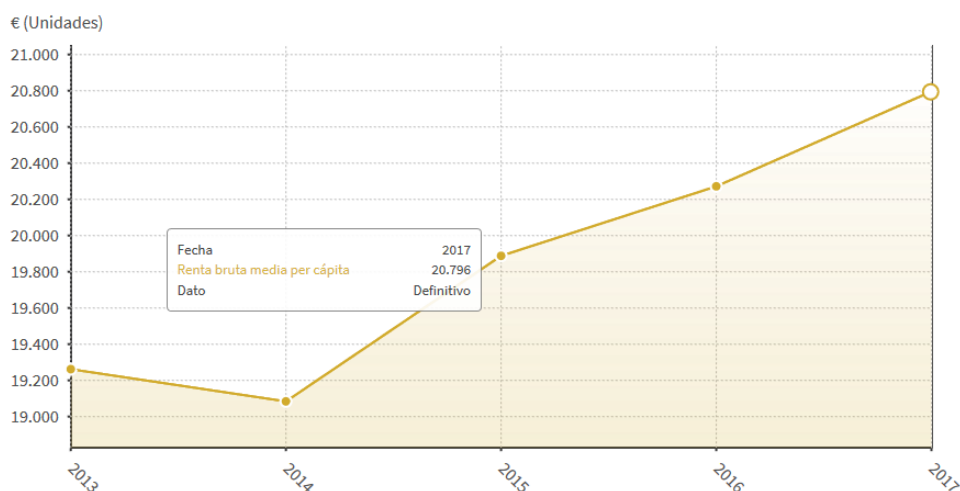
La evolución del desempleo está siendo positiva en los últimos años, aunque el número de personas desempleadas es 7.372, dato que implica la continuación y renovación de esfuerzos para mejorar esos datos. Decimos esto dado el crecimiento constante de población en edad de trabajar que se incorpora anualmente a Vélez Málaga. El desplazamiento de población del interior de la Axarquía, sumado al crecimiento del fenómeno migratorio que se empadrona supone un reto social, económico y cultural.

Paro registrado en las oficinas de los servicios públicos de empleo



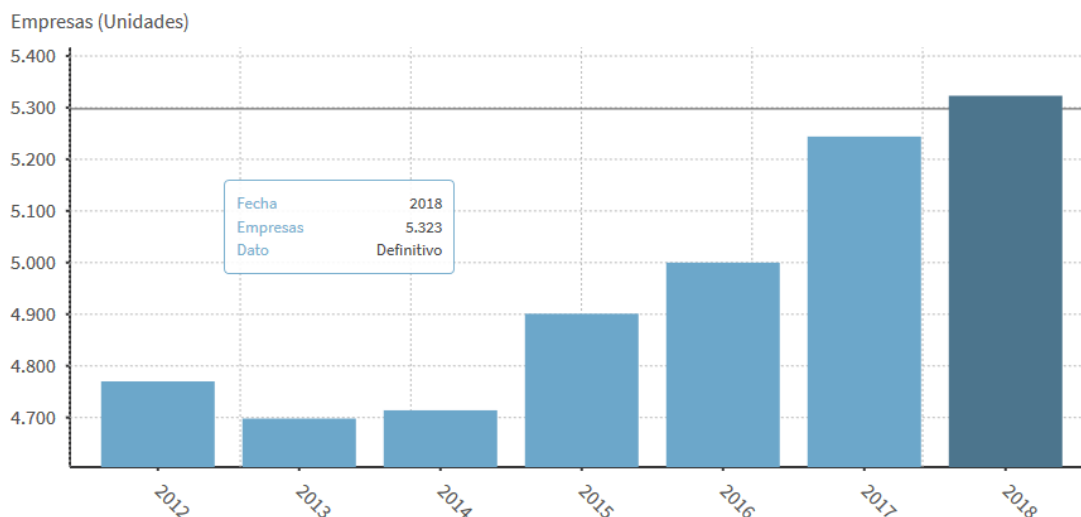
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Gobierno de España (2019).

El crecimiento de la renta media en Vélez Málaga es una constatación real y sólida de la mejora de la situación económica, especialmente a partir de 2014, situándose la renta bruta media per cápita por encima 20.700 €.



Fuente: AEAT (2017).

El dinamismo económico es un aspecto clave para el presente y futuro de bienestar y prosperidad de la ciudad. Actualmente, Vélez Málaga acoge a más de 5.300 empresas (2018), y el crecimiento en número de empresas se sitúa entre 100 y 200 nuevas empresas.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2018).

Todas estas características de la realidad económica y laboral de Vélez Málaga tienen varias implicaciones, algunas de las cuales ya hemos explicitado. El crecimiento económico tiene como consecuencia más directa que la ciudad está siendo un polo de atracción laboral para la inmigración extranjera, a la vez que para familias y jóvenes de otras partes interiores de la provincia de Málaga. El fenómeno creciente de la despoblación en otros municipios de la Axarquía no debe ser algo ajeno a la realidad y planificación política a largo plazo.

Igualmente, la subida de precios tanto en venta como en alquiler de vivienda está siendo significativo, disparándose el precio del metro cuadrado en núcleos poblacionales como Chilches en un 30 %, y en Vélez Málaga, en su conjunto, asciende a un 9,7 % según el informe de junio de 2019 del Portal Idealista. En todo caso, el índice Tinsa IMIE, de Mercados Locales muestra un incremento interanual del 4,6% en el precio de la vivienda en la provincia de Málaga. Los datos procedentes de las tasaciones realizadas por Tinsa durante el trimestre sitúan el precio medio en la región en 1673 euros/m². El dato supone una caída acumulada del 34% respecto al máximo histórico alcanzado en la provincia de Málaga.

La evolución durante el año 2019 ha sido positiva y el precio medio en la provincia de Málaga en el cuarto trimestre de 2019 ha sido de un 4,6% superior al registrado en esta zona en el mismo periodo del año anterior. En 2018, la evolución acumulada para estas mismas fechas reflejaba un incremento del 9,9% en la provincia de Málaga. Según Trovimap (2019), el precio medio por metro cuadrado en Vélez-Málaga en el mes de diciembre 2019 es 1.696 €, ha variado un +0.95% en los últimos 3 meses. El precio por metro cuadrado en Vélez-Málaga es un 26.69% más bajo que en Málaga.

En todo caso, en la Gloria, La Villa y el Arrabal de San Sebastián, los datos medios ofrecidos por los portales telemáticos especializados en venta y alquiler de vivienda como Trovimap e Idealista, entre otros, sitúan el precio medio del metro cuadrado entre 600 y 700 €, y un rango de alquiler de vivienda entre 330 y 446 €.

Todo ello nos indica la existencia de significativas diferencias residenciales y de la propia composición socioeconómica en estos barrios cercanos al centro histórico de Vélez Málaga, y cuya necesidad de transformación social es indudable, no solo en términos de mejora de la empleabilidad de sus habitantes, sino en términos de mejora educativa, inclusión social y empoderamiento comunitario.

Precisamente, este proyecto en el que participa el Grupo de Investigación en Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo, IdEi, de la Universidad de Málaga, se inscribe dentro del proyecto Edusi Bic Vélez, en colaboración con el área de Empresa y Empleo del Ayuntamiento de Vélez Málaga. Tiene como objetivo fundamental realizar un estudio diagnóstico de distintas dimensiones para la promoción de la inclusión educativa, social, digital y laboral en determinados barrios con necesidades de transformación social como son La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián.

Se trata de un estudio piloto que no sólo pretende actualizar la fotografía social, económica y comunitaria de determinadas zonas del municipio, sino que busca la dinamización de la participación de distintos agentes de estos barrios para promover activamente la generación de propuestas y acciones educativas, sociales, laborales y de formación digital desde una perspectiva integral, inclusiva, sostenible y eminentemente participativa.

La voz de vecinos y vecinas de la Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián resulta a todas luces clave para que el diagnóstico participativo de sus frutos en términos de proposiciones de actuaciones interdisciplinares que contribuyan eficazmente a transformar la realidad social, económico, cultural y comunitaria de estos barrios cercanos al centro histórico de Vélez Málaga.

El progreso sustancial en términos de mejora económica y revitalización cultural y residencial del Centro Histórico de Vélez Málaga requiere de la dinamización y activación económica de todos los barrios próximos, especialmente de La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián, lo que supone una oportunidad de mejora conjunta, sostenible e interdependiente.

La interdependencia de factores de progreso económico, social, escolar y digital supone el reconocimiento de que no existen miradas o enfoques descontextualizados o acrílicos, sino todo lo contrario, la apuesta por un abordaje interdisciplinar e integrado que aúne esfuerzos y aproveche sinergias de crecimiento e inclusión para que los avances de bienestar y progreso sean lo más amplios y fructíferos posibles. Especialmente, con aquellas personas y grupos poblacionales con mayor riesgo de exclusión social y situados en situación de mayor vulnerabilidad social.

2. MARCO CONCEPTUAL.

2.1. Inclusión escolar.

El aumento y celeridad de fenómenos de marginalidad y exclusión social se deben, entre otros motivos, a los nuevos parámetros de competencia global presentes en la sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos. En este escenario, las elevadas tasas de desempleo, los graves conflictos para acceder a la vivienda y la precariedad de los servicios públicos, entre otras variables, fundamentan y en ocasiones ayudan a incrementar los casos de exclusión social y educativa; fenómenos ante los que las instituciones educativas no pueden quedar al margen (Corchuelo, Aránzazu, González & Morón, 2016).

Esta problemática no puede abordarse recurriendo a una única dimensión, sino que hay que tomar en consideración la presencia de una amplia variedad de agentes e instituciones, quienes deben sumar esfuerzos en la transmisión de valores y el fomento de prácticas sociales de calidad.

En este contexto, la mirada suele dirigirse de forma prioritaria al marco educativo, transmitiendo el mensaje de esperanza de que la educación es una herramienta valiosa para transformar el mundo, al tiempo que instrumento con el que adquirir aquellas competencias que permitan responder eficazmente al sistema productivo. Los sistemas educativos, en este sentido, se encuentran ante la ineludible necesidad de hacer frente de forma decidida a la exclusión en todas sus manifestaciones, constituyendo ello uno de sus retos prioritarios, buscando identificar aquella intervención pedagógica que pueda resultar más conveniente para responder de forma global a las necesidades de los colectivos más vulnerables.

Se trata, además, de trabajar tanto con la infancia, adolescencia y juventud más frágil, como también con las familias, teniendo presente que estas son las agencias de socialización de primer orden, además de lugares privilegiados para construir la identidad personal.

La intervención educativa, así pues, se configura en un escenario complejo a la par que amplio, en el que trabajan de forma interdisciplinar diferentes profesionales, recurriendo a ámbitos epistemológicos muy diversos, en un marco de acción en el que entidades sociales, instituciones públicas y privadas, centros formativos y universidades tratan de identificar respuestas a las demandas principales presentes en estos colectivos, vinculando siempre la acción con la reflexión (Marí, Melendro, Quintanal, & Rodríguez, 2016; Melendro, González & Rodríguez, 2013).

Para desarrollar una intervención pedagógica eficaz, resulta necesario consolidar buenas prácticas educativas, consideradas fundamentales para reducir el abandono escolar, el fracaso y la exclusión, generándose así procesos al servicio de una verdadera cohesión social.

En este discurso, y con el objetivo de ayudar a superar buena parte de situaciones vinculadas a la marginalidad y la exclusión social, situamos el concepto de inclusión educativa; un paradigma que centra su atención en la capacidad de las escuelas para mejorar la respuesta ofrecida al alumnado, y en el que no solo se hace alusión a aquellos que puedan presentar alguna necesidad educativa, sino también a quienes

deben hacer frente a barreras socioeducativas vinculadas a situaciones de vulnerabilidad y riesgo social (Muntaner, 2019).

La educación inclusiva, atendiendo a la situación de incertidumbre social que nos envuelve, constituye una corriente pedagógica que repercute tanto en el ámbito educativo como social, cuya puesta en práctica va acompañada del diseño de una nueva cultura escolar, trascendiendo procesos asimilacionistas para hacer realidad procesos de transformación, destinados a responder a las necesidades del alumnado desde un enfoque holístico y respetuoso con la diversidad.

2.1.1. Intervención educativa en contextos de vulnerabilidad.

En este apartado se revisa el concepto exclusión social y sus relaciones con la exclusión educativa, junto a las variables más significativas asociadas a este fenómeno. Seguidamente, se aborda la noción de inclusión educativa, perfilando sus características principales y estableciendo nexos de unión con la inclusión social, al considerar que ambas están relacionadas de forma indisoluble, puesto que el movimiento inclusivo plantea la conformación de políticas no segregadoras capaces de superar los procesos discriminatorios y excluyentes a los que diversas personas deben enfrentarse en algunos momentos de sus vidas.

En coherencia con lo anterior, se presentan las principales líneas de intervención pedagógica a llevar a cabo con el alumnado en situación de vulnerabilidad, analizando tanto los referentes fundamentales en los que debe sustentarse la actuación con este colectivo, como las llamadas Escuelas de Segunda Oportunidad; fiel reflejo del reto destinado a la superación de situaciones de exclusión social mediante la educación.

2.1.1.1. Exclusión social y exclusión educativa.

El concepto exclusión social ha ido cobrando cada vez mayor protagonismo en la sociedad actual, como resultado de las diversas transformaciones que han tenido lugar en las dimensiones tradicionales en las que se conforman las estructuras económicas y socioculturales (Karsz, 2004).

Dicho término emerge en paralelo a las profundas transformaciones de carácter social y económico desencadenadas en el último cuarto del siglo XX en las sociedades más evolucionadas, propiciadas, en gran parte, por la reestructuración del Estado del Bienestar, cuyas políticas neoliberales han ido conformando grupos poblaciones en desventaja (García, Faura & Lafuente, 2016).

La exclusión social constituye un proceso dinámico y cambiante, emergente a partir de la interacción de múltiples variables, insertas en un proceso en el que pueden vislumbrarse distintos estadios en el llamado *continuum* integración-exclusión (Tezanos, 2005).

Teniendo en cuenta que los procesos de exclusión se definen atendiendo a las condiciones de vida delimitadas en un conjunto de derechos sociales, políticos, económicos y laborales característicos del Estado de Bienestar, su análisis debe realizarse desde una doble perspectiva: por una parte, como un proceso interno y

personal de los individuos, y por otra, atendiendo a la dimensión holística observada en las fracturas sociales de la ciudadanía (Jiménez, Luengo & Taberner, 2009).

A lo largo de estos procesos es importante tener en cuenta la trayectoria social, los riesgos, factores, situaciones de vulnerabilidad y la forma en la que se vive dicha exclusión, entre otros aspectos principales.

Aunque este fenómeno no es nuevo, en las últimas décadas está cobrando dimensiones cada vez más alarmantes, no solo en países en desarrollo, sino también en las sociedades occidentales (Echeita, 2018), encontrándonos con una amplia variedad de situaciones, contribuyentes a la llamada dualización de la sociedad, marcada, tanto por la pobreza económica, como por la ausencia de participación en los recursos sociales, problemas de acceso a la vivienda y precariedad laboral, entre otros aspectos (Escudero & Nieto, 2013).

Es importante destacar, al mismo tiempo, que los seres humanos no llegamos al mundo para sentirnos desprovistos de las necesidades más elementales, sino que a lo largo de la infancia y la adolescencia pueden desencadenarse y coexistir diversos factores que conducen a dicha exclusión. Estos factores son las consecuencias principales de una serie de situaciones familiares específicas que llevan a los menores a encontrarse en situación de riesgo de exclusión social, y así, en desamparo.

Además, las personas pueden llegar a ser excluidas por múltiples razones, como el hecho de presentar una enfermedad estigmatizante, carecer de recursos e incluso no contar con las aptitudes necesarias con las que adaptarse a las nuevas exigencias de los cambios y la evolución social (García, Muñoz & González, 2015).

En el análisis en torno a los fenómenos de exclusión social y tratando de buscar relaciones con las variables educativas, ha de ponerse de relieve que los sistemas educativos pueden constituir en sí mismos una de las primeras fuentes de este tipo de exclusión, incrementando incluso sus efectos negativos (Fernández, 2015; Santana, Alonso & Feliciano, 2018). Ello nos lleva a admitir la existencia de la exclusión educativa, que puede desencadenarse de formas muy diversas. Por una parte, podemos encontrarnos con ciertos países que no pueden ofrecer ni asegurar una educación básica a toda la población escolar, impidiendo así la adquisición de las competencias elementales que resultan necesarias para una efectiva integración social y para el desarrollo de procesos de transición a la vida adulta con dignidad y equidad. Por otra parte, debemos ser conscientes de que en todos los sistemas educativos pueden detectarse otros mecanismos, a veces de forma explícita y otras de modo implícito, que llevan a la segregación de cierto tipo de alumnado, bien sea por presentar algún tipo de discapacidad o dificultades de aprendizaje. En estos casos, la rigidez de la estructura curricular, la carencia de expectativas del profesorado y su falta de formación en el marco de la atención a la diversidad, se conforman en variables generadoras de exclusión social y, por ende, educativa (Escudero, 2016).

Para revisar la confluencia de factores situados en el origen de la exclusión social y que afectan a menores y familias, autores como Escudero (2016), Jiménez, Luengo y Taberner (2009) y Reglero (2014), establecen una categorización cuyo foco de atención se centra en diversas dimensiones: económicas y laborales, residenciales, culturales y educativas, personales, relacionales, familiares y sociopolíticas.

En el caso concreto de los menores, las variables que repercuten directamente en la exclusión social son muy diversas, si bien se recogerán aquellas que tienen que ver, concretamente, con los factores culturales y educativos, personales, familiares y relacionales, sin menoscabo, lógicamente, de reconocer la relevancia de los señalados anteriormente. En la tabla 1 se aporta de forma gráfica una delimitación de ellos.

FACTORES	REPERCUSIÓN EN LOS MENORES
<p>Educativos y culturales</p>	<p>Abandono escolar temprano.</p> <p>Obstáculos lingüísticos y culturales.</p> <p>Fracaso escolar.</p> <p>Desconocimiento de las TIC.</p> <p>Desmotivación.</p> <p>Carencia de estrategias de aprendizaje metacognitivas.</p> <p>Desconocimiento de hábitos y técnicas de estudio, con los consiguientes obstáculos en su planificación y organización.</p>
<p>Personales</p>	<p>Discapacidad o enfermedad.</p> <p>Adicciones.</p> <p>Víctima de violencia.</p> <p>Problemas comportamentales.</p> <p>Desatención de las necesidades más elementales.</p> <p>Problemas motivacionales y de autoestima.</p> <p>Minusvalía física, psíquica y sensorial.</p>
<p>Relacionales y familiares</p>	<p>Menor no deseado por sus progenitores.</p> <p>Rechazado por un nuevo cónyuge ante la conformación de una nueva realidad familiar.</p> <p>Separado de sus progenitores en las primeras etapas de su vida.</p> <p>Frecuentes cambios de domicilio.</p>

idei@uma.es
952131073
Tabla 1. Algunos de los factores incidentes en las situaciones de riesgo de exclusión social en los menores. Fuente: Elaboración propia a partir de Escudero (2016), Jiménez, Luengo, & Taberner (2009) y Reglero (2014).

Puede advertirse, de la misma forma, que tanto la vulnerabilidad como la exclusión educativa constituyen fenómenos cuyo abordaje y comprensión ha de realizarse desde una concepción ecológica (Escudero, 2016), en tanto que son muchas las variables implicadas en estos procesos y a los que hay que ofrecer respuesta.

De la misma forma, a los factores anteriormente señalados habría que añadir la influencia del grupo de iguales y las características de la comunidad de residencia (Echeita, 2018).

En cuanto al grupo de iguales, en el caso de que en este tengan lugar conductas delictivas y problemas comportamentales graves, se convierte en un verdadero caldo de cultivo tanto para la exclusión social como educativa.

En lo relativo a la comunidad de residencia, el vandalismo, la peligrosidad, el alcoholismo, el deterioro económico y el bajo nivel cultural, conforman factores de riesgo que acentúan ambas formas de exclusión.

Para tratar de comprender, por tanto, las dificultades de aprendizaje con las que puedan encontrarse ciertos estudiantes, su desencanto con el espacio escolar, las situaciones de riesgo a las que algunos deben enfrentarse y el abandono del sistema educativo sin haber recibido la formación necesaria, es fundamental atender a la presencia de variables o factores previamente enumerados, de la misma forma que cabe plantearse la relevancia de que las políticas educativas se coordinen con las políticas sociales de lucha contra la exclusión.

2.1.1.2. La educación inclusiva como modelo de respuesta ante la exclusión social y educativa.

La conformación de un sistema educativo inclusivo obedece a la imperiosa necesidad de modificar la orientación de aquellas sociedades en las que los procesos de exclusión social son cada vez más significativos, obligando a un gran número de personas a vivir por debajo de los mínimos niveles de dignidad e igualdad a los que todos y cada uno de nosotros tenemos derecho, con el consiguiente deterioro de su rol como ciudadanos (Echeita, 2018).

Frente a los dramas de esta situación, son muchas las voces que se hacen eco de lo urgente que resulta reclamar y aspirar a la inclusión como valor fundamental (Arnaiz, De Haro & Azorín, 2018; Muntaner, 2019; Simón, Giné & Echeita, 2016), que no solo permita construir una cultura de paz, sino que favorezca el diseño de un sistema educativo que incluya las diferencias de todo tipo, comprometiéndose en la mejora de todos los estudiantes, siendo así la educación un instrumento de cohesión social.

Por consiguiente, cabe hacer alusión al paradigma de la inclusión educativa, cuya mirada se centra en todos los estudiantes, tengan o no algún tipo de necesidad, teniendo presentes las barreras con las que estos pueden encontrarse en su contexto tanto educativo como social, junto con las formas de marginalidad, exclusión y bajo rendimiento a las que estos deben enfrentarse en ciertas ocasiones (Deppeler & Ainscow, 2016).

En la actualidad, la educación inclusiva constituye una de las prioridades fundamentales de la agenda política global delimitada para el horizonte temporal 2030, siendo ello un desafío de gran magnitud para los sistemas educativos (Unesco, 2016), esforzados en establecer unos pilares sólidos para asumir con éxito la tarea de educar a la diversidad de su alumnado, colaborando decididamente en la eliminación de la desigualdad e injusticia social.

Bajo este prisma, se busca, en esencia, incrementar la participación de todos los estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, reduciendo la exclusión curricular y de las comunidades locales a la que estos se ven sometidos, procurando reestructurar las culturas, políticas y prácticas emprendidas por los centros educativos para responder a la diversidad con la mayor eficacia posible (Moriña & Melero, 2016), avanzando hacia la excelencia académica y la consecución de principios de justicia y solidaridad.

Para consolidar un modelo educativo inclusivo resulta imprescindible aunar perspectivas, delimitando con claridad el propio concepto de inclusión educativa y diseñando referentes que permitan vislumbrar la dirección que hay que tomar para que las instituciones educativas lleguen a ser inclusivas (Muntaner, Rosselló & De la Iglesia, 2016).

En coherencia con lo anterior, resulta significativa la propuesta que, autores como Ainscow, Booth y Dyson (2006), formularon al sentar las bases de la filosofía inclusiva en el contexto educativo. Dichos autores subrayaron la importancia de la presencia, la participación y el progreso.

La presencia hace mención a la necesidad de que todo el alumnado tome partido en las diversas situaciones de aprendizaje de su grupo de referencia. La participación constituye la herramienta para garantizar la implicación efectiva de todos los estudiantes en las actividades planificadas en el grupo-clase y en el centro educativo. El progreso, por otro lado, supone alentar todas aquellas iniciativas que permitan que todo el alumnado, en coherencia con sus potencialidades, pueda avanzar en la construcción de conocimientos.

Caminar hacia sistemas educativos inclusivos precisa, por tanto, un cambio sustancial en el modo de pensar, abandonando el modelo del déficit para asumir una nueva perspectiva organizativa, que no analiza el fracaso escolar atendiendo a problemáticas que afectan tan solo a estudiantes y familias, sino teniendo presentes los obstáculos que dificultan la adquisición de aprendizajes y la participación efectiva en los espacios escolares (Escarbajal, Arnáiz & Giménez, 2017).

La inclusión educativa, además, se asienta en cuatro referentes principales (IBE-UNESCO, 2016):

1. Constituye un compromiso de la comunidad educativa en la búsqueda de las respuestas más eficaces para responder a las demandas y necesidades del alumnado.
2. La atención se centra en la presencia, participación y aprendizaje, y, con ello, el bienestar socio- emocional de los educandos.
3. El foco de interés son los estudiantes, sin excepciones, incluyendo aquellos que puedan encontrarse en situación de riesgo de exclusión.

4. Se procura identificar los obstáculos que dificultan la presencia, el aprendizaje y la participación, impulsando, para ello, procesos de mejora e innovación educativa.

Educar bajo la filosofía de la inclusión supone ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado, respetando sus intereses e impulsando una verdadera convivencia, en la que el pluralismo, la cooperación y el entendimiento mutuo conforman principales señas de identidad (Arnaiz, De Haro & Azorín, 2018).

No se trata de un “tipo determinado o específico de educación”, sino que, en la sociedad democrática envolvente, toda educación debería ser inclusiva. Esto implica que los sistemas educativos deben incluir a todo tipo de alumnado, sin excepciones, respetando las diferencias que pueda haber entre ellos, tanto relativas al género, como la procedencia, etnia, capacidad o cualquier otra (Echeita, 2018). Entendida pues, como respeto a la diversidad, la inclusión constituye la base imprescindible para una sociedad incluyente y cohesionada.

Todo lo que acaba de comentarse, a su vez, carece de valor si no tenemos en consideración el término equidad, en la medida en que el interés reside en ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado, con independencia de factores de tipo social, personal, familiar o de origen que constituyen la identidad de cada estudiante.

En coherencia con lo anterior, por tanto, podemos definir un sistema educativo de calidad como aquel que es capaz de hacer realidad el principio de igualdad de oportunidades, de tal modo que todos y cada uno de los estudiantes puedan acceder, permanecer y terminar la escolaridad en las mejores condiciones posibles (Simón & Echeita, 2016).

Teniendo en cuenta que existen fenómenos sociales de gran trascendencia que, de no abordarse con eficacia incrementan e incluso ayudan a perpetuar las desventajas, reconocemos que la inclusión educativa se encuentra indisolublemente vinculada a la inclusión social. Situaciones de vulnerabilidad tales como el desempleo, la pobreza, desestructuración familiar y la precariedad sanitaria, entre otros asuntos, generan grandes repercusiones en el plano educativo, lo cual refuerza el planteamiento de que la inclusión educativa transita en paralelo a la inclusión social.

La inclusión exige responsabilidades a todos los niveles, no solo por parte de las instituciones educativas, sino también por parte de las comunidades, los servicios públicos y la ciudadanía en general. Se trata, pues, de configurar un tejido socioeducativo más equilibrado, si bien debe existir respaldo político para poder afianzar estas prácticas tanto de carácter social como educativo (Azorín, 2017).

En la actualidad, es profusa la literatura y evidencia empírica en la que se pone de manifiesto la necesidad de vincular inclusión educativa e inclusión social (Álvarez & Puigdellívol, 2014; Azorín, 2016; Simón, Giné & Echeita, 2016), como forma de responder eficazmente y superar situaciones de marginalidad y exclusión social. Para ello, se advierte la necesidad de que la comunidad adquiera un papel más activo en la escuela, reiterándose la importancia de dotar a la misma de un rol colaborativo y abierto a la comunidad, y así, a los grupos, organizaciones y servicios que participan con frecuencia en la vida escolar.

idea
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 16

2.1.1.3. Respuestas emergentes en la inclusión social y educativa: las escuelas de segunda oportunidad.

La respuesta educativa proporcionada al alumnado en contextos de riesgo de exclusión social y espacios de vulnerabilidad requiere la determinación de modelos de intervención de carácter personalizado, global y sistémico, integrados en un trabajo interdisciplinar, capaz de garantizar la implicación sinérgica y coordinada de agentes sociales y educativos (Herrera & De Oña, 2017).

De la misma forma, la personalización y la globalidad son dos referentes decisivos en cualquier acción educativa que se quiera implementar con este tipo de estudiantes, entendiendo por personalización la toma en consideración de las características específicas de cada uno de ellos, siendo definido su carácter global como la necesidad de plantear una intervención en la que, además de las variables educativas, tengan cabida las dimensiones fisiológicas, afectivas y psicológicas, para contribuir al desarrollo de la madurez, la identidad personal y la integración positiva en el entramado social.

Teniendo en cuenta las múltiples necesidades que puede presentar el alumnado vulnerable, el foco de atención no ha de sustentarse únicamente en los componentes pedagógicos, sino también sociales, en la medida en que las variables socio-culturales que rodean al menor tienen un peso significativo en su propia vida, en la imagen de sí mismos y en su propia percepción como estudiantes.

Cualquier proyecto educativo por emprender, así pues, debe tener presente las características del entorno en el que se desenvuelve el menor, puesto que solo de ese modo se propiciará la transformación y empoderamiento del mismo, como también la modificación positiva de sus circunstancias sociales.

Resulta necesario, por otra parte, prestar atención a todas y cada una de las variables que forman parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, lo relativo a la dimensión relacional, cuestiones curriculares, planteamientos metodológicos y evaluación (Escudero, 2016; González, 2017; González & San Fabián, 2018), buscando, en cualquier caso, diseñar y planificar experiencias educativas enriquecedoras, que fortalezcan al alumnado y contribuyan a superar, en la medida de lo posible, la situación de marginalidad en la que se encuentre inmerso.

En cuanto a los aspectos relacionales, es importante poner de manifiesto la necesidad de fomentar un clima educativo en el que se propicie la confianza y seguridad personal del alumnado y el sentimiento de pertenencia al grupo. Todo ello, resulta positivo para trabajar el desarrollo de procesos de toma de decisiones, la escucha, la empatía, y la iniciativa y el espíritu emprendedor. Sumado a lo anterior, es fundamental atender a los puntos fuertes y las posibilidades de cada uno de los estudiantes, como base prioritaria en el apoyo académico, personal y social.

Con respecto a los aspectos relativos a la estructura curricular, debe tenerse en cuenta la importancia de flexibilizar el currículo, para poder dar respuesta a las necesidades individuales, combinando aprendizajes académicos con otros más experienciales, interconectados con la realidad envolvente, con la clara pretensión de facilitar una correcta integración social.

En lo referente a las estrategias metodológicas, la apuesta es recurrir a planteamientos que propicien la colaboración, a través de indagaciones y proyectos de investigación y recurriendo a las TIC como forma de promover el desarrollo de competencias digitales, dada su relevancia en la sociedad del conocimiento actual.

Lo esencial radica, desde nuestro punto de vista, en trascender planteamientos magistrales, para, en su lugar, favorecer el desarrollo de experiencias de aprendizaje compartido, en escenarios marcados por la colaboración, el diálogo y el intercambio eficaz de información y conocimientos.

Desde esta perspectiva, las experiencias de aprendizaje servicio constituyen recursos valiosos para ayudar a superar las barreras que se oponen a una verdadera inclusión, puesto que propician el desarrollo del aprendizaje entre iguales, incrementando las posibilidades de socialización, y transitando desde iniciativas en tiempos y espacios segregados a una inclusión real y experiencial (Ochoa, Pérez & Salinas, 2018).

De la misma forma, son múltiples los beneficios que se generan recurriendo a este recurso metodológico, dado que se ofrece al alumnado la posibilidad real de trabajar en contextos concretos con necesidades reales, con la clara pretensión de contribuir a su mejora.

Se trata de una estrategia educativa con grandes posibilidades inclusivas, que permite trabajar valores de tolerancia y solidaridad, además de la empatía y el respeto a los demás, tratándose, pues, de una metodología con grandes potencialidades para el alumnado en situación de vulnerabilidad.

Con respecto a la evaluación, la atención no ha de centrarse únicamente en variables de naturaleza académica, sino también en todas aquellas que tengan que ver con la mejora de las relaciones interpersonales, confianza, motivación, interés, recurriendo para ello a procedimientos de evaluación diversificados, siendo decisiva la retroalimentación de forma continua y la valoración de logros alcanzados durante los procesos de adquisición de aprendizajes.

Bajo estos planteamientos, la función del docente es la de mediar, apoyar y acompañar al alumnado, huyendo por tanto de la mera transmisión de información, para llegar a convertirse en un profesional reflexivo, crítico e investigador.

Siguiendo a Escudero (2016), las instituciones educativas y los sistemas escolares conforman espacios más que privilegiados para ofrecer respuesta a las injusticias derivadas de la exclusión, tanto social como educativa, si bien no debe perderse de vista que estos lugares no están del todo exentos de ciertas limitaciones y contradicciones, que podrían solventarse contando con políticas y actuaciones de carácter integral y coordinado. Todo ello, al mismo tiempo, podría ser el referente

principal para establecer líneas de actuación coherentes, prioridades y proyectos socio-educativos con los que combatir la vulnerabilidad y el fracaso escolar.

Teniendo en cuenta que no hay “recetas mágicas”, sí es importante poner de manifiesto la relevancia de reflexionar y analizar de forma constante los resultados de aprendizaje alcanzados por el alumnado, revisar la estructura curricular de forma continua, de la misma forma que potenciar el trabajo en equipo del profesorado, quien debe comprometerse en esta cultura de “cambio escolar” que estamos defendiendo.

Es imprescindible, en coherencia con lo anterior, contar con un profesorado cuya función deje de limitarse de forma exclusiva a cuestiones académicas, para acentuar y reconocer el valor de lo psicosocial y emocional, reconsiderando sus condiciones laborales, e incluso incentivos salariales de aquellos que trabajan con alumnado en riesgo, potenciando, en todo momento, su formación y desarrollo profesional (Rodríguez, 2019).

Para llevar a cabo una correcta intervención escolar en contextos de riesgo de exclusión social, resulta determinante promover una activa colaboración entre los diversos agentes implicados en los espacios educativos, y así, centros escolares, comunidad y familia.

En el caso concreto de las familias, debe ponerse de relieve la necesidad de que estas caminen conjuntamente con los centros educativos, buscando alianzas de colaboración que permitan escuchar sus voces, asegurando su participación en los diversos procesos de planificación y puesta en marcha de iniciativas destinadas a la mejora e innovación educativa (Simón, Giné & Echeita, 2016).

Concretamente, es fundamental que los diversos profesionales encargados de responder a las necesidades de los colectivos más vulnerables pongan en marcha un enfoque centrado en las familias (Echeita & Simón, 2013), de forma que, además de empoderarlas, las ayuden a identificar la forma más correcta de colaborar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, estableciendo redes de participación significativas.

No puede dudarse, por tanto, de que en los espacios educativos la implicación familiar resulta necesaria, siendo varios los estudios que advierten de que dicha implicación adquiere aún más trascendencia en el caso de alumnado en situación de vulnerabilidad (Ainscow, Dyson, Hopwood & Thomson, 2016; Rodrigo, Martínez & Rodríguez, 2018).

Las familias, en definitiva, constituyen un valioso recurso de apoyo al profesorado en los procesos de mejora escolar, dado que disponen de gran información acerca de las características más destacadas de sus hijos e hijas, lo que puede optimizar los procesos de aprendizaje (Simón & Barrios, 2019).

De la misma forma, los centros educativos deben tener especial sensibilidad con las necesidades de las familias, sus demandas e intereses prioritarios, procurando atender a las circunstancias personales de cada una de ellas.

Como claro ejemplo de instituciones educativas que actualmente trabajan para promover la inserción social y educativa del alumnado vulnerable, deben citarse las llamadas Escuelas de Segunda Oportunidad.

Teniendo en cuenta su importancia en el marco de la intervención pedagógica con alumnado frágil, se procede a continuación a revisar algunas de sus notas definitorias más destacadas.

En principio, cabe destacar que estos centros van destinados a un tipo de alumnado que presenta diversas casuísticas, que van desde la marginación y la desventaja social, hasta la pobreza, delincuencia, fracaso, absentismo escolar y desestructuración familiar, entre algunas de las problemáticas principales (Lago, Gómez, Vidal, Fernández & Soto, 2015).

El principal reto es devolver la motivación e interés a este tipo de alumnado, diseñando para ello un programa educativo capaz de cubrir sus expectativas, conectado con la realidad socio-laboral y promoviendo la consolidación de competencias con las que desempeñar diversas profesiones (Corchuelo & Cejudo, 2013).

El programa de estas escuelas se configuró a partir de los principios reflejados en el Libro Blanco sobre la Educación y la Formación, adoptados en 1995 por la Comisión Europea, y retomados con posterioridad en 2001 (European Commission, 2001). Buscando combatir la exclusión de jóvenes que, por su fracaso en la escuela tenían grandes dificultades para integrarse en el mercado laboral, este Organismo puso en marcha un marco experimental, tratando de promover nuevas oportunidades educativas con las que obtener una formación, capacitación y posterior titulación tanto para acceder a estudios posteriores, como para desarrollar un ejercicio profesional.

Se trata, fundamentalmente, de ofrecer a la población adolescente excluida una serie de recursos con los que integrarse en el entramado socio-laboral con ciertas garantías de éxito, recurriendo a una oferta formativa amplia y diversificada y adoptando un enfoque educativo personalizado, con el que responder, del mejor modo posible, a un alumnado procedente de un entorno socio-familiar inestable, que le ha llevado a encontrarse en situación de riesgo académico (Prieto, 2015).

Son diversas las investigaciones que constatan los numerosos beneficios que se desprenden de las Escuelas de Segunda Oportunidad (Escudero, 2016; González, 2017; González & San Fabián, 2018; Mills & McGregor, 2010; Vázquez, López & Calvo, 2019; Zyngier, Black, Brubaker & Pruym, 2016), subrayando, entre los más significativos, su posibilidad para conformar espacios de aprendizaje y prácticas alternativas a las tradicionales, la significatividad y transferencia del conocimiento, así como la potencialidad para favorecer los procesos de transición complicados por los que transitan muchos jóvenes, al haber vivido experiencias escolares y de vida marcadas por el desarraigo y la inestabilidad. A todo ello se suma, además, su potencialidad para ayudar a los jóvenes a recuperar su autoestima académica y a configurar un autoconcepto equilibrado, necesario para desarrollar procesos de toma de decisiones que permitan construir proyectos de vida personales y profesionales.

En su Informe titulado *El futuro de la política juvenil del Consejo Europeo: Agenda 2020*, la Comisión Europea, en el marco de estas Escuelas, centraría la atención en la consecución de tres objetivos prioritarios: Facilitar la integración de jóvenes socialmente excluidos, alentar los procesos de transición de estos jóvenes del mundo educativo al laboral y ofrecer experiencias alternativas de aprendizaje al modelo educativo tradicional (Comisión Europea, 2014).

Entre algunas de las principales líneas de acción, cabe destacar la importancia de asociarse con empresas y agentes económicos capaces de garantizar la inserción laboral del alumnado una vez finalizado su periodo formativo. Además, el profesorado participante debe ser capaz de recurrir a métodos pedagógicos con los que, además de motivar al alumnado, recurra a las tecnologías educativas como herramientas imprescindibles en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Corchuelo, Aránzazu, González & Morón, 2016).

Por otra parte, es importante destacar que tanto la acción tutorial como los procesos de orientación profesional se trabajan de forma transversal en las diversas disciplinas que integran el currículum formativo de estas escuelas, adoptando así el profesorado un rol caracterizado por el acompañamiento educativo proporcionado al alumnado, siempre con la mirada puesta en la necesidad de incrementar la motivación y preparar para la vida y la inserción laboral (Feito, 2015).

El docente, por tanto, se convierte en una pieza clave para el correcto funcionamiento de estas escuelas, dado que, no solo trata de responder a las necesidades formativas de cada estudiante, sino que además se esfuerza en proporcionar una cualificación profesional, recurriendo a métodos innovadores y prestando atención a las variables psicosociales y familiares del alumnado.

En definitiva, estas instituciones educativas constituyen una verdadera oportunidad para que aquellos jóvenes que sufren la desesperanza, desmotivación, desempleo y la exclusión, puedan conformar un proyecto de vida de forma responsable y autónoma, con el que desarrollarse íntegramente y participar e integrarse de forma efectiva en la sociedad.

2.1.2. Marco normativo para el desarrollo de la inclusión educativa.

En este apartado se lleva a cabo el estudio y análisis de una realidad educativa concreta: La Villa y el Arrabal de San Sebastián, y, sobre todo, la Gloria, ubicada en el municipio de Vélez- Málaga, declarada por la Junta de Andalucía como Zona con Necesidades de Transformación Social. Señalamos esta última zona porque en ella se sitúa el CEIP La Gloria, único centro educativo inscrito geográficamente en este mismo entorno.

Para llevar a cabo dicho estudio, primeramente, se analiza el marco normativo de referencia en el que se sustenta la intervención en zonas de riesgo de exclusión social, tanto a nivel internacional como europeo, estatal, autonómico y municipal, con objeto de clarificar los principales Planes y Proyectos de Intervención Socioeducativa desarrollados en este municipio.

También se perfilan algunas características de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), puesto que de ella emergen las iniciativas que se priorizan en espacios que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Hecho lo anterior, el foco de interés se centra en una institución educativa concreta ubicada en “La Gloria”, de la que se han revisado los diversos Planes Educativos que desarrolla y las actuaciones pedagógicas que la han llevado a convertirse en Comunidad de Aprendizaje.

Por tanto, se procede a continuación a llevar a cabo una revisión en torno al marco normativo referencial en el que se sustentan las intervenciones llevadas a cabo en contextos en situación de vulnerabilidad, perfilando el marco internacional para llegar, finalmente, a centrar la atención tanto en aspectos normativos relativos al municipio de Vélez-Málaga, como a la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACI).

En todos los casos, se va a tratar de hacer alusión a cuestiones relevantes que afectan tanto al plano de la exclusión social como educativa, ahondado, en este caso, en todo aquello que guarde relación con el diseño de medidas destinadas a prevenir y combatir el abandono escolar temprano.

2.1.2.1. Marco internacional.

El desarrollo de intervenciones en contextos caracterizados por la pobreza y la exclusión social requiere tomar como referentes las declaraciones y recomendaciones que emanan de organismos internacionales que se encuentran en conexión directa con estas cuestiones.

A este respecto, cabe destacar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2015), en la que figuran los Objetivos del Desarrollo Sostenible suscritos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2015; fiel reflejo de los principales retos orientados a contribuir al desarrollo de la humanidad.

Dichos objetivos van acompañados de metas a alcanzar en el horizonte temporal 2030. En concreto, en relación con la situación que nos ocupa, son significativos los objetivos 1 y 11, respectivamente, en los que se establece de forma explícita la necesidad de erradicar la pobreza y trabajar para que los asentamientos humanos y las ciudades tengan un carácter sostenible, seguro e inclusivo.

Como metas significativas, las Naciones Unidas reitera, entre otros aspectos, la importancia de la puesta en práctica de medidas de protección social que atiendan de forma prioritaria a los colectivos más vulnerables, la urbanización sostenible e inclusiva de los asentamientos humanos en todos los países del mundo y el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos, procurando, en todos los casos, servicios básicos que consigan mejorar los barrios más devastados por la pobreza y la exclusión social.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 22

Además del compromiso suscrito por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de 2 de noviembre de 2001 es fundamental en el tema que nos ocupa, dado que a lo largo de su articulado menciona de forma explícita la necesidad de favorecer una correcta inclusión social y educativa de colectivos procedentes de otros países y culturas, identificando en la diversidad cultural un factor de mutuo enriquecimiento y motor de desarrollo, poniendo en práctica medidas políticas articuladoras de la paz, la convivencia y la cohesión social.

En el ámbito educativo, esta Declaración subraya la importancia de alentar los procesos de formación permanente del profesorado en el marco de la diversidad cultural, reconociendo su valor positivo y abogando por métodos pedagógicos innovadores, que permitan vislumbrar la necesidad de hacer realidad una educación de corte intercultural e inclusivo (UNESCO, 2001).

2.1.2.2. Marco europeo.

En el contexto europeo, es fundamental hacer referencia a la llamada Estrategia Europa 2020, cuyo foco de interés se centra en la reducción de la pobreza y la exclusión social.

Se trata de una reformulación renovada al marco institucional y de crisis económica de la Estrategia de Lisboa, que gobernó la actuación tanto económica como política de la Unión Europea entre los años 2000 y 2010 (García, Faura & Lafuente, 2016).

Como signos de identidad más relevantes cabe destacar la necesidad de impulsar el conocimiento y la innovación, promover la sostenibilidad y el respeto medioambiental e impulsar procesos de desarrollo integral a nivel social, que permitan reducir de forma significativa las elevadas cifras de personas que viven en situación de pobreza y exclusión social.

En concreto, esta Estrategia representa una apuesta decidida a favor de la cohesión social y territorial en el marco de la Unión Europea, visibilizando la lucha contra la exclusión social en la agenda política de la misma, diseñando y concretando iniciativas y actuaciones específicas a través de la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social (Comisión Europea, 2015).

Desde la Estrategia de Lisboa, las diversas políticas centradas en erradicar las situaciones de marginalidad y pobreza en el contexto europeo se articulan en torno a tres ejes fundamentales, que, a su vez, están indisolublemente unidos con el término inclusión activa (Comisión Europea, 2011):

- Políticas activas orientadas a un mercado de trabajo de carácter inclusivo, al servicio de colectivos que deben hacer frente a obstáculos significativos que dificultan su empleabilidad.
- Acceso universal a servicios públicos de calidad.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 23

Sumado a lo anterior, se subraya la importancia de emplear eficazmente los fondos de la Unión Europea para alentar procesos de inclusión social, promover la innovación social, desarrollar un trabajo coordinado e interdisciplinar con agentes implicados en la economía social y garantizar la conformación de sinergias en el marco de la política entre los Estados Miembros.

Con la finalidad de que estos Estados pudieran modernizar el Estado del Bienestar e incentivar las inversiones, la Comisión Europea presentaría en el año 2013, momento este marcado por una fuerte crisis económica, un Paquete de Inversión Social para el Crecimiento y la Cohesión, cuyas directrices se orientan en tres direcciones (Comisión Europea, 2013):

- Simplificar las políticas sociales y optimizar su orientación.
- Velar por que los sistemas de protección social logren responder a las necesidades de los individuos en los momentos más críticos de su vida.
- Mejorar las estrategias inclusivas a partir de la inversión en materia educativa, diseñando programas de prevención del absentismo escolar y ofreciendo ayudas para asistencia sanitaria y vivienda.

Por otro lado, es importante señalar que la Comisión Europea cuenta con Fondos Estructurales con los que hacer frente a situaciones de exclusión social, como es el caso del Fondo Social Europeo, en el que la promoción de la inclusión social, la erradicación de la pobreza, la inversión en educación y el impulso al aprendizaje permanente, entre otros aspectos, destacan como focos de interés prioritarios (European Commission, 2018).

Centrándonos ahora en el ámbito educativo, debe destacarse que la lucha contra el abandono escolar prematuro constituye también una de las iniciativas que forman parte de la Estrategia Europea de Educación y Formación 2020.

En este sentido, los Estados Miembros han asumido compromisos destinados a reducir en al menos un 10% los casos de población comprendida entre los 18 y los 24 años que no llegan a concluir sus estudios, impulsando todo un conjunto de iniciativas de prevención, compensación e intervención educativa (Rambla & Fontdevila, 2015).

En la tabla 2 se recogen de forma gráfica algunas de las responsabilidades europeas, que, ligadas al ámbito educativo, han sido adoptadas por los Estados Miembros.

PREVENCIÓN	Diseño y conformación de una Educación Infantil de calidad. Ampliación de oportunidades formativas que trasciendan la escolaridad obligatoria. Promoción de políticas activas para hacer frente a la segregación escolar.
INTERVENCIÓN	Apoyo a escuelas situadas en zonas vulnerables. Medidas para incentivar la implicación familiar. Vinculación entre el Sistema Educativo y el mundo laboral. Diseño de una estructura curricular garante de aprendizajes funcionales y significativos. Apoyo a la formación permanente del profesorado.
COMPENSACIÓN	Conformación de Escuelas de Segunda Oportunidad. Itinerarios formativos flexibles. Acciones pedagógicas para colectivos en riesgo de abandono prematuro del Sistema Educativo.

Tabla 2. Medidas de prevención, intervención y compensación para reducir el abandono escolar prematuro. Fuente: Elaboración propia a partir de Rambla & Fontdevila, (2015).

Puede vislumbrarse, de acuerdo con lo que se acaba de exponer, que la política europea que trata de combatir el abandono escolar prematuro presenta un carácter muy ambicioso, de la misma forma que es el resultado de un amplio proceso de debate entre expertos y diversos especialistas. No obstante, hay que tener en cuenta que, tras haberse redactado un primer informe de seguimiento, los resultados se muestran un tanto escépticos ante la posibilidad real de alcanzar los objetivos pretendidos para el año 2020, aludiendo, como razones principales, a la actitud un tanto reacia de las propuestas de los gobiernos, que no llegan a desplegar todo lo necesario las medidas diseñadas para combatir esta situación.

2.1.2.3. Marco estatal.

Para analizar el marco normativo de referencia en el territorio español en lo que a la inclusión social y educativa se refiere, es importante partir de la Carta Magna, es decir, de nuestra Constitución de 1978.

En ella, se define a España como un Estado social y democrático de derecho, cuyos valores fundamentales son la justicia, la libertad, la igualdad y el pluralismo político.

En su artículo 9.2, concretamente, se hace alusión a la necesidad de que los poderes públicos se comprometan activamente en hacer realidad la libertad e igualdad de individuos y grupos, suprimiendo aquellas barreras u obstáculos que impidan una efectiva participación de la ciudadanía en las esferas cultural, social, económica y política (Márquez, Gutiérrez & Gómez, 2017).

Por otra parte, también es importante citar el llamado Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, cuyo principal objetivo es transitar hacia la conformación de un sistema de garantía de rentas y lograr una adecuada cobertura de rentas mínimas de inserción en todo el territorio español (ERACI, 2018).

Este Plan aborda las principales necesidades que emergen de la pobreza y la exclusión social, contemplando un total de 240 medidas destinadas a favorecer el empleo, las rentas mínimas de inserción y el diseño de servicios públicos de calidad y accesibles.

Incorpora, además, un apartado concreto destinado a colectivos en especial situación de vulnerabilidad, entre los que se incluyen personas sin hogar, discapacitadas, mayores, personas dependientes, inmigrantes, población gitana, personas reclusas y exreclusas y mujeres víctimas de violencia de género, entre otros.

De la misma forma, concede una atención prioritaria a cuestiones educativas, estimando que los avances en materia educativa representan la mejor forma de combatir las situaciones de exclusión social, buscando ofrecer siempre la mejor educación para las jóvenes generaciones, al tiempo que desarrollando las medidas necesarias para prevenir y controlar el abandono prematuro del sistema educativo.

El citado Plan reitera además la relevancia de proporcionar una educación personalizada, que tenga en cuenta las características y principales necesidades de los estudiantes, impulsando una activa implicación de las familias en los procesos educativos, garantizando, en todos los casos, una educación de calidad con la que superar las situaciones de desventaja social (Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, 2008).

Además del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, es importante hacer referencia a la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE), en la medida en que en ella se incluyen acciones destinadas a ajustar el currículum al perfil del estudiante, diversificando además actuaciones pedagógicas que consigan reducir el abandono escolar temprano (Rambla & Fontdevila, 2015).

En este sentido, esta Ley explicita que la Educación Secundaria Obligatoria debe combinar el principio de una educación común con la atención a la diversidad del alumnado, otorgando a los centros la posibilidad de adoptar aquellas medidas tanto curriculares como organizativas que permitan responder del mejor modo posible a las características y necesidades del alumnado.

2.1.2.4. Marco autonómico.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía recoge, entre algunos de los principios que deben regir las políticas públicas, la atención que se ha de conceder a aquellos colectivos en situación de marginalidad, pobreza y discriminación social.

Dicho Estatuto establece en su artículo 63 que la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco de la legislación estatal, cuenta con competencias en el marco del empleo y las relaciones laborales, siendo además compromiso de los poderes públicos el diseño y ejecución de políticas a favor de la inserción laboral de colectivos en situación de especial vulnerabilidad.

Entre algunos de los principios fundamentales en torno a los que este Estatuto centra su atención, cabe poner de relieve la importancia de garantizar la cohesión social, atendiendo a los colectivos y las zonas más desfavorecidas, con objeto de dotarlas de aquellos instrumentos que, no solo contribuyan a mejorar su situación y empoderamiento, sino que favorezcan una efectiva inserción en la sociedad y ciudadanía andaluzas (ERACI, 2018). Además del Estatuto de Autonomía, en el análisis en torno a cuestiones vinculadas a la inclusión socioeducativa, deben referenciarse otras normativas autonómicas, que pasan a perfilarse a continuación.

En primer lugar, es fundamental citar la *Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía*, cuyos objetivos principales van destinados a garantizar el derecho universal de todos los individuos a las prestaciones y servicios del Sistema Público de Servicios Sociales en condiciones de igualdad, para lograr el pleno desarrollo tanto social como personal.

El artículo 5 de esta Ley es relevante, en la medida en que en él se delimitan diversos objetivos de la política de los servicios sociales andaluces, estando el contenido de cada uno de ellos estrechamente vinculado con la problemática de las zonas más vulnerables, siendo especialmente significativos los que se recogen seguidamente (ERACI, 2018).

- Contribuir a la transformación de la sociedad a través del fomento de la cohesión social y la solidaridad.
- Diseñar intervenciones de carácter holístico, trabajando desde una perspectiva interdisciplinar, como forma de atender las dimensiones sociales, educativas y psicológicas, en pro de un desarrollo integral de los individuos.
- Ofrecer respuestas lo más efectivas posible a las situaciones de vulnerabilidad en la que se encuentran ciertos colectivos, con objeto de promover una verdadera inclusión social.
- Desarrollar todas aquellas acciones tendentes a garantizar una correcta convivencia entre diversos grupos sociales, respondiendo a su diversidad y alentando el desarrollo de procesos de respeto, tolerancia y equidad en las relaciones personales y familiares.

En esta Ley, además, se hace mención a las funciones que corresponden a los Servicios Sociales Comunitarios, a los que se define como marcos referenciales con los que prevenir situaciones de especial vulnerabilidad social, a través de la identificación de sus principales necesidades, como punto de arranque para diseñar y planificar propuestas de intervención, seguimiento y evaluación de la atención ofrecida. Estos servicios, además, acentúan la importancia del trabajo coordinado como forma de responder a las demandas familiares, grupales y comunitarias.

De la misma forma, se establecen las competencias de las entidades locales en la identificación de zonas con necesidades de transformación social, subrayando la importancia de impulsar medidas destinadas a favorecer la dinamización social, la prevención, la transformación y la mejora de las condiciones de la población y la incorporación de la perspectiva de género en todas aquellas iniciativas destinadas a resolver situaciones de vulnerabilidad.

A consecuencia de la crisis financiera de alcance internacional, en el año 2013 la Junta de Andalucía decidió impulsar un Plan de lucha contra la exclusión social, como intervención de emergencia con la que ofrecer respuesta a las necesidades más acuciantes de familias que se encontraban en situaciones de extrema necesidad, procurando mantener unos ingresos dignos, propiciar la inserción en el mercado de trabajo y tratando de asegurar la disponibilidad de alimentos para las personas más vulnerables.

Con la aprobación del *Decreto-Ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía*, quedarían aprobados planes de carácter extraordinario de Acción Social y de Solidaridad y Garantía Alimentaria, fortaleciéndose al mismo tiempo los programas que ya existían a este respecto en la Comunidad Autónoma Andaluza, tales como los comedores escolares bonificados en centros docentes públicos.

Con posterioridad, esto es, en el año 2014, se publicaría el *Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía*. Con este, se aprobarían nuevas medidas destinadas a asegurar la plena inclusión social de personas en situación de extrema necesidad, al tiempo que se reforzarían acciones destinadas a los grupos sociales más vulnerables, en pro de atender a las necesidades más prioritarias y vitales.

Una de las medidas recogidas en este Decreto es la relativa a la necesidad de ofrecer una alimentación básica a los menores escolarizados en centros docentes públicos de Educación Infantil y Primaria en situación de exclusión social o en riesgo de presentarla. Para ello, fue diseñado un protocolo de intervención que favoreciese una actuación coordinada entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, la Consejería de Educación y Deporte y los Ayuntamientos, a través de los distintos profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios (Junta de Andalucía, 2019 a).

Durante los años 2015, 2016 y 2017, respectivamente, se seguiría transitando en la misma línea en el marco de la inclusión social, hasta llegar, a la aprobación del *Decreto- Ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía*.

Este Decreto derogaría los anteriores, aunque se mantendría vigente el Programa de Refuerzo de la Alimentación Infantil en los Centros Docentes Públicos andaluces.

Buscando combatir las situaciones de pobreza y especial vulnerabilidad, este Decreto perfila un itinerario a través de un Plan de Inclusión Sociolaboral, de la misma forma que regula aquellas prestaciones económicas que puedan contribuir a solventar buena parte de casos ligados a la exclusión social.

Por otra parte, con la firme pretensión de garantizar la inclusión de la perspectiva de la infancia en las políticas públicas y reforzar medidas con las que garantizar los derechos de niños y niñas, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobaría el 7 de junio de 2016 el II Plan de Infancia y Adolescencia 2016-2020.

Teniendo en cuenta que en la actualidad no puede asumirse una sociedad sin la participación efectiva de niños y niñas y sin respaldo político de medidas con las que tener en cuenta sus conocimientos, aportaciones y necesidades en el marco de la educación, salud, servicios sociales y cultura, este Plan busca incrementar el reconocimiento social de este colectivo. Para ello, las actuaciones que se emprenden están estructuradas en cinco grandes bloques (Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, 2016):

1. *Salud y bienestar emocional*, diseñando aquellas iniciativas que consigan garantizar que los niños y niñas cuentan con adecuadas condiciones de salud y felicidad, tanto física como afectivo-emocional.
2. *Seguridad y confianza*, buscando incrementar la calidad de vida de los menores, superando las situaciones de exclusión social, segregación y desigualdad.
3. *Aprender y realizarse*, fomentando actuaciones con las que mejorar la convivencia escolar, diseñar experiencias de aprendizaje compartido, hacer realidad la coeducación y tomar como referente de las actuaciones pedagógicas la concepción constructivista del aprendizaje, para garantizar la correcta asimilación y construcción de conocimientos.
4. *Participar y prosperar*, poniendo en marcha una educación personalizada, respetuosa con la diversidad e implicando a las familias y diversos sectores del entorno en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
5. *Transversalidad*, como filosofía educativa que busca, ante todo, promover la educación en valores y propiciar el desarrollo integral de niños y niñas, incitando a la reflexión, crítica y argumentación sólida en torno a cuestiones trabajadas.

Este Plan, así pues, asume el reto de garantizar los derechos de niños y niñas de tal modo que se conviertan en sujetos protagonistas y activos de su propio desarrollo y trayectoria vital, recibiendo el apoyo, acompañamiento y protección de su familia, de la sociedad y de diversas instituciones comprometidas en favorecer la igualdad de oportunidades y el acceso a la salud, la educación, los servicios sociales y el ocio con independencia del lugar de residencia, sexo, origen cultural o discapacidad.

Se asienta, por ello, en un paradigma inclusivo, formulando y diseñando aquellas políticas preventivas que garanticen los recursos y el avance hacia un sistema público que enfatiza el valor indiscutible de la infancia, superando toda forma de desigualdad y trabajando a favor de la justicia social.

2.1.2.5. Marco municipal.

2.1.2.5.1. Planes locales de intervención socioeducativa.

Se procede a continuación a revisar los principales Planes Locales de Intervención tanto de carácter social como educativo que se desarrollan en el municipio de Vélez-Málaga, tomando siempre como principales referentes las actuaciones emprendidas por los Servicios Sociales Comunitarios.

Como punto de partida, cabe destacar que, en el marco de estos Servicios, es fundamental la aprobación del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, al amparo del *Decreto 7202/2018, de 7 de noviembre*. Este Plan se fundamenta y nutre de diversas referencias normativas, que proceden a analizarse a continuación.

En primer lugar, hay que citar *la Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía*. En ella se hace alusión al Sistema Público de Servicios Sociales como el marco en el que se configura una actuación coordinada entre la ciudadanía, agentes económicos, sociales e instituciones. El objetivo principal de esta ley es contribuir al bienestar social, empoderamiento, autonomía y autodeterminación de la población, buscando conformar unidades de convivencia y reduciendo situaciones de vulnerabilidad, estableciendo, para ello, los programas de intervención comunitaria, como instrumentos al servicio de la participación ciudadana y la transformación y mejora social.

En este sentido, es importante citar *la Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convoca la concesión de ayudas y subvenciones destinadas a Entidades Locales para diseñar, implantar, ejecutar y desarrollar Planes Locales de Intervención en zonas desfavorecidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, en el marco de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Esta Orden es fundamental en la medida en que la concesión de ayudas es uno de los factores prioritarios para contribuir a la reducción de situaciones de vulnerabilidad.

En el caso concreto del municipio de Vélez-Málaga, se acordó solicitar la subvención, en la que se incorporaba el compromiso de presentar el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas en el plazo de tres meses contados a partir de la notificación de la resolución de dicha concesión. Entre las zonas desfavorecidas a las que se hacía referencia figura “La Gloria”.

De la misma forma, debe ponerse de relieve que tomando como referente la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión y la Inclusión Social (ERACIS), la conformación y diseño de Planes Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas constituye un proceso continuo, incluido en la estructura organizativa del Ayuntamiento, en coordinación con los Servicios Sociales, informando de modo constante sobre las diversas actuaciones emprendidas y los resultados que de ellas se derivan.

El Organismo encargado de diseñar y redactar dicho Plan fue la llamada “Asociación Inclusión, Ciudadanía, Diversidad y Educación (INCIDE)”.

Por otra parte, además del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas, resulta de interés analizar el I Plan Local de Infancia y Adolescencia, 2017-2020, del Ayuntamiento de Vélez -Málaga, destinado a mejorar las condiciones de vida y el desarrollo integral de niños y adolescentes, poniendo en marcha diversas políticas municipales.

Este Plan es fruto de un trabajo coordinado entre el gobierno local y otras instituciones y organizaciones sociales, situando la mirada en aquellas necesidades más relevantes de los menores, con especial incidencia en los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, siendo todos ellos percibidos como agentes necesarios para conformar una democracia más participativa, reconociendo y ejecutando sus derechos, transformando así las comunidades presentes y futuras.

El marco normativo de referencia en el que se sustenta este I Plan local es el siguiente (Concejalía de Bienestar Social e Igualdad, s.f.):

- *Convención de los Derechos del Niño*, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989.
- *Constitución Española de 1978*, en lo relativo a aquellas cuestiones vinculadas con la protección de la infancia.
- *Estatuto de Autonomía de Andalucía*, aprobado en el año 2007, en especial en lo referente a todo lo relacionado con la protección de los menores, y así, la tutela de aquellos que se encuentran en situación de desamparo.
- *Decreto 49/1986, de 5 de marzo, para la creación de los Servicios Sociales Comunitarios de Andalucía*, en el que se explicita la necesidad de configurar un sistema público de servicios sociales como herramienta básica al servicio del bienestar social.

- *Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de los Servicios Sociales de Andalucía*, como instrumentos básicos al servicio de la solidaridad y la cohesión social.
- *Decreto 11/1992, de 28 de enero, por el que se establecen la naturaleza y prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios*, en el que se concede carácter de intervención comunitaria a aquellos programas que centren su atención en menores en situación de riesgo de exclusión social.
- *Ley 1/1998, de 20 de abril, de los Derechos y la Atención al Menor*, en la que se delimita en marco de actuación referencial con el que promocionar y proteger los derechos de los menores.
- *II Plan de Infancia y Adolescencia 2016-2020*, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en 2016, cuya principal pretensión va orientada al impulso de políticas de carácter intersectorial que garanticen los derechos de los menores y trasciendan situaciones de exclusión social.

Como paso previo a la elaboración de este I Plan Local, se llevó a cabo una revisión bibliográfica, que permitió analizar la normativa existente en relación con los menores, recursos disponibles para ellos, así como los diversos planes ya diseñados por otras instituciones. A partir de los anterior, se configuró un Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, como principal órgano consultivo y de participación, para la posterior conformación de mecanismos de coordinación interna entre concejalías y departamentos del Gobierno Local.

Para conocer la realidad de la infancia y adolescencia en el ámbito municipal, se llevó a cabo un diagnóstico de estos colectivos, redactando posteriormente un informe en el que se recogían los aspectos más significativos.

Dicho diagnóstico fue el referente principal para la elaboración misma del Plan, perfilando así los objetivos prioritarios, acciones a emprender, recursos necesarios, implementación, seguimiento y evaluación.

En la tabla 3 se ofrece una delimitación de las actividades que se recogen en el Plan, destinadas a garantizar el bienestar de los menores y su desarrollo e implicación social.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	Actividades e iniciativas sobre LGTBI en Vélez-Málaga. Programa P.I.C.G.A. Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía. Programa “Vélez-Málaga ante las drogas”. Centro Municipal de Información a la Mujer, CMIM: Coeducación y ciberacoso. II Ruta de la Vida Saludable. La semana de la ONCE.
--	---

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 32

Innovación y Desarrollo
Educativo Inclusivo

HUM-1009

	<p>Buzón de sugerencias para el personal del Área de Bienestar Social para la mejora del servicio, para contribuir al beneficio de los menores.</p>
INTERVENCIÓN DIRECTA CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<p>Taller de inserción socio-laboral para beneficiarios de ayudas económicas.</p> <p>Proyecto de Zonas con Necesidades de Transformación Social.</p> <p>Fomento y mejora de la empleabilidad de las mujeres (16-18 años)</p> <p>Escuelas Infantiles Municipales: La Fortaleza, Virgen del Carmen y La Caleta.</p> <p>Intervención con adolescentes y jóvenes en riesgo social (formación, orientación laboral, deporte y salud).</p> <p>Intervención socio-educativa en Absentismo escolar.</p> <p>Programa de refuerzo de la alimentación infantil en Centros Educativos de Andalucía.</p> <p>Intervención con familia e infancia en riesgo (asesoría familiar, aula adolescente, proyecto de complementación, fomento de la resiliencia y reunificación familiar).</p> <p>Programa de Tratamiento Familiar.</p> <p>Proyecto Parentalidad Positiva.</p> <p>Campamentos de Verano 2017.</p> <p>Cheque Libro Riesgo.</p> <p>Apoyo Económico Complementario.</p> <p>Proyecto Comedor.</p> <p>Programa de reparto de alimentos.</p> <p>Programa Alquiler.</p>
INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<p>Concierto educativo <i>Los Moussaki</i>.</p> <p>Clase-Taller sobre el Flamenco.</p> <p>Pleno Municipal Infantil.</p>

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 33

	Visitas teatralizadas por el centro histórico de Vélez-Málaga. Conciertos didácticos <i>Kumbakié, ¿a qué suena la tierra?</i>
INTERVENCIÓN CULTURAL CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Conciertos didácticos. Cuenta-cuentos. Talleres de manualidades.
INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DEL TURISMO CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Visita a la Azucarera de Torre del Mar. Visita al Faro de Torre del Mar. II Bienal Internacional de Arte y Escuela de la Axarquía, Torre del Mar. Colaboración con el Área de acción social, familiar y mujer "Il Ruta de la vida saludable" (3º y 4º de la ESO).
INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE FERIAS Y FIESTAS CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	FERIA DE SAN MIGUEL: Desfile de tronillos. Concurso Chef Infantil. Actividades Infantiles de Ganado. Actividades Caseta Infantil.
INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE MEDIO AMBIENTE CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: <i>"Cambio climático y sequía".</i> <i>"Nuestra ciudad limpia, también depende de ti".</i> <i>"Campaña de reforestación"</i> (En colaboración con el Aula del Mar de Málaga). Taller <i>Nendo Dango</i> (En colaboración con la Diputación de Málaga, en su programa "Málaga Viva").
INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA JUVENTUD CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Programa Corresponsales Juveniles. <i>"Pon tu bici a punto".</i> Dinamización calles del centro en Navidad. Encuentros conversacionales en inglés.
INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE DEPORTES CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Clases de tenis, pádel y natación. Campeonatos. Juegos deportivos municipales. Día del pedal.

	<p>Deportes Náuticos, clubes deportivos.</p> <p>Campamentos de Semana Blanca, Semana Santa y Verano.</p>
INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE PLAYAS CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<p>Actividades deportivas municipales en la playa, juegos varios, cuenta cuentos y biblioteca playa.</p>
INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO POLICIAL CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<p>Clases de Educación Vial.</p> <p>Actuaciones con menores desaparecidos, de protección, extranjería y detenciones.</p>
INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE INICIATIVAS SOCIALES CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA	<p>ASOCIACIONES (TRABAJO CON MENORES Y FAMILIAS):</p> <p>Asociación de Promoción e Investigación Gitana de la Axarquía.</p> <p>Cáritas.</p> <p>Asociación "Inclúyeme".</p> <p>ONCE.</p> <p>Cruz Roja.</p> <p>AFAX- Proyecto Hombre.</p> <p>Asociación Málaga Acoge.</p>

Tabla 3. Revisión de la Memoria de Actividades recogida en el I Plan Local de Infancia y Adolescencia de Vélez-Málaga. Fuente: Elaboración propia a partir de I Plan Local de Infancia y Adolescencia 2017-2020. Excmo. Ayuntamiento de Vélez- Málaga. Concejalía de Bienestar Social e Igualdad (s.f.).

Por otra parte, es importante poner de relieve que los Servicios Sociales Comunitarios de Vélez-Málaga han puesto en marcha unos Planes Locales para la Tutorización y Mediación destinados a personas en situación de riesgo de exclusión social (Concejalía de Igualdad y Asuntos Sociales, 2019).

La puesta en marcha de los mismos obedece a la necesidad de ayudar a las personas residentes en este municipio a hacer un uso normalizado de los diversos recursos públicos, a fin de propiciar una correcta integración socio-laboral diseñando, para ello, itinerarios personalizados.

En los espacios educativos, en concreto, con el fin de que alumnado y familias en situación de riesgo de exclusión social tengan la posibilidad de acceder de forma factible a los diversos Sistemas de Protección Social de las Administraciones, en el marco de estos planes se han incorporado educadores sociales y trabajadores sociales encargándose ambos de emprender iniciativas destinadas al refuerzo, la

orientación y mediación en los centros educativos, principalmente en momentos de tránsito entre ciclos y etapas, trabajando de forma coordinada con las diversas entidades sociales que puedan estar implicadas en estas cuestiones.

Sumado a lo anterior, desde los Servicios Sociales se trabaja la tutorización y la mediación en aspectos relacionados con las habilidades sociales, procurando que los individuos adquieran pautas comportamentales y actitudinales que les permitan desarrollar una vida en las mejores condiciones posibles. Las actuaciones, además, se desarrollan bajo planteamientos holísticos o integrales, identificando, como punto de partida, las características de personalidad de las personas que participan en los mencionados planes, como ejes centrales en torno a los que perfilar y diseñar las actuaciones a emprender.

2.1.2.5.2. La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACI).

En el denominado *Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía 2014-2020*, se hace mención al contexto socioeconómico presente en esta Comunidad Autónoma, poniéndose de relieve la crisis económica internacional que, en el año 2007, dejaría efectos negativos en las cifras de empleo y pobreza. Aunque en el año 2013 se iniciaría en Andalucía un camino de recuperación económica, realmente no llegó a ser del todo suficiente para responder de forma efectiva a los altos niveles de desigualdad en determinados colectivos poblacionales.

Las situaciones de riesgo y vulnerabilidad social generan mayores repercusiones en aquellos ámbitos de la geografía en los que hay una delimitación concreta de zonas o barrios con ciertas casuísticas, siendo el factor territorial un elemento incidente en la propia situación de exclusión. Ello plantea la necesidad de emprender actuaciones de carácter coordinado, trabajando de forma conjunta con el municipio en cuestión o ciudad, con el propósito de lograr una verdadera cohesión social.

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en su pretensión de hacer frente a situaciones de exclusión social, aprobaría un proyecto bajo el título “Diseño y ejecución de Estrategias Locales de Empleabilidad e Inserción Social de las Personas en Situación o Riesgo de Exclusión Social”, acompañado de la elaboración de una Estrategia Regional de Intervención en zonas desfavorecidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Dicha Estrategia contempla un Mapa en el que se delimitan áreas de zonas desfavorecidas que han de ser objeto de un desarrollo comunitario, en consonancia con lo que se establece en la *Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía*.

El propósito fundamental de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas (en adelante ERACI), constituye el marco de intervención en aquellas zonas de los pueblos y ciudades en las que se registran graves situaciones de exclusión social, trabajando para

transformar estos espacios, al objeto de suprimir la territorialidad como elemento de gran incidencia en la exclusión (ERACI, 2018).

La Junta de Andalucía, en este sentido, promueve esta Estrategia como instrumento privilegiado con el que ofrecer respuesta a estas problemáticas, alentando la implicación activa de las administraciones locales, entidades sin ánimo de lucro y la propia ciudadanía. Además, trata de movilizar recursos de carácter organizativo, financiero y técnico.

Se trata, fundamentalmente, de desarrollar los principios y fines contemplados en la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, procurando establecer y diseñar mecanismos que consigan que las personas residentes en zonas vulnerables puedan acceder con garantías a los diversos sistemas de protección social, entre los que se encuentran, de forma destacada, los referentes a la educación, vivienda, salud y empleo.

Sumado a lo anterior, ha de citarse que el principal fundamento de esta Estrategia es facilitar la configuración de un procedimiento que permita intervenir en zonas marcadas por la vulnerabilidad contando con planes de carácter local, formulados desde las Administraciones Locales.

Estos planes deben recoger, entre otros aspectos esenciales, actuaciones globales que faciliten la inclusión de la población residente, prestando una atención significativa a la inserción en el mercado laboral. Estos planes, por tanto, han de articular medidas que aseguren que la población en situación de riesgo de exclusión accede a los diversos sistemas de protección social.

La Estrategia a la que hacemos referencia, así pues, constituye claro ejemplo del esfuerzo en avanzar hacia la configuración de políticas sociales eficientes y versátiles para adaptarse a las características y necesidades identificadas en zonas concretas.

Para diseñar la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales ha contado con la conformación de varios comités y entidades, cada una de las cuales ha aportado sugerencias para favorecer los procesos de toma de decisiones con relación a asuntos concretos, entre los que cabe citar aspectos referentes a la vivienda, salud, empleo y educación, siempre buscando contribuir a la transformación global de las zonas más desfavorecidas.

Para tratar las desigualdades en materia educativa, esta Estrategia centra su atención en todos los centros educativos, independientemente de su localización.

En el marco de la atención a la diversidad, la educación compensatoria constituye el instrumento fundamental con el que desarrollar aquellas actuaciones destinadas a ofrecer respuesta a las diferentes capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, intereses, motivaciones, situación cultural y socioeconómica, de salud y de carácter lingüístico.

Junto a los planes de educación compensatoria, la Consejería de Educación impulsa otras medidas de especial significatividad en las zonas vulnerables, recogidas en los Proyectos Educativos de Centro, que se delimitan a continuación (ERACI, 2018):

- Ayudas económicas destinadas a la realización de proyectos de intervención socioeducativas dirigidos a la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.
- Planes de refuerzo, apoyo y acompañamiento educativo.
- Subvenciones destinadas al voluntariado, coeducación y mediación intercultural.
- Planes de acompañamiento lingüístico para alumnado procedente de otros países y culturas.
- Sistema de becas y ayudas al estudio.
- Aulas Temporales de Adaptación Lingüística.

Además de lo anterior, es importante poner de relieve que esta Consejería, buscando propiciar la integración social en el contexto de las llamadas “Zonas con Necesidades de Transformación Social”, pone en marcha las Comunidades de Aprendizaje, que representan una excelente oportunidad para la transformación socio-cultural de los centros educativos, al tiempo que constituyen una filosofía educativa con la que garantizar la apertura de los centros educativos a su realidad y la adquisición de aprendizajes vivenciales.

En este sentido, cuando las Comunidades de Aprendizaje se desarrollan en aquellas zonas marcadas por situaciones de marginalidad, se convierten en aliados fundamentales para superar desigualdades, incrementar el éxito escolar del alumnado, facilitar la implicación de toda la comunidad en cuestiones educativas y optimizar la convivencia en las instituciones educativas y su entorno.

2.1.3. La realidad educativa en los barrios de La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián (Vélez-Málaga).

Se procede a continuación a realizar un análisis en torno a una realidad educativa concreta perteneciente a la provincia de Málaga: La llamada zona “Villa de la Gloria”, ubicada en el municipio de Vélez-Málaga.

Como punto de partida, debe destacarse que el documento de presentación de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión y la Inclusión Social (ERACI), establece que las situaciones de vulnerabilidad, exclusión y riesgo social generan mayores repercusiones o consecuencias cuando se concentran en espacios geográficos delimitados en zonas o barrios específicos, derivado de que la propia concentración en una zona concreta añade el factor territorial como una variable más de exclusión (ERACI, 2018).

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, en coherencia con lo anterior, define las zonas que se encuentran en situación de vulnerabilidad como zonas con necesidades de transformación social, es decir, lugares en los que se desencadenan situaciones vinculadas a la pobreza y la marginalidad: elevados índices de fracaso y absentismo escolar, déficit urbanístico, altas tasas de desempleo, graves carencias formativas y profesionales, déficits higiénicos y sanitarios, entre las variables más destacadas.

Como uno de los espacios que se incluyen en la denominación de “zona desfavorecida”, debe citarse La Gloria, en el municipio de Vélez-Málaga, declarada por la Junta de Andalucía como Zona con Necesidades de Transformación Social, y que desde el año 2002 ha sido objeto de diversas intervenciones tanto a cargo del Ayuntamiento como de distintas entidades sociales, atendiendo a las características de su población y principales dificultades con las que esta se encuentra.

Se trata del barrio más antiguo de Vélez-Málaga, que se origina y extiende a lo largo de la Alcazaba, de diseño árabe. La población que lo conforma se encuentra en situación de vulnerabilidad, lo que se explica, en gran medida, atendiendo a su trazado, accesibilidad y antigüedad de las viviendas. Unido a lo anterior, dicha población debe hacer frente a numerosas barreras, entre las que cabe citar las dificultades para encontrar empleo en el lugar de residencia, lo que ha llevado a buena parte de la misma a desarrollar una subsistencia contando con ingresos procedentes de subsidios y de economía sumergida. De forma gráfica, en la tabla 4, se aportan datos socio-demográficos significativos referentes a esta zona.

Municipio	Provincia	Población año 2016	Personas desempleadas (%)	Personas analfabetas y sin estudios (%)	Viviendas edificadas en mal estado (%)	Población inmigrante (%)	Personas residentes	Población activa	Desempleados en población activa
Vélez-Málaga	Málaga	3279	57,30%	25,84%	0,08 %	8,97%	3290 (1790 mujeres/ 1500 hombres)	1850	1060 (57,29% de mujeres)

Tabla 4. Principales datos socio-demográficos de la Zona “La Gloria”. Vélez-Málaga. Fuente: Elaboración propia a partir de ERACI (2018).

A lo anterior, además, se suma que hay aproximadamente 590 personas procedentes de otros países y culturas, de la misma forma que 260 individuos cuentan con menos de 16 años, siendo 120 mujeres. Como dato educativo de gran relevancia cabe destacar que existen altos índices de absentismo escolar.

En cuanto a otras características de la citada zona que son también significativas hay que mencionar que los dispositivos sanitarios y asistenciales presentan cierta lejanía, con las consiguientes problemáticas que de ello se deriva, unido a las elevadas tasas de desempleo, viviendas e infraestructuras en estado deficiente, baja cualificación de la población y altas cifras de abandono escolar a edades tempranas. De la misma forma, son limitadas las zonas verdes y reservadas para el ocio, siendo escasamente aprovechados los servicios sociales por parte de la población que integra esta zona.

Ahora bien, una vez citadas las dificultades más sobresalientes, es importante hacer mención a las oportunidades o perspectivas de este lugar, en el que existen zonas de aprovechamiento comercial, unido a la mejora de formación y empleabilidad de la población activa. Por otra parte, resultan factibles los procesos de dinamización destinados a implicar a la población residente en acciones de mejora del entorno. En el ámbito educativo, ha de subrayarse la proliferación de procesos de acompañamiento educativo destinados a favorecer los procesos de tránsito de la etapa de la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria.

Junto a todo lo anterior, las mesas sectoriales y la Comisión del Impulso Comunitario son relevantes en tanto que pueden ofrecer mejora y coordinación de los recursos disponibles en la zona que estamos analizando.

El Ayuntamiento de Vélez-Málaga ha ejecutado en este territorio diferentes iniciativas contribuyentes a la mejora del espacio e infraestructuras a través de programas derivados de Fondos Europeos, entre los que hay que mencionar la Iniciativa Urbana “De toda la Villa” y la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).

En el caso de la iniciativa urbana “De toda la Villa”, es importante poner de relieve que las actuaciones persiguen un objetivo transversal de promoción social, económica, empresarial, cultural, turística y educativa, en la medida en que integra actuaciones desarrolladas con alumnado y familias para prevenir y controlar el fracaso y el absentismo escolar.

Con respecto a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, se parte del supuesto de que las ciudades constituyen motores dinamizadores del desarrollo económico, la creatividad y la innovación, si bien también pueden ser lugares en los que se concentran ciertas problemáticas como el desempleo, la pobreza, y así, la marginalidad y la exclusión social. En cualquier caso, resulta indudable la necesidad de trabajar bajo el paradigma de la sostenibilidad, lo que requiere la puesta en marcha de actuaciones globales e integradas, asumiendo que ello permite responder de forma efectiva a los desafíos económicos, ambientales, demográficos y sociales. Todo ello se ilustra de forma gráfica en la figura 1.

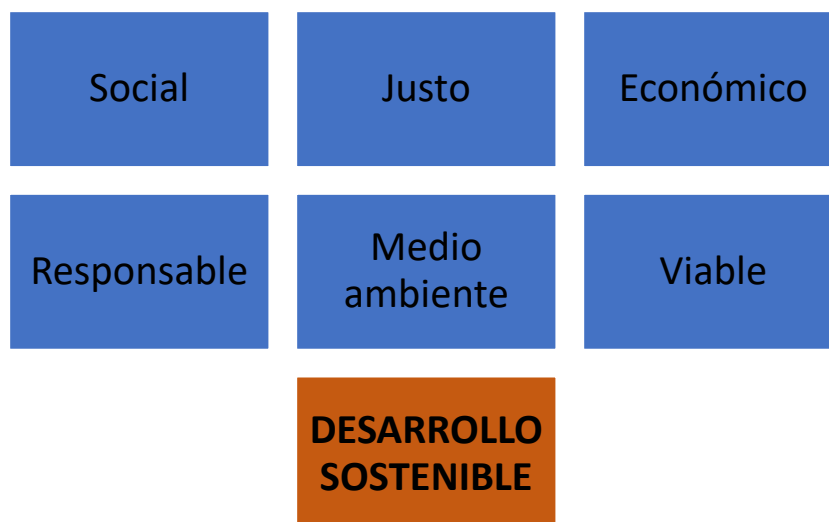


Figura 1. Necesidad de trabajar bajo planteamientos integradores para la puesta en marcha de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado. Fuente: Elaboración propia a partir de Red de Iniciativas Urbanas (2015).

Antes de proceder a analizar un centro educativo concreto ubicado en “La Villa de la Gloria”, cabe poner de relieve diferentes actuaciones relacionadas con la educación promovidas por los Servicios Sociales Comunitarios de Vélez-Málaga.

Por una parte, con la finalidad de contribuir a la prevención, detección y control de los procesos de absentismo escolar, estos Servicios han redactado una Guía para las familias.

En ella, además de establecerse una delimitación en torno a este fenómeno y las diversas formas de intervención, se ofrecen diversas recomendaciones con las que contribuir a su prevención e identificación en el marco familiar (Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Vélez-Málaga, 2011):

- Llevar a cabo un seguimiento de las tareas académicas de los hijos e hijas.
- Aprovechar las vías que los centros educativos proporcionan para la implicación familiar en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Propiciar espacios de encuentro, diálogo y comunicación familiar.
- Sancionar los comportamientos inadecuados y las faltas injustificadas de asistencia al centro educativo.
- Recompensar los esfuerzos.
- Mantener contactos periódicos con el centro educativo para conocer la evolución académica.
- Apoyar a los hijos e hijas en la planificación del estudio.
- Contactar con profesionales específicos para recibir ayuda en los casos que sea necesario: Tutores, orientadores y Servicios Sociales Comunitarios.

Por otra parte, para facilitar los procesos de transición del alumnado de la etapa de la Educación Primaria a la Educación Secundaria, los Servicios Sociales Comunitarios han redactado una guía destinada a las familias, en la que se ofrecen diversas directrices con las que afrontar con ciertas garantías de éxito el paso a esta nueva etapa educativa.

Esta Guía es en realidad un complemento de aquellas actuaciones que la Consejería de Educación pone en marcha para trabajar estas cuestiones, tales como los materiales de apoyo en el marco de las “Escuelas de Familia” y los Programas de Tránsito (Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Vélez-Málaga, s.f.).

Se trata, pues, de un documento redactado en el marco del Programa Familia e Infancia e impulsado por el Ayuntamiento de Vélez Málaga, dentro de las actuaciones desarrolladas por los Servicios Sociales Comunitarios. En él se ofrece a las familias herramientas destinadas a reducir los temores e incertidumbres que genera el paso a una etapa educativa en la que se incrementan sensiblemente los niveles de exigencia académica y en la que hay que tomar decisiones que generan repercusiones académico-profesionales. De la misma forma, además de analizar los principales cambios emocionales, cognitivos y psicológicos que tienen lugar durante la adolescencia, se hace especial hincapié en la necesaria implicación familiar y trabajo coordinado con los Institutos de Educación Secundaria como forma de contribuir a una correcta adaptación del alumnado, que revierta en un buen rendimiento académico y un correcto ajuste socio-emocional.

Situando la mirada ahora en una institución educativa concreta ubicada en la zona que se ha analizado en páginas precedentes y teniendo en cuenta las actuaciones pedagógicas emprendidas recientemente en esta institución, encargada de escolarizar alumnado de la misma, no queremos dejar de hacer mención al Centro de Educación Infantil y Primaria “La Gloria”.

Con el firme propósito de favorecer la apertura del centro a su entorno sociocultural, esta institución educativa constituye un claro ejemplo de comunidad de aprendizaje, dotando a las familias de implicación efectiva en el proceso educativo de sus hijos, al tiempo que aprovechando al máximo los recursos del entorno y adaptando la estructura curricular tanto a esta realidad como a la de la institución educativa misma. En este sentido, existe un firme deseo de transformar la escuela para ofrecer respuesta a las necesidades de todo su alumnado, abogando por el éxito escolar con independencia de la situación de vulnerabilidad que este pueda presentar (Orozco, Sánchez, Cuesta, Cifuentes & Martín, 2016).

Además, trata de hacerse realidad un trabajo coordinado entre todos los profesionales que conforman este centro educativo, buscando alentar el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativo, que doten de sentido y coherencia a lo aprendido e incrementen el interés y la motivación del alumnado.

Entre algunas de las iniciativas pedagógicas más recientes que se han puesto en marcha en el CEIP “La Gloria”, debemos mencionar las llamadas “Tertulias Dialógicas”, en las que el conocimiento se va construyendo de forma progresiva a través del diálogo. Esta experiencia se vincula con el aprendizaje dialógico de Paulo Freire, en tanto que el diálogo es considerado fundamento de la alfabetización y la educación continua, además de que gracias al mismo las personas sienten mayor impulso en implicarse de forma decidida en la transformación de su realidad y en la gestión del conocimiento (Freire, 2012).

Son diversos los Planes y Proyectos Educativos que se llevan a cabo en este centro educativo, lo que se recoge a continuación (Junta de Andalucía, 2019b). En la figura 2 se ofrece una delimitación de cada uno de estos Planes, lo que se revisará en mayor detalle y profundidad posteriormente.

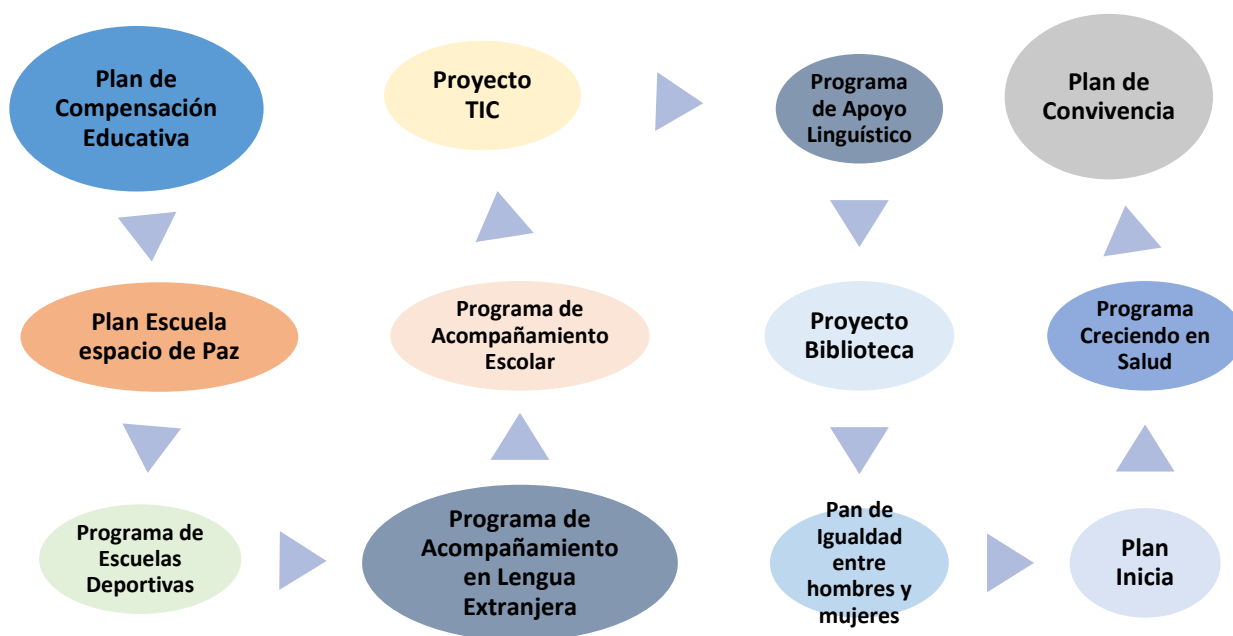


Figura 2. Planes y Proyectos Educativos de los que forma parte el Centro de Educación Infantil y Primaria “La Gloria”. Fuente: Elaboración propia a partir de Junta de Andalucía (2019b).

Se procede, seguidamente, a analizar por separado cada una de estas iniciativas pedagógicas.

En primer lugar, hay que destacar que el Centro cuenta con un Plan de Compensación Educativa, en el que convergen medidas destinadas a compensar el desfase curricular de alumnado en desventaja sociocultural, medidas para propiciar la inclusión de alumnado incorporado de forma irregular o tardía al sistema educativo y actividades complementarias y extraescolares amparadas en la filosofía de la mejora de la convivencia y prevención del absentismo escolar.

Por otra parte, señalar el Plan Escuela Espacio de Paz, asumiendo en este sentido el centro educativo “La Gloria” una serie de compromisos y responsabilidades en todas aquellas iniciativas y experiencias que pueden revertir en una mejora de la convivencia escolar, visibilizando buenas prácticas pedagógicas al respecto, promocionando el tratamiento didáctico de la educación en valores y velando por el desarrollo integral del alumnado.

También debe hacerse alusión al Programa de Escuelas Deportivas del que esta institución educativa forma parte, promocionando tanto el deporte como la conformación de hábitos de vida saludable.

El CEIP “La Gloria” es también integrante de un Proyecto TIC, que constituye un referente fundamental con el que impulsar el uso de las herramientas digitales en los espacios educativos, tratando de traspasar las fronteras del aula, implicando a las familias y siempre con objeto de propiciar el desarrollo de las competencias digitales.

Es fundamental subrayar a su vez el Programa de Acompañamiento Escolar, como herramienta con la que alentar el desarrollo de competencias en el alumnado, principalmente vinculadas al razonamiento matemático y la comunicación lingüística.

Relacionado con el anterior, cabe citar el Programa de Acompañamiento en Lengua Extranjera, que, llevado a cabo en horario extraescolar, va dirigido a apoyar el aprendizaje de una primera lengua extranjera, con su correspondiente expresión tanto oral como escrita.

De la misma forma, a fin de ofrecer un apoyo lingüístico al alumnado inmigrante, debe hacerse referencia al Programa de Apoyo Lingüístico destinado a los procedentes de otros países y culturas, trabajándose, además de cuestiones ligadas al idioma, todas aquellas que supongan una mejora de la planificación y organización de los hábitos y técnicas de estudio.

Como recurso imprescindible para la formación de los estudiantes en un contexto social caracterizado por el incesante cambio, la inmediatez y la proliferación de diversas fuentes de información, son muchos los centros educativos que, como el que estamos analizando, forma parte del Proyecto Biblioteca. En este sentido, queda fuera de duda la relevancia de estos espacios como recursos didácticos de primer orden, en los que trabajar, entre otros aspectos, el gusto e interés por la lectura, la discriminación de información relevante y la construcción personal del conocimiento, desde una mirada crítica, reflexiva y argumentada.

Por otra parte, y con la clara pretensión de hacer realidad la coeducación, “La Gloria” forma parte de un Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres, emprendiendo actuaciones sustentadas en el reconocimiento de las desigualdades, su análisis y todas aquellas acciones que reviertan en el pleno desarrollo de niños y niñas.

Además, el Proyecto Educativo de este centro se encuentra inmerso en un Plan de Convivencia, en el que se recogen los criterios, procedimientos y finalidades en los que la comunidad educativa se fundamenta para poder prevenir, actuar y evaluar la convivencia entre los diversos integrantes de la misma.

Muy vinculado con el ya mencionado Programa de Escuelas Deportivas, el centro educativo “La Gloria” está integrado en el llamado “Creciendo en Salud”, que, además de trabajar los hábitos de vida saludable con el alumnado, trata de impulsar el tratamiento didáctico de la Educación para la Salud, y, con ella, el diseño de actividades educativas diseñadas con el propósito de desarrollar aquellos valores, habilidades y actitudes personales tendentes a promover las mejores condiciones posibles de salud.

Por otra parte, buscando alentar el desarrollo de la iniciativa y espíritu emprendedor en los estudiantes, “La Gloria” participa en el llamado Plan Inicia, en el que el emprendimiento se trabaja desde una perspectiva global, procurando que este concepto impregne por entero el currículum escolar, incentivando así el desarrollo de la creatividad y la innovación.

Finalmente, y como ya se ha mencionado en páginas anteriores, el centro “La Gloria” constituye una Comunidad de Aprendizaje, y, como tal, forma parte de un proyecto de transformación cuyo interés reside en incrementar el éxito escolar contando siempre con el trabajo coordinado e interdisciplinar de profesorado, familias y sectores del entorno.

Como Comunidad de Aprendizaje, esta institución educativa ha desarrollado varias actuaciones de éxito, que se ilustran de forma gráfica en la tabla 5.

GRUPOS INTERACTIVOS	Realización de talleres conformando en el aula grupos interactivos, sobre la base de la heterogeneidad, para trabajar la solidaridad y la convivencia y superar la exclusión.
TERTULIAS DIALÓGICAS	“Leemos en el recreo”: Grupos de alumnos y alumnas se hacen responsables de un carrito con libros en el recreo, cambiando los libros cada trimestre en función de la efeméride a trabajar. Se trata de alentar el desarrollo de procesos lectores en los tiempos libres, fomentando el gusto por la lectura y el cuidado de los materiales escolares. “Microteatro”: Breves representaciones de cuentos clásicos de alumnado perteneciente al taller de teatro. Busca mejorar la comprensión oral y el gusto por la dramatización. “Club de lectura”: Reunión periódica de personas que tienen o tuvieron en el pasado relación con el centro, quienes se encargan de dialogar en torno a alguna obra previamente propuesta. El propósito es acercar las familias a la cultura, fomentando hábitos y compromiso lector.
BIBLIOTECA TUTORIZADA idei@uma.es 952131073 Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)	“Apadrinamiento lector”: El alumnado de cursos superiores apadrina a los de cursos inferiores, realizando sesiones de lectura, en las que los “padrinos” se encargan de leer cuentos a sus “ahijados” y desarrollar actividades de comprensión lectora.

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 45

<p>PARTICIPACIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD</p>	<p>“Desayunos saludables”: Familias, profesorado y estudiantes realizan desayunos saludables bajo el pretexto de construir un ambiente de comunidad, intercambiar información entre los diversos miembros de la comunidad educativa y desarrollar hábitos de vida saludable.</p> <p>“Semana de la no violencia”: Maratón solidario, fomentando el respeto y la actividad física como forma de expresar una reivindicación y reconociendo las capacidades en condiciones de igualdad de chicos y chicas.</p> <p>“Masterchef La Gloria”: Concurso de comida saludable, fomentando el trabajo en equipo, el conocimiento de las propiedades de diversos alimentos y la conformación de hábitos de limpieza y organización en la cocina.</p> <p>“Una cebra llamada noche”: Cuenta cuentos organizado por el conserje del centro, tutores y maestro jubilado. Uso de la técnica Origami.</p> <p>“Degustación gastronómica”: Jornada de convivencia, en la que las familias y el comedor del centro se encargan de elaborar platos típicos andaluces, compartiendo momentos con la comunidad educativa.</p>
<p>MODELO DIALÓGICO DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p>	<p>“Reuniones de clase”: Revisión y análisis de situaciones problemáticas en clase y búsqueda consensuada y dialógica de soluciones.</p> <p>“Patrulla de la Paz”: Formación del alumnado en estrategias de resolución de conflictos.</p> <p>“Aula del cambio”: Aula que se destina a la resolución pacífica de conflictos y la prevención de momentos de carencia y adecuada gestión emocional. Se trata de un espacio en el que tratan de configurarse momentos de encuentro entre el alumnado, para generar empatía.</p> <p>“Tapping”: Técnica de liberación emocional, basada en la acupuntura, para trabajar el modelo dialógico y resolución pacífica de conflictos.</p>
<p>FORMACIÓN PEDAGÓGICA DIALÓGICA</p>	<p>Actividades destinadas a la formación permanente del profesorado.</p>

Tabla 5. Actuaciones de éxito del CEIP “La Gloria”. Fuente: Elaboración propia a partir de Junta de Andalucía (2019c).

2.2. Inclusión social.

En la actualidad, nos encontramos inmersos en una sociedad marcada por la perplejidad y por una profunda grieta en el tejido social, una sociedad caracterizada por tener una estructura compleja y que se encuentra en permanente transformación.

El proceso de globalización y la reforma neoliberal ha llevado consigo a la economía del conocimiento, a la desregulación de los sectores productivos, y es que el neoliberalismo económico y social se ha convertido en el andamiaje integral dominante. Todas y cada una de estas características la podemos considerar como las bases de esa perplejidad impregnada de tintes e influencia globalizadora, que ha provocado que nuestra sociedad sufra riesgos hoy en día incalculables y que nos encontremos en una crisis del Estado de Bienestar. Diversos factores como la despersonalización y desequilibrio social, la reificación en las relaciones de las personas junto con la decadencia en los ejes que sustentan la educación o la salud, han supuesto un malestar en las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas (Bauman, 2001; Boldú & Domínguez, 2018; Jiménez, 2008).

2.2.1. La exclusión social: conceptualización y antecedentes.

La conformación de una modernidad líquida (Bauman, 2002) se sujeta con una serie de variables que configuran la sociedad actual, tales como el aumento de las desigualdades sociales, la pérdida de derechos laborales y sociales, la vulneración de los derechos humanos en algunos colectivos, la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, que mantienen adormecida la conciencia y la responsabilidad moral de la ciudadanía.

Las causas que han generado estas situaciones consideradas de exclusión son muy diversas y responden a procesos de socialización que resultan complejos y a la vez confusos (Martín, Puig & Gijón, 2018).

El término exclusión social se define como un proceso por el que las personas son total o parcialmente excluidas de poder participar en la sociedad en la que viven. Un fenómeno en el que confluyen diversos factores y que resulta hostil para los que lo padecen, en el que se origina una ruptura de los vínculos no sólo sociales, económicos o culturales sino también afectivos, que hacen mella en la vida de estas personas y en su identidad (García & Sáez, 2017; Martín, Puig & Gijón, 2018).

El concepto de exclusión social y el de pobreza, en ocasiones, se utilizan indistintamente, es por ello, que cabe resaltar que el término exclusión se percibe como una de las causas de la pobreza o en cambio, el de pobreza como parte del proceso de la exclusión social (Arroyo, 2016; Hernández, 2010).

La pobreza se entiende como la situación de una persona cuyo grado de ausencia o privación está por debajo de los límites considerados por una determinada sociedad. Con esto nos referimos a que según el contexto social de pertenencia cambiaría la percepción del concepto pobreza (Arroyo, 2016). En un principio sólo existía este concepto para designar las desigualdades de la sociedad, sin embargo, para poder incluir la multidimensionalidad y las características estructurales, se introdujo el concepto exclusión social.

Lo mismo ocurre con los términos exclusión y desigualdad social, que presentan diversas posturas con relación a su significado. Según Ibáñez, Formichella y London (2018), la desigualdad social “implica que los individuos no presentan equidad en las oportunidades y hay quienes están mejor posicionados que otros en sus posibilidades de acceder y elegir sus estilos de vida” (p. 85). Ambos conceptos dificultan los procesos de desarrollo tanto individual como grupal y provocan decadencia social (Kessler, 2010).

Si hacemos referencia a los orígenes del término exclusión, cabe hacer alusión a las aportaciones teóricas que fueron desarrolladas por diversos autores de la Sociología tales como Engels, Bordieu o Durkheim, que hicieron especial hincapié en la “clase social” (Losada, 2018). Más tarde dichas atribuciones vinieron de la mano de René Lenoir (1974), en su obra denominada *Les exclus: Un Française sur dix*, en la que se reflejaba que la exclusión social era un fenómeno de interés que presentaba rasgos únicos y diferenciados (Rubio y Monteros, 2002). El discurso acerca de este término comenzó en Francia en el año 1960, a partir de ahí, se difundió por el resto de Europa. Fue en 1989 cuando el Consejo de Ministros de Asuntos Sociales de la Comunidad Europea presentó una resolución para combatir la “exclusión social”, resaltando el carácter multidimensional y diverso que acoge este vocablo, esta fue la conocida como Resolución del 29 de septiembre de 1989 (Jiménez, 2008).

La influencia de la Unión Europea ha sido clave en la generalización del término y a la hora de impulsar el debate acerca de la pobreza y las desigualdades sociales. Desde los años ochenta, la Comisión Europea se planteó como propósito la investigación de la pobreza, pero no fue hasta 1991 cuando se incluyó el término exclusión social en el “Programa de la Comunidad Europea para integración económica y social de los grupos menos favorecidos” y las indicaciones del “Observatorio de Políticas Nacionales de Lucha contra la Exclusión Social” (Subirats & Gomá, 2003, p. 22). A partir de aquí se incluyó en el Libro Verde y Libro Blanco (Comisión Europea, 1993, 1994), destacando su dimensión estructural y multidimensional respectivamente.

La exclusión social supone un entramado en el que confluyen las injusticias, la degradación, el fracaso o la desintegración personal, que limita la participación en espacios comunitarios y no permite a las personas que la sufren poder sentirse miembros activos de la comunidad y de pleno derecho. En este sentido, Tezanos (2001), señala que el concepto exclusión social conlleva una imagen en la que existe un sector de la población “integrado” y otro “excluido”, que se encuentra al margen de los derechos educativos, laborales, sociales, etc., que deberían tener garantizado a través de los Estados de Bienestar.

Subirats, Goma y Brugué (2005), ponen de relieve que la exclusión social es un constructo social que se caracteriza por ser *estructural*, es decir, implica una ruptura del tejido social; *relacional*, la exclusión no es un proceso individual sino global; es un proceso *dinámico y multifactorial*, puesto que convergen diversos factores y dimensiones que se relacionan entre sí (formativa, laboral, relacional y participativa, entre otros); es un fenómeno heterogéneo que afecta a diversos grupos; se puede tratar desde *las políticas públicas*, porque puede ser abordado desde la acción colectiva e institucional y tiene *carácter individual*, que depende de la propia situación de vulnerabilidad o de exclusión de la persona (Hernández, 2010; Ibáñez, Formichela y London, 2018).

Tal y como se ha mencionado anteriormente el concepto exclusión social es multidimensional y en él confluyen diversos factores que se presentan a continuación (véase figura 3):

- *Laborales y Económicos*: la no disposición de un empleo estable; la privación económica, ya sea a través del empleo o de otro tipo de ingresos. Los problemas de acceso al mercado laboral, el paro de larga duración, cambios en los sectores de producción, las dificultades financieras y la dependencia económica.
- *Culturales*: el pertenecer a minorías étnicas o a una cultura minoritaria. La inmigración es un proceso de relevancia en la actualidad, es un colectivo considerado en riesgo de exclusión social, principalmente por las diferencias de índole cultural con la sociedad de acogida.
- *Personales y Sociales*: la edad; el sexo; cambios en las estructuras familiares; procesos migratorios y sus consecuencias en la sociedad receptora; la recesión en el sistema de valores de hoy día, donde se ven disminuidas la solidaridad y la cohesión social (Arroyo, 2016).

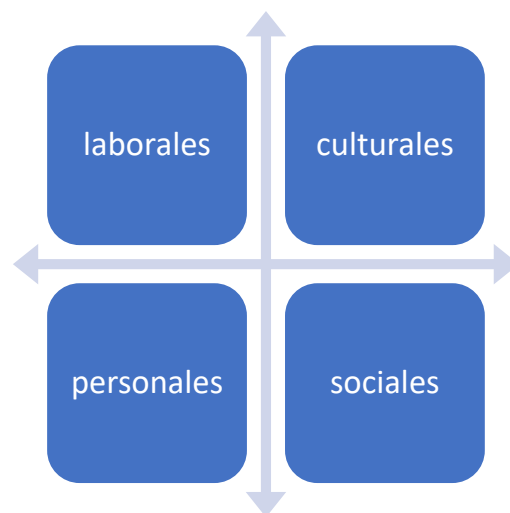


Figura 3. Factores influyentes en la exclusión social. Elaboración propia a partir de Arroyo (2016).

2.2.2. Propuestas y acciones socioculturales ante la pobreza y la exclusión social.

A partir de la década de los noventa comenzaron a desarrollarse programas internacionales, europeos y nacionales destinados a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el más destacado es el incluido en el marco de la Estrategia Europea 2020 (Comisión Europea, 2010).

La Estrategia Europea 2020 fue planteada como una estrategia para el crecimiento de la Unión Europea en la década de 2010-2020. La Comisión Europea propuso cinco objetivos a conseguir en el margen de diez años, estos eran: “el empleo, la investigación y la innovación, el cambio climático y la energía, la educación y por último la lucha contra la pobreza” (Comisión Europea, 2010, p. 4).

El propósito para el año 2020 era reducir la cifra de personas que se encontraban en riesgo de exclusión social en unos 20 millones de personas. Se conformó la “Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social” con el fin de poder proporcionar a las personas el acceso al empleo y la protección social, y así favorecer la cohesión social y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos (Arroyo, 2016).

En el marco de la Estrategia 2020, cabe mencionar el Indicador AROPE (At Risk of Poverty and Exclusion) cuyo objetivo fue el de proporcionar información para el estudio de las condiciones de vida de la población pobre y en riesgo de exclusión social. No obstante, según diversos estudios este indicador cuenta con limitaciones metodológicas a pesar de las expectativas generadas en la medición de la pobreza desde un enfoque multidimensional (Faura, Lafuente & García, 2016; Losada, 2018).

En España, gracias al Fondo Social Europeo (FSE), se pudo invertir en competencias en el sistema educativo y formativo, a través de los cuales se abrieron nuevos itinerarios de trabajo, siendo los jóvenes y las personas en situación de riesgo de exclusión social, los principales beneficiarios de estas medidas. Por otra parte, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES), tuvo como objetivo que las personas que sufren pobreza y exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, además de incidir en las políticas públicas (Afonso & Sastre, 2017).

A nivel regional, se puso en marcha el proyecto “Diseño y ejecución de Estrategias Locales de Empleabilidad e Inserción Social de las Personas en Situación o Riesgo de Exclusión Social” que fue aprobado a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para dar respuesta a estas situaciones y conllevó la creación de una estrategia regional de intervención en zonas desfavorecidas de Andalucía. Esta Estrategia junto con la puesta en marcha de la Renta Mínima de Inserción Social, van a servir de instrumentos clave para mejorar las condiciones de vida de una parte de la ciudadanía.

El objetivo de la “Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas” (ERACIS, en adelante), pretende actuar en las zonas de pueblos y de ciudades donde existan situaciones extremas de exclusión social y actual sobre el contexto general del municipio. Todo ello con una visión,

mejorar la integración de las zonas desfavorecidas en su municipio a través de actuaciones integrales, que incidan especialmente en la inserción de personas en el mercado laboral y en la mejora de resultados obtenidos por los dispositivos que prestan en la zona los servicios públicos propios del Estado del Bienestar (ERACIS, 2018, p. 70).

Esta Estrategia presenta una serie de elementos de innovación social para aprovechar los recursos existentes con la mayor eficacia, tanto de los provenientes de los servicios de las Administraciones como del tercer sector o de la sociedad civil.

La Ley 9/2016, de 26 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía apuesta por un enfoque comunitario y plantea un modelo de intervención que combina dos metodologías como son el desarrollo de intervención comunitario y la mediación. Este modelo pretende impulsar procesos comunitarios en las zonas de intervención y desarrollar una dinámica de colaboración entre los tres agentes principales (ciudadanía, administraciones y recursos técnicos). La participación de todas las personas, entidades y organizaciones es una pieza clave para la intervención comunitaria (ERACIS, 2018).

También se han impulsado propuestas de intervención desde instituciones y ONG, cuyas líneas de actuación fueron, garantizar los derechos fundamentales de una manera efectiva, incrementar las políticas contra la exclusión y favorecer la participación del tercer sector en la acción social.

En la Tabla 6 se presentan algunos ejemplos más representativos de medidas para dar respuesta a la exclusión social.

Entidad	Acciones
<i>Obra Social La Caixa</i>	Desarrollo social y educativo de la infancia y la juventud en situación de vulnerabilidad; inclusión de personas en riesgo de pobreza y exclusión.
<i>Cáritas</i>	Comedor social; tiendas solidarias.
<i>Acción contra el hambre</i>	El <i>programa Vives Emplea</i> está orientado a facilitar la inserción socio laboral de personas , a través de la adquisición y/o mejora de competencias profesionales y el aprendizaje de técnicas en el sector de la economía verde, en concreto, en huertos urbanos y agricultura ecológica.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 51

Innovación y Desarrollo
Educativo Inclusivo

HUM-1009

<i>La Noria</i>	<i>Entre Costuras</i> - Fundación Marcelino Champagnat Entre Costuras tiene como fin conocer las potencialidades del sector textil a jóvenes y sectores sociales más vulnerables y los formará en el sector.
<i>Asociación Arrabal</i>	<i>Crafteando mi Pueblo</i> es un programa de talleres orientados al mapeo del entorno cercano, barrios, pueblos y ciudades, con el objetivo de desarrollar propuestas de mejora del espacio público.

Tabla 6. Tipos de acciones y medidas para dar respuesta a la exclusión social por entidades. Fuente: Elaboración Propia.

2.2.3. La educación social y el desarrollo comunitario como redes de apoyo ante la exclusión social.

En los últimos tiempos se ha llevado a cabo un gran avance en el análisis de las situaciones de vulnerabilidad y de injusticia social, pero no sólo la comprensión de dichas situaciones implica una mejora en la calidad de vida de las personas que la sufren. Es por ello, que se hace necesario impulsar propuestas pedagógicas con el fin que la población pueda participar de forma plena en todos los ámbitos de la comunidad. Para poder lograr esta pretensión se hace necesario en estos tiempos de incertidumbre social el impulsar la educación comunitaria para satisfacer las necesidades de los sujetos en situación de vulnerabilidad y lograr así el empoderamiento como motor de cambio.

El desarrollo comunitario constituye un proceso de trabajo cuyo fin es transformar y mejorar situaciones concretas, en contextos específicos tanto de carácter social como familiar que se sustenta en dos disciplinas clave, la educación social y pedagogía social, cuyos enfoques y propuestas se complementan entre sí (Pérez, 2010).

En este sentido, la educación social daría respuesta a las dificultades de inclusión y de reinserción en la sociedad que se presentan en los sujetos como una vía para lograr la reconstrucción del tejido social (Martín, Puig & Gijón, 2018). Esta profesión se caracteriza por ser mediadora entre los intereses de las políticas sociales y las necesidades de los ciudadanos. Los educadores sociales tienen una función para todas las personas destinada a erradicar o disminuir los efectos de la exclusión social (García & Sáez, 2017).

La pedagogía social se entiende como un referente de la educación social encargada de configurar saberes pedagógicos y sistematizados relativos a una práctica social, contextual e histórica comprometida con el bienestar humano (Caride, Gradaílle & Caballo, 2015).

Como se ha comentado anteriormente ambas disciplinas suponen un soporte para favorecer el desarrollo comunitario, cuya pretensión radica en la participación y emancipación social. Tanto la educación social como la pedagogía social, por tanto, centran su atención en aspectos sociales, políticos y culturales de aquellos sujetos con los que interviene en la práctica educativa.

La intervención social, ha ido evolucionando de un modelo asistencial a un modelo basado en el acompañamiento. El primero hace referencia a la atención y cuidado a personas en situación de exclusión, siendo la vulnerabilidad el eje central a partir del cual se diseña la intervención. El segundo va destinado a potenciar la relación educativa entre colectivos en situación de exclusión. En este punto, cabe resaltar la función de los educadores sociales, que tendrá como fin crear relaciones de confianza para que las personas se sientan acompañadas durante su proceso de cambio. La esencia del acompañamiento radica en el respeto y la proximidad como variables fundamentales para que la persona se sienta aceptada y recupere su autoestima (Martín, Puig & Gijón, 2018).

Se debe entender la relación educativa como un modo de acompañamiento social y educativo, para que las personas sean capaces de transformar su realidad y superar la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran inmersas. El papel del profesional de la educación social reside en estimular los procesos de inclusión y reconducir a los sujetos en la construcción de su identidad, así como, dotarle de las herramientas necesarias para que puedan establecer un vínculo positivo con otras personas y grupos (Morata, 2014).

En coherencia con lo anterior, se hace necesario el diseño de un modelo de intervención socioeducativo integral surgiendo así la Pedagogía Social Comunitaria, que pretende mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, fomentando así la cohesión social de los agentes que forman parte de una comunidad. Para ello, se hace necesario propiciar la participación de la ciudadanía como un elemento clave para poder conocer como interactúan y se relacionan las personas. La participación social es un derecho fundamental, todavía más importante, cuando nos referimos a colectivos vulnerables para lograr la inclusión de diferentes culturas, religiones, procedencias, etc., destinadas a un proceso de convivencia (Morata, 2014). Todo ello favorece la construcción de redes sociales que permitan crear vínculos entre los miembros de la comunidad, favoreciendo de esta forma la cohesión social.

Las redes de apoyo social se consideran como un facilitador de espacios de compromiso conjunto, que protege socialmente a las personas, además de servir de elemento preventivo ante los problemas de exclusión social (Mendiara, 2014).

Otro aspecto fundamental en los procesos de intervención socioeducativa es la corresponsabilidad y sensibilización social en la práctica comunitaria, lo que precisa un trabajo educativo interdisciplinar que requiere la participación de todos los agentes, aumentando de este modo la motivación y el sentido de convivencia. Todas y cada una de estas acciones van a favorecer que las personas puedan adquirir una serie de valores y modificar ciertos hábitos que lleven al respeto a la diversidad.

A lo anterior puede sumarse la importancia de hacer realidad una Pedagogía del Reconocimiento, encargada de atribuir valor y dignidad a la persona, trabajar la resiliencia y ayudar así a superar situaciones adversas por las que han transitado los colectivos vulnerables. De este modo, reconocer significa dejar de tratar a las personas como meros sujetos receptores de asistencia para concebirlos con capacidad de aportar a la comunidad (Martín, Puig & Gijón, 2018).

Para finalizar, cabe resaltar que sólo desde un conocimiento real y próximo se podrán construir procesos de ayuda que favorezcan una positiva inclusión en el entramado social. A esto se suma, el que logremos integrar todos y cada uno de los recursos disponibles en red y que interactúen dentro del escenario comunitario.

2.3. Inclusión digital.

El desarrollo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha significado un cambio social en todos los países desarrollados y en desarrollo. Este progreso ha implicado una transformación de la vida cotidiana de los ciudadanos de tal magnitud que se ha equiparado con lo que implicó la aparición de la imprenta. Esta situación ha generado un cambio en el comportamiento de los ciudadanos, causando situaciones paradójicas en economía, relaciones sociales, aspectos legales, etc., que afectan a todos los niveles de la sociedad. Así pues, se han visto modificadas las relaciones entre iguales y la comunicación intergeneracional (entre padres e hijos, por ejemplo), a nivel organizacional (comunicación entre empresas y clientes, como modelo), así como a nivel global (economía global, injerencia entre países con las noticias falsas y movimientos globales de protesta, entre otros). Por tanto, el efecto de las TIC se hace sentir tanto en aspectos microsociales, como mesosociales y macrosociales.

En este sentido, el avance de las TIC ha supuesto una transformación exponencial en comparación con el cambio que significó la llegada de la televisión. Hasta el desarrollo de la televisión, las zonas rurales se caracterizaban por un considerable desconocimiento de los avances científicos, técnicos y sociales de sus correspondientes épocas. Con la aparición de la televisión, los habitantes de las zonas rurales comenzaron a ver estilos de vida de sitios lejanos, tendencias de moda, ver y no sólo escuchar, los sucesos y catástrofes internacionales, etc. Con la aparición de internet, esto se ha multiplicado. Ahora, cualquier persona conectada está en disposición de formarse y trabajar en red con los mejores especialistas de una disciplina. Así pues, el urbanita (aquel que vive en grandes ciudades) ha perdido su podio con relación a la accesibilidad a la información, en beneficio de aquellos que residen en zonas rurales (Matas, 2018).

En la actualidad, las TIC permiten gestionar y compartir información, lo que implica que el individuo no solamente es un consumidor de información, sino también un creador. Con la creación de información, del contenido que se comparte, surge la necesidad de desarrollar las competencias de gestión de dicha información. De esta forma, la persona hace uso de las TIC tanto como consumidor de información, como creador y gestor de información. Entiéndase por información el contenido que

“alimenta” los equipos digitales (ordenadores, tabletas, móviles y en general cualquier equipo capaz de conectarse a una red como Internet).

Este proceso de gestión de la información tiene una serie de resultados, entre ellos, el aumento de Producto Interior Bruto (PIB) de la región. Así se recoge, por ejemplo, en un informe del Banco de Desarrollo Interamericano cuando habla de que, según el estudio de García y López (2012), se registró que un aumento promedio del 10% en la penetración de la banda ancha en los países de América Latina y el Caribe provocó una subida de 3,19% del PIB y de 2,61% de la productividad, a la vez que generó más de 67.000 empleos directos (García & Iglesias, 2017).

No obstante, la integración de las TIC como factor para el desarrollo socioeconómico debe afrontar una serie de retos entre los que se encuentran, tal como afirmaba Kawamura (2002):

- *Accesibilidad física/geográfica*: la cobertura debe estar garantizada a la ciudadanía.
- *Accesibilidad económica*: el coste del servicio debe ser razonable en relación con los recursos de los ciudadanos.
- *Adaptabilidad*: los servicios deben ser adaptables a la realidad de la sociedad en todos los sentidos.

A esto hay que unir la disponibilidad de información útil, de interés, y fiable para la ciudadanía, así como una actitud receptiva por parte de los ciudadanos. Esta se concreta en una aceptabilidad de la tecnología, así como en tener las competencias suficientes para utilizarlas. Estos dos aspectos serán retomados de nuevo al ser fundamentales cuando se pretende que los programas socioeducativos de desarrollo local tengan éxito.

A pesar de todo lo dicho anteriormente, estamos asistiendo a un desarrollo desequilibrado de la penetración de las TIC en el entramado social. Como consecuencia, asistimos a un panorama que a nivel horizontal se caracteriza por la presencia de regiones más avanzadas y menos avanzadas en el uso y gestión de la información; y a nivel vertical (dentro de una misma región) observamos segmentos de la población más avanzados y, también, menos avanzados. Este fenómeno es lo que se ha dado en conocer como “brecha digital”.

2.3.1. La brecha digital.

Partiendo del análisis realizado por Benito (2017), se puede entender, a grandes rasgos, como el término que define la exclusión de un grupo de personas de la sociedad de la información por razones tecnológicas. Esta separación entre personas con acceso a las TIC y aquellas que no, supone un desfase en la sociedad.

No obstante, la brecha digital, no es una cuestión sólo de posibilidades de acceso, no se reduce a un problema tecnológico o de infraestructura. La brecha digital viene definida también por factores sociales, culturales, educativos y económicos, entre otros. Por tanto, el estudio y el afrontamiento de los retos que surgen con la brecha digital implica actuaciones a nivel político, legislativo, y, sobre todo, educativo.

No sería arriesgado establecer una similitud entre el actual concepto de brecha digital y el tradicional vocablo de analfabetismo, por suponer una situación potencialmente perjudicial no sólo a nivel social, sino también económico. Un individuo en estas condiciones podría llegar a sufrir una situación de indefensión o, en varios aspectos, de inferioridad.

Las soluciones a la brecha digital provienen de las denominadas acciones para la inclusión digital y deben proyectarse de manera multidimensional: soluciones políticas, legislativas, sociales, tecnológicas, geográficas y, especialmente, educativas. No obstante, antes de continuar con las posibles vías de solución, se ve necesario revisar los principales factores que afectan a la brecha digital:

- **Razones económicas:** el factor económico es fundamental puesto que determina, de manera inflexible, la posibilidad de acceder o no las TIC. Aunque los equipos digitales se abaratan con el tiempo debido a alternativas novedosas de producción, también surgen nuevas formas de promover el consumismo. Así, no es sólo cuestión de tener recursos para acceder a los equipos, sino que la propia industria establece agendas de obsolescencia en sus productos y servicios, obligando a una continua renovación. Este factor potencia, sobre todo, diferencias entre regiones. En este sentido, existen países y regiones cuya renta per cápita no les ayuda a acceder a los equipos ni a los servicios de acceso a la red. Igualmente, hay países que no pueden hacer frente al coste que supone desplegar la infraestructura necesaria de acceso a la red en regiones poco pobladas.
- **Infraestructura:** la infraestructura es el soporte material que permite ofertar los servicios digitales y se centra sobre todo en los recursos necesarios para hacer llegar a los ciudadanos los servicios digitales. Sin infraestructura no hay conexión a Internet o es deficitaria, por ejemplo.
- **Edad:** algunos autores han diferenciado entre nativos digitales y emigrantes digitales (Prensky, 2001). El nativo digital percibe como natural la tecnología, tanto su presencia como su uso, mientras que los inmigrantes serían aquellas personas, nacidas antes de la explosión de la tecnología, que deben hacer un esfuerzo consciente por integrarla en su vida. A pesar de que esta clasificación ya ha quedado refutada, es cierto que la edad puede ser un factor, pero, en especial, por las características socio-cognitivas de la persona durante su proceso de envejecimiento.
- **Formación:** el nivel formativo, y sobre todo el grado de pericia con la tecnología, determina el grado en que la persona puede aprovechar o no los recursos tecnológicos. De este modo, edad y formación constituyen dos factores vinculados e interrelacionados.

Estos factores no son los únicos, dependiendo de la región o país en concreto. Así, en países bajo dictadura, la censura es otro elemento fundamental para comprender la penetración de las TIC. Otro tipo de brecha digital procede de la diferencia en el acceso y uso de las TIC entre hombres y mujeres. Este caso sería un síntoma más de la brecha de género.

De forma resumida, los factores anteriores pueden agruparse en dos categorías:

- Brecha digital por no tener acceso a la tecnología por cualquier motivo.
- Brecha digital porque la persona no tiene las competencias necesarias para utilizar la tecnología, o bien, para utilizarla con el objetivo de alcanzar los resultados que necesita.

Para hacer frente a esta situación, se han llevado diferentes campañas educativas con el fin de disminuir esa brecha: bien desde la educación, para disminuir desigualdades; bien desde un enfoque de crecimiento económico, para potenciar la competitividad de un sector. A estas campañas se les asoció el término alfabetización digital.

Este proyecto, desde un marco educativo, procurará actuar sobre las tres posibles causas desde un enfoque de uso crítico de las tecnologías, ofreciendo una alfabetización no sólo a nivel mecánico, sino también a nivel ético para la ciudadanía. Este punto está relacionado con otra característica clave de la información digital, la opinión pública. Internet ofrece la posibilidad de dar voz a todos los individuos, pero es necesario que la sociedad interiorice valores como el respeto, la autodeterminación emocional y el pensamiento crítico aplicado a la información disponible en red, según aporta Arias (2016) en su análisis. De igual manera, potenciará las capacidades culturales de los individuos ya que, en la actualidad, un usuario puede ser no sólo consumidor de información, sino también puede ser productor de información, facilitando la transmisión de valores y culturas diferentes desde un marco ético (Pecourt & Rius, 2018).

2.3.2. La alfabetización digital.

Como se decía anteriormente, la alfabetización digital se puede entender como el esfuerzo formativo que se lleva a cabo para que los individuos sean capaces de gestionar información utilizando la tecnología digital. No solamente supone utilizar una determinada tecnología, sino comprender que puede ser utilizada para la consecución de un resultado. Por ejemplo, una persona está alfabetizada digitalmente si, para conseguir contactar con sus familiares, sabe que es posible hacerlo mediante algunas aplicaciones de teléfono móvil y es capaz de seleccionar y utilizar aquella aplicación que le sea más ventajosa en un momento determinado.

El proceso de alfabetización se ha producido de forma natural para la población más joven, puesto que en los países desarrollados han vivido inmersos en la tecnología.

Son los “nativos digitales”, tal como se mencionaba anteriormente. Sin embargo, aunque la edad es un factor muy importante en este proceso, deben tenerse en

cuenta todos aquellos que presentamos anteriormente, relacionados con la brecha digital, para poder hablar de una auténtica alfabetización. Es decir, una formación que pase de la simple utilización automática a la comprensión del recurso en una situación de demanda.

En este orden de cosas, la alfabetización digital supone la adquisición y dominio de las “competencias digitales”. Las competencias digitales se pueden entender como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para el uso eficiente de las TIC. Tal como se presenta en el sitio web “<http://mondragon.edu>”, la competencia digital implica el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes en cinco dimensiones (Mondragón Unibertsitatea, s.f.):

- Capacidad de tratar información y datos (localizarlos, recuperarlos, organizarlos, etc.).
- Saber cómo comunicarse en entornos digitales y compartir contenido, recursos.
- Capacidad de creación de contenido digital.
- Saber cómo mantener la seguridad de los procesos.
- Capacidad de resolver problemas.

Como se ha dicho en varias ocasiones, tanto la brecha digital como su antagónico, la alfabetización digital, han estado vinculados a la edad, puesto que la “Era de la Información y la Comunicación” tiene, apenas, cincuenta años de vida. Sin embargo, los esfuerzos de alfabetización no pueden centrarse únicamente en personas adultas mayores, puesto que la evolución de las TIC es constante, lo que exige una continua actualización de todos los ciudadanos y ciudadanas. Es por ello, que la alfabetización digital debe desarrollarse en los distintos grupos de la población:

- *Menores*. La formación digital se centra sobre todo en la gestión de la información, el trabajo colaborativo y la solución de problemas, y, en un segundo plano, en la formación sobre cómo utilizar los equipos.
- *Adultos*. Este grupo de ciudadanos es muy heterogéneo, por tal razón, puede requerir una intervención profunda con relación a todos los aspectos de la tecnología: el uso de los equipos, la “filosofía” de uso de los equipos y de los servicios, la utilización de software, etc.
- *Hombres y/o mujeres*. Implica una acción compensatoria por razones de género. La brecha digital entre sexos es un síntoma de brecha de género, por lo que la alfabetización digital debe compensar este desequilibrio.
- *Población en riesgo de exclusión social*. Al igual que antes, la alfabetización digital debe programarse para compensar las desigualdades, teniendo presente que este grupo presenta distintas problemáticas.

En el último grupo se pueden incluir aquellos adolescentes que, por razones económicas, sociales o demográficas, están en riesgo de exclusión. En los siguientes epígrafes se tratará este colectivo.

2.3.3. Mundo digital y jóvenes en riesgo de exclusión social.

Los jóvenes alfabetizados digitalmente están acostumbrados a esta práctica, y aprovechan la tecnología para desarrollar las habilidades sociales entre iguales. Normalmente, la transición de infancia - adolescencia - adultez, suele estar mediada por el entorno sociocultural y las relaciones afectivas y sentimentales que establece el individuo. En esta transición, la integración y aceptación entre iguales puede suponer un factor decisivo que implique, potencialmente, conflictos a largo plazo. Según se deduce del trabajo de Santana, Garcés y Feliciano (2018), un adolescente en riesgo de exclusión social es más vulnerable ante un sistema social y, por tanto, puede suponer desviaciones de conducta que avoquen a comportamientos antisociales o, incluso, vandálicos. Para evitar esta situación, recomiendan un refuerzo social positivo y la necesidad de un entorno familiar equilibrado.

Por otro lado, los adolescentes están en una transición hacia personas productivas. En un contexto desfavorecido, esta situación es muy alarmante y puede llegar a alterar las estructuras mentales y los proyectos de futuro del individuo. Para una adecuada transformación social, los jóvenes necesitan sentirse productivos, útiles; esto ayuda a un correcto desarrollo y promueve cierta prosperidad social (Cuenca, 2016). Esta productividad ha de ser entendida como la calidad del entorno laboral y el nivel de aprendizaje y aptitudes del individuo. El aprendizaje no sólo contempla la etapa escolar, sino también contempla aquellos procesos en el que el individuo conoce, se adapta o desarrolla un razonamiento crítico de su realidad. Contribuir a mejorar el aprendizaje es aún más necesario en contextos desfavorecidos, ya que son quienes más riesgo tienen de quedar excluidos de la vida en sociedad. Esta necesidad se hace más notoria en el colectivo femenino, cuyo riesgo es aún mayor.

Estar conectados crea oportunidades, como se ha mencionado, y esto es aún más notorio en el colectivo juvenil, que necesita todas las herramientas disponibles para poder afrontar el futuro. La conectividad supondría un medio para desarrollar su capital social y humano, favorecer la confianza en sí mismos y promover aptitudes que enriquezcan su capacidad de actuar con su entorno y ser más productivos en sus proyectos.

Los contextos desfavorecidos suelen creer que tienen poca capacidad de actuación en su entorno, por lo que es esencialmente relevante incentivar la participación y el sentimiento de pertenencia a una comunidad, a un proyecto común. El ritmo acelerado de cambio puede facilitar la potenciación de su entorno mediante proyectos políticos o socio-comunitarios. El ritmo de transformación del mundo es muy diferente del experimentado generaciones anteriores, de modo que se hace necesario contemplar las diferencias y abordarlas con profesionalidad.

El ritmo de cambio, entre otros factores, está asociado al acceso a la información; al reducir el costo de acceso y su disponibilidad, aquellas personas que siguen sin tener acceso sufren de esa brecha digital, antes definida, que le afecta a nivel laboral. El proceso de automatización progresivo de muchos puestos de trabajo hace que, familias que antes dependían de profesiones más artesanales, tengan serias dificultades para encontrar alternativas viables para salir de situaciones desfavorecidas (McMillan, Rodrik & Sepulveda, 2017). Por contra, la tecnología facilita la reducción de las diferencias existentes entre zonas rurales y urbanas, promoviendo la creación de ambientes de enseñanza y entornos laborales que no requieren una localización concreta.

Para crear espacios donde la juventud de contextos rurales en situación de riesgo pueda reducir la brecha socio-cultural y tecnológica con sus vecinos, se hace necesario abordar el proceso de alfabetización desde la educación, además de facilitar infraestructuras y servicios digitales básicos. En entornos rurales es imprescindible hacer un mayor esfuerzo para encontrar soluciones innovadoras y la creación de estructuras organizativas adecuadas.

En un enfoque óptimo, sería posible diseñar una transformación digital que favorezca el íntegro desarrollo potencial de la zona rural. Esto significaría actualizar diferentes gestiones o servicios relacionados con transportes, sanidad y educación, entre otros, sin olvidar que el factor humano es el eje central de la evolución. Es decir, un cambio únicamente tecnológico está abocado al fracaso, requiere de otros factores para que funcione realmente.

2.3.4. Propuestas para el desarrollo digital en contextos de transformación social.

En este epígrafe se comentan algunas estrategias e iniciativas relacionadas con el desarrollo socioeconómico de áreas rurales, la inclusión digital y la población en riesgo de exclusión.

2.3.4.1. Teletrabajo.

El teletrabajo se oferta como una posibilidad para afrontar el problema del despoblamiento a través de la retención de población gracias a la posibilidad de trabajar usando las posibilidades de las nuevas tecnologías. Se puede definir como la modalidad de trabajo a distancia en el que las actividades del puesto que se realizan en las instalaciones de la empresa pueden llevarse a cabo fuera de ellas utilizando las TIC.

Según informa la plataforma Infojobs (2019), solo el 19% de los trabajadores tiene la oportunidad del teletrabajo, si bien, el 65% de los empleados afirma que les parecería interesante disponer de esta posibilidad.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 60

El teletrabajo no consiste en sustituir a los empleados de una empresa por autónomos o *freelancers*. Por el contrario, es comprender que gran parte de las actividades que se realizan en las instalaciones de la empresa (oficinas normalmente) puede realizarse de manera remota, desde otras instalaciones, tales como el hogar del empleado o espacios de co-trabajo (*coworking*) entre otras. Por otro lado, las empresas deben asumir que su productividad no depende tanto de las horas presenciales de los trabajadores en sus instalaciones, sino del cumplimiento de objetivos.

En otro orden de cosas, según el informe The Eurofound and the International Labour Office (2017) las mujeres tienden a hacer más teletrabajo desde casa que los hombres, entre otras posibles razones, porque les permite la conciliación de la vida laboral y familiar.

De manera resumida, las principales ventajas del teletrabajo serían:

- Flexibilización en la organización del tiempo de trabajo.
- Conciliación familiar.
- Aumento de la productividad.
- Reducción del impacto ambiental por reducción de desplazamientos.
- Retención de la población en zonas rurales.

No obstante, para poner en marcha el teletrabajo de manera eficaz es necesario:

- Cambio de mentalidad en la empresa.
- Que el trabajador adquiera las competencias de autoorganización del trabajo, así como las competencias tecnológicas.
- Disponer de infraestructura suficiente.
- Desarrollo de la legislación que dé soporte a esta modalidad de trabajo.

2.3.4.2. Negocios inclusivos.

Los negocios inclusivos tienen una doble finalidad, por una parte, mejorar la situación de los trabajadores y, por otra, generar un impacto social positivo duradero. Este tipo de empresas tratan de implicar a grupos sociales en riesgo de exclusión social. A pesar de ello, estas empresas tratan de ser rentables económicamente y sostenibles ambientalmente, tratando de evitar que su pervivencia dependa de subvenciones públicas. Por otro lado, estas empresas pueden tener cualquier forma jurídica, incluso las actividades pueden asumirse por asociaciones no lucrativas. Dentro de esta filosofía, las TIC constituyen un soporte fundamental para promover la inclusión, la rentabilidad, la sostenibilidad, así como el impacto social positivo.

idei@um.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 61

El término inclusivo se utiliza con carácter general, no solamente para indicar que se cuenta con personas con algún tipo de discapacidad o disfuncionalidad. Por el contrario, se emplea para poner de manifiesto el impacto social y beneficio que el negocio ofrece a las personas, favoreciendo la prosperidad en todos los segmentos de la población de una determinada región.

Una característica de estos negocios es su compromiso con la innovación constante. Los continuos y rápidos cambios que se generan en la sociedad actual obligan a estas empresas a estar adaptándose a los nuevos requerimientos con el objetivo de superar esos nuevos retos.

Estas empresas, se insertan dentro de lo que se ha llamado economía social. Según la *Ley 5/2011 de Economía Social*, en su artículo 2, se pone de manifiesto que:

Se denomina economía social al conjunto de las actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con los principios recogidos en el artículo 4, persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos. (p. 33026)

Donde se hace referencia al artículo 4 sobre principios orientadores (p. 33027):

- a) Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación con sus aportaciones al capital social.
- b) Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente según el trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.
- c) Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.
- d) Independencia respecto a los poderes públicos.

Estrechamente vinculados con los negocios inclusivos están los negocios destinados a segmentos de la población con ingresos muy bajos. Este tipo de negocio, llamado de Base de la Pirámide, se ha desarrollado, especialmente, en países pobres o en vías de desarrollo. No obstante, esas experiencias se están implantando en la actualidad en países desarrollados, puesto que también cuentan con importantes niveles de pobreza en parte de su población. Una de las características principales de este tipo de negocios, es que no pueden subsistir si no es en colaboración con instituciones, asociaciones u otros negocios similares. En este sentido, el éxito de las mismas se basa en la unión de esfuerzos, en la sinergia, usando para ello todos los

recursos disponibles. De nuevo, la tecnología se presenta como un medio ideal para su promoción.

Después de lo comentado anteriormente, las zonas rurales surgen como un área privilegiada para el desarrollo de estas iniciativas. El emprendimiento social o la economía inclusiva, se convierte en un recurso prometedor para la mejora de la calidad de vida en áreas rurales. Este tipo de empresas, de carácter social, sostenibles y rentables, podrían ayudar, de forma considerable, a luchar contra muchos de los problemas locales que sufre el área rural como, por ejemplo, el despoblamiento, el envejecimiento asociado y la exclusión social.

Según el Observatorio Empresarial Contra la Pobreza (2018) algunos de los sectores estratégicos en los que promover negocios inclusivos en España son los siguientes:

- Sanidad y servicios sociales.
- Gestión de residuos y reciclaje.
- Alimentación.
- Hostelería, restauración y turismo.
- Producción agrícola y pesca.
- Manufactureras.
- Sector de la Educación.

Con relación a las características de este tipo de negocios, REDR (2018) apuntan las siguientes:

- Se crean para buscar respuestas a problemas sociales existentes.
- Tienen una estructura sostenible: nacen para generar beneficios, pero no deben perder dinero.
- Cuando existan beneficios, se reinvertirán en la empresa (los inversores recuperan el dinero inicialmente aportado).
- Se centran en el consumidor: las compañías definen por adelantado a quién va a ir dirigido su producto, cuántos y quiénes van a ser sus clientes.
- Alta calidad: siempre que sea posible económicamente, ofrecen servicios y productos de calidad al mismo precio.

soluciones innovadoras, mejora de la imagen y la motivación entre los empleados.

- Ideas disruptivas: para mantener la calidad de los servicios y productos ofrecidos, la innovación tiene que ser radical; se centra en el consumidor, no en el producto.
- Motivación: el sentimiento de pertenencia y compromiso aumenta entre los empleados y participantes en iniciativas sociales.
- Reputación: los consumidores muestran cambios sustanciales en la percepción que tienen de muchas empresas y se establecen nuevos vínculos de confianza y fidelización, especialmente a nivel local.

2.4. Inclusión laboral.

El fomento del empleo debe ser una medida a considerar para la promoción de la inclusión social de los colectivos en riesgo de exclusión social. El acceso a los contextos económicos y laborales de nuestra sociedad es esencial para el desarrollo de los derechos fundamentales de todos los individuos.

Por tanto, en el presente apartado revisaremos las medidas que existen actualmente en el contexto social de referencia, y que tienen como finalidad favorecer el acceso al empleo de las personas en situación de mayor vulnerabilidad. En primer lugar, conoceremos aquellas que se dirigen a favorecer y dar continuidad a la formación de las personas en edad activa, con el fin de optimizar sus oportunidades laborales. En segundo lugar, revisaremos las medidas dirigidas a la promoción del empleo de estos colectivos, con el propósito de construir un mercado laboral diverso y heterogéneo, que tome como principios fundamentales la equidad y la igualdad de oportunidades.

2.4.1. Respuestas legislativas e institucionales para la formación e inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad social.

La formación es indispensable para aumentar la empleabilidad de las personas en edad activa y facilitar su acceso y reincorporación al mercado de trabajo. Los colectivos en riesgo de exclusión social, en momentos de crisis y recesión económica, resultan especialmente vulnerables, por lo que su capacitación para el acceso al empleo resulta esencial para promover una sociedad basada en la equidad y la igualdad de oportunidades. A tal efecto, las diferentes instituciones educativas a nivel europeo, estatal, andaluz y malagueño se muestran comprometidas con esta necesidad, promoviendo medidas para la formación y promoción laboral de estos colectivos. A continuación, describiremos aquellos programas y estrategias formativos que actualmente gozan de mayor impacto y relevancia social.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 64

Desde el ámbito educativo formal, el sistema educativo español propone los ciclos de Formación Profesional Básica (en adelante FPB), que son regulados desde la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). En el Preámbulo de este texto legislativo se presentan como una medida para la flexibilización de las trayectorias educativas de los estudiantes, con el objetivo de aumentar su permanencia dentro del sistema educativo. Es decir, su finalidad es la capacitación laboral de su alumnado a través de la atención a la diversidad y de una metodología flexible y eminentemente práctica, que facilitarán su salida al mercado de trabajo con una titulación oficial (Negri & Leiva, 2017).

Estos ciclos formativos tienen sus antecedentes en los Programas de Garantía Social propuestos desde la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (conocida como la LOGSE), que fueron reformulados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), con la nueva denominación de Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). Esta modificación permite reforzar la estructura organizativa e impulsar su relevancia social, proponiéndose estos itinerarios como una medida de educación compensatoria para los estudiantes que presentan una trayectoria de fracaso escolar, por pertenecer a contextos sociales desfavorables. Actualmente, esta organización se ha modificado, incluyendo los ciclos de FPB como itinerario de Formación Profesional, junto con los Ciclos formativos de Grado Medio y Superior.

Además, se han realizado una serie de cambios con respecto a la definición de los PCPI, planteándose las características organizativas, curriculares y metodológicas de los ciclos de FPB desde el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Los destinatarios de estos ciclos formativos son alumnos de entre 15 y 17 años, que hayan cursado el primer ciclo de ESO, o excepcionalmente el segundo curso, cuyo acceso a los mismos sea propuesto a sus padres por parte del equipo docente, tras una historia escolar marcada por el fracaso escolar.

Los ciclos de FPB se estructuran en dos cursos escolares, donde se impartirán contenidos instrumentales y prácticos, divididos en tres módulos diferenciados:

- Módulos de carácter específico, correspondientes a la especialidad profesional, entre los cuales se encuentra la formación en centros de trabajo.
- Módulos de carácter general, que amplían sus competencias básicas y les capacitan para su acceso al mercado laboral.

- Módulos de carácter voluntario, que corresponden a materias instrumentales y permiten la obtención del título de ESO.

Al finalizar esta formación el alumnado obtendrá una titulación correspondiente del Catálogo Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional de Nivel 1, y tendrá la posibilidad de presentarse a la prueba de adultos para la obtención del título de Graduado en ESO.

Los ciclos de FPB se desarrollan mediante grupos reducidos, de hasta 20 alumnos, donde pueden tener acceso hasta tres alumnos con Necesidades Educativas Especiales. En el caso de alumnos con necesidades educativas específicas, existe la opción de crear otros programas especializados, que podrán incluir módulos profesionales de un título profesional básico y otros módulos de formación apropiados para ser adaptados a sus necesidades.

En la práctica real, de acuerdo con un estudio desarrollado por Fernández, García y García (2018), el perfil profesional de los estudiantes de FPB es generalmente el de hombres de entre 15 y 18 años, de hasta 26 nacionalidades diferentes, donde predominan los españoles. La mayoría considera estos programas como una vía flexible y fácil para la obtención del título de Graduado en ESO, mientras otro grupo pretende acceder al mercado laboral o continuar cursando Ciclos de Formación Profesional Media. Además, de acuerdo con Negri y Leiva (2016), se trata de un alumnado que no ha logrado alcanzar los objetivos de aprendizaje fijados por el sistema educativo, por su baja motivación, por proceder de contextos de riesgo, o por la presencia de dificultades específicas de aprendizaje.

Otras medidas formativas que se enmarcan en el sistema de Formación Profesional en España son los contratos para la formación y el aprendizaje y la Formación Profesional Dual, cuyo desarrollo y funcionamiento se encuentran muy ligados, al ser necesarios los primeros para completar el proceso de capacitación propuesto desde la segunda, tal como se refleja en la Orden ESS/2518/2013, de 26 de diciembre, por la que se regulan los aspectos formativos del contrato para la formación y el aprendizaje, en desarrollo del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

Los contratos para la formación y el aprendizaje, de acuerdo con el Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, de medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo, se proponen como una de las medias para el fomento del empleo de los jóvenes no cualificados. Su regulación legislativa se presenta desde el Real Decreto 1529/2012 y la Orden ESS/2518/2013.

Sus destinatarios son jóvenes de 16 a 25 años, aunque hay excepciones para casos en los que el trabajador presente discapacidad o una situación de especial vulnerabilidad social. Los contratos tienen una duración de un mínimo de un año y un máximo de dos, y se realizan deducciones de las cotizaciones a la Seguridad Social, para incentivar a las empresas contratantes.

Según Gómez (2013) este tipo de contratos tienen un doble régimen jurídico, de acuerdo con su finalidad: formativa o de promoción de la inserción laboral. Revisaremos, por tanto, la primera de las finalidades para conocer sus características y oportunidades para las personas en riesgo de exclusión social. Los contratos para la formación y el aprendizaje tienen como objetivo dotar de una cualificación profesional acreditada a todos aquellos jóvenes que carezcan de ella, mediante la realización de un trabajo competitivo relacionado con la formación que está cursando, fortaleciendo la adquisición y transferibilidad de los aprendizajes propuestos.

Los contratos para la formación y el aprendizaje, en su finalidad formativa, son inherentes a la modalidad de Formación Profesional Dual. Esta modalidad de formación profesional reglada ha sido implantada recientemente en el sistema educativo español, con la publicación del Real Decreto 1529/2012, que sienta las bases de la misma. Más adelante, con la promulgación de la LOMCE en el año 2013, se regula y concreta su organización y funcionamiento de manera oficial. La Formación Profesional Dual toma como referente el modelo alemán, dados los beneficios de este en cuanto a la baja tasa de desempleo del país, como una respuesta para un momento de intensa crisis económica.

En la Formación Profesional Dual, la actividad formativa se combina el aprendizaje en la Berufsschule o escuela de formación profesional a tiempo parcial, en alternancia con el desempeño de un puesto de trabajo en el mercado competitivo como aprendizaje de una especialidad profesional determinada (Alemania, 2015). En este modelo existe una fuerte intencionalidad de adaptar la formación profesional del alumnado a las exigencias reales del mercado laboral, facilitando la inserción laboral del alumno, que ha sido formado en competencias, contenidos y habilidades fieles a los requerimientos de una empresa del mercado competitivo.

La Formación Profesional Dual en el sistema educativo español, tras cursar el estudiante un total de 2000 horas de formación en el puesto de trabajo permite la obtención de un título de Formación Profesional Básica, de Grado Medio o de Grado Superior.

En el ámbito autonómico, los proyectos de FP Dual se convocan anualmente a través del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, siendo su última versión el texto formulado en la Orden de 5 de abril de 2019 (BOJA). Para la puesta en marcha de estos proyectos es necesario que los profesores responsables del centro educativo se encarguen de establecer labores de información y captación de empresas dentro del tejido empresarial andaluz, así como de solicitar los proyectos anualmente y realizar el seguimiento y evaluación del alumnado participante. En la provincia de Málaga

actualmente hay un total de 88 proyectos de FP Dual aprobados/autorizados para el curso 2019/2020 (Consejería de Educación y Deporte, 2019).

2.4.2. Impulso y fomento de la empleabilidad a través de la formación.

Dejando de lado el ámbito de la capacitación profesional desde el sistema educativo español, vamos a conocer otra serie de medidas que abogan por la formación de los jóvenes en riesgo de exclusión social. Estas medidas cuentan con el apoyo de instituciones europeas, estatales y autonómicas, y se desarrollan en constante y directa relación con las demandas del mercado de trabajo.

El Parlamento Europeo, desde el Fondo Social Europeo (FSE), se compromete a incentivar la igualdad de oportunidades de los jóvenes europeos a través de la creación de un sistema de Garantía Juvenil, dirigido a la capacitación profesional y la promoción laboral de los jóvenes pertenecientes a los países miembros que presentan una elevada tasa de desempleo.

Desde la Recomendación del Consejo de 22 de abril de 2013, sobre el establecimiento de una Garantía Juvenil, el Consejo de la Unión Europea invita a los estados miembros a velar por “que todos los jóvenes menores de 25 años reciban una buena oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o período de prácticas en un plazo de cuatro meses tras quedar desempleados o acabar la educación formal” (p. 3).

Se destaca además la idea de una evidente heterogeneidad del colectivo destinatario de estas actuaciones. Sus destinatarios son los denominados como NEET, es decir jóvenes sin empleo, educación o capacitación, que pueden dividirse en dos grupos (Comisión Europea, 2016):

- Desempleados en búsqueda activa de empleo.
- Jóvenes inactivos que no buscan empleo, por su problemática familiar social o personal o por su falta de motivación o competencias para ello.

Las principales iniciativas financiadas por el Fondo de Garantía Juvenil son (Comisión Europea, 2016):

- Empleo en el mercado laboral (subsidiado o no), autoempleo apoyado a través de subsidios iniciales y dedicados.
- Oportunidades educativas que incluyen capacitación relacionada con el trabajo, reinserción en el sistema de educación regular, puentes de cursos que apoyan esta reinserción, educación de segunda oportunidad.
- Aprendizajes.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (IUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 68

Períodos de prácticas en empresas.

Para la implantación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cada país deberá contar con un registro general de todos los jóvenes susceptibles de beneficiarse de este tipo de medidas. En España esta estrategia financiada con fondos europeos se regula desde el Real Decreto-ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el que se explican cuestiones organizativas relacionadas con la financiación de las medidas a desarrollar, la inscripción de los jóvenes y el desarrollo y seguimiento de las actuaciones.

Para reducir el desempleo en los colectivos más vulnerables y velar por la igualdad de oportunidades de todos los jóvenes, el Fondo Social Europeo (FSE), en el marco del Sistema de Garantía Juvenil, impulsa la implantación de la Iniciativa de Empleo Juvenil en los países miembros que presentan una elevada tasa de desempleo. Así pues, en su Artículo 16 especifica que la Iniciativa de Empleo Juvenil:

Se destinará a todos los jóvenes menores de 25 años sin trabajo y no integrados en los sistemas de educación o formación que residan en las regiones elegibles y que se hallen inactivos o desempleados, incluidos los desempleados de larga duración, estén inscritos o no como solicitantes de empleo. Los Estados miembros podrán decidir con carácter voluntario ampliar el grupo destinatario para incluir a jóvenes menores de 30 años. (Comisión Europea, 2013, p.12)

Con esta medida se pretende constituir empleo sostenible y de calidad, favoreciendo la movilidad laboral de los ciudadanos de la UE.

Dentro del marco regulador del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil, se ponen en práctica diferentes actuaciones a nivel autonómico y estatal, por lo que nos adentraremos en aquellos afines al contexto socioeconómico y empresarial que nos compete.

Una de las medidas a las que hacemos referencia en este contexto se traduce en la oferta de cursos de Formación Incentivada para la mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables. La Formación Incentivada tiene como objetivo proporcionar una formación sobre una especialidad profesional, mientras la persona destinataria percibe una remuneración económica en concepto de beca para financiar los gastos derivados de la realización de la propia formación.

Desde la Diputación Provincial de Málaga, el documento denominado Bases Reguladoras de los itinerarios de Formación Incentivada para la mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes de la Provincia de Málaga (Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, 2017) recoge las bases de estos programas formativos, exponiendo los aspectos organizativos relacionados con los requisitos de acceso, el proceso de admisión, los módulos a cursar y la financiación de los itinerarios, entre otros.

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 69

Así, los destinatarios de estos programas son jóvenes de 16 a 30 años desempleados, que en el momento de celebración de la acción formativa no reciban ninguna formación, que estén registrados en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, y que cuenten con la titulación requerida en la convocatoria de cada itinerario. De acuerdo con el artículo 3.2. de este documento, además tendrán prioridad aquellas personas que formen parte de colectivos en riesgo, como los jóvenes residentes en municipios de menos de 20.000 habitantes, las mujeres, los desempleados de larga duración o quienes presenten discapacidad, se encuentren en situación de inmigración o pertenezcan a alguna minoría étnica.

La formación, además de ser incentivada económicamente, atiende a otros aspectos esenciales para promover una capacitación integral en competencias de acceso al empleo de los usuarios, tales como: la formación en aspectos transversales y complementarios, la formación especializada, el desarrollo de prácticas profesionales y la tutorización y orientación profesional.

Recientemente, la Diputación Provincial de Málaga ha realizado la convocatoria del programa ConectaJoven+ (2017), dirigido a jóvenes pertenecientes a municipios de menos de 50.000 habitantes que realizan prácticas profesionales en empresas o entidades colaboradoras del ámbito de sus municipios de origen.

Por otra parte, en base a la referida regulación, cada uno de los ayuntamientos de la provincia de Málaga es responsable de gestionar la oferta y celebración de estos itinerarios formativos. Un ejemplo lo encontramos en el Ayuntamiento de Málaga que, a través del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) promociona desde sus oficinas y página web la convocatoria de diversas especialidades profesionales.

Otros ejemplos de acciones formativas ofertados por el Ayuntamiento de Málaga y gestionados por el IMFE los siguientes (IMFE, s/f):

- *Proyecto Aquileo*: financiado por el FSE, facilita la adquisición de Certificados de Profesionalidad a personas en situación de vulnerabilidad social. De esta manera, les proporciona una formación especializada en un área concreta, pero también en competencias transversales, y una tutorización y orientación hacia el empleo. Estas acciones mejorarán las competencias de los destinatarios para el acceso y la permanencia en el mercado laboral.
- *Aula Mentor*: promovida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional a través de la Subdirección General de Orientación y Aprendizaje y en colaboración con otras instituciones públicas y privadas tanto nacionales como internacionales. Tiene como objetivo facilitar la formación flexible y virtual de personas adultas que deseen mejorar sus competencias personales y profesionales.

menores de 25 años que desarrollarán actuaciones de interés público y social. Constan de dos fases:

- Escuelas taller: durante 6 meses los destinatarios recibirán su formación y a continuación seguirán una fase de trabajo en alternancia de 6 meses con contrato para la formación y el aprendizaje.
- Talleres de empleo: trabajo en alternancia de 12 meses de duración con contrato para la formación y el aprendizaje.

También existen otras medidas de carácter social para la formación de colectivos vulnerables de nuestra sociedad, que son promovidas por entidades del Tercer Sector. A continuación, haremos referencia a algunas de ellas de especial impacto en nuestra sociedad:

- *Fundación La Caixa* (Obra Social La Caixa, s/f): a través del programa “Incorpora” proporciona itinerarios formativos para la mejora de la empleabilidad de personas en riesgo de exclusión social. Se les brinda formación, orientación laboral y prácticas en empresas. Para la creación de autoempleo se propone el programa “Autoempleo Incorpora”, mientras que para las personas privadas de libertad se crea la modalidad “Reincorpora” y existe también una modalidad específica para las personas con dificultades de Salud Mental.
- *Fundación Secretariado Gitano* (s/f): el programa Acceder facilita la formación e inserción sociolaboral de jóvenes de etnia gitana. Propone medidas para la cualificación profesional, la orientación laboral, las prácticas en empresas y la sensibilización del tejido empresarial.
- *Asociación Arrabal* (s/f): en colaboración con otras entidades de gran impacto social, como el Ayuntamiento de Málaga y Fundación La Caixa, oferta actividades formativas para la empleabilidad de todas las personas, especialmente de los que pertenecen a colectivos vulnerables. Algunas de las especialidades profesionales en las que forman a sus usuarios son Comercio, Inglés, Hostelería, Comunicación y Nuevas Tecnologías.
- *Federación Aspace Andalucía*: Desde Aula Tercer Sector (s/f), facilitan medidas para la formación de personas con y sin discapacidad, estando muchos de ellos enfocados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

2.4.3. Promoción de la inserción sociolaboral e innovación social.

La inserción sociolaboral se ha convertido en uno de los objetivos prioritarios del gobierno en la sociedad actual, teniendo como finalidad principal la lucha contra el desempleo y, especialmente, en colectivos más vulnerables que tienen una mayor dificultad para poder acceder al empleo.

Cuando se habla de inserción sociolaboral se debe hacer mención a los dos principales agentes que intervienen en dicho proceso de inserción como son las propias empresas, que desempeñan un papel primordial en la contratación de las personas, y, por otro lado, la administración pública, que se encarga de realizar una labor de intermediación gestionando políticas, recursos y esfuerzos para promover el acceso al empleo.

Hoy en día se están implementando políticas de apoyo a la inserción a través de una gran amalgama de organismos con competencia en dicha materia no solo a nivel estatal y autonómico, sino también a nivel provincial y en el que el desarrollo local está jugando un papel primordial.

A nivel nacional, las competencias las asume el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Las principales políticas sobre inserción laboral están incluidas dentro de la denominada Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020 y que desarrolla a través de los Servicios Públicos de Empleo con cinco objetivos bien definidos, tal y como se publica en la Resolución de 12 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2019, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2019:

A. Promover la activación y mejora de la empleabilidad de los jóvenes, con especial atención a los que presentan mayores deficiencias de formación y riesgo de precariedad laboral, mediante instrumentos como el Plan de choque por el Empleo Joven (2019-2021), la Garantía Juvenil y la coordinación con el sistema educativo.

B. Potenciar el empleo como principal instrumento de inclusión social, mejorando de manera prioritaria la activación e inserción de personas desempleadas de larga duración y de las mayores de 45 años mediante instrumentos como el Plan de Empleo para personas paradas de larga duración.

C. Promover una oferta formativa dirigida a las necesidades del mercado laboral, ajustando mejor las competencias y facilitando las transiciones laborales, mediante el desarrollo del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, a través de las Órdenes Ministeriales que regulan la oferta formativa y su

financiación, el Catálogo de especialidades formativas y el Registro de entidades formativas.

D. Mejorar el desempeño de los servicios públicos de empleo modernizando los instrumentos del Sistema Nacional de Empleo.

E. Abordar las políticas de activación desde una perspectiva holística que tenga en cuenta sus dimensiones sectorial y local, y estableciendo marcos de colaboración con empleadores, interlocutores sociales y otros agentes públicos y privados. (pp.25386- 25387)

Este Ministerio además lleva a cabo el Plan Anual de Política de Empleo (PAPE) en el que incluye servicios (acciones) y programas (medidas) de políticas activas de empleo para las Comunidades Autónomas, a través de financiación estatal, así como con recursos económicos propios. Dicho proceso de descentralización y traspaso de las competencias en la gestión de las políticas activas de empleo para todas las comunidades autónomas culminó en el año 2011.

En la Comunidad de Andalucía, al igual que han hecho otras comunidades de España, el Servicio Andaluz de Empleo ha creado las llamadas Áreas Territoriales de Empleo (ATES) con el fin de poder ofrecer a la ciudadanía una respuesta más eficaz y rápida a las necesidades que se plantean en materia de inserción laboral. Cada Área se encarga de promover el desarrollo local y económico en políticas activas de empleo en cada una de las zonas de influencia en la que estén inmersas. Con ellas además se pretende una mayor personalización de servicios prestados, que permitan una intervención proactiva para atender las necesidades de las personas demandantes de empleo, empresas y familias, la gestión integrada de los instrumentos que posibilite un mejor aprovechamiento de los programas de políticas activas de empleo y la cooperación con otros agentes del mercado de trabajo más cercanos dando respuesta a las necesidades del territorio.

Tal y como recoge en su página web la Junta de Andalucía, con las áreas territoriales de empleo se persigue la consecución de los siguientes fines:

- Atender de forma personalizada las necesidades y demandas de trabajadores, empresas y población general.
- Aproximar y prestar servicios ajustados a la especificidad de cada territorio.
- Facilitar el acercamiento a las corporaciones y otros agentes locales.
- Promover la calidad, eficacia y eficiencia integral de los instrumentos dedicados a la gestión del empleo.

- Conocer las características socioeconómicas de los territorios para obtener información veraz sobre las singularidades de los mismos, de forma que sirva de fuente en la planificación de las políticas activas de empleo.

Desde que aparece la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y la figura del Agente de Empleo y Desarrollo Local, los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales en España están promoviendo un gran número de iniciativas a través de los agentes de desarrollo y promotores de empleo. En la actualidad, esas funciones las están realizando los denominados agentes de empleo y desarrollo local al amparo de la Orden de 15 de julio de 1999 por la que se establecen las bases de concesión de subvenciones públicas para el fomento del desarrollo local e impulso de los proyectos y empresas calificados como I + E.

Sanchís y Campos (2005) establecieron un directorio nacional de agentes de inserción sociolaboral que intervienen en el proceso de desarrollo local agrupándolos en:

1. Servicios o áreas de ayuntamientos o de la Administración local (de ámbito local) en las que se incluyen las Unidades de Promoción y Empleo y Equipos de Promoción de Empleo de las corporaciones locales y promovidas por la Consejería de Trabajo o por la Diputación Provincial; Agencias Locales de Promoción y Empleo dirigidas a municipios de menor población y pertenecientes a la Consejería de Trabajo o por la Diputación Provincial; Agencias de Desarrollo Local promovidas por el INEM; la Diputación Provincial o la Consejería de Trabajo para el desarrollo, promoción y asesoramiento de Iniciativas Locales de Empleo y otros organismos dependientes de la Administración Local tales como Centros Locales de Empleo para mujeres y jóvenes, Centros de Apoyo a la Intermediación Laboral, Centros de Intervención Dinámica, Institutos Municipales, Fundaciones.
2. Entidades supramunicipales o comarcales entre las que se pueden encontrar las Mancomunidades de Municipios, los Consorcios y las Oficinas Técnicas creadas a partir de la Iniciativas Comunitarias.
3. Entidades provinciales, entre las que se incluyen las Unidades de Promoción y Desarrollo (UPDs) de las Diputaciones Provinciales y los Centros Europeos de Empresas Innovadoras (CEEIs), entre otros.
4. Sociedades mercantiles participadas por corporaciones locales y que pueden adoptar diferentes formas jurídicas y secciones dependientes de los sindicatos, instituciones religiosas u organizaciones empresariales de ámbito local; en definitiva, entidades independientes de los organismos públicos dedicadas a la inserción sociolaboral.

Cuando se trata de realizar una inserción sociolaboral con colectivos vulnerables, hay otros organismos que entran en juego como es el caso de los Servicios Públicos de Servicios Sociales, que a nivel nacional se lleva a cabo a través del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y, a nivel autonómico en Andalucía, por mediación de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Estos organismos cuentan además con fondos europeos, principalmente del Fondo Social Europeo, para llevar a cabo dicha labor.

Algunos de los planes que se están llevando desde el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social son:

- Plan de choque por el empleo joven 2019-2021, aprobado en el Consejo de Ministros del 7 de diciembre de 2018, que tiene como finalidad mejorar la empleabilidad de los jóvenes con medidas sobre formación profesional, refuerzo de la orientación y acompañamiento por las oficinas de empleo, revisión y promoción de los contratos formativos, incentivos a la contratación, fomento del emprendimiento y mejora de la gestión del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, con el que se estima reducir la tasa de paro juvenil hasta el 23,5% y conseguir que 168.000 desempleados menores de 25 años se incorporen al mercado laboral.
- Plan Reincorpora-T, aprobado por el Consejo de Ministros el 5 de abril de 2019, con una duración de 3 años (desde 2019 hasta 2021) para intentar prevenir y reducir el desempleo de larga duración a través de la realización de una orientación más personalizada a los demandantes de empleo.

Así mismo, el Servicio Público de Empleo Estatal ha continuado desarrollando las oportunidades de empleo, el fomento de la contratación y la orientación profesional destinados a personas desempleadas y, en especial, a los colectivos desfavorecidos, a través de los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios y de Talleres de Empleo, cofinanciados por el Fondo Social Europeo. A través de estos programas se pretende que las personas desempleadas puedan realizar un trabajo efectivo y, al mismo tiempo, recibir una formación profesional para el empleo que facilite su cualificación profesional, para así favorecer su inserción laboral.

Además de lo expuesto anteriormente, y con el fin de incentivar la contratación de colectivos más desfavorecidos, se han planteado “Bonificaciones al empleo” para fomentar la contratación de colectivos sujetos a medidas de fomento del empleo del Servicio Público de Empleo Estatal, así como las actuaciones para mejorar la empleabilidad de las personas condenadas a penas de privación de libertad que se vienen ejecutando a través de la Entidad de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Junto a todas estas medidas, se están llevando a cabo otras como el Programa “Empléate desde la Igualdad” del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades perteneciente al Ministerio de Igualdad, en la que se fomenta la inserción socio-laboral de mujeres en dificultad víctimas de violencia de género, ejecutado a través de Ayuntamientos en zonas con menor renta y alto paro o la “Red de Empresas por una sociedad libre de violencia de género” en colaboración con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Otros de los programas que se están llevando a cabo a nivel nacional tienen que ver con la creación de itinerarios integrados de inserción laboral individualizados destinados a migrantes y a solicitantes y beneficiarios de protección internacional, cofinanciados por el Fondo Social Europeo; programas para favorecer la inserción laboral de personas transexuales; subvenciones a proyectos de ONG y Comunidades Autónomas para fomentar la empleabilidad y reinserción laboral de personas con adicciones; o estrategias para mejorar la cualificación de las personas con menores niveles formativos, con el fin de que puedan optar a mejores empleos, facilitando su movilidad laboral y funcional.

Por otro lado, se están desarrollando medidas de apoyo al emprendimiento a través de acciones que fomentan la iniciativa empresarial, el trabajo autónomo de calidad y la economía social, prestando una especial atención al emprendimiento femenino y de jóvenes, tales como el Certamen Nacional de Jóvenes Emprendedores promovido por el Instituto de la Juventud adscrito al Ministerio de Igualdad; Programas de Apoyo al Autoempleo y la Creación de Empresas promovido por el Servicio Público de Empleo Estatal, con el que se presta una atención prioritaria a “luchar contra toda forma de discriminación en el ámbito laboral por razón de edad, sexo, discapacidad, identidad y expresión de género, orientación sexual, origen étnico o religión, con el fin de que todas las personas tengan las mismas oportunidades y sea posible lograr un mercado de trabajo inclusivo”; Programas de Promoción de la diversidad cultural, la igualdad de trato y no discriminación, la prevención del racismo, la xenofobia y la intolerancia asociada en el ámbito laboral, cofinanciado por el Fondo Social Europeo; el Programa de Gestión de la diversidad en la empresa; el Programa de Fomento de la Igualdad de Oportunidades en el Empleo que gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal; o las estrategias para fomentar la economía social y solidaria a través del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para realizar actividades de promoción del trabajo autónomo, de la economía social y de la responsabilidad social.

Como se ha comentado anteriormente, cada comunidad autónoma además posee competencias para desarrollar acciones y medidas para el fomento de inserción sociolaboral para colectivos desfavorecidos. Tal es el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía que a través de distintos organismos lleva a cabo programas y planes que ayuden en la promoción de la inserción laboral para estos colectivos. Algunos ejemplos son los que se presentan a continuación.

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, en el Marco del Programa Operativo FSE Comunidad Autónoma de Andalucía 2014-2020, ha puesto en marcha la denominada “Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas desfavorecidas (ERACIS)”. Este Proyecto se enmarca dentro del objetivo de “mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción”. De este modo, ha establecido mecanismos de compensación para que las personas residentes en zonas con necesidades de transformación social puedan tener acceso a los denominados “sistemas de protección social” como son educación, salud, servicios sociales y empleo, entre otros servicios públicos.

El Instituto Andaluz de la Mujer cuenta así mismo con programas para colectivos vulnerables, como son: el programa de “Empleabilidad de mujeres víctimas de violencia de género”, el “Programa Univergem” (Universidades por la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género) o el “Programa Áurea” que es una iniciativa de la Universidad de Sevilla, subvencionada por el Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, dirigida a universitarias, tanto estudiantes como graduadas, que deseen mejorar su empleabilidad.

Otras de las posibilidades con las que se cuenta para dar solución a los colectivos vulnerables son las iniciativas privadas, que en muchos casos se canaliza a través de fundaciones. A través de ellas se desarrollan programas para que personas pertenecientes a estos colectivos puedan tener un acceso más fácil al empleo. Algunos ejemplos los podemos encontrar en las siguientes empresas y fundaciones:

- La Fundación Adecco lleva a cabo actualmente tres programas enfocados al empleo, siendo uno de ellos específico para este colectivo como es el “Programa de orientación laboral para personas en riesgo de exclusión social”.
- Europcar Mobility Group España y Fundación Randstad, entidad dedicada a ayudar a las personas con discapacidad a encontrar un empleo, llevan a cabo un programa para la formación y el acceso al empleo de personas con diversidad funcional.
- BBVA cuenta con el Premio Integra de BBVA para fomentar el reconocimiento y apoyo de aquellas iniciativas innovadoras, sostenibles y de alta generación de valor para un empleo de calidad para las personas con discapacidad.
- La Fundación Mahou-San Miguel cuenta con el programa “Creando Oportunidades” para facilitar la inserción laboral de jóvenes con dificultades.
- La Fundación MAPFRE desarrolla su programa Social de Empleo basado en ayudas a la contratación, potenciando el acceso de personas desempleadas al mercado laboral y la ayuda a pymes, autónomos y entidades sociales a incorporar talento; y el programa Juntos Somos Capaces que permite

fomentar la integración al mundo laboral de personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental, con un modelo de empleo con apoyo.

- La ONCE y la Fundación ONCE se han comprometido a crear 15.000 nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad y a impulsar acciones formativas a favor de 30.000 personas con discapacidad a través de programas como "Inserta".

La innovación social es otra de las vías que están trabajando para conseguir alcanzar un mayor desarrollo económico, social y medioambiental sostenible que ayude en la generación de empleo y contribuya a mantener la calidad de vida.

En este sentido, la Oficina de Asesores de Política Europea de la Comisión Europea (2013), ha elaborado un informe en el que se describen los siguientes tres enfoques clave para la innovación social:

- Innovaciones que respondan a las demandas sociales que tradicionalmente no son dirigidas por el mercado o las instituciones existentes y se dirigen hacia los grupos vulnerables de la sociedad. Se han desarrollado nuevos enfoques para abordar los problemas que afectan a los jóvenes, los inmigrantes, las personas mayores, exclusión social, etc., con el Fondo Social Europeo e iniciativas como PROGRESS.
- La perspectiva del reto social se centra en innovaciones para la sociedad en su conjunto a través de la integración de lo social, lo económico y lo ambiental. Se puede observar en los programas del FEDER URBAN o en el URBACT.
- El cambio de enfoque sistémico, el más ambicioso de los tres y hasta cierto punto que abarca los otros dos, se logra a través de un proceso de desarrollo organizativo y cambios en las relaciones entre las instituciones y las partes interesadas. Muchos enfoques de la UE concluyen que las "partes interesadas" están tratando de avanzar en esta dirección, como el programa EQUAL y LEADER. (pp. 6-7)

Otro de los proyectos que promueve la innovación social para colectivos desfavorecidos es el Proyecto de Redes Europeas de Emprendimiento Inclusivo e Innovación Social, a través del cual se pretende generar alianzas con otras entidades europeas públicas y privadas del ámbito del emprendimiento inclusivo europeo y que está enfocado a la mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables.

En España se ha producido un gran crecimiento en el número de organizaciones dedicadas a identificar, promover y apoyar la innovación social. Algunos ejemplos de organizaciones que se encargan de dinamizar la innovación social son:

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 78

A nivel mundial:

- ASHOKA: red global de emprendedores sociales innovadores que ofrece financiación y apoyo profesional a las personas.
- BCORP: empresa que apoya y certifica empresas sociales con criterio social, ambiental y económico.
- CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE IE: Instituto de Formación, Incubación y Aceleración de Emprendimientos e Innovación Social.
- INSTITUTO DE INNOVACIÓN SOCIAL DE ESADE: Instituto de Investigación, Formación y Difusión de la Innovación Social, RSE y la relación entre ONG y empresa.
- MOMENTUM PROJECT: iniciativa que acompaña empresas sociales consolidadas con una formación de equipo y apoyo para escalar y acceder financiación.
- UP SOCIAL: entidad que resuelve retos sociales vía innovaciones probadas y diseña innovaciones sociales sostenibles y escalables.

A nivel europeo:

- OUISHARE: plataforma europea especializada en la economía colaborativa.
- SWITCHERS: plataforma de difusión de casos de innovación social consolidados del Mediterráneo.

A nivel nacional:

- CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE ECONOMÍA SOCIAL: plataforma de dialogo institucional sobre la economía social con emergente actividad en innovación social.
- FUNDACIÓN DANIEL & NINA CARASSO: apoya proyectos de innovación social en las áreas de alimentación sostenible y arte ciudadano.
- RED EMPRENDEVERDE: programa que promueve el emprendimiento verde dirigida a emprendedores e inversores.
- SHIP2B: fundación que ofrece incubación y aceleración de empresas sociales y conexión con inversores de impacto.
- SOCIAL EMPRENDE: comunidad de difusión y formación en emprendimiento social.

- SOCIALNEST: vivero de incubación y aceleración de empresas sociales y acompañamiento en la financiación.
- PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL OBRA SOCIAL “LA CAIXA”: apoyo a la creación de empresas sociales dirigido a entidades sociales o individuos.
- UNLTD SPAIN: entidad que apoya a empresas sociales en fase de arranque y dinamización del ecosistema.

A nivel regional:

- FUNDACIÓN INNOVES (Andalucía): entidad que fomenta la intercooperación, la innovación y la internacionalización de las empresas de la economía social.
- FUNDECYT (Extremadura): aceleradora de proyectos de emprendimiento social y dinamizadora del ecosistema.
- INITLAND (País Vasco): iniciativa de incubación y desarrollo de proyectos de innovación, intraemprendimiento y creatividad.
- INNOBASQUE (País Vasco): agencia que coordina e impulsa la innovación en Euskadi y fomenta el espíritu emprendedor y la creatividad.
- MEDIALAB PRADO (Madrid): laboratorio ciudadano de producción, investigación y difusión de proyectos culturales y de innovación social.
- LA NORIA (Andalucía): incubadora de proyectos sociales dirigidos a la infancia y la juventud e impulsora de la innovación social en la región.
- RED INNOVACIÓN SOCIAL (Islas Canarias): plataforma de incubación, aceleración, mentoría y formación para emprendedores sociales.
- SINNERGIAK (País Vasco): Centro de la Universidad del País Vasco especializado en la formación, investigación y transferencia de la innovación social.
- UEIA (Andalucía): iniciativa de promoción y aceleración de empresas sociales de base tecnológica.

Algunos casos de éxito de organizaciones dedicadas a la innovación social en España son las siguientes:

- SPECIALISTERNE: surge por la elevada tasa de desempleo de las personas con autismo o Asperger (85%), a pesar de que muchas tengan capacidades realmente útiles en sectores como el de las TIC. SPECIALISTERNE proporciona formación a personas con un autismo leve o Asperger para que puedan trabajar

en el sector de las TIC, en Specialisterne como una consultora informática o bien en otras empresas.

- LANZADERAS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL: la tasa alta de desempleo en España y el desempleo juvenil limita las posibilidades de las personas a construir su futuro y aumentando la desigualdad social. Esta organización creada en 1994 apoya a grupos de personas con un proceso de coaching para recuperar la autoestima y la empleabilidad, reforzar sus competencias y generar conocimiento colectivo para conseguir empleo.

3. MARCO EMPÍRICO.

3.1. Método y diseño de la investigación.

De acuerdo con la naturaleza de los datos, en este estudio se ha seguido una metodología mixta, fundamentada en técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas.

Desde una perspectiva cualitativa, se han realizado 33 entrevistas en profundidad, dirigidas a profesionales del ámbito educativo (19 entrevistas); técnicos en orientación laboral (6 entrevistas); educadores y trabajadores sociales (7 entrevistas) y al agente de innovación local del CAPI La Gloria. Las cuestiones abordadas permitieron llevar a cabo un diagnóstico de diversas dimensiones para la promoción de la inclusión en barrios con necesidades de transformación social como son La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián en Vélez-Málaga (Málaga).

Desde el punto de vista cuantitativo, fueron diseñados cuestionarios *ad hoc*, que facilitaron la recogida de información significativa. En este sentido, si bien en el mes de junio se procedió a contactar con el centro educativo para la distribución de los cuestionarios, el proceso de recolección de datos se ha alargado temporalmente en estos meses, debido a determinadas vicisitudes en relación con la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Así pues, fueron distribuidos 16, cumplimentándose en su totalidad, por lo que los datos han sido de relevancia para obtener una panorámica general acerca de la situación educativa imperante en uno de los barrios con necesidades de transformación social pertenecientes al municipio de Vélez-Málaga, como es el barrio de “La Gloria”.

En su estructura, los cuestionarios diseñados estuvieron constituidos por dos partes esenciales:

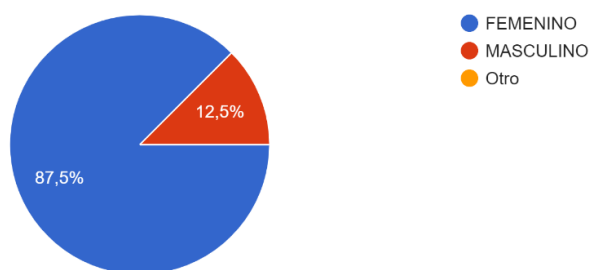
- Una primera parte, destinada a la identificación de las situaciones personales y profesionales del profesorado que forma parte de la muestra de esta investigación. Ello ha permitido acceder a una primera aproximación en torno a la situación administrativa, trayectoria, estabilidad profesional y formación del sector docente en el marco de la inclusión socioeducativa.

Atendiendo a la crisis sanitaria motivada por la COVID-19, los contactos establecidos con los profesionales fueron no presenciales, principalmente, a través de *Google Meet*. De la misma forma que fue necesario cambiar el formato de los cuestionarios a *Google Docs*, con la finalidad de evitar los contactos presenciales y llevar a cabo la distribución en formato virtual.

3.2. Análisis estadístico del estudio.

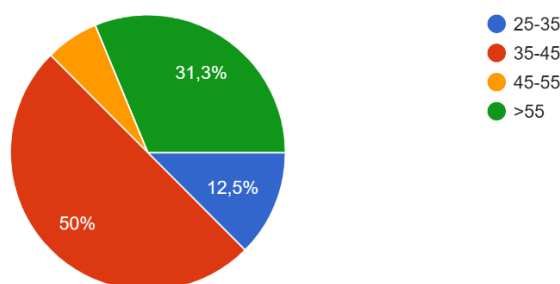
3.2.1. Muestra y contexto.

En este estudio se contó con la participación voluntaria de 16 docentes que ejercen su labor profesional, concretamente, en el Centro de Educación Infantil y Primaria “La Gloria”, de los que 14 fueron mujeres y 2 fueron hombres, aceptando todos ellos el acuerdo de confidencialidad y cesión de los datos.

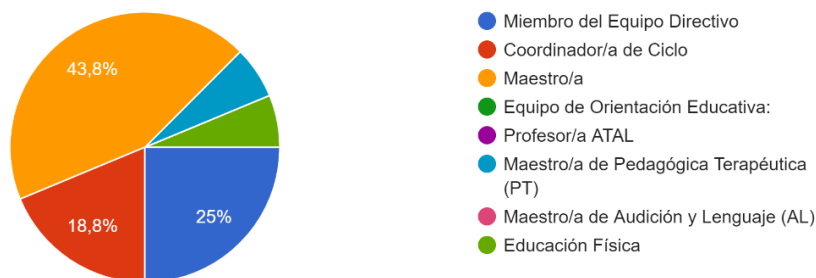


Gráfica 1. Género de los participantes.

Es importante destacar que el profesorado participante en este estudio representa una distribución heterogénea en relación con diversas variables. Con respecto a la edad, la mayoría oscila entre 35 y los 45 años, de la misma forma que la mayor parte de los puestos desempeñados se concentran en la labor magisterial y directiva.

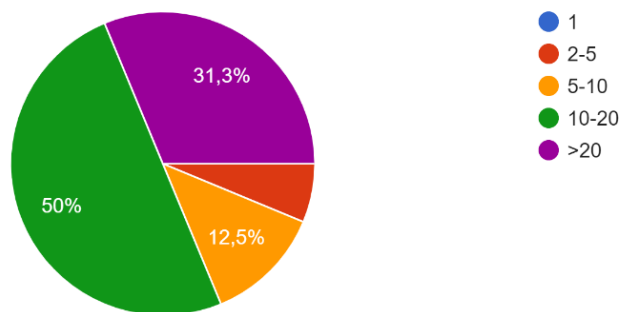


Gráfica 2. Edad de los participantes.

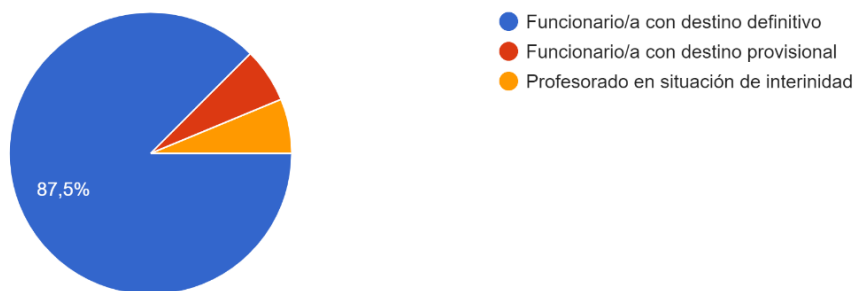


Gráfica 3. Puestos desempeñados en el Centro Educativo.

Del mismo modo, la práctica totalidad de los docentes lleva más de 10 años impartiendo docencia y cuenta con una situación administrativa consolidada, siendo su puesto en el Centro Educativo “La Gloria” de carácter definitivo (87,5%), lo que nos permite evidenciar el profundo conocimiento de la estructura organizativa y curricular de esta institución educativa, además de la casuística del alumnado escolarizado, perfil de familias y proyectos y planes educativos puestos en marcha.

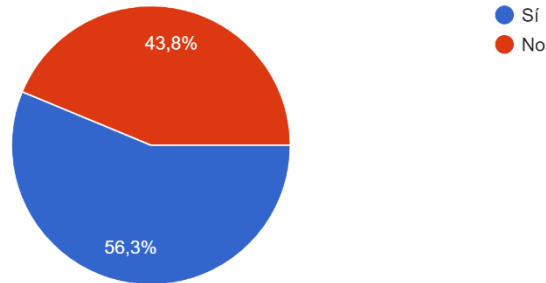


Gráfica 4. Años de docencia impartida.



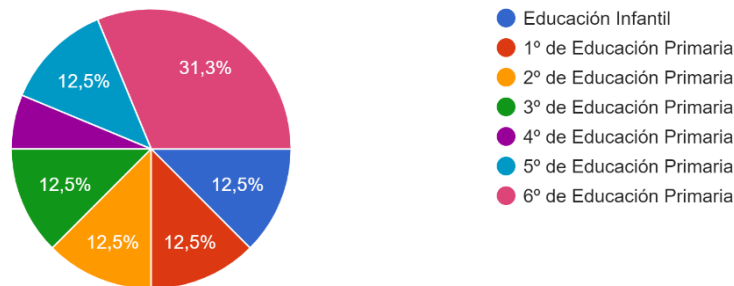
Gráfica 5. Situación administrativa.

A todo ello puede sumarse que se trata de un profesorado con inquietudes en el marco de la inclusión socioeducativa, en la medida en que un buen número de participantes reconoce haber tenido la posibilidad de recibir una formación continua e incluso de asistir a encuentros relacionados con este paradigma (56,3%).



Gráfica 6. ¿Ha tenido posibilidad de realizar algún curso de formación permanente o asistir a encuentros relacionados con la Inclusión Socioeducativa?

Finalmente, cabe poner de relieve que el curso en el que estos docentes ejercen su labor es marcadamente heterogéneo, si bien ha podido apreciarse una mayor concentración de respuestas en el profesorado con asignación docente en el sexto curso de Educación Primaria (31,3%).



Gráfica 7. Asignación de docencia.

En relación con el procedimiento de acceso a los informantes, cabe destacar que se contactó previamente con la directora del citado centro educativo, a la que se explicó detenidamente el motivo de la investigación y se aseguró el anonimato de los datos requeridos.

En este sentido, a lo largo del proceso de la investigación, se establecieron diferentes códigos éticos encargados de regir y fundamentar la actividad profesional, determinando así, de forma explícita, las obligaciones y responsabilidad a asumir, junto con las funciones correspondientes, siempre con el propósito de asegurar la confidencialidad y el bienestar de las personas implicadas en este estudio. Es por ello que las cuestiones éticas principales relacionadas con la investigación han sido el consentimiento del informante, la privacidad y confidencialidad, la responsabilidad en la investigación y el principio de ética investigadora. Todo ello ha sido determinante para contribuir al establecimiento de sinergias entre los investigadores y participantes en el estudio, con objeto de estudiar en profundidad la inclusión educativa, social, digital y laboral en determinados barrios con necesidades de transformación social.

3.2.2. Análisis y valoración de las respuestas obtenidas en los cuestionarios.

Como se ha comentado anteriormente, desde una perspectiva cuantitativa fueron diseñados cuestionarios *ad hoc*, constituidos por dos partes esenciales; una de identificación y otra destinada a conocer en profundidad ciertos aspectos relacionados con el foco de interés y los objetivos prioritarios de este estudio.

Seguidamente, se procede a llevar a cabo un análisis y valoración detenida de las respuestas obtenidas en los cuestionarios, desde la mirada y las voces de los protagonistas.

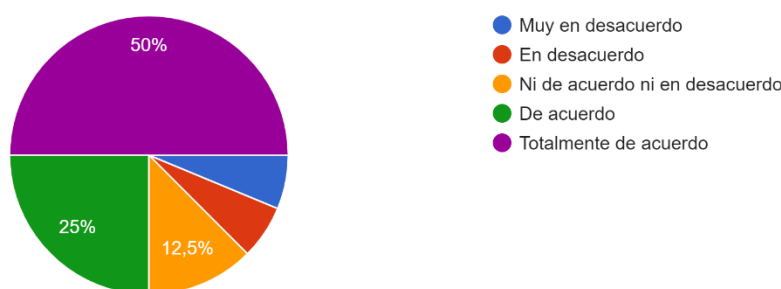
De acuerdo con las preguntas abordadas a lo largo del cuestionario y tomando como referentes los objetivos que han guiado este estudio, emergen diversos interrogantes, a los que se tratará de dar respuesta en coherencia con la información y datos obtenidos. De este modo, podrá establecerse un hilo conductor y conocer de forma detallada las aportaciones de los participantes en esta investigación:

1. *¿Es necesaria una formación específica por parte de los profesionales de la educación para hacer realidad el paradigma de la inclusión educativa?*
2. *¿En qué medida resulta prioritario contar con competencias interculturales por parte de los profesionales de la educación para dar respuesta a las minorías étnicas?*
3. *¿Puede admitirse que los Centros del Profesorado desempeñan un papel clave para dar respuesta a las principales necesidades formativas del profesorado?*
4. *¿Podría afirmarse que los docentes actuales han visto incrementadas gran parte de sus responsabilidades y compromisos?*
5. *¿Hasta qué punto el profesorado integrante de este estudio conoce en profundidad el clima del centro educativo, perfil de alumnado y familias, grado de motivación de estudiantes y proyectos socioeducativos destinados a la mejora de la convivencia?*
6. *¿Puede admitirse que se lleva a cabo un trabajo coordinado entre los diversos miembros del equipo docente e incluso se establecen sinergias con los IES para propiciar el tránsito de la Educación Primaria a la Educación Secundaria?*
7. *¿Reconoce el profesorado que existe verdadera colaboración entre familias y escuela?*
8. *¿Qué valor conceden los docentes de este estudio a los materiales curriculares como instrumentos esenciales en la promoción de competencias?*
9. *¿Cuáles son las inquietudes de nuestro profesorado en el desarrollo de funciones de acompañamiento educativo para trabajar con alumnado en situación de riesgo de exclusión social?*

10. ¿Cuáles han sido los principales desafíos pedagógicos y sus repercusiones más significativas para estudiantes y docentes a raíz de la complejidad propiciada por la crisis sanitaria de la COVID-19?

REFLEXIÓN 1. ¿Es necesaria una formación específica por parte de los profesionales de la educación para hacer realidad el paradigma de la inclusión educativa?

En el análisis de las respuestas ofrecidas por los docentes a esta cuestión, ha podido observarse que la práctica totalidad de este colectivo profesional admite la relevancia de recibir una sólida formación con la que hacer realidad la filosofía de la inclusión educativa en las aulas (75%).



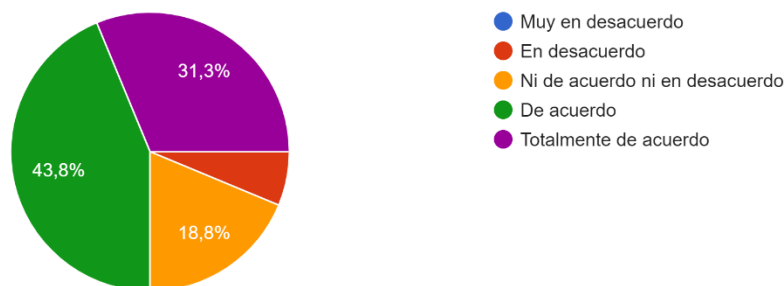
Gráfica 8. Para hacer realidad la inclusión, los profesionales de la educación requieren de formación específica en esta línea.

A este respecto, puede admitirse que el profesorado que integra este estudio es consciente de que el reto en la conformación de estructuras educativas de corte sostenible e inclusivo requiere contar con propuestas formativas amplias y diversificadas, situadas en la línea de la equidad, puesto que, solo de ese modo, lograrán articularse medidas con las que garantizar la participación, presencia y progreso de todos y cada uno de los estudiantes.

En este sentido, las respuestas de los docentes pueden llevarnos a constatar la necesidad de intensificar las experiencias de formación continua como forma de adquirir sólidas bases metodológicas y epistemológicas con las que hacer realidad la inclusión educativa y conceder una óptima respuesta a la diversidad.

REFLEXIÓN 2. ¿En qué medida resulta prioritario contar con competencias interculturales por parte de los profesionales de la educación para dar respuesta a las minorías étnicas?

Las respuestas concedidas por el profesorado a esta cuestión permiten entrever la importancia de contar con competencias profesionales indispensables para hacer realidad una educación intercultural e inclusiva, con la que dar respuesta a un colectivo de estudiantes que, atendiendo a su procedencia socio-cultural, presenta unas características y necesidades educativas específicas. En este sentido, el 75,1% del profesorado encuestado valora afirmativamente estas competencias como herramientas con las que articular espacios educativos en los que se haga realidad una educación de corte inclusivo e intercultural.



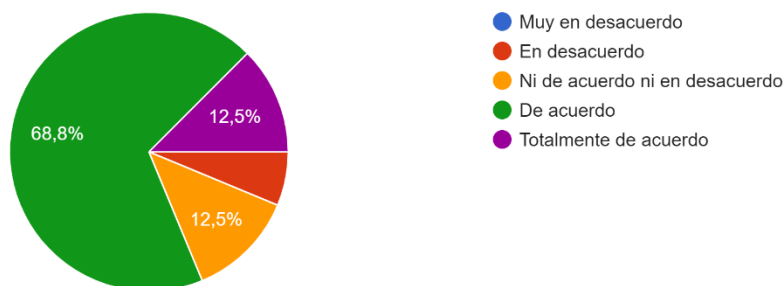
Gráfica 9. Para enseñar a personas procedentes de minorías culturales se requieren competencias interculturales.

No debemos olvidar que la diversidad cultural es un fenómeno latente en las instituciones educativas actuales, marcado por la presencia de alumnado que, en muchos casos, desconoce la lengua vehicular de los procesos de aprendizaje, e incluso presenta un marcado desarraigo emocional tras abandonar sus raíces y cultura de procedencia, lo que reclama un profesorado capaz de emprender funciones de acompañamiento educativo con las que trabajar la identidad personal y desarrollar sentimientos de pertenencia en la nueva cultura de acogida.

En coherencia con lo anterior, puede observarse que el profesorado reconoce la importancia de las competencias interculturales como forma de atender a la proyección social de las actuales instituciones educativas, en las que es imprescindible la creación de entornos de aprendizaje equitativos, capaces de erradicar actitudes y creencias negativas relacionadas con la etnia, el género, la orientación sexual, los estilos de vida, la lengua, la edad, las creencias religiosas y la discapacidad, buscando asegurar el respeto a la identidad tanto individual como de grupo. Desde esta perspectiva, nos parece relevante subrayar la necesidad de reconceptualizar la función docente intercultural en todos los ámbitos y escenarios educativos, como lugares que deben ser absolutamente permeables a la acogida y desarrollo de temáticas relacionadas con la diversidad cultural, especialmente en un mundo cuya globalización cultural requiere un abordaje social, pedagógico, crítico y reflexivo.

REFLEXIÓN 3. ¿Puede admitirse que los Centros del Profesorado desempeñan un papel clave para dar respuesta a las principales necesidades formativas del profesorado?

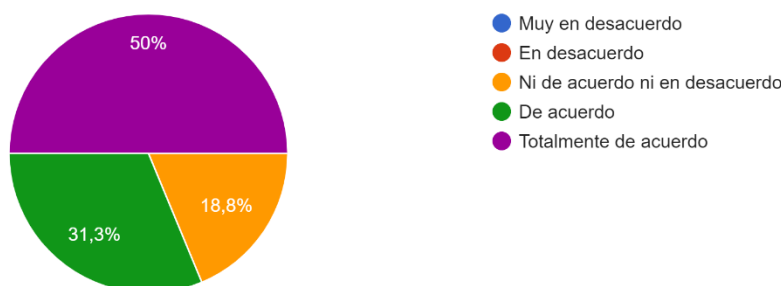
En el análisis de los Centros del Profesorado como espacios determinantes en la formación docente, ha podido observarse que el profesorado participante en esta investigación reconoce el potencial explícito de estas instituciones para dar respuesta a sus necesidades formativas. De hecho, la práctica totalidad de docentes encuestados (81,3%) reconoce el relevante rol de estos centros, lo que nos permite percibir en estos espacios lugares privilegiados con los que recibir una formación de carácter transversal e interdisciplinar que, además de hacer realidad una educación inclusiva, permita dar respuesta a las nuevas atribuciones docentes que van generándose en paralelo a los cambios y las transformaciones desencadenadas en la sociedad actual.



Gráfica 10. El CEP ofrece cursos relevantes para responder a las necesidades formativas de los docentes.

REFLEXIÓN 4. *¿Podría afirmarse que los docentes actuales han visto incrementadas gran parte de sus responsabilidades y compromisos?*

En el análisis en torno al posible incremento de compromisos y responsabilidades a que deben enfrentarse los docentes en la actualidad, se ha podido evidenciar que las respuestas otorgadas por el profesorado a esta cuestión son absolutamente afirmativas, representando un 50% aquellos que están totalmente de acuerdo con esta afirmación, junto con un 31,3% que también manifiestan su conformidad.



Gráfica 11. Los docentes tienen más compromisos y responsabilidades.

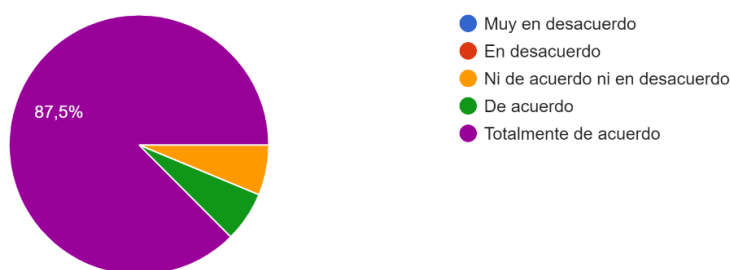
No debe olvidarse que la imagen imperante en la actual sociedad con respecto a este sector profesional, lejos de considerarlo como un agente que ha de limitarse de forma exclusiva a la transmisión de conocimientos, es definido como un profesional que ha de “educar para la vida”, facilitando el establecimiento de cauces de colaboración entre comunidad y escuela, articulando espacios que permitan la implicación activa de las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas y recurriendo a metodologías vanguardistas que permitan incrementar la motivación e interés del alumnado hacia aquello que es objeto de aprendizaje.

Relacionando estos planteamientos con los parámetros de una educación inclusiva, no resulta baladí reconocer el cúmulo de responsabilidades a que se ve sometido el docente actual, quien, además de recibir una formación idónea con la que dar respuesta a los nuevos desafíos educativos, debe contar con una actitud favorable a la innovación educativa, sensibilidad e inquietud para responder a la diversidad y confianza en las posibilidades de todos y cada uno de sus estudiantes, percibiendo en la alteridad no una barrera insalvable, sino más bien una oportunidad de aprendizaje y una variable al servicio del mutuo enriquecimiento.

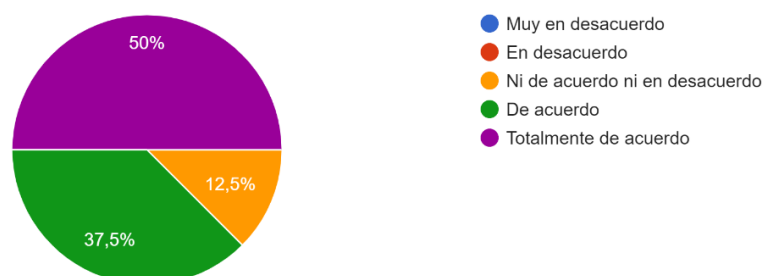
REFLEXIÓN 5. ¿Hasta qué punto el profesorado integrante de este estudio conoce en profundidad el clima del centro educativo, perfil de alumnado y familias, grado de motivación de estudiantes y proyectos socioeducativos destinados a la mejora de la convivencia?

Para analizar el conocimiento de que dispone el profesorado que ha formado parte de este estudio del clima del centro educativo en el que trabaja, se han tenido en cuenta varias consideraciones.

Por una parte, es importante poner de relieve que el 87,5% de los docentes encuestados son conscientes de la situación de fragilidad de los estudiantes con los que trabajan, a quienes definen como alumnado en situación de riesgo de exclusión social. Este dato permite vislumbrar que la valoración del contexto familiar de estos estudiantes puede también ser percibida como vulnerable, lo que lleva a admitir el compromiso fehaciente de este centro educativo en hacer realidad la filosofía de la inclusión educativa (87,5%).

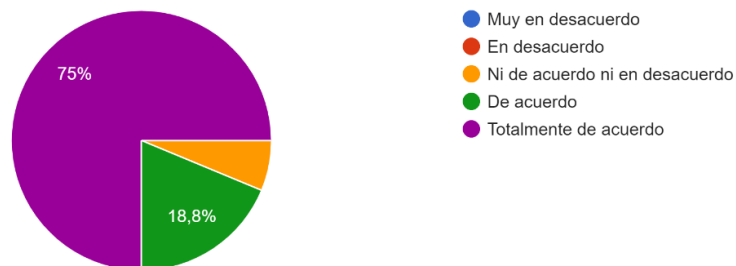


Gráfica 12. La mayoría de alumnado de este centro se encuentra en riesgo de exclusión social.

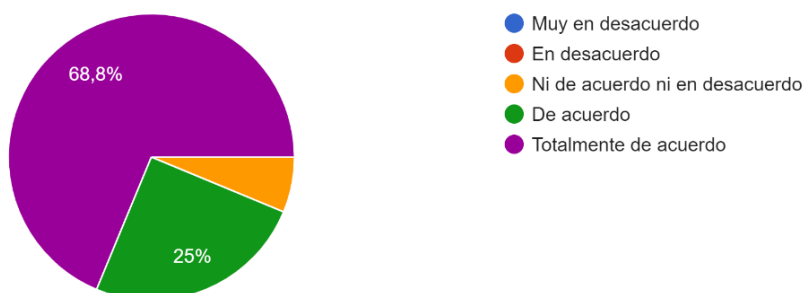


Gráfica 13. En mi centro se hace realidad la filosofía de la inclusión socioeducativa.

Por otro lado, el profesorado encuestado ha reconocido de forma explícita el valor de diseñar e implementar actuaciones educativas interculturales, con las que dar respuesta a las demandas de un alumnado altamente diverso y en aras de prevenir e identificar actitudes racistas (93,8%). De la misma forma, y con el propósito de sentar las bases de una escuela comprometida con la igualdad de género, los docentes han manifestado posicionarse a favor del desarrollo de iniciativas pedagógicas en la línea de la coeducación (93,8%), lo que, junto a las actividades interculturales, podría contribuir de forma decisiva a la mejora del clima de convivencia de este centro educativo.

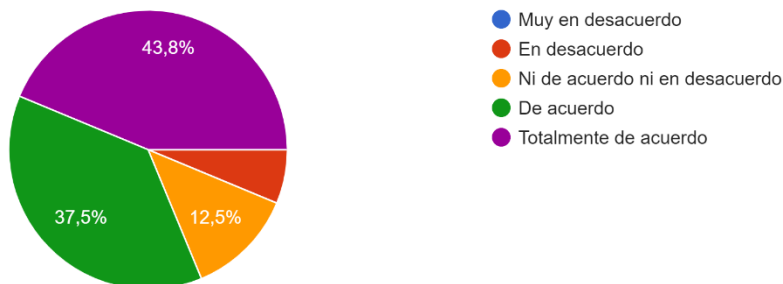


Gráfica 14. Una forma de mejorar el clima del centro es la prevención de actitudes racistas.

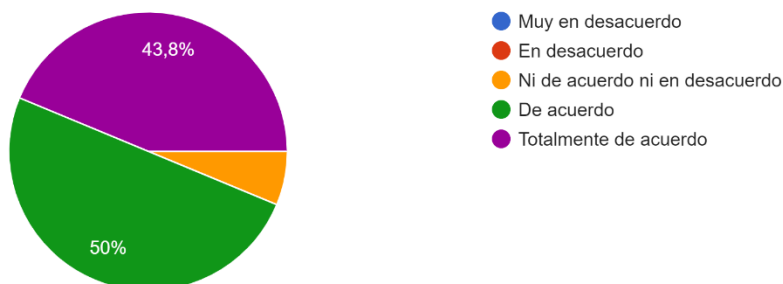


Gráfica 15. Resulta prioritario hacer realidad la coeducación en el marco educativo para el fomento de la igualdad de género.

En línea con lo anterior, la mayoría de los docentes participantes ha reconocido que en el centro se presta especial atención a la prevención y actuación ante el fracaso escolar (81,3%) y absentismo escolar (93,8%), desarrollando protocolos educativos en esta dirección.

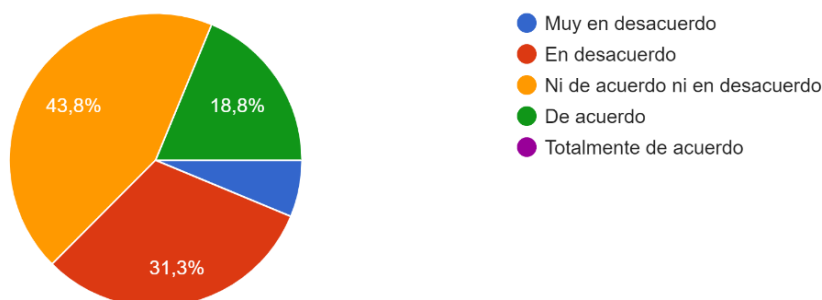


Gráfica 16. Existen actuaciones específicas en el centro para prevenir y actuar contra el fracaso escolar.



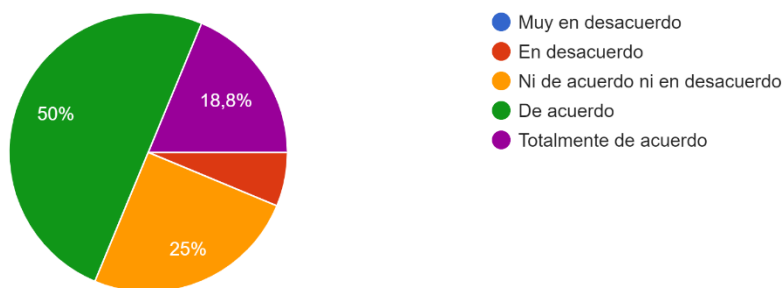
Gráfica 17. Existen protocolos educativos para prevenir y actuar contra el absentismo escolar.

Esta cuestión nos parece determinante, sobre todo si observamos que, a la hora de valorar el grado de motivación de los estudiantes desde la mirada del profesorado, las respuestas indican que no puede admitirse de forma fehaciente que el alumnado presente una alta motivación (solo el 18,8% de docentes reconoce que su alumnado se encuentra motivado). En este sentido, parece identificarse que este centro educativo trata de dar respuesta a esta situación desde la prevención y detección temprana del absentismo escolar, como variable que, en muchos casos, se asocia con la desmotivación del alumnado hacia el aprendizaje.



Gráfica 18. El alumnado de este centro presenta un alto grado de motivación.

De la misma forma, ha podido evidenciarse que más de la mitad de los docentes encuestados reconoce de forma explícita que las entidades sociales participan de forma activa en los proyectos e iniciativas desarrolladas en el centro educativo. Este dato nos parece significativo en la medida en que nos permite entrever la apertura de la escuela a la comunidad y su entorno, siendo así una institución permeable a las propuestas socioeducativas externas que puedan contribuir a incrementar la calidad de la enseñanza y a trabajar en formatos de excelencia académica y compromiso con la inclusión educativa.

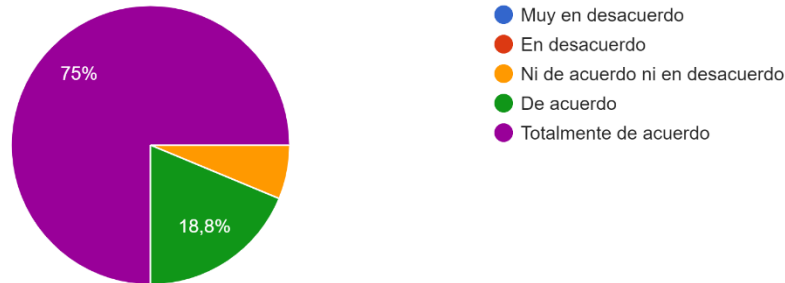


Gráfica 19. Las entidades sociales participan en los proyectos del centro educativo.

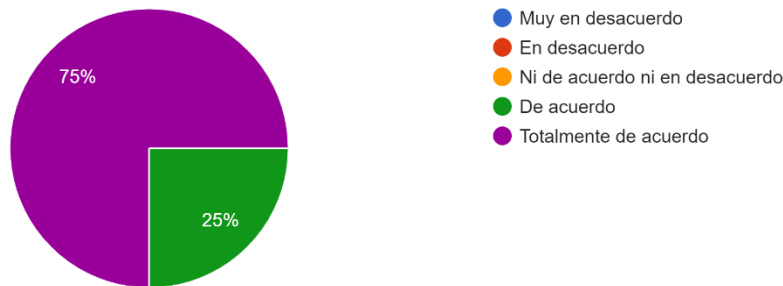
REFLEXIÓN 6. *¿Puede admitirse que se lleva a cabo un trabajo coordinado entre los diversos miembros del equipo docente e incluso se establecen sinergias con los IES para propiciar el tránsito de la Educación Primaria a la Educación Secundaria?*

El profesorado que ha participado en este estudio se muestra totalmente de acuerdo en admitir la existencia de un trabajo colegiado y compartido entre los diversos miembros integrantes del equipo docente (75%), así pues, manifiestan en su totalidad un alto grado de motivación. Sumado a lo anterior, reconocen disponer de medidas educativas concretas destinadas a propiciar el tránsito educativo del alumnado desde

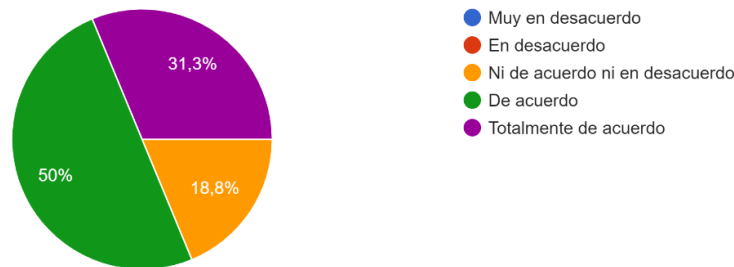
este centro de Educación Primaria a los Institutos de Educación Secundaria. En concreto, en relación con esta cuestión, la mitad de los docentes encuestados se muestra “de acuerdo” con la existencia de tales medidas, junto con un 31,3% de quienes están plenamente de acuerdo con esta afirmación.



Gráfica 20. La coordinación entre los docentes del centro es adecuada.



Gráfica 21. En el centro educativo existe un alto grado de motivación por parte del profesorado.

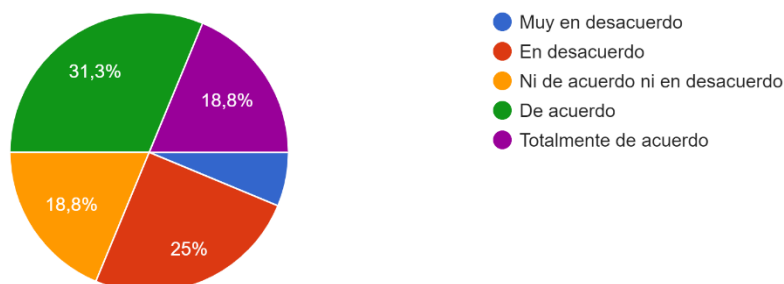


Gráfica 22. Existen medidas para favorecer el tránsito del C.E.I.P. al I.E.S.

Este asunto nos parece clave, máxime teniendo en cuenta que se trata de una institución educativa que se encuentra ante el reto de trabajar con un alumnado en situación de riesgo de exclusión social, resultando, en este sentido, el desarrollo de prácticas educativas colegiadas totalmente indispensables para ofrecer una educación de calidad.

REFLEXIÓN 7. *¿Reconoce el profesorado que existe verdadera colaboración entre familias y escuela?*

EL 50,1% de los docentes que conforman este estudio reconocen la existencia de lazos de colaboración entre las familias y el centro educativo, frente a un 25% que admite no estar de acuerdo con la existencia de dicha colaboración.



Gráfica 23. En el centro educativo existe colaboración entre familia-escuela.

Este dato nos parece relevante en la medida en que nos permite constatar la necesidad de que en este centro educativo se sigan sumando esfuerzos para que las familias se impliquen de forma activa en los procesos educativos de sus hijos e hijas.

No debemos olvidar que las familias deben caminar de la mano de las instituciones educativas, de tal forma que sus voces sean escuchadas y puedan participar activamente en procesos de planificación y ejecución de propuestas de innovación educativa.

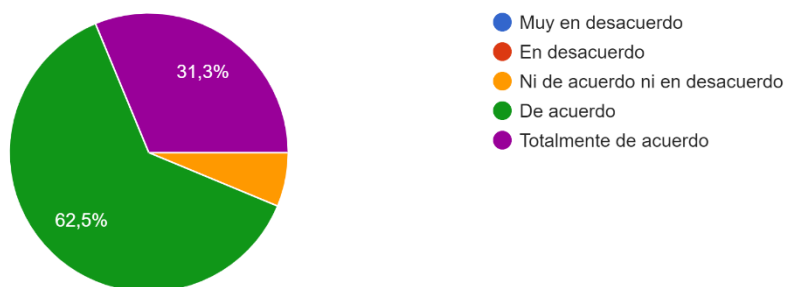
Incluso nos parece relevante admitir que los profesionales encargados de responder a las necesidades de los colectivos más vulnerables han de poner en marcha un enfoque centrado en las familias, para que, además de empoderarlas, las ayuden a identificar la forma más correcta de colaborar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, tejiendo redes de participación significativas.

Las familias, por tanto, constituyen un valioso recurso de apoyo al profesorado en los procesos de mejora escolar y de inclusión educativa, al disponer de valiosa información sobre las características más destacadas de sus hijos e hijas, lo que puede optimizar los procesos de aprendizaje.

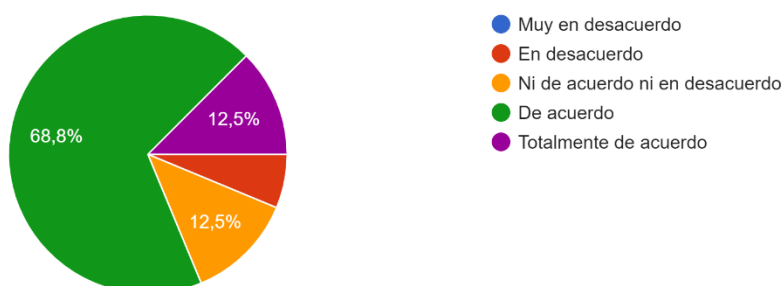
REFLEXIÓN 8. *¿Qué valor conceden los docentes de este estudio a los materiales curriculares como instrumentos esenciales en la promoción de competencias?*

A lo largo del cuestionario empleado, se han abordado también cuestiones con las que valorar la importancia que los docentes conceden a los materiales curriculares como instrumentos esenciales para promover competencias.

En este sentido, las respuestas obtenidas han permitido constatar que la mayor parte del profesorado (93,8%) manifiesta recurrir a materiales didácticos relevantes con los que propiciar el desarrollo de procesos inclusivos, además de aquellos que resultan de utilidad en la promoción y desarrollo de competencias digitales (81,3%).

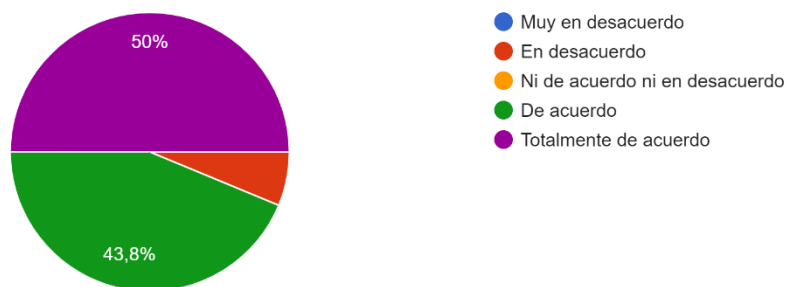


Gráfica 24. Empleo recursos materiales para propiciar la inclusión.



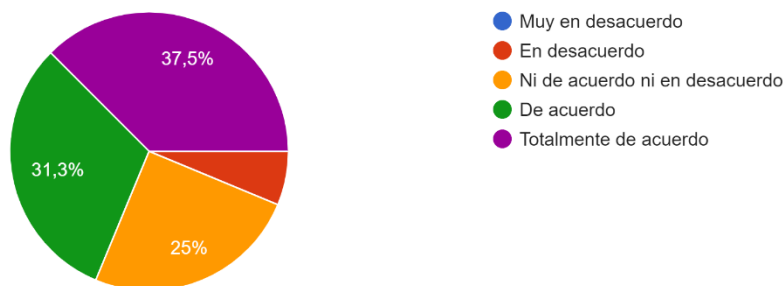
Gráfica 25. Empleo recursos materiales para favorecer la competencia digital.

De la misma forma, los datos obtenidos han permitido corroborar la importancia concedida a la promoción y desarrollo de competencias transversales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, siendo muchos los docentes que son conscientes de la relevante función de estas competencias para ofrecer una educación de calidad (93,8%).



Gráfica 26. Las competencias transversales son fundamentales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En relación con el desarrollo de experiencias educativas garantes de la adquisición de competencias digitales, el 68,8% de profesores encuestados ofrecen respuestas positivas con las que admiten que en el centro educativo en el que trabajan hay una verdadera implicación en el fomento de estas competencias, de la misma forma que reconocen disponer de un verdadero compromiso en cuestiones relacionadas con la alfabetización digital, lo que nos parece relevante en la puesta en práctica de una educación de corte vanguardista e innovador.

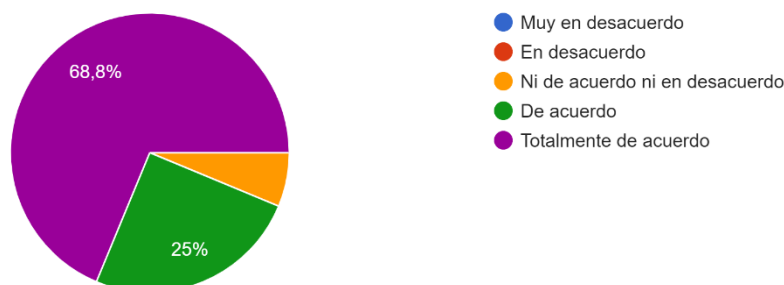


Gráfica 27. En el centro educativo se fomentan las competencias digitales.

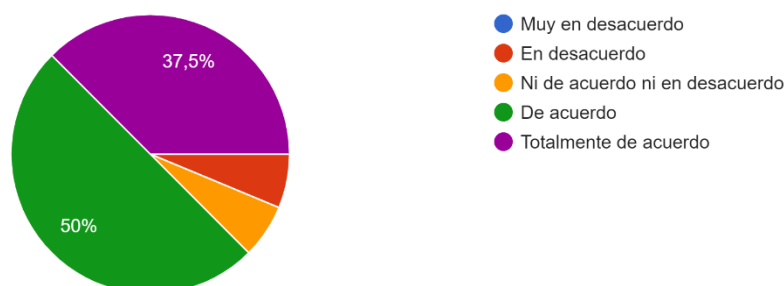
REFLEXIÓN 9. *¿Cuáles son las inquietudes de nuestro profesorado en el desarrollo de funciones de acompañamiento educativo para trabajar con alumnado en situación de riesgo de exclusión social?*

Con objeto de valorar las posibles funciones de acompañamiento educativo emprendidas por el sector docente de este estudio, se han abordado cuestiones en la línea del empoderamiento y la resiliencia como variables transversales a las que resulta necesario prestar atención en la educación del siglo XXI, incrementándose su importancia al trabajar con colectivos en situación de marginalidad.

Las respuestas obtenidas por el profesorado han permitido constatar que un 93,8% admite la relevancia de trabajar la resiliencia en los contextos educativos, mientras que un 87,5% subraya el valor de alentar medidas educativas facilitadoras del empoderamiento de los estudiantes.



Gráfica 28. Es fundamental trabajar la resiliencia en la escuela.



Gráfica 29. Es necesario propiciar medidas que favorezcan el empoderamiento en los estudiantes.

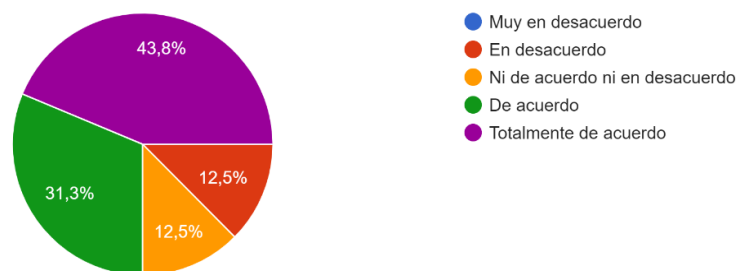
Estos datos nos parecen fundamentales, en la medida en que consideramos que ambas variables pueden ayudar de forma significativa a asentar las escuelas actuales en los parámetros de una educación inclusiva, prestando especial atención a los grupos de estudiantes más frágiles, que podrían estar en riesgo de marginación, fracaso escolar y exclusión.

Situaciones como el abandono escolar prematuro, las barreras culturales y lingüísticas, el fracaso escolar, el desinterés académico y el desconocimiento de hábitos y técnicas de estudio, no hace sino entrever la importancia de trabajar la resiliencia y el empoderamiento en los contextos educativos, como variables que ayudan a reconstruir la identidad personal, la motivación y autoestima académica y el sentimiento de autoeficacia.

REFLEXIÓN 10. ¿Cuáles han sido los principales desafíos pedagógicos y sus repercusiones más significativas para estudiantes y docentes a raíz de la complejidad propiciada por la crisis sanitaria de la COVID-19?

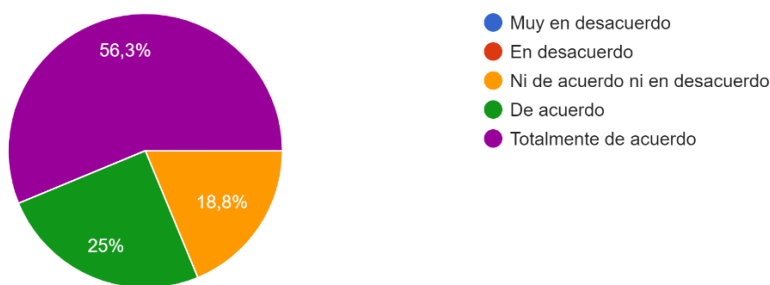
Para valorar los principales retos educativos derivados de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, en este estudio se han considerado varias cuestiones.

Por una parte, se ha tomado en consideración la relevancia de los recursos tecnológicos y sus posibilidades para favorecer la consecución de aprendizajes en situación de confinamiento. En relación con este aspecto, los docentes encuestados han admitido en su práctica totalidad que la carencia de estos recursos ha sido causantes de una cierta “brecha digital”, dificultando la adquisición de conocimientos por parte de un buen número de estudiantes, al carecer de suficientes recursos con los que poder seguir su escolaridad en óptimas condiciones.



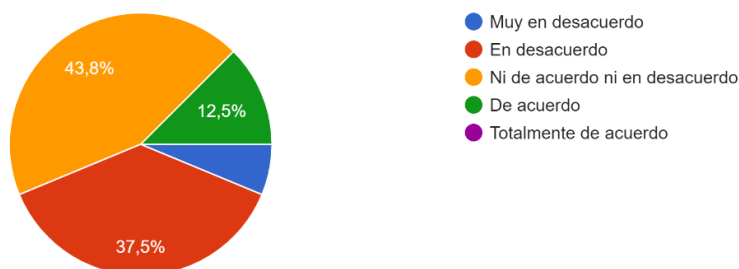
Gráfica 30. La falta de recursos tecnológicos entre el alumnado durante la pandemia ha dificultado su proceso de E-A.

De otro lado, más de la mitad del profesorado admite disponer de conocimientos digitales elementales con los que haber podido transitar de una docencia presencial a una docencia virtual, lo que, en cierta medida, ha posibilitado dar respuesta a muchas dificultades educativas emergentes durante los procesos de confinamiento.



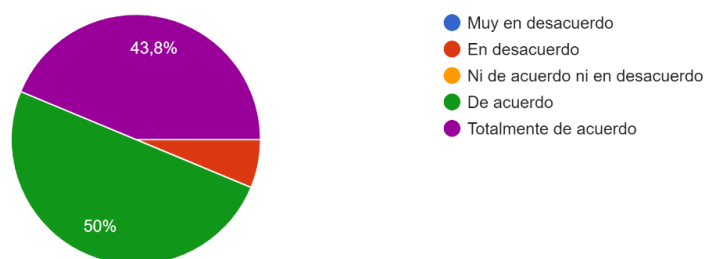
Gráfica 31. Los conocimientos digitales básicos de los que dispongo me han permitido adaptarme con facilidad a la enseñanza virtual durante el confinamiento.

Por otra parte, se ha valorado también el posible incremento de la implicación familiar en los procesos educativos durante la situación de confinamiento. Las respuestas concedidas por los docentes a esta cuestión permiten evidenciar que en realidad dicha implicación no se ha visto aumentada de forma significativa, lo que en gran parte nos ayuda a corroborar la necesidad de seguir sumando esfuerzos en el establecimiento de cauces de colaboración entre esta escuela y las familias; y es que prácticamente la mitad (43,8%) no se posiciona ni a favor ni en contra de esta afirmación.



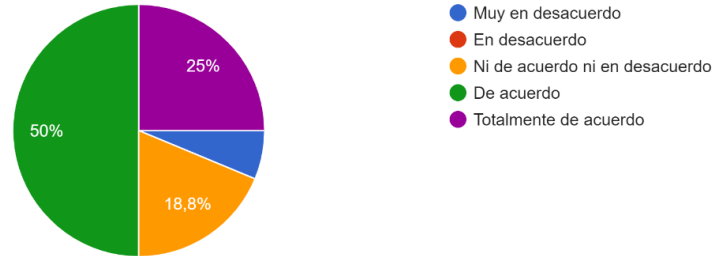
Gráfica 32. La implicación de los padres y madres en el proceso de E-A de sus hijos/as ha aumentado durante el confinamiento.

Prácticamente todos los docentes encuestados, además, no han dudado de la importancia de la educación presencial frente a la virtual para trabajar con colectivos en situación de vulnerabilidad.



Gráfica 33. En los estudiantes en situación de vulnerabilidad debe primar la Educación Presencial frente a la Educación Virtual.

Finalmente, cabe destacar que la mayor parte de docentes que han participado en este estudio (75%), manifiestan que la coyuntura generada a raíz de la crisis sanitaria ha ayudado a que la ciudadanía tome conciencia de las desigualdades existentes en diferentes sectores de la sociedad, lo que, en efecto, se refleja de una forma muy significativa en los escenarios educativos.



Gráfica 34. La coyuntura provocada por la COVID-19 está contribuyendo en la ciudadanía a una mayor toma de conciencia sobre la desigualdad existente.

Y es que en los momentos de incertidumbre en los que nos encontramos en la actualidad, las instalaciones académicas se han visto obligadas a reformularse, perdiendo incluso buena parte de su esencia al transitar, en muchos casos, a una docencia amparada en formatos virtuales.

En este sentido, en muchos casos, atendiendo a la propagación de la COVID-19, es indispensable recurrir a herramientas virtuales para que los estudiantes prosigan su proceso formativo del mejor modo posible, generándose, en buena parte de ocasiones, una brecha digital, que afecta de un modo más devastador a los sectores más frágiles de nuestra sociedad.

El rol del docente, por tanto, se encuentra actualmente abocado a la necesidad de discurrir de la presencialidad a la virtualidad, convirtiéndose en un autodidacta obligado a aprender de forma inmediata el empleo eficiente de las herramientas digitales.

Al igual que el profesorado, los estudiantes también deben adaptarse a esta nueva situación, con grandes repercusiones socio-afectivas y emocionales, al desaparecer el contacto físico con sus compañeros y compañeras, al aminorarse el desarrollo de procesos de aprendizaje interactivo y al quedar repletos de incertidumbre ante una situación no vivida anteriormente.

3.3. Análisis e interpretación de datos cualitativos.

3.3.1. Análisis e interpretación de datos cualitativos: dimensión escolar.

En este apartado procedemos al análisis e interpretación de la información obtenida en las entrevistas realizadas a los docentes del C.E.I.P. La Gloria, coordinadora de la Escuela de Verano La Gloria, representante de padres y madres del C.E.I.P. La Gloria, orientadora del I.E.S. Reyes Católicos y orientadora del I.E.S Almenara (véase anexo 6.1). En este sentido, hemos contado con la participación de los siguientes profesionales de la educación:

- Docente de Educación Infantil del C.E.I.P. La Gloria (D1).
- Docente de Educación Infantil del C.E.I.P. La Gloria (D2).
- Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria (D3).
- Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria (D4).
- Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria (D5).
- Docente de Educación Primaria (Especialista del Área de Lengua Extranjera Inglesa) del C.E.I.P. La Gloria (D6).
- Docente de Educación Primaria (Especialista del Área de Lengua Extranjera Francesa) y Coordinadora TIC del C.E.I.P. La Gloria (D7).
- Docente de Educación Primaria (Especialista en Educación Musical) y Secretaria del C.E.I.P. La Gloria (D8).
- Docente de Educación Primaria (Especialista en Educación Física) del C.E.I.P. La Gloria (D9).
- Docente de Religión del C.E.I.P. La Gloria (D10).
- Docente de Audición y Lenguaje del C.E.I.P. La Gloria (D11).
- Docente de Pedagogía Terapéutica del C.E.I.P. La Gloria (D12).
- Docente de apoyo del C.E.I.P. La Gloria (D13).
- Docente de Educación Primaria y Directora del C.E.I.P. La Gloria (D14).
- Docente de inglés y Jefa de Estudios del C.E.I.P. La Gloria (D15).
- Coordinadora de la Escuela de Verano del C.E.I.P. La Gloria (C).
- Orientadora del I.E.S. Almenara de Vélez-Málaga (OA).
- Orientadora del I.E.S. Reyes Católicos de Vélez Málaga (OR).
- Representante de padres y madres del C.E.I.P. La Gloria (R).

❖ Formación

- Formación permanente del profesorado

Los profesionales de la educación reciben formación desde el colegio y el Centro del Profesorado, especialmente en materia de innovación educativa y nuevas tecnologías, destacando las plataformas empleadas para impartir clases de manera virtual y la gestión académica de los centros educativos.

D3: El Centro del Profesorado proporciona una gran diversidad de actividades formativas dirigidas a todo el profesorado de la zona.

D11: Recibimos bastante información, hay un interés bastante importante en este aspecto, sobre todo, Comunidades de Aprendizaje.

idei@um.es
952131073
Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 99

D15: Cualquier curso con características que me guste y demás, puedo destacar todo lo referente a Moodle, Pasen, Séneca, emociones y PNL, que actualmente es tan necesario en mi centro.

OR: En el centro se promueve la formación permanente de forma constante. Hay un profesor encargado de proporcionarnos toda la información relativa a nuevos cursos de formación, tanto presenciales como online, y continuamente los compañeros estamos formándonos en nuevas tecnologías, en actualización docente, en incorporar la nueva temática de hábito de vida saludable, atención a la diversidad.

Los procesos educativos requieren de continuas modificaciones y actualizaciones para adaptarse a las nuevas demandas socioeducativas. Así pues, resulta primordial la formación permanente del profesorado con el fin de ofrecer una enseñanza de calidad.

- Formación en centro

El centro educativo promueve formación vinculada con la educación emocional, la disciplina positiva y las comunidades de aprendizaje. Asimismo, docentes sostienen que debido a la coyuntura provocada por la pandemia han tenido que adquirir y desarrollar competencias digitales.

D3: En cuanto a la formación promovida por mi centro educativo, he de destacar que llevamos varios cursos formándonos en Comunidad de Aprendizaje. Además, debido a las circunstancias que nos ha tocado vivir, nos estamos dando cuenta de la importancia de tener una buena formación TIC, por ello este curso escolar estamos realizando distintas formaciones relacionadas con esta temática.

D8: Sí, hicimos la formación en centro de educación emocional, disciplina positiva y EFT. Actualmente, nos estamos formando en Comunidades de Aprendizaje.

D14: Actualmente, en el centro donde estoy llevamos mucho tiempo trabajando y formándonos en educación emocional, disciplina positiva, Tapping EFT, que es una terapia de desbloqueo emocional. Actualmente, el centro promueve formación permanente en Comunidades de Aprendizaje, este es el segundo año en el que estamos haciendo formación en Comunidades de Aprendizaje.

En cuanto a la formación de los monitores de la escuela de verano del colegio, se observa que son profesionales con una capacitación previa, que reciben formación a lo largo de todo el curso y, además, trabajan en el propio centro.

C: Respecto a la formación hay que tener en cuenta que la empresa todos los monitores a los que contrata son monitores que ya tienen formación previa, por ejemplo, pedagogas, maestras de primaria, todos vienen formados y, no solo que vienen formados, sino que ya trabajan previamente en el centro. La empresa nos da formación a lo largo del curso, no es específica en verano quizás, pero sí a lo largo del curso.

En este sentido, hemos de resaltar la importancia de abordar la educación emocional y las TIC como ejes principales en la formación docente, pues ambas temáticas son esenciales para la actuación docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Por otro lado, las comunidades de aprendizaje se constituyen como un modelo educativo centrado en valores democráticos y principios éticos que abogan por prácticas inclusivas y de igualdad, de modo que las escuelas basadas en este modelo brindan una educación holística.

- Metodologías

En este centro educativo prima una metodología dinámica y ajustada a las circunstancias del entorno, donde los niños y niñas participan de forma activa en las actividades planteadas. Algunos docentes definen la metodología como una fusión entre educación tradicional e innovadora y otros manifiestan que la metodología cooperativa propiciada en el centro se ha visto afectada debido a las medidas adoptadas por la epidemia.

D1: La metodología en mi centro siempre ha sido muy positiva, muy adaptada a las circunstancias, desde siempre.

D3: La metodología empleada en este centro es activa, participativa y colaboradora, donde todos trabajamos para lograr un bien común que favorezca el desarrollo del alumnado y del profesorado en todos los sentidos.

D4: Trabajamos de forma cooperativa, en grupos interactivos, tertulias dialógicas, etc., donde los niños participan de forma activa en sus aprendizajes, desarrollando actitudes de compañerismo y ayuda hacia sus iguales.

D8: La metodología la definiría como una mezcla entre educación tradicional en cuanto a rutinas y en la adquisición de conceptos básicos, y más lúdica y participativa para el afianzamiento de otros contenidos.

D12: La metodología habitual yo diría que es una mezcla entre tradicional y se está innovando e introduciendo diferentes metodologías relacionadas con la Comunidad de Aprendizaje.

D14: La metodología habitual que se utiliza en el centro es variada en función del profesorado. Hay un gran número de maestros que actualmente están poniendo en práctica toda la metodología relacionada con la disciplina positiva y la educación emocional. Hay otra parte del claustro que trabaja con una metodología más tradicional.

D15: La metodología que nosotros desarrollamos es muy diversa. Actualmente, con las medidas del COVID-19 han variado, ya que no favorecen a nuestra forma de trabajo cooperativa.

Asimismo, la metodología utilizada en la escuela de verano es similar a la comentada con anterioridad, es decir, participativa, flexible y con actividades fuera del centro educativo.

C: Nosotros desde hace 6 años, se gestiona de manera que hay un monitor-tutor, es decir, cada grupo va dividido por edad con su monitor-tutor. Luego la metodología es participativa, activa, flexible, es verdad que nosotros tenemos un horario establecido, dentro del horario establecido tenemos por la mañana a primera hora se hace lo que es un poco de refuerzo escolar que básicamente es lengua básica, matemáticas básica y un poco de inglés, y luego cada día hay como una actividad central del día, este año ha habido musicoterapia, manualidades, juegos en el patio y juegos en el aula. También tenemos salidas o actividades estrellas que llamamos.

La orientadora del I.E.S. Reyes Católicos de Vélez Málaga afirma que frecuentemente se combina una metodología tradicional e innovadora.

OR: En el centro la metodología habitual utilizada es una mezcla entre metodología tradicional, de impartición de clases con tus libros de textos, mezclándolos con metodología más innovadora, de trabajo por proyectos, dependiendo un poco de cada profesor, hay profesores que hacen mucho hincapié en el trabajo online, en la entrega de trabajos por plataformas, trabajar por proyectos, trabajo grupo, trabajo homogéneo, heterogéneo, y hay otros profesores más tradicionales.

El empleo de una metodología cooperativa, dinámica, adaptada a la realidad social del contexto y que incluya las nuevas tecnologías, suscita el interés por el aprendizaje en el alumnado y establece las condiciones apropiadas para garantizar un proceso educativo exitoso. En este sentido, es conveniente el análisis pormenorizado de cada una de las estrategias y ambientes de aprendizaje, así como de las actuaciones de los agentes que intervienen en dicho proceso.

- Formación en competencias digitales

En el centro educativo se propicia la formación en competencias digitales en los docentes y alumnado, así pues, el Centro del Profesorado también ofrece cursos vinculados con este asunto. Hay que matizar que, a raíz del confinamiento causado por la COVID-19, se ha incrementado esta formación.

Respecto al alumando, en los cursos de quinto y sexto reciben formación de la plataforma Moodle y asisten al aula de informática para trabajar con las TIC. Además, se intentan introducir las nuevas tecnologías en cursos inferiores.

D8: Sí, en el profesorado se intenta promover la formación TIC. Es cierto que anterior al confinamiento solo unos pocos manifestábamos inquietudes en formarnos y usar las TIC en clase, pero desde el confinamiento todos nos hemos formado, en mayor o menor medida, en diferentes recursos digitales. Al alumnado lo estamos formando actualmente en la plataforma Moodle a través de la asignatura de Competencias Digitales en sexto, en quinto también la están utilizando. Los más pequeñitos, desde infantil a cuarto, todavía están en ello.

D12: Se fomenta, se intenta promover tanto en el profesorado como en el alumnado, se trabaja en algunas tutorías, pero todavía, en mi opinión, queda mucho trabajo por hacer tanto por parte del profesorado como del alumnado.

D14: Actualmente, podemos decir que se fomenta la formación en competencias digitales, sobre todo debido a la situación actual provocada por la pandemia del COVID-19, que nos ha hecho ponernos un poquito más las pilas y atender mucho más a esta demanda. De hecho, actualmente solicitamos en el C.E.P. una formación relacionada con el Cuaderno del Profesor, Plataforma Moodle y Séneca. Además, estamos trabajando con el alumnado para desarrollar en ellos las competencias digitales, para ello hemos adaptado un aula informática para que todos los cursos puedan pasar por ella y hemos distribuido todos los ordenadores portátiles que tenemos para que puedan trabajar con ellos.

D15: Después del confinamiento está surgiendo la necesidad de ponernos al día tanto por parte del profesorado como el alumnado, ya que nuestro centro ha incorporado como método de trabajo la plataforma Moodle.

En los institutos Almenara y Reyes Católicos de Vélez-Málaga también se está promoviendo en el profesorado la formación en competencias digitales.

OA: En cuanto a la formación en general de los profesores, es muy variada y ha ido dependiendo a lo largo del tiempo, ahora mismo está totalmente centrada en la formación TIC, que ya no son sólo nuevas tecnologías sino todo lo que hay online. Esta formación ya venía impartándose desde hace años, pero ahora con lo que estamos viviendo más.

OR: En concreto, con las competencias digitales ahora con el confinamiento, en este tiempo que hemos estado confinados, yo en concreto he desarrollado cinco cursos online sobre actualización docente con las nuevas tecnologías y me consta que mis compañeros igual.

En pleno siglo XXI, la formación en competencias digitales resulta primordial tanto en el profesorado como en los discentes de todas las etapas educativas, pues las tecnologías de la información y la comunicación están presentes en nuestro día a día y son cada vez más necesarias para desempeñar labores académicas y profesionales. En este sentido, no debemos olvidar el potencial de estas herramientas como medio de comunicación entre los docentes y familiares de los estudiantes.

❖ Imagen social

- Actitudes y percepciones del profesorado

Existe una gran diversidad de consideraciones por parte de los maestros y maestras referente a su imagen social. No obstante, a pesar de que determinados docentes piensan que su profesión no está desvalorizada, la mayoría de ellos manifiestan que se observa cierta falta de autoridad y valoración de sus funciones profesionales.

D2: En mi experiencia personal en el centro, pienso que los padres nos respetan y en cuanto a nuestro centro no ha cambiado mucho la imagen social. Es verdad que hay compañeros que comentan que se está desvalorando un poco, pero yo no tengo esa percepción.

D3: Antes el docente era una figura a respetar, tanto a nivel de alumnado como de las familias, ahora es más bien la persona que cuida de los niños y niñas durante cinco horas.

D4: La imagen del profesorado se ha deteriorado, junto con su poder adquisitivo. La sociedad debería comenzar a valorar las dificultades de trabajo en la actual situación de enseñanza masificada, en la que todos los problemas sociales pendientes han entrado en nuestras aulas.

D6: La imagen del profesor creo que se va deteriorando progresivamente. No se valora realmente la labor que conlleva trabajar diariamente con niños y niñas impartiendo disciplina, educación y conocimientos didácticos a grupos numerosos. La falta de disciplina, saber estar y esfuerzo que debe inculcarse en la educación básica de cualquier niño o niña en casa, hace mella y en muchas ocasiones esa falta de autoridad se ve reflejada en el aula cuando un profesor intenta poner un orden, un orden que el alumno tal vez siquiera conoce en casa. La culpa en muchas ocasiones a pesar de todo recae en nuestra profesión y merma nuestra misma autoridad frente al alumnado con la sobreprotección y consentimiento que a veces reciben en casa, cada vez más.

D8: Ya no se tiene el respeto que se tenía antes, muchas familias no valoran la profesión o critican y menosprecian a los docentes delante de sus hijos e hijas, lo que luego se refleja en falta de respeto de alumnos hacia los profesores.

D9: La imagen de los maestros se está deteriorando constantemente, sobre todo, por la opinión pública. Hoy en día, se nos ve como el tipo de funcionariado que cobra sin apenas trabajar, que tiene muchas vacaciones, etc., además del poco respeto que se tiene por parte de las familias.

D14: La imagen social del profesorado siempre ha sido buena, no creo que haya cambiado en los últimos años esta percepción. Cuando preguntamos por el colegio siempre dicen que hay un gran clima entre el profesorado y que se trabaja muy bien en el centro.

D15: Nuestra imagen social pienso que no está valorada y está siendo vista de forma negativa, creo que no se valora nuestra preocupación y nuestra entrega diaria al alumnado.

También existen discrepancias entre las opiniones de las orientadoras respecto a su labor profesional, pues una de ellas considera que su profesión en los últimos tiempos está mejor valorada por parte de los ciudadanos y ciudadanas. Sin embargo, la compañera manifiesta que esta figura se confunde con la de otros profesionales como el psicólogo y que el número de orientadores en los centros es insuficiente para atender a todos los estudiantes.

OA: La del orientador ha ido cada vez a mejor, la familia y en general el entorno nos ve como una figura de ayuda y de apoyo, no solo para conseguirles y gestionarles recursos a nivel de administración, sino a nivel emocional.

OR: La figura del orientador, pues el orientador está para todo. Se confunde el trabajo del orientador con el del psicólogo, muchas familias piensan que el orientador es un psicólogo y vienen a hablarnos de problemas que son clínicos y que nosotros no podemos tratar y hay un gran problema con los orientadores y es que somos muy pocos. En un centro, en el mío en concreto, con unos 1.500 alumnos solamente estoy yo para atender a esos alumnos.

En la sociedad, en general, se aprecia una desvalorización de la imagen del profesorado y, como sostienen algunos docentes, una de las causas de esta percepción puede ser la sobreprotección del alumnado por parte de las familias en los últimos tiempos. Es necesario comprender las funciones de los profesionales de la educación para reconocer su responsabilidad y trabajo e impedir que la actual imagen repercuta desfavorablemente en el proceso educativo.

❖ Participación

- Colaboración familia-escuela

En el centro educativo se aprecia una minoría de padres y madres implicados en las dinámicas escolares como son las tertulias literarias, grupos interactivos, curso de alfabetización, club de lectura, blog e Ipasen, entre otras. Sin embargo, algunos docentes sostienen que la colaboración con los familiares del alumnado es compleja debido al contexto social en el que se encuentra inmerso el colegio, agravándose por la situación actual de la pandemia. Por ello, están trabajando para constituirse como comunidad de aprendizaje y lograr una participación familiar significativa.

D2: La verdad que hay un grupo muy significativo de padres que establecen unos lazos con la escuela muy proactivos, consiguiéndose bastante implicación dentro del centro en cuanto a participación en talleres y todas las actividades que se realizan en el centro.

D3: La participación de las familias no es la más deseada, por ello el centro está trabajando para convertirse en una Comunidad de Aprendizaje. Algunas de las actividades en las que las familias participan son: tertulias literarias, grupos interactivos, curso de alfabetización, club de lectura, etc.

D6: El centro dispone de blog propio, "Los mundos de Bibli", que nos proporciona una manera accesible, fácil e intuitiva, tanto para las familias como los profesores, para contactar y transmitir toda la programación y actividades propuestas de manera semanal. También aplicaciones como Ipasen las estamos actualmente integrando lo máximo posible, progresivamente las familias logran conectarse, aunque los fallos de la aplicación y la facilidad de perder la contraseña de acceso imposibilita muchas veces que, con el tiempo, puedan volver a comunicarse por este tipo de canales nuevos.

D7: La coordinación familia-escuela es compleja debido a la situación social de nuestro centro, es cierto que hay familias que responden muy bien y han participado mucho en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros niños y niñas, pero, desgraciadamente, creo que es una minoría. Estamos trabajando en mejorar este déficit, también con el proyecto que iniciamos de Comunidad de Aprendizaje

D9: A pesar de los esfuerzos de tener una buena comunicación con la familia, se hace difícil. Nuestras familias a menudo no atienden al teléfono y son reticentes a utilizar las nuevas tecnologías como medio de comunicación.

D12: En los últimos años estaba habiendo un incremento de la participación por parte de la familia, pero por la situación actual pues eso se ha visto alterado.

D15: La colaboración y participación de familias en nuestro centro deja mucho que desear, ya que nuestras familias, sobre todo a partir de los últimos ciclos de Educación Primaria, no se preocupan tanto, ni atienden en tutoría, ni se preocupan por un seguimiento del alumnado.

C: Hay familias y familias, porque hay familias que vienen a recogerlos a la puerta y demás, y vienen a traerlos pero hay otras muchas familias que no, entonces hay muchas otras familias con las que la comunicación es un suplicio. Yo he tenido familias a las que no he visto durante todo el verano.

OA: La coordinación con las familias siempre ha sido buena y se le da mucha prioridad, no solo porque nuestro centro se la dé, sino porque desde la Administración lo proponen de manera bastante insistente. Entonces es uno de los pilares fundamentales a la hora de trabajar, una coordinación con la familia grande. Incluso con esos alumnos que vienen precisamente de La Villa y La Gloria, hay muchas familias que intentan ser muy colaboradoras, lo que pasa que esa colaboración no siempre lleva a buen puerto. En estas familias muchas veces se ve falta de recursos, no solo económicos, sino de recursos personales para encauzar lo que son los estudios académicos de su hijo y sobre todo los hábitos de trabajo en casa.

OR: Yo creo que la colaboración de la familia en el centro educativo fluye correctamente, el problema está en aquellas familias que no se implican en la educación de su hijo, por lo tanto, tampoco se van a implicar en colaborar con el centro educativo.

Actualmente, en el colegio no existe A.M.P.A., no obstante, el representante de Padres y Madres del Alumnado manifiesta que hace unos años se puso en marcha una Escuela de Padres y Madres.

D10: Pues lo que yo veo es que es escasa comparándola con otros centros, no hay implicación por parte de la familia, hay que estar muy encima de ellos, de hecho, que yo sepa no tenemos ni A.M.P.A.

R: Pues desde el colegio siempre se ha intentado que los padres participaran, por ejemplo, en talleres y demás, siempre ha habido mucha participación... Hace unos años, quizás incluso el año pasado, también había algo de Escuelas de Padres, pero más bien para ayudarlos porque muchos de los padres no tienen estudios y casi no pueden ayudarlos ya en los primeros años de Primaria.

La colaboración entre la escuela y familia de los estudiantes resulta primordial para constituir un espacio de aprendizaje afectivo y fructífero que favorezca el desarrollo académico y personal de los niños y niñas. En este sentido, las Escuelas de Padres y Madres, así como las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado promueven este vínculo.

- Participación de otras entidades sociales

El centro educativo cuenta con la colaboración de entidades como APIGA, Servicios Sociales, Caixa, ADAPA, Ayuntamiento, etc., que colaboran en numerosos proyectos, talleres y actividades de la zona.

D3: En relación a la participación de otras entidades, contamos con la colaboración de Servicios Sociales, APIGA, ADAPA, CAIXA, etc.

D12: Se realizan actividades para que la familia participe, vienen también personas de asociaciones y de otras entidades sociales, había muy buena participación, pero también se está viendo alterada por la situación actual.

D14: Para llevar el proyecto de Comunidades de Aprendizaje hacia adelante contamos con la colaboración de muchas entidades sociales del municipio y de la provincia.

D15: Tenemos relación con otras entidades que nos apoyan y trabajan con nosotros, como son los Servicios Sociales del municipio de Vélez-Málaga; APIGA, una asociación del pueblo gitano; ADAPA y proyectos como la Caixa, que colaboran con nosotros y participan en llevar a cabo actividades o proyectos.

OA: Con Servicios Sociales trabajamos mucho, con el área del Ayuntamiento. La verdad que en el último año ha decaído muchísimo, incluso antes de empezar lo del COVID-19 porque ellos están bastante saturados, ahora con el COVID-19 pues imagínate.

OR: Continuamente a lo largo del curso se nos ofrece por parte de diversos colectivos, asociaciones, centros de salud, con el ayuntamiento, la policía y otros organismos, la colaboración para impartición de charlas, talleres.

La actual situación provocada por la COVID-19 ha alterado la participación de entidades sociales en este entorno, no obstante, se está trabajando para recuperar la misma. Así pues, la cooperación entre diferentes organismos es de vital importancia para la transformación de estos barrios.

❖ Coordinación

- Organización del centro

Los docentes coinciden en que el equipo directivo realiza una labor sustancial respecto a la organización y planificación del colegio, adaptando la normativa vigente al contexto y características del alumnado y el entorno social. Asimismo, se realizan constantes reuniones tanto telemáticas como presenciales para abordar distintas cuestiones educativas y mejorar cualquier tipo de carencia.

D1: La organización del centro es perfecta, si existe alguna deficiencia se intenta subsanar rápidamente.

D2: Se tiene en cuenta la normativa y está abierta a la innovación, a que cada uno de los profesores participemos aportando nuestro granito de arena, pero hay una labor muy intensa del equipo directivo en cuanto a planificación y estructuración para que todo quede muy ajustado y muy organizado.

D4: Es fundamental la coordinación en un colegio y yo como coordinadora del primer ciclo tengo que decir que realizamos todas las reuniones que estimamos necesarias para obtener los mejores resultados en nuestro trabajo, ya sea de forma presencial o vía telemática, levantando actas de todas y cada una de nuestras reuniones.

D12: En líneas generales se ciñe a la normativa pero también siempre con un grado de flexibilidad. La organización del centro la verdad es que está muy bien.

D14: Creemos que la organización del centro es uno de los aspectos más importante para que el engranaje de todo el centro funcione. Más que ceñirnos a la normativa, lo que intentamos es dar respuesta a todas las necesidades del centro, que son muchas al ser un centro de compensatoria.

D15: La organización en mi centro pues por supuesto se rige a la normativa todo lo posible, a pesar de que muchas de las veces no se pueden cumplir por nuestro entorno y llevar la norma a rajatabla, cuando es así siempre dejamos recogido cualquier otra alteración o forma en la que nosotros lo podamos hacer y siempre consultando a Inspección.

Las orientadoras de los institutos mencionados con anterioridad argumentan que la organización es adecuada. En concreto, en el instituto Almenara existen siete clases de primero de Educación Secundaria Obligatoria y tres de segundo de Bachillerato, por lo que se evidencia que un elevado número de estudiantes abandonan los estudios en esta etapa educativa.

OA: En este centro tenemos una heterogeneidad de alumnos bastante grande, aunque, en general, el nivel sociocultural y económico de la familia es más bien bajo. Académicamente, tenemos todo tipo de alumno, es verdad que si se hace referencia a los números, ahora mismo tenemos siete 1º de la E.S.O. y luego tenemos tres 2º de Bachillerato, con lo cual podemos concluir que hay un montón de alumnos que van abandonando sus estudios. Nosotros, por supuesto, hacemos todo lo que se dice en normativa, en cuanto a absentismo, en reuniones y demás. Luego, el profesorado, el equipo directivo y yo cuando vemos que el alumno necesita algo acudimos a lo personal, porque hay momentos en los que hay que primar lo personal, por supuesto, por encima de lo académico, se establece un nexo afectivo y, claro, hay que intentar solucionar cosas que escapan totalmente de lo profesional.

OR: Nuestro centro se caracteriza por ser un centro, desde mi punto de vista, muy muy muy organizado y normalizado en cuanto a normas, reglas y procedimientos a llevar a cabo.

En cuanto a la escuela de verano, los niños y niñas del propio centro educativo tienen preferencia a la hora de participar, siguiéndoles aquellos que pertenecen al Plan SYGA de otras escuelas. Además, el centro facilita 4 aulas dotadas de ordenador y pone a disposición de los participantes todo el material necesario.

C: La participación es voluntaria. Nosotros todos los años la ofertamos en primer lugar a alumnado propiamente del centro, luego entran niños que son de Plan SYGA de otros centros o, como por ejemplo este año y, bueno, otros años también, se ha estado en colaboración con los Servicios Sociales de Vélez Málaga, entonces primero son los niños del centro porque en el centro hay que tener en cuenta que la incidencia del alumnado del Plan SYGA es superior al 90%, por lo tanto, el niño del centro es el que prima.

C: Se hace en la propia escuela, el centro nos facilita 4 aulas, todas ellas dotadas de ordenador y proyector, en algunas de ellas más que proyector lo que hay es pizarra digital, y está todo a nuestra disposición.

- Coordinación con las administraciones

La coordinación del colegio con otras administraciones resulta favorable. Los docentes afirman que al ser un centro de compensatoria tienen cierta facilidad a la hora de conseguir determinadas ayudas.

D4: Con otras administraciones también existe muy buena coordinación, con el Ayuntamiento, los Servicios Sociales y diferentes organismos que participan y colaboran con el centro de forma solidaria.

D14: Cuando no podemos hacer frente, buscamos ayuda en otras administraciones, como puede ser el Ayuntamiento o Delegación. Al ser un centro de compensatoria encontramos cierta facilidad para conseguir dichas ayudas.

- Transición CEIP-IES

Los estudiantes de sexto de Educación Primaria realizan una visita al instituto de referencia durante el último trimestre del curso para familiarizarse con las instalaciones del mismo. Asimismo, el equipo directivo de la escuela y un grupo de profesionales del instituto se reúnen para trabajar esta transición.

D3: A lo que refiere a la transición CEIP-IES, comentar que el alumnado de 6º curso de Educación Primaria realiza una visita al I.E.S. de referencia durante el tercer trimestre del curso, para que el alumnado se familiarice con las instalaciones. Además, cada trimestre hay una reunión donde están convocados equipo directivo del centro, tutor/a y una comisión del IES. Al final del curso, el centro facilita un informe de transición de cada alumno donde se especifican todas las características a tener en cuenta.

D12: Me consta que se hacen actividades de los niños del cole junto con los de instituto y se hace una coordinación también entre los profesionales que los van a atender.

D14: Para facilitar la transición del colegio al instituto existe una gran coordinación entre el instituto y el centro, para ello realizamos diferentes reuniones a lo largo del curso a través de las cuales intercambiamos informaciones. Nosotros les damos información sobre el alumnado, sobre sus características, cuál sería el método ideal de

agrupamiento para el instituto, cómo trabajamos con ellos en cuestiones de convivencia y demás. El instituto establece a su vez pautas para acoger al alumnado y hacer más fácil este tránsito.

D15: La transición del colegio al instituto es muy positiva, ya que hay un alto grado de comunicación y una transmisión de información del alumnado, de sus características, de la familia, todo lo más detallada posible, ya que contamos con poco alumnado y además nuestras características son muy especiales y hacen mucha mella en el alumnado.

OA: La transición de los centros de Educación Primaria a los centros de Educación Secundaria está ya muy estable desde hace mucho tiempo y venimos trabajándola con mucho ahínco. Hacemos las reuniones de comisión zonal, que son tres veces al año; los tutores mandan toda la información por escrito de ese tránsito; tenemos en el programa Séneca recogido todos los informes de los alumnos N.E.A.E. o Compensatoria; como además hay cierta estabilidad y es un pueblo, la comunicación cuando ya se hace personal es muy fluida, es muy fluida con ellos y con Servicios Sociales y eso agiliza mucho el trabajo.

OR: Para favorecer la transición del alumnado de La Gloria a nuestro centro, tradicionalmente, este año ha sido diferente por el COVID-19, pero nosotros tenemos reuniones de coordinación, donde vienen los profesores de La Gloria, PT, directora y hay un intercambio de información sobre el alumnado que va a venir, sobre sus características personales, sobre el censo, sobre las familias, su nivel de competencia curricular y luego ahí se organizan una serie de charlas o de actividades que vamos a desarrollar con ellos. Entonces, normalmente en mayo, pues vienen al centro, se les recibe en el salón de actos, la directora y yo les ponemos una presentación del centro, les explicamos todo lo del centro, vienen los alumnos mediadores y les explican también la función de los alumnos mediadores que los van a acompañar al inicio de curso para resolver y solventar cualquier duda. Luego, en junio, hay una charla del equipo directivo para todas las familias de nuevo ingreso, donde a los padres y madres se les explica el funcionamiento del centro, las normas, la matriculación y toda esta parte novedosa que van a tener en la E.S.O.

R: Pues que yo sepa realmente lo único que hay es que los niños de sexto van y visitan el instituto que tienen de referencia, que es el Reyes Católicos, van y lo visitan a final de curso y ya está.

Una apropiada planificación y organización en el centro educativo propicia un entorno de aprendizaje significativo que favorece el desarrollo integral de los estudiantes. Así pues, la coordinación de los centros con otras administraciones y el trabajo de transición de la escuela al instituto resultan fundamentales para lograr el éxito escolar.

❖ Recursos

- Recursos materiales y didácticos

Las aulas del centro educativo están dotadas de recursos digitales y materiales necesarios para cada una de las áreas. Además, los docentes manifiestan que al establecerse como centro de compensatoria disponen de una mayor dotación económica y de recursos didácticos.

D2: Las aulas están dotadas de medios informáticos, tenemos pantallas, en algunos sitios son digitales y en otros de cañón. Hay mucha variedad de material de todo tipo para todas las áreas. Si hay algún otro tipo de necesidades pues el centro siempre hace un esfuerzo para facilitarlos lo que sea necesario.

D7: Contamos con muchos recursos didácticos, desde libros de textos con multitud de propuestas didácticas, refuerzos, ampliaciones; cuadernillos; libros digitales con grandes recursos audiovisuales e interactivos; además de los que buscamos y añadimos los docentes para enriquecer nuestras clases.

D8: En las clases cuento con ordenador, proyector y pantalla de protección, pizarra de tiza, tablet personal, cadena musical, libros digitales y plataforma Moodle, así como páginas de recursos interactivos, instrumentos musicales y láminas de musicograma.

D12: Muchas de las clases tienen pizarra digital y otro tipo de recursos didácticos, ordenadores, portátiles también algunas de ellas, libros y material que cada tutor o tutora considera oportuno.

D14: El colegio cuenta con numerosos recursos didácticos para impartir las clases. Al ser un centro de compensatoria siempre he contado con una mayor partida económica para tal fin, podemos decir que es uno de los colegios, yo creo que el mejor colegio de Vélez-Málaga, que cuenta con una mayor partida de recursos materiales y didácticos.

D15: En cuanto a los recursos materiales pues no tenemos problemas, ya que somos centro de compensatoria, tenemos gran dotación económica y, como he dicho, nuestra ratio es baja, lo cual pues tenemos gran apoyo por parte de recursos y demás.

OR: Yo me baso fundamentalmente en Internet, en los portales de orientación, en los portales de las universidades, en el portal del equipo técnico provincial de orientación educativa, de ahí voy sacando un montón de información y de recursos para trabajar tanto la orientación académica profesional como las tutorías, a nivel de la evaluación psicopedagógica tengo que utilizar las baterías diagnósticas existentes en el mercado y con las que tengo que diagnosticar a alumnos con discapacidad, sobredotación, dificultades de aprendizaje, etc., y este año con el confinamiento, pues claro, hemos empezado a utilizar las plataformas online para ir subiendo la información para el alumnado y la familia, la plataforma Moodle y Classroom fundamentalmente.

R: Lo que sabemos los padres que tenemos los niños aquí en este colegio es que las clases desde hace mucho tiempo cuentan con muchas innovaciones que no tienen otros, como pizarras electrónicas, ordenadores o incluso el aire acondicionado, que aquí llevamos muchos años teniéndolo. Sé de otros padres de alumnos de otros colegios que han echado en falta eso en sus colegios y no daban crédito digamos a que nosotros los tuviéramos desde hace años.

- Recursos humanos

El centro educativo, además de los recursos humanos propios, dispone de un docente de compensatoria. La figura de pareja pedagógica no la reconocen como tal, pero algunos profesionales de la educación afirman que se aplica, especialmente en los cursos inferiores.

D2: Yo, por ejemplo, en Infantil con mi otra compañera en años anteriores hemos utilizado la figura de parejas pedagógicas en el trabajo con los niños de tres a cinco años. A unas horas concretas utilizábamos este recurso y da muy buen resultado, lo que sí requiere es de una planificación y una organización, que nosotras siempre hacíamos de antemano. Esta figura no es que esté reconocida como tal, pero nosotras dentro del centro utilizamos ese recurso muchas veces a nivel de Educación Infantil.

ATAL, el educador social, nos ayudan muchísimo y ayudan muchísimo a nuestros niños y niñas a mejorar la adquisición de los contenidos, a reforzar y a nosotros a adaptarlos.

D8: No existe esa figura como tal, pero dado el considerable número de horas de apoyo en aula que tenemos en nuestro centro, suele haber más de un profesor en ellas y, en muchas ocasiones, sin saberlo, hemos funcionado como parejas pedagógicas.

D12: No existe tal cual, pero se están dando muchas situaciones de apoyo dentro de las aulas, donde además del tutor hay otros maestros o maestras que están realizando el apoyo dentro del aula, pero el concepto tal cual de pareja pedagógica aún no está consolidado en el centro.

D15: No tenemos la figura de pareja pedagógica, pero contamos con un profesor por compensatoria, ya que somos centro de compensatoria; una maestra de ATAL, que se incorpora este año dos días a la semana; maestra de AL y PT a horario completo; muchas horas de refuerzo; etc. Todo esto en la mayoría de los casos parece escaso, nulo o perdido podríamos decir, ya que nuestras circunstancias externas a las que se somete nuestro alumnado son bastante fuertes y hacen que no llegemos a un avance y a una adquisición total de todos los conocimientos que nos gustaría.

En este sentido, a pesar de que una apropiada dotación de recursos facilita la realización de diversas actividades y dinámicas escolares, también es necesario sacar el máximo potencial de cada uno de ellos.

❖ Valores

- Valores inclusivos, prejuicios y etiquetaje, diversidad, Interculturalidad e igualdad de género

Los valores democráticos se propician en la escuela mediante diversos proyectos y actividades escolares en cada una de las materias. Una de las finalidades principales del centro educativo es alcanzar una verdadera educación inclusiva.

D1: Los valores inclusivos se fomentan en el centro a través de todo el currículum, de proyectos y de actividades transversales.

D2: Por supuesto, para nosotros es fundamental la educación inclusiva porque defendemos la igualdad de oportunidades, el que haya un aprendizaje de calidad para todos los alumnos en el centro sin discriminación de ningún tipo, sin poner barreras.

D3: Trabajamos valores como el respeto, colaboración, solidaridad, empatía, tolerancia, todo esto para conseguir una convivencia inclusiva.

D14: Desde hace años el trabajo en educación emocional y la educación de valores es una de las finalidades de nuestro centro, por ello podemos decir que se fomentan en el centro los valores inclusivos. También, la nueva metodología que estamos trabajando a través del proyecto de Comunidades de Aprendizaje y a través del trabajo cooperativo va a fomentar los valores inclusivos.

OR: Los valores inclusivos se fomentan muchísimo a nivel del centro educativo. Se trabaja fundamentalmente a través de la tutoría, a través de actividades coordinadas y de forma cooperativa en diferentes grupos, nosotros, por ejemplo, con el aula de educación especial, donde tenemos cuatro o cinco alumnos gravemente afectados

el aula de cerámica talleres con los alumnos de educación especial, que en todas las actividades extraescolares y complementarias se tenga en cuenta la existencia de estos alumnos para adaptarlas a sus peculiaridades y diferencias, entonces yo tengo que decir que la escuela inclusiva está muy partícipe y se trabaja de forma “todos a una”, en el sistema educativo y en nuestro centro en concreto.

R: En este colegio desde siempre se ha fomentado la inclusión social porque aquí, ahora la verdad que hay más niños y niñas a lo mejor árabes, pero desde siempre ha habido de etnia gitana. Como ya he dicho antes, yo también he sido alumno y aquí siempre se ha fomentado que todos somos iguales y que no hay ningún tipo de diferencia entre unos y otros.

En cuanto a los prejuicios en este contexto, la mayoría de los docentes sostienen que, aunque existe cierta discriminación hacia el colectivo gitano, desde el colegio se intenta evitar el etiquetaje y la exclusión de cualquier individuo, pues, como se ha comentado con anterioridad, se persigue una educación inclusiva.

D3: Intentamos no etiquetar a nadie, sino destacar todo lo bueno y positivo que cada uno tiene.

D4: Tratamos de no poner etiqueta o lo hacemos de forma positiva, potenciando las cualidades buenas y tratando de comprender las razones de su actitud.

D5: Los prejuicios que se dan en el alumnado son, mayoritariamente, de tipo racial o de tipo étnico.

D6: Trabajamos diariamente la no discriminación a la cultura, género o discapacidad; mayor énfasis en la diversidad más que la asimilación; implicación de todos los alumnos de nuestro centro educativo sin ninguna excepción. También se favorece la igualdad de oportunidades, proporcionando una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo.

D8: Entre alumnado gitano hay un pensamiento muy arraigado en el que las niñas tienen que comprometerse pronto para ser pedidas y los chicos no ven ningún beneficio en seguir estudiando.

D10: Siempre hay, como en cualquier sitio, siendo compensatoria pues también, pero yo creo que ellos lo viven con más naturalidad que en un centro que no sea compensatoria.

D11: Los prejuicios más habituales, teniendo en cuenta que en nuestro centro la comunidad que predomina es la gitana y algunos musulmanes, pues yo creo que el prejuicio más habitual es el ver a la mujer en un estadio inferior al hombre y también la comunidad gitana ve inferior a la comunidad musulmana por ser inmigrantes.

D12: En este centro los prejuicios van relacionados con la etnia.

D14: Muchos de nuestros alumnos son de etnia gitana y podemos decir que la cultura gitana está llena de prejuicios machistas. También he visto muchos prejuicios machistas en familias árabes, hasta el punto de, a veces, no poder tratar con un alumno porque yo era una mujer y tuve que llamar a un compañero para resolver un problema porque a mí no me hacía caso por ser mujer. Por ello, adquiere mucha importancia en nuestro centro el trabajo de igualdad entre el hombre y la mujer y se fomenta el trabajo de grupos cooperativos y colaborativos donde no haya cabida a ningún prejuicio sexista.

C: En Vélez la gente cuando ven La Gloria no es un colegio que quieran, porque es un colegio que piensan que es muy conflictivo, que es un colegio donde creen que el nivel educativo es inferior al de los colegios.

OR: Los prejuicios normalmente vienen más bien de los adultos ¿sabes? es lo que yo me he encontrado, y no de los alumnos. A veces si has escuchado algún comentario de “es que encima son de etnia gitana, estos están abocados al fracaso”. Tenemos la etiqueta de “este viene de La Gloria”.

En este entorno social sigue considerándose el papel de la mujer inferior al del hombre, por lo que esta mentalidad debe transformarse trabajando con el alumnado los prejuicios sexistas y la igualdad de género desde los primeros cursos.

❖ Competencias

- Competencias curriculares y transversales

El centro educativo, además de trabajar las competencias curriculares, incluye en todas las materias competencias transversales tales como la paz, la sostenibilidad, la educación emocional, la diversidad cultural y los hábitos de consumo, entre otras.

D1: Las competencias transversales se trabajan en el centro y se le otorgan mucha importancia. Se trabaja hábitos de consumo y vida saludable, diversidad cultural, la paz, la sostenibilidad, valores democráticos, cívicos y éticos, y mucho más, todo aquello que consideramos importante para nuestros alumnos.

D2: Las competencias transversales se trabajan muy bien, con la disciplina positiva, también con el trabajo por proyectos, también con un pilar básico que es la educación emocional, que muchas aulas contamos ya con un espacio específico para que el niño lo utilice como manera de controlar sus emociones.

D3: Queremos que nuestros alumnos estén lo mejor preparados, para ello trabajamos situaciones problemáticas donde ellos por sí mismos tienen que investigar y buscar posibles soluciones.

D4: Las trabajamos creando situaciones donde puedan resaltar su autoestima y seguridad en sí mismo y que aprendan de sus errores, mejorando las actitudes y facilitando la resolución de situaciones y conflictos.

D14: Actualmente, adquiere gran importancia el trabajo en nuestro centro sobre educación emocional, resolución de conflictos, desarrollo de habilidades sociales, la igualdad de género y hábitos de vida saludable.

OR: La transversalidad se trabaja en todas las áreas y en tutoría. Sobre todo, acoso, ciberacoso, diversidad sexual, la convivencia, la diversidad, la tolerancia, el respeto a las diferencias, todo eso se trabaja tanto a nivel de las tutorías como en las diferentes materias y en los programas que tenemos en el centro de Escuela Espacio de Paz, el Plan de Igualdad y Coeducación, el Plan de Convivencia.

R: Educación para la ciudadanía, igualdad de género y educación ambiental son primordiales, pero la de educación vial también porque, como vemos, cada vez hay más vehículos y cada vez hay que tener más conciencia de que cuando salimos a la calle puede haber vehículos por todos lados y debemos saber cómo actuar.

Las competencias mencionadas resultan esenciales para la adquisición de habilidades y destrezas necesarias en la vida cotidiana y el desarrollo académico y personal de los estudiantes. Así pues, este tipo de capacidades favorecen la cohesión social y una convivencia pacífica.

❖ Alfabetización digital

- Alternativas pedagógicas y herramientas digitales

El centro educativo cuenta con un aula de informática y recursos digitales como blog escolar, iPasen, iSéneca, etc., además las clases disponen de proyector y pantalla interactiva. Por otro lado, a partir del confinamiento se ha potenciado la formación del profesorado en TIC y el uso de Classroom y videoconferencias como medios tecnológicos de comunicación y trabajo.

D1: La alfabetización digital se lleva trabajando en el centro tiempo, pero, a partir del curso pasado con el confinamiento, uno de los objetivos principales de este curso es trabajarla a nivel de aula, de familia y a nivel de profesorado con formación.

D3: Contamos con un proyector y un ordenador por clase y también tenemos asignada una hora semanal para utilizar el aula de informática, pero creo que estos recursos son insuficientes para iniciar a mis alumnos y alumnas de primer curso en el manejo de los ordenadores.

D6: Contamos con varias plataformas como: blog escolar, Ipasen, Moodle. Cada una nos otorga una oportunidad diferente de programar, organizar y publicar nuestra labor educativa según necesitamos. Creo que todas son herramientas muy necesarias y debemos servirlos a los padres según su necesidad y real capacidad de control en su uso en casa.

D7: Quisiera volver a recordar la gran brecha digital que tiene nuestro centro, ya que la gran mayoría de nuestras familias no disponen de dispositivos electrónicos ni de conexión a Internet, pero aún así se procura fomentar las competencias digitales, tanto dentro del aula como a través del contacto del maestro y del alumno fuera de la misma, con el uso de diferentes recursos. Las aplicaciones y la plataforma Moodle las estamos trabajando mucho ahora, con el fin de poder dar mejor respuesta en caso de que tengamos que trabajar de forma telemática, los libros digitales, las actividades interactivas, el uso del aula de informática o de los portátiles en el aula, entre otros.

D8: Todas las clases cuentan con proyector y pantalla enrollable o pantalla digital interactiva, también tenemos dos carritos de ultraportátiles y en la sala de informática tenemos portátiles con proyector, auriculares con micrófono y, últimamente, hemos adquirido dos webcams con gran angular para posibles clases en streaming.

D14: Actualmente, hemos preparado un aula digital para el trabajo de las competencias digitales del alumnado. A través de la coordinación TIC que tenemos en el centro y junto con el resto de proyectos que se llevan a cabo, establecemos diferentes actividades para fomentar las competencias digitales y, en el caso de que volviera a pasar otro confinamiento, los niños estén mejor preparados para continuar desde casa el proceso de enseñanza-aprendizaje sin que ello nos lleve a una mayor brecha digital. Además, a través del proyecto de Comunidades de Aprendizaje queremos poner en marcha un trabajo con la familia de alfabetización digital, ya el año pasado comenzamos la alfabetización con ciertas familias árabes que no conocían el idioma y este año se están desarrollando y organizando una serie de clases encaminadas a que las familias

conozcan mejor cómo trabajar desde la plataforma Moodle, que es con la que estamos trabajando en clase, y así puedan ayudar a sus niños.

C: Este año se ha trabajado mucho a través del live worksheets, es una página web que te permite hacer fichas online, las típicas fichas de clase pero las rellenas de manera online. Obviamente no se puede compartir papel, este año se ha leído mucho a través de la pizarra digital, teníamos un cómic y el cómic lo han leído a través de la pizarra digital o del proyector. Luego, por ejemplo, hicimos un Kahoot.

OR: Ahora con el confinamiento pues se ha potencializado el uso de Classroom y de videoconferencias y de la Moodle con herramientas.

R: Pues ahora ya este año y el anterior se está trabajando con la plataforma iPasen, igual que en otros centros o en todos los centros de Andalucía. Además, este colegio desde hace mucho tiempo ha tenido también una página y un blog donde se puede ver algo, a lo mejor, no interactuar, pero se podía ver lo que se realizaba en el colegio.

En este entorno se hace visible la brecha digital, por ello es necesario abordar esta problemática y potenciar desde el centro educativo y otras entidades sociales la formación tecnológica no solo en el profesorado y alumnado, sino también en las familias, con la finalidad de que puedan desenvolverse adecuadamente en el manejo de estas herramientas y ayudar a sus descendientes en las tareas escolares que requieren su uso, pues en estos momentos es imprescindible el empleo de las TIC a nivel profesional, educativo y para cualquier trámite administrativo.

❖ Empoderamiento

- Resiliencia

Los docentes trabajan la resiliencia de forma transversal en el currículum. No obstante, algunos ponen de manifiesto la necesidad de tratar este asunto también en el hogar, ya que debe ser una tarea conjunta entre familia-escuela.

D2: Yo a nivel de aula trabajo muchísimo con ellos la educación emocional y una base fundamental es eso, el poder ser resistente a la frustración, saber que las cosas salen mal y desde muy pequeños ayudar y favorecer esto.

D10: Sí, lo que pasa que nos encontramos con la realidad que nuestros niños viven y entonces ahí pues el tema choca porque, cuando en las casas no tienen ellos esta continuidad, es complicada esta labor.

D14: Sí, se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum para buscar el éxito escolar a través de la educación emocional y también a través del proyecto de Comunidad de Aprendizaje, debido a que utiliza una metodología basada en el desarrollo de las actuaciones de éxito como son el trabajo cooperativo, las tertulias dialógicas o los grupos interactivos.

C: Este año lo hemos trabajado de forma transversal en todas las actividades, el año pasado fue un ciclo completo de resiliencia y empoderamiento, que para los niños era “yo soy más fuerte y yo puedo”.

- Éxito escolar

El centro educativo aboga por una educación inclusiva y personalizada, adaptando los contenidos a las circunstancias sociales y de los estudiantes para intentar, en la medida de lo posible, lograr su desarrollo óptimo.

D3: Hacemos todo lo posible para que nuestro alumnado se sienta seguro, querido y protegido, intentamos sacar lo mejor de cada uno de ellos, que aprendan a conocerse a sí mismos y que aprendan de sus propios errores.

D4: En nuestro centro se trabaja mucho en este sentido, dando prioridad a la psicoafectivo, que aprendan a conocerse a ellos mismos, reconocer sus errores y aprender de ellos y, luego, la formación académica.

D7: Creo que está dentro de la enseñanza, dentro de los valores que trabajamos y que está inmerso en toda de nuestra práctica docente a diario.

D11: Yo considero que sí, además como Comunidad de Aprendizaje lo que buscamos es eso, el máximo éxito escolar, reforzando al alumnado y empoderándolo.

D15: En nuestro currículum nosotros no buscamos el éxito escolar en sí, buscamos más el éxito como persona, queremos personas y niños que sean capaces de enfrentarse a la vida, hacer uso de sus emociones, que sepan canalizar sus energías y sus vivencias, de una forma que les hagan ser personas responsables y educadas.

En este sentido, es fundamental trabajar estrategias de empoderamiento desde edades tempranas para que el alumnado aprenda a afrontar las diversas situaciones que pueden encontrarse en su día a día y conseguir, de este modo, un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo.

❖ Comunidad

- Clima de centro, convivencia, identidad y relaciones interpersonales

El clima y la convivencia en el centro educativo es positivo, además, algunos docentes manifiestan que ha mejorado notablemente desde que se dejó de impartir la etapa de Educación Secundaria. Los conflictos que aparecen se resuelven estableciendo un ambiente afectivo de diálogo y con la figura del tutor mediador, es decir, un docente referente para aquellos estudiantes que presentan un comportamiento disruptivo.

D2: La convivencia en nuestro centro yo creo que es uno de nuestros grandes logros, hay una buena convivencia a nivel de profesorado, con los padres y con el alumnado. Si surge algún problema, se afronta y se resuelve, en grupo de alumnos si es con los alumnos, a nivel de profesorado o con los padres.

D3: El clima y convivencia del centro son buenos. Los conflictos que puedan surgir se resuelven mediante el diálogo, intentamos entre todos crear un ambiente relajado donde las normas son claras y precisas. Cada miembro de la comunidad es importante y es valorado por el trabajo que realiza.

D4: En realidad es bueno, tratamos de resolver los posibles conflictos de manera no violenta, tratando de crear un ambiente propicio para nuestros niños, buen ambiente entre todos los miembros de la comunidad educativa.

D5: Mayoritariamente hay un buen clima y una buena convivencia, aunque de vez en cuando existe algún tipo de problema, sobre todo, en la convivencia, puesto que son niños de compensatoria, de etnia gitana y son problemas que en el día a día suelen ocurrir.

D6: Muy positivo, colaborativo y comprometido con el grupo. Vamos todos a una, desde el equipo directivo, docente y cualquier trabajador del centro. Nos sentimos como un grupo, una familia e intentamos solucionar cualquier obstáculo de manera colectiva, es fundamental tener empatía, sensibilidad y paciencia en cualquier relación de grupo, por mi experiencia puedo garantizar que es muy humano.

D7: El clima de mi centro lo resumiría como un clima de cariño, a pesar de ser un centro de compensatoria y tener fama de conflictivo.

D8: Desde que hace dos cursos decidimos que el primer ciclo de secundaria lo comenzaran nuestros alumnos en el instituto, el clima y la convivencia en el centro ha mejorado significativamente, ya que el alumnado cuando pasaba de sexto a primero de la E.S.O. experimentaba un deterioro en la conducta, modales y rendimiento académico que perjudicaba al alumnado de Educación Primaria.

D9: El clima en el centro en general puedo decir que es bueno, ha mejorado bastante en los últimos años aunque tenemos que tener en cuenta que estamos hablando de un centro de compensatoria, donde los conflictos son numerosos y prácticamente a diario.

D11: El clima y la convivencia en el centro es adecuado, se detecta algún problema de convivencia y a veces surgen conflictos, pero existe una figura que a mí me ha llamado bastante la atención que es la figura de tutorización, donde un profesor que conoce muy bien y tiene muy buena relación con el alumno con problemas de convivencia lo tutoriza a lo largo de toda su vida escolar, entonces lo acompaña en los conflictos, en los problemas familiares que puedan surgir, etc.

D12: En mi opinión, el clima del centro y convivencia mejoró desde el curso pasado. Respecto al profesorado, el clima de convivencia es muy positivo y problemas de convivencia entre el alumnado es evidente, los hay, pero no son significativos y, aún así, está habiendo también mejoría.

D14: El clima de trabajo en el centro es bastante positivo y colaborativo. En cuanto a la convivencia del profesorado y de la comunidad educativa es bastante buena. En cuanto al clima del aula, ha ido mejorando gracias a la educación emocional, al Tapping y a la disciplina disciplina.

D15: En la actualidad, nuestro centro no tiene graves problemas de convivencia como en años anteriores en los que había gran proporción de alumnado con problemas de convivencia que hacían muy difícil la vida en el centro y el clima era bastante negativo.

C: Lo que son los niños entre ellos a día de hoy ninguno, es decir, conflicto hay una peleilla entre niños, pero una cosa de "maestra es que me está mirando". Luego es verdad que con la familia tenemos muy buen clima y además yo con la dirección del centro tengo una confianza que es maravillosa, la cual me permite que si tengo algún problema con un niño que no sé resolver y sé que la dirección del centro lo conoce, yo no tengo ningún inconveniente en el mes de julio o agosto llamar a la directora y decirle "oye tengo a este que le pasa esto, ¿qué hago?" y ella me responde, no tengo inconveniente ninguno. Luego, el grupo de monitores, la mayoría, bueno la mayoría no, todos, todos nos conocemos desde hace tiempo, porque como te digo durante el curso trabajamos allí en el centro.

R: El centro la verdad que está bastante mejor desde que ya no están los niños de Secundaria, seguro que hay algunos niños conflictivos pero que los pueden controlar los maestros mucho mejor que los controlaban o lo intentaban controlar antes.

En uno de los institutos al que suelen acudir los niños y niñas procedentes del colegio “La Gloria” el clima también resulta favorable, aunque destaca la problemática del absentismo y las expulsiones especialmente entre este colectivo.

OR: Pues mira, yo tengo que definir que el clima del centro del Reyes Católicos es muy buen clima, hay un buen nivel de convivencia, buen rollo, es verdad que somos un centro muy muy muy normativo y muy organizado, pero creo que eso juega a nuestro favor, tener tantas normas, tanto control, hace que el nivel de convivencia pues sea favorable y haya pocos problemas y los problemas que haya se les puedan dar solución, no solo con sanciones porque también tenemos una Red de Mediación Juvenil que hace un trabajo previo para que el alumnado no tenga que llegar a una posible agresión y a una posible sanción. Desde que han tenido que venir los alumnos de La Gloria el problema del absentismo se ha disparado, el absentismo ha subido muchísimo. Han aumentado las expulsiones del centro y los alumnos que se han expulsado este año, mayoritariamente son alumnos que han venido del centro de La Gloria y por no cumplir las normas, por no cumplir nuestro procedimiento, por faltar al centro de forma reiterada, todo esto ha traído como consecuencia estos problemas de convivencia significativos en este año.

Las relaciones interpersonales basadas en el diálogo y el respeto son primordiales para instaurar un clima y una convivencia apropiada en el centro educativo, así como para evitar el fracaso escolar del alumnado. De este modo, las asambleas con los estudiantes sirven para el análisis y la reflexión de los conflictos escolares.

❖ Motivación

- Motivación del profesorado, del alumnado y de las familias

En el centro educativo se aprecia un alto grado de motivación por parte del profesorado, que muestra interés por formarse en competencias digitales, adaptarse a las nuevas demandas socioeducativas y mejorar como comunidad de aprendizaje. Sin embargo, los familiares del alumnado, en su mayoría, presentan una escasa motivación y participación en las dinámicas escolares, a pesar de que los docentes intentan motivarlos. De este modo, la motivación del alumnado también se ve afectada, primando en el centro el fracaso escolar prematuro.

D2: En términos generales, hay un grupo importante de profesorado que estamos motivados con el método de Comunidades de Aprendizaje. El alumnado también está respondiendo bastante bien y un grupo importante de familias también, aunque tenemos que seguir trabajando un poco más con las familias, sobre todo, con aquellas que no llegan a participar.

D3: El profesorado está muy motivado intentando modernizarse en las nuevas tecnologías e implicándose en los cambios que se están realizando en el centro en todos los aspectos para convertirnos en Comunidad de Aprendizaje. Las familias están menos motivadas, pero el centro trabaja nuevas estrategias para conseguir que colaboren con el centro en todo lo que se le requiera.

D6: Por el contexto sociocultural del centro, no en general, pero en su mayoría hay una tendencia hacia el abandono escolar prematuro, es uno de los principales objetivos del centro motivar y hacer ver a los alumnos que hay muchísimas maneras de ganarse la vida de manera honrada, legítima y beneficiosa para sus vidas.

D7: En cuanto al profesorado, me considero una privilegiada puesto que creo que todos mis compañeros tienen una motivación y una implicación en el centro que se contagia y creo que somos afortunados de tener un clima de motivación y de convivencia muy bueno entre el profesorado del centro. Con el alumnado, a pesar de todas las dificultades, se crean unos vínculos al tener esas carencias. Respecto a la familia puedo decir que, en general, la motivación es un poquito baja, porque aunque hay familias que responden muy bien, hay otro porcentaje alto de familias que ponen muchas barreras entre la relación con el centro y con el profesorado y que cuesta quizás mantener una coordinación con ellos.

D8: En cuanto al profesorado, suele estar motivado en la búsqueda de nuevas fórmulas para enganchar al alumnado en el aprendizaje. En cuanto a la familias, muy pocas, solo las más normalizadas se implican en el centro. Respecto al alumnado, cuanto más pequeño más motivado, aunque, mirando atrás, cada vez muestran más desmotivación a más temprana edad.

D9: A pesar de que el profesorado de La Gloria tiene una alta motivación hacia su formación y el trabajo con los alumnos, es cierto que ésta no se traslada en la mayoría de los casos ni a las familias ni al alumnado, que tienen poca motivación hacia el aprendizaje.

D10: La motivación por parte nuestra del claustro yo creo que es buena, en la familia no la veo tanto y en el alumnado depende del niño o de la niña.

D11: Con respecto a la motivación familiar, decir que existe poca motivación e implicación, y es uno de los centros donde he visto que existe mayor motivación del profesorado.

D12: Pienso que el nivel de motivación del profesorado es bastante alto, elegimos estar en este centro, por tanto la motivación está ahí. Respecto a la familia, en el curso pasado, por ejemplo, percibí que había mayor motivación cuando entraban en las clases, veían cómo trabajan sus hijos y hacían actividades conjuntas, este año no se está pudiendo realizar. En cuanto al alumnado, evidentemente es algo muy personal, pero noto que se motivan más con actividades relacionadas con los grupos interactivos, los grupos cooperativos, cuando se hacen trabajos en grupo hay mayor motivación y eso ahora mismo por la situación tampoco se está pudiendo llevar a cabo.

D13: El profesorado tiene mucha motivación, pero la familia y el alumnado media-baja.

D14: El grado de motivación en el centro de un grupo de profesores es bastante alto. En cuanto a las familias, contamos con familias muy implicadas y otras familias que no le dan importancia a la escuela y que tampoco participan en las actividades que organizamos, ello conlleva a que parte del alumnado ya venga al centro sin ninguna motivación al no contar con la participación ni la motivación de su propia familia.

D15: La motivación yo la sitúo como en una línea en la cual hay dos extremos totalmente opuestos, por un lado, en uno muy bajo estaría situado la familia y, totalmente en el opuesto, arriba, está situado el profesorado de nuestro centro. En el centro estaría nuestro alumnado, que cuando están con nosotros en el centro, trabajan, ven ese apoyo y esa fuerza, quieren tirar hacia arriba y motivarse y ven sus límites un poco más abiertos.

C: Los profesionales y el alumnado muy implicado. En familia tengo de todo, si me apuras, lo que son propias del centro si me voy a porcentaje un 40% de motivación, las que son propias del barrio.

OR: El grado de motivación del profesorado, la familia y el alumnado es muy alto con respecto a nuestro centro. Los profesores que vienen cada año cuando se tienen que ir vuelven a pedir el Reyes Católicos para volver a venir a nuestro centro, las familias también, siempre tenemos alumnos y familias que quieren entrar en el Reyes Católicos, no solemos tener plazas vacantes.

R: Yo creo que sí, a los alumnos la verdad que les gusta estar en el colegio, no digo que luego después quieran revelarse digamos o intentar hacer lo que ellos quieran, pero se les ve motivado. Yo creo que los niños tienen ganas de ir al colegio. Los profesores también se sienten motivados.

La motivación del profesorado resulta fundamental para despertar la curiosidad en los estudiantes por el aprendizaje e implicar de forma activa a los padres y las madres en el proceso educativo de sus hijos e hijas, especialmente en estas zonas de transformación social.

❖ Iniciativas

- Prevención del fracaso escolar y medidas contra el absentismo

El centro educativo presenta numerosos casos de fracaso escolar, haciéndose visible una elevada tasa de abandono escolar en el período de transición de la Educación Primaria a la Educación Secundaria. Para ello, se pretende introducir metodologías innovadoras, proyectos y medidas para evitar el absentismo y abandono escolar, entre las que destacan el Proyecto Impulsa, TIC, de Igualdad y programa de acompañamiento escolar.

D1: El absentismo escolar desde siempre en nuestro centro ha sido una lucha constante para conseguir que los alumnos no falten al centro, el equipo directivo está pendiente de nuestros proyectos y con los Servicios Sociales.

D2: Se hace un trabajo exhaustivo con las familias, de concienciación, de contacto directo, de hablar con ellos, de tener mucho contacto y mucha concienciación. También con el equipo de trabajadores sociales que pertenecen al centro, pero, sobre todo, es un trabajo con ellos, de hacerles ver que tienen que hacer que los hijos vayan al centro, que es una forma de avanzar en su aprendizaje.

D3: Para prevenir el fracaso escolar están los proyectos educativos de refuerzo y acompañamiento, donde los niños y niñas reciben una ayuda individualizada. Para controlar el absentismo contamos con el Protocolo de la Consejería de Educación y con la colaboración de Servicios Sociales.

D7: Todos los proyectos que llevamos a cabo en nuestro centro, desde la Comunidad de Aprendizaje hasta el Proyecto del Huerto, con el que empezamos muy ilusionados este año para motivar al alumnado, también el Proyecto de Igualdad o Proyecto TIC. Yo creo que todos intentan mejorar la motivación del alumnado y prevenir el fracaso escolar

D8: Nuestra intención con las Comunidades de Aprendizaje es involucrar al máximo a las familias que responden menos dentro del funcionamiento del centro, para que, al estar ellas motivadas, consideren atractivo e importante enviar a sus hijos a la escuela y les transmitan la importancia tanto de acudir a clase como de aprovechar el tiempo y así prevenir el fracaso escolar.

D9: Nuestro centro cuenta con un fracaso escolar elevado, la mayoría de nuestros alumnos en el paso de Primaria a Secundaria suelen abandonar, siendo muy pocos los que continúan sus estudios. Esto es un caballo de batalla que llevamos durante varios años trabajando en el centro, pero se nos hace muy difícil debido a que no contamos con el apoyo familiar.

D11: Al trabajar con un alumnado en riesgo de exclusión social existe una relación estrecha con los Servicios Sociales. Además, para el absentismo está el protocolo de la Consejería de Educación y también por las tardes para evitar el fracaso escolar tenemos el programa de acompañamiento del alumnado.

D12: Introducir nuevas metodologías, nuevas formas de trabajar que hagan que los niños tengan mayor motivación, implicar más a las familias, que las familias le den importancia al centro y que los alumnos y alumnas vean que sus padres se implican también. Este tipo de actividades relacionadas con la Comunidad de Aprendizaje.

D14: Ante el fracaso escolar y para controlar el absentismo, el colegio está participando en el proyecto de Comunidad de Aprendizaje y lleva formándose y realizando formación acerca de educación emocional, resolución de conflictos, disciplina positiva y EFT Tapping. Además, intentamos trabajar y coordinar todos los proyectos en uno, incluyendo otros proyectos como son el Proyecto de Igualdad; Creciendo en Salud, que es para el desarrollo de hábitos de vida saludable y educación emocional; el Programa Impulsa; el Programa de Prevención de la Violencia de Género; Bibliotecas; TIC y Escuelas Espacios de Paz.

D15: Con respecto a la motivación y prevenir el fracaso escolar, estamos inmersos en el Proyecto Impulsa, con el que queremos decorar nuestro centro, ponerlo bonito tanto por dentro como por fuera, y que estén inmersos en la creación de un huerto escolar para que se vean con el sacrificio y con la responsabilidad de ir creciendo y hacer que crezcan y cuiden una zona que vamos a habilitar para ello.

OR: Estos niños necesitan una dotación extra de profesorado que se pueda encargar de ellos, en grupos más reducidos, no en una clase de 30 sino en grupos más reducidos, y una oferta formativa profesional con vistas a aprender una profesión. Aquí nosotros nada más que tenemos extracurricular el PARCE, que es el programa de ayuda para los alumnos por la tarde, entonces ahí sí seleccionamos alumnos que les pueda venir bien recibir un apoyo curricular extra en horario de tarde y así no tener que pagarse una academia. Hemos derivado ahí alumnos de La Gloria, por supuesto, alumnos que podríamos rescatar y "tirar para adelante" y han comenzado a asistir, la verdad es que sí, les ha ido muy bien, lo que pasa que con el confinamiento se ha paralizado.

En este sentido, para la prevención del absentismo y fracaso escolar, además de poner en marcha programas y medidas para combatir dicha situación, resulta imprescindible establecer desde el centro educativo un trabajo constante de diálogo y concienciación con la familia del alumnado.

❖ Efecto del COVID-19

En cuanto al impacto del coronavirus en el entorno escolar prevalece la pérdida del ritmo de estudio y, por tanto, la necesidad de recuperar y reforzar los contenidos mínimos exigidos en el curso anterior para paliar lo máximo posible cualquier necesidad educativa que haya generado la educación a distancia impartida durante el confinamiento. También, a raíz de dicha situación, se ha fomentado el trabajo con herramientas tecnológicas y la formación del profesorado en competencias digitales.

D1: La verdad que ha sido un gran cambio, una forma nueva de trabajar, de ver otras expectativas de la vida, otras expectativas profesionales, intentar llevar lo mejor posible el protocolo COVID-19 y formarnos por si tenemos que confinarnos en casa, para transmitir de la mejor manera posible a nuestro alumnado y a su familia el proceso de enseñanza-aprendizaje.

D2: A nivel educativo el efecto del COVID-19 a mí me preocupa bastante, porque es verdad que hay una brecha digital importante en nuestra familia. Ellos durante el curso pasado, la mayoría no tenía ordenador en casa, excepto un niño nada más. En el móvil algunos tenían Internet, pero no manejaban bien la tecnología, entonces la verdad que me preocupa. Este curso vamos a profundizar más en trabajar con ellos lo que es la plataforma Séneca, intentaremos también hacer algo de Moodle y dar alguna formación. También el que haya confinamiento es preocupante porque en casa un grupo importante no le dedica el tiempo suficiente y la verdad que es preocupante.

D3: En la Educación Primaria el COVID-19 ha marcado un antes y un después. Antes había una conexión especial entre maestro y alumno, donde no faltaban las muestras de cariño. Ahora la clase parece más fría y las relaciones son casi inexistentes. Esta relación era muy importante para nuestro alumnado e incluso para nosotros.

D6: De inicio nos obliga a posponer momentáneamente todas las propuestas que teníamos y tenemos planeadas con la comunidad educativa en nuestra Comunidad de Aprendizaje. En segundo lugar, nos ha provocado una mayor atención en la recuperación y refuerzo de contenidos mínimos exigidos del curso anterior para paliar lo máximo posible cualquier necesidad educativa que pudiese generar la educación a distancia que nos vimos obligados a impartir en el tiempo de confinamiento.

D7: También es cierto que la falta de colaboración con la familia que ya se nota en la educación presencial, pues en la educación a distancia se ha hecho mucha mella y ha jugado mucho en desventaja para nosotros. El impacto creo que ha sido grande porque este confinamiento ha hecho que muchos de nuestros niños paren, es decir, corten completamente lo que es el hábito de estudio y el trabajo diario y se nota que les ha afectado. Hay destrezas que ya tenían que ahora estamos volviendo en clase a recuperar, a repasar y a recordar, para intentar volver a tener el ritmo con el que trabajábamos anterior al confinamiento y volver a coger un ritmo de trabajo que estos niños, por sus características, tienen solo cuando vienen al colegio presencial.

D8: En muchos casos, no se ha podido contactar con las familias ni siquiera telefónicamente porque cambian cada dos por tres de teléfono o no lo cogen. Se ha notado un gran retroceso a nivel de conceptos que ya tenían adquiridos en general.

D9: El COVID-19 y el confinamiento ha supuesto un retraso, en general, en todos nuestros alumnos en cuanto a su aprendizaje, ya que en casa se preocupan poco por su formación. En este inicio de curso lo que estamos haciendo es repaso de contenidos del curso anterior para garantizar que todos los alumnos cuenten con las herramientas necesarias para continuar con el aprendizaje que le corresponde por nivel. También

nos hemos dado cuenta que hay una gran brecha digital en nuestra familia, la mayoría de ellas no cuenta con recursos digitales suficientes.

D10: Es total porque nos impide hacer muchas cosas que fomentaría y trabajaría un montón de áreas transversales que ahora mismo están vetadas porque tenemos que limitar el contacto físico, la distancia social y todo esto nos impide. Además, esto no viene para este curso, el COVID-19 y lo que venga ligado a ello viene para quedarse mínimo dos cursos, entonces tendremos que resituarnos y reestructurar las cosas.

D11: Yo considero que ha tenido muchos efectos negativos, por supuesto, ha dejado clara la brecha digital, tanto formativa como el interés de la familia, la falta del contacto estrecho con la familia y con el centro educativo ha hecho que también exista una dejadez en las actividades escolares. Los agrupamientos flexibles por ritmos de aprendizaje ya no lo podemos realizar dentro del centro porque no se pueden mezclar grupos, esta era una actividad muy interesante porque en función del nivel del alumnado podíamos hacer agrupamientos que daban buenos resultados. Otra parte negativa es las relaciones que se producían entre todo el alumnado, al ser un centro pequeño fomentábamos mucho el apadrinamiento de los mayores hacia los menores, el apadrinamiento lector, apadrinamiento informático, etc., es decir, los niños contribuían en la formación de sus compañeros y también pues la relación con los voluntarios y con la familia, teniendo en cuenta que es un centro de Comunidad de Aprendizaje.

D12: Principalmente, mucha desigualdad; falta de recursos, tanto digitales como materiales y a nivel personal de apoyo familiar; situaciones complicadas en muchas de las familias. Después del confinamiento, a nivel del profesorado, se están volviendo otra vez a metodologías más tradicionales que pienso que motivan menos al alumnado y al profesorado.

D13: El efecto COVID-19 ha producido que el ritmo sea más lento y complicado, debido a las medidas de higiene y protocolo COVID-19 que ya conocemos.

D14: En nuestras familias tiene un impacto bastante grande y aumenta la brecha digital, ya que nuestras familias no cuentan con los recursos digitales ni tampoco con los conocimientos para poder ayudar a nuestro alumnado a llevar el proceso de enseñanza-aprendizaje como el resto de alumnos de otros centros.

D15: El efecto que está teniendo esta situación a nuestro nivel educativo es totalmente negativo, ya que nuestra forma de trabajo y nuestra forma de relacionarnos con el alumnado es mucho de emociones, de estar cerca, de sentirnos, de ver sus caras, sus expresiones y con esto nos lo dificulta un montón, no poder llegar a ellos, no poder acercarte y preguntar qué ocurre, cómo se sienten, cómo podemos seguir por aquí y por allá, etc. El trabajo se hace muy complicado, a la vez que se queda un poco más por fuera el acercamiento con las familias, que se hace un poco más distante, a pesar de que ellos ya ponen esa barrera, con lo cual no está siendo positivo.

OA: Esta nueva situación que tenemos, todo ese tipo de alumnos que tenemos con más déficits, pues por supuesto que le está afectando muchísimo porque necesita de eso, un referente estable, físico y presencial. Ahí la virtualidad ayuda muy poco, la verdad.

OR: Este colectivo en su gran mayoría, yo estoy hablando de memoria de los alumnos de primero y segundo y algunos que tengo yo incluso en tutoría en tercero, no han seguido las indicaciones telemáticas, no se han conectado aunque tengan móvil, no han sabido trabajar o no han querido, han dado por supuesto que ya el año que viene, entonces si ya venían con un desfase, para el año que viene peor todavía.

R: Respecto al COVID-19 lo peor de todo ha sido que muchas familias no tienen medios para poder trabajar online. Al final el problema es poder trabajar los niños desde casa y el problema también de que los padres no motiven a los niños para que hagan esos trabajos o no estén tan encima.

En los tiempos de pandemia, la brecha digital se ha hecho más visible en estas zonas de transformación social, por lo que los niños y niñas de estos barrios han tenido mayores dificultades para adaptarse a la enseñanza virtual durante el confinamiento. De este modo, se puede deducir que actualmente en estos contextos la educación presencial favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes por diversos motivos, entre ellos, porque constituye un ambiente educativo más cercano y afectivo, facilita el apoyo y la supervisión constante por parte del profesorado hacia el ritmo de estudio de los discentes e incrementa la motivación. Asimismo, resulta necesario abordar esta problemática, pues el empleo de las TIC es fundamental en nuestra vida cotidiana.

Tras el análisis de las diecinueve entrevistas relacionadas con la dimensión escolar, presentamos una nube de palabras y una tabla que contiene los términos que han aparecido con mayor frecuencia.



Figura 4. Nube de palabras de la dimensión escolar.

Palabras	Frecuencia
Centro	238
Alumnos	121
Familias	115
Alumnado	99
Aprendizaje	88
Educación	76
Familia	65
Formación	61
Aula	59

3.3.2. Análisis e interpretación de datos cualitativos: dimensión social.

En este apartado procedemos al análisis e interpretación de la información obtenida de las entrevistas realizadas a los trabajadores y educadores sociales (véase anexo 6.2). En este sentido, hemos contado con la participación de los siguientes profesionales del ámbito social:

- Educador social de Las Casillas de la Vía y La Cuesta del Visillo (E1).
- Educadora social del Proyecto ERACIS en Vélez-Málaga (E2).
- Educador social del equipo de coordinación de las cuatro zonas desfavorecidas del municipio de Vélez-Málaga (E3).
- Trabajadora social de La Villa y La Gloria (T1).
- Trabajadora social en el centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (T2).
- Trabajadora social de Las Casillas de la Vía y La Cuesta del Visillo (T3).
- Trabajadora social y coordinadora del equipo de inclusión en zonas desfavorecidas del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (T4).

❖ Formación

- Formación permanente

Desde la perspectiva de estos profesionales, la formación permanente es escasa, ya que apuntan a la realización de algunos cursos de formación online y presencial acerca de la perspectiva de género, de proyectos de intervención social, entre otros, pero son escasos.

E2: Se promueven algunos cursos de formación online y otros presenciales, pero son escasos. Sería interesante que se realizaran más.

Las demandas sociales se van transformando en función de las circunstancias y necesidades de la ciudadanía, por ello resulta esencial que los profesionales del ámbito social estén en continua formación para poder desempeñar una labor efectiva.

- Metodologías de intervención social

Con respecto a las metodologías que se llevan a cabo en la intervención social, destacan la relevancia de utilizar métodos activos y participativos, donde los usuarios sean los protagonistas y se sientan parte activa del proceso. Por otra parte, se muestran partidarios de intervenir en contextos naturales, de tal forma que los colectivos sean artífices de su propia realidad y cuenten con las herramientas necesarias para activar su cambio.

Asimismo, se muestran partidarios de una intervención multidisciplinar en la que confluyan distintos profesionales (trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogos incluso), en la que se intervenga de manera individualizada o de forma sistémica en el contexto familiar.

E1: Procuero seguir una metodología activa, flexible y participativa, en la que los usuarios sean el eje fundamental de la intervención, siendo y sintiéndose parte activa de esta.

E2: Me gusta intervenir sobre todo en contextos naturales, teniendo siempre en cuenta al sujeto, protagonista de su acción socioeducativa, que ellos sean partícipes de su propia realidad, de su intención de cambiar o mejorar algo y que, por supuesto, participen en los objetivos de ese proyecto de intervención socioeducativo.

T1: Nuestra intervención es una intervención multidisciplinar.

T3: Intento seguir un modelo centrado en la persona y estructurar la intervención en base a un itinerario para mejorar la calidad de vida atendiendo a todas las dimensiones de la persona y a sus propios intereses.

Tal y como sostienen la mayoría de los profesionales entrevistados, se debe abogar por una intervención multidisciplinar que se lleve a cabo en contextos naturales, es decir, por distintos profesionales y en los propios ambientes de desarrollo de las personas, teniendo presente sus características, necesidades e intereses.

❖ Imagen social

- Actitudes y percepciones de Trabajadores Sociales

Atendiendo a las percepciones de los trabajadores sociales, manifiestan que su profesión ha estado enmarcada desde una perspectiva asistencialista, pero que no sólo se da respuesta a las necesidades básicas de la población vulnerable, sino que también se trabajan otros aspectos de una manera multidisciplinar. Además, ha ido adquiriendo un mayor reconocimiento en los últimos años.

T1: Desde que se creó el trabajo social como tal, pues ha ido en una misma dirección, que es la parte asistencialista. Por otra parte, se trabajan otros aspectos, lo que se intenta realmente es que trabajando todos esos aspectos de una manera multidisciplinar se llegue a unos objetivos comunes.

T3: Yo considero que en los últimos años las profesiones sociales han tenido un poco más de reconocimiento.

T4: Ha adquirido un mayor reconocimiento en los últimos años.

Es cierto que, en los últimos años, la profesión de los trabajadores sociales ha adquirido un mayor reconocimiento, sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer, donde su labor resulta primordial para destacar la importancia de dicha ocupación.

- Actitudes y percepciones de Educadores Sociales

Por otro lado, respecto a la imagen que los educadores sociales proyectan en la sociedad, estos señalan que existe cierta confusión en cuanto a los límites profesionales del educador social y el trabajador social, por ejemplo, y que existe poca visibilidad de las funciones que deben desempeñar ambas figuras.

E1: Respecto a los límites profesionales, para los usuarios existen diferencias entre los distintos profesionales, aunque también es cierto que esa diferenciación es bastante difusa.

E2: Antes éramos un poco los “desconocidos”, siempre los que hemos estado ahí en la “cuneta”, olvidados. Es una profesión nueva y siempre han tenido más peso los trabajadores sociales y yo creo que cada día se está valorando más nuestro trabajo y se hace muchísimo más necesario.

E3: Está claro que muchas veces ni los propios profesionales los tenemos claro, mucho menos en la sociedad están delimitados los márgenes de los diferentes ámbitos y perfiles profesionales del mundo de lo social.

En cuanto a los límites profesionales, también ponen de relieve que existe una normativa vigente que permite conocer el papel de cada uno de los profesionales que trabajan en un mismo ámbito. Además de resaltar la relevancia de un trabajo en equipo y de tener conocimiento de las actuaciones llevadas a cabo por los distintos profesionales y de esta manera poder abarcar las diversas necesidades a las que dar respuesta.

T1: Existe una normativa, la cual está ahí y, evidentemente, sirve de gran apoyo para conocer el papel de cada uno de esos profesionales que trabajamos en el mismo ámbito, que es el ámbito social, y qué aspectos deben trabajar unos y otros.

A pesar de existir cierta confusión en las funciones a asumir por cada profesional, el acento debe recaer en la importancia de trabajar en equipo de manera inter y multidisciplinar de forma que desemboque todo ello en un enriquecimiento en pro del desarrollo integral de los colectivos. Así pues, la normativa vigente permite conocer el papel de ambos profesionales.

- Expectativas

Asimismo, ponen de manifiesto que siguen persistiendo hoy día, ciertos estereotipos acerca de los educadores sociales como meros gestores de ayudas económicas, dejando a veces de lado la dimensión humana y la función de acompañamiento del educador social en los diferentes contextos de intervención.

E1: La imagen es cierto que ha cambiado, aunque siguen persistiendo ciertos estereotipos en muchos usuarios, percibiéndonos como meros gestores de ayudas económicas.

E3: Este colectivo, por desgracia, cuando tú dices que eres educador social, lo primero que esperan es que le des una ayuda económica.

T3: Yo creo que la intervención en los últimos años se ha basado mucho en la cobertura de las necesidades básicas y esperamos que ahora con el ingreso mínimo cambien un poco los modelos de intervención.

La concienciación social y la labor desempeñada por estos profesionales resulta primordial para valorar su verdadera actuación, una labor de acompañamiento y ayuda humana que trasciende de gestiones económicas.

❖ Participación

- Participación ciudadana

La participación ciudadana, antes del coronavirus, era positiva, ya que se pusieron en marcha diferentes actividades de dinamización, talleres de alfabetización digital, de economía doméstica, de competencias para el empleo, entre otros. Cuando la situación de pandemia en la que nos encontramos inmersos mejora, tienen el propósito de continuar en la línea de trabajo que venían desarrollando. No obstante, recalcan que en un principio aunque la participación era positiva, han tenido que dedicar tiempo a la difusión de estas actividades en el barrio para motivar a los destinatarios, ya que en un principio se mostraban reacios a participar y tuvieron que buscar diversos canales de comunicación, por ejemplo en los centros educativos, a pie de calle y a través de la labor de las asociaciones. Además ponen de relieve que los usuarios tienden a querer obtener un beneficio material tras las intervenciones que se lleven a cabo y en ocasiones tienen que incidir de forma recurrente hasta que vayan asumiendo una rutina de colaboración.

E3: En octubre, hemos empezado a retomarlas con pequeños talleres en grupos reducidos, de alfabetización digital, de economía doméstica, de competencias para el empleo, en fin, poco a poco estamos retomando el pulso al barrio.

T1: Nosotros somos una herramienta para ese cambio y debemos formar parte de ese cambio y que ellos nos vean como algo positivo para conseguir ese cambio.

T3: Yo creo, en general, que se intenta intervenir un poco con estas familias en aspectos concretos, que tengan acceso a tecnologías y etc., pero, bueno, es verdad que cuesta, no es un barrio que esté muy activo en la participación con el barrio y con el entorno. En ese aspecto haría falta incidir.

La realización de diversas actividades y dinámicas en estos barrios constituye el eje principal para potenciar la participación ciudadana de este colectivo. En este sentido, es conveniente propulsar talleres de alfabetización digital y competencias para el empleo.

- Participación de entidades sociales

En el municipio de Vélez-Málaga, el colectivo asociativo está centrado en el tema de la mujer y de las personas en situación de discapacidad. Como por ejemplo las asociaciones Anne Axarquía y Asprovélez, que trabajan con personas con diversidad funcional y en riesgo de exclusión social. Otra asociación que trabaja con el colectivo gitano, se conoce como APIGA, que realizan actividades de refuerzo educativo y con los jóvenes. Además estos profesionales buscan redes de apoyo con otros movimientos asociativos como Málaga Acoge que trabaja con personas de distinta procedencia cultural con el fin de iniciar algún taller de alfabetización o de otras características con las personas del propio barrio.

No obstante, cabe resaltar que aunque se esté colaborando con otras asociaciones, el tejido asociativo en Vélez-Málaga es frágil y se quiere seguir apostando por reforzarlo.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 128

E2: El tema de las entidades sociales es un trabajo que se está haciendo ahora mismo, de contactar, coordinar y colaborar con entidades sociales, porque es verdad que en Vélez-Málaga el tejido asociativo está un poquito flojo.

T1: Yo, desde mi punto de vista, en el municipio de Vélez Málaga, el tejido asociativo es muy muy débil.

E3: La verdad es que en el municipio de Vélez-Málaga, el colectivo asociativo, las asociaciones están muy centradas en el tema de mujer y de discapacidad.

Es fundamental potenciar la colaboración con entidades sociales para lograr la transformación social de estos barrios. Asimismo, la colaboración debe ser permanente y estar marcada por las diferentes demandas y necesidades de los colectivos pertenecientes a estas zonas.

❖ Coordinación

- Servicios sociales y educación

Los profesionales entrevistados, ponen de relieve la existencia de diferentes canales de comunicación, mediante los que se coordinan los diferentes agentes implicados en el barrio. En la actualidad, los educadores sociales son los que se coordinan con los centros educativos con la finalidad de dar respuesta a las necesidades que demandan las familias, como, por ejemplo, recursos digitales para poder seguir el proceso educativo o ayudas económicas debido a la situación generada por la COVID-19.

E2: Los educadores sociales somos los que nos coordinamos con estos centros educativos. En concreto, por ejemplo, yo tengo seis centros de Vélez, entre colegios e institutos y, bueno, digamos que soy un poco la educadora referente para ese tipo de necesidades que ellos nos puedan demandar.

E3: Con La Gloria hemos colaborado con ellos directamente, in situ, en un montón de actividades, en actividades navideñas, en una carrera solidaria, hemos hecho talleres en el propio colegio.

La coordinación entre los profesionales del ámbito social y educativo debe ser continua. El trabajo colaborativo entre ambos agentes debe centrarse en la búsqueda de estrategias y medidas que favorezcan el desarrollo integral de las personas de estas zonas para alcanzar, de este modo, la transformación de las barriadas.

- Servicios sociales y salud

Respecto al área de Salud, se ha trabajado en coordinación con las trabajadoras sociales para la configuración de talleres de prevención de embarazo, de enfermedades de transmisión sexual y de violencia de género.

E3: Hemos trabajado en coordinación con las trabajadoras sociales de Salud para talleres del tema de prevención de embarazo, de enfermedades de transmisión sexual y también pues algunas familias que tenemos con algún tema de maltrato o violencia.

Los ciudadanos y ciudadanas deben tomar conciencia de la importancia de determinadas temáticas relacionadas con el área de Salud. Por tanto, resulta imprescindible una coordinación activa entre los agentes sociales y del ámbito sanitario para el desarrollo de talleres de sensibilización acerca de los asuntos mencionados (violencia de género, prevención de embarazo, enfermedades de transmisión sexual, etc.).

- Servicios sociales y asociaciones

Con relación a la coordinación establecida con el ayuntamiento, indican que podría ser más fluida, pero que trabajan de manera conjunta, por ejemplo, a través del área de cultura o con el área de Juventud. Asimismo, resaltan que con otras administraciones han configurado redes de trabajo como es el caso de entidades privadas como Cáritas y Cruz Roja, o de ámbito público como los Servicios Sociales Especializados o el Servicio Andaluz de Empleo, en el que han podido trabajar la inserción sociolaboral, a través de la creación de itinerarios personalizados para jóvenes desempleados del barrio.

E1: Existen diferentes canales de comunicación mediante los que se coordinan los diferentes agentes implicados en el barrio, aunque posiblemente sea uno de los factores que se podrían mejorar, y que es clave en que la intervención en el barrio sea una intervención efectiva y que alcance los resultados deseados.

E3: En el tema de coordinación estamos totalmente coordinados con otras áreas del ayuntamiento que, por desgracia, no es lo fluida que debería.

T2: Yo creo que, a lo mejor, solo derivaciones o algo así, entonces creo que habría que trabajar más en red, mejor y mejor coordinados y compartir, no solamente derivar y ya está, sino trabajar lo que es el trabajo directo con la familia, poner después los puntos en común para ir prosperando.

El trabajo cooperativo y permanente entre los distintos agentes sociales es fundamental en este contexto, por lo que debe potenciarse para que se produzca una intervención efectiva.

❖ Recursos

- Recursos materiales

En cuanto a los recursos materiales, no cuentan con una partida presupuestaria concreta, si bien cuando requieren de algún recurso o material, pueden contar con la partida de gastos generales de Servicios Sociales Comunitarios. Asimismo, pueden disponer de las instalaciones del ayuntamiento de Vélez-Málaga, las instalaciones deportivas y otras del municipio.

E3: No tenemos una partida presupuestaria concreta para nosotros, pero cada vez que necesitamos algo, pues, de la partida de gastos generales de Servicios Sociales.

T2: Yo pienso que sí, que eso es verdad que tenemos las herramientas que necesitamos o, por lo menos, se pueden adquirir fácilmente.

Los profesionales de este ámbito cuentan con los recursos materiales necesarios para su intervención en estas barriadas, lo que favorece en gran medida el trabajo en estas zonas de transformación social.

- Recursos humanos

Con respecto a los recursos humanos, están conformados por cinco educadores sociales y cinco trabajadores sociales. Además de contar con la colaboración puntual de personal de otras áreas del Ayuntamiento.

E3: En cuanto a los recursos humanos, somos diez técnicos, cinco trabajadoras sociales y cinco educadores sociales. Aparte la colaboración puntual de otras áreas del ayuntamiento.

T1: Bueno en nuestro caso que formamos parte de la ERACIS, nosotros somos diez profesionales, cinco de ellos son trabajadores sociales y cinco educadores sociales, trabajamos conjuntamente.

Como se ha comentado con anterioridad, el trabajo multidisciplinar resulta esencial para la mejora social del contexto analizado.

- Ayudas sociales

Con relación a las ayudas sociales, manifiestan la existencia de un gran número de personas que requieren de ayudas tanto económicas familiares como de emergencia y que es mucho mayor que las ayudas que se conceden finalmente.

E3: Las ayudas económicas familiares y de emergencia que tenemos para las propias familias del municipio. En estos barrios, la incidencia y el grado de ayuda porcentualmente es bastante mayor porque hay gente con más necesidades y con menos recursos económicos.

La elevada demanda de ayudas sociales en estas barriadas se debe, principalmente, a la falta de recursos económicos y las necesidades de este colectivo, situación agravada con la actual crisis sociosanitaria provocada por la COVID-19.

❖ Valores

- Valores inclusivos, prejuicios y etiquetaje, diversidad, interculturalidad e igualdad de género

Los profesionales entrevistados señalan que trabajan de manera transversal los valores inclusivos en todas sus intervenciones, pero también a través de talleres y actividades comunitarias. Si bien, debido a la situación vivida actualmente por la COVID-19 se han interrumpido las actuaciones que venía realizando este equipo y se hace necesario una adaptación de las mismas. Además, enfatizan que los centros educativos también están desarrollando proyectos educativos en la línea de la educación en valores.

E1: Todo este tipo de valores se trabajan de manera transversal en todas las intervenciones, pero también de manera más puntual y más centrados en el trabajo de este tipo de valores en distintos talleres y actividades comunitarias que se realizan en el barrio. Bien es cierto que el COVID-19 ha venido a interrumpir un trabajo que nuestro equipo había iniciado apenas unos meses atrás. Ahora toca repensar y adaptar todas estas actividades a la situación que vivimos actualmente.



E3: Ha habido talleres de inserción sociolaboral, talleres socioeducativos, talleres de empoderamiento de la mujer, de parentalidad positiva, de economía doméstica.

T1: Nosotros desde nuestro grupo ERACIS sí, estamos trabajando todos esos aspectos con diversos talleres, lo que pasa que ahora con el tema del COVID-19 la verdad que ha habido un parón, pero bueno, estamos retomando poco a poco.

T2: Se hacen cosillas, pero creo que se hacen muy pocas y se hacen más desde los centros educativos y creo que haría falta no solamente con los alumnos sino con los padres y madres y con todas las gentes del entorno, de toda la sociedad, no solamente los colegios.

Estos barrios, según la perspectiva de los educadores sociales, están marcados por ciertos prejuicios, estereotipos y la estigmatización, en concreto, sobre las familias que habitan en ellos. En La Gloria, principalmente, prolifera la venta y el consumo de la droga unido al fenómeno de la ocupación. En La Villa, hay un aumento de la población magrebí que también sufre las consecuencias de ciertos prejuicios racistas y xenófobos.

E3: Son numerosos los prejuicios, estereotipos y la estigmatización que se tiene sobre estos barrios, en concreto, sobre las familias que habitan en estos barrios. En La Gloria, principalmente, el tema de la droga y que hay mucha ocupación. En La Villa vive ahora mucha población magrebí, la población magrebí sufre aparte los prejuicios que traen ellos.

T1: Bueno el que más habitual está relacionado con el tema racial. También, en el barrio de La Villa y La Gloria existe una problemática muy común que es la ocupación de viviendas.

T2: Creo que todavía hay mucha cultura machista, creo que también pues sigue habiendo un poco de racismo.

Teniendo presente lo comentado, los proyectos educativos sobre valores democráticos desarrollados en las escuelas deben trasladarse al ámbito comunitario con propuestas destinadas a trabajar la coeducación y la corresponsabilidad, entre otros temas.

❖ Competencias

- Competencias sociales y emocionales

Los profesionales de la educación social que han formado parte de este estudio han puesto de manifiesto la importancia de las competencias socioemocionales en los talleres impartidos, priorizando, entre otras cuestiones, aspectos relacionados con la inteligencia emocional y la parentalidad positiva.

E1: Pretendemos unas intervenciones integrales en la que los usuarios mejoren sus competencias en todos los ámbitos, como tal las competencias socioemocionales se enmarcan en una parte importante de esa intervención global.

E3: El tema de las emociones, por fortuna, cada vez va cobrando más importancia y, como no puede ser de otra forma, en los talleres que desde aquí impartimos también se le da la importancia que tiene. Cuando viene alguna familia española, pues tenemos que trabajar los prejuicios hacia sus vecinos inmigrantes dentro del propio barrio.

En coherencia con lo anterior, es necesario priorizar en las iniciativas propulsadas una educación en valores y el desarrollo de competencias socioemocionales, destacando el abordaje de la tolerancia, el respeto y la aceptación de la diversidad y tomando consciencia de la indispensable función de estas variables al trabajar con colectivos procedentes de otros países y culturas.

❖ Alfabetización digital

- Redes sociales y herramientas digitales

En cuanto al uso de las redes sociales y la alfabetización digital de las personas residentes en los barrios que conforman el foco de interés de este estudio, los profesionales del ámbito social han manifestado la existencia de una brecha digital, agravada por la actual crisis sociosanitaria causada por la COVID-19, que ha generado efectos devastadores y ha hecho más complejo, si cabe, determinadas gestiones para la población de estos lugares.

E1: Es uno de los problemas ya existentes en la población que se han visto seriamente agravados con el COVID-19, ya que lo que antes era una carencia puntual que les impedía o dificultaba determinadas cosas, de repente con la pandemia ha sido imprescindible para realizar multitud de trámites necesarios, haciéndose más patente que nunca la brecha digital existente en el barrio.

Por otra parte, dentro de su rol profesional, han señalado que se encuentran diseñando y planificando talleres formativos en la línea de las TIC, situando la mirada, especialmente, en el uso idóneo de las redes sociales y las herramientas digitales como instrumentos esenciales en la búsqueda de empleo.

E1: Estamos en fase de programación y planificación de varios talleres formativos en TIC, en uso de redes sociales y en competencias digitales para el empleo.

En relación con las redes sociales, en concreto, han puesto de relieve la colaboración existente con el ayuntamiento y algunas fundaciones, como el caso concreto de la Fundación Marcelino Champagnat, encargada de fomentar la búsqueda activa de empleo a través de portales digitales.

De la misma forma, han hecho alusión a la realización de talleres tutorizados por un educador social, ubicado en el Edificio Urban, en La Villa, para tratar de paliar los efectos negativos de la brecha digital de las personas residentes en estos barrios.

T1: Nosotros estamos muy concienciados de la importancia que tiene la formación en TIC, de hecho, está arrancando ahora mismo una de esas formaciones para que los usuarios que tenemos con cierto perfil se incluyan en este tipo de cursillos, talleres, que les van a dar la opción a poder elaborar, por ejemplo, un currículum.

Otro aspecto que destacan es la importancia de educar en la utilización responsable de las redes sociales, con el propósito de utilizarlas no solo con fines de ocio sino también para la búsqueda de recursos de inserción laboral, por ejemplo. Asimismo, insisten en desarrollar talleres destinados a la prevención del ciberacoso y a la sensibilización acerca de los peligros derivados del mal uso de las redes sociales.

T3: Es verdad que la mayoría de los usuarios tienen acceso a las redes sociales, pero, en muchas ocasiones, el uso que se hace de estas redes sociales puede ser, a lo mejor, más perjudicial que educativo, entonces, sería interesante que, aparte de saber utilizar las redes sociales para cuestiones con fines de ocio, pues que sepan utilizarlas para mejorar su acceso a los recursos y a la información y demás. En esta parte también sería interesante trabajar con ellos.

Para paliar la brecha digital existente en estas zonas, resulta primordial impulsar talleres y cursos en el uso responsable de las nuevas tecnologías, priorizando en la concienciación sobre las consecuencias de un empleo inadecuado.

❖ Empoderamiento

- Resiliencia

Tanto la resiliencia como el empoderamiento se han destacado como variables que se trabajan de forma transversal en los proyectos de intervención socioeducativa, de la misma forma que se concede especial atención a la educación en valores y el autoconocimiento.

E2: Sí, es súper importante, tenemos talleres de empoderamiento y autoconocimiento.

E3: Sí, a través de los talleres trabajamos el empoderamiento, la resiliencia y otras cuestiones como la educación en valores, el respeto, la tolerancia, etc.

T3: Sí, yo creo que todos estos conceptos los llevamos intrínsecos a las intervenciones que hacemos.

Una de las finalidades de toda intervención social y educativa tiene que ser el desarrollo de estrategias de empoderamiento. Por ello, la resiliencia y el empoderamiento debe abordarse transversalmente en los talleres y dinámicas que se lleven a cabo.

- Innovación social

Para estos profesionales la innovación social, en general, puede definirse como una actuación basada en nuevas prácticas sociales adaptadas a cada uno de los entornos de intervención, contemplando sus problemáticas y buscando respuestas efectivas.

T1: La innovación social es crear nuevas prácticas sociales, saber usarlas para utilizarlas en las distintas áreas que existen en la sociedad, adaptándolas a los tiempos, adaptándolas a las personas, adaptándolas a los barrios y a las culturas.

Las problemáticas sociales emergentes requieren de una actuación social innovadora, ajustada a los diversos contextos y culturas. Por tanto, es de vital importancia que los profesionales de este ámbito reconfiguren sus prácticas en función de las necesidades y demandas de los individuos.

❖ Comunidad

- Clima social, convivencia, identidad, relaciones interpersonales, violencia de género, adicciones, desempleo y minorías étnicas

Para favorecer la inserción laboral de este colectivo poblacional, los educadores sociales mencionan la coordinación existente con ciertas entidades que se encargan de ofertar cursos formativos con prácticas laborales, reconociendo que la coordinación con el Servicio Andaluz de Empleo no es todo lo fuerte que debería. De la misma forma, hacen alusión a la creación de un circuito personalizado para personas derivadas de los Servicios Sociales, que son atendidas por orientadores encargados de informar acerca del funcionamiento del Servicio Andaluz de Empleo, diseño de itinerarios personalizados de empleo y preparación de entrevistas de trabajo.

E2: Bueno, se está trabajando de forma coordinada con varias entidades que ofertan cursos de formación con prácticas y demás para el tema de la inserción laboral, pero es verdad que falta mucha coordinación con el servicio andaluz de empleo y, sobre todo, lo que más falta hace son políticas activas de empleo.

T1: Estamos también trabajando de forma coordinada con los servicios de empleo, cierto es que existen más trabas, más problemas a la hora de poder trabajar con los servicios de empleo que, por ejemplo, con los centros educativos.

En el análisis del clima social de estos barrios, los educadores sociales han hecho referencia a la existencia de casos de violencia de género, que tiende a ser una situación que pasa desapercibida e incluso está en gran parte normalizada, así como situaciones relacionadas con la venta y consumo de drogas. Desde esta perspectiva, la respuesta ofrecida desde la educación social en ambas situaciones lleva a contactar con el Centro Provincial de Drogodependencia para el tratamiento de las adicciones y el Centro de Información a las Mujeres para los casos de violencia de género.

E1: La respuesta tanto para la violencia de género como para las adicciones es la misma que la que se hace en el resto del municipio para estos casos, contando con el CCD para el tratamiento de las adicciones y el CIM para los casos de violencia de género.

E3: Está como normalizada esa situación de violencia y no llama la atención o no escandaliza como escandalizaría en otros barrios.

T2: La violencia de género es lo que más me llama la atención.

En cuanto a la definición de la convivencia en estos lugares, los profesionales entrevistados advierten la ausencia de un sentimiento de pertenencia como la problemática fundamental, lo que hace más factible el desencadenamiento de situaciones de conflicto y los problemas de convivencia, si bien, como educadores sociales, manifiestan ser tratados con respeto en la mayor parte de los casos, a excepción de aquellos casos concretos en los que se haga patente la delincuencia y el ejercicio de actividades ilegales. Entre las situaciones de conflicto que se generan en el barrio, destacarían la violencia de género, el maltrato infantil y hacia los mayores.

E1: El barrio tiene una multiproblemática bastante grande, lo que dificulta el sentido de pertenencia al mismo y hace que proliferen los conflictos y los problemas de convivencia. La interacción con el profesional suele ser de respeto en la mayoría de los casos, aunque en casos puede darse una mayor hostilidad, sobre todo de parte de quienes ejercen actividades ilícitas o ilegales.

E3: El tema de la venta de drogas, de la adicción y el consumo es algo que está ahí en el barrio, más que por personas adictas que viven en el propio barrio, que también, sobre todo personas que vienen de fuera y consumen en el barrio.

T1: Pues en las relaciones interpersonales entre ellos existen muchos conflictos vecinales. En este barrio concretamente existe también ya no solo de adicción sino también de venta y demás.

T3: Yo creo que anteriormente quizás ese barrio tuvo mucho sentido de pertenencia, pero ahora mismo, por el deterioro, la ocupación ilegal y una serie de cosas, yo creo que se ha desvirtuado mucho ese sentimiento de barrio.

En estas zonas de transformación social resultan indispensables las actuaciones impulsadas por el Centro Provincial de Drogodependencia para el tratamiento de las adicciones y el Centro de Información a las Mujeres para la violencia de género, con el objetivo de prevenir e intervenir ante estos casos.

❖ Motivación

- Motivación de los usuarios, colectivos y profesionales

El grado de motivación de los usuarios, colectivos y profesionales se define apropiado, si bien reconocen que a raíz de la pandemia motivada por la COVID-19, muchas iniciativas quedaron paralizadas, lo que ha obligado a su reformulación en muchos casos, persistiendo, pese a todo, elevadas dosis de motivación para trabajar del mejor modo posible.

E1: Buena parte de la población está motivada e interesada en mejorar tanto su situación personal como la del barrio.

E2: Yo creo que la verdad es que estamos bastante motivados, nosotros entramos diez personas hace un año y poco, y es verdad que empezamos con una motivación súper buena y, ahí vamos, porque estamos teniendo dificultades con el tema del COVID, pero tenemos muchas ganas de hacer muchas cosas y a ver si esto pasa pronto y podemos desarrollarnos y, sobre todo, mejorar el barrio y que los usuarios se sientan cada vez más empoderados y mejor.

E3: En cuanto a la motivación del usuario, muchas veces, por desgracia, son familias y personas que vienen “dando tumbos” por las distintas administraciones y vienen ya con pocas expectativas, con poca motivación.

En este sentido, hay que destacar la necesidad de intervenir de manera conjunta con este colectivo, teniendo como principal eje de actuación la motivación para poder conseguir objetivos a corto y a largo plazo que contribuyan a generar cambios positivos en la vida de estas personas.

❖ Iniciativas

- Medidas de inclusión social y comunitaria

Con respecto a las iniciativas emprendidas en el barrio, destacan la ERACIS como un marco de referencia y una estrategia andaluza al servicio de la inclusión sociolaboral para el colectivo del barrio.

T1: Creo que el plan estrella en estos momentos es la ERACIS, estamos inmersos en la estrategia andaluza de inclusión sociolaboral para estas personas.

- Proyectos de intervención social

En concreto, los profesionales sociales destacan haber diseñado varios proyectos que, aunque un tanto paralizados por la COVID-19, desean retomarse lo antes posible para seguir trabajando en torno al empoderamiento y el autoconocimiento. Asimismo, resaltan el papel de los itinerarios personalizados y una intervención multidimensional.

E1: Desde nuestro equipo se están llevando a cabo Itinerarios Personalizados de Inserción, a fin de facilitar la inserción sociolaboral del colectivo.

T3: Ahora mismo se están haciendo itinerarios personalizados a las personas con las que se están trabajando desde este equipo y se está intentando abordar su problemática en todos los aspectos, no solamente en el personal y familiar, sino también haciendo mucho hincapié en el tema educativo y formativo.

En el trabajo con personas mayores, destacan la existencia de un proyecto en la línea del envejecimiento activo y sostenible, de la misma forma que, para jóvenes en riesgo de exclusión social, cuentan con un programa denominado “Empléate”, destinado a la obtención del Título de Graduado en ESO y la mejora de competencias relacionadas con la empleabilidad.

E2: Nosotros tenemos varios proyectos que ahora mismo están un poco en pausa por el tema del COVID pero que retomaremos en cuanto podamos y son diferentes talleres de empoderamiento y autonocimiento, de un montón de temáticas con familias de allí del barrio, tenemos otro con mayores, para fomentar el envejecimiento activo y saludable y también tenemos el de jóvenes en riesgo de exclusión social, que se llama “Empléate”, que pretende que se saquen el graduado de la E.S.O. y, a la vez, mejoren sus competencias para la búsqueda de empleo.

- Medidas para reducir el absentismo

Para favorecer el tránsito de la Educación Primaria a la Educación Secundaria, los educadores sociales de este estudio sitúan el foco de interés en la prevención del absentismo, trabajando conjuntamente con las familias.

E2: Ahora con el tema del COVID se puede ver un poco camuflado, entonces tenemos que trabajar mucho el tránsito porque de ello depende que luego no haya un fracaso escolar. Dentro del mismo programa de prevención del absentismo escolar, se hacen intervenciones con familias para prevenir ese absentismo.

E3: Los compañeros están trabajando el tema del absentismo, ahora con el tema del coronavirus se ha visto quizás acrecentado de familias que buscan el miedo sanitario, la crisis sanitaria, buscan una excusa para no llevar a los pequeños.

T4: Tenemos coordinación con el centro educativo La Gloria para el tránsito al instituto, que es algo fundamental, y más en este centro en el que los alumnos, debido a sus necesidades y a su situación sociofamiliar, necesitan un seguimiento y una supervisión más necesaria, más personal, es decir, que exista una coordinación entre todos, con el colegio, el instituto y la familia.

La relación entre familia-centro educativo y la aplicación de medidas para la prevención y reducción del absentismo escolar son fundamentales para promover en el alumnado el interés por la educación y evitar casos de abandono escolar. Asimismo, las distintas iniciativas impulsadas en estas barriadas resultan esenciales para el empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas.

❖ Efecto del COVID-19

Con respecto al análisis de los efectos del COVID-19 en las personas residentes en estos barrios, los profesionales del ámbito social consideran que los efectos negativos de la pandemia se acrecientan en el caso de familias en riesgo de exclusión social, no solo desde una perspectiva educativa, reflejada en dificultades de muchos niños y niñas para seguir su proceso de escolaridad de forma adecuada ante la ausencia de herramientas digitales, sino también al tratarse de muchas familias que han perdido sus empleos y carecen de estrategias para reconstruir su vida laboral en consonancia con la nueva situación que se ha generado a raíz de la crisis sociosanitaria. Asimismo, sus intervenciones en este tiempo de pandemia se han centrado no solo en la orientación, asesoramiento y en tranquilizar a la población, sino también en cubrir sus necesidades básicas.

E2: Si ya es complicado para familias normalizadas, pues para familias que están en riesgo de exclusión social se aumenta aún más esa brecha que existe, entonces es un aumento de la exclusión social básicamente y son muchas más dificultades, pues a la hora de encontrar un empleo, en el tema educativo

E3: El tema de la brecha digital, el tema de las clases online, que todo el mundo no tiene los mismos recursos, aunque a veces es verdad que nos encontramos familias que manejan perfectamente el Facebook, Instagram y demás, y después no saben enviar un correo electrónico al profesor o no lo contestan.

T1: Ha aumentado el desempleo, han tenido dificultades en cuanto a poder realizar las tareas escolares de los menores, también problemas de que hay muchas familias que no tenían acceso a internet.

T3: Un impacto fuerte, yo creo que el tema del COVID ha sido devastador para este tipo de barrios porque son personas que ya tenían una situación social y económica muy precaria y esto ha venido a terminar de rematar su situación.

T4: El impacto que ha tenido en este colectivo ha sido mayor que en otras zonas, tenemos que tener en cuenta que tienen muchos contratos precarios, muchos trabajan en "negro", con lo cual no han podido acceder a las prestaciones necesarias a través del SEPE, no cumplían los requisitos. También la dificultad que han tenido por la brecha digital.

En este sentido, se observa que son muchas las responsabilidades que deben asumir en colaboración con otras administraciones, con el objetivo de ofrecer un adecuado acompañamiento y asesoramiento a estos colectivos.

E2: Trabajar muchísimo las políticas activas de empleo, que estén vinculadas a la contratación de estas personas en riesgo de exclusión social, eso es súper importante. Nuestra labor ahí como educadores sociales, tenemos muchísimo trabajo por hacer.

T3: Las personas de este barrio están muy necesitadas de un cambio y esas pequeñas intervenciones o aportaciones que cada administración pueda ir haciendo, si son coordinadas, seguramente tendrán un mayor efecto positivo en las familias y en la zona.

Tras el análisis de las siete entrevistas relacionadas con la dimensión social, presentamos una nube de palabras y una tabla que contiene los términos que han aparecido con mayor frecuencia.



Figura 5. Nube de palabras de la dimensión social.

Palabras	Frecuencia
Sociales	72
Social	57
Tema	55
Barrio	45
Familias	38
Talleres	36
Coordinación	35
Intervención	33
Servicios	31

Tabla 8. Frecuencia de palabras de la dimensión social.

3.3.3. Análisis e interpretación de datos cualitativos: dimensión digital.

En este apartado procedemos al análisis e interpretación de la información obtenida en la entrevista realizada al Agente de Innovación Local del CAPI La Gloria (véase anexo 6.3):

- Agente de Innovación Local del CAPI La Gloria, Centro de Acceso Público a Internet, perteneciente a la red de centros Guadalinfo y gestionado por INCIDE (A).

❖ Formación

- Tipos de formación impartida y metodologías

El Centro de Acceso Público a Internet de La Gloria ofrece una formación variada, como son los cursos de informática básica, los servicios TIC (acceso libre para el uso de los ordenadores) y el acompañamiento (uso del ordenador guiado por el profesional para la realización de diferentes trámites, especialmente de la administración).

A: Este centro Guadalinfo se puede usar de tres formas, una a través de “cursos”, que principalmente los cursos que estamos haciendo son de informática básica para intentar romper la brecha digital. La primera vía que damos es a través de la formación, a esa vía hay que apuntarse y solicitar plaza porque solamente tenemos 15 ordenadores y la demanda es alta y, para las otras dos vías no es necesario solicitar plaza. Las otras dos vías, por un lado, la llamamos “los servicios TIC”, que es el usar los ordenadores en acceso libre, es decir, cualquier persona que no tenga ordenador en casa o no tenga Internet y necesita hacer cualquier trámite, cualquier gestión o lo que quiera hacer, solamente tiene que registrarse en el centro, es gratuito, y hay unas determinadas horas al día, las que quedan fuera de la formación, que ellos pueden usar como acceso libre. La tercera vía, nosotros le llamamos “los acompañamientos”, los acompañamientos digamos que es cuando nosotros ayudamos a los usuarios y usuarias a hacer diferentes trámites, o bien trámites con la Administración o bien trámites informáticos que no saben hacer, por ejemplo, acceso al correo electrónico, le ayudamos a hacerse currículum, le ayudamos a instalar en el móvil la aplicación que no saben, etc., sobre todo lo que más estamos haciendo son trámites con la Administración.

Actualmente, una de las prioridades formativas para cualquier individuo debe centrarse en la adquisición de competencias digitales, pues si bien las TIC se han convertido desde hace unos años en herramientas esenciales a nivel académico, personal y profesional, adquieren mayor relevancia en los tiempos de pandemia. Por ello, los centros Guadalinfo cumplen una labor primordial que se debe potenciar y dar a conocer a los ciudadanos y ciudadanas.

❖ Imagen social

- Actitudes y percepciones

El profesional percibe en una parte de la población cierta despreocupación por este tipo de formación tecnológica, destacando el desinterés de los niños y niñas a partir de los 12 o 13 años.

A: El mayor absentismo es el tema de los niños y jóvenes del barrio, después de estos cuatro años me he dado cuenta que hay una edad un poco crítica, a partir de los 12 o 13 años, en las que ellos dejan de venir al centro. Suelen venir por la tarde casi siempre muchos niños pero cuando ya llegan a los 12, 13, 14 años, no sé si es que ya tienen otros intereses o no sé...dejan de venir.

- Identidad digital

En este colectivo se observa desconocimiento y falta de concienciación acerca de la identidad digital y su influencia en distintos ámbitos de nuestra vida cotidiana, especialmente en la búsqueda de empleo.

A: La identidad digital es todo aquello que nosotros dejamos huella vía online o vía internet, todos nuestros comentarios, nuestras fotos en redes sociales. Yo creo que ellos no son conscientes de que todo lo que es la huella digital que van dejando pues le puede marcar en su búsqueda de empleo.

En este sentido, sería interesante poner en marcha programas de concienciación sobre la importancia de estos centros para ofrecer a la población un apoyo y asesoramiento especializado que permita la adquisición de destrezas digitales. Asimismo, es necesario abordar en las escuelas el tema de la identidad digital con la finalidad de que los niños y niñas desde los primeros cursos tomen conciencia de las repercusiones que puede tener en un futuro la imagen que muestran en las redes sociales.

❖ Participación

- Accesibilidad y canales de comunicación

El barrio carece de servicios para los jóvenes como parques o bibliotecas, encargándose el centro educativo principalmente de establecer canales de comunicación y promover dinámicas de participación en este entorno social.

A: Es un barrio que no tiene ningún tipo de servicio para los menores, no tiene parques, no tiene bibliotecas, entonces todo gira en torno al colegio.

A su vez, se hace visible el desinterés del alumnado por las actividades académicas, lo que influye de manera perjudicial en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

A: Yo intento trabajar con ellos actividades de refuerzo escolar, algún tipo de programación tipo Scratch, pero ellos juegos. Si no consigo atraer la atención de ellos, muchos dejan de venir y vienen a la siguiente hora que ya saben que es libre, no vienen a la hora de las actividades. Eso es lo que más me está costando con los menores.

De este modo, resultaría beneficioso instaurar espacios culturales de convivencia pacífica y diálogo para la transformación de estas zonas como, por ejemplo, bibliotecas, parques y asociación de vecinos.

❖ Coordinación

- Coordinación inter-institucional

En este curso el CAPI ha comenzado a trabajar con Servicios Sociales para la búsqueda activa de empleo de los individuos de este contexto.

A: Vamos a trabajar con Servicios Sociales, vamos a trabajar con un grupo de usuarios de ellos el tema de la búsqueda activa de empleo.

La coordinación de este centro con otras instituciones permite el diseño y realización de talleres y actividades que ofrezcan distintos tipos de formación para el desarrollo integral de los vecinos y vecinas de la zona.

❖ Recursos

- Recursos materiales y humanos

Algunos participantes disponen de recursos tecnológicos, pero no hacen un uso adecuado de los mismos. En cuanto a los recursos humanos, el CAPI cuenta con un agente de innovación local y, en ocasiones, con otros profesionales que imparten cursos y otras dinámicas formativas.

A: Tienen recursos pero no hacen un buen uso de ellos, vienen con su último móvil del modelo "tal", pero no hacen bien el uso de recursos, vienen con sus zapatillas de marca, algunos, hay otros que no tienen recursos ni para comer y van al comedor social, hay un poco de todo. Lo que está claro es que no tienen las habilidades sociales en casa para saber que tienen que tener para trabajar en el colegio un ordenador, entonces ellos vienen aquí y, sobre todo, lo que quieren principalmente es juego.

A: O bien soy yo el que da la formación o algún especialista que pide la colaboración nuestra y el centro lo que hace es que se le cede para que dé esa formación.

En este sentido, es necesario que desde estos centros se promueva el uso responsable de los recursos tecnológicos y se intente paliar la brecha digital presente en estos contextos de transformación social.

❖ Valores

- Valores inclusivos, prejuicios y etiquetaje, diversidad, interculturalidad, igualdad de género y brecha digital intergeneracional

En estos barrios prima la etnia gitana, aunque también viven personas provenientes de otros países.

A: La etnia gitana es la que predomina y también la inmigrante porque son, digamos, las zonas más asequibles para ellos, para vivir, sobre todo eso, pero la etnia gitana mayormente.

Con la finalidad de evitar la exclusión social deben promoverse actividades culturales y de ocio en este entorno para que los ciudadanos y ciudadanas sean partícipes de las acciones que se realizan en su ciudad, evitando así su exclusión social. Así pues, la educación en valores debe ser una de las prioridades a nivel socioeducativo.

❖ Competencias

- Análisis crítico de la información

En los usuarios y usuarias que asisten a los cursos del CAPI se aprecia la falta de análisis crítico de la información.

A: Hacen uso de los recursos y herramientas digitales pero hay falta de análisis crítico de la información.

Uno de los riesgos de Internet es que no todas las fuentes de información existentes son verídicas, por lo que desde estos centros debe fomentarse el análisis crítico de la información.

❖ Alfabetización digital

- Uso de dispositivos, Redes Sociales e Internet

Los jóvenes son nativos digitales, de modo que suelen dominar las nuevas tecnologías. Sin embargo, la población adulta hace un escaso uso de las TIC.

A: En general, la mayoría no tienen ningún tipo de contacto con la informática, normalmente en este centro no se le hacen los trámites, lo que se hace es explicarles, enseñarles a hacerlo. Los menores tienen dominio porque tanto en el colegio como en las nuevas tecnologías ellos son casi nativos digamos, pero la población adulta es la que es totalmente analfabeta digitalmente.

La formación TIC en la población adulta también resulta necesaria para que puedan adquirir competencias digitales, pues el empleo de las TIC es primordial en nuestra vida cotidiana.

❖ Empoderamiento

- Innovación digital y emprendimiento

El profesional destaca que es fundamental romper la brecha digital existente en este contexto.

A: Es importante que siga rompiéndose esa brecha digital.

En este sentido, hay que trabajar estrategias de empoderamiento y emprendimiento para lograr la transformación social de estas zonas.

❖ Comunidad

- Movimientos comunitarios en red

La coyuntura provocada por la pandemia paralizó numerosos talleres y actividades planteadas. No obstante, la escuela de verano ha sido una de las dinámicas que se ha podido realizar.

A: Aparte de los campamentos no se está haciendo nada. Ya te digo, que todo se paralizó un poco y la verdad que ahora estamos como si fuéramos a empezar otra vez de nuevo.

Los movimientos y las acciones comunitarias deben incrementarse en este tipo de barrios con el objetivo de dar visibilidad a este colectivo y aminorar su exclusión social.

❖ Motivación

- Motivación de usuarios, colectivos y profesional

Los niños y niñas presentan un alto grado de motivación hacia la formación en competencias digitales, sin embargo, los adolescentes muestran interés principalmente en el uso de las Redes Sociales. Los adultos hacen uso de las TIC, en especial, para trámites administrativos.

A: A los niños les motiva el uso de las nuevas tecnologías, les motiva mucho, ellos vienen a jugar, a ver vídeos, a escuchar música. Los más mayorcitos ya quieren meterse en redes sociales, aunque no pueden por edad, tengo que estar detrás de ellos, pero les motiva. Los más mayores no, los mayores vienen cuando es estrictamente necesario porque le piden un papel para algo o porque tienen que pedir una cita, pero la motivación con los niños es fácil porque las nuevas tecnologías les motiva bastante.

A: Según el nivel del grupo, empiezo por la informática básica y después ya les voy subiendo al correo electrónico, vamos viendo las redes sociales, un poco de retoque fotográfico, sobre todo lo ofimático, que yo pienso que es lo más importante para que dominen un poco el ordenador.

De este modo, resulta necesario despertar el interés de lo jóvenes por una formación tecnológica que no esté exclusivamente destinada al uso de las Redes Sociales. Asimismo, deben ser consciente de la influencia de su identidad digital en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.

❖ Iniciativas

- Proyectos de intervención digital y medidas para la reducción de la brecha digital

El elevado coste de Internet y la falta de recursos tecnológicos constituyen, entre otros factores, la brecha digital en este colectivo. Por ello, la Junta de Andalucía promueve iniciativas como la entrega de tablets.

A: La verdad que es difícil, es difícil porque muchos de ellos no tienen recursos, ahora se ha visto con el tema del Covid como muchos de los alumnos no podían trabajar por videoconferencia o por el Classroom porque no tenían en casa ordenadores o internet. También el Internet es caro y muchos no pueden permitírselo, no tienen para comer ¿cómo van a pagar el Internet? Aunque la Junta de Andalucía esté dando en algunos casos tablets, pero eso necesita también internet, o sea que es una problemática grande.

La pandemia ha agravado la brecha digital y la situación socioeconómica en la que se encuentran inmersos los vecinos y vecinas del barrio, de modo que se requieren medidas para mejorar estas zonas de transformación social.

❖ Efecto del COVID-19

El impacto del COVID-19 ha sido abismal, pues, entre otras consecuencias, ha paralizado la ejecución de numerosos proyectos y talleres, además de agravar la brecha digital existente en estas zonas.

A: Ha paralizado muchos proyectos, talleres y la verdad que es una situación compleja.

En este sentido, los centros de acceso público a Internet cumplen un papel esencial para paliar la brecha digital. Asimismo, las diferentes entidades deben trabajar de manera conjunta con el fin de impulsar proyectos y mejorar el desarrollo social de estos barrios.

Tras el análisis de la entrevista relacionada con la dimensión digital, presentamos una nube de palabras y una tabla que contiene los términos que han aparecido con mayor frecuencia.



Figura 6. Nube de palabras de la dimensión digital.

Palabras	Frecuencia
Barrio	14
Vienen	14
Centro	11
Internet	8
Informática	8
Digital	7
Formación	7
Información	7

Tabla 9. Frecuencia de palabras de la dimensión digital.

3.3.4. Análisis e interpretación de datos cualitativos: dimensión laboral.

En este apartado procedemos al análisis e interpretación de la información obtenida de las entrevistas realizadas a los profesionales de la orientación (véase 6.4). En este sentido, hemos contado con la participación de los siguientes profesionales del ámbito laboral:

- Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O1).
- Orientador Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga y Técnico de Sala de Autoorientación (O2).
- Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O3).
- Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O4).
- Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O5).
- Técnico del Área de Empresa y Empleo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (T).

❖ Formación

- Formación permanente

La falta de formación, así como la baja cualificación de los ciudadanos y ciudadanas de la zona resultan ser un hándicap a la hora de acceder al mercado de trabajo. No hay profesionales especializados, pero tampoco cuentan con competencias laborales básicas, comunes y transversales a cualquier puesto de trabajo. Parece ser que existe una amplia brecha entre las demandas del mercado laboral y las capacidades de estos ciudadanos y ciudadanas, que limitan sus oportunidades de prosperar en su desarrollo laboral y social.

O1: Sinceramente, desde mi punto de vista, como orientadora laboral y tras haber tratado con personas de este colectivo, tengo que decir que la mayoría que viven en este contexto no tienen preparación, ni información, ni las competencias básicas, ni cualificación necesaria para la búsqueda de empleo.

O2: La mayoría de los usuarios y usuarias tienen un bajo nivel formativo, ya que no han finalizados los estudios obligatorios. No tienen competencias básicas digitales.

La brecha académica y digital son factores claves en la promoción social de los usuarios de estas entidades, limitando sus opciones de inserción o haciendo que estas resulten nulas. Podemos hablar además de una trayectoria escolar previa marcada por el fracaso y el abandono escolar temprano, lo que nos habla de contextos sociales y familiares que no muestran predisposición hacia el ámbito académico, perpetuando así las dificultades sociales que se presentan a los individuos.

O3: A la mayoría les falta preparación y/o competencias básicas en el ámbito de la búsqueda de empleo, para eso disponen de Andalucía Orienta.

Podemos hablar en este caso de una serie de limitaciones metacognitivas, es decir, los usuarios y usuarias no solo no disponen de competencias para el empleo, sino que también están muy limitados a la hora de realizar una búsqueda de un puesto de trabajo. Por tanto, estamos ante un colectivo que durante años ha estado desenganchado o desconectado de los procesos y mecanismos que subyacen a la inserción en el mercado de trabajo. Se limita por tanto la autonomía de los usuarios y usuarias para hacer frente a la problemática del desempleo.

O4: La búsqueda de empleo es un aspecto que no se ha tenido en cuenta durante décadas en la formación y/o educación dándose por sabida con sólo inscribirse en la oficina de empleo. En general, las personas en situación de desempleo están desinformadas.

Recalcando la idea anterior, podemos decir además que por parte de estos usuarios y usuarias podría existir una excesiva confianza en la labor que desempeñan las oficinas de empleo, presentando unas altas expectativas hacia las mismas, sin considerar otras variables de influencia en los procesos de inserción laboral, como la formación permanente, la diversificación de fuentes de búsqueda o mecanismos de inserción y la constitución de relaciones de networking o redes de contactos profesionales.

O5: La gran mayoría de estas personas no poseen las capacidades que se necesitan para ser competentes y poder desempeñar un puesto de trabajo. Se caracterizan, principalmente, por tener una escasa formación y cualificación y carecer de habilidades sociales, iniciativa, autonomía e incluso competencias digitales para llevar a cabo una búsqueda de empleo de forma adecuada.

Ya hemos analizado las dificultades que conlleva la escasa formación o cualificación profesional, pero en esta evidencia se nos muestran otros factores de gran relevancia para la inserción laboral, e incluso para la inclusión social. Se trata de competencias que actualmente se denominan con un término innovador y que mencionan habilidades que resultan atractivas para las empresas: soft skills, entendidas como aquellas cualidades que se adquieren de la propia experiencia y que sirven al usuario y usuaria para desenvolverse con eficacia en diferentes contextos sociales.

De nuevo se trata de herramientas de carácter básico, cuyo aprendizaje no ha sido adquirido debido a la propia exclusión social a la que se encuentran expuestos los vecinos y vecinas de esta barriada. Su escasa desenvoltura en contextos sociales inclusivos, ajenos a la discriminación social, la pobreza y la falta de recursos, ha repercutido directamente en su desarrollo social, que suele aparecer a edades muy tempranas.

Los usuarios y usuarias se encuentran en una zona de confort que no es capaz de mostrarle nuevas realidades y maneras de relacionarse y desarrollar otras competencias y habilidades.

T: Estamos hablando de la zona de la Gloria y Arrabal de San Sebastián es una zona con muchísimas carencias, con población tanto de etnia gitana como población inmigrante y, bueno, la verdad es que, a pesar de que el edificio de atención a la ciudadanía está muy cerca de ese barrio, pues son pocas las personas que se dirigen directamente a pedir información sobre estas temáticas. En mi opinión, creo que son todavía muchas las carencias que existen en cuanto a competencias en la búsqueda activa de empleo, quizás, sobre todo en aquellas más relacionadas con el ámbito de las tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la búsqueda de empleo.

De nuevo hablamos de dificultades en el desarrollo de competencias laborales y para la búsqueda de empleo. Pero, además, debemos considerar la variable socio-cultural en estas situaciones de exclusión laboral y social. Hablamos de etnias minoritarias y personas culturalmente diversas, que sufren una serie de prejuicios y estereotipos sociales que perjudican aún más sus posibilidades de salir al mercado laboral ordinario. Desde nuestra sociedad tradicionalmente se les atribuyen una serie de carencias de capacidades, así como una serie de estereotipos negativos (poca honradez, holgazanería, etc.) que dañan la imagen social del colectivo a la vez que merman su autoestima y sus expectativas de éxito.

- Perfil de usuario

Se nos habla de un perfil completamente opuesto a lo deseable por las empresas del mercado laboral ordinario, debido a una serie de factores y variables encadenados, que se retroalimentan constantemente. Es decir, la baja cualificación perjudica su autoconcepto y, por tanto, su motivación por encontrar un trabajo, lo que hace que no tengan afán por mejorar su situación y su nivel de cualificación profesional.

O1: Perfil de bajo nivel educativo, sin estudios o estudios primarios, motivación hacia la formación baja, motivación hacia el empleo baja, escasos recursos económicos y nivel cultural bajo y autoconcepto y autoestima baja.

O2: El perfil de usuario podría ser el de hombres mayores de 40 años en su gran mayoría, sin estudios o pocos estudios, autoestima baja, con cargas familiares, experiencia laboral de baja cualificación y con poco dominio de las competencias digitales básicas para la búsqueda de empleo.

Se habla de un perfil de gran vulnerabilidad, con escasas oportunidades, pero con responsabilidades personales, que hacen aún más difícil la conciliación con el desempeño de un puesto de trabajo. No obstante, parece ser que los hombres son los principales demandantes de empleo, lo que nos hace pensar en la perspectiva de género.

A priori, no consideramos que las mujeres de este contexto gocen de una mayor empleabilidad, sino que estas se ocupan de las responsabilidades del hogar, el cuidado de los hijos e hijas y mayores, lo que las sitúa en una situación de mayor vulnerabilidad social. Esto genera que estas mujeres deban renunciar a su vida laboral para poder atender a las cargas familiares, pudiendo perpetuar situaciones de dependencia económica o violencia machista.

O3: Se trata de personas mayores de 45 años, sin formación o poca formación y sin conocimiento de recursos.

Como podemos observar, la edad es otra variable que acusa considerablemente las dificultades para acceder al mercado de trabajo. La escasa cualificación perjudica también la actualización del perfil laboral del usuario en cuanto a formación y habilidades.

O4: La atención que nosotros ofrecemos va dirigida a desempleados y desempleadas en general inscritos en la oficina del Servicio Andaluz de Empleo.

El servicio se dirige a la población en general, pero como hemos comprobado en anteriores evidencias, la mayor parte de la población demandante de empleo pertenece a colectivos especialmente vulnerables, dada la situación socio-económica de esta barriada.

O5: En las zonas indicadas viven un número elevado de personas en situación de vulnerabilidad social y económica, situación que incrementa por la dificultad de encontrar trabajo y alta tasa de desempleo, y subsistiendo gracias a recurrir a ayudas económicas externas de familiares o instituciones (Cáritas, Banco de Alimentos), subsidios o ingresos de economía sumergida, así como, pendientes de participar y poder acceder a planes de empleo locales y con una escasa iniciativa y conocimiento de recursos para realizar una búsqueda de empleo dentro de su ámbito de disponibilidad. Atendemos a más mujeres que hombres, prioritariamente de 25 a 45 años, con índice de analfabetismo o estudios primarios incompletos, sin cualificación profesional y con experiencia laboral en trabajos muy precarios y temporales que no les permiten cubrir sus necesidades básicas, ni las de su propia familia porque la mayoría tienen cargas familiares desde muy temprana edad. Y entre el rango de jóvenes, sobre todo de 16 a 18 años aproximadamente, con índices de absentismo escolar y abandono del sistema educativo.

En esta cita podemos comprobar que, dentro del amplio colectivo de usuarios en situaciones de vulnerabilidad social, con escaso nivel de cualificación, existen perfiles muy diversos a los que se atiende dentro de este servicio. Podemos hablar de jóvenes que acaban de finalizar su etapa escolar, mujeres de mediana edad con cargas familiares o, como anteriormente mencionaba otro participante, hombres mayores de 45 años. Por tanto, debemos comprender la formación y orientación laboral como una herramienta individualizada, que considere la propia diversidad del contexto de referencia. Al mismo tiempo, comprendemos que el Tercer Sector de Acción Social resulta clave para cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos de este contexto.

❖ Imagen social

- Actitudes y percepciones de los técnicos

Se deduce cierta falta de interés por parte de los usuarios y usuarias por conocer los recursos públicos para la formación y el acceso al empleo. Tienen una imagen distorsionada de la realidad posiblemente al no haber visto cumplidas sus expectativas o las de sus vecinos en un periodo corto de tiempo. Quizá la causa se encuentre en la falta de concienciación de estos usuarios y usuarias hacia las posibilidades de los recursos del mercado laboral, donde el demandante de empleo debe ser capaz de mejorar su empleabilidad, competencias y formación, y no solo esperar a que aparezca una oferta de trabajo que pudiera interesarle.

O1: Analfabetos en competencias digitales; desinformación sobre el mercado laboral actual; no saber realizar una búsqueda de empleo adaptada a la realidad actual; desmotivación hacia la búsqueda de empleo; mentalidad cerrada; expectativas y percepción de la realidad laboral no realista.

T: Yo creo que la expectativa de la ciudadanía es que los servicios de empleo públicos y municipales se encuentran muy lejos de sus necesidades y, quizás, pues son raras las veces que se acercan a pedir información o utilizar los diferentes servicios que allí se prestan. Poco a poco, es verdad que, con estos proyectos, estos Fondos Europeos, el Proyecto Urban de la Villa, el actual EDUSI, pues esta diferencia o esta distancia que existe se ha ido reduciendo, pero todavía queda muchísima labor por desarrollar.

Los ciudadanos y ciudadanas de la barriada se encuentran desinformados con respecto a los servicios que se ofertan desde el ámbito público. Todo ello puede deberse a la situación de segregación en la que viven o a la falta de contextualización de estos servicios. Es decir, los mecanismos, procedimientos y estrategias que se utilizan desde los servicios de empleo pueden estar alejados de las habilidades, necesidades y demandas de sus potenciales usuarios y usuarias.

O4: Falta de formación e información, desconocimiento de los recursos disponibles a su alcance, así como la necesidad de inculcarles o motivarles hacia una búsqueda de empleo de forma activa.

No podemos hablar entonces de dificultades por falta de recursos, sino por inhabilidad de los ciudadanos y ciudadanas para acceder a ellos, lo que nos hace pensar en la necesidad de informar, formar y divulgar estos de una manera cercana y directa, mediante códigos y medios de comunicación accesibles para estos ciudadanos y ciudadanas.

O5: Principalmente relacionadas con las competencias básicas de búsqueda de empleo: conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes, hábitos, educación de forma y de fondo, autoconocimiento, empatía y las relacionadas con el conocimiento y manejo de herramientas digitales para este fin.

Pensamos, por tanto, en aspectos actitudinales, procedimentales, competenciales, sociales y tecnológicos, que dificultan el acceso a los recursos para la formación e inserción laboral, llevándonos de nuevo a pensar en la necesidad de acercar a la ciudadanía este tipo de recursos mediante estrategias atractivas, motivadoras, interactivas y accesibles para todos.

T: Es verdad que las personas que habitan en estas zonas, que es una zona en continua transformación social, se sienten muy arraigadas a su barrio, pues porque tienen allí sus raíces y porque son viviendas que de alguna forma se heredan de generación en generación, y la verdad que es una zona que ha tenido cierto despoblamiento en los últimos años, sobre todo a nivel comercial. Las personas que viven allí lo hacen desde hace muchísimo tiempo.

La barriada ha quedado desactualizada en cuanto a recursos económicos y empresariales y, además, podríamos decir que su población ha envejecido, dejando lugar a nuevas familias inmigrantes y de escasos recursos, que legitiman la exclusión social. No obstante, el arraigo cultural, la tradición y el patrimonio sociocultural podrían convertirse en elementos de interés para recuperar el vigor económico y social de la zona.

T: La imagen que tienen el resto de habitantes pues que es una zona un poco más deprimida aunque siendo una zona más deprimida ha ido mejorando su imagen social a lo largo del tiempo, yo creo que también por las actuaciones que han ido realizando los propios agentes sociales y educativos, no solamente las actuaciones que ha hecho el ayuntamiento sino los propios centros de la zona, como puede ser el centro educativo de infantil y primaria que hay allí, el centro de La Gloria, que gracias a la labor que ha hecho su equipo directivo y su profesorado pues es verdad que el barrio se ha hecho mucho más cercano al resto de zonas urbanas del municipio de Vélez Málaga.

Con esta afirmación somos conscientes de la transformación cultural que ya se ha iniciado en la zona, donde observamos además que el centro educativo juega un papel esencial como motor de la recuperación educativa, la participación y las redes de apoyo social. El centro educativo manifiesta una representación de la cultura social del entorno y es punto de partida para la recuperación económica, cultural y social de la barriada, mediante el desarrollo integral de su alumnado de manera individual y colectiva, con la colaboración de otros agentes educativos, como el profesorado, las familias y el entorno comunitario.

- Precariedad laboral

El tejido empresarial resulta ser escaso, la empleabilidad es baja y los empleos que existen en el sector tienen características precarias. Esto también supone un factor para la desmotivación de los posibles demandantes de empleo, que no cuentan con expectativas altas de ver cubiertas sus necesidades económicas alcanzando cierta calidad de vida en un periodo corto de tiempo.

O1: La zona de estudio es en general una zona muy pobre, con pocos recursos económicos, con lo que el porcentaje de precariedad laboral ha de ser alto, ya que muchos trabajan en economía sumergida o en empleos mal pagados.

Además, la baja cualificación de los ciudadanos y ciudadanas y el empobrecimiento del tejido empresarial de la zona son dos aspectos que se retroalimentan mutuamente, legitimando situaciones de pobreza y exclusión social. Al hablar de economía sumergida, no solo entendemos que los ingresos de estos trabajadores son escasos, sino que además se limitan sus opciones para acceder a otros recursos comunitarios de protección social, como la prestación por desempleo o las pensiones contributivas.

O4: Más del 50% de nuestro colectivo se encuentra en una situación de desempleo proveniente de situaciones de precariedad laboral.

Más de la mitad de la población se encuentra en situación de desempleo o de precariedad laboral. No sabemos si el resto del colectivo cuenta con mejor situación económica, o perciben pensiones de algún tipo. En cualquier caso, se trata de un volumen importante de personas que están abocadas a legitimar su situación de pobreza y escasez de recursos.

T: Un 70-75% tienen una precariedad laboral importante, muchos de ellos viven a través de diferentes subsidios y creo que también se mueve muchísima economía sumergida, esta sería una de las grandes características o particularidades del empleo en esta zona, en la zona de La Villa y La Gloria.

La economía sumergida y los subsidios públicos son la principal fuente de ingresos económicos de los ciudadanos, pudiendo entenderse como un factor de protección, pero también de riesgo. Por un lado, les permiten cubrir sus necesidades básicas y, por otra parte, suponen su acomodación en un contexto seguro y estable, evitando asumir riesgos o realizar grandes esfuerzos que podrían llevarlos a una situación mejor, pero de mayor incertidumbre.

O5: Existe un alto porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad. Son zonas que pertenecen al barrio más antiguo de la ciudad, por lo que sus viviendas son antiguas, sus calles de difícil accesibilidad y permiten que sus alquileres o compras sean más baratas y, por consiguiente, ha propiciado que se asienten personas con mayores dificultades económicas y de inserción. A todo esto, se le añade la crisis por COVID-19.

Podemos deducir que uno de los principales factores de riesgo de la población analizada, además del desempleo y la precariedad laboral, es la situación de las viviendas e infraestructuras de la zona. La falta de rehabilitación de calles y edificios impide la evolución económica de la zona y la regeneración de una población cada vez más empobrecida. El envejecimiento de la barriada y de sus ciudadanos y ciudadanas también dificulta su desarrollo económico y su crecimiento social. Es necesaria la rehabilitación de la zona y su recuperación económica para atraer familias jóvenes en edad activa, que promuevan un mayor crecimiento social en todos los sentidos.

T: Es verdad que existe mucha precariedad laboral, hay mucha inestabilidad, el nivel de desempleo es más alto que la media, que, del resto, no solo porque lo digan las estadísticas, sino porque es una realidad. La mayoría trabajan en el campo o en el sector servicio y, bueno, la estabilidad en el empleo y la calidad en el empleo es bastante precaria porque suelen ser contratos de corta duración y, pues eso, hay una baja estabilidad. También eso es una consecuencia porque todo lo que tiene que ver con los aspectos comerciales, ha ido en detrimento y han cerrado muchos negocios.

El tejido empresarial de la zona también resulta insuficiente y se ha visto reducido en los últimos años, lo cual limita la empleabilidad de los ciudadanos y ciudadanas, impide el crecimiento empresarial, el emprendimiento y la contratación de empleados. Al mismo tiempo, observamos que no existe diversificación en el tejido empresarial, lo cual envía un mensaje a la ciudadanía de que no es necesaria la especialización profesional, dado que tampoco habría puestos de trabajo que desempeñar.

O1: Cruz Roja y Servicios Sociales ofrecen ayuda de entrega de alimentos; ayudas a ERTES; ayudas a empleadas del hogar que estuvieran dada de alta en la Seguridad Social; Ingreso Mínimo Vital (Seguridad Social) y ayudas económicas a colectivos que han perdido su trabajo en COVID-19.

Uno de los factores de protección de la zona, como hemos referido anteriormente, lo constituye la actividad del TSAC, contando con múltiples entidades sociales que proporcionan ayuda a las familias para cubrir su alimentación y servicios básicos, especialmente en los momentos de crisis económica. Esto puede suponer un impulso o una ayuda a las familias, pero obviamente resulta insuficiente para garantizar su desarrollo y crecimiento social.

O4: Los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión social son beneficiarios de recursos formativos, informativos y prácticas en empresas con el objetivo de su inserción laboral.

El acceso a prácticas en empresas resulta ser una estrategia de inserción laboral interesante para dar a conocer las cualidades, competencias y posibilidades de estos trabajadores, dándoles más oportunidades de acceder al mercado laboral. No obstante, esta medida puede ser insuficiente dado el alto índice de desempleo de la zona y las escasas demandas del mercado de trabajo.

T: El Ayuntamiento lleva a cabo diferentes acciones tanto de formación como de empleo. Luego, pues los diferentes proyectos, los diferentes Fondos FEDER, han desarrollado diferentes actuaciones que en diferente medida han intentado potenciar y ayudar a la mejora de la empleabilidad en esta zona, pues desarrollando proyectos de formación profesional para el empleo, actividades concretas y específicas para desarrollar con las actividades relacionadas con los oficios típicos de la zona, también el tema de la artesanía.

Hemos identificado diferentes programas, recursos y servicios a nivel local, estatal o europeo, que abogan por reactivar la economía de este contexto, mediante la formación y el impulso de la actividad empresarial. Un ejemplo especialmente significativo se encuentra en el desarrollo de los oficios típicos y la artesanía local, que suponen un elemento diferenciador, que podría resultar un reclamo para el turismo como elementos de interés cultural del municipio.

❖ Participación

- Participación de usuarios y colectivos

Los servicios ofrecidos por los técnicos de empleo pueden constituir un punto de partida para impulsar la empleabilidad de estos trabajadores, suponiendo una atención individualizada a las necesidades de formación y asesoramiento de estos profesionales. La formación permanente y la competencia digital son elementos esenciales para optimizar los procesos de inserción laboral, siendo una de las demandas del mercado laboral actual.

O1: Realización de Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI) a nivel individual en los que se trabaja la orientación vocacional, el análisis del perfil profesional, las carencias formativas y se les informa sobre cursos de formación a realizar para eliminar esas carencias. También se analizan las competencias digitales, si no las tiene, se deriva a la persona a talleres TIC para mejorar su empleabilidad.

O2: En la sala de autoorientación realizamos atenciones individuales y diferentes sesiones grupales destinadas a todo tipo de colectivos para mejorar las competencias digitales.

No solo se brinda atención individualizada, sino también apoyo de tipo grupal. De esta manera el proceso de mejora de la empleabilidad se desarrolla en contacto con otros posibles trabajadores de características similares. Esto, además de permitir optimizar los recursos y servicios de orientación, contribuye de manera significativa a construir relaciones de apoyo mutuo que favorecerán el autoconcepto de los participantes. Por último, va a contribuir en el desarrollo de aprendizajes significativos y cooperativos, donde los usuarios y usuarias pueden interactuar, intercambiar información, ayudar a sus compañeros y compañeras en la resolución de problemas relacionados con el

uso de las TIC, etc., fortaleciendo el proceso de aprendizaje y adquisición de competencias digitales.

O5: Partimos de que el programa Andalucía Orienta se desarrolla a través de los itinerarios personalizados de inserción, donde se reflejan las pautas a seguir en cada proceso y para cada usuario y/o grupo de usuarios, tutorizándolos y guiándolos para el correcto cumplimiento del mismo. De manera paralela, se organizan diferentes sesiones o atenciones individuales o grupales, previamente programadas, para favorecer el autoconcepto y la autoeficacia profesional, laboral y social (talleres, charlas, etc.), de las que podrán beneficiarse todos los usuarios que así lo requieran.

La creación de itinerarios personalizados de inserción, como podemos observar, permite reforzar aspectos relacionados con la dimensión socioemocional de estos usuarios y usuarias, lo cual resulta ser un elemento esencial para el acceso al mercado laboral. Deducimos además que la existencia de los servicios de orientación va a contribuir al desarrollo de la conducta resiliente de los participantes que, en momentos de crisis personal, laboral, económica y social, van a recibir el apoyo necesario para salir fortalecidos, enriqueciendo sus conocimientos, habilidades y competencias.

T: Se realizan diferentes actividades, las asociaciones tienen una labor muy activa en esta zona, también el Organismo Autónomo Local para el Desarrollo Integral del Municipio, el OALDIM, hace actividades a través de su programa específico de Andalucía Orienta, cofinanciado con Fondos Europeos y la Junta de Andalucía, lleva a cabo actividades de orientación específica, actividades de formación, de dinamización, pues también la propia EDUSI desarrolla actividades como ferias de empleo, diferentes acciones formativas.

Este tipo de actividades suponen un lanzamiento de gran impacto a la formación, orientación e inserción sociolaboral de los usuarios y usuarias del servicio, dándoles a conocer la realidad del mercado laboral de manera cercana, práctica y accesible. Como podemos observar, son muchos los organismos sociales e institucionales los que promueven iniciativas para favorecer la inserción laboral de este colectivo, tanto a nivel local, como autonómico y europeo, aunque también parecen ser insuficientes estos esfuerzos dada la alta tasa de desempleo de la barriada.

- Proyección sociolaboral

A pesar de la oportunidad que les brindan estos servicios para potenciar su conducta resiliente, los usuarios y usuarias tienden a abandonar los programas de orientación debido a sus actitudes negativas, escasa capacidad de adaptación y bajo autoconcepto. Se trata de personas que se encuentran en situaciones de precariedad laboral, desempleo de larga duración e incluso exclusión social, y por tanto pueden presentar hastío, desmotivación y frustración ante su situación económica.

O1: Expectativas sobre el Servicio de Orientación Laboral erróneas, no realistas; no quieren realizar acciones, “quieren que se los hagan”; abandono de asistencia al servicio; poca responsabilidad; escasa motivación hacia la formación (sólo interesados en cursos “pagados”); escasa motivación hacia el empleo; mentalidad muy cerrada y actitud negativa hacia el cambio del mercado laboral; no aceptación y no adaptación a los cambios tecnológicos a la hora de mejorar la empleabilidad a través de recursos BAE-TIC y autoconcepto de sí mismos y autoestima baja.

Por otra parte, su distancia social con respecto a los servicios analizados hace que lleguen a sobrevalorar las oportunidades que estos pueden brindarles, pensando que estos pueden llegar a ser una solución inmediata e integral a todos sus problemas. Se hace necesario en este sentido, analizar con los participantes las oportunidades y limitaciones que presentan los programas de inserción, a fin de concretar expectativas más acertadas a la realidad del mercado de trabajo y a la situación económica y laboral actual.

O5: Falta de formación, requisito muy demandado para el perfil profesional; baja autoestima, debilidad personal que puede afectar tanto en la propia búsqueda de empleo como en el propio trabajo; carencia de habilidades sociales y falta de conocimiento y manejo de competencias digitales.

En un mercado laboral marcado por la sobrecualificación de sus trabajadores, la ausencia de formación especializada puede ser entendida por los empresarios y responsables de Recursos Humanos como un enorme hándicap para el desempeño de un puesto de trabajo.

Bien es cierto que una titulación académica o profesional no siempre es aval de un buen desempeño laboral, pero por lo general en su consecución hay un proceso exigente de adquisición de contenidos, habilidades y competencias. Por lo tanto, podemos entender que en la barriada existe una brecha formativa con respecto al grueso del mercado laboral.

O2: Desmotivación de los usuarios y usuarias por efectos secundarios del desempleo, carencias de conocimientos y habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías y escasa motivación hacia la formación si no es remunerada, entre otras.

La situación de precariedad de los usuarios y usuarias les hace adoptar una actitud de practicidad e inmediatez hacia lo económico. Necesitan cubrir sus necesidades básicas con urgencia y en la formación pueden llegar a ver una demora en el proceso de búsqueda, que les hace desviarse de su objetivo principal. Es necesario hacerles comprender desde estos programas la importancia de la formación para el empleo como una inversión hacia el futuro, que puede ser que prolongue durante unos meses la situación de precariedad, pero les traerá beneficios a medio-largo plazo.

T: Las carencias que tenemos son, precisamente eso, la falta de participación, el poder llegar o canalizar a través de actividades de comunicación que puedan tener impacto directo en la población, aunque se utilizan todos los canales, no solo Internet o canales más tradicionales.

A pesar de utilizar diversos medios de información y difusión, la participación en los servicios y programas resulta escasa, lo que puede limitar las oportunidades de impulsar la formación y empleabilidad de los potenciales trabajadores. Y es que en este tipo de contextos no se trata solo de contar con recursos potentes, eficaces y adecuados a las demandas y necesidades del mercado laboral y los usuarios y usuarias, sino de impulsar mecanismos de comunicación eficaces, atractivos y de fácil acceso.

Igualmente, los ciudadanos y ciudadanas presentan el sentido de la inmediatez que mencionábamos, lo que puede hacer que, a pesar de estar informados de las medidas, no muestren interés hacia las mismas, al suponerles un esfuerzo y un tiempo de dedicación que no será remunerado en el mismo momento de la formación.

❖ Coordinación

- Coordinación inter-institucional

Entidades de gran relevancia en el sector económico como Telefónica, juegan un papel esencial actuando como puentes hacia el empleo de colectivos en riesgo de exclusión social. Podemos hablar en este caso de la necesidad de que las empresas refuercen su imagen social corporativa a través de mecanismos de colaboración, que supondrán un beneficio en el desarrollo comunitario de zonas desfavorecidas como la que es objeto de este análisis, beneficiando a los trabajadores, sus familias y su contexto más cercano.

T: Sí, se han puesto en marcha diferentes programas, como puede ser “La Lanzadera de Empleo” con la Junta de Andalucía y la propia Telefónica, que ha ayudado a buscar empleo a diferentes personas, trabajando en equipo y realizando acompañamiento y asesoramiento específico a esas personas.

La coordinación con diferentes instituciones resulta esencial para fortalecer las redes de intervención de los servicios de orientación, contando para ello con la participación de entidades sociales, empresas y organismos estatales. De esta manera, detrás del éxito laboral de alguno de los usuarios de estos programas, hay una serie de profesionales e instituciones comprometidos con la problemática de la exclusión social, que funcionan de manera colaborativa para unir esfuerzos en un camino largo y complicado hacia la inclusión socio-laboral.

O2: Realizamos coordinación con servicios tales como: SAE, Servicios Sociales, Málaga Acoge, Cruz Roja, Inserta-Fundación, etc. (...) Principalmente, la -coordinación- la realizamos de técnico o técnica a técnico o técnica vía telefónica y, en ocasiones especiales, como presentación de un programa nuevo, de forma presencial.

Además de existir entidades sociales de apoyo a colectivos vulnerables y empresas de colocación de la provincia, se introduce una nueva oportunidad de crecimiento laboral para los usuarios y usuarias, como es el autoempleo. Desde servicios como el CADE se proporciona a los usuarios y usuarias el asesoramiento necesario para la constitución de una empresa, así como ayudas e incentivos económicos para llevar a cabo sus proyectos.

O4: Trabajamos en coordinación con Servicios Sociales, organizaciones no gubernamentales como Cruz Roja, Acción Contra el Hambre, Málaga Acoge, empresas de trabajo temporal, fundaciones y agencias de colocación. En materia de autoempleo con los compañeros del CADE.

Esta medida puede ser eficaz para revitalizar el tejido empresarial de la zona, que requiere a su vez de la mejora de competencias para el liderazgo y el emprendimiento de sus usuarios.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 156

- Coordinación con otros servicios y herramientas de búsqueda de empleo

Desde el servicio de Andalucía Orienta se coordinan con los profesionales de diferentes programas e instituciones de la provincia de Málaga, que gozan de gran impacto en la promoción de la inclusión y desarrollo socio-laboral de diferentes colectivos especialmente vulnerables, mediante la formación en diversas áreas y, en algunos casos, también la inserción.

O1: Coordinación con Cruz Roja (Programas de empleo para menores de 30 años y mayores de 30 años); Programa EDUSI (Formación gratuita para personas desempleadas); Por talento (Personas con discapacidad), Málaga Acoge (Formación); Centros de Formación: 080 Formación/Grupo Euroformac, Andalucía compromiso digital, etc.; Iniciativa urbana: Digitalizadas/Lanzaderas de empleo, etc.; Servicios Sociales (Exclusión social, Servicios atención a la mujer, etc.); Cámara de Comercio de Málaga (Cursos de Garantía Juvenil); Málaga Acoge e Inserta (Colectivo de discapacidad). La coordinación se realiza en dos modalidades a través del correo electrónico y telefónicamente con todas estas entidades.

Revisando la naturaleza de estos programas, observamos que todos ellos tienen un punto en común: mejorar las competencias laborales de los participantes, siendo personas que no han tenido oportunidades de acceder a una educación integral o una formación especializada que les permita adquirir con eficacia competencias para el empleo. En esta línea sería necesario revisar el currículum de las diferentes etapas y programas de educación reglada, analizando su grado de inclusión y sus oportunidades de flexibilización e individualización hacia el alumnado procedente de diferentes colectivos, como las personas con discapacidad, las personas inmigrantes, las personas con necesidades de compensación educativa, etc.

Así pues, el trabajo en red de todos estos profesionales facilita la optimización de recursos, el aprendizaje de nuevas metodologías de trabajo y estrategias para el empleo y la actualización de recursos y herramientas, que contribuirán directamente a dotar de un mejor asesoramiento, formación e información de los usuarios y usuarias de cada uno de estos servicios. Se trata de intercambios de carácter formal o informal, que se producen en el desarrollo de su trabajo, y que mejoran la comunicación, información y colaboración de diferentes agentes sociales.

O5: Al trabajar en red con compañeros de orientación de la zona, nos nutrimos y compartimos experiencias, aprendiendo y actualizando todo nuestro desarrollo profesional.

En los procesos de inserción laboral, contar con profesionales especializados, que cuenten con amplios conocimientos en el sector, facilita todo el proceso, abarcando no solo la búsqueda de un puesto de trabajo, sino también ayudando al usuario en la mejora de sus habilidades personales, sociales y emocionales.

❖ Recursos

- Recursos materiales, económicos y humanos

Los recursos humanos y materiales son esenciales en los procesos de información, formación e inserción laboral, pero en la sociedad actual también juegan un papel clave los medios tecnológicos como instrumento para la canalización de información, como canal de comunicación directa masivo y ágil y como herramienta de búsqueda,

difusión y coordinación, entre otros. Actualmente, las principales gestiones de organización y gestión de actividades formativas y de procesos de búsqueda de empleo se producen a través de medios telemáticos, al suponer un medio de optimización de tiempos, espacios y recursos materiales y humanos.

O1: Respecto a recursos materiales, contamos con ordenador con Internet y Aplicativo STO para gestionar las atenciones de los usuarios y búsqueda de información a través de medios y fuentes oficiales. En cuanto a recursos humanos, el equipo de orientación cuenta con 5 técnicos profesionales de la orientación profesional cualificados.

A nivel autonómico y local se proporcionan recursos materiales y humanos que permiten el desarrollo de los programas de formación para el empleo, orientación laboral, información y asesoramiento. Todo ello permite ajustar las líneas de trabajo a las necesidades reales del contexto de referencia, dando una atención específica y adecuadamente sistematizada y planificada.

O4: Este servicio depende económicamente de la Junta de Andalucía que subvenciona los materiales y el personal técnico y administrativo. Así como, de la gestión y recursos del organismo autónomo de desarrollo local de Vélez-Málaga.

Los recursos de inserción laboral tienen su origen en ayudas económicas europeas, siendo la inclusión socio-laboral de todas las personas un compromiso que abarca diferentes instituciones y administraciones públicas, dada su importancia e impacto para el desarrollo de todas las sociedades.

T: En cuanto a recursos materiales y económicos contamos, sobre todo con aquellos que vienen, al no tener el Área de Empresa y Empleo competencias propias en empleo, de los fondos que de alguna manera nosotros reconducimos como son los Fondos Europeos. En el caso concreto de EDUSI, pues hay un objetivo específico que es el de inclusión social y prevención de la pobreza, en el que tenemos diferentes actividades y fondos que utilizamos para orientar esa mejora de la empleabilidad.

En este sentido, el primer objetivo de Desarrollo Sostenible de las Organización de las Naciones Unidas es el fin de la pobreza, suponiendo una de las claves más relevantes para la transformación social, con un gran impacto a nivel personal y comunitario. La erradicación de la pobreza abarca aspectos económicos, educativos, sociales, estructurales y personales, requiriendo de numerosos recursos materiales y humanos.

Por otro lado, desde el Área de Empleo y Empresa del Ayuntamiento de Vélez-Málaga cuentan con profesionales especializados en esta área, pero además cuentan con un equipo específico que gestiona todas aquellas cuestiones relacionadas con las subvenciones, dado el impacto de estas en el desarrollo de los programas.

T: En cuanto a recursos humanos, tenemos diferentes equipos, el propio Área de Empresa y Empleo tiene diferentes personas que apoyan esos programas y diferentes técnicos, pero sobre todo el Organismo Autónomo Local para el Desarrollo Integral del Municipio tiene un equipo específico que es el que se dedica a llevar sobre todo el tema de subvenciones.

Ya hemos conocido que, a nivel europeo, estatal, autonómico, provincial y local, se canalizan una serie de subvenciones que, desde un marco general de intervención, permiten desarrollar actuaciones concretas, acordes a las necesidades del contexto de referencia. Todo ello requiere del esfuerzo de estos profesionales, que deberán realizar todo lo referente al diseño de proyectos, utilización de los recursos, programación de las actuaciones, etc., siendo el motor de la aplicación de los programas que se realizarán posteriormente.

- Incentivos y ayudas económicas

El programa Andalucía Orienta resulta de gran ayuda a sus usuarios y usuarias al facilitarles información, formación y asesoramiento, cuyo coste corre a cargo de las administraciones públicas. No se considera incentivo económico, pero es cierto que optimiza las oportunidades de acceder al mercado laboral a todos estos ciudadanos y ciudadanas, considerándose más bien un beneficio de tipo indirecto o a largo plazo.

O1: El programa de Andalucía Orienta no cuenta con incentivos o ayudas económicas a nuestros usuarios. Este programa es un programa totalmente gratuito, pero no tenemos ayudas a estos de forma directa. Existe un programa que está vinculado a Andalucía Orienta, donde tienen ayudas económicas para nuestros usuarios, se llama Programa EPE (Programa Experiencias Profesionales para el Empleo), que consiste en la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas privadas.

Además, el programa de prácticas mencionado, sí que supone un incentivo económico a sus participantes que se formarán en un puesto de trabajo al mismo tiempo que reciben una retribución económica. No es solo el beneficio económico, sino que, además, este tipo de iniciativas permiten a los usuarios recibir una compensación a todo su esfuerzo, así como una experiencia profesional dentro del mercado laboral. Todo ello contribuye a su desarrollo económico y social, pero también personal, al ayudarles a sentirse útiles y necesarios para la sociedad, y motivarles a seguir trabajando en la construcción de un mejor perfil profesional, más atractivo para las empresas.

Así pues, existen ayudas complementarias, que permiten la subsistencia de numerosas familias en una situación de especial riesgo social. Estas resultan esenciales tanto para cubrir las necesidades básicas de alimentación o abonar las facturas de suministros esenciales, como para facilitar los desplazamientos de los usuarios a sus centros de prácticas.

O4: Tarjetas monederos, ayudas sociales, becas transportes y para la realización de prácticas, bonos.

Las primeras suponen una ayuda transitoria a las familias, especialmente en una situación agravada por las consecuencias de la crisis ocasionada por la COVID-19 en el momento actual, que ha llevado a una situación de desempleo a un gran número de familias, cebándose especialmente con los más vulnerables. Por otra parte, dada la precaria situación de estos ciudadanos y ciudadanas, de no disponer de estas becas de transporte, sería muy complicado ampliar sus opciones de empleabilidad en el mercado de trabajo.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 159

En coherencia con lo anterior, la colaboración institucional es esencial para la dotación y gestión de recursos. Desde el ayuntamiento de Vélez-Málaga se dispone de un servicio exclusivamente pensado para la mejora de las actuaciones de las administraciones públicas en materia de empleo y desarrollo económico, lo cual supone un impulso extraordinario a esta problemática.

T: En cuanto a incentivos y ayudas económicas, aquellas que se gestionan a través de estos fondos, también canalizamos todas esas subvenciones a través del OALDIM.

Los incentivos y ayudas económicas fomentan la motivación de los usuarios y usuarias y les permitirán cubrir sus necesidades durante el proceso de búsqueda de empleo. Igualmente, entendemos que podrían no ser suficientes estas ayudas al existir una demanda muy superior a la oferta existente en el mercado de trabajo.

❖ Valores

- Valores inclusivos, prejuicios y etiquetaje, diversidad, Interculturalidad e igualdad de género

Las personas que acuden a este tipo de servicios presentan perfiles sociales marcados por su pertenencia a contextos donde la violencia es protagonista de las relaciones personales. Con ello podemos hablar de la relación existente entre pobreza y violencia, donde las personas no solo carecen de recursos económicos, sino también de competencias que faciliten la comunicación eficaz y la resolución pacífica de los conflictos.

O1: He tenido colectivos jóvenes que han tenido Bullying en el colegio y que abandonaron sus estudios a raíz de ello y también personas pertenecientes al colectivo de violencia de género.

Las víctimas de acoso escolar están marcadas por una historia de abandono escolar y rechazo social, afectando esta situación a su desarrollo educativo, profesional, laboral y social.

Las víctimas de violencia de género proceden de contextos donde existen relaciones de desigualdad, abuso y dependencia económica o emocional, que seguro han afectado a sus relaciones interpersonales y a su desenvolvimiento en otros contextos sociales o laborales.

Todas estas personas tienen en común una historia marcada por la violencia, la desigualdad y el daño emocional, que por lo general suelen desembocar en baja autoestima y autoconcepto y escasas habilidades sociales. En estos casos será especialmente necesario trabajar la resiliencia y el autoconocimiento durante el proceso de formación para el empleo.

En los largos procesos de inserción laboral, donde el camino a recorrer requiere de la adquisición de una formación específica, la recepción de orientación especializada, la elaboración del currículum y la búsqueda de ofertas y plataformas de empleo, entre otras actuaciones, ya hemos señalado anteriormente la importancia de atender a los aspectos relacionados con el desarrollo emocional.

O1: Se le da un trato de confianza, se crea un clima con un ambiente adecuado para relajar a la persona, se le explica que todas las atenciones se hacen con confidencialidad, se le atiende de manera empática, se le escucha, le damos apoyo, ayuda, acompañamiento en la búsqueda de empleo y feedback positivo en cada atención.

Gozar de una adecuada inteligencia emocional, que permita canalizar las frustraciones y desengaños que subyacen a todo proceso de búsqueda de empleo, supone una herramienta de prevención de situaciones de riesgo social. Desde las intervenciones que se desarrollan en la entidad se tiene en cuenta esta dimensión de la persona, prestándole el apoyo y acompañamiento necesarios para un proceso de crecimiento profesional constante, resiliente y encauzado hacia el éxito.

En los contextos de desigualdad social, a pesar de la diversidad de personas procedentes de colectivos de riesgo, es frecuente la presencia de prejuicios y estereotipos sociales, acusados por una carencia de educación en valores.

O2: Se detectan en los usuarios y usuarias carencias en relación con valores inclusivos.

Son microsistemas en los que los ciudadanos y ciudadanas establecen una jerarquía social similar a la manifestada en el conjunto de la sociedad, donde las minorías son las más perjudicadas, sufriendo por tanto situaciones de doble discriminación. Es decir, se trata de personas en situación de exclusión o vulnerabilidad social, que además pertenecen a minorías étnicas, son inmigrantes, tienen alguna discapacidad, etc.

Por otra parte, en un mercado laboral diverso, plural y dinámico, como es el actual, los valores de inclusión resultan fundamentales para desempeñar cualquier puesto de trabajo. En la sociedad nos encontramos en constante contacto con diferentes personas y modos de vida, por lo que el respeto a la diversidad y el reconocimiento de las necesidades individuales de todas las personas puede ser decisivo para la captación de clientes, la atención al público, la solución de incidencias, la venta al detalle o la hostelería, entre otros sectores.

O5: Entre los compañeros y compañeras no he detectado este tipo de carencias. Sin embargo, entre los usuarios lo he detectado en algunas ocasiones. Atendemos a un gran número de ellos, por lo que nos enfrentamos en muchas ocasiones a los prejuicios y forma particular de pensar, que da lugar a diferentes actitudes o maneras de actuar.

Los profesionales de los servicios de orientación, formación e inserción laboral están capacitados para atender a los ciudadanos y ciudadanas en condiciones de desigualdad o procedentes de minorías, desde un enfoque inclusivo e intercultural.

Sin embargo, los usuarios y usuarias sí muestran conductas de rechazo o discriminación hacia personas de características diferentes. Haber nacido en un contexto social desfavorecido, con escasos recursos económicos, sociales y culturales, puede generar en las personas que conviven en el mismo situaciones de privación cultural, impidiéndoles adquirir aprendizajes, competencias o valores que se alejan de los que poseen desde su círculo más cercano. Es esencial por tanto intervenir desde la infancia, promoviendo una visión inclusiva e intercultural en los diferentes entornos comunitarios y adoptando la empatía y la comunicación asertiva

que favorezcan la constitución de relaciones interpersonales basadas en valores democráticos, como el respeto a la diversidad, la igualdad, la libertad y la justicia.

T: Existen diferentes carencias, aunque se realizan diferentes programas desde los diferentes agentes educativos, socioeducativos que operan en la zona. Las diferentes asociaciones, los centros educativos, las asociaciones culturales y educativas que existen en la zona y el propio centro educativo de La Gloria realizan actividades para fomentar la inclusión social. También el propio Centro de la Mujer que hay en el municipio lleva a cabo actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Diferentes entidades del entorno social se implican por introducir en la población valores de inclusión y respeto a la diversidad. Para el crecimiento colectivo es necesario reconocer y valorar individualmente los elementos enriquecedores de los conciudadanos. Apostar por la igualdad entre hombres y mujeres, la interculturalidad, las diferentes capacidades, etc., supone abogar por el crecimiento del contexto social desde el principio de igualdad de oportunidades, sin dejar atrás a nadie, sin dinámicas de jerarquización o mecanismos de competitividad que no generarán más que nuevos conflictos sociales.

❖ Competencias

- Competencias emocionales, competencia de iniciativa y espíritu emprendedor y creatividad

En muchos casos no se le da la importancia que se debe a trabajar por competencias, dejándolas a un lado y trabajando por objetivos. Esto puede ocasionar que el trabajo quede a medio hacer sin que se llegue a la profundización necesaria para que los usuarios y usuarias puedan adquirir las competencias necesarias que les ayude en el proceso de orientación laboral.

O1: Desgraciadamente no se trabaja en profundidad estos temas desde el servicio de Andalucía Orienta, se les da unas pinceladas. En nuestro proyecto se les da más importancia a los objetivos que a trabajar con las personas, se trabaja por objetivos, cuando debería ser más enfocado a la calidad del servicio.

O2: No todo lo que quisiéramos, pero se deberían trabajar todos estos aspectos, porque es la base para que los usuarios y usuarias tengan más éxito en su búsqueda activa de empleo.

El trabajo por competencias debería ser la base para poder tratar una adecuada orientación laboral. No tiene sentido solo abordar un buen asesoramiento con contenidos, sino que se deben incluir habilidades y actitudes. Todo ello se podría deber a la falta de recursos y tiempo con los que se cuenta y porque desde las administraciones se trabaja por resultados y objetivos.

O3: Dependiendo de las carencias que detectemos trabajamos unas competencias u otras como, por ejemplo, emprendimiento.

Se debe trabajar a partir de las necesidades detectadas y reales, de esta forma las acciones tendrán una mayor eficacia. En muchas ocasiones, esto se hace inviable por falta de recursos y se plantean acciones de manera grupal y general sin atender a necesidades individuales ni concretas.

O4: Se trabaja, aunque el formato de trabajo no es el más adecuado. Las emociones se trabajan a través de la pre-formación, escucha activa y aportando información y motivación al respecto (test, ejemplos, beneficios y recursos a su alcance, además de la aceptación y ruptura de la negación).

Competencias tales como las emocionales, las de iniciativa y espíritu emprendedor o la creatividad son básicas a la hora de afrontar un buen proceso de búsqueda activa de empleo. En numerosos casos, o no se trabajan, o se trabajan de manera inadecuada.

O5: Todas estas competencias se trabajan en orientación casi a diario, porque se consideran como el impulso para que el usuario o usuaria inicie cualquier acción de búsqueda de empleo.

Es fundamental que los usuarios y usuarias adquieran dichas competencias. Para ello se pueden usar metodologías activas y participativas que ayuden a trabajarlas. Así mismo se pueden usar dinámicas grupales o actividades individuales con un carácter interactivo, donde se pueda dialogar discutir las distintas ideas que van surgiendo, siempre de una manera constructiva y flexible.

T: Las competencias relacionadas con la iniciativa y espíritu emprendedor o la creatividad, también las desarrollamos desde el Área de Empresa y Empleo, pero lo hacemos en colaboración con el CADE de Vélez-Málaga, que es el centro de desarrollo empresarial del municipio.

Los CADE son centros especializados en la promoción de iniciativas emprendedoras y desarrollo empresarial que permiten contribuir a la dinamización de la economía de un territorio. Contar con este tipo de centros en el trabajo de la orientación laboral enriquece mucho dicho proceso. En este tipo de centros además de estudiar las ideas de usuarios y usuarias de manera individualizada, pueden facilitar un asesoramiento mucho más técnico llegando incluso a la ayuda en búsqueda de financiación de carácter público o privada, tutorizar el proyecto y realizar un acompañamiento durante todo el tiempo que dura su puesta en marcha.

❖ Alfabetización digital

- Uso de plataformas en la búsqueda de empleo

Los usuarios y usuarias de esta zona cuentan con muchas carencias en competencias que son básicas y necesarias para la búsqueda de empleo, tal y como se ha comentado en este informe. Las competencias digitales son un ejemplo de ellas.

O2: Algunos usuarios y usuarias tienen las competencias digitales suficientes para búsqueda de empleo; pero un gran número de ellos necesitan de nuestro apoyo para llegar a ser autónomos.

O3: Tienen muchas carencias y pocas habilidades con las tecnologías.

O5: Un número elevado de los usuarios y usuarias atendidos en nuestra unidad de orientación no poseen las competencias digitales ni los recursos propios para poder realizar su búsqueda de empleo, por lo que se apoyan en nosotros como personal técnico y no son totalmente autónomos. Pero nuestro objetivo es conseguir que lleguen a conseguirlo lo antes posible. Afortunadamente, existe otro grupo que sí poseen las competencias digitales y, en este aspecto son totalmente autónomos en su búsqueda de empleo.

En este tipo de colectivos más vulnerables se suele dar una gran brecha digital, que influye de manera significativa en que éstos puedan ser autónomos en su proceso de búsqueda de empleo, teniendo en cuenta el momento en el que nos encontramos en el que las TIC cobran un papel fundamental en la promoción y búsqueda del empleo. Por ello, se debe potenciar el conocimiento y uso responsable de las herramientas digitales.

Para el proceso de orientación laboral se cuentan con numerosos portales web y recursos que se ponen al servicio de los usuarios y usuarias que lo necesitan. Dichos recursos son los que más efectividad están teniendo de cara a la búsqueda de un empleo, por eso se hace necesario que los usuarios y usuarias sean capaces de conocerlos y utilizarlos de manera autónoma. Como parte de esos recursos que sirvan de base para poder desenvolverse de manera autónoma y eficiente, existen distintos programas, talleres y cursos de alfabetización digital que les puede ayudar a adquirir las citadas competencias.

O1: Usamos páginas oficiales, web del SAE, portales de empleo y E.T.T., buscadores y aplicaciones de empleo, agencias de colocación, blogs de empleo, etc. Este colectivo por regla general no cuenta con competencias digitales, más bien son analfabetos en temas TICS, pero en el programa de Andalucía Orienta, tenemos un servicio de autoorientación para ayudar a todas las personas que necesitan aprender TIC y contamos con talleres de alfabetización informática.

O4: Para aquellos que no cuentan con las competencias digitales suficientes el organismo autónomo cuenta con una sala de autororientación encargada de realizar sesiones de formación e información para el uso adecuado de las nuevas tecnologías aplicadas a la búsqueda de empleo.

T: No tenemos una plataforma digital específica, pero tenemos un portal, que es el "Portal de Empresa y Empleo", donde se promocionan todas las actividades en materia de empleo que se llevan a cabo. se desarrollan diferentes programas específicos para el fomento de la competencia digital en este colectivo, como pueden ser estos que hemos comentado en colaboración con, por ejemplo, Fundación Cibervoluntarios, que hemos hecho el "Programa Extraordinaria" y el "Programa Digitalizadas" y también hemos hecho uno específico de "Competencia Digital" desde EDUSI-BIC-Vélez, este último dirigido a población joven de entre 16-29 años.

En las anteriores citas se pueden ver algunos ejemplos de recursos que se están poniendo en marcha para el fomento de la adquisición de competencias para los usuarios y usuarias que tienen carencias en ellas. Desde los servicios de orientación se tiene muy claro la importancia que tienen las competencias digitales de cara a la búsqueda de empleo y que además los usuarios y usuarias sean autónomos en la búsqueda de empleo, por ello desde estos servicios se ponen en marcha un gran número de acciones que apoyen la adquisición de dichas competencias. La adquisición de las competencias digitales contribuye, además, a que todos y todas tengan las mismas oportunidades de cara a la búsqueda de un empleo.

❖ Empoderamiento

- Autoestima y autoconcepto

Es indudable que la autoestima y el autoconcepto son factores importantes y predisponentes que pueden dificultar o facilitar el proceso de búsqueda de empleo. Una autoestima o un autoconcepto bajos pueden ser el peor enemigo durante dicho proceso, hasta el punto de llegar incluso a hacer que desistamos de buscar un empleo o abandonar su búsqueda en las primeras adversidades que puedan surgir. En cambio, que la autoestima y el autoconcepto sean positivos aumentará la motivación de las personas para afrontar todo el proceso de búsqueda de un empleo.

O1: La autoestima y autoconcepto son claves para la búsqueda de empleo. Si la persona tiene baja autoestima y bajo autoconcepto, no realizará la búsqueda de empleo porque sus pensamientos negativos harán que no se motiven ni a buscarlo y abandone la idea de hacerlo.

O2: Tener una buena autoestima y autoconcepto son claves para favorecer la motivación en el desarrollo de su itinerario personalizado de empleo. La motivación es el motor de todo el proceso de orientación. Lo trabajamos proponiendo metas cortas, realistas y alcanzables e incentivando con refuerzos positivos para que mantenga las acciones que se están llevando a cabo.

Como se ha comentado, una alta autoestima y un buen autoconcepto son fundamentales y favorecedores de la motivación, tan necesarios en el proceso de búsqueda de empleo, que en algunos casos puede llegar a ser demasiado largo y para el que se requiere un importante esfuerzo. Una de las formas de ir trabajando para que no se produzca una bajada de la autoestima, del autoconcepto, y por ende de la motivación, es proponer objetivos y metas a corto plazo, realistas y alcanzables y enunciados de manera positiva, así como el empleo de técnicas y herramientas tanto individuales como en sesiones grupales.

O5: Siempre, son conceptos claves para fomentar el desarrollo del itinerario personalizado de inserción, es decir, aumentar su motivación. Lo trabajamos a través de técnicas, herramientas y métodos de motivación, individuales o sesiones grupales.

Para los itinerarios personalizados de inserción tanto el autoconcepto como la autoestima son muy importantes. Los itinerarios personalizados de inserción forman parte de un programa de orientación laboral, y a través de ellos se accede de manera preferente a todos los recursos y programas con los que cuenta el Servicio Andaluz de Empleo. Consisten en acciones personalizadas e individuales que se inician con una evaluación o diagnóstico que realizan los técnicos de orientación. Con la información recogida en dicha evaluación, el profesional de la orientación asesora al usuario o usuaria sobre el diseño de un documento en el que se recogen las acciones y actuaciones más convenientes para poder conseguir el objetivo profesional que se proponga, adaptado a sus circunstancias personales de formación y del contexto geográfico.

T: Una de las finalidades de los programas comentados consiste en empoderar a este colectivo.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 165

El empoderamiento se basa en la realización de un proceso de aprendizaje a través del cual se pueda dotar a las personas de las herramientas necesarias para poder conseguir una mayor autonomía personal, disminuyendo así su vulnerabilidad. Dicho empoderamiento en este caso se enfoca hacia la mejora de las competencias laborales aportando al usuario o usuaria un mayor protagonismo en las decisiones que debe ir tomando durante todo el proceso de orientación. El empoderamiento se trabaja como un aspecto importante dentro de los programas de orientación.

- Conciliación familiar y laboral

La conciliación familiar en este colectivo es muy compleja y difícil de llevar a cabo. El hecho de que se caracterice por ser mayoría mujeres que cuentan con escasa o baja cualificación y formación, con trabajos precarios en algunos casos y sin contratos laborales, con sueldos por debajo de lo establecido legalmente y con amplios horarios laborales, hace que la conciliación sea algo casi imposible de poder conseguir.

O2: Este colectivo se caracteriza principalmente por ser de baja cualificación, con trabajos discontinuos y a veces trabajan en el mercado sumergido, mal pagados y con horarios muy largos, por lo que es muy difícil la conciliación familiar.

O5: Se caracteriza principalmente por ser mayoría mujeres de baja cualificación, con trabajos precarios, en el mercado sumergido, sueldos bajos por debajo del salario mínimo interprofesional, horarios abusivos- explotación, por lo que es el grupo en el que más difícil resulta conseguir conciliación familiar.

En este colectivo se suele dar un sistema de sociedad patriarcal basado en un modelo de dominación masculino que suele discriminar a la mujer. Se caracteriza por la asignación de roles tomando una especial preponderancia el rol masculino sobre el femenino, infravalorando lo femenino, la perpetuación de los estereotipos típicos de este sistema, la invisibilización de las actividades y tareas que realizan las mujeres y la negación de derechos a la mujer. En este modelo de sociedad patriarcal el varón se desentiende del cuidado de los hijos e hijas y del hogar, dejando dichas responsabilidades a la mujer. Todo ello dificulta enormemente e imposibilita que se pueda dar una conciliación familiar y laboral.

O1: La mayoría de las mujeres directamente se han quedado en casa cuidando a sus hijos y es el hombre el que busca empleo y trabaja.

O4: La igualdad real no existe, por lo que las mujeres presentan mayor problemática a la hora de conciliar.

T: El tema de la conciliación familiar y laboral, yo creo que es una asignatura todavía pendiente a trabajar en esta zona y en otras zonas de transformación social del municipio, aunque también en este sentido los servicios sociales comunitarios desarrollan diferentes iniciativas y también el área de mujer para poder apoyar este tema de la conciliación con diferentes programas específicos.

Junto a todo lo expuesto, hay que mencionar la falta de recursos y acciones que puedan ayudar al fomento de concienciación de la conciliación familiar y laboral. Existen algunas iniciativas al respecto, aunque son mínimas.

A todo esto, se suma un aspecto cultural muy enraizado en nuestra sociedad, en el que aún la mujer suele asumir en un gran número de casos, todas las actividades de cuidado de hijos e hijas y tareas del hogar. Este hecho se suma a las dificultades comentadas anteriormente para que se pueda llegar a una verdadera conciliación familiar y laboral.

O1: Concienciación a las empresas para que puedan llevarse a cabo contrataciones de mujeres y puedan conciliar vida familiar y laboral.

O2: Las medidas que se podrían llevar a cabo podrían ser: flexibilización de los horarios; inspectores en las empresas para el cumplimiento de los contratos, sobre todo, los media jornadas o por horas.

O4: La mayor medida debe ir dirigida a la formación y educación desde los primeros años de vida para que el cambio empiece a producirse en el proceso de socialización. También es necesario aumentar la formación y toma de conciencia de las consecuencias que están sufriendo las mujeres al dejar de trabajar o al hacerlo a tiempo parcial. Esto debe ir acompañado de una jornada laboral que tenga como referencia la productividad y los objetivos previamente establecidos y no un horario fijo, siempre que esto se posible, fomentando el teletrabajo y el horario continuado o turnos. Por último, las administraciones públicas deben fomentar las actuaciones dirigidas fuera del horario escolar haciéndolas más acordes con el horario del mercado de trabajo, así como la atención a personas mayores y dependientes.

O5: Las medidas que se podrían aplicar para mejorar la situación son flexibilización de los horarios, jornadas continuas/intensivas por cuidado de niños, ayudas a la dependencia y discapacidad de familiares, permitir la reducción de jornada de forma temporal, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres e inspectores en las empresas para el cumplimiento de la ley.

En el año 2007 se crea la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que tiene por objeto hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular, mediante la eliminación de toda discriminación, directa e indirecta, de las mujeres. Esta Ley Orgánica se complementó en el año 2019 con el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

A pesar de que exista un marco normativo que sirve de amparo a la conciliación familiar y laboral, la realidad es que no se está consiguiendo hacer efectiva dicha conciliación, y mucho menos en este tipo de colectivos, tal y como se ha comentado anteriormente.

En las distintas afirmaciones de los profesionales de la orientación citadas se proponen algunas medidas que podrían ayudar a que dicha conciliación sea realmente efectiva. Entre dichas medidas se recogen concienciar y sensibilizar a las empresas sobre la utilización de medidas de conciliación con sus trabajadores; flexibilización de los horarios laborales; mayor número de inspectores que supervisen las empresas y se haga efectivo el cumplimiento de los contratos; aumentar la formación donde se propicie la concienciación de dicha problemática, comenzando desde la etapa escolar; establecimiento de una jornada laboral que tenga como referencia la productividad y los objetivos previamente establecidos y no un horario fijo, siempre que esto sea posible, fomentando el teletrabajo y el horario continuado o turnos; fomento de las actuaciones dirigidas fuera del horario escolar, haciéndolas

más acordes con el horario del mercado de trabajo, así como la atención a personas mayores y dependientes o una igualdad de oportunidades real entre hombres y mujeres.

❖ Comunidad

- Movimientos comunitarios para el emprendimiento

Son pocos los usuarios y usuarias que se presentan en las oficinas de orientación con espíritu emprendedor y con motivación para emprender en un nuevo negocio en esta zona. Este hecho viene a apoyar los datos que recoge el Observatorio del Emprendimiento de España (conocido también como RED GEM España) en su informe de 2019 en el que describe el tipo de personas que tienen un perfil emprendedor. Dicho perfil se basa en las siguientes características: suelen ser tanto hombres como mujeres en proporción similar, con edad cercana a los 40 años, con estudios universitarios y un alto nivel de renta. En el caso que nos ocupa, los usuarios y usuarias tienen un perfil totalmente contrario al que indica el citado informe, mujeres que viven en una sociedad patriarcal y que ni siquiera tienen ni motivación ni el empoderamiento necesario para emprender una idea, tal y como se comentó en un apartado anterior, sin estudios universitarios y con un bajo nivel de renta.

O1: Apenas tenemos usuarios con iniciativa y con espíritu emprendedor. En cuanto al servicio de asesoramiento que ofrecemos, en la entrevista de diagnóstico se le pregunta por temas de emprendimiento y si se les ven con interés, se les informa sobre el autoempleo, así como las ventajas que tiene ser emprendedor, se le realiza un análisis DAFO y posteriormente se le deriva al CADE (Centro de Apoyo Emprendedor).

O4: Sí, aunque la cultura emprendedora es pobre aún en nuestros días. Una vez detectada a través de la entrevista la posible iniciativa emprendedora pasamos a derivarlos a nuestros compañeros del CADE para su asesoramiento.

Los CADE, tal y como se ha comentado previamente, son los centros de referencia y más especializados en temas de emprendimiento. El hecho de poder contar con sus servicios da un valor añadido para que el proyecto tenga más posibilidades de llegar a tener éxito. Ellos tienen para poner a disposición de los usuarios y usuarias distintos programas y proyectos orientados al emprendimiento. Uno de ellos es el denominado EMPUBLIC (PROGRAMA ERASMUS+), que es un proyecto destinado a la elaboración de un modelo de apoyo al autoempleo y la integración social y laboral para grupos desfavorecidos.

T: Les ayudamos si tienen una idea empresarial con nuestra incubadora con la que tenemos en el Parque Tecnoalimentario, el sector de incubación que tenemos en el Vivero El Trapiche. Les ayudamos para que puedan incubar allí su iniciativa empresarial y a través del CADE, de la Formación Andalucía Emprende con la que colaboramos, pues canalizamos esas subvenciones para que los empresarios puedan estar apoyados. También tenemos otra incubadora en el Mercado de San Francisco, que apoya las iniciativas empresariales en lo que es el sector de la hostelería y de la artesanía.

Los usuarios y usuarias que quieran ser profesionales del emprendimiento cuentan con un gran número de recursos para poder llevar a cabo su idea de negocio. Entre estos recursos se encuentran las incubadoras, a través de ellas se permite que las personas emprendedoras y empresas recién creadas, que cumplan una serie de requisitos de innovación y competitividad, dispongan de un espacio gratuito para ubicarse en los inicios de su actividad. Con ello se pretende facilitar e impulsar el nacimiento de nuevas empresas que sirva como estímulo en la economía local de una zona.

❖ Motivación

- Motivación de usuarios

Las personas pertenecientes a este colectivo tienen dificultades para lograr una motivación que les ayude a llevar a cabo un proceso de búsqueda de empleo. A esto se suma unas expectativas que no tienen nada que ver con la realidad del mercado laboral. Todo ello repercute en que no se le dé importancia a la labor que hacen los orientadores laborales, ni se les tenga en cuenta. La escasa motivación desemboca en la gran mayoría de los casos en el abandono del proceso de búsqueda de un empleo.

O1: No tienen motivación suficiente para afrontar ni implicarse en el proceso de búsqueda de empleo, muchos vienen con escasa o nula motivación para buscar empleo y con expectativas no realistas del mercado laboral y de la búsqueda de empleo.

O2: La gran mayoría no tienen la suficiente motivación para implicarse en su proceso de búsqueda activa de empleo. La falta de resultado a corto plazo, la incertidumbre y la presión del entorno, hacen que poco a poco baje la motivación. Es muy frecuente que los usuarios y usuarias comiencen a buscar un trabajo con muchas energías, pero al cabo del tiempo se va desinflando, incluso llegan a perder la fe en uno mismo y la esperanza de encontrar un empleo.

El proceso de búsqueda activa de empleo puede llegar a ser un proceso largo y que supone un esfuerzo por parte de las personas que participan en él. Durante dicho proceso es necesario que el usuario o usuaria esté preparado para afrontarlo y motivado para poder llegar al objetivo marcado. En un gran número de casos se produce el abandono en el proceso de búsqueda de empleo, que además les suele pasar factura en su estado de ánimo, en su autoconcepto y su autoestima.

O4: En algunas ocasiones, aunque la motivación es diferente según la persona, es parte de nuestra labor buscar el motor que les mueve a insertarse laboralmente y que los usuarios se vean motivados a llevar a cabo una búsqueda de empleo de forma activa utilizando las nuevas tecnologías.

La labor que realizan los profesionales de la orientación para que las personas encuentren y mantengan su motivación durante todo el proceso de búsqueda de empleo es primordial. Estos profesionales son los que mejor conocen las herramientas que pueden favorecer que el usuario o usuaria pueda terminar el proceso de búsqueda de empleo de manera correcta, aunque, en muchos casos, son los propios usuarios y usuarias los que no se dejan asesorar ni ayudar.

O5: La gran mayoría de los usuarios y usuarias que atendemos no tienen la suficiente motivación para implicarse e incluso iniciar su propio proceso de búsqueda activa de empleo. El cómo estas personas afrontan el desempleo depende principalmente de factores como la edad, el tiempo que lleven sin trabajo, las responsabilidades que tengan (cargas familiares, hipotecas o deudas), el tipo de personalidad y el apoyo socio-familiar del que dispongan. Uno de los efectos emocionales más habituales en la mayoría de personas desempleadas de larga duración es el aumento de ansiedad.

Cada usuario o usuaria afronta el proceso de búsqueda de empleo de distinta manera, y en su motivación influyen muchos factores como pueden ser la edad, las experiencias previas, las circunstancias familiares y responsabilidades que se tengan, el tiempo que lleven sin poder haber encontrado un empleo o el apoyo con el que cuentan, entre otros. Todos estos factores pueden desencadenar que se produzcan distintas reacciones en los usuarios y usuarias como ansiedad, depresión, baja autoestima, que al final desemboca en que termine afectando en la motivación.

T: A veces es complicado, quizás es uno de los puntos débiles donde nosotros tenemos que trabajar y tenemos que apoyar. Ocurre esto pues porque esa desmotivación viene fomentada por una situación de precariedad en cuanto al empleo, por mucha temporalidad y, bueno, para trabajar esta motivación pues se desarrollan diferentes actividades como puede ser ferias de empleo, encuentros de empleo, actividades de motivación, talleres específicos que de alguna manera puedan trabajar esa motivación.

Como hemos mencionado, cada persona afronta el proceso de búsqueda de empleo de una manera distinta y le afecta de manera diferente los acontecimientos que le van surgiendo durante todo el proceso. A todo ello hay que sumar que, en este tipo de colectivos desfavorecidos y más vulnerables, la precariedad en la que viven en su día a día, puede llegar a ser un gran obstáculo en dicho proceso. Es en este momento y con este tipo de personas donde la labor del profesional de la orientación se torna imprescindible para conseguir que el usuario o usuaria sea capaz de dejar a un lado todas las trabas que le pueden ir surgiendo, haciendo que su motivación no disminuya.

- Motivación de colectivos y profesionales

En este trabajo la vocación de los profesionales que tienen una labor tan importante como es asesorar y acompañar a personas que se encuentran, en muchos casos, en situación límite, es imprescindible. En ocasiones, las personas que ocupan un puesto de profesional de la orientación, al igual que ocurre con otros muchos empleos, no presentan la vocación que debería. Ello repercute en que la implicación de esos profesionales no sea la que correspondería para trabajar en las situaciones que se dan en contextos como éste. El trabajo de orientación requiere de un gran esfuerzo y dedicación por parte de estos profesionales, por ello se requiere que tengan un carácter vocacional para desempeñar su función. Algunos profesionales de la orientación no cuentan con ese carácter vocacional, por lo que repercuten en una mala imagen que puede llegar a afectar, incluso, a la confianza que deben depositar los propios usuarios y usuarias en ellos.

O1: Pienso que no todos los profesionales tienen vocación por este trabajo con lo que no tienen las competencias o actitudes necesarias para ejercer la orientación laboral y es por este motivo por el que muchas personas no vienen a nuestros servicios o tienen una mala imagen de estos servicios, por haber estado anteriormente con profesionales poco vocacionales y no sirviéndole para nada las atenciones recibidas.

O2: Los profesionales consideramos que es muy importante la motivación para la búsqueda de empleo. Somos los primeros que nos implicamos para que lleguen a ser autónomos, en desarrollo de una búsqueda activa de empleo.

Como se ha comentado, el carácter vocacional en este tipo de empleos es fundamental. Dentro de este carácter vocacional hay que destacar la implicación que debe demostrar el profesional de la orientación para que los usuarios y usuarias sean capaces de ser lo más autónomos y activos posibles en su proceso de búsqueda de empleo. Estos son algunos de los factores que influyen en el éxito de dicho proceso.

O5: Un orientador debe tener grandes dosis de motivación y positividad hacia su trabajo y disfrutar con el mismo. Yo lo hago y es gratificante, aunque es agotador. Un orientador es un facilitador del proceso o desarrollo del itinerario personalizado de inserción. Además, tenemos que saber ver la realidad con objetividad, aunque con un toque positivo.

La implicación del profesional de la orientación pasa por ser el de facilitador durante todo el proceso de búsqueda de empleo con el fin de que el usuario o usuaria sea lo más autónomo posible durante dicho proceso. Esto supone por parte del profesional de la orientación un gran esfuerzo y motivación que, sin el carácter vocacional, costaría lograr.

O4: En estos momentos la búsqueda constante de la motivación por parte del colectivo de orientadores para la inserción laboral viene producida por la falta de implicación de las administraciones competentes.

La administración también juega un papel importante en todo el proceso. El que exista una mayor implicación por parte de ésta, concediendo proyectos y recursos que puedan facilitar la labor del profesional de la orientación resulta primordial, pues, además, repercute directamente en la motivación de estos profesionales.

❖ Iniciativas

- Proyectos de intervención socio-laboral

Los proyectos de intervención socio-laboral son programas en los que se prestan una atención integral a los procesos de inserción laboral, teniendo en cuenta la perspectiva social en la que se desarrolla. Dichos proyectos se suelen desarrollar cuando existen colectivos que han sido reconocidos con especiales dificultades para la inserción laboral y que suelen estar en riesgo de exclusión social. Incluyen acciones de prevención e integración social para personas en situación o riesgo de exclusión social que, por sus circunstancias personales y sociales, no tiene acceso a otro tipo de recursos o programas de inserción.

Hoy en día, en zonas donde se hacen imprescindibles estos programas, se proponen un gran número de ellos para paliar la enorme necesidad que impera en dicho entorno.

En las siguientes citas de las entrevistas realizadas a los profesionales de la orientación, se presentan algunos ejemplos de proyectos de intervención sociolaborales que se están llevando a cabo en la actualidad en la zona.

T: Sí, hay diferentes iniciativas que se han desarrollado, sobre todo este programa EDUSI específico está desarrollando esta iniciativa específicamente, que está llevando a cabo itinerarios de inserción sociolaboral. También estamos empezando un programa con Arrabal.

O1: Programa EPES (Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo), 3 meses con becas 400€; Planes de Empleo del Ayuntamiento Post COVID-19 (Plan Aire), contratación de personas de 3 a 6 meses, en ocupaciones con baja cualificación; Plan de Empleo de Cruz Roja para menores de 30 años (POEJ) y para mayores de 30 años (PULSA); Andalucía Emprende, programa formativo administrativo digital y formación online con prácticas en empresas y Lanzaderas de empleo.

O2: ERACIS, Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, enmarcado en la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social; Caixa Incorpora; Cruz Roja; POISES (Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social); POEJ (Programa Operativo de Empleo Juvenil); Inserta Fundación ONCE.

- Medidas para la reducción del desempleo

Además de los proyectos de intervención socio-laboral, desde las distintas administraciones se están poniendo en marcha distintas acciones que tienen por objetivo la reducción del desempleo.

En las siguientes citas recogidas en las entrevistas realizadas a los profesionales de la orientación, se exponen algunos ejemplos de medidas que pretenden contribuir a la reducción del desempleo en la zona.

O1: Sí, existen medidas para la reducción del desempleo. Entre ellas tenemos: los Planes de Empleo Ayuntamientos, contrataciones de 15 días, 3-6 meses en trabajos pocos cualificados; Escuelas Taller y talleres de empleo; Cursos de formación para jóvenes inscritos en el Programa de Garantía Juvenil: certificados de profesionalidad, cursos del SEPE, etc; Escuela de adultos para obtener la E.S.A y Cursos TIC para mejorar la empleabilidad.

O2: Sí, por ejemplo: AIRE, Activación, Impulso, y Recuperación del Empleo y Proyecto ICL, Iniciativa de Cooperación Local.

T: Pues hay aquellas que el gobierno tanto nacional como municipal están llevando a cabo, las diferentes iniciativas que también por el tema de la pandemia se están poniendo en marcha. Hay diferentes programas específicos que están trabajando como decía el tema de empleo, tanto ERACIS, como EDUSI, como también una iniciativa que se está desarrollando no específicamente en este barrio pero que, de alguna manera, está intentando también en el municipio reactivar el tema del empleo, a través de lo que es el empleo azul, que es todo lo que tiene que ver con el medio ambiente y con el mar, la zona de Mezquitilla, que va a ayudar a que se desarrolle una serie de itinerarios de empleo y formación y bueno,

pues personas también de las diferentes zonas más deprimidas del municipio puedan llevar a cabo y cursar estas acciones y estos itinerarios.

Los profesionales de la orientación son las personas que mejor conocen las necesidades que se dan en la zona y cómo se les puede buscar soluciones a través de medidas que se podrían poner en marcha y, que de realizarlas de manera correcta, podrían contribuir a mejorar la situación de desempleo en la zona.

En las siguientes citas recogidas en las entrevistas a los profesionales de la orientación de la zona aparecen algunos ejemplos de propuestas que realizan dichos profesionales para mejorar la situación de desempleo que se da en la zona.

O1: Me gustaría comentar algunas medidas que considero que se podrían poner en marcha como, por ejemplo: aprobar más programas POEJ y POEFE: Programas de formación + prácticas en empresas + intermediación para lograr un empleo, es decir, itinerarios formativos que incluyan trabajar las competencias clave, formación básica y formación específicas en ámbitos donde existe demanda en el mercado laboral, competencias TIC, competencias lingüísticas, preparación para obtener la E.S.O, prácticas en empresas y que, posteriormente a la formación, estos cursos tengan compromiso de contratación. También realización de talleres de motivación; charlas desde el colegio, desde las primeras etapas educativas; disponer de más incentivos y ayudas económicas a la hora de emprender para todos los colectivos.

T: Todo lo que vaya orientado a las políticas activas de empleo, a dinamizar esas actividades formativas que mejoren la empleabilidad de estos colectivos más vulnerables, el trabajar de forma más directa con el colectivo asociativo y con los diferentes programas que se están llevando a cabo, atrayendo también pues esas iniciativas para que puedan operar en el terreno. También se me había olvidado comentar que hace pues prácticamente un año, en el mes de octubre de 2020 hará un año, firmamos un convenio de colaboración también con el Centro de Innovación Social de la Noria, lo que nos está ayudando a llevar a cabo diferentes iniciativas. A través de este centro de innovación y los programas que se desarrollan financiados por la Obra Social La Caixa, diferentes iniciativas tanto de formación como empleo van llegando a la zona, al municipio de Vélez-Málaga en general y también a la zona de La Gloria y La Villa en particular y que nos ayudan pues a que estas actividades calen y que estas personas se puedan beneficiar.

❖ Efecto del COVID-19

Los momentos de crisis afectan con mayor intensidad a aquellos que tienen mayores dificultades, dada su baja cualificación y empleabilidad, su precariedad laboral y sus escasas redes de apoyo social. Todo ello va a legitimar la situación de pobreza y exclusión social presente en la barriada. Además, esta es una situación que se está prolongando por tiempo indefinido, lo cual acentuará aún más las dificultades, retrasando las posibles soluciones a la misma.

O1: La crisis sanitaria ha incrementado y ha empeorado la situación para este colectivo. Se ha castigado mucho a estas personas puesto que muchas de ellas provienen de trabajos de economía sumergida o trabajos de baja cualificación, con contratos precarios, al ser un colectivo con bajo nivel de estudios, bajo nivel cultural y educativo. A raíz del COVID-19, han perdido sus trabajos y los que estaban en economía sumergida no les corresponden nada de ayudas económicas con lo que se les agrava la situación a muchas familias.

O2: Este colectivo con un índice elevado de trabajos temporales, con contratos precarios y otros muchos al estar en economía sumergida, lo están pasando verdaderamente mal. Las medidas que se están tomando tardan mucho en materializarse y muchos de ellos se quedan fuera de ellas por temas burocráticos o por no conocer las nuevas tecnologías. Se agrava más todavía al no atenderse de forma presencial las entidades que las tramitan.

Como podemos observar, la ausencia de presencialidad en un contexto especialmente marcado por la brecha digital dificulta el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a los recursos y ayudas que se ofertan desde estos servicios, poniéndoles una vez más en una situación de desigualdad de oportunidades.

O3: Desempleo, carencia de tecnologías en los hogares, cierre de negocios, poca información o nula y no hay recursos formativos.

Está claro que en momentos de crisis los colectivos vulnerables son los que tienen una menor capacidad y recursos para poder adaptarse a los cambios que se sobrevienen. Son en las familias vulnerables donde existe un mayor desempleo, una mayor carencia de tecnologías en sus hogares y un menor acceso a la información y a la formación.

O4: La pandemia está teniendo consecuencias en la economía y la creación de empleo, aumento de personas en situación de desempleo, ralentización de los recursos para el empleo y en el estado emocional de las personas en situación de desempleo.

Toda la caída económica y empresarial sucedida con motivo de esta crisis conlleva, inevitablemente, un daño emocional en los colectivos más vulnerables, que se une a la ansiedad, estrés e incertidumbre que genera esta situación para la población en general.

En este sentido, sería conveniente trabajar desde la dimensión emocional, brindando apoyo psicológico, especialmente enfocado a la situación extraordinaria que vivimos actualmente, reforzando la resiliencia de estas personas y proporcionando recursos económicos, que supongan una inyección económica, pero también en autoestima y motivación que contribuyan a la recuperación personal, social y laboral.

T: En materia de empleo no se ha hecho nada excepcional por la COVID-19, sí en otras materias lo referente a contrataciones del Plan Aire por la Junta de Andalucía, pero no hay nada aún implementado y no depende de nuestro departamento, solo lo que te puedan aclarar en el OALDIM.

La promoción de ayudas a la contratación con motivo de la crisis generada por la pandemia de la COVID-19 es uno de los propósitos para paliar las desigualdades presentes en este contexto social.

Tras el análisis de las seis entrevistas relacionadas con la dimensión laboral, presentamos una nube de palabras y una tabla que contiene los términos que han aparecido con mayor frecuencia.



Figura 7. Nube de palabras de la dimensión laboral.

Palabras	Frecuencia
Personas	60
Búsqueda	49
Formación	39
Laboral	39
Programa	38
Zona	35
Motivación	32
Programas	31

Tabla 10. Frecuencia de palabras de la dimensión laboral.

4. CONCLUSIONES, REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

El abordaje de la exclusión educativa va ligado a la necesidad de promover y diseñar buenas prácticas educativas, relacionadas íntimamente con los actuales enfoques sobre los criterios de calidad en la intervención socioeducativa, lo que abarca, no solo aspectos relativos a la gestión y los procedimientos, sino también aquellos que acentúan la importancia de satisfacer las necesidades y principales demandas de los estudiantes en situación de vulnerabilidad, buscando, siempre, superar su problemática de exclusión educativa y social.

El abandono escolar temprano, constituye un factor de exclusión de primer orden que afecta a nivel social y educativo. De este modo, es necesario la puesta en marcha y el diseño de planes de intervención socioeducativa con los que paliar estas situaciones.

Atendiendo a lo anterior, debe señalarse que, en el contexto educativo, el incremento de la exclusión escolar y el abandono de los estudios suelen ser entendidos e interpretados de forma errónea, percibidos y analizados de forma aislada. Es por ello por lo que su abordaje debe hacerse desde dinámicas comunitarias, coordinadas, trascendiendo los planteamientos de carácter asistencial.

La importancia de llevar a cabo un trabajo interdisciplinar en estos espacios se justifica teniendo presente que los centros educativos construyen y perfilan su propia identidad y su cultura, de la misma forma que la red en la que quedan incorporadas las diversas relaciones y actuaciones emprendidas definen la personalidad de cada institución educativa. Asimismo, la incidencia del contexto y de cada uno de los agentes de la comunidad educativa resulta determinante para entender la conformación de las alianzas establecidas con las instituciones públicas y privadas, en orden a hacer frente al fenómeno de la exclusión educativa.

Cuando se desarrollan procesos de exclusión en las escuelas y en el marco de la propia sociedad, los individuos se sienten apartados, al margen, sin opciones, desposeídos de su propia esencia e identidad, sin la posibilidad de participar activamente en los procesos educativos y en las oportunidades reales que la sociedad ofrece.

En este sentido, consideramos conveniente definir el término de exclusión social como un proceso complejo y multidimensional que indica la persistencia de privaciones en las personas y que sigue siendo un reto para las políticas sociales. De modo que se hace necesario brindar una respuesta pedagógica a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y poder contar con los esfuerzos de toda la comunidad.

En los procesos de desarrollo comunitario se debe poner el énfasis en las posibilidades de la educación en base a tres objetivos: promover el reencuentro de las comunidades locales garantizando la supervivencia del territorio y los colectivos sociales; comprometer a las comunidades locales en los procesos de transformación social y potenciar el protagonismo de la persona como agente de cambio social (Caride, 2017).

La educación social converge con el desarrollo comunitario como una práctica que impulsa la cooperación y el trabajo en red, así como, que promueva prácticas educativas que tengan como propósito reconocer e incentivar la misión educadora de la sociedad y, además, favorecer la cohesión social y los valores para lograr una mejora del bienestar colectivo.

En estos momentos de perplejidad social se requieren de respuestas socioeducativas integrales que conecten redes y se entienda la comunidad como un espacio de inclusión y de acompañamiento a las personas especialmente vulnerables. Así pues, la Pedagogía Social Comunitaria, se presenta como un modelo pedagógico inclusivo que pretende generar cambios en las personas y que estos sean los protagonistas de su cambio, fomentando a su vez, actitudes positivas por parte de la ciudadanía.

Por tanto, como alternativa para superar estos procesos, nos encontramos ante el concepto de inclusión, que puede aplicarse tanto al marco educativo como social, constituyendo un éxito de tipo individual o societario, según sea el caso, a la vez que instrumento al servicio de la cohesión social, la justicia y la equidad.

De este modo, modificar las prácticas educativas de corte exclusivo por aquellas capaces de hacer realidad el paradigma de la inclusión exige conformar estructuras sociales más justas, acompañado todo ello, a su vez, del análisis en torno al tipo de mundo en el que todos deseamos vivir juntos.

La educación inclusiva genera beneficios para todas las personas, de la misma forma que sus efectos positivos se vislumbran tanto en el plano académico como socioemocional. Por ende, no podemos obviar la necesidad de promover el aprendizaje y la implicación de todo el alumnado, como catalizador para impulsar procesos de innovación y progreso escolar, lo que, de la misma forma, revertirá en la mejora del funcionamiento de los centros educativos en general y de la actuación del profesorado en particular.

Para superar los procesos de exclusión a los que se enfrentan ciertos estudiantes en situación de vulnerabilidad, es necesario adoptar los planteamientos que defiende el paradigma de la inclusión educativa como instrumento destinado a la transformación social y educativa.

Asumiendo esta perspectiva, podrán incrementarse los mecanismos de participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, tanto en aspectos relativos a la cultura, como en el currículum y en las comunidades de las escuelas locales.

La inclusión, por tanto, permite reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos con la clara finalidad de atender a la diversidad del alumnado, percibida como riqueza y no como problema a resolver. Así, la escuela inclusiva es aquella que promueve la participación de todos aquellos estudiantes vulnerables por ser sujetos de exclusión, es decir, no solo aquellos que presentan algún tipo de discapacidad o son calificados como discentes con necesidades educativas especiales.

La inclusión, además, hace alusión al refuerzo mutuo de las relaciones establecidas entre los centros escolares y sus comunidades, con objeto de desarrollar aprendizajes vivenciales y promover los procesos de inserción social.

La política educativa escolar en contextos de riesgo de exclusión debe analizarse desde dos parámetros de actuación diferenciados.

Por una parte, es fundamental atender a fórmulas de cooperación entre los centros educativos, como forma de instaurar nuevos modos de trabajo con el alumnado vulnerable, bien sea personalizando las tutorías, ofertando prácticas, o incluso impulsando la participación de diversos actores a nivel local. Por otro lado, deben existir parámetros de colaboración dentro mismo del centro educativo, reflejados en cuestiones tan diversas como la innovación educativa, el intercambio de buenas prácticas y experiencias educativas de éxito y la dotación de suficientes recursos, humanos y materiales, con los que atender debidamente a la diversidad.

También es importante destacar que, en países como el nuestro, existen políticas sociales que se concretan y perfilan en cada comunidad autónoma, contando así con marcos normativos y referenciales en materia de servicios sociales, haciendo mención explícita a la necesidad de alentar todas aquellas medidas que consigan atender a las situaciones de vulnerabilidad, incluyendo, como es lógico, a los menores.

Además, remitiéndonos en concreto al espacio educativo, debe subrayarse que la legislación española aboga por la necesidad de articular todas aquellas medidas educativas que consigan ofrecer respuesta a la diversidad, figurando, en el marco de la misma, aquellos alumnos procedentes de contextos socio-familiares desfavorecidos, que precisan una intervención pedagógica de calidad, con la que erradicar esta situación, conducente, en la mayor parte de los casos, a un abandono escolar temprano.

Así pues, no podemos olvidar la relevante actuación emprendida por los Servicios Sociales Comunitarios, destinados a ofrecer respuesta a las principales demandas y necesidades de los ciudadanos y ciudadanas, principalmente en aquello relativo al ejercicio de sus derechos y a la prestación de información sobre los recursos sociales disponibles. Constituye, además, la base del programa de apoyo y atención personalizada que ofrece apoyo tanto de carácter profesional como técnico, con la finalidad de concretar y perfilar respuestas idóneas a las situaciones de necesidad, buscando, en todos los casos, promover la autonomía personal y la correcta

integración social. Del mismo modo, canaliza las respuestas más eficaces para intervención de forma concreta por medio del resto de recursos y programas sociales.

Sus objetivos, en consonancia con lo que se acaba de exponer, se resumen de la forma siguiente:

- Ofrecer información, asesoramiento y orientación a individuos, grupos y entidades sociales en torno a los principales derechos y recursos socio-comunitarios.
- Identificar factores de riesgo y recursos sociales y comunitarios con los que ofrecer una óptima respuesta.
- Mantener actualizada la información sobre los recursos sociales disponibles en el municipio y asegurar una correcta y eficaz divulgación.

En el análisis en torno a los pilares fundamentales en los que debe sustentarse la intervención pedagógica con alumnado vulnerable y en riesgo de exclusión, es imprescindible recurrir a propuestas metodológicas capaces de incrementar la autoestima del alumnado, al tiempo que efectivas para dotarle de herramientas con las que estimular conductas ligadas a la iniciativa y el espíritu emprendedor, tan importantes para una correcta inserción en el entramado socio-laboral.

En coherencia con lo anterior, consideramos que el aprendizaje servicio conforma una apuesta decidida por ofrecer todo un cúmulo de posibilidades con las que el alumnado en situación de fragilidad pueda llegar a implicarse activamente y participar en proyectos de mejora y transformación social, trabajando, de este modo, el empoderamiento y la autoconfianza, tan necesaria para superar situaciones de discriminación.

Esta participación consigue despertar en el resto de la sociedad valores de solidaridad y tolerancia, abandonando la percepción y mirada estigmatizada y estigmatizadora (García & Sánchez, 2017), impulsando el reconocimiento de la valía personal y el desarrollo de valores y competencias psicosociales que resultan esenciales para que se propicie una verdadera inserción social y laboral.

Este enfoque metodológico resulta determinante con el alumnado y familias en situación de vulnerabilidad, en tanto que consigue favorecer el tratamiento didáctico de la educación en valores y las habilidades para la vida, con las que desenvolverse de forma óptima con uno mismo, con los demás y con el entorno sociocultural envolvente.

Los menores que se hallan en situación de exclusión o en riesgo de estarlo, precisan, pues, atención en el plano familiar, escolar y social, con la finalidad de contribuir a un favorable desarrollo, equilibrio y bienestar a todos los niveles.

En la edad escolar es cuando se construyen y asientan las bases de la personalidad y la adquisición de competencias necesarias para seguir transitando a lo largo de la vida, por lo que desde el ámbito de la educación formal y no formal debe intervenir lo antes posible para prevenir y paliar estas situaciones.

Por otro lado, en pleno siglo XXI, es ineludible hacer alusión a las TIC como recurso y herramienta para dar respuesta a las distintas demandas sociales y educativas. Nuestro propósito ha sido ofrecer un panorama de la situación de las tecnologías de la información y la comunicación con relación a la población en riesgo de exclusión social, analizando las características de la sociedad actual (denominada sociedad del conocimiento).

La brecha digital supone uno de los principales problemas presentes en la sociedad del conocimiento. Como solución a ella, se ha propuesto la alfabetización digital, es decir, la destreza para buscar, analizar y comprender información utilizando la tecnología, destinada especialmente al colectivo en riesgo de exclusión social, un grupo de la población que se encuentra en una situación comprometida, sobre todo en áreas despobladas y zonas deprimidas.

De este modo, para fomentar el desarrollo rural y la empleabilidad de los jóvenes en riesgo de exclusión social, se han expuesto dos estrategias: el teletrabajo y los negocios inclusivos (dentro de la Economía Social). Aplicar este tipo de estrategias permite retener a la población. De esta forma, el desarrollo rural, con la retención de la juventud, puede suponer el freno más eficiente para el envejecimiento de la población, así como para el despoblamiento de las zonas rurales y la revitalización de otras zonas con necesidades de transformación social.

Asimismo, cabe resaltar que la innovación social, además, está muy presente en muchas de las iniciativas políticas que se plantean a nivel europeo. Ejemplos de ello son la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social, la Unión por la Innovación, la Iniciativa de Empresa Social, el Empleo y los Paquetes de Inversión Social, la Agenda Digital, la nueva Política Industrial, la Asociación para la Innovación del Envejecimiento Activo y Saludable y la Política de Cohesión.

Para el periodo 2014-2020, la innovación social se ha integrado de manera explícita en los reglamentos de los Fondos Estructurales y se han puesto ya en marcha muchos proyectos de innovación social que ya han contado con subvenciones de los Fondos Estructurales, tanto a través del FEDER como del Fondo Social Europeo.

Una de las políticas, tal y como hemos mencionado con anterioridad, que apoyan la innovación social es la denominada Estrategia Europa 2020 que desarrolla la Unión Europea y que tiene como finalidad principal la de estimular la innovación y el espíritu empresarial de la sociedad basada en el conocimiento. En este sentido, el reto de la empleabilidad se sitúa en conseguir medidas formativas de verdadero impacto, especialmente en una población vulnerable mermada en aspectos psicosociales y competenciales, por lo que la formación para el empleo debe implementar elementos prosociales de mejora de la comunicación, la autoestima y la capacitación profesional y técnica concreta en ámbitos arraigados en el propio contexto socioeconómico de las realidades locales donde se inscriban.

La innovación social y el emprendimiento deben ser vehículos instrumentales que deben enfatizarse, fomentando el nacimiento y desarrollo de espacios de trabajo autónomo y colaborativo, lo que debe estar vinculado con los propios dispositivos educativos y formativos de distinta índole y naturaleza institucional.

No podemos obviar que la situación de crisis sanitaria originada por la COVID-19 ha supuesto una acentuación en la situación de vulnerabilidad de muchos jóvenes y familias de estos barrios veleños. Al igual que en el resto de los barrios y territorios del municipio de Vélez-Málaga, las consecuencias económicas y sociales pueden ser francamente negativas. A todas luces esta situación de previsible grave crisis económica y laboral afecta a todas las esferas y niveles, tanto municipal, provincial, autonómico, estatal, europeo y mundial.

La necesidad de apostar por propuestas sociales y formativas para la mejora de la inclusión laboral y comunitaria es y será, aún más si cabe, en tiempos de Post-Coronavirus. Por una parte, será imprescindible desarrollar todo tipo de acciones de sensibilización para el desarrollo de una convivencia inclusiva, donde es clave la prevención de la xenofobia, el racismo y cualquier tipo de discriminación. Por otra parte, habrá que promover acciones formativo-laborales que incentiven el emprendimiento, así como consoliden recursos económicos y de apoyo social que aminoren al máximo los riesgos de exclusión y vulnerabilidad.

La denominada “nueva normalidad” supone, también, la emergencia de promover activamente las medidas de distancia social con la combinación de actuaciones que refuercen actitudes y conductas de higiene y de prevención de la salud. Así, los centros sociales, las entidades y los centros educativos van a adquirir una gran relevancia en la difusión de todas aquellas iniciativas que desde el municipio se puedan llevar a cabo para activar esa actitud propositiva y constructiva para mantener los hábitos de higiene y la prevención de riesgos ante la COVID-19.

Una de las claves que consideramos fundamental en el entorno de La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián es la solidaridad. El fomento de la solidaridad como principio de procedimiento y también como salida a la grave crisis social y económica en la que puede derivar la actual situación de incertidumbre y perplejidad.

La solidaridad tiene un pleno sentido de inclusión social y, también, de optimización de las necesarias inversiones públicas en materia digital, educativa, laboral y social, siempre y cuando se vincula de forma nítida con el impulso de la participación comunitaria. Ahora bien, esa participación debe canalizarse, sobre todo, a través de nuevos entornos digitales y tecnológicos, lo que implica que en los centros sociales y educativos se activen talleres, cursos y propuestas de formación y alfabetización digital para todas las familias y todos los vecinos y vecinas.

Al igual que la promoción de la formación en materia de competencia digital es preciso en jóvenes, lo es también en las familias y, también, en las personas adultas mayores y mayores de la comunidad. La brecha social, educativa, económica y laboral se unirá otra de gran envergadura e impacto social, como es la brecha generacional. En estos entornos los estudiantes tienen mayores dificultades de accesibilidad y de continuidad en la formación. No sólo se trataría de invertir en medios tecnológicos, sino en reforzar el papel de la administración local para que reduzca y, en su caso, tienda a eliminar esas graves desigualdades de índole digital que pueden resultar perjudiciales para la inclusión social, educativa y laboral.

Los profesionales de la educación social deben ser piezas especialmente relevantes para la dinamización social y digital en estos entornos en situación de vulnerabilidad. Si pretendemos actuar con un impacto relevante en la fisonomía social y cultura de estas zonas de Vélez-Málaga, con vistas a una extensión de medidas en otras zonas de transformación social del municipio, se debe potenciar la agrupación y coordinación máxima de medidas de apoyo social, educativo e inclusión digital y laboral.

Sin perjuicio de la relevancia de los entornos de salud, y en aras a no perder de vista los necesarios elementos de prevención e higiene, así como la prevención y el abordaje de la violencia de género, es necesario incrementar la visibilidad de estas cuestiones y de manera visible en distintos puntos clave de los barrios de La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián. El desarrollo de campañas de sensibilización no caerá en “saco roto”, en ningún modo, si la información fluye de forma cercana a través de distintos medios.

La implementación de la formación digital de manera generalizada va a ayudar de forma propositiva y constructiva para la consecución de todos los objetivos de mejora de la convivencia, prevención de la violencia de género, así como la promoción de la inclusión social. Así, en el marco de los talleres, cursos y plataformas formativas sería más que deseable la puesta en práctica y progresiva generalización de una APP que facilite información cercana y de interés para la población más vulnerable. Esta iniciativa resulta compleja y tiene una dimensión proyectiva, en la medida en que puede servir de trampolín para nuevas acciones extensivas de orientación laboral, de información municipal, y de comunicación más directa e intuitiva con los servicios municipales de formación, empleo, servicios sociales u otros.

Las nuevas realidades requieren de nuevas oportunidades de formación para la inclusión social y laboral, pero ninguna puede tener potencial de impacto si no abordamos de forma decidida la toma de decisiones para que el mundo digital sea también accesible a todos los sectores sociales que conforman estos barrios. Los procesos de digitalización de la vida cotidiana van a transformar radicalmente las sociedades en las que vivimos. La vulnerabilidad de entornos complejos puede verse incrementado por esta digitalización, por lo que hay que estudiar de forma proyectiva la orientación económica del municipio, tanto en la promoción del sector agropecuario como la nueva orientación de una economía de servicios basados en el conocimiento.

Ni que decir tiene que todo ello resulta de gran complejidad, no solamente por la amplitud de estos retos, sino por la situación de desventaja social y cultural de la que partimos. Por todo ello, lo primero sería prevenir para que la brecha económica, social y laboral no se agrande, por lo que las actuaciones coordinadas y agrupadas deben fomentar la formación digital a todos los niveles.

Lo segundo, y esto requiere un mayor conocimiento empírico y experiencial, es establecer un refuerzo de la educación social y la orientación personalizada a fin de poder atender la realidad compleja que queremos que tienda a la inclusión de manera decidida e ineludible.

Este es el camino que estimamos que debe perseguirse. Por tanto, innovación y desarrollo educativo inclusivo significará, en la práctica, que múltiples agentes sociales y de promoción participativa generen innovación y desarrollo laboral inclusivo, así como desarrollo digital que fomente la inclusión en una población que debe afrontar con esperanza y con apoyo social los retos de estos próximos años.

El diagnóstico que hemos realizado en materia social, educativa, laboral y digital ha procurado atender de forma holística e integral la confluencia de todas estas dimensiones dentro del contexto de los Barrios de La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián. Ni que decir tiene que la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha influido y determinado gran parte del proceso de investigación, especialmente en los meses de marzo a mayo de 2020, si bien consideramos que hemos conseguido los objetivos que nos planteábamos en términos de realizar un diagnóstico de inclusión de carácter global.

Los resultados que hemos ido explicando en los apartados anteriores del informe ponen de relieve la existencia de un elemento transversal que describe de forma objetiva la difícil situación de una población relativamente joven que vive momentos complejos y de máxima incertidumbre como consecuencia del agravamiento de la precariedad social y laboral.

La idea de precariedad es una clave que emerge con fuerza en este informe, y es que las dificultades económicas y sociales a las que se enfrentan, especialmente los jóvenes de etnia gitana y aquellos de origen inmigrante, afectan a sus decisiones económicas, sociales y al desarrollo individual y colectivo. La falta de oportunidades profesionales, las dificultades de acceso al empleo, la precariedad laboral, la brecha digital y los problemas relacionados con vivienda debilitan la capacidad de adaptación e inclusión en un contexto veleño que está en permanente cambio.

Si bien la precariedad laboral es muy importante en nuestro análisis, no podemos obviar una variable que nos hace albergar esperanza en el cambio, y tiene que ver con el ámbito y desarrollo socioeducativo. La naturaleza de la precariedad laboral de las transiciones de las instituciones educativas al mundo de trabajo es de importancia primordial, especialmente en el caso de las niñas y las jóvenes que viene en los Barrios de La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián. Esto lo afirmamos porque, en el caso de las chicas, comienza a detectarse elementos de mejora en la comprensión de que es necesario el cambio, de que se puede cambiar y mejorar la realidad personal y profesional de un buen número de mujeres jóvenes que están plenamente incorporadas e incluidas en un sistema educativo que promueve la educación inclusiva.

Dicho de otro modo, el compromiso pedagógico y social en el CEIP La Gloria, y los esfuerzos sostenidos y mantenidos en el desarrollo de propuestas de educación social en estos barrios suponen todo un ataque frontal a aquellas variables negativas que debemos seguir combatiendo, como son: el bajo rendimiento académico, la excesiva movilidad por causas laborales de las familias, problemas familiares, problemas entre compañeros y profesores, y problemas derivados por sentirse fuera de lugar en el ambiente escolar. En este sentido, la realización de este estudio ha

permitido corroborar los efectos positivos de asumir una mirada inclusiva en el diseño de propuestas tanto sociales como educativas, en la medida en que los colectivos llegan a sentirse verdaderos artífices de su propio progreso, al mismo tiempo que ocupan un rol activo en su proceso de transformación y empoderamiento.

El trabajo es, sobre todo para los chicos, un factor de atracción y por tanto de abandono escolar prematuro y/o de malos resultados que se proyectan, no tanto en Educación Primaria, pero sí en otras etapas educativas posteriores. Al abandonar la escuela y no finalizar la educación obligatoria con éxito, la posibilidad de encontrar empleos especializados y con mejores condiciones sociales se vuelve más compleja. Evidentemente, esto no solo ocurre en el contexto de investigación, pero sí hemos podido comprobar que es un elemento a tener en cuenta. En este sentido, existe una diferenciación relevante entre chicos y chicas. Los chicos suelen acompañar a sus familiares hombres a trabajar o siguen parámetros de comportamiento de escasa productividad social, y, normalmente, las chicas permanecen en el hogar cuidando a familiares y haciendo labores domésticas y de cuidado. Esto está cambiando, si bien son los chicos los que tienen una tasa de abandono mayor en estos contextos de vulnerabilidad social, siendo las chicas quienes pueden compensar su futura discriminación (por la creencia cultural de que las chicas deben acompañar a sus madres en el hogar), recibiendo una educación más duradera e inclusiva en el tiempo y, de este modo, finalizando los estudios obligatorios e incluso las siguientes etapas educativas, con una proyección que favorece albergar esperanzas de mayores opciones de cambio e inclusión sociolaboral en chicas que en chicos.

La posibilidad de adoptar y transformar distintas identidades sociales, culturales y de género no debe suponer una negación o una amenaza a la comunidad, sino una reorientación vital que aporte mayor bienestar psicológico y una experimentación de resiliencia en primera persona. De hecho, ya hay chicas que comienzan sus estudios universitarios y proceden de estos barrios, o bien están finalizando con éxito el Bachillerato u otros estudios de Formación Profesional de grado medio o superior. Todo ello nos permite vislumbrar que, gracias a una educación comprometida de forma fehaciente con el paradigma inclusivo, las chicas pueden adquirir y desarrollar una identidad personal más consistente y realista, que les ayude tanto a empoderarse en términos globales, como a perfilar un proyecto vital que amplíe sus horizontes como persona y como futura profesional.

Desde el punto de vista laboral, constatamos en términos absolutos la escasez de ocupación de puestos que les permitan acceder al sistema laboral en condiciones normalizadas, especialmente en el caso de los más jóvenes. La precariedad y la dependencia también se une a que el empleo mayormente está representado por las condiciones económicas familiares. Esto quiere decir que, a mayor capital familiar, mayor es la probabilidad de conseguir empleos, que, aún siendo inestables en cuanto a carencia de permanencia en el tiempo y contribución a la seguridad social, son mejores condiciones que les pueden ayudar a mejorar su posición económica y social.

El sector agrícola de Vélez-Málaga se identifica por su complejidad, que oscila entre una agricultura muy competitiva y orientada al exterior (frutas, frutas tropicales, hortalizas) y los cultivos de las zonas rurales, destacándose, entre otros sectores, por la recogida de aceitunas. El campo todavía alberga un impacto destacable en la economía local, sin embargo, y a pesar de ser un tejido productivo de primer orden, la precariedad laboral también forma parte de su estructura históricamente. Largas jornadas de trabajo poco remuneradas y carencia de contratación a tiempo completo, son entre otras características, aspectos de atracción de sectores más débiles y necesitados como son los jóvenes gitanos e inmigrantes por su exclusión social de los medios de producción con mayor impacto económico. En este sentido, la juventud prefiere optar por otros puestos de trabajo que no les impliquen jornadas extensas de trabajo y que les pueda favorecer en el cuidado de sus familiares.

En todo caso, la existencia de la movilidad laboral familiar afecta al mantenimiento en el tiempo en los programas educativos, los cuales pueden ser vistos por los progenitores como una pérdida de tiempo más que una posibilidad de mejorar el estatus social, si bien esta variable está cambiando de forma sustancial. En este sentido, se requiere un profundo trabajo por parte de los profesionales de la educación destinado a mejorar la comunicación con las familias, propiciando un conocimiento mayor de las expectativas que tienen sobre sus hijas e hijos en un contexto de máxima incertidumbre, complejidad y perplejidad.

No obstante, como conclusión del presente diagnóstico podemos profundizar en la idea de esperanza y cambio, y es que los jóvenes tienen interés en formarse en diferentes áreas, sin embargo, las necesidades familiares de corte económico en muchas ocasiones no permiten que se puedan mantener los procesos formativos. Además, todo ello se inscribe en complejos procesos de estigmatización y victimización que confluyen en una disminución e incluso en una ausencia absoluta de oportunidades de crecimiento, desarrollo e inclusión socio-laboral. Esto nos hace pensar que resulta necesario incrementar la presencia de campañas de sensibilización sobre formación que tenga un valor añadido, no solamente en términos de motivación hacia los más jóvenes, sino de reciclaje y actualización de competencias profesionales de las personas que acceden a cursos ofertados por el ayuntamiento, asociaciones u otro tipo de instancias o agencias públicas y/o privadas.

Por su parte, no podemos obviar que en tiempos de pandemia las dificultades de índole económica y social se han combinado también con aspectos de cierta desmotivación, apatía y desafección con toda clase e iniciativa política, lo que supone que subrayemos la situación de precariedad como rasgo caracterizador en estos barrios. Ahora bien, en este contexto de COVID-19 nos preocupa la generación de malestar personal en hombres y jóvenes con ramificaciones en el propio ámbito familiar, siendo motivo de una cierta desafección y apatía afectiva que puede tener repercusiones relevantes en pautas de cuidado y desarrollo personal y familiar. Lo expresamos así, en el convencimiento de que se debe profundizar en la sensibilización para la prevención y actuación efectiva en materia de violencia de género. En este punto, desde el CEIP La Gloria se sigue profundizando en iniciativas y talleres que promueven la igualdad de género de forma activa, si bien consideramos

que las instituciones públicas deben seguir apoyando y visibilizando de forma constante la necesidad de inculcar los valores de inclusión e igualdad entre hombres y mujeres como una clave de progreso y de mejora en los barrios.

La existencia de prejuicios sobre jóvenes que viven en estos barrios influye de manera decisiva en sus oportunidades de desarrollo personal, social y profesional, influyendo también en aspectos emocionales y de salud. Este tipo de situaciones pueden incidir negativamente a la hora de continuar buscando un empleo, mantenerse en empleos familiares y que guardan relación con la precariedad laboral y abandonar los planes formativos por desmotivación. Esto nos lleva a pensar en que resulta importante realizar propuestas educativas que pongan en valor la importancia y significación de estos barrios en el tejido social y cultural veleño. En este punto, y dada la cercanía con el centro histórico de Vélez-Málaga, gran parte de las iniciativas y propuestas de mejora y de actuación se deben inscribir dentro del mundo artístico y cultural, sin obviar el tejido empresarial de corte tecnológico.

Es cierto que son malos momentos para el turismo en general, no solamente para Vélez-Málaga. Ahora bien, enfatizar el valor patrimonial y cultural de estos entornos, especialmente del Barrio de La Villa y el Arrabal de San Sebastián, es uno de los elementos esenciales para mejorar las condiciones de vida de todos los vecinos y vecinas. No se trata sólo de proyectar una buena imagen, sino identificar la necesidad de revitalizar la vida económica, social y comunitaria de un entorno privilegiado y absolutamente clave para Vélez-Málaga en su propia identidad como ciudad emergente en el siglo XXI.

El elevado desempleo, los bajos salarios, la economía de dependencia y problemas educativos existentes asociados al abandono temprano o al fracaso escolar son factores que deben ser enfrentados desde una multiplicidad de medidas que posibiliten precisamente tener en cuenta que cualquier medida o acción política atiende factores sociales, educativos, laborales y digitales. Es posible subrayar como dichos problemas ya estaban presentes incluso antes del estallido de la crisis económica en 2007, intensificándose en estos momentos de incertidumbre y complejidad por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en 2020.

El colectivo juvenil en estos barrios, más allá de su etnia, presenta un conjunto de características laborales que expresan claras desventajas sociales en comparación con otros rangos de edad. Es especialmente alarmante la situación de precarización laboral que sufren las familias gitanas y aquellas de origen inmigrante, las cuales se ven obligadas en numerosas ocasiones a incidir en la formación educativa de sus hijos en busca de una mejora económica que ayude a mejorar la calidad de vida. A ello podemos unirle, la fragilidad de los contratos laborales tanto de adultos como de jóvenes, la temporalidad en sus contratos y la discriminación social en determinados sectores. Resulta necesario establecer puentes de comprensión y de intermediación que facilite el encuentro, la inclusión y el reconocimiento de la interculturalidad como un valor en el ámbito social, comunitario y en el empleo.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 186

Reconocer y atender las diferencias culturales debe formar parte de un amplio consenso y compromiso por la inclusión sociolaboral de los jóvenes y de las mujeres, colectivos vulnerables y que deben ser respaldados por iniciativas y acciones que contemplen la revitalización de la motivación social. Así, la enfatización del sentimiento de pertenencia debe hacerse en términos positivos, pero se requiere el establecimiento de canales comunicativos y de participación que den confianza con las propias administraciones públicas.

La transformación sustancial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de estos barrios de Vélez-Málaga requiere de un compromiso de inversión pública en materia de mejora de equipamientos, conservación e infraestructuras. En todo caso, la inversión pública debe articular opciones y oportunidades de trabajos en red de distintas entidades, organismos y empresas de la iniciativa social que fomenten la vida económica y comunitaria de estos barrios.

En la siguiente tabla, expresamos una serie de propuestas de líneas de actuación donde intentamos concretar y delimitar acciones inclusivas promotoras de la participación comunitaria y la intervención combinada en los barrios de La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián.

PROPUESTAS DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Implementar planes anuales de mantenimiento, conservación y mejora de los barrios.
Apoyar la rehabilitación de viviendas y la puesta en valor de soluciones habitacionales que sean sostenibles.
Promover la colaboración público-privada en un modelo de economía combinada.
Generar espacios de economía social y colaborativa en infraestructuras.
Poner a disposición de entidades, empresas y emprendedores espacios de desarrollo profesional.
Creación de un nuevo recurso artístico o de proyección cultural (Casa, Museo, etc.) que sirva de punto de referencia de una nueva imagen (dinámica y activa) en estos entornos sociales.
Diseñar talleres formativos del ámbito artístico y cultural (música, danza, gastronomía, diseño y moda, fotografía, etc.).
Diseñar talleres formativos del ámbito de servicios a la comunidad (dependencia y cuidado de personas mayores, personas dependientes, etc.).
Diseñar talleres formativos en la línea del ocio y el tiempo libre.
Favorecer la competencia digital de la población más joven a partir de la implementación de cursos y talleres especializados.
Realizar campañas para el empoderamiento, la visibilidad y la resiliencia de las mujeres, especialmente de las más jóvenes.

Realizar campañas socioeducativas de prevención del ciberbullying y de gestión responsable y equilibrada de la identidad digital en las redes sociales.
Realizar campañas de sensibilización y concienciación acerca de los efectos derivados del consumo de drogas.
Realizar campañas de empoderamiento y sentimiento de pertenencia a los barrios en términos de mejora y compromiso cívico por la sostenibilidad (La Villa de mi vida; Vivir en la Gloria), con objeto de facilitar los procesos de toma de decisiones, la iniciativa y el espíritu emprendedor.
Diseñar e implementar talleres en la línea de la Educación para el Desarrollo Sostenible, como una herramienta pedagógica imprescindible con la que propiciar una plena inclusión y contribuir al desarrollo de relaciones equilibradas y respetuosas con el entorno.
Seguir apoyando y mejorando la relación entre instituciones, así como el desarrollo de actuaciones socioeducativas de impacto en el CEIP La Gloria, de tal forma que consigan transferirse al resto de instituciones educativas aquellos proyectos sostenibles e inclusivos que, impulsados en el mismo, contribuyen a la inclusión y la excelencia académica.
Implementar talleres formativos en la línea de los hábitos de vida saludable, promotores del incremento de la calidad de vida y necesarios para una plena inclusión.
Estimular la presencia de entidades, empresas y organismos que promuevan microcréditos para el desarrollo de proyectos de iniciativa económica emprendedora personal, familiar y/o social.
Visibilizar y dar la mayor difusión posible a las diversas actuaciones emprendidas por los Servicios Sociales Comunitarios, de tal forma que se conozcan con claridad las iniciativas destinadas a ofrecer respuesta a las demandas esenciales de los ciudadanos y ciudadanas, fundamentalmente en lo relativo al ejercicio de sus derechos y a la prestación de información sobre los recursos sociales que tienen a su alcance.

Tabla 11. Propuestas de líneas de actuación.

Con este diagnóstico, hemos podido poner de relieve la interconexión de distintas dimensiones y factores (educativo, social, laboral y digital) para la dinamización y revitalización económica y comunitaria de los Barrios de La Villa, La Gloria y el Arrabal de San Sebastián. Podemos concluir que este estudio de investigación puede y debe servir como punto de apoyo e impulso para la generación de propuestas y líneas de actuación que sirvan de incentivo para prevenir y contrarrestar la precariedad, e, igualmente, como ejemplo de propuesta investigadora que puede igualmente ayudar a la detección, análisis e intervención en otros barrios o zonas de transformación social en Vélez-Málaga.

5. REFERENCIAS.

- Afonso, A. y Sastre, S. (2017). *La Exclusión Social en España: Factores, Colectivos en Riesgo y el Papel de los Bancos de Alimentos*. Cátedra Banco de Alimentos de la UPM. Recuperado de <https://www.bancodealimentos.es/wpcontent/uploads/2017/10/Exclusion-social.pdf>
- Ainscow, M., Booth, T. y Dyson (2006). *Improving Schools, Developing Inclusion*. Nueva York: Routledge.
- Ainscow, M., Dyson, A., Hopwood, L. y Thomson, S. (2016). *Primary Schools Responding to Diversity: Barriers and Possibilities*. York: Cambridge Primary Review Trust.
- Alemán, J.A. (2015). El sistema dual de formación profesional alemán: escuela y empresa. *Educ. Pesqui*, 41(2), 495- 511.
- Álvarez, C. y Puigdemívol, I. (2014). Cuando la comunidad entra en la escuela: un estudio de casos sobre grupos interactivos, valorados por sus protagonistas. *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado*, 18(3), 239-253.
- Arias, M. (2016). La digitalización de la conversación pública: Redes sociales, afectividad política y democracia. *Revista De Estudios Políticos*, 173, 27-54.
- Arnaiz, P., De Haro, R. y Azorín, C.M. (2018). Redes de apoyo y colaboración para la mejora de la educación inclusiva. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 22(2), 29-49.
- Arroyo, M. (2016). Exclusión Social y Pobreza en la Unión Europea. *GeoGraphos. Revista Digital para estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales*, 7(85), 104-131.
- Asociación Arrabal (s/f). *Área de Formación de Arrabal- AID*. Recuperado de <https://asociacionarrabal.org/formacion>
- Aula Mentor (s/f). *IMFE (Ayuntamiento de Málaga)*. Recuperado de <http://imfe.malaga.eu/es/formacion/aula-mentor/#.Xin33GhKiUk>
- Aula Tercer Sector (s/f). *Aula Tercer Sector: Centro de formación para personas con y sin discapacidad*. Recuperado de <http://aulatercersector.com>
- Azorín, C.M. (2016). La respuesta a la diversidad del alumnado en el contexto inglés: un estudio de casos. *Enseñanza & Teaching*, 34(2), 77-91.
- Azorín, C.M. (2017). Redes de colaboración entre escuelas inglesas para la mejora de la inclusión socioeducativa. *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado, número extraordinario*, 30-48.

Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 189

- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- BBVA (s.f). Premio Integra de BBVA. Recuperado de <https://www.premiointegrabbva.es/bases.php>
- Benito, J. (2017). Análisis bibliográfico sobre la brecha digital y la alfabetización en nuevas tecnologías. *Revista Electrónica Educare*, 21(2), 195-204.
- Boldú, J. y Domínguez, J. (2018). Envejecimiento demográfico y exclusión social en barrios obreros degradados de Las Palmas de Gran Canaria. *Estudios Geográficos*, 79(285), 469-500.
- Caride, J. A. (2017). Educación Social, Derechos Humanos y Sostenibilidad en el Desarrollo Comunitario. *Teoría de la Educación*, 29(1), 245-272. <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu20172912455272>
- Caride, J. A., Gradaílle, R. y Caballo, M. B. (2015). De la pedagogía social como educación, a la educación social como pedagogía. *Perfiles Educativos*, 148(37), 4-11.
- Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Vélez-Málaga (2011). *Guía para padres y madres ante un problema de absentismo escolar*. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Concejalía de Acción Social y Familia. Programa de Familia e Infancia. Recuperado de <https://www.velezmalaga.es/contenido/datos/servicios-sociales-comunitarios/documentos/Guia-contra-el-absentismo-wBOPbH-KSIKK5.pdf>
- Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Vélez-Málaga (s.f.). *Y ahora ¡al insti! Cómo afrontar con éxito el paso a la educación secundaria*. Guía para las familias. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Programa de Familia e Infancia. Recuperado de https://www.iesreyescatolicos.es/sitio/images/stories/direccion/Y_ahora_al_insti_GuiaFamilias.pdf
- Comisión europea (1993). *Libro Verde. Política social europea. Opciones para la Unión*. Dirección General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales. Bruselas: OOPEC-COM (93) 551.
- Comisión europea (1994). *Libro Blanco. La política social europea. Un paso adelante*. Dirección General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales. Bruselas: OOPEC-COM (94) 333.
- Comisión Europea (2010). *Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Recuperado de: <https://eapn.es/publicaciones/61/europa-2020-una-estrategia-para-un-crecimiento-inteligente-sostenible-e-integrador-comision-europea>
- Comisión Europea (2011). *Comunicación sobre la Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social*. 758 final. Luxemburgo. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Recuperado de <http://www.famp.es/export/sites/famp/.galleries/documentos-europa2020/DOC-5.3.1.pdf>

Comisión Europea (2013). *Guía pública europea para la innovación social*. Recuperado de http://eucyl.jcyl.es/web/jcyl/Eucyl/es/Plantilla100Detalle/1277999678552/_/1284262046408/Comunicacion?plantillaObligatoria=PlantillaContenidoNoticiaHome

Comisión Europea (2013). *Inversión social: La Comisión insta a los Estados Miembros a centrarse en el crecimiento y la cohesión social*. Recuperado de https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_13_125

Comisión Europea (2015). *Resultados de la consulta pública sobre la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Recuperado de <https://eshorizonte2020.es/actualidad/noticias/consulta-publica-sobre-el-funcionamiento-de-horizonte-europa>

Comisión Europea (2016). *Comunicación de la comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones. La Garantía Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil, al cabo de tres años*. Bruselas: Comisión Europea. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52016DC0646&from=EN>

Concejalía de Bienestar Social e Igualdad (s.f.). *I Plan Local de Infancia y Adolescencia 2017-2020*. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Recuperado de <https://www.velezmalaga.es/contenido/datos/servicios-sociales-comunitarios/documentos/plan-local-infancia-y-adolescencia-documento-final.pdf>

Concejalía de Igualdad y Asuntos Sociales (2019). *Los Servicios Sociales destinan 1,8 millones a acciones de tutorización y mediación en zonas desfavorecidas*. Recuperado de <https://www.velezmalaga.es/index.php?mod=noticias&id=5282>

Consejería de Educación y Deporte (2019). *Informe de proyectos de FP dual aprobados para curso 2019/2020 en Andalucía*. Junta de Andalucía. Recuperado de [http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/5fa92726-19e5-4f7d-bce3-f49b9f9ca1d4/Informe%20de%20datos%20\(Curso%202019/20\)](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/5fa92726-19e5-4f7d-bce3-f49b9f9ca1d4/Informe%20de%20datos%20(Curso%202019/20))

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (2016). *II Plan de Infancia y Adolescencia en Andalucía 2016-2020. La infancia en todas las políticas y en todos los municipios*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/IIplaninfancia.pdf>

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía (s.f.). *Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas desfavorecidas* (ERACIS). Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/inclusion/paginas/dise%C3%B1o-ejecucion-estrategias.html>

Corchuelo, C. y Cejudo, C.M.A. (2013). Una escuela alternativa, una escuela de segunda oportunidad. *Revista de Educación Social*, 16, 1-11.

Corchuelo, C., Aránzazu, C.M., González, J.C. y Morón, A. (2016). Al borde del precipicio: Las Escuelas de Segunda Oportunidad, promotoras de inserción social y educativa. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 6, 95-109.

Cuenca, J. (2016). Los Jóvenes que Viven en Barrios Populares Producen más Cultura que Violencia. *Revista Colombiana De Psicología*, 25(1), 141-154.

Decreto-Ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 245, de 26 de diciembre de 2017, 1-247.

Decreto-Ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 85, de 3 de mayo de 2013, 1-389.

Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 113, de 13 de junio de 2014, 1-293.

Deppeler, J. y Ainscow, M. (2016). Using inquiry-based approaches for equitable school improvement. *School Effectiveness and School Improvement*, 27(1), 1-6.

Diputación Provincial de Málaga (2017). Bases reguladoras de los itinerarios de formación incentivada para la mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes de la provincia de Málaga. *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, 124, 78-83. Recuperado de <http://static.malaga.es/malaga/subidas/archivos/3/1/272913/bases-itinerarios-formativos.pdf>

Echeita, G. (2018). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.

Echeita, G. y Simón, C. (2013). Una perspectiva amplia sobre el apoyo de una escuela inclusiva. En G. Echeita, C. Simón, M. Sandoval, & H. Monarca (Eds). *Cómo fomentar las redes naturales de apoyo en el marco de una escuela inclusiva: propuestas prácticas* (pp. 15-34). Sevilla: Eduforma.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 192

El proyecto ConectaJoven+ de Diputación mejorará la empleabilidad de los jóvenes de la provincia de Málaga (22 de julio de 2017). *Diputación de Málaga*. Recuperado de http://www.malaga.es/empleo/1416/com1_md3_cd-33152/proyecto-conectajoven-diputacion-mejorara-empleabilidad-jovenes-provincia-malaga

Escarbajal, A., Arnaiz, P. y Giménez, A. (2017). Evaluación de las fortalezas y debilidades del proceso educativo en centros de infantil, primaria y secundaria desde una perspectiva inclusiva. *Revista Complutense de Educación*, 28(2), 427- 433.

Escudero, J.M. (2016). *Inclusión y exclusión educativa: Realidades, miradas y propuestas*. Valencia: Nau Llibres.

Escudero, J.M. y Nieto, J.M. (2013). Los estudios sobre la exclusión social: una perspectiva para la comprensión del riesgo escolar y la exclusión educativa. En Escudero, J.M. (Coord). *Estudiantes en riesgo. Respuestas educativas al alumnado en situación de vulnerabilidad*. Murcia: Diego Marín.

Escuelas taller y talleres de empleo (s/f). *IMFE (Ayuntamiento de Málaga)*. Recuperado de <http://imfe.malaga.eu/es/formacion/escuelas-taller-talleres-de-empleo/#.Xin33mhKiUk>

Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social-ERACIS (2018). *Intervención en zonas desfavorecidas*. Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/18/08/Estrategia_Regional_Cohesion_Social-web.pdf

Eurofound and the International Labour Office (2017). *Working anytime, anywhere: The effects on the world of work*. Publications Office of the European Union, Luxembourg, and the International Labour Office, Geneva.

Europea (2014). *Tackling Early Leaving from Education and Training in Europe: Strategies, Policies and Measures*. Eurydice and Cedefop Report. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

European Commission (2001). *Report Second Schools Opportunity: The results of a European Pilot Project*. Bruselas: Comisión Europea.

European Commission (2018). *Proposal for a regulation of the European parliament and of the council on the European Social Fund Plus (ESF+)*. Recuperado de https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:a39e5630-640f-11e8-ab9c-01aa75ed71a1.0003.02/DOC_1&format=PDF

Faura, U., Lafuente, M. y García, O. (2016). Riesgo de pobreza o exclusión social: evolución durante la crisis y perspectiva territorial. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 156, 59-76.

idei@um.es
952131072

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 193

- Feito, R. (2015). La experiencia escolar del alumnado de la ESO de adultos. Un viaje de ida y vuelta. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8(1), 44-56.
- Fernández, A., García, J.L y García, M. (2018). La formación profesional básica, una alternativa para atender las necesidades educativas de los jóvenes en riesgo social. *Revista de Humanidades*, 36, 211- 232.
- Fernández, J.M. (2015). Desafíos de la formación docente ante la exclusión educativa. En L. Ortiz, A. Sánchez, A. Luque, & V. Figueredo (Coords). *Espacios para hablar y compartir sobre la intervención social y educativa en grupos vulnerables* (pp. 63-71). Almería: Enfoques Educativos.
- Formación incentivada (s/f). IMFE (Ayuntamiento de Málaga). Recuperado de <http://imfe.malaga.eu/es/formacion/formacion-incentivada/#.Xin34WhKiUk>
- Freire, P. (2012). *Pedagogía del oprimido*. Madrid. Siglo XXI.
- Fundación Adecco (s.f). Programa de orientación laboral para personas en riesgo de exclusión social. Recuperado de <https://fundacionadecco.org/programas-de-empleo-para-personas-en-riesgo-de-exclusion/>
- Fundación Mahou-San Miguel (s.f). Programa creando oportunidades. Recuperado de <https://www.fundacionmahousanmiguel.com/>
- Fundación MAPFRE (s.f). Programa Social de Empleo. Recuperado de https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/programas/programa-social-empleo/
- Fundación Once (s.f). Programa Inserta. Recuperado de <https://www.fundaciononce.es/es/pagina/programa-inserta>
- Fundación Randstad (2019). Programa Integrados. Recuperado de <https://www.randstad.es/nosotros/sala-prensa/europcar-espana-y-la-fundacion-randstad-se-unen-para-fomentar-la-insercion-laboral-de-personas-en-riesgo-de-exclusion-social/>
- García, A. y Iglesias, E. (2017). *Informe anual del Índice de Desarrollo de la Banda Ancha en América Latina y el Caribe IDBA 2016*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Informe-anual-del-%C3%8Dndice-de-Desarrollo-de-la-Banda-Ancha-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-IDBA-2016.pdf>

- García, A. y López, R. (2012). *Socio economic Impact of Broadband in Latin American and Caribbean Countries*. Inter-American Development Bank. Recuperado de <https://publications.iadb.org/en/socioeconomic-impact-broadband-latin-american-and-caribbean-countries>
- García, J. y Sáez, J. (2017). Investigadores, docentes y educadores frente a la exclusión social: Paradojas y Apuestas. *Educación XX1*, 20(2), 98-112.
- García, M. y Sánchez, L. (2017). El Aprendizaje Servicio y el desarrollo de las competencias emocionales en la formación inicial del profesorado. *Contextos Educativos*, 20, 127-145.
- García, M.D., Muñoz, M.A. y González, J.C. (2015). Living to suffer? Quality of life factors associated with adherence to antiretroviral therapy in Spanish HIV-infected children. *Vulnerable Children & Youth Studies*, 10(2), 163-177.
- García, O., Faura, U. y Lafuente, M. (2016). Objetivo Europa 2020. La reducción de la pobreza y la exclusión social en España. *Papers*, 101(4), 503-526.
- Gómez, M.J. (2013). Aspectos novedosos del contrato para la formación y el aprendizaje tras las últimas reformas. *Temas laborales*, 119, 119- 155.
- González, M.T. (2017). Desenganche y abandono escolar y medidas de re-enganche: Algunas consideraciones. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(4), 17-37.
- González, M.T. y San Fabián, J.L. (2018). Buenas Prácticas en Medidas y Programas para Jóvenes Desenganchados de lo Escolar. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE)*, 16(1), 41-60. <https://dx.doi.org/10.15366/reice2018.16.1.003>
- Hernández, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 69(24,3), 25-46.
- Herrera, D. y De Oña, J.M. (2017). La personalización de la intervención educativa proporciona igualdad de oportunidades a los menores en situación de riesgo. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 6(2), 149-165.
- Ibáñez, M., Formichella, M. y London, S. (2018). Exclusión Social, Desigualdad y Desarrollo Económico: Interacciones. *Ciencia y Universidad*, 38, 77-103.

IBE-UNESCO (2016). *Training Tools for Curriculum Development. Reaching out to all Learners: A Resource Pack Supporting Inclusive Education*. Geneva: International Bureau of Education-UNESCO. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/ibecrpinclusiveeducation-2016_eng.pdf

Infojobs (2019). *Solo 2 de cada 10 trabajadores tiene permitido teletrabajar en España*. Recuperado a partir de <https://nosotros.infojobs.net/prensa/notas-prensa/solo-2-de-cada-10-trabajadores-tiene-permitido-teletrabajar-en-espana>

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (s.f.). Recuperado de <http://www.inmujer.gob.es/>

Itinerarios de Formación Incentivada para la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes de la provincia de Málaga. (s/f). *Diputación de Málaga*. Recuperado de http://www.malaga.es/empleo/1420/com1_fc-0/com1_md2_cd-17462/itinerarios-de-formacion-incentivada-para-la-mejora-de-la-empleabilidad-de-personas-jovenes-de-la-provincia-de-malaga

Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, 1, 173-186.

Jiménez, M., Luengo, J.J. y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 13(3), 12-49.

Junta de Andalucía (2019a). *Programa de Refuerzo de la Alimentación Infantil en los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria de Andalucía con Servicio de Comedor Escolar. Protocolo de actuación (Curso 2019-2020)*. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Protocolo_actuacion_2019.pdf

Junta de Andalucía (2019b). *CEIP La Gloria. Relación de Planes y Proyectos Educativos*. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/29011655/helvia/sitio/index.cgi?wid_seccion=3&wid_item=37

Junta de Andalucía (2019c). *CEIP La Gloria. Actuaciones educativas de éxito*. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/29011655/helvia/sitio/upload/ACTUACIONES_DE_EXITO2.pdf

Karsz, S. (2004). *La exclusión social: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Gedisa.

Kessler, G. (2010). *Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina?* Seminario Internacional RC2001 FONCyT. Reactualización de los debates sobre la estructura y la movilidad social.

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 196

Lago, M.I., Gómez, C., Vidal, R.A., Fernández, A. y Soto, J. (2015). *Una alternativa al fracaso escolar: Las escuelas de segunda oportunidad*. USA: Lulú Press.

Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. *Boletín Oficial del Estado*, 76, de 30 de marzo de 2011, 33023-33033.

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. *Boletín Oficial del Estado*, 80, de 3 de abril de 1985, 1-86.

Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 248, de 29 de diciembre de 2016, 1-281.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 4 de octubre de 1990, 28927-28942.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006, 1-112.

Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 56, de 20 de marzo de 2007, 11871-11909.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013, 1-64.

Losada, S. (2018). *Contexto de la intervención social*. Madrid: Síntesis.

Marí, S., Melendro, M., Quintanal, J. y Rodríguez, A.E. (2016). *Acción socioeducativa con colectivos vulnerables. Familia, infancia, adolescencia y juventud*. Madrid. UNED.

Márquez, Y., Gutiérrez, J. y Gómez, N. (2017). Equidad, género y diversidad en educación. *European Scientific Journal*, 13(7), 300-319.

Martín, X., Puig, J. M. y Gijón, M. (2018). Reconocimiento y Don en la Educación Social. *EDETANIA*, 53, 45-60.

Matas, A. (2018). Uso Didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La situación de México. 1-19. [10.31219/osf.io/k6uz3](https://doi.org/10.31219/osf.io/k6uz3)

Mcmillan, M., Rodrik, D. y Sepulveda, C. (2017). *Structural Change, Fundamentals and Growth: A Framework and Case Studies*. International Food Policy Research Institute Washington, DC.

Melendro, M., González, A.L. y Rodríguez, A.E. (2013). Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo social. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 22, 105-121.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 197

- Mendiara, C. (2014). Redes de Apoyo Social de la Nueva Pobreza Atendida en el Centro Municipal de Servicios Sociales del Barrio de la Magdalena de Zaragoza. *Postularia*, 14(1), 73-86.
- Mills, M. y Mc Gregor, G. (2010). Re-engaging students in education. Success Factors in alternative schools. Youth affairs network of Queensland Government. Recuperado de <http://www.yang.org.au>
- Ministerio de Ciencia e Innovación (s.). Estrategia Europa 2020. Recuperado de <http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.26172fcf4eb029fa6ec7da6901432ea0/?vgnnextoid=9fa3cd8da41c1410VgnVCM1000001d04140aRCRD>
- Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (2008). Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Recuperado de https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspaña/marcoUnionEuropea/planNacionalAccionInclusionSocial/2009_0_plan_nac_accion_inclusion_social_2008_2010.pdf
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (s.f.). Recuperado de <https://www.mscbs.gob.es>
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (s.f.). Recuperado de <http://www.mitramiss.gob.es/>
- Mondragon Unibertsitatea (s.f.). Qué son las competencias digitales. Recuperado a partir de <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteca/que-son-las-competencias-digitales>
- Morata, T. (2014). Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral. Educación Social. *Revista de Intervención Socioeducativa*, 57, 13-32.
- Moriña, A. y Melero, N. (2016). Redes de apoyo sociales y académicas de estudiantes con discapacidad que contribuyen a su inclusión en la enseñanza superior. *Prisma Social*, 16, 32-59.
- Muntaner, J.J. (2019). La inclusión, una apuesta social y educativa. En M. El Homrani, S. M. Arias, & I. Ávalos (Coords). *La inclusión: Una apuesta educativa y social*. (pp. 41-59). Madrid. Wolters Kluwer.
- Muntaner, J.J., Rosselló, M.R. y De la Iglesia, B. (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. *Educatio Siglo XXI*, 34(1), 31-50.

- Negri, M.I. y Leiva, J.J. (2016). El papel de la formación profesional en la inclusión socio-laboral de jóvenes con Diversidad Funcional Intelectual. *Revista nacional e internacional de Educación Inclusiva*, 9(3), 13- 28.
- Negri, M.I. y Leiva, J.J. (2017). Los Profesionales Educativos como Agentes de Capacitación Socio-Laboral de los Jóvenes con Diversidad Funcional Intelectual. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11(1), 62- 81.
- Obra Social La Caixa (s/f). Incorpora. Recuperado de <https://www.incorpora.org/para-personas>
- Observatorio Empresarial contra la Pobreza (2018). Negocios inclusivos y empresas españolas: el momento de no dejar nadie atrás. Observatorio Empresarial contra la Pobreza. Recuperado de <https://www.empresascontralapobreza.org/app/uploads/informe-negocios-inclusivos-y-empresa.pdf>
- Ochoa, A., Pérez, L.M. y Salinas, J. J. (2018). El aprendizaje servicio (APS) como práctica expansiva y transformadora. *Revista Iberoamericana de Educación*, 76, 15-34.
- Orden de 15 de julio de 1999 por la que se establecen las bases de concesión de subvenciones públicas para el fomento del desarrollo local e impulso de los proyectos y empresas calificados como I + E. *Boletín Oficial del Estado*, 182, de 31 de julio de 1999, 28733-28738.
- Orden de 5 de abril de 2019, por la que se convocan proyectos de formación profesional dual para el curso académico 2019/2020. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 76, de 23 de abril de 2019, 11-25.
- Orden ESS/2518/2013, de 26 de diciembre, por la que se regulan los aspectos formativos del contrato para la formación y el aprendizaje, en desarrollo del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual. *Boletín Oficial del Estado*, 10, de 11 de enero de 2014, 1560-1568.
- Orozco, M., Sánchez, S., Cuesta, J.L., Cifuentes, A. y Martín, R.A. (2016). Participación en comunidades de aprendizaje, como elemento clave para la formación inicial en el ámbito de la educación inclusiva e intercultural. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 21(1), 117-126.
- Pecourt, J. y Rius, J. (2018). La digitalización del campo cultural y los intermediarios culturales: Una crítica social del utopismo digital. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, 162, 73-90.

Pérez, G. (2010). *Pedagogía Social-Educación Social. Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea.

Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants Part 1. *On the Horizon*, 9(5), 1-6.

Prieto, B. (2015). El camino desde la vulnerabilidad escolar hacia el desenganche educativo. El papel de las escuelas de segunda oportunidad en la estrategia contra el abandono educativo. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 19(3), 110-125.

Programa Acceder (s/f). Fundación Secretariado Gitano. Recuperado de https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/empleo_y_formacion_profesional/acceder.html

Proyecto Aquileo (s/f). IMFE (Ayuntamiento de Málaga). Recuperado de <http://imfe.malaga.eu/es/formacion/proyecto-aquileo/#.Xin3u2hKiUk>

Rambla, X. y Fontdevila, C. (2015). Una oportunidad para evaluar las teorías del cambio: La Estrategia Europea contra el abandono escolar prematuro. Profesorado. *Revista de currículum y formación de profesorado*, 19(3), 44-57.

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 55, de 5 de marzo de 2014, 20155-21136.

Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual. *Boletín Oficial del Estado*, 270, de 9 de noviembre de 2012, 78348-78365.

Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, de medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo. *Boletín Oficial del Estado*, 208, de 31 de agosto de 2011, 94109-94118.

Real Decreto-ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. *Boletín Oficial del Estado*, 310, de 24 de diciembre de 2016, 90342-90353.

Recomendación del Consejo, de 22 de abril de 2013, sobre el establecimiento de la Garantía Juvenil. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 120, 1- 6.

Red de Iniciativas Urbanas (2015). Desarrollo Urbano Sostenible. Recuperado de <http://edusi.es/content/desarrollo-urbano-sostenible>

Red Europea de Innovación Social (s.f.). Recuperado de http://www.europeannetforinclusion.org/sites/default/files/descargate_el_folleto_de_la_red_europea_de_innovacion_por_la_inclusion.pdf

REDR (2018). Redpoblar. Analizando el medio rural en clave positiva. Red Española de Desarrollo Rural (Redr). Recuperado desde <http://www.redr.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?texto=&identificador=31580>

Reglero, M. (2014). Utilización de los términos pobreza y exclusión: una cuestión dinámica. Educación y futuro. *Revista de Investigación Aplicada y experiencias educativas*, 30, 39-59.

Resolución de 12 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2019, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2019, según lo establecido en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre. *Boletín Oficial del Estado*, 64, de 15 de marzo de 2019, 25385-25535.

RIU (2015). Red de Iniciativas Urbanas. Grupo de Trabajo sobre Estrategias Integradas en actuaciones de Desarrollo Urbano Sostenible. Orientaciones para la definición de estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado en el periodo 2014-2020. Recuperado de http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/B771350C-EA10-4C5C-AE14-80D7D4353D4B/132029/20150803_OrientacionesEstrategiasIntegradas2014202.pdf

Rodrigo, M.J., Martínez, R.A. y Rodríguez, B. (2018). La relación centro escolar-familia como factor protector de conductas transgresoras en la adolescencia. *Aula Abierta*, 47(2), 149-158.

Rodríguez, H.J. (2019). La formación inicial del profesorado para la inclusión. Un urgente desafío que es imprescindible atender. *Publicaciones*, 49(3), 211-225.

Rubio, M. J. y Monteros, S. (2002). *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: Editorial CCS.

Sanchís, J. R. y Campos, V. (2005). Inserción Sociolaboral, Economía Social y Desarrollo Local. Estudio empírico sobre la realidad actual del Agente de Empleo y Desarrollo Local en España. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 52, 279-306.

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 201

Santana, L. E., Garcés, Y. y Feliciano, L. (2018). Incidencia del entorno en el desarrollo de habilidades sociales en adolescentes en riesgo de exclusión. *Revista Electrónica De Investigación Y Docencia*, 20, 7-22.

Santana, L.E., Alonso, E. y Feliciano, L. (2018). Trayectorias laborales y competencias de empleabilidad de jóvenes nacionales e inmigrantes en riesgo de exclusión social. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 355-369.

Servicio Andaluz de Empleo (s.f.). Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/sae.html>

Servicio Público de Empleo Estatal (s.f.). Recuperado de <https://www.sepe.es/HomeSepe>

Simón, C. y Barrios, A. (2019). Las familias en el corazón de la educación inclusiva. *Aula Abierta*, 48(1), 51-58.

Simón, C. y Echeita, G. (2016). Educación inclusiva: ¿de qué estamos hablando? *Her&mus*, 17, 25-37.

Simón, C., Giné, C. y Echeita, G. (2016). Escuela, familia y sociedad: construyendo alianzas para promover la inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 25-42.

Subirats, J. y Gomà, R. (2003). "Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social. Plataforma de ONGs de Acción Social". Recuperado de http://plataformaongs.org/upload/88/94/un_paso_mas_hacia_la_inclusion_social.pdf

Subirats, J., Gomà, R. y Brugué, J. (2005). Análisis de los factores de exclusión social. Documentos de trabajo nº4. Bilbao: Fundación BBVA. Recuperado de http://www.fbbva.es/TLFU/dat/DT_2005_04.pdf

Tezanos, J. F. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Tezanos, J.F. (2005). Exclusión social, democracia y ciudadanía económica. La libertad de los iguales. En J. García-Molina (coord.). *Exclusión social/ exclusión educativa. Lógicas contemporáneas* (pp. 47-59). Xátiva: Instituto Paulo Freire.

UNESCO (2001). *Records of the General Conference*. París: Unesco.

UNESCO (2015). *Repensar la educación. ¿Hacia un bien común mundial?* París: Unesco.

UNESCO (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción*. París: Unesco.

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 202

UNESCO (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje*. París: Unesco.

Vázquez, R., López, M. y Calvo, G. (2019). El currículum oculto del fracaso escolar y del abandono educativo temprano. *Razones interseccionadas. Revista Internacional de investigación e innovación educativa*, 98, 16-30.

Zyngier, D., Black, R., Brubaker, N. y Pruym, M. (2016). Stickability, transformability and transmittability: Alternative pull-out programs within schools. What the literature says about effective practice and provision for disenfranchised young people. *International Journal of Child, Youth, and Family Studies*, 7(2), 178-197.

6. ANEXO.

6.1. Entrevistas de la dimensión escolar.

6.1.1. Docente de Educación Infantil del C.E.I.P. La Gloria (D1).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D1: Docente de Educación Infantil del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer su formación y, si puede ser, su edad.

D1: Buenas, soy maestra de Educación Infantil y tengo 56 años. Mi formación es maestra de Educación Infantil y Primaria y Auxiliar de Puericultura.

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D1: El CEP propone siempre cursos muy interesantes y yo soy una persona que considero que es imprescindible la formación en el profesorado, por lo que intento realizar todo lo que sea posible.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D1: También, llevamos ya unos años revisando la formación en el centro y ahora más porque somos Comunidad de Aprendizaje.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D1: La metodología en mi centro siempre ha sido muy positiva, muy adaptada a las circunstancias, desde siempre.

P: *¿Se fomenta en el profesorado y en el alumnado la formación en TIC?*

D1: Se está fomentando cada vez más y desde el confinamiento ha sido exagerado. Tanto para alumnado como para padres estamos intentando hacer una alfabetización digital.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D1: La imagen del social del profesorado la verdad es que ha ido cambiando, ese respeto que se le tenía hace unos años al profesorado ha ido cambiando, tal vez por los medios de comunicación y la sociedad, pero lo importante es que estamos ahí y somos una parte muy importante de la sociedad.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D1: La coordinación familia-escuela es imprescindible para que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda seguir adelante.

P: *¿Cómo se propicia la participación de otras entidades sociales?*

D1: La participación de otras entidades sociales es importantísima porque mi centro al ser un centro de compensatoria lo necesita y por eso somos Comunidad de Aprendizaje.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro?*

D1: La organización del centro es perfecta, si existe alguna deficiencia se intenta subsanar rápidamente.

P: *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*

D1: Es buena.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

D1: Para la transición del colegio al instituto se realizan distintas reuniones, visitas del alumnado y de la familia.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D1: Todo lo que necesitamos para nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje se nos proporciona.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D1: Los valores inclusivos se fomentan en el centro a través de todo el currículum, de proyectos y de actividades transversales.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales? ¿Qué peso se otorga a determinadas temáticas?*

D1: Las competencias transversales se trabajan en el centro y se le otorgan mucha importancia. Se trabaja hábitos de consumo y vida saludable, diversidad cultural, la paz, la sostenibilidad, valores democráticos, cívicos y éticos, y mucho más, todo aquello que consideramos importante para nuestros alumnos.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D1: La alfabetización digital se lleva trabajando en el centro tiempo, pero, a partir del curso pasado con el confinamiento, uno de los objetivos principales de este curso es trabajarla a nivel de aula, de familia y a nivel de profesorado con formación.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D1: El empoderamiento es muy importante y, sobre todo, para este alumnado que tiene un ambiente tan desfavorecido, que salgan reforzados y alcancen el éxito escolar.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

D1: Como Comunidades de Aprendizaje siempre trabajamos la parte emocional, a través de la disciplina positiva, del EFT Tapping, de las asambleas y reuniones en clase, nosotros llevamos ya mucho tiempo formándonos y llevándolo a la práctica en nuestro centro para la mejora de la convivencia.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D1: La motivación del profesorado, de la familia y del alumnado es muy importante en nuestro centro. Yo me considero muy motivada y quiero también motivar a toda la comunidad educativa que tengo alrededor.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D1: El absentismo escolar desde siempre en nuestro centro ha sido una lucha constante para conseguir que los alumnos no falten al centro, el equipo directivo está pendiente de nuestros proyectos y con los Servicios Sociales. Es algo imprescindible en nuestro centro y cada vez hay menos absentismo escolar.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D1: La verdad que ha sido un gran cambio, una forma nueva de trabajar, de ver otras expectativas de la vida, otras expectativas profesionales, intentar llevar lo mejor posible el protocolo COVID-19 y formarnos por si tenemos que confinarnos en casa, para transmitir de la mejor manera posible a nuestro alumnado y a su familia el proceso de enseñanza-aprendizaje.

P: Muchas gracias por su participación.

D1: De nada.

6.1.2. Docente de Educación Infantil del C.E.I.P. La Gloria (D2).

P: *Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).*

D2: *Docente de Educación Infantil del C.E.I.P. La Gloria.*

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-

Málaga” (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer la etapa en la que imparte docencia y, si puede ser, su edad y cualquier otro dato de interés.

D2: Buenas, soy maestra de Educación Infantil, tengo 59 años y, como dato de interés, decir que llevo en el centro desde el año 1985.

1.FORMACIÓN.

P: *¿Qué formación tiene?*

D1: Soy maestra de Educación Infantil y Primaria y me he formado en temas relacionados con educación emocional, disciplina positiva, trabajos por proyectos y he asistido a múltiples formaciones de Educación Infantil.

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D2: Últimamente con el Centro del Profesorado me he formado en comunidades de aprendizaje, he hecho también aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos en Educación Infantil, diversas formaciones en educación emocional, etc.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D2: Ha promovido distintas formaciones de Tapping EFT, de educación emocional, disciplina positiva, entre otras.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D2: La metodología más habitual está basada en la disciplina positiva, la neurociencia, la utilización del desarrollo de las inteligencias múltiples y, sobre todo, el método último que estamos llevando a cabo de Comunidades de Aprendizaje.

P: *¿Se fomenta en el profesorado la formación en TIC?*

D2: En cursos anteriores muchos compañeros se han autoformado, han hecho algunos cursos a nivel individual, yo he de reconocer que anteriormente no me he formado en TIC, pero es cierto que desde que hemos tenido la situación actual, durante este trimestre he realizado uno a nivel de educación infantil de trabajo online, también estoy haciendo la formación de Séneca de “Cuadernos del Profesor” y me he matriculado últimamente en uno de Moodle. El colegio es cierto que nos ha facilitado bastante información sobre Moodle para que nos fuéramos formando.

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 207

2.IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D2: En mi experiencia personal en el centro, pienso que los padres nos respetan y en cuanto a nuestro centro no ha cambiado mucho la imagen social. Es verdad que hay compañeros que comentan que se está desvalorando un poco, pero yo no tengo esa percepción.

3.PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D2: La verdad que hay un grupo muy significativo de padres que establecen unos lazos con la escuela muy proactivos, consiguiéndose bastante implicación dentro del centro en cuanto a participación en talleres y todas las actividades que se realizan en el centro.

P: *¿Cómo se propicia la participación de otras entidades sociales?*

D2: Nos hemos constituido como Comunidad de Aprendizaje, por lo tanto se está fomentando muchísimo esa participación del alumnado, del profesorado, de otro tipo de entidades sociales, partiendo desde el voluntariado también en cuanto a esas entidades. Estas Comunidades de Aprendizaje tenemos el fin de ir creando comisiones, que algunas ya están creadas, donde participen toda la comunidad educativa.

P: *¿Cómo se intenta promover la colaboración con la familia y el voluntariado?*

D2: Se ve muy patente en la creación de los grupos interactivos, donde participan ellos a nivel de todas las tutorías, participan familias y voluntarios. También en las tertulias literarias participan las familias y los voluntarios.

4.COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro? ¿Se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trascienden de ello?*

D2: Se tiene en cuenta la normativa y está abierta a la innovación, a que cada uno de los profesores participemos aportando nuestro granito de arena, pero hay una labor muy intensa del equipo directivo en cuanto a planificación y estructuración para que todo quede muy ajustado y muy organizado.

P: *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*

D2: Hay buena coordinación con las administraciones, se recurre a ella cuando hace falta algún apoyo y yo creo que contamos con la implicación.

5.RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D2: Las aulas están dotadas de medios informáticos, tenemos pantallas, en algunos sitios son digitales y en otros de cañón. Hay mucha variedad de material de todo tipo para todas las áreas. Si hay algún otro tipo de necesidades pues el centro siempre hace un esfuerzo para facilitarnos lo que sea necesario.

P: *¿Qué puedes comentarnos de los recursos humanos?*

D2: En cuanto a los recursos humanos, pues las tutorías, además de profesor-tutor, suelen contar en la mayoría de los cursos con la figura del profesor de compensatoria, que hace un apoyo muy importante a alumnos que tienen algunas necesidades y que se integran en el aula en la mayoría de los casos.

P: *¿Existe la figura de las parejas pedagógicas?*

D2: Yo, por ejemplo, en Infantil con mi otra compañera en años anteriores hemos utilizado la figura de parejas pedagógicas en el trabajo con los niños de tres a cinco años. A unas horas concretas utilizábamos este recurso y da muy buen resultado, lo que sí requiere es de una planificación y una organización, que nosotras siempre hacíamos de antemano. Esta figura no es que esté reconocida como tal, pero nosotras dentro del centro utilizamos ese recurso muchas veces a nivel de Educación Infantil.

6.VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D2: Por supuesto, para nosotros es fundamental la educación inclusiva porque defendemos la igualdad de oportunidades, el que haya un aprendizaje de calidad para todos los alumnos en el centro sin discriminación de ningún tipo, sin poner barreras. De hecho, ahora nuestro trabajo tiene un pilar básico que será el aprendizaje cooperativo, que requiere la aportación de todos los alumnos del aula. Será fundamental que participen todos los alumnos y las familias también, nosotros intentamos favorecer la igualdad de oportunidades.

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

D2: Yo nunca los he tenido, considero que en educación, una vez que se entra en el aula todos los alumnos tienen que ser iguales.

7.COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales? ¿Qué peso se otorga a determinadas temáticas?*

D2: Las competencias transversales se trabajan muy bien, con la disciplina positiva, también con el trabajo por proyectos, también con un pilar básico que es la educación emocional, que muchas aulas contamos ya con un espacio específico para que el niño lo utilice como manera de controlar sus emociones.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D2: La competencia digital la verdad que en Educación Infantil la utilizamos a nivel individual del niño menos, es cierto que la queremos ir potenciando cada vez más, pero la utilizamos menos.

P: *¿Qué recursos digitales existen en el centro?*

D2: Tenemos un aula que está dotada con todas las herramientas digitales al alcance del alumnado y dentro de las aulas tenemos nuestras pantallas, nuestros ordenadores y también el recurso de poder bajar algunos portátiles al aula.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D2: Yo a nivel de aula trabajo muchísimo con ellos la educación emocional y una base fundamental es eso, el poder ser resistente a la frustración, saber que las cosas salen mal y desde muy pequeños ayudar y favorecer esto.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

D2: La convivencia en nuestro centro yo creo que es uno de nuestros grandes logros, hay una buena convivencia a nivel de profesorado, con los padres y con el alumnado. Si surge algún problema, se afronta y se resuelve, en grupo de alumnos si es con los alumnos, a nivel de profesorado o con los padres.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D2: En términos generales, hay un grupo importante de profesorado que estamos motivados con el método de Comunidades de Aprendizaje. El alumnado también está respondiendo bastante bien y un grupo importante de familias también, aunque tenemos que seguir trabajando un poco más con las familias, sobre todo, con aquellas que no llegan a participar.

P: *¿Cuál es tu opinión acerca de las Comunidades de Aprendizaje?*

D2: Yo, a nivel personal, estoy muy contenta con las Comunidades de Aprendizaje y pienso que tiene un buen futuro en el centro. Ahora con esta situación de la pandemia es complicado, es parte del trabajo que tenemos que ir haciendo, pero vamos a ir adaptando el método a esta situación, es muy importante trabajar con las familias que están un poco menos motivadas.

12.INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D2: Se hace un trabajo exhaustivo con las familias, de concienciación, de contacto directo, de hablar con ellos, de tener mucho contacto y mucha concienciación. También con el equipo de trabajadores sociales que pertenecen al centro, pero, sobre todo, es un trabajo con ellos, de hacerles ver que tienen que hacer que los hijos vayan al centro, que es una forma de avanzar en su aprendizaje.

13.EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D2: A nivel educativo el efecto del COVID-19 a mí me preocupa bastante, porque es verdad que hay una brecha digital importante en nuestra familia. Ellos durante el curso pasado, la mayoría no tenía ordenador en casa, excepto un niño nada más. En el móvil algunos tenían Internet pero no manejaban bien la tecnología, entonces la verdad que me preocupa. Este curso vamos a profundizar más en trabajar con ellos lo que es la plataforma Séneca, intentaremos también hacer algo de Moodle y dar alguna formación. También el que haya confinamiento es preocupante porque en casa un grupo importante no le dedica el tiempo suficiente y la verdad que es preocupante.

P: Muchas gracias por su participación y toda la información que has aportado.

D2: De nada.

6.1.3. Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria (D3).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D3: Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

1.FORMACIÓN.

P: Para comenzar nos gustaría saber su formación y, si puede ser, su edad.

D3: Hola, soy maestra de Educación Primaria y tengo 60 años. También tengo la formación de auxiliar administrativo.

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D3: El Centro del Profesorado proporciona una gran diversidad de actividades formativas dirigidas a todo el profesorado de la zona.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D3: En cuanto a la formación promovida por mi centro educativo, he de destacar que llevamos varios cursos formándonos en Comunidad de Aprendizaje. Además, debido a las circunstancias que nos ha tocado vivir, nos estamos dando cuenta de la importancia de tener una buena formación TIC, por ello este curso escolar estamos realizando distintas formaciones relacionadas con esta temática.

P: *¿Se intenta promover en el alumnado las competencias digitales?*

D3: Actualmente, se fomenta la competencia digital tanto a nivel del alumnado, familias y profesorado.

P: *¿De qué forma?*

D3: Mediante tutoriales, cursos de formación y utilizando la sala de informática.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D3: La metodología empleada en este centro es activa, participativa y colaboradora, donde todos trabajamos para lograr un bien común que favorezca el desarrollo del alumnado y del profesorado en todos los sentidos.

2.IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D3: Antes el docente era una figura a respetar, tanto a nivel de alumnado como de las familias, ahora es más bien la persona que cuida de los niños y niñas durante cinco horas.

3.PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D3: La participación de las familias no es la más deseada, por ello el centro está trabajando para convertirse en una Comunidad de Aprendizaje.

P: *¿Cómo se propicia la participación familiar del alumnado en este centro educativo?*

D3: Algunas de las actividades en las que las familias participan son: tertulias literarias, grupos interactivos, curso de alfabetización, club de lectura, etc.

P: *¿Y de otras entidades sociales?*

D3: En relación a la participación de otras entidades, contamos con la colaboración de Servicios Sociales, APIGA, ADAPA, CAIXA, etc.

4.COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro? ¿Se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trascienden de ello?*

D3: En el CEIP La Gloria existe una buena coordinación tanto a nivel de centro como de ciclo.

P: *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*

D3: Contamos con el apoyo y coordinación del Ayuntamiento y Servicios Sociales.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

D3: A lo que refiere a la transición CEIP-IES, comentar que el alumnado de 6º curso de Educación Primaria realiza una visita al I.E.S. de referencia durante el tercer trimestre del curso para que el alumnado se familiarice con las instalaciones. Además, cada trimestre hay una reunión donde están convocados equipo directivo del centro, tutor/a y una comisión del IES. Al final del curso, el centro facilita un informe de transición de cada alumno donde se especifican todas las características a tener en cuenta.

5.RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D3: Los recursos con los que contamos son libros de texto, fichas, el material que nos proporciona la editorial, un proyector y una pequeña biblioteca de aula.

P: *En cuanto a los recursos humanos ¿existe la figura de las parejas pedagógicas?*

D3: Bueno, aquellos alumnos que por sus circunstancias personales presentan dificultad para poder llevar a cabo determinadas normas están tutorizados por un docente que los escucha y razona con él sus comportamientos.

6.VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D3: Trabajamos valores como el respeto, colaboración, solidaridad, empatía, tolerancia, todo esto para conseguir una convivencia inclusiva.

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

idei@uma.es

952331100

Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 213

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?*

D3: Queremos que nuestros alumnos estén lo mejor preparados, para ello trabajamos situaciones problemáticas donde ellos por sí mismos tienen que investigar y buscar posibles soluciones.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías se emplean para fomentar las competencias digitales? ¿Qué recursos existen en el centro para ello?*

D3: Contamos con un proyector y un ordenador por clase y también tenemos asignada una hora semanal para utilizar el aula de informática, pero creo que estos recursos son insuficientes para iniciar a mis alumnos y alumnas de primer curso en el manejo de los ordenadores.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D3: Hacemos todo lo posible para que nuestro alumnado se sienta seguro, querido y protegido, intentamos sacar lo mejor de cada uno de ellos, que aprendan a conocerse a sí mismos y que aprendan de sus propios errores.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro? ¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

D3: El clima y convivencia del centro son buenos. Los conflictos que puedan surgir se resuelven mediante el diálogo, intentamos entre todos crear un ambiente relajado donde las normas son claras y precisas. Cada miembro de la comunidad es importante y es valorado por el trabajo que realiza.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D3: El profesorado está muy motivado intentando modernizarse en las nuevas tecnologías e implicándose en los cambios que se están realizando en el centro en todos los aspectos para convertirnos en Comunidad de Aprendizaje.

Las familias están menos motivadas, pero el centro trabaja nuevas estrategias para conseguir que colaboren con el centro en todo lo que se le requiera.

12.INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D3: Para prevenir el fracaso escolar están los proyectos educativos de refuerzo y acompañamiento, donde los niños y niñas reciben una ayuda individualizada. Para controlar el absentismo contamos con el Protocolo de la Consejería de Educación y con la colaboración de Servicios Sociales.

13.EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D3: En la Educación Primaria el COVID-19 ha marcado un antes y un después. Antes había una conexión especial entre maestro y alumno, donde no faltaban las muestras de cariño, ahora la clase parece más fría y las relaciones son casi inexistentes. Esta relación era muy importante para nuestro alumnado e incluso para nosotros.

P: Agradecemos su colaboración.

D3: Un placer.

6.1.4. Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria (D4).

P: *Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).*

D4: *Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria.*

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer la etapa en la que imparte docencia y, si puede ser, su edad.

D4: Hola, tengo 59 años y soy tutora de segundo de Educación Primaria.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 215

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué formación tiene?*

D1: Soy maestra especialista en Matemáticas, Ciencias y Primaria. He realizado la coordinación en Primaria y en el Primer Ciclo de la E.S.O. y también he sido secretaria en un colegio.

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D4: He realizado numerosos cursos con más de 900 horas.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D4: Sí, el centro promueve que hagamos cursos relacionados con comunidades de aprendizaje, grupos cooperativos, relacionados con las TIC, donde participamos todo el claustro, de forma telemática y presencial, ya que nuestra metodología de trabajo en el aula así nos lo exige al ser una Comunidad de Aprendizaje.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D4: Trabajamos de forma cooperativa, en grupos interactivos, tertulias dialógicas, etc., donde los niños participan de forma activa en sus aprendizajes, desarrollando actitudes de compañerismo y ayuda hacia sus iguales.

P: *¿Se fomenta en el profesorado y alumnado la formación en TIC?*

D4: Tenemos una hora de nuestro horario asignada para el uso de las TIC. Además, trabajamos en clase con la pantalla digital y los libros digitales.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D4: La imagen del profesorado se ha deteriorado, junto con su poder adquisitivo. La sociedad debería comenzar a valorar las dificultades de trabajo en la actual situación de enseñanza masificada, en la que todos los problemas sociales pendientes han entrado en nuestras aulas.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo se intenta promover la colaboración con la familia?*

D4: La participación es nuestro caballo de batalla, debemos conseguir la máxima participación de las familias en las escuelas, ya que solo así participando en el aprendizaje de sus hijos pueden valorar la educación. El colegio, a través de su nueva metodología de Comunidad de Aprendizaje, abre sus puertas a la familia para que se impliquen, conozcan mejor nuestra labor y valoren el trabajo que realizamos.

P: *¿Se propicia la participación de otras entidades sociales?*

idei@uma.es

91 311 11 11

Grupo de Estudios Científicos IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 216

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro?*

D4: Es fundamental la coordinación en un colegio y yo como coordinadora del primer ciclo tengo que decir que realizamos todas las reuniones que estimamos necesarias para obtener los mejores resultados en nuestro trabajo, ya sea de forma presencial o vía telemática, levantando actas de todas y cada una de nuestras reuniones.

P: *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*

D4: Con otras administraciones también existe muy buena coordinación, con el Ayuntamiento, los Servicios Sociales y diferentes organismos que participan y colaboran con el centro de forma solidaria.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D4: En el aula tenemos proyector, pero nos sería más útil contar con una pantalla digital para que los niños trabajen actividades interactivas, ya que sería muy motivador para ellos, o contar con portátiles para poder capacitar a nuestros niños en su uso, ya que la familia, en su gran mayoría, no tienen ordenador en casa. En cuanto a las fotocopias y material fungible, el centro lo facilita de manera generosa.

P: *¿Qué puedes comentarnos de los recursos humanos?*

D4: Hemos contado con todos los que hemos necesitado y más, destacar el buen ambiente que hay.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D4: Trabajamos la comprensión, la empatía, la generosidad, el respeto, la solidaridad y la tolerancia, para una convivencia inclusiva.

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

D4: Tratamos de no poner etiqueta o lo hacemos de forma positiva, potenciando las cualidades buenas y tratando de comprender las razones de su actitud.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?*

D4: Las trabajamos creando situaciones favorables para aprender a aprender, como autoestima y seguridad en sí mismo, motivación para aprender, superar el fracaso y aprender de los errores. Las trabajamos creando situaciones donde puedan resaltar su autoestima y seguridad en sí mismo y que aprendan de sus errores, mejorando las actitudes y facilitando la resolución de situaciones y conflictos.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías y recursos se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D4: Contamos con un proyector en el aula, pero lo ideal sería tener una pantalla PDI, donde los niños puedan realizar actividades interactivas. También tenemos un aula de informática a la que podemos acceder, pero una sesión a la semana y lo ideal sería contar con portátiles en el aula como un recurso más y poder dedicar el tiempo suficiente a la alfabetización digital, que tanta falta le hace a nuestros niños.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D4: En nuestro centro se trabaja mucho en este sentido, dando prioridad a la psicoafectivo, que aprendan a conocerse a ellos mismos, reconocer sus errores y aprender de ellos y, luego, la formación académica. Se trabaja mucho la asamblea de clase, los trabajos en grupos cooperativos, tertulias dialógicas, talleres, etc., donde los niños son partícipes de su aprendizaje y tienen un rol activo en su educación.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

D4: En realidad es bueno, tratamos de resolver los posibles conflictos de manera no violenta, tratando de crear un ambiente propicio para nuestros niños, buen ambiente entre todos los miembros de la comunidad educativa. Un entorno acogedor, limpio, ordenado y decorado, con la existencia de normas claras, conocidas por todos, y la existencia de espacios de participación y de actividades planificadas en distintos espacios como son el patio, el aula, la biblioteca, etc.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D4: Yo pienso que en general bueno. Como docentes tenemos que hacer que nuestros niños se sientan valorados, sacar a flote sus capacidades, buscar el modo de que cada uno triunfe en algo, que expresen sus vivencias y den sus opiniones y ser justos con ellos. Referente a las familias, pues hacerlos partícipes de la educación de sus hijos en clase a través de las tertulias y los grupos interactivos.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D4: Tenemos el proyecto de Comunidad de Aprendizaje, que está basado en actuaciones educativas de éxito, donde se involucran a todas las personas que influyen en el aprendizaje, tanto a los profesores, como familiares, amigos, vecinos, barrio, asociaciones, voluntariado, etc.

13.EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D4: Yo diría que especialmente la brecha digital existente dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado. Tener un ordenador con internet es una herramienta hoy en día muy necesaria y, en este sentido, nuestros niños se encuentran en desigualdad.

P: Muchas gracias por su participación y toda la información que has aportado.

D4: Gracias, espero ser de ayuda en este proyecto.

6.1.5. Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria (D5).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D5: Docente de Educación Primaria del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer la etapa en la que imparte docencia y, si puede ser, su edad y cualquier otro dato de interés.

D5: Buenas, soy maestra de Educación Primaria, tengo 35 años y un dato de interés que quiero aportar es que he entrado este curso en este centro, por lo que llevo poquito tiempo aquí y puede ser que no tenga conocimiento de ello. Además, añadir que este año hay ciertas normas y ciertas actividades que quizás no se puedan realizar.

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué formación tiene?*

D1: Diplomatura en Educación Infantil, oposité por Educación Primaria y tengo un Máster de Resolución de Conflictos, además del B1 por la Escuela de Idiomas.

idei
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 219

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D5: Pues son cursos que están relacionados con nuestro ámbito educativo.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D5: Sí, todo lo que tenga que ver con emociones, con resolución de conflictos, con TIC.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D5: Una metodología basada en Comunidades de Aprendizaje, donde se dan tertulias dialógicas y grupos interactivos.

P: *¿Se fomenta en el profesorado y alumnado la formación en TIC?*

D5: Sí, en el profesorado actualmente estamos haciendo unos cursos para el cuaderno de Séneca y Pasen y, por otro lado, de Moodle, por el tema del confinamiento, por si nos volvieran a confinar pues que podamos tener conocimientos de este tipo de plataformas.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D5: Realmente creo que en gran medida. Tengo que decir que hoy en día no estamos tan valorados como lo estaban antiguamente.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D5: La definiría como un pilar fundamental, puesto que la educación es una tarea que es compartida por los padres y por los maestros.

P: *¿Cómo se propicia la participación familiar en este centro educativo?*

D5: Mediante las Comunidades de Aprendizaje, lo que se pretende es involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro?*

D5: La organización se percibe de una manera positiva, ya que las cosas suelen salir bien y hay implicación por parte de toda la comunidad educativa, tanto del equipo directivo como del profesorado y algunas familias, aunque hay otras familias que no, ya que nuestro centro es un centro de compensatoria.

P: *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*

D5: Creo que se implica bastante.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D5: Pues con bastantes recursos, entre ellos, tenemos ordenador, pizarra digital, pizarra, además de los libros, libros digitales y cualquier material que el profesorado elabore.

P: *En cuanto a los recursos humanos ¿existe la figura de las parejas pedagógicas?*

D5: La figura como tal no, pero he de decir que se trabaja de forma muy continua y, casi todos o todos, en la misma línea.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D5: Totalmente, además se fomentan todo tipo de valores.

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

D5: Los prejuicios que se dan en el alumnado son, mayoritariamente, de tipo racial o de tipo étnico.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?*

D5: Trabajando en equipo, por tareas y mediante pequeños proyectos.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías y recursos se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D5: El trabajo cooperativo, el que está basado por proyectos o la gamificación. Contamos con ordenadores, pizarras digitales y un aula TIC, donde contamos con ordenadores para todo el alumnado.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D5: Sí, en todas y cada una de las áreas.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

D5: Mayoritariamente hay un buen clima y una buena convivencia, aunque de vez en cuando existe algún tipo de problema, sobre todo, en la convivencia, puesto que son niños de compensatoria, de etnia gitana y son problemas que en el día a día suelen

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D5: He de decir que hay un grado de motivación bastante alto por parte del profesorado y la mayor parte del alumnado está muy involucrado, pero también he de decir que hay familias o alumnado que está desmotivado, es un porcentaje bajo pero todavía existe ese porcentaje.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D5: Sé que hay proyectos y se trabajan en el centro para evitar el absentismo, no sabría especificar ahora mismo cuáles, pero también he de decir que también se realizan compromisos, tanto por parte de la familia como por parte del centro.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D5: Realmente considero que tiene un impacto negativo, puesto que muchos no tienen continuidad al asistir a las clases, otros no tienen medios, no tienen ordenadores si nos volvieran a confinar. Además, la vía que tenemos de comunicación con la mayoría de las familias es vía WhatsApp y si no tienen internet o no tienen datos es una problemática, es bastante complicado trabajar con alumnado así.

P: Muchas gracias por su colaboración.

D5: De nada.

6.1.6. Docente de Educación Primaria (Especialista del Área de Lengua Extranjera Inglesa) del C.E.I.P. La Gloria (D6).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D6: Docente de Educación Primaria (Especialista del Área de Lengua Extranjera Inglesa) del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

1. FORMACIÓN.

P: Para comenzar nos gustaría saber su formación.

D6: Buenas, soy maestro de inglés.

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D6: Este centro proporciona una gran diversidad de actividades.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D6: Sí, por ejemplo, la formación TIC. Recientemente decidí realizar el curso de formación “Cuaderno de clase de Séneca, comunicaciones, digitalización y funcionamiento de iSéneca e iPasen para docentes”.

P: *¿Se intenta promover en el alumnado las competencias digitales?*

D6: Sí.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D6: Una metodología participativa y con la que intentamos que las familias colaboren.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D6: La imagen del profesor creo que se va deteriorando progresivamente. No se valora realmente la labor que conlleva trabajar diariamente con niños y niñas impartiendo disciplina, educación y conocimientos didácticos a grupos numerosos. La falta de disciplina, saber estar y esfuerzo que debe inculcarse en la educación básica de cualquier niño o niña en casa, hace mella y en muchas ocasiones esa falta de autoridad se ve reflejada en el aula cuando un profesor intenta poner un orden, un orden que el alumno tal vez siquiera conoce en casa. La culpa en muchas ocasiones a pesar de todo recae en nuestra profesión y merma nuestra misma autoridad frente al alumnado con la sobreprotección y consentimiento que a veces reciben en casa, cada vez más.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D6: Positiva, aunque mejorable, pero progresivamente se está consiguiendo una mayor participación. Es esperanzadora gracias a la Comunidad de Aprendizaje.

P: *¿Cómo se propicia la participación familiar del alumnado en este centro educativo?*

D6: En nuestro colegio al disponer de Comunidad de Aprendizaje hemos podido aumentar la participación activa de los padres y madres en el centro, gracias a diversas actividades, tertulias dialógicas, grupos interactivos y la participación directa en muchas otras actividades han provocado una mejor relación y colaboración entre familias y escuela.

P: *¿Los contactos son regulares con el tutor/a de referencia u otros docentes?*

D6: Con la situación actual post confinamiento y recaída en la pandemia, se han mermado la cantidad de visitas y entrevistas en las tutorías, al no poder ser presenciales. La disposición de los tutores y especialistas hacia las familias sigue siendo total, aun así, en diversas situaciones echamos en falta una mayor colaboración de las familias en momentos puntuales, como la recogida de notas.

P: *¿Crees que hay buenos canales de comunicación?*

D6: Sí, tenemos comunicación directa con las familias, durante el confinamiento los tutores estuvimos incluso en contacto telefónico a disposición total de las familias. El centro dispone de blog propio, "Los mundos de Bibli", que nos proporciona una manera accesible, fácil e intuitiva, tanto para las familias como los profesores, para contactar y transmitir toda la programación y actividades propuestas de manera semanal.

También aplicaciones como Ipasen las estamos actualmente integrando lo máximo posible, progresivamente las familias logran conectarse, aunque los fallos de la aplicación y la facilidad de perder la contraseña de acceso imposibilita muchas veces que, con el tiempo, puedan volver a comunicarse por este tipo de canales nuevos. Llevará su tiempo pero en cualquier caso es otra opción necesaria y positiva que debemos enseñar, trabajar y ayudar con mucha paciencia con las familias.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

D6: El equipo especialista en orientación colabora durante todo el año con el centro. El consenso entre la orientadora, docentes y equipo directivo va a una para comunicarse con los centros educativos de secundaria donde irán los alumnos y alumnas, así como orientarlos para su iniciación en el aula a través de visitas organizadas previstas en institutos para conocer instalaciones, etc.

5. RECURSOS.

P: *¿Tienen las familias de los estudiantes la oportunidad de asistir a alguna clase?, en su caso, ¿qué recursos didácticos innovadores ha observado que se utilizan?*

D6: Actualmente la situación que vivimos imposibilita la asistencia de las familias en el centro y aula, pero, gracias a la Comunidad de Aprendizaje como dije antes, hay una gran posibilidad de acceso al centro para participar en muchas actividades. En la biblioteca del centro se realizan lecturas colectivas con familias, desayunos de bienvenida, puestas en común colectivas, grupos interactivos en el aula etc., cualquier

espacio del centro queda en total disposición para que las familias formen parte del proceso de enseñanza aprendizaje de forma colaborativa.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D6: Por supuesto, trabajamos diariamente la no discriminación a la cultura, género o discapacidad; mayor énfasis en la diversidad más que la asimilación; implicación de todos los alumnos de nuestro centro educativo sin ninguna excepción. También se favorece la igualdad de oportunidades, proporcionando una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo.

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

D6: Cierta discriminación a la comunidad gitana.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?*

D6: Son vitales en el proceso enseñanza-aprendizaje. Las competencias transversales son el puente hacia la construcción y formación de alumnos y alumnas en personas más eficientes en sus labores futuras sin perder la ternura, cooperación, solidaridad y entereza consigo mismos. Son, sin lugar a dudas, la llave educativa para el futuro de las personas.

Estos tipos de competencias son consideradas como claves para el desarrollo profesional, personal y, sobre todo, social, desarrollando habilidades y aptitudes que la docencia debe desarrollar y potenciar entre el alumnado: desarrollo personal (autonomía, el autocontrol, la motivación, la confianza, la adaptación y la empatía), relaciones interpersonales, aprendizaje y ética y comportamiento, es decir, valores éticos sociales para lograr la cohesión de la sociedad y el respeto mutuo para una convivencia fructífera.

P: *¿Cuál considera que sería más necesaria?*

D6: La igualdad de género porque es fundamental inculcar y potenciar el respeto e igualdad entre compañeros y compañeras.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D6: Contamos con varias plataformas como: blog escolar, Ipasen, Moodle. Cada una nos otorga una oportunidad diferente de programar, organizar y publicar nuestra labor educativa según necesitamos. Creo que todas son herramientas muy necesarias y debemos servirlos a los padres según su necesidad y real capacidad de control en su uso en casa.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento con el alumnado y las familias?*

D6: Todas las propuestas que genera la Comunidad de Aprendizaje en el centro ha propiciado mayor número de oportunidades y situaciones en las que intentamos colaborar y ayudar a las familias, que se sientan integradas, reforzadas y nuestro compromiso con ellas sirva como un estímulo directo para que puedan sentirse mejor.

10.COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

D6: Muy positivo, colaborativo y comprometido con el grupo. Vamos todos a una, desde el equipo directivo, docente y cualquier trabajador del centro. Nos sentimos como un grupo, una familia e intentamos solucionar cualquier obstáculo de manera colectiva, es fundamental tener empatía, sensibilidad y paciencia en cualquier relación de grupo, por mi experiencia puedo garantizar que es muy humano.

11.MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D6: Por el contexto sociocultural del centro, no en general, pero en su mayoría hay una tendencia hacia el abandono escolar prematuro, es uno de los principales objetivos del centro motivar y hacer ver a los alumnos que hay muchísimas maneras de ganarse la vida de manera honrada, legítima y beneficiosa para sus vidas. Es una situación que se da en la mayoría de los colegios e institutos por desgracia. Se facilitan cada vez más alternativas para que los alumnos tengan graduado escolar, la E.S.O. y puedan optar a una formación temprana para su iniciación en el mundo laboral.

Los alumnos son tentados a abandonar sus estudios sin tener en cuenta al repercusiones y consecuencias directas y severas que afectarán a sus vidas irremediamente. En esta tendencia intentamos cambiar su rumbo, erradicar esa concienciación e intentar que los alumnos valoren más sus esfuerzos constantes aunque no obtengan una recompensa inmediata, este es el factor que pienso que más les frustra a largo plazo.

En cuanto a la motivación de la familia, nos encontramos de todo, aunque intentamos siempre buscar estrategias para motivarlos.

Respecto al profesorado, creo que la motivación es muy buena, trabajamos todos a una.

12.INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 226

D6: La Comunidad de Aprendizaje nos permite la integración en el aula de cualquier familiar, no solo para colaborar en el aula de manera activa sino que puede aplicar sus conocimientos laborales específicos en su trabajo para poder participar y demostrar al alumnado todas sus capacidades de manera real y directa. Creo que es la mejor manera para lograr que los alumnos vean por sí mismos diferentes formas de ser, emprender su vida laboral con ejemplos reales, además de divertirse e ilusionarse por aquel oficio al que sueñan alcanzar.

A su vez, la participación de las familias provoca mayor control y participación en el alumnado al tener en el aula a sus seres queridos y conocidos. Es, sin lugar a dudas, un aliciente muy potente y efectivo para permanecer en clase de una manera más positiva e interesante para ellos.

P: *¿Qué tipo de actuaciones o medidas propondrías para mejorar la cooperación familia-escuela?*

D6: Actualmente, tenemos un gran proyecto de centro que unifica a su vez todos los demás proyectos educativos, un Huerto Escolar, en el que, aunque de momento su participación queda reducida a los alumnos y docentes por la situación delicada con el COVID-19 en nuestra sociedad, como es un proyecto a largo plazo, en un futuro próximo podremos incluir a toda la comunidad educativa en él, es la idea inicial y propiciará una mejora en la colaboración futura entre familias y escuela.

P: *¿Y para favorecer la inclusión sociolaboral?*

D6: El centro como Comunidad de Aprendizaje permite e incluye de manera directa a toda la comunidad educativa. La participación en el aula implica numerosas propuestas didácticas y educativas en las que tanto padres como madres tienen una labor, una colaboración directa con el docente y el alumnado, siendo un elemento trascendental en la rutina diaria a la hora de desarrollar las actividades y, por tanto, sientan una inclusión sociolaboral al acumular tantas experiencias a lo largo del curso en el colegio.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D6: De inicio nos obliga a posponer momentáneamente todas las propuestas que teníamos y tenemos planeadas con la comunidad educativa en nuestra Comunidad de Aprendizaje.

En segundo lugar, nos ha provocado una mayor atención en la recuperación y refuerzo de contenidos mínimos exigidos del curso anterior para paliar lo máximo posible cualquier necesidad educativa que pudiese generar la educación a distancia que nos vimos obligados a impartir en el tiempo de confinamiento.

Por último, nos obliga a los docentes a seguir trabajando en alternativas y maneras de comunicación con las familias, asequibles y realistas para los padres y madres de nuestros alumnos, pues aunque nosotros como docentes podamos aprender, organizar y controlar dichas aplicaciones, los padres desde casa con sus rutinas, quehaceres y obligaciones no pueden en su mayoría atender como nos gustaría, algo lógico, a la vez que hablamos de alumnos y alumnas de Primaria, y muchas

aplicaciones según la edad, resultan a veces difíciles de ser usadas por ellos mismos en casa solos de manera autónoma. Es por ello, que buscamos ahora proteger este acceso e intentar facilitar la manera más sencilla y efectiva de comunicación con el alumnado para llevar a cabo una educación a distancia real, precisa y positiva.

P: Muchas gracias por toda la información que has podido aportarnos.

D6: De nada.

6.1.7. Docente de Educación Primaria (Especialista del Área de Lengua Extranjera Francesa) y Coordinadora TIC del C.E.I.P. La Gloria (D7).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D7: Docente de Educación Primaria (Especialista del Área de Lengua Extranjera Francesa) y Coordinadora TIC del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer la etapa en la que imparte docencia y, si puede ser, su edad.

D7: Buenas, tengo 34 años, soy maestra del C.E.I.P. La Gloria, más concretamente, tutora de un quinto de Primaria y especialista del área de Lengua Extranjera Francesa.

1. FORMACIÓN.

P: ¿Qué formación tiene?

D7: Tengo Magisterio de Lengua Extranjera Francés.

P: ¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?

D7: Según se va requiriendo y en función de las actividades que realizamos en el centro, pues voy realizando estas actividades de formación. El curso anterior iniciamos la formación de Comunidad de Aprendizaje y, últimamente, me he apuntado a las Jornadas para la realización del Plan de Actuación Digital, como coordinadora TIC. También tengo en mente el próximo curso que es de profundización de Moodle.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D7: Sí, siempre compartimos entre los compañeros y compañeras los cursos de formación de interés, o bien relacionados con actividades o metodologías que estamos llevando a cabo, simplemente por interés general.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D7: Últimamente, hemos apostado por una metodología basada en el aprendizaje cooperativo y llevando a cabo actuaciones de éxito, como las tertulias dialógicas y los grupos interactivos, dentro de lo que es la Comunidad de Aprendizaje, aunque se han visto afectadas por la situación actual, pero nos vamos adaptando y seguimos trabajando de forma adaptada a la situación. También trabajamos la inclusión del alumnado con necesidades dentro del aula y también procuramos incidir en las emociones de nuestros niños y niñas, de trabajar la convivencia, la resolución de conflictos, el control de las emociones y las reuniones de clase, esto es nuestro día a día.

P: *¿Se fomenta en el profesorado y alumnado la formación en TIC?*

D7: Sí, y más ahora por las necesidades que se nos plantean, debido a la posibilidad de volver a confinarnos. Si bien es verdad que la brecha digital hace mucha mella en nuestro centro, por las características del mismo, pero aún así estamos trabajando en mejorar nuestra competencia digital y la de nuestros alumnos, a través de la formación del profesorado, el uso de la plataforma Moodle, las aulas y el uso del aula TIC.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D7: Puede ser que en la actualidad se esté desvalorizando un poco.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D7: La coordinación familia-escuela es compleja debido a la situación social de nuestro centro, es cierto que hay familias que responden muy bien y han participado mucho en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros niños y niñas, pero, desgraciadamente, creo que es una minoría. Estamos trabajando en mejorar este déficit, también con el proyecto que iniciamos de Comunidad de Aprendizaje, pero es cierto que se dan casos en los que es muy difícil contactar con determinadas familias, ya que ponen barreras en las relaciones con los maestros, sobre todo, excusas. Por ejemplo, la última situación así donde he visto que han puesto barreras ha sido el confinamiento que hemos tenido, donde una de las excusas era la falta de las tecnologías, pero además no han colaborado demasiado, es uno de nuestros objetivos a mejorar.

P: *¿Cómo se propicia la participación familiar en este centro educativo?*

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 229

D7: A nivel de centro, de tutorías, hay un trabajo ahí duro y se procura mejorar, sobre todo cuando confiamos en la Comunidad de Aprendizaje para abrir, aún más, el centro, y la finalidad era, sobre todo, entre otras cosas, mejorar la participación de la familia y mejorar la motivación del alumnado. Hemos intentando fomentar esta participación aumentando actividades donde pudieran tomar partida las familias dentro y fuera del aula.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro?*

D7: Hay un trabajo muy duro de coordinación, situando al alumnado como pilar fundamental. Creo que mi equipo directivo se desvive por hacer todo lo posible por ayudarle, además organizan todo el trabajo de nosotros como docentes y nos ayudan en todo lo que necesitamos, a nosotros y a toda la comunidad, para poder dar una buena respuesta educativa.

P: *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*

D7: Creo que hay un grado de implicación en cuanto a Servicios Sociales y el Ayuntamiento, al ser un centro de compensatoria.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D7: Contamos con muchos recursos didácticos, desde libros de textos con multitud de propuestas didácticas, refuerzos, ampliaciones; cuadernillos; libros digitales con grandes recursos audiovisuales e interactivos; además de los que buscamos y añadimos los docentes para enriquecer nuestras clases, los cuales buscamos a través de Internet y compartimos entre nosotros para hacer nuestras clases más atractivas para nuestro alumnado.

P: *¿Qué podrías comentarnos respecto a los recursos humanos?*

D7: Creo que contamos con recursos humanos con los que yo, personalmente, estoy muy satisfecha y contenta, puesto que estos profesionales de AL, PT, compensatoria, ATAL, el educador social, nos ayudan muchísimo y ayudan muchísimo a nuestros niños y niñas a mejorar la adquisición de los contenidos, a reforzar y a nosotros a adaptarlos.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D7: Se fomentan los valores inclusivos muchísimo, es parte de nuestra práctica diaria y es lo que intentamos transmitir a nuestros niños, valorar la diversidad, que conozcan sus características, que se conozcan a ellos mismos, trabajar estos valores siempre dentro del aprendizaje colaborativo, intentar que aprendan a valorar la diversidad.

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

idei@uma.es

D7: Procuramos enseñar a que no se juzguen, a que valoren sus acciones, priorizamos la autoestima, el autoconcepto, el autocontrol y la seguridad en sí mismo.

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 230

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?*

D7: Pues creo que se trabajan de una forma globalizada en cada una de las áreas y en cada unidad didáctica.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías y recursos se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D7: Quisiera volver a recordar la gran brecha digital que tiene nuestro centro, ya que la gran mayoría de nuestras familias no disponen de dispositivos electrónicos ni de conexión a Internet, pero aún así se procura fomentar las competencias digitales, tanto dentro del aula como a través del contacto del maestro y del alumno fuera de la misma, con el uso de diferentes recursos. Las aplicaciones y la plataforma Moodle las estamos trabajando mucho ahora, con el fin de poder dar mejor respuesta en caso de que tengamos que trabajar de forma telemática, los libros digitales, las actividades interactivas, el uso del aula de informática o de los portátiles en el aula, entre otros.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D7: Creo que está dentro de la enseñanza, dentro de los valores que trabajamos y que está inmerso en toda de nuestra práctica docente a diario.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

D7: El clima de mi centro lo resumiría como un clima de cariño, a pesar de ser un centro de compensatoria y tener fama de conflictivo. Es cierto que no podemos negar las características de nuestro alumnado, la dificultad debido a la situación social en la que se encuentran nuestros niños y niñas, las características especiales que tienen en muchas ocasiones por falta de hábitos, de normas, falta de una figura educativa firme en casa, pero luchamos diariamente por mejorar y por dar a nuestros niños y niñas muchas opciones, por contrarrestar esas carencias socioafectivos, a pesar de la firmeza y del objetivo de aprender a controlar y a superar estos conflictos que surgen, sobre todo, con determinados niños más problemáticos. Todo se trabaja desde el respeto al niño y con el fin de mejorar la convivencia y de darles herramientas a ellos para que pueda existir un buen clima en el centro, a pesar de las dificultades, de las características y de las adversidades.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D7: En cuanto al profesorado, me considero una privilegiada puesto que creo que todos mis compañeros tienen una motivación y una implicación en el centro que se contagia y creo que somos afortunados de tener un clima de motivación y de convivencia muy bueno entre el profesorado del centro. Con el alumnado, a pesar de todas las dificultades, se crean unos vínculos al tener esas carencias. Respecto a la familia puedo decir que, en general, la motivación es un poquito baja, porque aunque hay familias que responden muy bien, hay otro porcentaje alto de familias que ponen muchas barreras entre la relación con el centro y con el profesorado y que cuesta quizás mantener una coordinación con ellos.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D7: Todos los proyectos que llevamos a cabo en nuestro centro, desde la Comunidad de Aprendizaje hasta el Proyecto del Huerto, con el que empezamos muy ilusionados este año para motivar al alumnado, también el Proyecto de igualdad o proyecto TIC. Yo creo que todos intentan mejorar la motivación del alumnado y prevenir el fracaso escolar y, al final, motivar al alumno y controlar ese absentismo que algunas veces se sobrepasa a niveles a los que no podemos llegar, pero creo que todos estos proyectos están encaminados a mejorar la motivación del alumnado y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D7: La verdad que considero que el impacto ha sido bastante grande, puedo hablar a nivel general o centrarme un poco en mi clase para ser más precisa. Yo he tenido, si hablo personalmente, mucha dificultad para llegar a la familia en el confinamiento. En principio, a que no tenían dispositivos electrónicos, no tenían un ordenador, una tablet, no tenían Internet en casa, todo a través del móvil. También es cierto que la falta de colaboración con la familia que ya se nota en la educación presencial, pues en la educación a distancia se ha hecho mucha mella y ha jugado mucho en desventaja para nosotros. El impacto creo que ha sido grande porque este confinamiento ha hecho que muchos de nuestros niños paren, es decir, corten completamente lo que es el hábito de estudio y el trabajo diario y se nota que les ha afectado. Hay destrezas que ya tenían que ahora estamos volviendo en clase a recuperar, a repasar y a recordar, para intentar volver a tener el ritmo con el que trabajábamos anterior al confinamiento y volver a coger un ritmo de trabajo que estos niños, por sus características, tienen solo cuando vienen al colegio presencial. Al estar en casa y no llevar un control y un hábito de estudio diario, se ha perdido mucho ahí el contacto con los niños, creo que ha afectado bastante.

P: Muchas gracias por su colaboración.

D7: De nada.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 232

6.1.8. Docente de Educación Primaria (Especialista en Educación Musical) y Secretaria del C.E.I.P. La Gloria (D8).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D8: Docente de Educación Primaria (Especialista en Educación Musical) y Secretaria del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer la etapa en la que imparte docencia y, si puede ser, su edad y cualquier dato de interés que considere oportuno.

D8: Buenas, soy la maestra de Educación Musical y la secretaria del Colegio La Gloria en Vélez-Málaga. Tengo 40 años y, como dato de interés, comentar que hace nueve años que estoy como profesora definitiva en el centro.

1. FORMACIÓN.

P: ¿Qué formación tiene?

D8: Soy maestra de Educación Musical, tengo la Licenciatura de Psicopedagogía y el Grado Elemental del Conservatorio por piano.

P: ¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?

D8: Pues cursos de gestión económica, de funcionamiento de Séneca y Pasen, plataforma educativa Moodle y educación emocional.

P: ¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?

D8: Sí, hicimos la formación en centro de educación emocional, disciplina positiva y EFT. Actualmente, nos estamos formando en Comunidades de Aprendizaje.

P: ¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 233

D8: La metodología la definiría como una mezcla entre educación tradicional en cuanto a rutinas y en la adquisición de conceptos básicos, y más lúdica y participativa para el afianzamiento de otros contenidos.

P: *¿Se fomenta en el profesorado la formación TIC?*

D8: Sí, en el profesorado se intenta promover la formación TIC. Es cierto que anterior al confinamiento solo unos pocos manifestábamos inquietudes en formarnos y usar las TIC en clase, pero desde el confinamiento todos nos hemos formado, en mayor o menor medida, en diferentes recursos digitales.

P: *¿De qué forma se promueve en el alumnado las competencias digitales?*

D8: Al alumnado lo estamos formando actualmente en la plataforma Moodle a través de la asignatura de Competencias Digitales en sexto, en quinto también la están utilizando. Los más pequeñitos, desde infantil a cuarto, todavía están en ello.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D8: Ya no se tiene el respeto que se tenía antes, muchas familias no valoran la profesión o critican y menosprecian a los docentes delante de sus hijos e hijas, lo que luego se refleja en falta de respeto de alumnos hacia los profesores.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D8: Necesaria para una formación integral del alumnado.

P: *¿Cómo se propicia la participación familiar y de otras entidades sociales en este centro educativo?*

D8: Al ser Comunidad de Aprendizaje se abre el centro al barrio a través de voluntarios, no solo acuden a las efemérides, sino que participan en actividades diarias educativas, como grupos interactivos o tertulias dialógicas.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro? ¿Se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trascienden de ello?*

D8: Respetando las normas, nos adaptamos a las circunstancias peculiares de nuestro entorno.

P: *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*

D8: La implicación estrictamente oficial como puede tener con cualquier otro centro educativo.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 234

D8: Las reuniones de tránsito y visitas del alumnado a las instalaciones del instituto de referencia.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D8: En las clases cuento con ordenador, proyector y pantalla de protección, pizarra de tiza, tablet personal, cadena musical, libros digitales y plataforma Moodle, así como páginas de recursos interactivos, instrumentos musicales y láminas de musicograma.

P: *En cuanto a los recursos humanos ¿existe la figura de las parejas pedagógicas?*

D8: No existe esa figura como tal, pero dado el considerable número de horas de apoyo en aula que tenemos en nuestro centro, suele haber más de un profesor en ellas y, en muchas ocasiones, sin saberlo, hemos funcionado como parejas pedagógicas.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D8: Sí, siendo Comunidades de Aprendizaje consideramos las diferencias entre unos y otros no como obstáculos, sino como enriquecedoras de los aprendizajes.

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

D8: Entre alumnado gitano hay un pensamiento muy arraigado en el que las niñas tienen que comprometerse pronto para ser pedidas y los chicos no ven ningún beneficio en seguir estudiando.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?*

D8: Forman parte de las actuaciones que llevamos a cabo en nuestro día a día.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D8: Empleamos ciertas sesiones para jugar individualmente a juegos interactivos educativos para el aprendizaje de los contenidos, como pueden ser tablas, vocabulario o velocidad lectora, entre otras.

P: *¿Qué recursos existen en el centro para ello?*

D8: Todas las clases cuentan con proyector y pantalla enrollable o pantalla digital interactiva, también tenemos dos carritos de ultraportátiles y en la sala de informática tenemos portátiles con proyector, auriculares con micrófono y, últimamente, hemos adquirido dos webcams con gran angular para posibles clases en streaming.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D8: En cierta medida, se intenta enfocar las potencialidades individuales de cada alumno para que supere y se adapte a situaciones adversas que le puedan sobrevenir.

10.COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

D8: Desde que hace dos cursos decidimos que el primer ciclo de secundaria lo comenzaran nuestros alumnos en el instituto, el clima y la convivencia en el centro ha mejorado significativamente, ya que el alumnado cuando pasaba de sexto a primero de la E.S.O. experimentaba un deterioro en la conducta, modales y rendimiento académico que perjudicaba al alumnado de Educación Primaria.

11.MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D8: En cuanto al profesorado, suele estar motivado en la búsqueda de nuevas fórmulas para enganchar al alumnado en el aprendizaje. En cuanto a la familias, muy pocas, solo las más normalizadas se implican en el centro. Respecto al alumnado, cuanto más pequeño más motivado, aunque, mirando atrás, cada vez muestran más desmotivación a más temprana edad.

12.INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D8: Nuestra intención con las Comunidades de Aprendizaje es involucrar al máximo a las familias que responden menos dentro del funcionamiento del centro, para que, al estar ellas motivadas, consideren atractivo e importante enviar a sus hijos a la escuela y les transmitan la importancia tanto de acudir a clase como de aprovechar el tiempo y así prevenir el fracaso escolar.

13.EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D8: El COVID-19 ha tenido un gran impacto en este colectivo al no tener dispositivos de trabajo en condiciones, solo contaban muchas veces con el móvil y tampoco contaban con wifi. En muchos casos, no se ha podido contactar con las familias ni siquiera telefónicamente porque cambian cada dos por tres de teléfono o no lo cogen. Se ha notado un gran retroceso a nivel de conceptos que ya tenían adquiridos en general y, en particular, en aquellos casos en los que desde que se decretó el Estado de Alarma se lo tomaron como unas vacaciones y no dieron señales de vida o no mostraron ningún interés por lo académico.

P: Muchísimas gracias por toda la información aportada.

D8: De nada, saludos.

6.1.9. Docente de Educación Primaria (Especialista en Educación Física) del C.E.I.P. La Gloria (D9).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D9: Docente de Educación Primaria (Especialista en Educación Física) del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer la etapa en la que imparte docencia y cualquier otro dato de interés.

D9: Buenas, soy maestro especialista en Educación Física y, actualmente, llevo aproximadamente 13 años de docencia.

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D9: A lo largo de mi carrera, he recibido diferente formación por parte del Centro del Profesorado.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D9: Sí, actualmente nos estamos centrando en Comunidades de Aprendizaje y Nuevas Tecnologías.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D9: La metodología suele ser bastante innovadora y, actualmente, contamos con el apoyo de la familia, que están colaborando activamente, al igual que un conjunto de asociaciones externas.

P: *¿Se fomenta en el profesorado la formación TIC?*

D9: Actualmente y, a raíz de la pandemia, se está fomentando la formación en nuevas tecnologías.

P: *¿De qué forma se promueve en el alumnado las competencias digitales?*

D9: Se promueve en los alumnos las competencias digitales. De hecho, actualmente, estamos en marcha con la plataforma Moodle.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D9: La imagen de los maestros se está deteriorando constantemente, sobre todo, por la opinión pública. Hoy en día, se nos ve como el tipo de funcionariado que cobra sin apenas trabajar, que tiene muchas vacaciones, etc., además del poco respeto que se tiene por parte de las familias.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D9: A pesar de los esfuerzos de tener una buena comunicación con la familia, se hace difícil. Nuestras familias a menudo no atienden al teléfono y son reticentes a utilizar las nuevas tecnologías como medio de comunicación.

P: *¿Cómo se propicia la participación de otras entidades sociales en este centro educativo?*

D9: Desde que el centro se ha convertido en Comunidad de Aprendizaje son numerosas las asociaciones que participan, contando en el colegio con numerosos voluntarios.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro? ¿Se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trascienden de ello?*

D9: La organización del centro es bastante buena y se ciñe a la normativa.

P: *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*

D9: La implicación de la Administración, en general, puedo decir que es buena.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

D9: Todos los años los niños de sexto visitan el I.E.S. que le pertenece para conocerlo más de cerca.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D9: El centro cuenta con numerosos recursos didácticos. Como especialista en Educación Física, puedo decir que tengo material abundante y variado para todos mis alumnos.

P: *¿Qué puedes comentarnos acerca de los recursos humanos?*

D9: Puedo decir que contamos con bastante apoyo, con PT, AL y compensatoria.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D9: A menudo en las diferentes áreas se trabajan los valores inclusivos, que también se intentan trabajar en numerosas actividades complementarias, como el Día de la No Violencia, de Género, el Día de la Paz, etc.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?*

D9: En las diferentes áreas y en actividades complementarias.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías y recursos se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D9: En el centro contamos con numerosos recursos digitales, como pizarras digitales, proyectores, ordenadores y portátiles. Estamos utilizando actualmente diferentes plataformas, como son Moodle, para el trabajo de los alumnos desde casa, Séneca, iSéneca, Pasen e iPasen, para la comunicación con las familias.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D9: Nuestro centro cuenta con un fracaso escolar elevado, la mayoría de nuestros alumnos en el paso de Primaria a Secundaria suelen abandonar, siendo muy pocos los que continúan sus estudios. Esto es un caballo de batalla que llevamos durante varios años trabajando en el centro, pero se nos hace muy difícil debido a que no contamos con el apoyo familiar.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

D9: El clima en el centro en general puedo decir que es bueno, ha mejorado bastante en los últimos años aunque tenemos que tener en cuenta que estamos hablando de un centro de compensatoria, donde los conflictos son numerosos y prácticamente a diario.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D9: A pesar de que el profesorado de La Gloria tiene una alta motivación hacia su formación y el trabajo con los alumnos, es cierto que ésta no se traslada en la mayoría de los casos ni a las familias ni al alumnado, que tienen poca motivación hacia el aprendizaje.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D9: Con la Comunidad de Aprendizaje lo que pretendemos es motivar al alumno y a la familia para que participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, queremos prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D9: El COVID-19 y el confinamiento ha supuesto un retraso, en general, en todos nuestros alumnos en cuanto a su aprendizaje, ya que en casa se preocupan poco por su formación. En este inicio de curso lo que estamos haciendo es repaso de contenidos del curso anterior para garantizar que todos los alumnos cuenten con las herramientas necesarias para continuar con el aprendizaje que le corresponde por nivel. También nos hemos dado cuenta que hay una gran brecha digital en nuestra familia, la mayoría de ellas no cuenta con recursos digitales suficientes.

P: Muchísimas gracias por su colaboración.

D9: De nada.

6.1.10. Docente de Religión del C.E.I.P. La Gloria (D10).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D10: Docente de Religión del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

idei
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 240

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

1. FORMACIÓN.

P: Para comenzar, nos gustaría conocer su formación.

D10: Tengo los estudios de teología, la diplomatura, soy técnico sanitario, técnico de educadores de disminuidos psíquicos, soy logopeda, además de la formación continua que hago tanto en sanidad como en educación.

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D10: La que corresponde a los Fondos Europeos me está vetada, a mí me ha interesado hacer una formación determinada y se me ha negado por ser de Religión.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D10: Pues sí, estamos ahora con el tema de Comunidades de Aprendizaje, que yo ya venía de un centro con formación en ese sentido porque éramos Comunidades de Aprendizaje en ese centro anterior. También estamos con el tema de Moodle, que no me gusta, pero ahí estamos.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D10: Pues yo creo que es una metodología activa e inclusiva.

P: *¿Se fomenta en el profesorado la formación TIC?*

D10: Sí.

P: *¿De qué forma se promueve en el alumnado las competencias digitales?*

D10: Ahora con el tema de Moodle se les está dando formación, pero es complicado porque los niños, al ser de compensatoria y las situaciones que ellos tienen, no tienen posibilidades como en otros centros.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D10: Este es mi cuarto curso y yo creo que a nivel nuestro estamos bien, pero es cierto que nos ven como si fuéramos unos “superhéroes” y lo único que hacemos es nuestro trabajo, la verdad.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D10: Pues lo que yo veo es que es escasa comparándola con otros centros, no hay implicación por parte de la familia, hay que estar muy encima de ellos, de hecho, que yo sepa no tenemos ni A.M.P.A.

P: *¿Cómo se propicia la participación familiar en este centro educativo?*

D10: Este año lo tenemos complicado con el tema del COVID-19 porque hay que evitar muchas situaciones pero se hacen, por ejemplo, las tertulias dialógicas, se hace formación a los padres, hay compañeras que se dedican a eso.

P: *¿Y de otras entidades sociales?*

D10: Al principio venía una compañera por una beca de la Caixa, pero, claro, cuando los dineros se acaban eso deja de tener su continuidad.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro? ¿Se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trascienden de ello?*

D10: Yo creo que es buena y, sí, se ciñe a la normativa.

P: *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*

D10: Yo creo que se implican, lo que pasa que somos muchos centros en la zona y cada uno pide y me imagino que no se puede abarcar todo.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

D10: Se hacen las reuniones de tránsito. En Secundaria, por ejemplo, el instituto al que van nuestros niños están trabajando con el tema este del COVID-19 con el Classroom, y eso no lo tocamos nosotros en el centro, sería interesante trabajar en esa línea.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D10: Tenemos pizarra, tenemos ordenadores, ahora por lo visto va a llegar una remesa de ordenadores, a ver si llegan pronto y podemos usarlos.

P: *En cuanto a los recursos humanos ¿existe la figura de las parejas pedagógicas?*

D10: La verdad es que no lo sé, no sé si tenemos ese recurso.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

idei@uma.es

952131075

D10: Sí, por supuesto.
Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 242

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

D10: Siempre hay, como en cualquier sitio, siendo compensatoria pues también, pero yo creo que ellos lo viven con más naturalidad que en un centro que no sea compensatoria. Esa naturalidad a mí por ejemplo me facilita el trabajo, porque cuando sale algún tema se habla con naturalidad y yo veo que los niños lo entienden.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?*

D10: Bueno, la verdad, ahora mismo yo no lo veo claro mientras estemos en esta situación porque te veta a trabajar de determinadas maneras que yo trabajaría.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D10: Tenemos, sobre todo, el aula TIC, que ayuda bastante.

P: *¿Qué recursos existen en el centro para ello?*

D10: Los portátiles, el aula TIC de ordenadores.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D10: Sí, lo que pasa que nos encontramos con la realidad que nuestros niños viven y entonces ahí pues el tema choca porque, cuando en las casas no tienen ellos esta continuidad, es complicada esta labor.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

D10: Pues depende del día, hay día que está la cosa muy bien y días que no, pero ya depende de lo que ellos hayan vivido en la casa y traigan en su interior.

P: *¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

D10: Estando yo, últimamente, la verdad que solo he vivido un caso y yo creo que se resolvió bien.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D10: La motivación por parte nuestra del claustro yo creo que es buena, en la familia no la veo tanto y en el alumnado depende del niño o de la niña.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D10: Pues, sobre todo, hay que tirar de temas de Asuntos Sociales porque entonces sería un desastre, es una pena, pero es así. Para prevenir el fracaso escolar se trabajan a distintos niveles en las clases, nos adaptamos a la realidad de cada niño, eso implica que a veces parece que estás trabajando en un aula mixta de distintos grados, pero es lo que tenemos, es nuestra realidad.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D10: Es total porque nos impide hacer muchas cosas que fomentaría y trabajaría un montón de áreas transversales que ahora mismo están vetadas porque tenemos que limitar el contacto físico, la distancia social y todo esto nos impide. Además, esto no viene para este curso, el COVID-19 y lo que venga ligado a ello viene para quedarse mínimo dos cursos, entonces tendremos que resituarnos y reestructurar las cosas.

P: Muchísimas gracias por toda la información aportada.

D10: De nada.

6.1.11. Docente de Audición y Lenguaje del C.E.I.P. La Gloria (D11).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D11: Docente de Audición y Lenguaje del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer la etapa en la que imparte docencia y, si puede ser, su edad.

idei@uma.es

956131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 244

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué formación tiene?*

D11: Formación de Titulado Universitario en Logopedia y en Magisterio de Educación Infantil.

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D11: Recibimos bastante información, hay un interés bastante importante en este aspecto, sobre todo, Comunidades de Aprendizaje. Yo de manera individual también hago otro tipo de actividades que me interesan.

P: *¿Se fomenta en el profesorado la formación TIC?*

D11: Sí, en nuestro centro se fomenta la formación en TIC, ahora estamos con el Cuaderno del Profesor de Séneca, el uso de Moodle, etc.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D11: Considero que se ha perdido mucho la autoridad, por lo tanto, la importancia que tenía el maestro antes creo que es la buena imagen del maestro o la imagen importante que tenía en el desarrollo en el alumno, ya las familias no la observan como tal y por lo tanto eso se traslada al alumnado.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D11: Es bastante mala, lo califico como algo negativo porque considero que es fundamental en el desarrollo integral del alumnado.

P: *¿Cómo se propicia la participación de las familias y de otras entidades sociales en este centro educativo?*

D11: Como somos Comunidades de Aprendizaje intentamos realizar numerosas actividades en las que involucramos tanto a las familias como a voluntarios de la localidad.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro?*

D11: La organización es buena.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

D11: Me consta que hay varias reuniones docentes a lo largo del curso entre los maestros tutores y el orientador del colegio y de los institutos.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D11: Utilizamos muchos recursos impresos y también informáticos.

P: *En cuanto a los recursos humanos ¿existe la figura de las parejas pedagógicas?*

D11: Lo que se conoce como parejas pedagógicas no existe por sus implicaciones, ya que esa pareja es la que tiene que intervenir dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero lo que se suele dar en este centro son los apoyos y refuerzos, donde la voz cantante evidentemente la lleva el tutor, por lo que no puede ser una pareja pedagógica.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D11: En nuestro centro siempre, sobre todo el respeto a la diferencia y el derecho a ser diferente.

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

D11: Los prejuicios más habituales, teniendo en cuenta que en nuestro centro la comunidad que predomina es la gitana y algunos musulmanes, pues yo creo que el prejuicio más habitual es el ver a la mujer en un estadio inferior al hombre y también la comunidad gitana ve inferior a la comunidad musulmana por ser inmigrantes.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?*

D11: Las competencias transversales se trabajan en planes y proyectos que vienen desde la Delegación. De hecho, en todas las actividades procuramos trabajar estas competencias transversales.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías y recursos se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D11: Tenemos aula TIC y utilizamos Moodle, de hecho se está introduciendo a los niños en este tipo de plataforma, y el blog del centro también.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D11: Yo considero que sí, además como Comunidad de Aprendizaje lo que buscamos es eso, el máximo éxito escolar, reforzando al alumnado y empoderándolo.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

idei@umma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 246

D11: El clima y la convivencia en el centro es adecuado, se detecta algún problema de convivencia y a veces surgen conflictos, pero existe una figura que a mí me ha llamado bastante la atención que es la figura de tutorización, donde un profesor que conoce muy bien y tiene muy buena relación con el alumno con problemas de convivencia lo tutoriza a lo largo de toda su vida escolar, entonces lo acompaña en los conflictos, en los problemas familiares que puedan surgir, etc.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D11: Con respecto a la motivación familiar, decir que existe poca motivación e implicación, y es uno de los centros donde he visto que existe mayor motivación del profesorado.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D11: Al trabajar con un alumnado en riesgo de exclusión social existe una relación estrecha con los Servicios Sociales. Además, para el absentismo está el protocolo de la Consejería de Educación y también por las tardes para evitar el fracaso escolar tenemos el programa de acompañamiento del alumnado.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D11: Yo considero que ha tenido muchos efectos negativos, por supuesto, ha dejado clara la brecha digital, tanto formativa como el interés de la familia, la falta del contacto estrecho con la familia y con el centro educativo ha hecho que también exista una dejadez en las actividades escolares. Los agrupamientos flexibles por ritmos de aprendizaje ya no lo podemos realizar dentro del centro porque no se pueden mezclar grupos, esta era una actividad muy interesante porque en función del nivel del alumnado podíamos hacer agrupamientos que daban buenos resultados. Otra parte negativa es las relaciones que se producían entre todo el alumnado, al ser un centro pequeño fomentábamos mucho el apadrinamiento de los mayores hacia los menores, el apadrinamiento lector, apadrinamiento informático, etc., es decir, los niños contribuían en la formación de sus compañeros y también pues la relación con los voluntarios y con la familia, teniendo en cuenta que es un centro de Comunidad de Aprendizaje.

P: Muchísimas gracias por su colaboración.

D11: De nada.

6.1.12. Docente de Pedagogía Terapéutica del C.E.I.P. La Gloria (D12).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D12: Docente de Pedagogía Terapéutica del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

D12: Soy maestra de Pedagogía Terapéutica y tengo 40 años.

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué formación tiene?*

D12: Magisterio de Educación Especial y Psicopedagogía.

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D12: Cursos que elijo por interés personal.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D12: En este centro, en concreto, la Comunidad de Aprendizaje.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D12: La metodología habitual yo diría que es una mezcla entre tradicional y se está innovando e introduciendo diferentes metodologías relacionadas con la Comunidad de Aprendizaje.

P: *¿Se fomenta en el profesorado y en el alumnado la formación TIC?*

D12: Se fomenta, se intenta promover tanto en el profesorado como en el alumnado, se trabaja en algunas tutorías, pero todavía, en mi opinión, queda mucho trabajo por hacer tanto por parte del profesorado como del alumnado.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D12: Pienso que por una parte de la población se ha deteriorado la imagen social del profesorado, existiendo menos respeto hacia la figura.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D12: En los últimos años estaba habiendo un incremento de la participación por parte de la familia, pero por la situación actual pues eso se ha visto alterado.

P: *¿Cómo se propicia la participación de la familia y de otras entidades sociales en este centro educativo?*

D12: Se realizan actividades para que la familia participe, vienen también personas de asociaciones y de otras entidades sociales, había muy buena participación, pero también se está viendo alterada por la situación actual.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro? ¿Se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trascienden de ello?*

D12: En líneas generales se ciñe a la normativa pero también siempre con un grado de flexibilidad. La organización del centro la verdad es que está muy bien.

P: *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*

D12: Yo directamente de la Administración no lo veo, pero lo veo reflejado en el trabajo del equipo directivo.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

D12: Me consta que se hacen actividades de los niños del cole junto con los de instituto y se hace una coordinación también entre los profesionales que los van a atender.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D12: Muchas de las clases tienen pizarra digital y otro tipo de recursos didácticos, ordenadores, portátiles también algunas de ellas, libros y material que cada tutor o tutora considera oportuno.

P: *En cuanto a los recursos humanos ¿existe la figura de las parejas pedagógicas?*

D12: No existe tal cual, pero se están dando muchas situaciones de apoyo dentro de las aulas, donde además del tutor hay otros maestros o maestras que están

realizando el apoyo dentro del aula, pero el concepto tal cual de pareja pedagógica aún no está consolidado en el centro.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D12: Sí, se fomentan, pero es verdad que de la teoría a la práctica todavía queda camino por hacer.

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

D12: En este centro los prejuicios van relacionados con la etnia.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales? ¿Qué peso se otorga a determinadas temáticas?*

D12: A través de todo el resto de asignaturas, se le da mucha importancia a la educación emocional, pero es un trabajo que debe seguir haciéndose también.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías y recursos se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D12: Las metodologías varían también mucho de la persona, del tutor o de la tutora que esté en la clase, hay tutores que están fomentando las nuevas tecnologías referidas a las competencias digitales, utilizan mucho la pizarra digital, incitan a los niños a que las usen en sus casas. Respecto a los recursos, como he comentado antes, pues pizarras digitales, ordenadores, portátiles, ahora con la situación también hay días que se traen los teléfonos móviles para que sepan utilizarlos.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D12: Sí, se trabaja, se le da importancia a este tipo de trabajo, pero es verdad que es algo que depende mucho de la persona, del tutor o de la tutora.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro? ¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

D12: En mi opinión, el clima del centro y convivencia mejoró desde el curso pasado. Respecto al profesorado, el clima de convivencia es muy positivo y problemas de convivencia entre el alumnado es evidente, los hay, pero no son significativos y, aún así, está habiendo también mejoría.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D12: Pienso que el nivel de motivación del profesorado es bastante alto, elegimos estar en este centro, por tanto la motivación está ahí. Respecto a la familia, en el curso pasado, por ejemplo, percibí que había mayor motivación cuando entraban en las clases, veían cómo trabajan sus hijos y hacían actividades conjuntas, este año no se está pudiendo realizar. En cuanto al alumnado, evidentemente es algo muy personal, pero noto que se motivan más con actividades relacionadas con los grupos interactivos, los grupos cooperativos, cuando se hacen trabajos en grupo hay mayor motivación y eso ahora mismo por la situación tampoco se está pudiendo llevar a cabo.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D12: Introducir nuevas metodologías, nuevas formas de trabajar que hagan que los niños tengan mayor motivación, implicar más a las familias, que las familias le den importancia al centro y que los alumnos y alumnas vean que sus padres se implican también. Este tipo de actividades relacionadas con la Comunidad de Aprendizaje.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D12: Principalmente, mucha desigualdad; falta de recursos, tanto digitales como materiales y a nivel personal de apoyo familiar; situaciones complicadas en muchas de las familias. Después del confinamiento, a nivel del profesorado, se están volviendo otra vez a metodologías más tradicionales que pienso que motivan menos al alumnado y al profesorado.

P: Muchísimas gracias por su participación.

D12: De nada.

6.1.13. Docente de apoyo del C.E.I.P. La Gloria (D13).

P: *Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).*

D13: *Docente de Apoyo del C.E.I.P. La Gloria.*

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo

de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer en qué etapa educativa imparte docencia, si puede ser, su edad y cualquier otro dato de interés que considere relevante.

D13: Soy maestra de Educación Primaria, tengo 64 años y este año estoy dando clases de apoyo y refuerzo. El curso que acaba de empezar es mi segundo año en La Gloria.

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D13: Para mi formación permanente suelo realizar sobre dos cursos anuales.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D13: En el centro trabajamos las Comunidades de Aprendizaje.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D13: La metodología que llevamos a cabo es activa, participativa y abierta a la familia y a todo su entorno social, en colaboración con el Ayuntamiento.

P: *¿Se fomenta en el profesorado y en el alumnado la formación TIC?*

D13: En el alumnado se promueve la competencia digital a través de aulas de ordenadores del centro, del ordenador y pizarra digital de clase y fuera de clase por el móvil y aquellos poquitos que tienen ordenador.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D13: En general, la imagen social del profesorado ha perdido prestigio y su trabajo está cada vez menos valorado.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D13: La participación de la familia es regular, por ello el colegio promueve Escuela de Padre, tertulias, etc.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

D13: Para la transición al instituto van a visitarlo y allí les enseñan todas las instalaciones.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D13: El colegio dispone para impartir las clases de los recursos de la biblioteca del aula y del centro, aulas de informática, pabellón deportivo, ordenadores, pizarra digital de clase, etc.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D13: Sí, son importantes.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?*

D13: En las distintas asignaturas.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías y recursos se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D13: Se trabaja en el aula de informática y con los ordenadores, la pizarra digital de clase, etc.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D13: Sí.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro? ¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

D13: La convivencia es buena, todos trabajamos para que se superen los conflictos.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 253

D13: El profesorado tiene mucha motivación, pero la familia y el alumnado media-baja.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D13: El proyecto que el centro lleva para prevenir el fracaso y el absentismo es la Comunidad de Aprendizaje, basada en los principios y prácticas de inclusión, igualdad y diálogo.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D13: El efecto COVID-19 ha producido que el ritmo sea más lento y complicado, debido a las medidas de higiene y protocolo COVID-19 que ya conocemos.

P: Muchísimas gracias por su participación.

D13: De nada.

6.1.14. Docente de Educación Primaria y Directora del C.E.I.P. La Gloria (D14).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D14: Docente de Educación Primaria y Directora del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

D14: Hola, tengo 44 años, soy maestra y actualmente trabajo en un puesto de Educación Primaria.

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué formación tiene?*

D14: Estudié la carrera de Magisterio en la especialidad de Educación Especial y aprobé las oposiciones en el 2005 por la especialidad de Educación Física.

P: *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*

D14: He recibido formación durante todos mis años de funcionaria.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D14: Actualmente, en el centro donde estoy llevamos mucho tiempo trabajando y formándonos en educación emocional, disciplina positiva, Tapping EFT, que es una terapia de desbloqueo emocional. Actualmente, el centro promueve formación permanente en Comunidades de Aprendizaje, este es el segundo año en el que estamos haciendo formación en Comunidades de Aprendizaje.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D14: La metodología habitual que se utiliza en el centro es variada en función del profesorado. Hay un gran número de maestros que actualmente están poniendo en práctica toda la metodología relacionada con la disciplina positiva y la educación emocional. Hay otra parte del claustro que trabaja con una metodología más tradicional.

P: *¿Se fomenta en el profesorado y en el alumnado la formación TIC?*

D14: Actualmente, podemos decir que se fomenta la formación en competencias digitales, sobre todo debido a la situación actual provocada por la pandemia del COVID-19, que nos ha hecho ponernos un poquito más las pilas y atender mucho más a esta demanda. De hecho, actualmente solicitamos en el C.E.P. una formación relacionada con el Cuaderno del Profesor, Plataforma Moodle y Séneca. Además, estamos trabajando con el alumnado para desarrollar en ellos las competencias digitales, para ello hemos adaptado un aula informática para que todos los cursos puedan pasar por ella y hemos distribuido todos los ordenadores portátiles que tenemos para que puedan trabajar con ellos.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D14: La imagen social del profesorado siempre ha sido buena, no creo que haya cambiado en los últimos años esta percepción. Cuando preguntamos por el colegio siempre dicen que hay un gran clima entre el profesorado y que se trabaja muy bien en el centro.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D14: Siempre ha habido mucha colaboración entre la familia y la escuela, se ha invitado siempre a la familia a participar en las diferentes actividades que se organizan. Actualmente, trabajamos muchísimo más con la familia a través del proyecto de Comunidad de Aprendizaje, podemos decir que es una coordinación entre familia y escuela muy estrecha.

P: *¿Cómo se propicia la participación de la familia y de otras entidades sociales en este centro educativo?*

D14: Actualmente se propicia la participación familiar con diferentes actividades marcadas en el proyecto de Comunidades de Aprendizaje, como son las tertulias dialógicas, el trabajo cooperativo y los grupos interactivos. Para llevar el proyecto de Comunidades de Aprendizaje hacia adelante contamos con la colaboración de muchas entidades sociales del municipio y de la provincia.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro? ¿Se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trascienden de ello?*

D14: Creemos que la organización del centro es uno de los aspectos más importante para que el engranaje de todo el centro funcione. Más que ceñirnos a la normativa, lo que intentamos es dar respuesta a todas las necesidades del centro, que son muchas al ser un centro de compensatoria.

P: *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*

D14: Cuando no podemos hacer frente, buscamos ayuda en otras administraciones, como puede ser el Ayuntamiento o Delegación. Al ser un centro de compensatoria encontramos cierta facilidad para conseguir dichas ayudas.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

D14: Para facilitar la transición del colegio al instituto existe una gran coordinación entre el instituto y el centro, para ello realizamos diferentes reuniones a lo largo del curso a través de las cuales intercambiamos informaciones. Nosotros les damos información sobre el alumnado, sobre sus características, cuál sería el método ideal de agrupamiento para el instituto, cómo trabajamos con ellos en cuestiones de convivencia y demás. El instituto establece a su vez pautas para acoger al alumnado y hacer más fácil este tránsito.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D14: El colegio cuenta con numerosos recursos didácticos para impartir las clases. Al ser un centro de compensatoria siempre he contado con una mayor partida económica para tal fin, podemos decir que es uno de los colegios, yo creo que el

mejor colegio de Vélez-Málaga, que cuenta con una mayor partida de recursos materiales y didácticos.

P: *En cuanto a los recursos humanos ¿existe la figura de las parejas pedagógicas?*

D14: En cuanto a recursos humanos, también tenemos un profesor de compensatoria. No existe la figura de parejas pedagógicas, pero podemos decir que el trabajo cooperativo va a fomentar la ayuda entre iguales.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D14: Desde hace años el trabajo en educación emocional y la educación de valores es una de las finalidades de nuestro centro, por ello podemos decir que se fomentan en el centro los valores inclusivos. También, la nueva metodología que estamos trabajando a través del proyecto de Comunidades de Aprendizaje y a través del trabajo cooperativo va a fomentar los valores inclusivos.

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

D14: Muchos de nuestros alumnos son de etnia gitana y podemos decir que la cultura gitana está llena de prejuicios machistas. También he visto muchos prejuicios machistas en familias árabes, hasta el punto de, a veces, no poder tratar con un alumno porque yo era una mujer y tuve que llamar a un compañero para resolver un problema porque a mí no me hacía caso por ser mujer. Por ello, adquiere mucha importancia en nuestro centro el trabajo de igualdad entre el hombre y la mujer y se fomenta el trabajo de grupos cooperativos y colaborativos donde no haya cabida a ningún prejuicio sexista.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales? ¿Qué peso se otorga a determinadas temáticas?*

D14: Actualmente, adquiere gran importancia el trabajo en nuestro centro sobre educación emocional, resolución de conflictos, desarrollo de habilidades sociales, la igualdad de género y hábitos de vida saludable.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías y recursos se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D14: Actualmente, hemos preparado un aula digital para el trabajo de las competencias digitales del alumnado. A través de la coordinación TIC que tenemos en el centro y junto con el resto de proyectos que se llevan a cabo, establecemos diferentes actividades para fomentar las competencias digitales y, en el caso de que volviera a pasar otro confinamiento, los niños estén mejor preparados para continuar desde casa el proceso de enseñanza-aprendizaje sin que ello nos lleve a una mayor brecha digital. Además, a través del proyecto de Comunidades de Aprendizaje queremos poner en marcha un trabajo con la familia de alfabetización digital, ya el año pasado comenzamos la alfabetización con ciertas familias árabes que no conocían el idioma y este año se están desarrollando y organizando una serie de

clases encaminadas a que las familias conozcan mejor cómo trabajar desde la plataforma Moodle, que es con la que estamos trabajando en clase, y así puedan ayudar a sus niños.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D14: Sí, se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum para buscar el éxito escolar a través de la educación emocional y también a través del proyecto de Comunidad de Aprendizaje, debido a que utiliza una metodología basada en el desarrollo de las actuaciones de éxito como son el trabajo cooperativo, las tertulias dialógicas o los grupos interactivos.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

D14: El clima de trabajo en el centro es bastante positivo y colaborativo. En cuanto a la convivencia del profesorado y de la comunidad educativa es bastante buena. En cuanto al clima del aula, ha ido mejorando gracias a la educación emocional, al Tapping y a la disciplina disciplina.

P: *¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

D14: Contamos con un grupo de alumnos que presentan graves problemas de disciplina, son niños con graves problemas familiares y sociales que tienen mucha falta de cariño, sus familias no dan importancia a la escuela ni colaboran con ella.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

D14: El grado de motivación en el centro de un grupo de profesores es bastante alto. En cuanto a las familias, contamos con familias muy implicadas y otras familias que no le dan importancia a la escuela y que tampoco participan en las actividades que organizamos, ello conlleva a que parte del alumnado ya venga al centro sin ninguna motivación al no contar con la participación ni la motivación de su propia familia.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D14: Ante el fracaso escolar y para controlar el absentismo, el colegio está participando en el proyecto de Comunidad de Aprendizaje y lleva formándose y realizando formación acerca de educación emocional, resolución de conflictos, disciplina positiva y EFT Tapping. Además, intentamos trabajar y coordinar todos los proyectos en uno, incluyendo otros proyectos como son el Proyecto de Igualdad; Creciendo en Salud, que es para el desarrollo de hábitos de vida saludable y educación emocional; el Programa Impulsa; el Programa de Prevención de la Violencia de Género; Bibliotecas; TIC y Escuelas Espacios de Paz.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?

D14: En nuestras familias tiene un impacto bastante grande y aumenta la brecha digital, ya que nuestras familias no cuentan con los recursos digitales ni tampoco con los conocimientos para poder ayudar a nuestro alumnado a llevar el proceso de enseñanza-aprendizaje como el resto de alumnos de otros centros.

P: Muchísimas gracias por su participación.

D14: De nada, estoy disponible para cualquier otra información que necesitéis.

6.1.15. Docente de inglés y Jefa de Estudios del C.E.I.P. La Gloria (D15).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

D15: Docente de Inglés y Jefa de Estudios del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer su actividad profesional y, si puede ser, su edad y cualquier otro dato de interés.

D15: Buenas, soy maestra de inglés y jefa de estudios actual en el colegio de La Gloria. Tengo 36 años y llevo cinco años en este centro.

1. FORMACIÓN.

P: ¿Qué formación tiene?

D15: La formación que tengo es la Diplomatura de Magisterio, especialidad de Lengua Extranjera Inglés y también el título de B2 de inglés.

idei@uma.es

P: ¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 259

D15: Cualquier curso con características que me guste y demás, puedo destacar todo lo referente a Moodle, Pasen, Séneca, emociones y PNL, que actualmente es tan necesario en mi centro.

P: *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

D15: Actualmente estamos en Comunidad de Aprendizaje, este es nuestro segundo año.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

D15: La metodología que nosotros desarrollamos es muy diversa. Actualmente, con las medidas del COVID-19 han variado, ya que no favorecen a nuestra forma de trabajo cooperativa.

P: *¿Se fomenta en el profesorado y en el alumnado la formación TIC?*

D15: Después del confinamiento está surgiendo la necesidad de ponernos al día tanto por parte del profesorado como el alumnado, ya que nuestro centro ha incorporado como método de trabajo la plataforma Moodle.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

D15: Nuestra imagen social pienso que no está valorada y está siendo vista de forma negativa, creo que no se valora nuestra preocupación y nuestra entrega diaria al alumnado.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*

D15: La colaboración y participación de familias en nuestro centro deja mucho que desear, ya que nuestras familias, sobre todo a partir de los últimos ciclos de Educación Primaria, no se preocupan tanto, ni atienden en tutoría, ni se preocupan por un seguimiento del alumnado.

P: *¿Cómo se propicia la participación de la familia y de otras entidades sociales en este centro educativo?*

D15: En nuestro centro hacemos que participen a través de tertulias dialógicas, grupos interactivos, grupos de alfabetización, etc. Tenemos relación con otras entidades que nos apoyan y trabajan con nosotros, como son los Servicios Sociales del municipio de Vélez-Málaga; APIGA, una asociación del pueblo gitano; ADAPA y proyectos como la Caixa, que colaboran con nosotros y participan en llevar a cabo actividades o proyectos.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Cómo se percibe la organización del centro? ¿Se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trascienden de ello?*

D15: La organización en mi centro pues por supuesto se rige a la normativa todo lo posible, a pesar de que muchas de las veces no se pueden cumplir por nuestro entorno y llevar la norma a rajatabla, cuando es así siempre dejamos recogido cualquier otra alteración o forma en la que nosotros lo podamos hacer y siempre consultando a Inspección.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

D15: La transición del colegio al instituto es muy positiva, ya que hay un alto grado de comunicación y una transmisión de información del alumnado, de sus características, de la familia, todo lo más detallada posible, ya que contamos con poco alumnado y además nuestras características son muy especiales y hacen mucha mella en el alumnado.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*

D15: En cuanto a los recursos materiales pues no tenemos problemas, ya que somos centro de compensatoria, tenemos gran dotación económica y, como he dicho, nuestra ratio es baja, lo cual pues tenemos gran apoyo por parte de recursos y demás.

P: *En cuanto a los recursos humanos ¿existe la figura de las parejas pedagógicas?*

D15: No tenemos la figura de pareja pedagógica, pero contamos con un profesor por compensatoria, ya que somos centro de compensatoria; una maestra de ATAL, que se incorpora este año dos días a la semana; maestra de AL y PT a horario completo; muchas horas de refuerzo; etc. Todo esto en la mayoría de los casos parece escaso, nulo o perdido podríamos decir, ya que nuestras circunstancias externas a las que se somete nuestro alumnado son bastante fuertes y hacen que no lleguemos a un avance y a una adquisición total de todos los conocimientos que nos gustaría

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

D15: Nosotros fomentamos, por supuesto, todos los valores.

P: *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

D15: No tenemos prejuicios ni etiquetamos al alumnado.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Cómo se trabajan las competencias transversales? ¿Qué peso se otorga a determinadas temáticas?*

D15: Las competencias transversales las trabajamos en todas las áreas, sobre todo, haciendo más énfasis en Naturales, Sociales y asignaturas troncales. Además, todo esto lo trabajamos incluido en todos los proyectos, tenemos un proyecto común de Biblioteca, Igualdad, Proyecto TIC, Crecer en Salud, en el que todos trabajamos de forma unida, colaboradora y para un mismo fin.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué metodologías y recursos se emplean para fomentar las competencias digitales?*

D15: Debo decir que, con respecto a la alfabetización digital, estamos comenzando un poco a dar camino en este ámbito debido al confinamiento, ya que nuestras familias pues tienen escasos recursos y, si los tienen, pues no tienen uso, ni manejo, ni conocimientos de nada de esto. En este curso nos gustaría haber iniciado un curso de alfabetización digital con las familias, pero en esta circunstancia que nos encontramos de la COVID-19 todavía no nos hemos puesto en marcha por miedo a incluir más personal en el centro.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

D15: En nuestro currículum nosotros no buscamos el éxito escolar en sí, buscamos más el éxito como persona, queremos personas y niños que sean capaces de enfrentarse a la vida, hacer uso de sus emociones, que sepan canalizar sus energías y sus vivencias, de una forma que les hagan ser personas responsables y educadas.

10.COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro? ¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

D15: En la actualidad, nuestro centro no tiene graves problemas de convivencia como en años anteriores en los que había gran proporción de alumnado con problemas de convivencia que hacían muy difícil la vida en el centro y el clima era bastante negativo. Hoy día, esto se ha erradicado un poco y queda solo concentrado en algún tipo de alumnado más concreto, muy escaso en algunas clases, pero viene todo derivado de problemas familiares, que después en el centro con cualquier otra discusión pues llegan a tener problemas con otros compañeros.

11.MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 262

D15: La motivación yo la sitúo como en una línea en la cual hay dos extremos totalmente opuestos, por un lado, en uno muy bajo estaría situado la familia y, totalmente en el opuesto, arriba, está situado el profesorado de nuestro centro. En el centro estaría nuestro alumnado, que cuando están con nosotros en el centro, trabajan, ven ese apoyo y esa fuerza, quieren tirar hacia arriba y motivarse y ven sus límites un poco más abiertos, pero es verdad que hay una fuerza más grande que les apoya y pasan con ellos muchas más horas, entonces les obligan y les impiden que sigan creciendo, tanto en conocimientos como en personas y en todo, porque sus preferencias no son la escuela ni la educación.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

D15: Debemos decir que nuestro centro está muy controlado y son muy pocas las familias que tienen este tipo de problemas de absentismo, estamos siguiendo y vamos a seguir durante este curso el protocolo estipulado para ello. Con respecto a la motivación y prevenir el fracaso escolar, estamos inmersos en el Proyecto Impulsa, con el que queremos decorar nuestro centro, ponerlo bonito tanto por dentro como por fuera, y que estén inmersos en la creación de un huerto escolar para que se vean con el sacrificio y con la responsabilidad de ir creciendo y hacer que crezcan y cuiden una zona que vamos a habilitar para ello.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

D15: El efecto que está teniendo esta situación a nuestro nivel educativo es totalmente negativo, ya que nuestra forma de trabajo y nuestra forma de relacionarnos con el alumnado es mucho de emociones, de estar cerca, de sentirnos, de ver sus caras, sus expresiones y con esto nos lo dificulta un montón, no poder llegar a ellos, no poder acercarte y preguntar qué ocurre, cómo se sienten, cómo podemos seguir por aquí y por allí, etc. El trabajo se hace muy complicado, a la vez que se queda un poco más por fuera el acercamiento con las familias, que se hace un poco más distante, a pesar de que ellos ya ponen esa barrera, con lo cual no está siendo positivo. Además, teniendo en cuenta que puede haber algún tipo de confinamiento de aula o de maestros y demás, se va a volver mucho más dificultoso el momento del aprendizaje, de enseñar, de transmitir esos contenidos y objetivos necesarios, ya que los recursos de nuestros alumnos no son lo suficientemente favorables, ni los horarios de las familias, como para poder llevar unas clases y seguimiento virtual, con lo cual esperamos que nos mantengamos como estamos, que el alumnado pueda venir a nuestro centro y que todo esto sirva para una mejora en nuestro centro, en el barrio y, sobre todo, por nuestros niños.

P: Muchísimas gracias por su participación.

D15: De nada, gracias a vosotros.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 263

6.1.16. Coordinadora de la Escuela de Verano del C.E.I.P. La Gloria (C).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

C: Coordinadora de la Escuela de Verano del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

C: Si tomamos como referencia Málaga capital, La Gloria no son Los Asperones pero sí Palma Palmilla. Es un barrio donde se mueve mucha droga, donde las familias a veces "pasan", luego está el que está muy muy muy implicado, pero también te digo, yo durante el curso trabajo en otro centro que es una zona "bien", por así decirlo, y yo pienso que al final es un centro igual que otro, con peculiaridades, pero es un centro igual que otro. Yo de hecho si me das a elegir me quedo en La Gloria.

P: ¿Qué peculiaridades podrías decirnos que destaca?

C: La Gloria es un centro que desde hace dos años no tiene Secundaria, pero La Gloria hasta hace dos años ha tenido Secundaria, ha tenido primero y segundo de la E.S.O., lo cual conllevaba que fuera un centro con unas rivalidades diferentes a las de propiamente un niño porque había adolescentes. Entonces te encontrabas con rivalidades entre familias, etc., pero es lo que te digo, a día de hoy ya son más problemas de niños, que te puedes encontrar en cualquier otro centro, más que otra cosa.

Te pongo un ejemplo, a una niña de seis años este verano le pregunta su monitora de referencia ¿qué quieres ser de mayor? y ella contesta "descargar fardos", ¿descargar fardos?, "sí señor, yo quiero descargar fardos porque se coge mucho dinero", ¿no quieres ser peditra, veterinaria, maestra? y ella lo tenía súper claro con seis años, pasa este año a primero de Educación Primaria. Si es verdad que luego te encuentras niños, por ejemplo, yo tenía una niña que ya no está, ya no es una niña ya es prácticamente una adulta, tiene 17 años y va este año a la universidad y ella tiene súper claro que ella no quiere el mundo de sus padres y su abuela es matriarca allí.

A mí me da mucho coraje cuando la gente dice “uh, La Gloria”, La Gloria es un colegio del que han salido maestros, del que han salido médicos, es un colegio exactamente igual que otro, que influye el tiempo que tú le dediques a tu hijo detrás, pero no solo en La Gloria, en cualquier otro centro. Los maestros no hacen malabares, si tú luego en tu casa a tu hijo lo malcrias, lo siento mucho pero tu hijo va a ser un malcriado.

P: Es fundamental esa cooperación entre la familia y la escuela, es necesario el trabajo y la comunicación por parte de ambos agentes. Bueno, ¿nos podrías comentar cuál es tu actividad profesional y la edad?

C: Actualmente soy monitora escolar, coordinadora de La Escuela de Verano de La Gloria y tengo 35 años.

1. FORMACIÓN.

P: ¿Cuál es tu formación?

C: Soy diplomada en Educación Especial.

P: Centrándonos en tu labor profesional actual, ¿recibís los monitores algún tipo de formación específica antes de llevar a cabo la Escuela de Verano o cada uno trabaja con la formación que tiene?

C: A nosotros este año, el 14 de julio, nos hicieron una Webinar por parte de la Consejería de Igualdad. Respecto a la formación hay que tener en cuenta que la empresa todos los monitores a los que contrata son monitores que ya tienen formación previa, por ejemplo, tengo a pedagogas, maestras de primaria, todos vienen formados y, no solo que vienen formados, sino que ya trabajan previamente en el centro. Es decir, por ejemplo, el PROA, una compañera lleva el PROA en el centro; otra lleva haciendo escuela de verano desde hace cuatro años y, de igual manera, este curso pasado no pero el anterior ha sido monitora de PROA del centro.

P: Este año os han ofrecido una Webinar y ¿años anteriores?

C: Este año fue una Webinar y luego es verdad que todos como somos trabajadores de la empresa a lo largo del curso recibimos formación de riesgos laborales, hacemos varios cursos, es decir, lo que es la empresa nos da formación a lo largo del curso, no es específica en verano quizás, pero sí a lo largo del curso.

P: ¿Se pide como requisito el ser, por ejemplo, pedagoga, maestra, o haciendo un curso de monitor escolar se puede acceder?

C: Es verdad que no hay un requisito mínimo, por así decirlo, pero es verdad que más que el requisito mínimo, se valora el que sea alguien que conozca el centro. Es decir, para trabajar en un centro en el que te puedes encontrar una pelea más complicada que otra, no me vale un monitor que no conozca el centro, porque aunque la contratación la haga Incide, la selección del personal la hago yo, y yo tengo en cuenta que sean personas que conozcan el centro, que conozcan las particularidades del centro y el cómo enfrentarse a ellas. La entidad el único requisito que me pide es que sean trabajadores de la entidad, entonces el requisito para mí es que sea alguien que conozca el centro, que conozca el cómo enfrentarse a las casuísticas del centro.

P: En cuanto a la metodología, *¿cómo definiría la metodología habitual utilizada?*

C: Nosotros desde hace 6 años, se gestiona de manera que hay un monitor-tutor, es decir, cada grupo va dividido por edad con su monitor-tutor. Luego la metodología es participativa, activa, flexible, es verdad que nosotros tenemos un horario establecido, dentro del horario establecido tenemos por la mañana a primera hora se hace lo que es un poco de refuerzo escolar que básicamente es lengua básica, matemáticas básica y un poco de inglés, y luego cada día hay como una actividad central del día, este año ha habido musicoterapia, manualidades, juegos en el patio y juegos en el aula. También tenemos salidas o actividades estrellas que llamamos, dentro de esas actividades estrellas, este año hemos tenido un curso de flamenco, un curso de cocina creativo que ha venido personal externo, por ejemplo, para flamenco vino “Flamenco Abierto”, para la cocina vino “Sabores Torre del Mar”, “Ciencia Divertida” vinieron para el curso de ciencia, luego hemos tenido salidas al Jardín Botánico, una salida a La Alcazaba de Málaga teatralizada, eso este año. Por ejemplo, el año pasado, todos los viernes teníamos salida, salíamos a la playa, fuimos al catamarán, fuimos al cine a ver el Rey León, fuimos a ver Los Legos.

P: *¿Qué duración tiene la Escuela de Verano?*

C: A excepción de este año porque con el tema COVID-19 se retrasó un poco las instrucciones de la Junta, todos los años tiene desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto. Hay que tener en cuenta que son Planes de Garantía Alimentaria, es decir, son niños que no tienen en su casa recursos para comer y nosotros lo que hacemos es que le garantizamos las tres comidas mínimas del día, es decir, lo que es el desayuno, que desayunan allí; el almuerzo, que almuerzan allí, tenemos cocina propia, tenemos cocinero cocinando catering, y luego se llevan la merienda a casa. Es por eso por lo que tiene esa duración, hay lugares donde está más o menos el mismo plan pero, por ejemplo, en las tres mil viviendas de Sevilla se lleva a cabo desde el 24 de junio que acaba el colegio hasta el 9 de septiembre, esperando que el 10 empiece.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿Qué imagen social se tiene de la labor desempeñada por el monitor/a educativo entre este colectivo?*

C: En el campamento para ellos no somos monitores, somos los maestros. La figura del maestro en un barrio de esta tipología, hazte la idea de la figura de un maestro de un pueblo pequeñito hace 20 años, es decir, al maestro se le respeta, al maestro se le escucha, al maestro se le apoya. Es verdad que yo soy la que, normalmente, a excepción de este año por el tema COVID-19, que solo hacía la recepción de los niños, en años anteriores yo hacía la recepción y salida de los niños y yo con los padres siempre he tenido una “pelea” porque les he dicho “yo os informo de lo que pasa en el colegio pero las regañinas de lo que pasa en el colegio son cosa mía”, es decir, si yo ya he castigado al niño en el colegio no lo castigues fuera que es un niño. También es verdad que hay familias y familias, porque hay familias que vienen a recogerlos a la puerta y demás, y vienen a traerlos pero hay otras muchas familias que no, entonces hay muchas otras familias con las que la comunicación es un suplicio. Yo he tenido familias a las que no he visto durante todo el verano y para hablar con ellos tenía que llamarlos a las diez de la noche porque es cuando empieza el negocio, entonces tú a las diez de la noche llamabas y ya sabían ellos que a esa

hora empieza el negocio y tú a esa hora los llamas y te van a coger el teléfono, pero no te cogen el teléfono por ejemplo a las diez de la mañana, a las doce o a las dos de la tarde.

P: *¿El campamento se realiza en la propia escuela?*

C: Se hace en la propia escuela, el centro nos facilita 4 aulas, todas ellas dotadas de ordenador y proyector, en algunas de ellas más que proyector lo que hay es pizarra digital, y está todo a nuestra disposición. En ese sentido, es verdad que las aulas que no tenemos a nuestra disposición obviamente están cerradas, pero las aulas que están a nuestra disposición están por completo a nuestra disposición, el centro no nos dice en ningún momento “no cojas el ordenador, no cojas esto o lo otro”. Es verdad que, por ejemplo, este año por el tema del coronavirus pues lo hemos desinfectado todo, mientras que otros años hemos tenido contrataciones de 32 horas, este año ha sido 38, para que te hagas una idea, por el tema de desinfección.

3. PARTICIPACIÓN.

P: En cuanto a la participación familiar, ya has comentado que tenéis que adaptaros al horario de cada padre o madre para contactar con ellos y que os encontráis con familias más implicadas y otros menos.

C: Sí, eso, nos encontramos con familiares de todo tipo.

4. COORDINACIÓN.

P: Respecto a la organización de la Escuela de Verano. *¿Cómo se organiza la participación de los niños y niñas?*

C: La participación es voluntaria. Nosotros todos los años la ofertamos en primer lugar a alumnado propiamente del centro, luego entran niños que son de Plan SYGA de otros centros o, como por ejemplo este año y, bueno, otros años también, se ha estado en colaboración con los Servicios Sociales de Vélez Málaga, entonces primero son los niños del centro porque en el centro hay que tener en cuenta que la incidencia del alumnado del Plan SYGA es superior al 90%, por lo tanto, el niño del centro es el que prima y luego, por ejemplo, este año tenemos que tener en cuenta que han sido 35 plazas, en años anteriores han sido 75. Este año la ratio de monitores ha sido 9,1, entonces este año el gran problema para la asistencia de los niños del centro ha sido el que tú les digas que tienen que venir con mascarilla, hay padres que han decidido que su hijo no iba a pasar con mascarilla el tiempo que iba a estar en la escuela de verano, pero este año obviamente es requisito, entonces no era una cuestión nuestra.

5. RECURSOS.

P: Centrándonos en los recursos, has comentado que tenéis a vuestra disposición 4 aulas del centro, con ordenadores, proyectores y pizarra digital. Asimismo, en cuanto a los recursos humanos, contáis tanto con monitores que forman parte de Incide y personal externo para impartir determinados cursos o talleres.

C: Sí, correcto, realizamos cursos de cocina, ciencia, etc. y viene personal especializado en la materia.

idei
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 267

6. VALORES.

P: En cuanto a los valores, *¿trabajáis o realizáis actividades enfocadas a valores inclusivos y democráticos?*

C: Nosotros todos los años tenemos una temática, todos los años se sigue una temática o un punto de referencia, este año la temática ha sido Andalucía, es decir, hemos puesto en valor personajes andaluces. Por ejemplo, cuando se trató lo que es la cocina, que tuvimos el taller que te he dicho antes de cocina, estuvimos hablando con Dani García, es verdad que él se prestó a tener con los niños una conferencia y estuvo muy guay; luego estuvimos hablando de las mujeres científicas; luego les enseñamos la cocina saludable, entonces la semana de la cocina que estuvimos con Dani los niños estuvieron haciendo recetas ellos mismos con fruta, verdura y tal. Es verdad que valores como tal, los que se entienden como la empatía, se trabajan de manera diaria siempre, el curso pasado, por ejemplo, lo que fue la Escuela de Verano del año pasado ya es verdad que les dimos “demasiada tralla” en cuanto a eso, el año pasado se trabajó en base a la canción “de ellos aprendí” de David Rees, que es una canción que saca frases con valores de las propias películas Disney, fue una escuela de verano pura de valores, las actividades iban todas encaminadas a lo mismo, a las emociones, la resiliencia, al empoderamiento.

P: Claro, los valores no se trabajan únicamente en alguna actividad específica, sino de manera transversal en el día a día, incluso cuando surgen conflictos, también es otra forma de trabajarlos.

C: Yo es verdad que soy la más antigua dentro de lo que son los monitores, yo llevo ya en ese colegio 15 años trabajando entre una cosa y otra, entonces yo a día de hoy tengo a usuarios de los hijos de otros usuarios de años anteriores. Entonces el hecho de que, por ejemplo, cuando un alumno tiene un problema, allí se ataja de raíz, es decir, yo no dejo, ni yo ni ninguna de mis compañeras que un niño se ría de otro. Por ejemplo, tenemos un usuario que este año es su último año, un usuario el cual no tiene agua corriente en su domicilio, él se ducha en el colegio, el verano pasado tuvo un problema que llegó al cole llorando y demás y yo inmediatamente llamé a Servicios Sociales y le conté lo que le pasaba a este niño para saber qué podíamos hacer. Luego, hay que tener en cuenta que nosotros todos los días contemplamos unos 15-20 minutos de asamblea, en el momento de la asamblea todos trabajan cómo hemos pasado el día, qué podemos mejorar, son preguntas básicas diarias.

P: *¿El horario es el mismo que el horario escolar?*

C: Este año hemos tenido diferencia de entrada. Lo habitual, fuera de COVID-19, es que entren a las nueve de la mañana y salgan a las dos y media, la merienda se la llevan a casa. Este año, por ejemplo, han entrado a las nueve un grupo, a las nueve y cuarto otro grupo y han salido a las dos un grupo y a las dos y media otro grupo. Este año es verdad que ha habido diferentes horarios de entrada para que entren de manera escalonada, para que salgan de manera escalonada, para que en el comedor no coincidieran, los grupos burbujas de los que hablaba Celaá a mediados de julio yo ya los tenía hecho el 6 de julio.

P: Y, por otro lado, refiriéndonos a los prejuicios y estereotipos, *¿qué prejuicios tienen los ciudadanos hacia este colectivo?*

C: En Vélez la gente cuando ven La Gloria no es un colegio que quieran, porque es un colegio que piensan que es muy conflictivo, que es un colegio donde creen que el nivel educativo es inferior al de los colegios, pero no deja de ser “el hablo sin conocer”. Yo hay una cosa que llevo muy a rajatabla eso del “consejo vendo que para mí no tengo” se da mucho, la gente dice “no, es que allí deberían”, ¿lo conoces?, ¿sabes cómo trabajan?, ¿sabes lo que hay y lo que no hay? Al final te voy a decir una cosa, el prejuicio de que “esos niños es que son muy violentos”, al contrario, esos niños lo que necesitan es mucho cariño. Eso no es algo que la gente lo tenga en cuenta, que al final esos niños lo que necesitan es cariño, sacarlos de la calle, darles un juego diferente. Yo me acuerdo el año pasado cuando los llevamos al catamarán, no te puedes imaginar esas caras, montándose ellos en un catamarán, decían “maestra esto es de ricos, ¿no?”, y yo les decía “de ricos de qué, aquí estamos nosotros”.

7. COMPETENCIAS.

P: Respecto a las competencias transversales, has comentado que cada año trabajáis una temática en concreto pero que se realizan actividades en las que se trabajan valores y otros temas, como hábitos saludables, etc.

C: Sí, aunque nos centremos en un tema específico cada año, como por ejemplo este año el de Andalucía que te he comentado, intentamos llevar a cabo actividades y talleres en los que se trabajan competencias transversales.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: Centrándonos en las nuevas tecnologías, has comentado que disponéis de proyectores digitales, ordenadores, etc. *¿recuerdas alguna actividad concreta en la que hayáis utilizado herramientas digitales?*

C: Este año se ha trabajado mucho a través del live worksheets, es una página web que te permite hacer fichas online, las típicas fichas de clase pero las rellenas de manera online. Entonces aquellas clases que tienen pizarra digital dan la posibilidad de que el niño va, pincha y lo va seleccionando. Luego, por ejemplo, este año hemos tenido un ciclo de flamenco que iba gestionado a través de la figura de Juan Breva, obviamente no se puede compartir papel, este año se ha leído mucho a través de la pizarra digital, teníamos un cómic y el cómic lo han leído a través de la pizarra digital o del proyector. Luego, por ejemplo, hicimos un Kahoot entre los cuatro grupos, en el que los cuatro grupos participaban. En el Kahoot eran los cuatro grupos diferentes y cada grupo haciendo una actividad.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal con alguna actividad concreta?*

C: Este año lo hemos trabajado de forma transversal en todas las actividades, el año pasado fue un ciclo completo de resiliencia y empoderamiento, que para los niños era “yo soy más fuerte y yo puedo”.

10. COMUNIDAD.

P: En este sentido, *¿cómo definiría el clima y la convivencia en el centro? ¿Surgen muchos conflictos?*

C: Lo que son los niños entre ellos a día de hoy ninguno, es decir, conflicto hay una peleilla entre niños, pero una cosa de “maestra es que me está mirando”. Luego es verdad que con la familia tenemos muy buen clima y además yo con la dirección del centro tengo una confianza que es maravillosa, la cual me permite que si tengo algún problema con un niño que no sé resolver y sé que la dirección del centro lo conoce, yo no tengo ningún inconveniente en el mes de julio o agosto llamar a la directora y decirle “oye tengo a este que le pasa esto, ¿qué hago?” y ella me responde, no tengo inconveniente ninguno. Luego, el grupo de monitores, la mayoría, bueno la mayoría no, todos, todos nos conocemos desde hace tiempo, porque como te digo durante el curso trabajamos allí en el centro.

P: *¿Cuántos monitores suelen ser?*

C: Este año han sido cuatro monitores, yo de coordinación y luego dos personas en cocina, que no se entienden como monitores de comedor, sino que es un cocinero y un auxiliar de cocina, yo te puedo decir que comemos divinos no, lo siguiente.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál crees que es el grado de motivación a todos los niveles, profesionales, familia y alumnado?*

C: Los profesionales y el alumnado muy implicado. En familia tengo de todo, si me apuras, lo que son propias del centro si me voy a porcentaje un 40% de motivación, las que son propias del barrio, porque es lo que te digo, no aparecen, son inexistentes, que es verdad que tú le mandas una autorización y son los primeros que te la mandan firmadas, pero para mí eso no es implicación. Luego es verdad que ellos están muy pendientes de lo que es Servicios Sociales, es decir, por ejemplo, yo he tenido un niño que ha sido absentista durante casi todo el período de la escuela de verano, a excepción de la última semana que vino “de bulla y corriendo” porque es que iba los Servicios Sociales a su casa.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Puedes comentarnos alguna iniciativa o proyecto que hayáis llevado a cabo o que tengáis pensado para la próxima Escuela de Verano?*

C: Yo te puedo decir que todos los veranos cuando me despido tanto de los niños como de los padres les digo siempre lo mismo, nos vemos el año que viene si la Junta quiere. Hay que tener en cuenta que la Escuela de Verano de La Gloria es una escuela de verano del Plan SYGA que sale por instrucciones de la Junta, este año las instrucciones de la Junta salieron el dos de julio, el año pasado salieron el seis de julio, ya iniciada la escuela de verano. Que tengo el proyecto, siempre, es decir, yo te puedo explicar que mi confinamiento ha sido “voy a hacer el planning de cómo voy a llevar a cabo la Escuela de Verano”, pero claro, siempre estás a la expensa de “a ver cuándo me llaman”, este año la entidad nos llamó el día 1 de julio, y el año anterior fue el 22 de junio.

En cuanto a iniciativas, es lo que te digo, siempre hay, y luego incluso hay monitores que renuevan de un año para otro, las monitoras siempre van pensando “pues este año me gustaría hacer esto” porque nosotros siempre tenemos reuniones previas, a mí siempre me gusta tener con los monitores dos reuniones previas al menos para explicarles el funcionamiento para ver si hay alguna novedad con respecto a años anteriores. Por ejemplo, este año y el año anterior lo que fue la temática la elegí yo, entonces les expliqué pues la temática es tal, por si queréis hacer algún cambio. Nosotros tenemos un grupo de Google Fotos, más que un grupo de Whatsapp, un grupo de Google Fotos donde nos vamos enviando durante todo el curso actividades, incluso monitores que llevan años sin trabajar con nosotros eh, porque a lo mejor hay monitores que lo llaman de bolsa, durante el verano no puede trabajar o que simplemente se ha decidido no contar con ellos este verano, pues incluso esos monitores siguen participando con nosotros en el Google Fotos.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: Para finalizar, *¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

C: Que no ha habido colegio, porque ellos han estado en la calle exactamente igual. El uso de la mascarilla era en el centro porque es obligatorio, salían del centro y ellos iban bajando la cuesta sin mascarilla. Es lo que te digo, impacto como tal, sinceramente, para lo que son los niños en sí, que no ha habido cole, no han tenido un impacto real, no han sido conscientes, no se les ha puesto la realidad de frente, aunque suene feo. Para las familias, familias con miedo se cuentan con los dedos de una mano, yo digo siempre lo mismo, no quiero vivir con miedo pero sí con respeto, entonces familias con respeto se cuentan con los dedos de una mano, no ha habido una conciencia real. Es lo que te digo, hay padres que te decían que no te traían al niño a la escuela de verano porque les ibas a poner la mascarilla y tú decías “pero es que te crees que en septiembre no van a llevar mascarilla”. Los padres algunos han sido conscientes, para otros han sido unas vacaciones, entonces sinceramente no creo que haya tenido el impacto que debería tener.

P: *¿Has observado cambios en los niños/as en comparación con años anteriores? ¿Les ha costado más trabajo adaptarse a la nueva rutina?*

C: En ese sentido, la verdad que los niños son esponjas, es decir, me han aparecido niños allí a las 9 de la mañana los cuales tenían por preinscripción no poder irse solo, pero pueden venir solo, el camino es el mismo, los caminos no cambian, el camino de ida y de vuelta a una casa es el mismo, entonces el padre a lo mejor no se levantaba a las 9 de la mañana pero el niño sí, pero porque intentamos hacer actividades que sean atractivas para ellos. Luego, hay muchos niños, aunque te resulte raro, que vienen por la comida. Los padres se han habituado menos que los propios niños, a los niños tú les decías que la mascarilla va puesta y solo se quita para la hora de comer y ellos lo han cumplido a rajatabla, ellos sabían que este año había horarios para ir al baño y lo han cumplido a rajatabla, no han intentado ni decir “seño pero déjame”, ellos lo tenían súper claro, cuáles eran las normas y cuáles eran las normas. La primera semana la rutina fue muy estricta porque cuando tú ya los tienes acostumbrado a una rutina, de esa rutina ya ellos saben que no se sale.

P: Claro, cuando conocen las normas y la rutina se adaptan con facilidad.

C: Es lo que te digo, más fácil el acostumbrarse los niños que los padres, pero mucho más fácil.

P: Muchas gracias por toda la información que nos has aportado, quedamos a tu a disposición para cualquier cuestión o propuesta que quieras comentarnos.

C: Sinceramente, mi propuesta de mejora sería una asociación vecinal, porque te explico una cosa, la asociación de gitanos que hay en Vélez, es verdad que trabaja en el centro, pero no me vale que se trabaje solo con las personas que se trabajan súper bien, hay que ir a pegar en la puerta de las que no te gustan.

P: Perfecto, anotamos la idea, de nuevo agradecer tu colaboración.

C: De nada, gracias a ti.

6.1.17. Orientadora del I.E.S. Almenara de Vélez-Málaga (OA).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

OA: Orientadora del I.E.S. Almenara de Vélez-Málaga.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su formación y actividad profesional.

1. FORMACIÓN.

OA: Buenas, yo llevo 27 años como orientadora, de los cuales 20 llevo en este mismo centro. La formación que hice fue psicología y pedagogía porque simultanéé al principio las dos.

P: En este sentido, *¿se promueve por parte del centro educativo la formación permanente?*

OA: En cuanto a la formación en general de los profesores, es muy variada y ha ido dependiendo a lo largo del tiempo, ahora mismo está totalmente centrada en la formación TIC, que ya no son sólo nuevas tecnologías sino todo lo que hay online.

Esta formación ya venía impartándose desde hace años, pero ahora con lo que estamos viviendo más.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

OA: La visión del profesorado yo creo que, en general, a nivel social es buena.

P: *¿Qué opina de la imagen social del orientador/a?*

OA: La del orientador ha ido cada vez a mejor, la familia y en general el entorno nos ve como una figura de ayuda y de apoyo, no solo para conseguirles y gestionarles recursos a nivel de administración, sino a nivel emocional. Yo personalmente trabajo mucho todo ese tema de generar recursos emocionales en las familias, bueno, porque es un tema que me interesa bastante y en el que me he ido formando bastante. Cuando ya hay una familia problemática o que presenta una situación de riesgo clara nos ven un poco como esas personas que las van a oír, que las van a entender, a veces detecto que se apoyan más en nosotros que en Servicios Sociales o les cuesta un poco dar el salto a Servicios Sociales porque de ellos siempre temen que va a intervenir Fiscalía, que les van a quitar a sus niños y en nosotros pueden ver a esas personas que están ahí para ayudarles y apoyarles. Por supuesto, colaboramos mucho con Servicios Sociales para que dejen de verlo de esa manera, sino a ellos también como una entidad de ayuda, la labor de ellos es muy importante.

3. PARTICIPACIÓN.

P: En cuanto a la colaboración familia-centro educativo, *¿cómo podría definirla?*

OA: La coordinación con las familias siempre ha sido buena y se le da mucha prioridad, no solo porque nuestro centro se la dé, sino porque desde la Administración lo proponen de manera bastante insistente. Entonces es uno de los pilares fundamentales a la hora de trabajar, una coordinación con la familia grande. Incluso con esos alumnos que vienen precisamente de La Villa y La Gloria, hay muchas familias que intentan ser muy colaboradoras, lo que pasa que esa colaboración no siempre lleva a buen puerto. En estas familias muchas veces se ve falta de recursos, no solo económicos, sino de recursos personales para encauzar lo que son los estudios académicos de su hijo y sobre todo los hábitos de trabajo en casa.

P: *¿Cómo concibe la participación de otras entidades sociales?*

OA: Con Servicios Sociales trabajamos mucho, con el área del Ayuntamiento. La verdad que en el último año ha decaído muchísimo, incluso antes de empezar lo del COVID-19 porque ellos están bastante saturados, ahora con el COVID-19 pues imagínate.

4. COORDINACIÓN.

P: Centrándonos en la organización del centro, *¿cómo se percibe? ¿se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trasciende de ello?*

OA: En este centro tenemos una heterogeneidad de alumnos bastante grande, aunque, en general, el nivel sociocultural y económico de la familia es más bien bajo. Académicamente, tenemos todo tipo de alumno, es verdad que si se hace referencia a los números, ahora mismo tenemos siete 1º de la E.S.O. y luego tenemos tres 2º de Bachillerato, con lo cual podemos concluir que hay un montón de alumnos que van abandonando sus estudios. El nivel de titulación en Secundaria es bastante alto, pero el que prosigue estudios superiores es más bajo.

Nosotros, por supuesto, hacemos todo lo que se dice en normativa, en cuanto a absentismo, en reuniones y demás. Luego, el profesorado, el equipo directivo y yo cuando vemos que el alumno necesita algo acudimos a lo personal, porque hay momentos en los que hay que primar lo personal, por supuesto, por encima de lo académico, se establece un nexo afectivo y, claro, hay que intentar solucionar cosas que escapan totalmente de lo profesional. La verdad, tengo que decir que aunque se intente lo que solemos dar, ese calor, esa ayuda, esa referencia, solucionarles la vida en sí no sé yo hasta qué punto.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el I.E.S para favorecer la adaptación del alumnado procedente de Educación Primaria del contexto de La Villa, La Gloria y Arrabal de San Sebastián?*

OA: La transición de los centros de Educación Primaria a los centros de Educación Secundaria está ya muy estable desde hace mucho tiempo y venimos trabajándola con mucho ahínco. La Gloria, por ejemplo, no es un centro adscrito al nuestro, nuestros centros adscritos son Zona Norte y Reñidero, y en nivel de privación sociocultural el Reñidero tiene más niños de La Villa. Hacemos las reuniones de comisión zonal, que son tres veces al año; los tutores mandan toda la información por escrito de ese tránsito; tenemos en el programa Séneca recogido todos los informes de los alumnos N.E.A.E. o Compensatoria; como además hay cierta estabilidad y es un pueblo, la comunicación cuando ya se hace personal es muy fluida, es muy fluida con ellos y con Servicios Sociales y eso agiliza mucho el trabajo. Cuando un alumno pasa ya a un centro de Educación Secundaria, pues las características ya del alumnado es otra, entonces la falta de control de las familias queda más patente, porque ya van los alumnos y las alumnas teniendo otros intereses, sobre todo, como el ritmo de lo académico empieza a subir, hay que tener objetivos claros de lo que intentamos trabajar, lógicamente en esta etapa va costando más trabajo.

5. RECURSOS.

P: En cuanto a los recursos didácticos, *¿con cuáles cuenta para llevar a cabo su labor profesional?*

OA: Con esta situación, actualmente priman los recursos digitales.

6. VALORES.

P: Siguiendo con el tema de los valores inclusivos, la interculturalidad, la igualdad de género, etc. *¿en qué medida se fomentan en el centro educativo?*

OA: Cada vez somos más conscientes de estos asuntos, se intenta sensibilizar al alumnado a través de charlas o talleres.

7. COMPETENCIAS.

P: Por otro lado, *¿cómo se trabajan las competencias transversales?*

OA: Prácticamente se trabajan en todas las áreas.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: Respecto a las nuevas tecnologías, *¿qué metodologías y recursos se emplean para fomentar las competencias digitales?*

OA: Las TIC llevan mucho tiempo trabajándose, el alumnado es muy digital, son nativos digitales aparentemente porque todo el mundo tiene un móvil de súper última generación, pero luego realmente no saben de informática, no saben cuál es la estructura. Tienen mucha más intuición porque muchos de ellos ya han nacido con el móvil en la mano, o sea, que tendrían mucha capacidad para aprender, pero luego a la hora de usar programas específicos y herramientas digitales para mejorar sus recursos didácticos en lo académico, deja mucho que desear.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

OA: Se debería trabajar desde los primeros cursos.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

OA: En general es bueno, nos encontramos con conflictos puntuales, que suelen ocurrir en esta etapa de la adolescencia.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesionales de la educación, familia y alumnado?*

OA: Hay de todo, pero yo creo que en general buena.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos y/o actividades se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

OA: Tenemos el programa de acompañamiento escolar por las tardes, el del comedor, todo eso lo seguimos teniendo. Este año nos acaban de volver a dar cinco grupos de acompañamiento, que supone la ayuda a 60-70 niños que vienen por la tarde para ayudarles a hacer las tareas y a generar hábitos de trabajo en ellos. Normalmente lo tenemos y la verdad que conseguimos que estén un poquito más estables por la tarde, no sé si este año se va a conseguir igual o por la situación los alumnos van a asistir menos.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

OA: Esta nueva situación que tenemos, todo ese tipo de alumnos que tenemos con más déficits, pues por supuesto que le está afectando muchísimo porque necesita de eso, un referente estable, físico y presencial. Ahí la virtualidad ayuda muy poco, la verdad. Entonces, aunque se intente por parte de la Administración establecer recursos de ayuda, ahora mismo con la situación que está viniendo, va a quedar mucha gente en desprotección, lógicamente, porque su nivel educativo va a bajar, no vamos a poder hacer esa labor de compensación que venimos haciendo todos estos años.

P: Muchísimas gracias por toda la información que has aportado.

OA: De nada.

6.1.18. Orientadora del I.E.S. Reyes Católicos de Vélez Málaga (OR).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

OR: Orientadora del I.E.S. Reyes Católicos de Vélez Málaga.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 276

1. FORMACIÓN.

OR: Buenas, soy orientadora del instituto Reyes Católicos desde el curso 2013-2014, por lo tanto llevo siete años en este centro aunque yo comencé mi trabajo como orientadora allá por el 2003 y desde entonces me llevo dedicando a esta profesión.

Tengo 47 años, yo soy licenciada en Filosofía y Letras, en Psicología, y cuando terminé la carrera pues me especialicé en la orientación educativa y empecé a prepararme las oposiciones y desde entonces pues me estoy formando y actualizando mi formación académica en este sector.

P: En este sentido, *¿se promueve por parte del centro educativo la formación permanente?*

OR: En el centro se promueve la formación permanente de forma constante. Hay un profesor encargado de proporcionarnos toda la información relativa a nuevos cursos de formación, tanto presenciales como online, y continuamente los compañeros estamos formándonos en nuevas tecnologías, en actualización docente, en incorporar la nueva temática de hábito de vida saludable, atención a la diversidad. En concreto, con las competencias digitales ahora con el confinamiento, en este tiempo que hemos estado confinados, yo en concreto he desarrollado cinco cursos online sobre actualización docente con las nuevas tecnologías y me consta que mis compañeros igual. Nos hemos tenido que especializar o formar en este campo porque la verdad que al tener que poner las clases online y todo este tipo de plataformas, estábamos un poco, yo por lo menos, hablo en primera persona, un poco más perdidos en este tema y, trágicamente, si el coronavirus y la pandemia siguen tal y como está, en algún momento dado del curso escolar tendremos que trabajar de forma online, pues nos hemos tenido que actualizar en estas plataformas.

P: *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*

OR: En el centro la metodología habitual utilizada es una mezcla entre metodología tradicional, de impartición de clases con tus libros de textos, mezclándolos con metodología más innovadora, de trabajo por proyectos, dependiendo un poco de cada profesor, hay profesores que hacen mucho hincapié en el trabajo online, en la entrega de trabajos por plataformas, trabajar por proyectos, trabajo grupo, trabajo homogéneo, heterogéneo, y hay otros profesores más tradicionales. ¿De qué depende? Pues yo personalmente creo que depende un poco también de la edad del profesorado, profesores que han pasado ya por tres o cuatro sistemas educativos diferentes, pues claro es muy complicado que ahora se actualicen y se formen y se adecúen sus enseñanzas a las nuevas realidades. No es imposible porque hay compañeros estupendos que han sabido adaptarse a esto, pero también hay otros compañeros que siguen utilizando la metodología tradicional del libro de texto y clases más bien unidireccionales y no tanto el trabajo propio del alumno, trabajo en grupo y tal, pero esos los menos.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

OR: La imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años, cuando yo estudiaba el profesorado era el que tenía la razón siempre y ahora se cuestiona todo, se cuestiona el tiempo que se le dedican a unas tareas u otras, la forma de evaluar, la forma de dar clase, se cuestiona absolutamente todo, entonces es complicado, es complicado, porque aunque se supone que somos autoridad docente, yo estoy cansada, yo como madre participo también en grupos whatsapp de las clases de mi hijo y estoy muy cansada de ver cómo las madres cuestionan la labor de los maestros y de los profesores que dan clase en concreto a mi hijo, entonces supongo perfectamente que los grupos whatsapp de los padres y madres de los alumnos del instituto Reyes Católicos hacen prácticamente lo mismo y es cuestionar continuamente la labor del profesor. Entonces, aunque hay padres, madres y alumnos que nos ven como una figura de autoridad, yo diría que todo el mundo opina de los maestros y los profesores lo fácil que es ser maestro o profesor pero pocos se ponen en nuestra piel, por lo menos es mi imagen, mi opinión quiero decir, que se cuestiona mucho la labor del profesorado y eso no viene bien porque si no nos respetan los niños a nosotros y los padres y las madres ante las decisiones que tomamos, a veces no podemos conseguir nuestro objetivo que finalmente es formar y educar a los niños para que continúen con sus estudios y puedan alcanzar su objetivo final.

P: *¿Qué opina de la imagen social del orientador/a?*

OR: La figura del orientador, pues el orientador está para todo. Estamos continuamente “apagando fuegos”, para todo, absolutamente todo, buscan al orientador. Ha pasado de ser alguien que apareció en un momento dado, a ser imprescindible, tan imprescindible que no “damos abasto” a los múltiples problemas administrativos que nos pone la Administración de “papeleo” que tenemos que hacer, a las múltiples consultas, se ha multiplicado en excesivo el trabajo de un orientador. Se confunde el trabajo del orientador con el del psicólogo, muchas familias piensan que el orientador es un psicólogo y vienen a hablarnos de problemas que son clínicos y que nosotros no podemos tratar y hay un gran problema con los orientadores y es que somos muy pocos. En un centro, en el mío en concreto, con unos 1.500 alumnos solamente estoy yo para atender a esos alumnos, unos 900 están en el horario de diurno y el resto en el horario de nocturno. Yo en el horario de nocturno no estoy, puedo hacer charlas puntuales, responder a e-mails, pero ya está, pero es que incluso en el horario de diurno no “damos abasto”. La normativa lo que dice que es que para que se ponga un segundo orientador tiene que haber más de 20 unidades de la E.S.O., entonces claro, si yo tengo 16 o 17 unidades de la E.S.O., tengo 10 bachilleratos, 2 ciclos formativos, un aula específica, eso no cuenta, cuenta solo las unidades de la E.S.O., un orientador en un instituto pequeñito con 4 unidades nada más puede hacer estupendamente su trabajo, pero un instituto grande que somos la mayoría, pues no “damos abasto”. Y si, ya te digo, los compañeros del E.O.E., que son los orientadores que van a los “coles”, que a lo mejor un día a la semana van a un colegio de 1.500 alumnos, otro día van a un colegio de 800, otro día van a un colegio de 500, estamos sobresaturados, y la imagen social del orientador, ya te digo que es para todo, para todo, para todo y, claro, si no respondemos a todo, también la imagen que se da es que no estamos haciendo nuestro trabajo y la verdad es que a

veces no “damos abasto”, en este confinamiento, por ejemplo, ha habido momentos en los que no se “daba abasto”.

3. PARTICIPACIÓN.

P: En cuanto a la colaboración familia-centro educativo, *¿cómo podría definirla?*

OR: Pues la coordinación de la familia y el centro yo creo que la llevamos bastante bien, pero depende mucho de la familia, es decir, nosotros establecemos unos canales de comunicación y de participación adecuados, hay reuniones de familias al inicio de curso, reuniones con la familia por niveles de orientación, los tutores atienden a las familias bajo cita previa presencialmente, por teléfono, respondiendo a e-mail, hay muchas familias que participan colaborando en el A.M.P.A., o sea, yo creo que la colaboración de la familia en el centro educativo fluye correctamente, el problema está en aquellas familias que no se implican en la educación de su hijo, por lo tanto, tampoco se van a implicar en colaborar con el centro educativo. Nos ha pasado, a mí me ha pasado, de familias que no las he visto en absoluto a lo largo del año, de hijos que van muy mal en los estudios, con problemas de conductas, problemas de convivencia y que no han venido, nuevos en el centro y no han venido ni a conocer a los profesores, ni a conocer instalaciones, ni a saber cuáles van a ser los canales de comunicación, entonces con esas familias es complicado la coordinación.

P: *¿Cómo concibe la participación de otras entidades sociales?*

OR: Continuamente a lo largo del curso se nos ofrece por parte de diversos colectivos, asociaciones, centros de salud, con el ayuntamiento, la policía y otros organismos, la colaboración para impartición de charlas, talleres. Eso se hace de forma muy fluida porque nos llega la información, bien por teléfono, bien por e-mail o, incluso, por entrevista personal nos llega la información bien a orientación, a los tutores o a la responsable de actividades extraescolares complementarias, que aunque no canaliza ella toda esa información pero estamos en coordinación, entonces ya si vemos adecuado este tipo de colaboración de charlas o talleres pues se planifica el calendario, se planifican espacios, alumnos destinatarios y nos ponemos a ello, entonces por ese lado no tenemos problema con la participación.

4. COORDINACIÓN.

P: Centrándonos en la organización del centro, *¿cómo se percibe? ¿se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trasciende de ello?*

OR: El Reyes Católicos es un centro muy muy organizado, si tú preguntas a la gente de fuera, a los niños, a los profesores, te dicen siempre que en Reyes Católicos hay muchísimas normas, está todo muy protocolarizado, con mucho “papeleo”, con mucha documentación y, eso es cierto, nos ceñimos a lo que plantea la normativa pero es que nos ceñimos porque creemos que esa es la forma más operativa y mejor de poder trabajar. Si lo tenemos todo normalizado, reglamentado y protocolarizado así podemos trabajar mejor, entonces, por ejemplo, al inicio de curso los tutores que son nuevos en el centro, pues hay una reunión de tutores noveles para explicarles todo este procedimiento nuevo administrativo que van a tener que llevar y durante el primer trimestre pues reciben mucha formación, yo me encargo de la coordinación con los tutores de la E.S.O., entonces, bueno de la E.S.O., de bachillerato, de ciclos y del aula específica, y reciben semanalmente muchísima información y formación sobre

cómo hacer todo el “papeleo”, toda la carga burocrática, toda la forma de organización, como son las normas del centro, cómo explicárselas a los alumnos, a las familias. Entonces nuestro centro se caracteriza por ser un centro, desde mi punto de vista, muy muy muy organizado y normalizado en cuanto a normas, reglas y procedimientos a llevar a cabo.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el I.E.S para favorecer la adaptación del alumnado procedente de Educación Primaria del C.E.I.P La Gloria?*

OR: Para favorecer la transición del alumnado de La Gloria a nuestro centro, tradicionalmente, este año ha sido diferente por el COVID-19, pero nosotros tenemos reuniones de coordinación, donde vienen los profesores de La Gloria, PT, directora y hay un intercambio de información sobre el alumnado que va a venir, sobre sus características personales, sobre el censo, sobre las familias, su nivel de competencia curricular y luego ahí se organizan una serie de charlas o de actividades que vamos a desarrollar con ellos. Entonces, normalmente en mayo, pues vienen al centro, se les recibe en el salón de actos, la directora y yo les ponemos una presentación del centro, les explicamos todo lo del centro, vienen los alumnos mediadores y les explican también la función de los alumnos mediadores que los van a acompañar al inicio de curso para resolver y solventar cualquier duda, entonces ya lo conocen, les explican también estos alumnos qué sintieron ellos, porque suelen ser los de primerillo de la E.S.O. los que van a recibirlos, entonces qué sintieron el año pasado cuando ellos en septiembre llegaron y eran nuevos, para quitarles un poquito ese miedo e inseguridad que tienen los alumnos nuevos al venir. Luego, en junio, hay una charla del equipo directivo para todas las familias de nuevo ingreso, donde a los padres y madres se les explica el funcionamiento del centro, las normas, la matriculación y toda esta parte novedosa que van a tener en la E.S.O. este año, claro, este año no lo hemos podido hacer, hemos cambiado la charla y la visita de los niños por una charla con audio que les he preparado y la hemos trasladado a los profesores de La Gloria para que se la explicaran a sus alumnos, lo colgaran en los Classroom, en las diferentes plataformas que tuvieran hechas este año para el trabajo online y la parte de las familias pues ya se retomará en septiembre con el equipo directivo.

Cuando llegan los alumnos de La Gloria nosotros ya los conocemos, porque verás, a nosotros la tutora de sexto, por ejemplo, pues nos hemos reunido con ella una profesora de apoyo y yo y hemos estado hablando uno por uno de ellos, de su familia, de cómo van curricularmente, de si faltan o no faltan al centro, de aquellas carencias que puedan tener, aquellas necesidades, entonces, bueno, pues con quién puede funcionar y con quién no del grupo, si van a caer con alumnos repetidores del año pasado de La Gloria con cuáles tendrían que estar y con cuáles no para intentar hacer los grupos lo mayor heterogéneo y homogéneo entre sí. Claro, por eso, al alumnado de La Gloria en concreto, que suelen ser menos, pues lo conocemos ya perfectamente, nos falta ponerles la cara pero cuando ya vemos en Séneca su ficha, pues ya lo tenemos identificado y a la hora de organizar en septiembre la recepción de los alumnos, la constitución del curso y tal, pues ya sabemos quiénes son. El problema con quién lo tenemos, con la familia, la familia del alumnado de La Gloria no suele participar con nosotros, no suele venir a esas reuniones, no suele venir a lo largo del curso a hablar con los tutores, con los profesores, entonces ahí tenemos un problema. Los alumnos de La Gloria que van bien pues siguen evolucionando bien, los alumnos de La Gloria que ya venían “malamente”, pues ahora también si no hay un respaldo familiar, si la familia no está implicada, pues están abocados un poquito

al fracaso porque necesitamos que la familia colabore con nosotros, que colabore con nosotros, que entienda cuál es nuestra forma de funcionar y, la suma entonces entre los dos, podamos ayudar a su hijo o a su hija.

El problema que yo creo que hay ahí, pues verás, el centro de La Gloria es un centro de compensatoria, nosotros no somos de compensatoria, los alumnos de La Gloria vienen trabajando a un nivel muy bajo en comparación con nosotros, los alumnos a lo mejor tienen notables y sobresalientes pero esos notables y sobresalientes se refieren al nivel que se trabaja en La Gloria, no al nivel que se espera de un alumno de sexto de primaria, en La Gloria hay unas normas, que no son las normas de convivencia nuestras y a los alumnos de La Gloria y a las familias le han obligado la Administración y le han adscrito al Reyes Católicos. Normalmente, los alumnos de La Gloria viven cerca del colegio de La Gloria, que se encuentra a bastante distancia del instituto Reyes Católicos, entonces, claro, los alumnos tienen que entrar a las ocho y media en el Reyes Católicos porque les corresponde el Reyes Católicos, a las familias no se les ha dado la opción de poder solicitar otro instituto, a todos se les ha adjudicado al Reyes Católicos, entonces hay un gran desfase curricular ahí, una distancia social bastante grande, una familia totalmente diferente a las familias que nosotros normalmente tenemos en el centro, las familias desconocen nuestras normas pero aparte luego no las entienden, no las acatan porque no entienden que esas sean normas si llevan toda la vida en el colegio de La Gloria y funcionaban allí bien así por qué ahora van a cambiar en el Reyes Católicos. Nosotros somos los malos, pero aparte es que esos alumnos, ellos mismos la imagen que tienen es que son buenos alumnos, los que van bien curricularmente, y cuando llegan a nuestro centro se encuentran con un desfase tan grande que no entienden cómo puede ocurrir eso si sacaban notables y sobresalientes simplemente haciendo los ejercicios y las fichas que le daba su maestra en el cole y ahora pasan a trabajar por libros de texto, entrega de deberes y trabajos todos los días, exámenes bilingüe, porque nuestro centro es bilingüe y La Gloria ni es bilingüe pero es que aparte es compensatoria, entonces creo que la Administración se ha equivocado ahí, al enviarnos los alumnos de La Gloria de forma obligatoria, si le hubiera dado a la familia la posibilidad de poder elegir en qué centro quieren continuar los estudios yo creo que hubiera sido más fácil para todos.

5. RECURSOS.

P: En cuanto a los recursos didácticos, *¿con cuáles cuenta para llevar a cabo su labor profesional?*

OR: Yo me baso fundamentalmente en Internet, en los portales de orientación, en los portales de las universidades, en el portal del equipo técnico provincial de orientación educativa, de ahí voy sacando un montón de información y de recursos para trabajar tanto la orientación académica profesional como las tutorías, a nivel de la evaluación psicopedagógica tengo que utilizar las baterías diagnósticas existentes en el mercado y con las que tengo que diagnosticar a alumnos con discapacidad, sobredotación, dificultades de aprendizaje, etc., y este año con el confinamiento, pues claro, hemos empezado a utilizar las plataformas online para ir subiendo la información para el alumnado y la familia, la plataforma Moodle y Classroom fundamentalmente.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 281

6. VALORES.

P: Siguiendo con el tema de los valores inclusivos, la interculturalidad, la igualdad de género, etc. *¿en qué medida se fomentan en el centro educativo?*

OR: Los valores inclusivos se fomentan muchísimo a nivel del centro educativo, aceptar a todos sin prejuicios, aceptando la diversidad, la diversidad personal, la diversidad cognitiva, la diversidad sexual, el sentido de pertenencia a distintos colectivos, el fomentar eso, el que existen diferentes colectivos cada uno con sus potencialidades, pues todo eso sí, se le da muchísima importancia.

P: *¿Cómo se trabajan?*

OR: Se trabaja fundamentalmente a través de la tutoría, a través de actividades coordinadas y de forma cooperativa en diferentes grupos, nosotros, por ejemplo, con el aula de educación especial, donde tenemos cuatro o cinco alumnos gravemente afectados tanto a nivel cognitivo como puede ser motor, pues trabajamos desde principio de curso, fomentando que esos alumnos se metan, se integren en diversas clases de primerillo de la E.S.O, de segundo, de educación física, que los alumnos de primero trabajen en el aula de cerámica talleres con los alumnos de educación especial, que en todas las actividades extraescolares y complementarias se tenga en cuenta la existencia de estos alumnos para adaptarlas a sus peculiaridades y diferencias, entonces yo tengo que decir que la escuela inclusiva está muy partícipe y se trabaja de forma “todos a una”, en el sistema educativo y en nuestro centro en concreto.

P: *¿Qué tipo de prejuicios considera que son más habituales?*

OR: Los prejuicios normalmente vienen más bien de los adultos ¿sabes? es lo que yo me he encontrado, y no de los alumnos. Al tener que adaptar tu forma de trabajo a personas con diferentes capacidades o de diferentes etnias nos encontramos o por lo menos detectamos más prejuicios, creo yo, de los adultos que de los niños. Cuando ha venido ahora el colectivo de La Gloria y se ha integrado con nosotros desde primero de la E.S.O., pues de primera hora hemos detectado a nivel del departamento de orientación pues cierto prejuicio a que este alumnado iba a ser problemático, iba a no saber asumir las normas, las convivencias, sus problemas conductuales, iba a acarrear un desfase curricular que iba a afectar al resto de las clases y es que, en cierta medida, es cierto, porque ellos vienen de un entorno y de un centro de compensatoria y la Administración no ha tenido en cuenta su diversidad y directamente lo han querido integrar sin dotar a nuestro centro de los recursos personales y materiales necesarios para poder atender a estos alumnos, entonces, el profesorado se ha encontrado de buenas a primeras con un grupo muy diverso, muy heterogéneo y con un alumnado con el que no sabe cómo trabajar, cómo darle respuesta y al que, en comparación con los otros alumnos, pues claro, dice bueno es que tengo 2 alumnos de La Gloria con todas las materias de sexto aprobadas o con su notable o sobresaliente que se supone que yo tengo que atender para un primero de la E.S.O. y tengo otros 25 alumnos en la clase también con sus materias aprobadas y resulta que estos alumnos no saben, no saben las tablas de multiplicar, no saben, se equivocan en la suma y en la resta y tienen un nivel de sexto aprobado, entonces claro cómo adapto yo, cómo los atiendo yo, si encima estos alumnos no tienen hábito de trabajo, no hay una familia detrás que les ayude. A veces si has escuchado algún comentario de “es que encima son de etnia gitana, estos están abocados al fracaso”,

hay alumnos que se pueden trabajar pero, claro, necesitan tiempo, necesitan ayuda, necesitan recursos y si la Administración no nos los da, poco podemos hacer, tenemos lo que tenemos, entonces a veces a tal diversidad no podemos atender.

Tenemos la etiqueta de “este viene de La Gloria”, y los alumnos de Arena igual, a nosotros nos vienen los alumnos de Arenas a tercero de la E.S.O. y también el profesorado dice “este es arenusco”, “de este vamos a sacar poco” y eso hay que trabajarlo y, sobre todo, es el personal más antiguo, la gente nueva, la gente con pocos años de tiempo de servicio, de interinos, viene con otra ideología, viene habiendo convivido en la universidad con mucha gente muy diferente y es capaz de olvidarse de esos prejuicios y de sacar adelante al chiquillo o a la chiquilla y de empezar a ver en él pues eso, pues una persona con unas potencialidades que hay que trabajar.

P: Totalmente de acuerdo, debemos erradicar dichos prejuicios y etiquetaje para lograr que estos estudiantes adquieran un aprendizaje significativo y desarrollen sus potencialidades.

7. COMPETENCIAS.

P: Por otro lado, *¿cómo se trabajan las competencias transversales?*

OR: La transversalidad se trabaja en todas las áreas y en tutoría.

P: *¿Qué temáticas consideráis más relevantes?*

OR: Hay ejes temáticos en tutoría que se trabajan en todos los cursos: el acoso, el ciberacoso, los hábitos saludables, el alcohol en las cachimbas, por ejemplo, el uso que hace abusivo de las cachimbas el alumnado, la diversidad sexual, el respeto a las diferencias, la educación sexual menos, aunque se trabaja a través del Programa Forma Joven pero se trabaja menos en las tutorías. Pero ya te digo, sobre todo, acoso, ciberacoso, diversidad sexual, la convivencia, la diversidad, la tolerancia, el respeto a las diferencias, todo eso se trabaja tanto a nivel de las tutorías como en las diferentes materias y en los programas que tenemos en el centro de Escuela Espacio de Paz, el Plan de Igualdad y Coeducación, el Plan de Convivencia. En definitiva, a través de todos esos planes y proyectos, las actividades de tutoría y también los profesores implicados con esas temáticas lo trabajan en las distintas materias.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: Respecto a las nuevas tecnologías, *¿qué metodologías y recursos se emplean para fomentar las competencias digitales?*

OR: En nuestro centro no está permitido ni la tenencia ni el uso del móvil ni de tablet ni de cualquier dispositivo electrónico, pero si está metido en la programación lo pueden traer los niños, entonces claro, para determinadas materias o para determinados ejercicios a lo mejor el profesor le dice “pues mira para el lunes para la clase de Física traeros el móvil que vamos a hacer una actividad práctica a través del blog, a través de un recurso web”, entonces se trabajan ahí las competencias digitales. Luego con la optatividad, la optatividad de informática, tecnología de la información y la comunicación, también se le da uso a las herramientas digitales, se potencia. Tenemos dos aulas de informática pero claro hay pocos ordenadores en esas aulas de informática, entonces los alumnos que pueden acceder a esos puestos,

a esas clases, son 20, 21, 22, entonces, por ejemplo, si hay una demanda de informática de 40 alumnos y solamente podemos tener una clase, pues claro hay alumnos que no pueden tener esa enseñanza. Ahora con el confinamiento pues se ha potencializado el uso de Classroom y de videoconferencias y de la Moodle con herramientas. Para el curso que viene fundamentalmente tenemos que basarnos en la Moodle, pero como a veces la Moodle da problemas pues los profesores tienen la obligación de utilizar otras plataformas a las que puedan acceder las familias y los alumnos para realizar las tareas escolares.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

OR: Pues la verdad es que no es un eje transversal que tengamos puesto en tutoría, si lo hace es algún profesor de forma autónoma en su materia, pero no es algo que tengamos puesto, es verdad que no, no lo tenemos puesto, es cuestión de empezar a plantearnos cómo trabajarlo.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

OR: Pues mira, yo tengo que definir que el clima del centro del Reyes Católicos es muy buen clima, hay un buen nivel de convivencia, buen rollo, es verdad que somos un centro muy muy muy normativo y muy organizado, pero creo que eso juega a nuestro favor, tener tantas normas, tanto control, hace que el nivel de convivencia pues sea favorable y haya pocos problemas y los problemas que haya se les puedan dar solución, no solo con sanciones porque también tenemos una Red de Mediación Juvenil que hace un trabajo previo para que el alumnado no tenga que llegar a una posible agresión y a una posible sanción.

P: *¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

OR: Pues sí, desde que han tenido que venir los alumnos de La Gloria el problema del absentismo se ha disparado, el absentismo ha subido muchísimo. El absentismo lleva acarreado después que si el alumno no viene o se incorpora tarde, va al aula de convivencia, empieza a plantear problemas de conductas, de comportamiento, se le ponen sanciones de permanencia en el aula de convivencia, de expulsión del centro, cuando se expulsan del centro tienen que llevar una serie de tareas y deberes. Cuando se les expulsan llevan un trabajo para casa que normalmente no hacen, entonces cuando vuelven al centro como no tienen los deberes hechos tienen que quedarse en el aula de convivencia y se les revisa al día siguiente. Eso es la pescadilla que se muerde la cola, como no han traído los deberes se quedan en el aula de convivencia, al día siguiente se les revisa, tampoco lo tienen hecho, se quedan otra vez, entonces van acumulando días de estancia en el aula de convivencia por no hacer el trabajo, que el trabajo que se le manda está adaptado a sus especiales dificultades y eso va acumulando incidencias y conductas disruptivas y se vuelva a acumular, se vuelve a sancionar y se vuelve a expulsar. Entonces han aumentado las expulsiones del centro y los alumnos que se han expulsado este año, mayoritariamente son alumnos que han venido del centro de La Gloria y por no cumplir las normas, por no cumplir nuestro procedimiento, por faltar al centro de forma

reiterada, todo esto ha traído como consecuencia estos problemas de convivencia significativos en este año.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesionales de la educación, familia y alumnado?*

OR: El grado de motivación del profesorado, la familia y el alumnado es muy alto con respecto a nuestro centro. Los profesores que vienen cada año cuando se tienen que ir vuelven a pedir el Reyes Católicos para volver a venir a nuestro centro, las familias también, siempre tenemos alumnos y familias que quieren entrar en el Reyes Católicos, no solemos tener plazas vacantes, entonces eso es señal de que las familias quieren optar a estudiar con nosotros y el alumnado también. Hay veces que los alumnos dicen “yo me quiere ir del Reyes, me quiero ir a otro centro, me quiero ir y tal”, pero son alumnos en concreto que han tenido determinados problemas, determinadas sanciones, determinados encontronazos, que no quieren seguir con nosotros, lo normal. No quiero decir con eso que el Reyes sea lo mejor, para nada, solo que el Reyes es un centro en el que se funciona, funciona bien y la familia que está y le va bien pues continúa con nosotros. Hay alumnos nuestros que no les ha funcionado, se han ido a otro centro y allí sí han funcionado, igualmente recibimos alumnos de otros centros que nos dicen que allí es que no iban bien y con nosotros funcionan, va mucho en función del alumno y de la familia que hay detrás.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos educativos y/o actividades se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

OR: Cuando nos dijeron que venía el colectivo de La Gloria empezamos a articular una serie de medidas y una serie de recursos para intentar paliar los problemas que podrían traer estos alumnos. Tenemos una persona de nivel de convivencia encargada en concreto de este colectivo, una persona de apoyo con horas de reducción para tutorizar a este colectivo, se pensó con la ley en la mano en que se quedaran exentos de una optativa y darles programas de refuerzo pero para eso necesitábamos un profesor más, un profesor de acompañamiento, el plan de convivencia se ajustó y se adaptó a las especiales características que podían tener este colectivo, las normas también se ajustaron y se adaptaron a ellos. ¿Qué pasó al final? Pues que el sistema no nos ha dejado hacerlo, no nos han dotado de profesorado, no nos han dotado de recursos, no nos han dejado por tanto quitarles las optativas, darles más refuerzo, nosotros hemos adaptado las normas a ellos pero no tenemos recursos personales para trabajar con este colectivo en concreto, entonces pues no han funcionado. Las alumnas y los alumnos de La Gloria que han funcionado han funcionado porque detrás tienen una familia que ya funcionaba bien, entonces claro “han tirado para adelante sin problemas”, pero los alumnos cuyas familias no son buenas y ya desde el programa de tránsito los profesores de sexto nos explicaban cómo eran las familias de estos alumnos, pues claro esas familias y estos alumnos no se han adaptado a nuestra forma de trabajar y entonces están abocados al fracaso escolar.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 285

Otras medidas como que el alumnado que está en el aula de convivencia y que tiene que permanecer allí todo el día porque no han traído las tareas se le ponga a trabajar con los alumnos del aula específica bajo la tutela de la profesora del aula específica o si han tenido un buen comportamiento en el aula pues pueden irse a trabajar al aula específica, han dado buenos resultados, pero ahí tenemos que centralizar muy bien y focalizar muy bien qué tipo de alumnado se van a trabajar con estos niños. O salen a hacer tareas de limpieza en el centro en vez de estar todo el día en el aula de convivencia, como recompensa a que han estado trabajando y que se han estado portando bien, pues esas iniciativas las hemos puesto en práctica este año y la verdad es que han estado funcionando bastante bien, pero eso no quita para que estos alumnos sigan teniendo un desfase curricular y estén abocados al fracaso escolar. Nosotros también los hemos derivados ahora para que hagan la formación básica, la formación profesional básica supone que tiene que hacer la familia una serie de gestión administrativa de echar las solicitudes online y estar pendientes de unos plazos que estas familias creemos que no van a ser capaces por sí solas de hacerla. También el sistema no oferta muchas plazas para esto, para la formación básica, y el criterio de desempate es la nota media del curso en cuestión, la nota media de estos alumnos suele ser “un 1 y pico”, con lo cual no suelen entrar. Entonces no hay oferta para este tipo de alumnado, no hay recurso personal específico para este tipo de alumnado, por lo menos nosotros lo hemos solicitado pero no nos lo dan.

P: *¿Existen planes formativos destinados a las familias para darles a conocer los principales cambios de la adolescencia?*

OR: Para las familias no tenemos nosotros planes formativos que les expliquen los principales cambios de la adolescencia, no, ahí no nos metemos nosotros, eso no lo hacemos.

P: Y en cuanto a actividades extraescolares, ¿se organiza alguna en concreto?

OR: Aquí nosotros nada más que tenemos extracurricular el PARCE, que es el programa de ayuda para los alumnos por la tarde, entonces ahí sí seleccionamos alumnos que les pueda venir bien recibir un apoyo curricular extra en horario de tarde y así no tener que pagarse una academia.

P: ¿Suelen asistir los estudiantes procedentes del C.E.I.P. La Gloria?

OR: Hemos derivado ahí alumnos de La Gloria, por supuesto, alumnos que podríamos rescatar y “tirar para adelante” y han comenzado a asistir, la verdad es que sí, les ha ido muy bien, lo que pasa que con el confinamiento se ha paralizado. Es como lo de Plan PROA, que tenían clases por la tarde de acompañamiento en el cole, pues nosotros tenemos PARCE, que se llama en el instituto. Luego nosotros por la tarde no tenemos actividades extraescolares ni de deporte ni nada de eso hay en los institutos por la tarde, eso es en los colegios.

P: En este sentido, *¿Qué medidas propondrías para favorecer la formación y motivación de este colectivo?*

OR: Estos niños necesitan una dotación extra de profesorado que se pueda encargar de ellos, en grupos más reducidos, no en una clase de 30 sino en grupos más reducidos, y una oferta formativa profesional con vistas a aprender una profesión. Tienen que saber leer, escribir y de cuentas, pero a mí me vas a perdonar pero estos

alumnos física, química, biología, una filosofía, para ellos no, ellos necesitan pues aprender un trabajo, una formación básica, y para eso necesitan que el sistema ponga más cursos de formación básica y el acceso para este colectivo sea mucho más fácil y también las solicitudes, la admisión, que todo esto esté mucho más fácil para ellos. He solicitado, por ejemplo, tener una formación básica de jardinería en el centro, de tal forma que incluso podríamos por ahí derivar a aquellos alumnos que si se trabajan bien en el aula de convivencia y tal, pues pudieran hacer trabajos de jardinería con nosotros, aprender a plantar, a recolectar y tal, pero la administración no nos ha facilitado esas enseñanzas, pues nada, “cae en saco roto” otra vez.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

OR: El COVID-19 para este colectivo pues imagínate, este colectivo en su gran mayoría, yo estoy hablando de memoria de los alumnos de primero y segundo y algunos que tengo yo incluso en tutoría en tercero, no han seguido las indicaciones telemáticas, no se han conectado aunque tengan móvil, no han sabido trabajar o no han querido, han dado por supuesto que ya el año que viene, entonces si ya venían con un desfase, para el año que viene peor todavía. Tanto para las familias como para los alumnos ha sido peor a nivel curricular, a nivel personal desconozco cómo le hayan podido ir. Yo por ejemplo he tenido videoconferencia con mis alumnos de segundo y tercero, que les venía genial para trabajar emociones, para trabajar los sentimientos de miedo, de angustia, de soledad, que tenían ellos al tener que estar confinados en casa, estos alumnos pues supongo que también habrán tenido esas carencias y esos miedos, pero como no hemos podido contactar con ellos, ni se han puesto en contacto, ni tienen los recursos o tienen los recursos pero para ellos no ha sido importante o para las familias tampoco. Yo creo que el COVID-19 va a pasar factura, nos ha pasado a todos, para ellos más.

P: Muchísimas gracias por toda la información que has aportado.

OR: De nada, si necesitáis algo más, me lo decís.

6.1.19. Representante de padres y madres del C.E.I.P. La Gloria (R).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

R: Representante de padres y madres del C.E.I.P. La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 287

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

R: Buenos días.

1. FORMACIÓN.

P: Para comenzar, nos gustaría saber si considera que desde el centro se fomenta la formación para las familias en temas concretos como, por ejemplo, adolescencia, fracaso escolar, técnicas de estudio y estrategias de comunicación con los hijos e hijas.

R: Supongo que lo harán de un modo individual, no recuerdo que haya nada para todos los padres tipo charla o algo así sobre técnicas de estudio y de fracaso escolar y demás, supongo que lo harán de un modo más individual.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

R: La forma en la que ha cambiado la imagen de los profesores digamos que más bien ha sido porque ha habido aquí muchos profesores que entraron bastante jóvenes y ahora en los últimos años han ido jubilándose todos, entonces han ido cambiando. La verdad que de los profesores que había desde hace tiempo, que incluso me dieron clase a mí también porque era alumno de este colegio, no había quejas sobre ellos y formaban un buen grupo, con eso no digo que los de ahora no lo formen, sino que ese grupo ha estado durante muchos años unidos y sé también de muchos maestros que llegaban y consideraban este grupo bastante diferente a lo que habían visto en otros colegios.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo se propicia la participación familiar del alumnado en este centro educativo?*

R: Pues desde el colegio siempre se ha intentado que los padres participaran, por ejemplo, en talleres y demás, siempre ha habido mucha participación, pero lo que le pasa en este colegio es que cada vez hay menos niños, y los niños que van quedando cada vez son más conflictivos. Los padres de los niños digamos de familias normales, no quiero decir que las otras no sean normales, pero algunas podemos considerarlas más normales, pues consideran que sus hijos no deben estar aquí y se lo están llevando a otros colegios. Eso hace que haya más padres que se preocupen menos de sus niños y participen menos en el colegio.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 288

R: Pues que yo sepa realmente lo único que hay es que los niños de sexto van y visitan el instituto que tienen de referencia, que es el Reyes Católicos, van y lo visitan a final de curso y ya está. Realmente, hasta hace un par de años, aquí había primero y segundo de Secundaria y no sé si los de segundo eran los que iban. Precisamente, tuve a una de mis hijas, la mayor, que cuando iba a dar primero fuimos nosotros los que no quisimos que la diera aquí porque realmente en primero y segundo lo que quedaban eran niños y niñas que no querían seguir estudiando y lo que estaban haciendo era esperando a que se les pasara la edad y terminar con la Enseñanza Obligatoria, con que lo que hicimos fue quitarla. Quizás ese curso que nosotros fuimos uno de los padres que decidimos quitarla de primero, ese curso quizás fue un revulsivo para que quitaran de aquí primero y segundo de Secundaria, que se diera cuenta el colegio que realmente lo que hacían era crear más conflictos y se tenían que centrar más en estar con esos niños y no con los de Primaria, que al final terminaban quitándole tiempo a los niños de Primaria.

5. RECURSOS.

P: *¿Tienen las familias de los estudiantes la oportunidad de asistir a alguna clase?*

R: Que yo sepa no suelen entrar los padres a ver cómo se da una clase, como he dicho antes, durante mucho tiempo han participado los padres en talleres y demás, pero en una clase lectiva no creo que hayan entrado.

P: *¿Qué recursos didácticos innovadores ha observado que se utilizan?*

R: Lo que sabemos los padres que tenemos los niños aquí en este colegio es que las clases desde hace mucho tiempo cuentan con muchas innovaciones que no tienen otros, como pizarras electrónicas, ordenadores o incluso el aire acondicionado, que aquí llevamos muchos años teniéndolo. Sé de otros padres de alumnos de otros colegios que han echado en falta eso en sus colegios y no daban crédito digamos a que nosotros los tuviéramos desde hace años.

6. VALORES.

P: *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

R: En este colegio desde siempre se ha fomentado la inclusión social porque aquí, ahora la verdad que hay más niños y niñas a lo mejor árabes, pero desde siempre ha habido de etnia gitana. Como ya he dicho antes, yo también he sido alumno y aquí siempre se ha fomentado que todos somos iguales y que no hay ningún tipo de diferencia entre unos y otros. Siguen haciéndolo igual porque incluso castellanos o payos, como le dicen los gitanos, hay menos que de etnia gitana y árabe.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Piensa que es importante que en los centros educativos se trabajen temas transversales como la educación para la ciudadanía, la igualdad de género, la educación ambiental y la educación vial?*

R: Yo considero que todas esas clases se deben de dar.

idei@uma.es
952110743

P: *¿Cuál considera que sería más necesario?*

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 289

R: Educación para la ciudadanía, igualdad de género y educación ambiental son primordiales, pero la de educación vial también porque, como vemos, cada vez hay más vehículos y cada vez hay que tener más conciencia de que cuando salimos a la calle puede haber vehículos por todos lados y debemos saber cómo actuar.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Existe alguna plataforma digital por parte del centro con la que tener conocimientos de la evolución académica de su hijo/a y otras cuestiones relaciones relacionadas con su proceso educativo?*

R: Pues ahora ya este año y el anterior se está trabajando con la plataforma iPasen, igual que en otros centros o en todos los centros de Andalucía. Además, este colegio desde hace mucho tiempo ha tenido también una página y un blog donde se puede ver algo, a lo mejor, no interactuar, pero se podía ver lo que se realizaba en el colegio.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Considera que desde el centro se trata de dotar a las familias de herramientas para el empoderamiento y la superación de dificultades?*

R: Yo creo que aquí si lo han hecho alguna vez también ha sido en modo individual, lo de intentar que los padres casi que puedan con los niños digamos.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

R: El centro la verdad que está bastante mejor desde que ya no están los niños de Secundaria, seguro que hay algunos niños conflictivos pero que los pueden controlar los maestros mucho mejor que los controlaban o lo intentaban controlar antes.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál es el grado de motivación del alumnado en general respecto a los estudios?*

R: Yo creo que sí, a los alumnos la verdad que les gusta estar en el colegio, no digo que luego después quieran revelarse digamos o intentar hacer lo que ellos quieran, pero se les ve motivado. Yo creo que los niños tienen ganas de ir al colegio.

P: *¿Considera que el profesorado está motivado?*

R: Los profesores también se sienten motivados y uno de los problemas digamos o de las situaciones que pasa es que ya no está la Secundaria y que ahora mismo al haber pocos alumnos los maestros también se pueden centrar más en esos alumnos y darles más motivación.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Conoce alguna actividad por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

R: Pues quizás si hay algo es de modo individual y fomentando que les guste lo que están haciendo en el colegio, la verdad que no conozco otra cosa.

P: *¿Existe una Escuela de Padres y Madres?*

R: Hace unos años, quizás incluso el año pasado, también había algo de Escuelas de Padres, pero más bien para ayudarlos porque muchos de los padres no tienen estudios y casi no pueden ayudarlos ya en los primeros años de Primaria. No pueden ayudarlos porque ellos mismos no saben ni cómo se hacen cuentas ni cómo se escribe, realmente muchas veces les cuesta hasta hablar, así que hubo esas Escuelas de Padres, pero otras así no recuerdo que hubiese.

13.EFECTO DEL COVID-19.

P: *¿Qué impacto considera que tiene en el alumnado la situación provocada por la COVID-19?*

R: Respecto al COVID-19 lo peor de todo ha sido que muchas familias no tienen medios para poder trabajar online. Al final el problema es poder trabajar los niños desde casa y el problema también de que los padres no motiven a los niños para que hagan esos trabajos o no estén tan encima, pero vamos eso no es solamente con el COVID-19, eso es siempre, a los niños son los maestros los que los motivan para hacer los deberes y demás y que los lleven hechos, la inmensa mayoría de los padres no están encima de los niños.

P: Bueno, pues ya vamos dando por finalizada la entrevista, *¿quieres hacer algún comentario o aportar alguna sugerencia?*

R: Sí, lo que te quisiera comentar también, ya que esto va en relación al Ayuntamiento y demás, que quizás tampoco tenga culpa el Ayuntamiento, es que el problema de este colegio realmente es casi de los primeros que dije, que cada vez hay menos familias normalizadas, normales o como queramos llamarlas, y eso hace que los padres de los alumnos en Infantil, ya desde primera hora, estén viendo que no quieren que sigan sus niños aquí en este colegio porque hay familias conflictivas y creen que la influencia va a ser mala y se llevan a los niños. Como tienen la posibilidad de llevarse a los niños porque aunque no haya plaza en otros colegios si la familia es normalizada parece que le hacen hueco, pues al final aquí se termina creando un gueto y realmente es la pescadilla que se muerde la cola, nadie quiere matricular a los niños y les dan posibilidades de que lo hagan en otro lado y al final aquí solamente vienen niños de familias conflictivas porque lleguen a mitad de curso y en otros centros estén más masificados y aquí como hay hueco pues los traen y, entre los que traen y los que habían, pues al final hace que se cree una imagen mucho peor de la que tiene el centro. Realmente creo que el problema viene por eso, porque tienen la posibilidad de llevárselo a otro centro, si los centros estuviesen repartidos por barrios o por cercanía, al final habría muchos niños que tendrían que meterlos aquí de familia normales y no se pensaría que hay un ambiente malo, se vería que al final es un centro como otro normal y que los problemas que hay es como en otro cualquiera y realmente el problema es por el número de niños, si hay dos problemas en una clase que hay treinta niños, pues no lo mismo que si hay dos problemas en una clase que hay quince. En fin, eso supongo yo que es de la Junta de Andalucía también y de la forma de repartir a los niños por los colegios, pero no se va a arreglar nunca si esto no se cambia.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 291

También quería comentarte que en los Consejos Escolares debe de haber un representante del Ayuntamiento, hay alguien nombrado y, prácticamente en la legislatura anterior y lo que llevamos de esta, habrá venido tres o cuatro veces como mucho, esto no lo estoy diciendo como “un tirón de oreja” ni mucho menos, lo que estoy diciendo es que no veo normal que se estén hablando temas de un colegio en el que se quiere influir porque es parte de una zona conflictiva o zona que se quiere desarrollar y que los representantes del Ayuntamiento habitualmente no venga a estas reuniones donde se habla de los alumnos de estos barrios.

P: De nuevo, agradecerte tu tiempo y colaboración.

R: Gracias a ti.

6.2. Entrevistas de la dimensión social.

6.2.1. Educador social de Las Casillas de la Vía y La Cuesta del Visillo (E1).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

E1: Educador social de Las Casillas de la Vía y La Cuesta del Visillo.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer su profesión y el contexto en el que desempeña su labor profesional.

E1: Buenas, soy Educador Social de Las Casillas de la Vía y La Cuesta del Visillo, además he participado en muchas actividades y talleres con jóvenes de La Gloria y La Villa.

1. FORMACIÓN.

P: ¿Qué formación tiene?

E1: Diplomatura en Educación Social.

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 292

P: En cuanto a su forma de trabajar en estas zonas de transformación social, *¿qué estrategias metodológicas de intervención socioeducativa empleas en tu actuación profesional?*

E1: Procuro seguir una metodología activa, flexible y participativa, en la que los usuarios sean el eje fundamental de la intervención, siendo y sintiéndose parte activa de esta.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social de los profesionales del ámbito social ha cambiado en los últimos años?*

E1: La imagen es cierto que ha cambiado, aunque siguen persistiendo ciertos estereotipos en muchos usuarios, percibiéndonos como meros gestores de ayudas económicas.

P: *¿Piensa que están claros los límites profesionales entre educadores sociales, trabajadores sociales y otros?*

E1: Respecto a los límites profesionales, para los usuarios existen diferencias entre los distintos profesionales, aunque también es cierto que esa diferenciación es bastante difusa.

P: *¿Qué considera que este colectivo espera de tu actuación profesional?*

E1: Creo que el colectivo espera que prestemos toda la ayuda posible para ejercer un cambio significativo en sus vidas.

3. PARTICIPACIÓN.

P: Centrándonos en el tema de la participación familiar, *¿cómo se propicia en estos contextos?*

E1: En las diferentes intervenciones, siempre que es posible, se pretende la implicación de todo el núcleo familiar.

P: *¿Y cómo se fomenta la participación de la ciudadanía y de otras entidades sociales?*

E1: Se promueve y divulga la participación de la población en las diferentes actividades comunitarias que se realizan y, así mismo, se intenta también la implicación de las diferentes entidades.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Existe algún tipo de coordinación para dar respuesta a las necesidades y/o demandas de estas zonas?*

E1: Existen diferentes canales de comunicación mediante los que se coordinan los diferentes agentes implicados en el barrio, aunque posiblemente sea uno de los factores que se podrían mejorar, y que es clave en que la intervención en el barrio sea una intervención efectiva y que alcance los resultados deseados.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos contáis para el desarrollo de vuestra intervención?*

E1: Los recursos son los propios de Servicios Sociales Comunitarios del ayuntamiento de Vélez-Málaga.

P: *¿Existen ayudas sociales por parte de alguna entidad pública para impulsar iniciativas en el barrio?*

E1: Al igual que los recursos, las ayudas son las propias de los Servicios Sociales Comunitarios del ayuntamiento de Vélez-Málaga.

6. VALORES.

P: *¿Se propician talleres en el ámbito socioeducativo en la línea de la inclusión, la educación intercultural, la igualdad de género y la superación de prejuicios y etiquetaje?*

E1: Todo este tipo de valores se trabajan de manera transversal en todas las intervenciones, pero también de manera más puntual y más centrados en el trabajo de este tipo de valores en distintos talleres y actividades comunitarias que se realizan en el barrio. Bien es cierto que el COVID-19 ha venido a interrumpir un trabajo que nuestro equipo había iniciado apenas unos meses atrás. Ahora toca repensar y adaptar todas estas actividades a la situación que vivimos actualmente.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Considera que se les da importancia a las competencias socioemocionales dentro de los talleres y/o iniciativas que planteáis en los proyectos formativos?*

E1: Pretendemos unas intervenciones integrales en la que los usuarios mejoren sus competencias en todos los ámbitos, como tal las competencias socioemocionales se enmarcan en una parte importante de esa intervención global.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *Por otro lado, ¿qué opina del uso de las Redes Sociales y, en general, de la alfabetización general en las personas de estos barrios?*

E1: Es uno de los problemas ya existentes en la población que se han visto seriamente agravados con el COVID-19, ya que lo que antes era una carencia puntual que les impedía o dificultaba determinadas cosas, de repente con la pandemia ha sido imprescindible para realizar multitud de trámites necesarios, haciéndose más patente que nunca la brecha digital existente en el barrio.

P: *¿Imparten algún curso y/o iniciativa que esté en la línea del uso responsable de las redes sociales o TIC?*

E1: Estamos en fase de programación y planificación de varios talleres formativos en TIC, en uso de redes sociales y en competencias digitales para el empleo.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en las intervenciones y proyectos sociales?*

E1: Sí, los trabajamos transversalmente.

10.COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría la convivencia en este contexto social en el que desarrolla su intervención?*

E1: El barrio tiene una multiproblemática bastante grande, lo que dificulta el sentido de pertenencia al mismo y hace que proliferen los conflictos y los problemas de convivencia. La interacción con el profesional suele ser de respeto en la mayoría de los casos, aunque en casos puede darse una mayor hostilidad, sobre todo de parte de quienes ejercen actividades ilícitas o ilegales.

P: *¿Qué respuestas ofrecéis ante casos de violencia de género o tema de adicciones?*

E1: La respuesta tanto para la violencia de género como para las adicciones es la misma que la que se hace en el resto del municipio para estos casos, contando con el CCD para el tratamiento de las adicciones y el CIM para los casos de violencia de género.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál considera que es el grado de motivación de los usuarios, colectivos y profesionales ante las iniciativas que se desarrollan?*

E1: Buena parte de la población está motivada e interesada en mejorar tanto su situación personal como la del barrio. Sin embargo, también hay ese colectivo del que hablábamos antes que sus actividades son ilegales y al que le viene bien la no transformación y mejora del barrio, por lo tanto, son reacios a cualquier actividad que se realice allí.

12.INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipos de proyectos de intervención se llevan a cabo con el colectivo de este barrio para favorecer su inclusión social y comunitaria?*

E1: Desde nuestro equipo se están llevando a cabo Itinerarios Personalizados de Inserción, a fin de facilitar la inserción sociolaboral del colectivo. Además de diferentes formaciones y talleres en cuestiones específicas que consideramos de interés para los usuarios. Además de todas las actuaciones de los Servicios Sociales Comunitarios en todo el municipio, lo que incluye también a la zona a la que nos referimos.

13.EFECTO DEL COVID-19.

P: A nivel social, *¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

E1: La pandemia ha agravado la problemática con la que contaba ya este colectivo. La brecha digital durante el confinamiento y en la nueva normalidad, se ha hecho

más grande que nunca, al ser necesario el acceso y manejo de internet para casi cualquier trámite.

P: Muchas gracias por su colaboración.

E1: De nada.

6.2.2. Educadora social del Proyecto ERACIS en Vélez-Málaga (E2).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

E2: Educadora social del Proyecto ERACIS en Vélez-Málaga.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

E2: Hola, soy educadora social y tengo 33 años.

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué formación tiene?*

E2: Mi formación es el Grado de Educación Social y también tengo el Ciclo Superior de Integración Social.

P: *¿Se promueve por parte de las instituciones públicas o privadas la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

E2: Bueno, pues desde el tiempo que llevo trabajando, se promueven algunos cursos de formación online y otros presenciales, pero son escasos. Sería interesante que se realizaran más, sobre todo a nivel presencial, acerca de temáticas, por ejemplo, de perspectiva de género, proyectos de intervención social y demás.

P: *¿Qué estrategias metodológicas de intervención socioeducativa empleas en tu actuación profesional?*

idei@uma.es

E2: Yo soy más educadora de calle, la verdad, y me gusta intervenir sobre todo en contextos naturales, teniendo siempre en cuenta al sujeto, protagonista de su acción

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 296

socioeducativa, que ellos sean partícipes de su propia realidad, de su intención de cambiar o mejorar algo y que, por supuesto, participen en los objetivos de ese proyecto de intervención socioeducativo. Es importante que se empoderen y que sean conscientes de esa realidad y de esa problemática para poder cambiarla o mejorarla, así que yo soy más partidaria de trabajar en contextos naturales, en cómo se desenvuelven en sus domicilios, en la calle, en los barrios y en la escuela.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social de los profesionales del ámbito social ha cambiado en los últimos años?*

E2: La verdad que sí, en el tiempo que yo llevo desde que empecé a hacer la carrera hasta ahora, ha habido un gran cambio. Antes éramos un poco los “desconocidos”, siempre los que hemos estado ahí en la “cuneta”, olvidados. Es una profesión nueva y siempre han tenido más peso los trabajadores sociales y yo creo que cada día se está valorando más nuestro trabajo y se hace muchísimo más necesario, entonces nosotros creo que somos súper esenciales y, claro, por supuesto, somos un técnico como cualquier otro, como el trabajador social o el psicólogo, que tenemos nuestra percepción y nuestra valoración socioeducativa.

P: *¿Piensa que están claros los límites profesionales entre educadores sociales, trabajadores sociales y otros?*

E2: Bueno, pues la verdad que yo tengo claro cuál es mi trabajo, pero es verdad que depende mucho de cada administración, hacen unas funciones u otras, y hay que trabajar sobre ello, porque es verdad que cada uno tiene su papel y sus funciones, entonces no podemos muchas veces vernos como trabajadores que hacemos cosas que al trabajador social no le da tiempo, somos otros técnicos que hacemos nuestro trabajo, que es complementario al del psicólogo y del trabajador social. Así que hay que trabajar esa delimitación de funciones, pero todos a una, por supuesto.

P: Por otro lado, *¿qué consideras que este colectivo espera de tu actuación profesional?*

E2: Mejorar sus vidas.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo se propicia la participación familiar en este barrio?*

E2: Empezamos con la ERACIS, yo soy educadora social y comencé con el proyecto ERACIS en Vélez-Málaga, en 2019, y, es verdad, que trabajamos mucho la planificación y demás, elaboramos talleres y demás, que con el tema del coronavirus se han tenido que paralizar y que, ahora mismo, estamos un poco en vilo a ver cómo se va a retomar eso, pero al principio se hizo mucha difusión en los barrios con unas carteles que se instalaron, hablando con la gente, informando a los coles para que esas familias participaran en nuestros talleres, de esa manera y también vinculando esos talleres a ayudas de servicios sociales, como pueden ser las rentas mínimas, las ayudas económicas familiares o de emergencia social. También un poco de compromiso para trabajar con esas familias.

P: *¿Cómo se fomenta la participación de la ciudadanía y de otras entidades sociales?*

E2: De la ciudadanía, más o menos, como lo he comentado. El tema de las entidades sociales es un trabajo que se está haciendo ahora mismo, de contactar, coordinar y colaborar con entidades sociales, porque es verdad que en Vélez-Málaga el tejido asociativo está un poquito flojo, y es una cosa que hay que trabajar mucho porque se pueden hacer proyectos muy chulos y, de hecho, están habiendo subvenciones que se puede trabajar muchísimo en la zona, trabajar la inclusión sociolaboral en coordinación con los servicios sociales y con otras instituciones educativas. Es interesante fomentar ese tejido asociativo, es una de las labores más importantes que tenemos como educadores de ERACIS y vamos a ver cómo va evolucionando todo después del parón que ha habido con el tema del COVID.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Existe algún tipo de coordinación para dar respuesta a las necesidades y/o demandas de los centros educativos?*

E2: Sí, de hecho, los educadores sociales somos los que nos coordinamos con estos centros educativos. En concreto, por ejemplo, yo tengo seis centros de Vélez, entre colegios e institutos y, bueno, digamos que soy un poco la educadora referente para ese tipo de necesidades que ellos nos puedan demandar. Ahora con el COVID pues nos han demandado bastantes necesidades en cuanto a las familias, recursos digitales, familias que estaban pasándolo mal económicamente por el tema del COVID, nos han llegado muchas demandas a través de los centros educativos y siempre es a través del educador o educadora social.

P: *¿Se impulsa alguna iniciativa o programa para trabajar el tránsito al Instituto de Educación Secundaria?*

E2: Pues sí, se está impulsando, se está haciendo, ahora es una labor súper importante porque con el tema del COVID hay muchas familias que tienen miedo y demás, y hay que trabajar ese tránsito porque, bueno, muchas familias también de estas zonas son absentistas, entonces cuando los niños llegan del cole al instituto, pues es verdad que ahí nos encontramos el problema. Ahora con el tema del COVID se puede ver un poco camuflado, entonces tenemos que trabajar mucho el tránsito porque de ello depende que luego no haya un fracaso escolar y tengamos niños que abandonen el sistema educativo a edad prematura. Además de que esos niños sientan que tienen un acompañamiento, un seguimiento educativo dentro y fuera de la escuela.

P: *¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y otros organismos sociosanitarios?*

E2: Sí, tenemos coordinación con los servicios sociales especializados, tenemos una coordinadora y, bueno, nosotros mismos nos coordinamos con estos centros para cualquier tipo de consulta o de un seguimiento de algún caso o derivaciones, al final es un servicio complementario a nuestra actuación profesional.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos contáis, tanto materiales como humanos, para el desarrollo de vuestra intervención?*

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 298

E2: Bueno, humanos estamos nosotros los técnicos, tanto psicólogos, como educadores sociales y trabajadores sociales. Materiales tenemos a nuestra disposición las instalaciones del ayuntamiento de Vélez-Málaga, las instalaciones deportivas y diversas instalaciones que hay en el municipio. También, por supuesto, si necesitamos para cualquier taller algún dispositivo o algo pues también, solicitándolo, se nos concede.

6. VALORES.

P: *¿Se propician talleres en el ámbito socioeducativo en la línea de la inclusión, la educación intercultural, la igualdad de género y la superación de prejuicios y etiquetaje?*

E2: Sí, se hacen talleres de esta y otras temáticas.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Considera que se les da importancia a las competencias socioemocionales dentro de los talleres y/o iniciativas que planteáis en los proyectos formativos?*

E2: Sí, por supuesto, yo creo que es un eje principal y fundamental de cualquier taller que se dé con adolescentes o se dé con adultos y es súper importante trabajar esas competencias socioemocionales.

P: *¿Qué tipo de competencias socioemocionales son necesarias para ejercer tu labor profesional?*

E2: Yo considero súper importante para ejercer mi labor profesional la empatía, la empatía creo que es súper importante, la asertividad también y el saber resolver conflictos, yo creo que son tres de las habilidades socioemocionales que son muy necesarias de cualquier técnico de la intervención social.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Cómo se expone este colectivo a través de las Redes Sociales (identidad digital)? ¿Imparten algún curso y/o iniciativa que esté en la línea del uso responsable de las redes sociales?*

E2: Sí, me consta que se hacen muchos talleres del tema de nuevas adicciones, del uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación, el tema del uso de las redes sociales. También es verdad que todo es poco, es decir, que si se hace más pues mejor, porque la verdad es que siguen habiendo muchos problemas que se generan a través del mal uso de las redes sociales como son el ciberbullying, el sexting, la sextorción y muchos más problemas que se deben trabajar mucho desde el centro educativo y, por supuesto, también fuera de la escuela es importante.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en las intervenciones y proyectos sociales?*

idei@uma.es

923107

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 299

10. COMUNIDAD.

P: *¿Trabajan de forma coordinada con los servicios de empleo para promover algún tipo de iniciativa conjunta que favorezca la inserción laboral de este grupo?*

E2: Bueno, se está trabajando de forma coordinada con varias entidades que ofertan cursos de formación con prácticas y demás para el tema de la inserción laboral, pero es verdad que falta mucha coordinación con el servicio andaluz de empleo y, sobre todo, lo que más falta hace son políticas activas de empleo que vayan vinculada pues, por ejemplo, ahora mismo al ingreso mínimo vital, a la renta mínima de inserción, a cualquier tipo de prestación económica derivada del desempleo o cualquier prestación o ayuda de los servicios sociales. Creo que es súper fundamental activar eso, esas políticas de empleo para que estas personas puedan encontrar un trabajo y salir de ese nivel de exclusión.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál considera que es el grado de motivación de los usuarios, colectivos y profesionales ante las iniciativas que se desarrollan?*

E2: Yo creo que la verdad es que estamos bastante motivados, nosotros entramos diez personas hace un año y poco, y es verdad que empezamos con una motivación súper buena y, ahí vamos, porque estamos teniendo dificultades con el tema del COVID, pero tenemos muchas ganas de hacer muchas cosas y a ver si esto pasa pronto y podemos desarrollarnos y, sobre todo, mejorar el barrio y que los usuarios se sientan cada vez más empoderados y mejor.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipos de proyectos de intervención se llevan a cabo con el colectivo de este barrio para favorecer su inclusión social y comunitaria?*

E2: Nosotros tenemos varios proyectos que ahora mismo están un poco en pausa por el tema del COVID pero que retomaremos en cuanto podamos y son diferentes talleres de empoderamiento y autonocimiento, de un montón de temáticas con familias de allí del barrio, tenemos otro con mayores, para fomentar el envejecimiento activo y saludable y también tenemos el de jóvenes en riesgo de exclusión social, que se llama "Empléate", que pretende que se saquen el graduado de la E.S.O. y, a la vez, mejoren sus competencias para la búsqueda de empleo, elaboración de currículum, búsqueda por internet para echar currículum y demás.

P: *¿Qué tipo de proyectos socioeducativos se propician para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

E2: El tema del tránsito de la primaria a la secundaria es un proyecto para la prevención del absentismo porque al final se hace un seguimiento de ese tránsito y muchas veces se puede evitar un fracaso escolar y un abandono prematuro del sistema educativo. También, por otro lado, dentro del mismo programa de prevención del absentismo escolar, se hacen intervenciones con familias para prevenir ese absentismo, un taller de escuela de familias o cualquier tipo de taller que se vea necesario en función de la población.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: A nivel social, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?

E2: Si ya es complicado para familias normalizadas, pues para familias que están en riesgo de exclusión social se aumenta aún más esa brecha que existe, entonces es un aumento de la exclusión social básicamente y son muchas más dificultades, pues a la hora de encontrar un empleo, en el tema educativo en los coles estas familias tienen pocos recursos para hacer frente a esta educación online que se ha hecho durante el confinamiento y, bueno, pues hay muchísimas consecuencias que se están viendo ya y que se van a ver más todavía. Hay que trabajar mucho, sobre todo, para que estos niños que tienen más dificultades y estas familias puedan seguir las clases como cualquier otro niño y se refuerce mucho estas familias. Y, por otro lado, trabajar muchísimo las políticas activas de empleo, que estén vinculadas a la contratación de estas personas en riesgo de exclusión social, eso es súper importante. Nuestra labor ahí como educadores sociales, tenemos muchísimo trabajo por hacer.

P: Muchas gracias por tu colaboración.

E2: Muchísimas gracias.

6.2.3. Educador social del equipo de coordinación de las cuatro zonas desfavorecidas del municipio de Vélez-Málaga (E3).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

E3: Educador social del equipo de coordinación de las cuatro zonas desfavorecidas del municipio de Vélez-Málaga.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer su profesión y el contexto en el que desempeña su labor profesional.

1. FORMACIÓN.

E3: Buenas, soy Técnico de Integración Social y Graduado en Educación Social. En servicios sociales, dentro de las distintas funciones que tengo, aparte de trabajar con el colectivo de inmigrantes, LGTBI y el plan de infancia, estoy en el equipo de coordinación de las cuatro zonas desfavorecidas del municipio de Vélez-Málaga, en la que una de ellas es la de La Villa y La Gloria.

P: *¿Qué estrategias metodológicas de intervención socioeducativa empleas en tu actuación profesional?*

E3: Yo no hago intervención socioeducativa directamente, eso lo hacen mis compañeros a través de diferentes talleres, actividades y demás, ya que yo me dedico a la coordinación del proyecto.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social de los profesionales del ámbito social ha cambiado en los últimos años? ¿Piensa que están claros los límites profesionales entre educadores sociales, trabajadores sociales y otros?*

E3: Está claro que muchas veces ni los propios profesionales los tenemos claro, mucho menos en la sociedad están delimitados los márgenes de los diferentes ámbitos y perfiles profesionales del mundo de lo social. No se sabe bien dónde empieza el trabajo social, el del educador social y en la calle estas profesiones no son muy visibles y no tienen un perfil delimitado. Todas las personas que hemos estudiado en el mundo de lo social nos hemos encontrado con la típica pregunta de ¿y eso para qué? ¿educador social para qué? ¿qué haces en tu trabajo?

P: *¿Qué considera que este colectivo espera de tu actuación profesional?*

E3: Este colectivo, por desgracia, cuando tú dices que eres educador social, lo primero que esperan es que le des una ayuda económica. Ahí tienes que entrar a delimitar que tú no eres un trabajador social, eres un educador social y que tú objetivo y tus metas son más ambiciosas que lo meramente económico, que estamos hablando de temas cuantitativos, los educadores sociales trabajamos ámbitos cualitativos, estamos hablando de otro tipo de dimensión de la persona, trabajamos la inserción sociolaboral, tema educativo, tema de relaciones familiares, de relación con la comunidad, participación ciudadana, etc.

3. PARTICIPACIÓN.

P: Centrándonos en el tema de la participación familiar, *¿cómo se propicia en estos contextos?*

E3: La participación familiar, antes del coronavirus, porque bueno, a partir del coronavirus, todo lo que es la celebración de días internacionales, actividades, dinamización y actividades en los propios barrios, está prácticamente parada. En octubre, hemos empezado a retomarlas con pequeños talleres en grupos reducidos, de alfabetización digital, de economía doméstica, de competencias para el empleo, en fin, poco a poco estamos retomando el pulso al barrio. Tenemos proyectado alguna actividad comunitaria para la primavera que viene, a ver si la cosa mejora y las restricciones levantan.

P: *¿Cómo se fomenta la participación de la ciudadanía y de otras entidades sociales?*

E3: La verdad es que en el municipio de Vélez-Málaga, el colectivo asociativo, las asociaciones están muy centradas en el tema de mujer y de discapacidad. Tenemos asociaciones, como Anne Axarquía y Asprovélez, que trabajan el tema de la discapacidad, pero el tema de la exclusión social en sí mismo y de la dinamización de los barrios no tenemos asociaciones que lo trabajen. APIGA, que es una asociación que trabaja con el colectivo gitano, ha solicitado la subvención que viene aparejada a los equipos de inclusión a zonas desfavorecidas, pero, de momento, está haciendo poca cosa en los barrios, más allá de algún taller de refuerzo educativo y alguna actividad con jóvenes, pero ninguna actividad ambiciosa que sea destacable. No es como en Málaga con el tema de Los Asperones y La Palmilla, que hay detrás un colectivo potente trabajando por la participación de estas familias y por la dinamización de estos barrios. Nosotros, desde aquí, desde el equipo de coordinación, estamos todo el rato tocando las puertas de las distintas asociaciones, por ejemplo, Málaga Acoge trabaja con inmigrantes, pero bueno como en el barrio de La Villa y La Gloria hay bastante inmigrantes, bastante colectivo sobre todo magrebí, estamos detrás de ellos por si inician algún taller de alfabetización o algún taller con las personas del propio barrio.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Existe algún tipo de coordinación para dar respuesta a las necesidades y/o demandas de estas zonas con el ayuntamiento, los organismos sociosanitarios y los centros educativos?*

E3: En el tema de coordinación estamos totalmente coordinados con otras áreas del ayuntamiento que, por desgracia, no es lo fluida que debería. Con Cultura, por ejemplo, si hay algún evento cultural, una actividad cultural, si pueden nos reservan algunas entradas para regalarlas, premiar a las familias de estos barrios o sortearlas en los talleres que tenemos, siempre, como se dice, tener algún incentivo, alguna motivación que no sea económica; con Deporte igual, con Deporte, por ejemplo, cuando se celebró la "Media Maratón" pedimos que la "Media Maratón" pasara por las calles del barrio; y, cuando Juventud saca algún curso, le pedimos que nos reserven algunas plazas para los jóvenes del barrio. Esta coordinación no está dando los frutos que debería, sin embargo, con otras Administraciones como, por ejemplo, el Servicio Andaluz de Empleo, hemos tenido una coordinación bastante fluida, que ha tenido su fruto. Hemos creado un itinerario personalizado para jóvenes del barrio, con unas citas y un perfil personalizado de inclusión para estos jóvenes que iban en grupo, les atendían la propia directora del Servicio Andaluz de Empleo de aquí de Vélez-Málaga, los técnicos y los orientadores del propio Servicio Andaluz de Empleo les atendían personalmente, les ofrecían los equipos informáticos, les actualizaban el currículum, en fin, un circuito personalizado para estos jóvenes que venían derivados por nosotros de estos barrios. Después, trabajamos con Salud y, sobre todo, con Educación, con los colegios, sobre todo con La Gloria, que es el tema que nos ocupa, el tema de La Villa y La Gloria. Con La Gloria hemos colaborado con ellos directamente, in situ, en un montón de actividades, en actividades navideñas, en una carrera solidaria, hemos hecho talleres en el propio colegio con los más peques y también con los más grandes, con los distintos ciclos de primaria, a través de cuentacuentos, del tema de la educación en valores, el tema de la inteligencia emocional, hemos hecho diferentes actividades en el propio barrio. Y, con el tema de Salud, hemos trabajado en

coordinación con las trabajadoras sociales de Salud para talleres del tema de prevención de embarazo, de enfermedades de transmisión sexual y también pues algunas familias que tenemos con algún tema de maltrato o violencia.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos contáis para el desarrollo de vuestra intervención?*

E3: En cuanto a los recursos humanos, somos diez técnicos, cinco trabajadoras sociales y cinco educadores sociales. Aparte la colaboración puntual de otras áreas del ayuntamiento. Respecto a recursos materiales, no tenemos una partida presupuestaria concreta para nosotros, pero cada vez que necesitamos algo, pues, de la partida de gastos generales de Servicios Sociales, vamos tirando, material fungible para los talleres, o si tenemos que pedir una carpa a otra concejalía del ayuntamiento o si necesitamos algo de los servicios operativos del ayuntamiento.

P: *¿Existen ayudas sociales por parte de alguna entidad pública para impulsar iniciativas en el barrio?*

E3: Las ayudas económicas familiares y de emergencia que tenemos para las propias familias del municipio. En estos barrios, la incidencia y el grado de ayuda porcentualmente es bastante mayor porque hay gente con más necesidades y con menos recursos económicos.

6. VALORES.

P: *¿Se propician talleres en el ámbito socioeducativo en la línea de la inclusión, la educación intercultural, la igualdad de género y la superación de prejuicios y etiquetaje?*

E3: Han habido talleres de inserción sociolaboral, talleres socioeducativos, talleres de empoderamiento de la mujer, de parentalidad positiva, de economía doméstica.

P: *¿Qué tipo de prejuicios piensa que son más habituales en este contexto?*

E3: Son numerosos los prejuicios, estereotipos y la estigmatización que se tiene sobre estos barrios, en concreto, sobre las familias que habitan en estos barrios. En La Gloria, principalmente, el tema de la droga y que hay mucha ocupación. En La Villa vive ahora mucha población magrebí, la población magrebí sufre aparte los prejuicios que traen ellos y, más en la época que nos encontramos, por el tema del auge de los populismos en Europa y, ahora, especialmente en España, que está calando el discurso racista y xenófobo de muchas fuerzas políticas que van en contra de estas familias que, por un lado, traen los estigmas que traen por ser inmigrantes y, por otro lado, por vivir en el barrio que viven, es doble discriminación.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Considera que se les da importancia a las competencias socioemocionales dentro de los talleres y/o iniciativas que planteáis en los proyectos formativos?*

E3: El tema de las emociones, por fortuna, cada vez va cobrando más importancia y, como no puede ser de otra forma, en los talleres que desde aquí impartimos también se le da la importancia que tiene. El tema de la inteligencia emocional, las habilidades sociales, parentalidad positiva, el tema de la educación en valores, la tolerancia, el

respeto también tenemos que trabajar en los talleres porque, en fin, cuando viene alguna familia española, pues tenemos que trabajar los prejuicios hacia sus vecinos inmigrantes dentro del propio barrio, tenemos perfil de personas gitanas, inmigrantes, cada uno trae sus estereotipos y tenemos que luchar por derribar esos muros, esos muros que son bidireccionales, de unos a otros y de otros a unos.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: Por otro lado, *¿qué opina del uso de las Redes Sociales y, en general, de la alfabetización general en las personas de estos barrios? ¿imparten algún curso y/o iniciativa que esté en la línea del uso responsable de las redes sociales o TIC?*

E3: El tema de alfabetización digital, de competencias digitales para el empleo y el tema de búsqueda digital de empleo, la actualización del currículum. Bueno, de Redes Sociales, el tema que se trabaja a través de las Redes Sociales del Ayuntamiento y de Redes Sociales de alguna fundación, como la Fundación Marcelino Champagnat, que fomenta la búsqueda activa de empleo a través de portales digitales. También, en el Edificio Urban, que está allí en La Villa, al lado del Mercado de San Francisco, los viernes y lunes hemos reservado un aula para que lo usen las personas de estos barrios, a través de talleres mediante la tutorización de un educador social porque, bueno, el tema aquí de la brecha digital se ha visto acrecentado con el tema del coronavirus, todas las familias pues no tenían los mismos recursos digitales.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en las intervenciones y proyectos sociales?*

E3: Sí, a través de los talleres trabajamos el empoderamiento, la resiliencia y otras cuestiones como la educación en valores, el respeto, la tolerancia, etc.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Trabajan de forma coordinada con los servicios de empleo para promover algún tipo de iniciativa conjunta que favorezca la inserción laboral de este grupo?*

E3: En el tema de la inserción para el empleo y la coordinación con los servicios de empleo pues, como he comentado anteriormente, hemos creado un circuito personalizado para personas que van derivadas por los Servicios Sociales, en grupos de ocho o diez personas, que son recibidos por la directora del Servicio Andaluz de Empleo, sin tener que esperar, sin tener que pedir cita, la cita se la damos nosotros grupalmente. Allí hay un grupo de técnicos, de orientadores, que los están esperando y les dan una pequeña charla, les explican cómo funciona el Servicio Andaluz de Empleo y, después, ya tienen sesiones individualizadas en las que actualizan su currículum, lo mejoran, se les prepara para entrevistas de trabajo y demás.

P: *¿Se producen casos de violencia de género en este contexto?*

E3: El tema de la violencia de género claro que está presente en este tipo de barrio, como en toda la sociedad, porque la violencia de género, por desgracia, no distingue de barrios, ni de zonas, ni de clases sociales y, bueno, en esta zona quizás esté más tapado que en otras zonas, y, posiblemente la mujer sufra, aparte de la violencia, el silencio y la normalización de los vecinos. Está como normalizada esa situación de

violencia y no llama la atención o no escandaliza como escandalizaría en otros barrios.

P: *¿Se producen casos de adicciones en este contexto?*

E3: Por supuesto, el tema de la venta de drogas, de la adicción y el consumo es algo que está ahí en el barrio, más que por personas adictas que viven en el propio barrio, que también, sobre todo personas que vienen de fuera y consumen en el barrio, no estamos hablando de algo tampoco de un impacto brutal, de una zona donde haya mucha gente consumiendo, pero, bueno, por las calles, sobre todo al caer la noche, se ve gente que viene de comprar y consume en el propio barrio, pero tampoco es algo que sea muy muy visual y que esté muy presente.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál considera que es el grado de motivación de los usuarios, colectivos y profesionales ante las iniciativas que se desarrollan?*

E3: En cuanto a la motivación del usuario, muchas veces, por desgracia, son familias y personas que vienen “dando tumbos” por las distintas administraciones y vienen ya con pocas expectativas, con poca motivación y, bueno, al final buscan un trabajo en EMVIPSA, que es la empresa municipal de aquí, un enchufe en el Ayuntamiento o una ayuda para pagar el alquiler. Al final estamos hablando de temas económicos, cuando le planteas un tema de un taller, el tema de mejorar el currículum y demás, eso no les motiva, estamos hablando de temas cualitativos y quieren algo más cuantitativo, más palpable, como una ayuda económica, una ayuda de alimentación, derivación al banco de alimentos o algo así.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipo de proyectos socioeducativos se propician para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

E3: Los compañeros están trabajando el tema del absentismo, ahora con el tema del coronavirus se ha visto quizás acrecentado de familias que buscan el miedo sanitario, la crisis sanitaria, buscan una excusa para no llevar a los pequeños de la casa al cole, aunque aquí se está haciendo la pedagogía de que no es motivo y no es justificable.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel social, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

E3: El tema de la brecha digital, el tema de las clases online, que todo el mundo no tiene los mismos recursos, aunque a veces es verdad que nos encontramos familias que manejan perfectamente el Facebook, Instagram y demás, y después no saben enviar un correo electrónico al profesor o no lo contestan. Es decir, que, muchas veces, es una excusa, aunque a veces es verdad, sobre todo en familias inmigrantes, porque el padre o la madre no dominan el idioma, no tienen internet en casa, no tienen wifi y los niños tienen que hacer los deberes a través del móvil de la madre y los **megas se les acaba**. Aquí, desde el Ayuntamiento, hicimos un concurso de **cuentacuentos**, otro de dibujo y otro de redacciones, en el que el premio era una

Tablet, buscando que esa Tablet recayera en alguna familia que la necesitara de verdad para aminorar esa brecha digital existente.

P: Muy interesante todo lo que has comentado, muchas gracias.

E3: A ti.

6.2.4. Trabajadora social de La Villa y La Gloria (T1).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

T1: Trabajadora social de La Villa y La Gloria.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

T1: Soy trabajadora social y tengo 45 años.

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué formación tiene?*

T1: Soy diplomada en trabajo social.

P: *¿Se promueve por parte de las instituciones públicas o privadas la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

T1: Sí, se promueve de forma continua, desde mi punto de vista porque es la experiencia que tengo, especialmente, por parte de instituciones públicas sobre aspectos relacionados con nuestro trabajo. También se incluyen cuando aparecen nuevos recursos, pues también tenemos las formaciones sobre estos recursos y sobre otros recursos que ya se están manejando desde hace años y que, en un momento dado, en ellos se produce una variación.

P: *¿Qué estrategias metodológicas de intervención socioeducativa empleas en tu actuación profesional?*

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 307

T1: Nuestra intervención es una intervención multidisciplinar, en la cual pues confluyen distintos profesionales (trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogos incluso), en la que se interviene con una misma persona o una misma familia. De modo que la intervención de un profesional pues implica que otro intervenga también pero en el ámbito que es suyo, confluyendo y también yendo siempre en la misma dirección hasta conseguir los objetivos que nos marcamos en un programa de intervención o proyecto de intervención, junto con la persona usuaria también, que la hacemos partícipe de ello, lo cual implica por parte de esta unos compromisos para conseguir esos objetivos marcados.

P: A la hora de intervenir en este contexto, *¿cómo se atienden sus demandas?*

T1: Las demandas se atienden pues en el centro de servicios sociales o en visitas domiciliarias, dependiendo la casuística. Lo habitual es en el centro de servicios sociales, manteniendo una primera entrevista. El profesional de referencia como se sabe por la normativa actual es el trabajador social, el cual pues detecta unas necesidades y unos aspectos a trabajar.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social de los profesionales del ámbito social ha cambiado en los últimos años?*

T1: Bueno, creo que la imagen de los profesionales del ámbito social ha estado siempre enmarcada por la forma en la que, desde un principio, desde que se creó el trabajo social como tal, pues ha ido en una misma dirección, que es la parte asistencialista, cierto es que las necesidades básicas es importantísimo tenerlas cubiertas para trabajar otros aspectos. En eso estamos, cubrimos necesidades básicas, así es, no lo vamos a negar, porque además es algo importante y como la misma palabra indica: es básico. Por otra parte, se trabajan otros aspectos, lo que se intenta realmente es que trabajando todos esos aspectos de una manera multidisciplinar se llegue a unos objetivos comunes para todos los profesionales que trabajamos “codo a codo” y para que esas familias, esas personas usuarias, puedan salir de ese círculo y ver más allá de lo que ellos están acostumbrados a ver.

P: *¿Piensa que están claros los límites profesionales entre educadores sociales, trabajadores sociales y otros?*

T1: Yo pienso que los límites están claros, primeramente existe una normativa, la cual está ahí y, evidentemente, sirve de gran apoyo para conocer el papel de cada uno de esos profesionales que trabajamos en el mismo ámbito, que es el ámbito social, y qué aspectos deben trabajar unos y otros. La normativa lo va indicando y las teorías que manejamos pues también.

Por ello, ya que trabajamos en el mismo ámbito, que es el ámbito social, debemos ir de la mano trabajador social y educador social, de forma que nos marquemos mediante reuniones y demás, nos marquemos unos objetivos, primeramente generales, después unos específicos, que concretarán qué profesional debe trabajar un aspecto u otro. Ciertamente es, yo por lo menos que soy trabajadora social, yo tengo claro mi papel cuál es y dónde debo incluirme y dónde debo no incluirme. Siempre vamos a estar en conocimiento unos de otros y de las actuaciones de unos y de otros, como equipo que somos y es importante conocer qué actuaciones ha hecho el otro

profesional para encaminar la tuya, tanto en una dirección como en otra, es decir, es bidireccional, es esencial no solaparnos unos a otros, cada uno tiene su parcela, que trabaja bien y en equipo pues cada uno trabaja su parcela se pone en común e incluso habrá aspectos que se trabajarán juntos. También es verdad y he de decirlo, hay muchos profesionales que no tienen claro cuál es su papel.

P: Por otro lado, *¿qué consideras que este colectivo espera de tu actuación profesional?*

T1: Sobre todo creo que lo que esperan es que nos coordinemos, que nos coordinemos y hacer un trabajo conjunto, incluyendo por supuesto a la persona usuaria, a la familia usuaria. Hay que hacerlos partícipes, lo veo fundamental tratar un modelo centrado en la persona, la persona es libre, la persona es la que debe manejar su vida y es la que debe manejar sus cambios, nosotros podemos ser una herramienta para ellos para poder conseguir esos cambios.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo se propicia la participación familiar en este barrio?*

T1: Pues creo que dándonos a conocer, haciendo actividades comunitarias e implicándolos en el cambio del propio barrio.

P: *¿Cómo se fomenta la participación de la ciudadanía y de otras entidades sociales?*

T1: Pues va un poco en la línea de la respuesta anterior, pienso que siempre, primeramente nos debemos dar a conocer y formar parte del cambio también, aunque el cambio debe estar en manos de la propia ciudadanía de ese barrio en concreto, nosotros somos una herramienta para ese cambio y debemos formar parte de ese cambio y que ellos nos vean como algo positivo para conseguir ese cambio. Igualmente con las entidades sociales, una colaboración estrecha y una comunicación fluida.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Existe algún tipo de coordinación para dar respuesta a las necesidades y/o demandas de los centros educativos?; ¿Cuál es el grado de implicación de las instituciones públicas o privadas en el diseño y puesta en marcha de proyectos de intervención socioeducativa?; ¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y las instituciones educativas?*

T1: Sí, existe coordinación entre los centros educativos y los servicios sociales para dar respuesta a necesidades de usuarios de un centro educativo, que puede coincidir, de hecho coincide en muchas ocasiones, que son los mismos usuarios con los que se trabaja en servicios sociales. Sí, existe esa coordinación, cierto es que hay centros educativos más implicados, más colaboradores y sí, existe esa comunicación que debe mejorar porque no existe un canal determinado, bueno, son los canales habituales (correo electrónico, el teléfono y también las visitas y las reuniones con ellos).

P: *¿Se impulsa alguna iniciativa o programa para trabajar el tránsito al Instituto de Educación Secundaria?*

T1: Nosotros que estamos inmersos en el programa ERACIS hemos elaborado un programa para trabajar el tránsito del colegio al instituto de educación secundaria, para esos niños que pasan de sexto de primaria a primero de la E.S.O.

P: *¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y otros organismos sociosanitarios?*

T1: Yo hablando y basándome en mi experiencia y actualmente donde me encuentro, yo tengo coordinación, además una coordinación fluida y bidireccional entre salud y nosotros. Trabajamos juntos los casos que intervienen distintos aspectos, aspectos de salud y aspectos sociales por otra parte. Un tipo de coordinación estrecha.

P: *¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y las asociaciones?*

T1: Yo, desde mi punto de vista, en el municipio de Vélez Málaga, el tejido asociativo es muy muy débil, contamos con la colaboración, también en doble dirección (de ellos con nosotros y nosotros con ellos), de ciertas entidades pero son entidades que ya tienen un nombre como Cruz Roja o Caritas.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos contáis, tanto materiales como humanos, para el desarrollo de vuestra intervención?*

T1: Bueno en nuestro caso que formamos parte de la ERACIS, nosotros somos diez profesionales, cinco de ellos son trabajadores sociales y cinco educadores sociales, trabajamos conjuntamente. Los recursos con los que contamos materiales siempre son pocos, son escasos, y humanos, haciendo un buen trabajo, a lo mejor sí que somos suficientes para lo que es el grupo ERACIS. Es verdad que en el centro de servicios sociales en sí hay y existe una escasez tremenda de recursos humanos, materiales también, pero humanos especialmente. Existen varias zonas desfavorecidas dentro del municipio y algunas muy muy extensas, como es el caso de La Villa y La Gloria, en la cual pues se pueden encontrar necesidades de la población en gran cantidad, entonces probablemente eso es una dificultad que nos encontramos, que faltan siempre recursos materiales y humanos para poder tener cubierta a toda esa población.

P: *¿Existen ayudas sociales por parte de alguna entidad pública para impulsar iniciativas en el barrio?*

T1: Bueno, existen ciertos medios, ciertas herramientas que estamos usando ahora mismo, como puede ser el Guadalinfo, lo que es el CAPI. Ahora mismo desconozco otras ayudas, otras entidades públicas que puedan estar impulsando iniciativas en el barrio.

6. VALORES.

P: *¿Se propician talleres en el ámbito socioeducativo en la línea de la inclusión, la educación intercultural, la igualdad de género y la superación de prejuicios y etiquetaje?*

T1: Nosotros desde nuestro grupo ERACIS sí, estamos trabajando todos esos aspectos con diversos talleres, lo que pasa que ahora con el tema del Covid-19 la verdad que ha habido un parón, pero bueno, estamos retomando poco a poco.

P: *¿Qué tipo de prejuicios piensa que son más habituales en este contexto?*

T1: Bueno el que más habitual está relacionado con el tema racial, en cuanto a que si es gitano ya tiene que ser y tiene que hacer y tiene que tener cierta conducta, esos son los prejuicios que más habituales veo yo en este contexto.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Considera que se les da importancia a las competencias socioemocionales dentro de los talleres y/o iniciativas que planteáis en los proyectos formativos?*

T1: Sí, considero que se le da mucha importancia a esas competencias socioemocionales en nuestros talleres.

P: *¿Qué tipo de competencias socioemocionales son necesarias para ejercer tu labor profesional?*

T1: Bueno, la empatía es importante; la escucha activa, que la persona que tenemos en frente se sienta comprendida; el saber gestionar las emociones, es decir, la competencia emocional.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Cómo se expone este colectivo a través de las Redes Sociales (identidad digital)?*

T1: Este tema creo que es fundamental que se trate, pero no solo en estos barrios sino a nivel general de la población, puesto que nos encontramos con que los adolescentes tienen abierta una puerta grandísima a un mundo digital y no son conscientes del peligro que eso puede implicar.

P: *¿Se fomenta la formación en TIC?*

T1: Bueno desde nuestro grupo ERACIS sí, se fomenta la formación en TIC. Nosotros estamos muy concienciados de la importancia que tiene la formación en TIC, de hecho está arrancando ahora mismo una de esas formaciones para que los usuarios que tenemos con cierto perfil se incluyan en este tipo de cursos, talleres, que les van a dar la opción a poder elaborar, por ejemplo, un currículum, tener pues cierta soltura a la hora de llevar un currículum o de hacer una presentación en una empresa para poder encontrar un trabajo, etc.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en las intervenciones y proyectos sociales?*

T1: Nosotros desde nuestro equipo lo trabajamos, trabajamos muchísimos aspectos, aspectos que intervienen en la vida de las personas, los aspectos emocionales, tanto aspectos y capacidades formativas, etc.

P: *¿Cómo definirías la Innovación Social?*

T1: Para mí la innovación social es crear nuevas prácticas sociales, saber usarlas para utilizarlas en las distintas áreas que existen en la sociedad, adaptándolas a los tiempos, adaptándolas a las personas, adaptándolas a los barrios y a las culturas.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría la convivencia en este contexto social en el que desarrolla su intervención?*

T1: Bueno, en este momento nuestro equipo está trabajando en el barrio y la verdad que llevamos muy poco tiempo desarrollando nuestra labor en ese barrio concretamente. Tenemos los objetivos fijados pero estamos trabajando en ello, por tanto, ahora hay muchos aspectos de la convivencia en este barrio concretamente que hay que ir cambiando, junto con las personas que viven en ese barrio.

P: *¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

T1: Muchísimos, en el barrio de La Villa y La Gloria existe una problemática muy común que es la ocupación de viviendas y es esa dinámica de convivencia que tienen entre vecinos, eso es una problemática que existe y que estamos trabajando en ello.

P: *¿Trabajan de forma coordinada con los servicios de empleo para promover algún tipo de iniciativa conjunta que favorezca la inserción laboral de este grupo?*

T1: Estamos también trabajando de forma coordinada con los servicios de empleo, cierto es que existen más trabas, más problemas a la hora de poder trabajar con los servicios de empleo que, por ejemplo, con los centros educativos, por poner un ejemplo. Los servicios de empleo como tienen sus programas y demás, pero bueno, existe esa coordinación, nosotros estamos trabajando con ellos pero hay que mejorar muchísimo esa coordinación con ellos, con los servicios de empleo concretamente.

P: *¿Qué sentido de pertenencia piensas que tiene este colectivo en su contexto social?*

T1: Pues se han criado en ese contexto social, por lo tanto el sentido de pertenencia es muy alto. Bien es cierto que existe una parte de población normalizada, que el sentido de pertenencia no lo tiene, no lo siente así, no tienen problemas en poder marcharse de ese lugar a otro.

P: *¿Cómo son las relaciones interpersonales entre ellos y con el profesional?*

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 312

T1: Pues en las relaciones interpersonales entre ellos existen muchos conflictos vecinales, en este barrio concretamente. Con nosotros con los profesionales, yo, en mi caso, he tenido buena acogida, cierto es que existen usuarios pues más problemáticos a la hora de poder intervenir con ellos, a la hora de poder incluso hablar con ellos, hacernos entender, son personas como con la situación más cronicada.

P: *¿Se producen casos de violencia de género en este contexto?*

T1: Sí, claro que se producen casos de violencia de género.

P: *¿Qué tipo de respuesta se ofrece desde la intervención social?*

T1: Contamos con el centro de información de la mujer aquí en el municipio de Vélez Málaga, en el mismo centro de servicios sociales. Con las compañeras pues tenemos un contacto directo y cuando existe un problema de este tipo, un caso de este tipo, pues nos comunicamos con ellas y la derivamos también si es necesario.

P: *¿Se producen casos de adicciones en este contexto?*

T1: Sí, se producen casos y además en gran cantidad, muy alto porcentaje de adicciones en este contexto. En este barrio concretamente existe también ya no solo de adicción sino también de venta y demás.

P: *¿Qué tipo de respuesta se ofrece desde la intervención social?*

T1: Pues existen los servicios sociales especializados y el centro de drogodependencia municipal, con el cual pues también tenemos contacto.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál considera que es el grado de motivación de los usuarios, colectivos y profesionales ante las iniciativas que se desarrollan?*

T1: Bueno, creo que el grado de motivación de los usuarios a nosotros nos acogieron muy bien, tenían como la necesidad de darle una vuelta a la intervención que se estaba haciendo hasta el momento y creo que estamos consiguiendo bastantes respuestas positivas. Con los colectivos también y con los profesionales también, hay un grado de motivación importante, claro, no de toda la población pero sí, hay muchas familias trabajables para que podamos intervenir de manera conjunta con ellos y poder conseguir objetivos claros y de cambio en su vida.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipos de proyectos de intervención se llevan a cabo con el colectivo de este barrio para favorecer su inclusión social y comunitaria?*

T1: Creo que el plan estrella en estos momentos es la ERACIS, estamos inmersos en la estrategia andaluza de inclusión sociolaboral para estas personas y dentro de nuestra intervención actuamos sobre ciertos aspectos junto con esas familias para propiciar esos cambios que tanta falta les hacen a muchos de ellos.

P: *¿Qué tipo de proyectos socioeducativos se propician para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

idei@uma.es
91 029 13 13

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 313

T1: Bueno este punto claramente lo están llevando más los educadores sociales, cierto es que en casos de absentismo o de fracaso escolar los trabajadores sociales intervenimos en otros aspectos, no en estos concretamente, pero como existe una comunicación fluida entre los dos profesionales pues se trabajan todos los aspectos conjuntamente. Los educadores sociales trabajan pues fracaso escolar, el absentismo, la parte educativa, como bien indica la nomenclatura de su profesión, y nosotros, los trabajadores sociales, pues la parte más social, más a lo mejor familiar y demás.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: A nivel social, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?

T1: Bueno creo que el impacto ha sido para toda la sociedad en su conjunto, especialmente en los grupos más desfavorecidos, siempre los más desfavorecidos van a notar más el impacto de este tipo de cosas que pueden ocurrir, de hecho estamos pasando por este período de tiempo, ha aumentado el desempleo, han tenido dificultades en cuanto a poder realizar las tareas escolares de los menores, también problemas de que hay muchas familias que no tenían acceso a internet siquiera. Entonces todo eso ha ido dificultando mucho más a estos colectivos el poder continuar una vida al menos como la que tenían antes, ha dificultado mucho más superar muchos obstáculos, ahora hay otros obstáculos también, otros más, hay personas que antes estaban trabajando y ahora pues están en desempleo y en estos barrios pues ese índice se ha visto más alto, es más, como también hay y existe la economía sumergida, en estos barrios concretamente pues mucho más, las personas que también tenían ingresos gracias a su trabajo no oficial, pues también se han visto muy afectados porque tampoco han podido tener esos ingresos.

P: Muchas gracias por toda la información aportada.

T1: De nada.

6.2.5. Trabajadora social en el centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (T2).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

T2: Trabajadora social en el centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

idei@uma.es
952131000

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 314

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

T2: Soy trabajadora social en el ayuntamiento, en los Servicios Sociales, y tengo 43 años.

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué formación tiene?*

T2: Diplomatura en Trabajo Social.

P: *¿Se promueve por parte de las instituciones públicas o privadas la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*

T2: Sí, por la Universidad de Málaga.

P: *¿Qué estrategias metodológicas de intervención socioeducativa empleas en tu actuación profesional?*

T2: Pues la integral, familiar, basada en las evidencias, de intervención en crisis también a veces, pero sobre todo sistemático, teniendo en cuenta el entorno entero, todo, los individuos, grupo, comunidad y el entorno.

P: A la hora de intervenir en este contexto, *¿cómo se atienden sus demandas?*

T2: Se intenta hacer búsqueda activa de la gente que no viene directamente, que son los más necesitados.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social de los profesionales del ámbito social ha cambiado en los últimos años?*

T2: Bueno yo pienso que ahora además con la pandemia está mejor valorada, pero pienso que tenemos que hacerlo todavía mucho mejor.

P: *¿Piensa que están claros los límites profesionales entre educadores sociales, trabajadores sociales y otros?*

T2: Yo creo que sí, pero bueno como es una profesión relativamente joven pues habría que ir definiéndola aún mejor. Pero vamos que es tan necesario el trabajo en equipo y el trabajo comunitario que lo veo súper necesario. Yo creo que sí, que está delimitado bien.

P: *¿Qué consideras que este colectivo espera de tu actuación profesional?*

T2: Pues mejorar su vida, evolucionar y obtener las herramientas para poder vivir y trabajar.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo se propicia la participación familiar en este barrio?*

T2: Pues eso cuesta mucho trabajo porque al final la dinámica del día a día, entre las tareas domésticas y el trabajo y demás, pues cuesta trabajo. Pero vamos que es muy necesario, lo social y comunitario es súper necesario, pero que es muy difícil plantearlo porque la gente no está motivada.

P: *¿Cómo se fomenta la participación de la ciudadanía?*

T2: Pues yo creo que tiene que ser, en cierta manera, aparte de, por supuesto, motivarlos, es “premiándolos”, pues cumpliendo que después tengan sus consecuencias, no sé si con ayudas económicas mientras tanto o algo, pero que es verdad que hay que motivarlos y, en cierta manera, “obligarlos” en ese sentido hasta que ellos cojan la rutina y demás, que ellos vean que van a sacar beneficio.

P: *¿Y de otras entidades sociales?*

T2: Pues creo que es muy necesario el trabajo en red, porque cada parte es fundamental y enriquece y aporta a la otra, todo es complementario, que no hacemos nada un organismo sin otro.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Existe algún tipo de coordinación para dar respuesta a las necesidades y/o demandas de los centros educativos?*

T2: Pues yo pienso que poca, porque lo educativo va por un lado un poco y lo social por otro, todavía no está eso muy bien coordinado creo yo.

P: *¿Cuál es el grado de implicación de las instituciones públicas o privadas en el diseño y puesta en marcha de proyectos de intervención socioeducativa?*

T2: Hombre yo creo que mucho, pero claro, no es lo mismo la teoría desde los despachos que después en la práctica, entonces pues debe de ser eso, algo vivo, un proyecto vivo, ir mejorándolo, además, como es tan dinámica la sociedad, y ahora más con la pandemia y demás, pues que es necesario la práctica y todos los puntos de vista.

P: *¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y las instituciones educativas?*

T2: Pues creo que poca, ahora con los equipos de intervención social se está procurando, porque antes se limitaba un poco al absentismo, pero es que no te da tiempo a trabajar más allá, sino solamente con las familias con más acusados, con lo cual pues ya está un poco más lejos, que yo creo que se debería prevenir mucho y trabajar desde el principio, sobre todo con niños pues desde primero de primaria o incluso desde infantil. Luego ya están un poco perdidos los niños, ya cuando no tiene tan fácil arreglo, en los adolescentes y demás.

P: *¿Se impulsa alguna iniciativa o programa para trabajar el tránsito al Instituto de Educación Secundaria?*

T2: Pues eso lo controlan más los educadores sociales, yo pienso que sí, que de hecho desde los equipos de intervención en zonas desfavorecidas pues se está trabajando mucho en ese sentido. Creo que es que es primordial trabajar desde más pequeños, o sea, que es más importante la prevención, creo yo, y eso creo que no se hace nada.

P: *¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y otros organismos sociosanitarios?*

T2: Pues yo creo que a nivel de “colegas”, por ejemplo, entre los trabajadores sociales es verdad que existe ese tipo de colaboración, pero a nivel de otras categorías pues a lo mejor no tanto, depende mucho de la persona en sí, el ánimo y la ilusión que le ponga a su puesto de trabajo y no tanto que haya unos protocolos bien definidos, así que creo que eso también hay que mejorarlo, claro.

P: *¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y las asociaciones?*

T2: Yo creo que, a lo mejor, solo derivaciones o algo así, entonces creo que habría que trabajar más en red, mejor y mejor coordinados y compartir, no solamente derivar y ya está, sino trabajar lo que es el trabajo directo con la familia, poner después los puntos en común para ir prosperando.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos contáis, tanto materiales como humanos, para el desarrollo de vuestra intervención?*

T2: Yo pienso que sí, que eso es verdad que tenemos las herramientas que necesitamos o, por lo menos, se pueden adquirir fácilmente. En cuanto a los humanos, hay que motivar a las personas y encontrar los lugares en común para poder ponerlos en coordinación y demás, y acostumbrarse a ello, que como ahora mismo pienso que no existe del todo, es que es difícil implantarlo desde un principio, que es lo más complicado creo yo.

P: *¿Existen ayudas sociales por parte de alguna entidad pública para impulsar iniciativas en el barrio?*

T2: Pues yo creo que, a lo mejor, en determinados sectores pues sí, y depende del municipio que estés, por ejemplo, a lo mejor, la población gitana desde un tipo de barrio en concreto, que lleve más extenso desde el tiempo más histórico pues a lo mejor ya hay cosas conseguidas, pero en otros pues no hay tanto, entonces pues creo que eso, además aprender de quienes lo tienen puesto ya en práctica, que hay que enriquecerse unos con otros creo yo.

6. VALORES.

P: *¿Se propician talleres en el ámbito socioeducativo en la línea de la inclusión, la educación intercultural, la igualdad de género y la superación de prejuicios y etiquetaje?*

T2: Se hacen cosillas, pero creo que se hacen muy pocas y se hacen más desde los centros educativos y creo que haría falta no solamente con los alumnos sino con los padres y madres y con todas la gente del entorno, de toda la sociedad, no solamente los colegios.

P: *¿Qué tipo de prejuicios piensa que son más habituales en este contexto?*

T2: Creo que todavía hay mucha cultura machista, creo que también pues sigue habiendo un poco de racismo, porque determinada cultura no puede acceder a determinados puestos de trabajo o las aspiraciones de esos hijos y de esas hijas, pues claro, es lo que tienen más a mano, entonces es su única realidad. Creo que habría que abrir un poquito más esos puntos de vista.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Considera que se les da importancia a las competencias socioemocionales dentro de los talleres y/o iniciativas que planteáis en los proyectos formativos?*

T2: Yo creo que no y creo que sigue habiendo muchos prejuicios, lo emocional y eso es lo básico y creo que se le juzga mucho a la gente y no es que la gente esté desmotivada sino que no están bien desde un principio. Entonces creo que lo primero es ayudar a la gente en esa inestabilidad emocional o en esas pequeñas depresiones o desánimos que tengan, eso es lo primordial, con lo cual pues habría que impulsarlo de alguna manera, motivándolos en ese sentido.

P: *¿Qué tipo de competencias socioemocionales son necesarias para ejercer tu labor profesional?*

T2: Muchísimas habilidades sociales, el enfoque de la autoestima, todo eso, y eso les da la dignidad de sentirse útiles. Por ejemplo, no es solamente darles una ayuda económica, sino que a lo mejor desde esa ayuda económica, pues ellos se sientan útiles realizando una labor y entonces que vayan prosperando. Por lo menos que tengan una meta que puedan alcanzar y no limitarse en recibir eso cuando eso no te dignifica.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Cómo se expone este colectivo a través de las Redes Sociales?*

T2: Se da el ciberacoso, también el machismo se acusa mogollón en las Redes Sociales. Eso creo que se debería de trabajar más en los institutos y colegios. Se debería de hacer más, ahora hay muchísimo acoso y mucho control de jóvenes hacia niñas jóvenes y violencia de género desde edades tempranas y eso es peligrosísimo, entonces creo que eso es fundamental y habría que hacerlo a nivel estatal, autonómico, local, desde todas partes, todos a una, es importantísimo eso.

P: *¿Imparten algún curso y/o iniciativa que esté en la línea del uso responsable de las redes sociales?*

T2: Se imparten cursos desde el centro de información a las mujeres y demás.

P: *¿Se fomenta la formación en TIC?*

T2: No, yo pienso que no, que no hay ni ayudas en TIC suficientes ni hay formación en ese sentido, ni tampoco ayuda pues, por ejemplo, simplemente el certificado digital que ha sido tan necesario ahora pues no hay sitio donde te ayuden a hacerlo, simplemente así, eso está fatal. Están priorizando todo lo tecnológico, pero no están por la labor pedagógica que tiene que haber previa o paralela.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en las intervenciones y proyectos sociales?*

T2: Pues yo creo que no, que no, ni transversal ni nada, que el empoderamiento, la violencia de género y la resiliencia muchísimo menos, eso no se está trabajando absolutamente nada, un poco desde los colegios y los institutos pero eso, que hay que hacer más en prevenir y, sobre todo, en que no se sienta ninguna sola. Pero los hijos también, o sea, los varones que tengan esa formación en género adecuada, o sea, por las dos partes, tanto femenina como masculina.

P: *¿Cómo definirías la Innovación Social?*

T2: La innovación social es algo difícil pero súper necesario a la vez, pues bueno como otra herramienta más a todos los niveles, pero que no se debe de perder el punto de vista tan necesario social porque entonces habría más soledad, más depresión, más desmotivación y eso es un error porque decían que la enfermedad principal de este siglo sería la soledad y si solamente nos limitamos a las tecnologías y a la innovación, pues más soledad habrá y eso nada más que trae malas consecuencias.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría la convivencia en este contexto social en el que desarrolla su intervención?*

T2: Hay de todo, hay gente más nerviosa y eso pero, en general, parece que la gente está agradecida y es comprensiva. No sé si con la pandemia estará un poco desbordada la situación.

P: *¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

T2: La violencia de género es lo que más me llama la atención pero también los malos tratos que hay hacia los menores, igual que también hacia los mayores. Sigue habiendo violencia doméstica, intrafamiliar y todo, es un horror. Precisamente, hoy leí un artículo de unos despachos de abogados, de personas que quieren desheredar a sus hijos porque no les han ayudado ahora, por ejemplo, con esto del coronavirus y demás, ni lo llevan al médico ni se hacen cargo de sus mayores y eso siempre se ha visto desde los hospitales y desde las residencias de mayores y, ahora, pues por lo visto, se está acusando muchísimo. Entonces, enseñanza en valores, incluso en

obligaciones ya, pero ya no solo obligaciones legales sino morales, entonces, pues bueno, mucha educación en valores es lo que hace falta.

P: *¿Trabajan de forma coordinada con los servicios de empleo para promover algún tipo de iniciativa conjunta que favorezca la inserción laboral de este grupo?*

T2: Sí, se trata de ayudar y de coordinar, pero, sin embargo, después son los protocolos ordinarios. Es decir, tienen que pasar por el S.A.E., por Andalucía Orienta y demás y no podemos hacer nada todavía directamente, con lo cual pues se trabaja pero de aquella manera, colaborando cada uno pero sin protocolos ni nada, cada uno dependiendo de la persona en sí, del profesional, lo que quiera dar cada uno de sí.

P: *¿Qué sentido de pertenencia piensas que tiene este colectivo en su contexto social?*

T2: Yo creo que se está perdiendo mucho la cultura, es verdad que también hay que impulsar y unir las nuevas, porque cada vez es más cosmopolita cada ciudad o cada municipio. Pero que es verdad que hay que mantener la cultura y las costumbres, creo que eso es muy importante en la historia, y no solamente lo folclórico, sino también la historia para aprender y no cometer los mismos errores.

P: *¿Cómo son las relaciones interpersonales entre ellos?*

T2: Yo pienso que están con muchos prejuicios, con muchas rutinas aprendidas y no ven más allá, entonces por eso creo que es importante pues la mezcla y ayudar a la socialización entre distintos tipos sociales, distintos barrios.

P: *¿Y con el profesional?*

T2: Con el profesional debería de haber muchísima coordinación. Además, cada organismo es súper necesario pero es verdad que cada uno por su lado se pierde un poco, se podría optimizar más si estuviéramos todos coordinados.

P: *¿Se producen casos de violencia de género en este contexto?*

T2: Sí, pero lo que pasa que, a lo mejor, está muy solapada y lo ven como algo normal, con lo cual pues es todavía más grave porque no sale a la luz ni nada, lo tienen normalizado y se vuelven a repetir los patrones y demás y eso es súper peligroso.

P: *¿Qué tipo de respuesta se ofrece desde la intervención social?*

T2: Todo lo que se puede, pero al final no da tiempo a abarcar más a largo plazo y entonces no se hace la prevención que es lo más importante, tanto en salud como desde servicios sociales para que las nuevas generaciones no repitan los mismos patrones.

P: *¿Se producen casos de adicciones en este contexto?*

T2: Sí, muchísimo, hay muchísima problemática de droga, de marihuana exagerado y es lo que les conduce pues un poco a la depresión, a la desmotivación, al aburrimiento, o sea, que fatal, hay muchísima muchísima pero muchísima droga, muchísima, marihuana sobre todo creo yo y además de muy fácil acceso, desde muy pronta edad, hay muchísima muchísima droga.

P: *¿Qué tipo de respuesta se ofrece desde la intervención social?*

T2: Poca, muy poca, porque pienso que tiene que ser desde las grandes escalas, las redadas, entonces pues al final los pequeños consumidores que manipulen un poco el mercado lo hacen con total libertad y eso no está controlado, es un error porque al final son los que más sufren, y los hijos, sobre todo los menores.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál considera que es el grado de motivación de los usuarios, colectivos y profesionales ante las iniciativas que se desarrollan?*

T2: Creo que poco, la intervención no debe ser algo estático ni sedentario, creo que es importantísimo que fuéramos algo puntual, para cuando te sobreviene algo en la vida, por ejemplo en crisis, pero no para toda la vida, eso no es bueno para nadie.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipos de proyectos de intervención se llevan a cabo con el colectivo de este barrio para favorecer su inclusión social y comunitaria?*

T2: Se hace desde los equipos de tratamiento familiar, los equipos de intervención de familias y creo que también hace falta más perfiles de psicólogos a todos los niveles, porque la gente al final lo que necesita es una atención directa, de atención en crisis, y eso pues no hay recursos a nivel de salud mental, entonces los programas están un poquito obsoletos.

P: *¿Qué tipo de proyectos socioeducativos se propician para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

T2: No he trabajado nunca en los programas de absentismo, pero bueno el programa despertador, el acompañamiento en la rutina de los deberes y demás tengo entendido, pero nunca he llevado el programa de absentismo.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel social, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

T2: Pues tiene como todo, su lado positivo y su lado negativo. El positivo que parece que hay un poco más de solidaridad, pero se nos ha olvidado pronto, con lo cual creo que eso un poco se ha perdido y que no debemos olvidar la tragedia que ha ocurrido y la enseñanza que nos ha aportado.

P: Muchas gracias por tu colaboración.

T2: De nada.

6.2.6. Trabajadora social de Las Casillas de la Vía y La Cuesta del Visillo (T3).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

T3: Trabajadora social de Las Casillas de la Vía y La Cuesta del Visillo.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

T3: Soy trabajadora social y tengo 31 años.

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué formación tiene?*

T3: Licenciada en Ciencias del Trabajo y Máster de Intervención Social y del Profesorado.

P: *¿Qué estrategias metodológicas de intervención socioeducativa empleas en tu actuación profesional? ¿Cómo se atienden sus demandas?*

T3: Intento seguir un modelo centrado en la persona y estructurar la intervención en base a un itinerario para mejorar la calidad de vida atendiendo a todas las dimensiones de la persona y a sus propios intereses.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social de los profesionales del ámbito social ha cambiado en los últimos años?*

T3: Yo considero que en los últimos años las profesiones sociales han tenido un poco más de reconocimiento, no quizás al nivel de otras profesiones pero se conocen un poco más. Leyes del tipo de la ley de dependencia y demás, han abierto un poco la puerta a que población normalizada entre a los servicios sociales y eso también pues ha cambiado un poco la visión de nuestro trabajo.

P: *¿Piensa que están claros los límites profesionales entre educadores sociales, trabajadores sociales y otros?*

T3: Los límites profesionales yo creo que como profesiones están claros, lo que pasa es que, en fin, a veces, la falta de recursos y un poco la situación socioeconómica, laboral y etc., pues hace que nos pisemos mutuamente en general, pero no por intrusismo, sino porque la propia dinámica del trabajo te lleva a ese tipo de cosas, tienes que estar muy alerta para no equivocarte.

P: *¿Qué consideras que este colectivo espera de tu actuación profesional?*

T3: Yo creo que la intervención en los últimos años se ha basado mucho en la cobertura de las necesidades básicas y esperamos que ahora con el ingreso mínimo cambien un poco los modelos de intervención.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo se propicia la participación familiar en este barrio?*

T3: Yo creo, en general, que se intenta intervenir un poco con estas familias en aspectos concretos, que tengan acceso a tecnologías y etc., pero, bueno, es verdad que cuesta, no es un barrio que esté muy activo en la participación con el barrio y con el entorno. En ese aspecto haría falta incidir.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y las instituciones educativas, con otros organismos y asociaciones?*

T3: Podríamos decir que todas estas preguntas de coordinación es la tarea pendiente, o sea, yo creo que hay muchísimos recursos encima de estos barrios pero hace falta bajarlos al suelo y poder establecer cosas concretas y actuaciones concretas, que se vean, que tengan visibilidad, que la gente pueda percibirlo.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos contáis, tanto materiales como humanos, para el desarrollo de vuestra intervención?*

T3: Bueno, pues recursos humanos nosotros mismos, el equipo, y recursos materiales los propios de los servicios sociales.

P: *¿Existen ayudas sociales por parte de alguna entidad pública para impulsar iniciativas en el barrio?*

T3: Ayudas existen las propias de los servicios sociales, no hay nada diferente a eso. Se está un poco arrancando en el impulso de iniciativas, pero el tema este de la pandemia ha frenado un germen de un inicio que estaba como empezando a brotar y se ha parado un poco, ahora habrá que intentar reactivarlo.

6. VALORES.

P: *¿Se propician talleres en el ámbito socioeducativo en la línea de la inclusión, la educación intercultural, la igualdad de género y la superación de prejuicios y etiquetaje?*

T3: Yo creo que en esta zona en concreto tiene un papel fundamental el colegio, que intenta implicar mucho a las familias y hacer cosas de este tipo, de concienciación en distintas cosas y demás. Bueno, falla un poco lo que decíamos antes, la organización y poner en común un proyecto con actuaciones concretas y que cada organización o cada administración, por ejemplo, el colegio, servicios sociales, el tercer sector y demás, se organicen y hagan las actuaciones que vean oportunas.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Considera que se les da importancia a las competencias socioemocionales dentro de los talleres y/o iniciativas que planteáis en los proyectos formativos?*

T3: Yo creo que eso es una parte que se atiende en la intervención tanto individual como comunitaria pero, bueno, quizás es algo que se debería abordar un poco más.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Cómo se expone este colectivo a través de las Redes Sociales? ¿Imparten algún curso y/o iniciativa que esté en la línea del uso responsable de las redes sociales?*

T3: Es verdad que la mayoría de los usuarios tienen acceso a las redes sociales pero, en muchas ocasiones, el uso que se hace de estas redes sociales puede ser, a lo mejor, más perjudicial que educativo, entonces, sería interesante que, aparte de saber utilizar las redes sociales para cuestiones con fines de ocio, pues que sepan utilizarlas para mejorar su acceso a los recursos y a la información y demás. En esta parte también sería interesante trabajar con ellos.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en las intervenciones y proyectos sociales?*

T3: Sí, yo creo que todos estos conceptos los llevamos intrínsecos a las intervenciones que hacemos.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría la convivencia en este contexto social en el que desarrolla su intervención? ¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

T3: Yo creo que la zona de la que se habla es una zona que ahora mismo sufre un deterioro terrible y unos problemas sociales colectivos difíciles, ahí habría que establecer un proyecto, un trabajo que implicase a todas las administraciones, porque no solamente con el tercer sector o con los servicios sociales se puede dinamizar ese barrio y atender algunas necesidades, haría falta intervención policial, limpieza y otra serie de actuaciones, que salen un poco de las posibilidades de la intervención social, más allá de que podamos ser agentes que promuevan el cambio, pero, desde luego, esa no es nuestra función.

P: *¿Qué sentido de pertenencia piensas que tiene este colectivo en su contexto social?*

T3: Yo creo que anteriormente quizás ese barrio tuvo mucho sentido de pertenencia, pero ahora mismo, por el deterioro, la ocupación ilegal y una serie de cosas, yo creo que se ha desvirtuado mucho ese sentimiento de barrio, ese sentimiento colectivo de barrio se ha perdido en esa zona o, por lo menos, esa es la percepción que se tiene cuando se interviene allí.

P: *¿Cómo son las relaciones interpersonales entre ellos? ¿Y con el profesional?*

T3: Bueno, hay de todo.

P: *¿Se producen casos de violencia de género en este contexto? ¿Qué tipo de respuesta se ofrece desde la intervención social?*

T3: Sí, claro, se producen como en todos los barrios. La respuesta que se les da desde la intervención social es la misma que se le da a cualquier persona de cualquier zona del municipio, se asesora, se orienta, se acompaña y lo que necesite. Para eso está también el centro de información a la mujer.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál considera que es el grado de motivación de los usuarios, colectivos y profesionales ante las iniciativas que se desarrollan?*

T3: Yo creo que la motivación en general de los usuarios en los últimos tiempos es un poco negativa por la situación, por el contexto socioeconómico y porque muchas veces nuestras intervenciones se limitan a la cobertura de las necesidades básicas. A lo mejor aquí el ingreso mínimo sería interesante poder utilizarlo para que nuestras intervenciones sean otra cosa diferente a lo que es cobertura de necesidades básicas, eso mejoraría la motivación de los usuarios y de los profesionales también.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipos de proyectos de intervención se llevan a cabo con el colectivo de este barrio para favorecer su inclusión social y comunitaria?*

T3: Ahora mismo se están haciendo itinerarios personalizados a las personas con las que se están trabajando desde este equipo y se está intentando abordar su problemática en todos los aspectos, no solamente en el personal y familiar, sino también haciendo mucho hincapié en el tema educativo y formativo, con la idea de que puedan mejorar su situación laboral y mejorar, por lo tanto, su calidad de vida.

P: *¿Qué tipo de proyectos socioeducativos se propician para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

T3: Ahora mismo el tema del absentismo se está viendo desde los programas que ya existían y, evidentemente, si existen casos de absentismo en las intervenciones que se hacen con familias concretas, también se abordan, pero quizás sería necesario hacer un poco de hincapié en este aspecto.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 325

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: A nivel social, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?

T3: Un impacto fuerte, yo creo que el tema del COVID ha sido devastador para este tipo de barrios porque son personas que ya tenían una situación social y económica muy precaria y esto ha venido a terminar de rematar su situación. Nuestro trabajo y nuestra intervención en este tiempo de pandemia pues, aparte de orientar, de asesorar y de tranquilizar a la población, también ha sido un poco cubrir sus necesidades básicas, dejando un poco de lado otras cosas que también son importantes trabajar a nivel comunitario, a nivel social y demás. Nos hemos centrado en la persona, en la unidad familiar y en cubrir sus necesidades básicas y ahora pues habrá que retomar la post-pandemia.

P: Bueno, aquí terminamos con la entrevista, si quieres puedes expresar alguna otra idea o plantear una propuesta.

T3: Me gustaría decir que hay muchos recursos volcados en este barrio, que además es un barrio que necesita mucha intervención. Quizás la asignatura pendiente sea sentar a todos los colectivos implicados, establecer una hoja de ruta y empezar a trabajar en cuestiones muy concretas, porque las personas de este barrio están muy necesitadas de un cambio y esas pequeñas intervenciones o aportaciones que cada administración pueda ir haciendo, si son coordinadas, seguramente tendrán un mayor efecto positivo en las familias y en la zona.

P: Agradecemos su participación.

T3: Muchas gracias.

6.2.7. Trabajadora social y coordinadora del equipo de inclusión en zonas desfavorecidas del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (T4).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

T4: Trabajadora social y coordinadora del equipo de inclusión en zonas desfavorecidas del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para

fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

T4: Soy trabajadora social, con 39 años y estoy en el equipo de inclusión en zonas desfavorecidas del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Contrataron a mi equipo el tres de julio de 2019 y entramos cinco trabajadores sociales y cinco educadores sociales para las zonas desfavorecidas de Vélez-Málaga, entre las que encontramos Casilla de La Vía, Cuesta del Visillo, Pueblo Nuevo de la Axarquía y La Villa-La Gloria.

1. FORMACIÓN.

P: *¿Qué estrategias metodológicas de intervención socioeducativa empleas en tu actuación profesional? ¿Cómo se atienden sus demandas?*

T4: Las trabajadoras sociales están atendiendo las demandas del usuario continuamente y de allí se hace un filtrado, porque nosotros tenemos varios criterios con la subvención a la que pertenecemos. En ese filtrado utilizamos a los usuarios con un perfil incluible y nosotros tenemos que realizarles un itinerario de inserción sociolaboral, de forma individual, por lo tanto, trabajamos con la persona realizando un seguimiento y un acompañamiento hacia toda la intervención que vamos plasmando.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿En qué medida considera que la imagen social de los profesionales del ámbito social ha cambiado en los últimos años?*

T4: Ha adquirido un mayor reconocimiento en los últimos años.

P: *¿Qué consideras que este colectivo espera de tu actuación profesional?*

T4: Una intervención personalizada a nivel sociolaboral y familiar.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Cómo se propicia la participación en este barrio?*

T4: Fomentamos la participación ciudadana teniendo coordinación con otras entidades y otras asociaciones, con el fin de realizar y proponer las actividades y talleres que promovemos en la zona.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Qué tipo de coordinación existe con las instituciones públicas?*

T4: La coordinación con las administraciones es muy necesaria y, mayormente, para nuestro equipo, puesto que dependemos mucho de ellas, de informar sobre el equipo, de nuestras funciones, de los objetivos de trabajo, porque la ERACIS tiene sus funciones y sus objetivos marcados, entonces tenemos que trabajar con eso. También hemos tenido una coordinación fundamental con el SAE, hemos tenido varias reuniones con la directora y la trabajadora social, y hemos realizado un protocolo de derivación de usuarios a ellas, tanto jóvenes, como mayores de 45, como el grupo de

las mujeres. Hemos enviado los datos por correo electrónico y allí las compañeras del SAE daban una charla y les realizaban la tarjeta de demanda de empleo por grupos, con el acompañamiento de los educadores. A partir de ahí, se les derivaban a OALDIM, Andalucía Orienta. Ahora mismo con el Covid, todo se está haciendo telemáticamente, hemos perdido el trato presencial con el SAE.

P: *¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y las instituciones educativas?*

T4: Tenemos coordinación con los centros educativos, con los equipos docentes y el equipo directivo para el tema de absentismo y si tenemos algún menor en riesgo.

P: *¿Se impulsa alguna iniciativa o programa para trabajar el tránsito al Instituto de Educación Secundaria?*

T4: Tenemos coordinación con el centro educativo La Gloria para el tránsito al instituto, que es algo fundamental, y más en este centro en el que los alumnos, debido a sus necesidades y a su situación sociofamiliar, necesitan un seguimiento y una supervisión más necesaria, más personal, es decir, que exista una coordinación entre todos, con el colegio, el instituto y la familia. Son niños con ciertos problemas, que están acostumbrados a estar muy vigilados porque el colegio La Gloria tiene muy pocos alumnos y están muy encima de ellos. Al llegar al instituto es otra forma, entonces necesitamos esa coordinación de los educadores con esas familias y el instituto al que van, que es el Reyes Católicos.

P: *¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y otros organismos sociosanitarios?*

T4: Con Salud también tenemos coordinación, es uno de los pilares básicos. El año pasado y años anteriores se realizaron diversos talleres, también con el Centro de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, coordinados con salud, de transmisión sexual, de violencia de género, todo de manera transversal, es importante trabajar con los estudiantes a esta edad.

P: *¿Qué tipo de coordinación existe con las asociaciones?*

T4: Con las asociaciones también tenemos que tener una coordinación fluida, aquí la única asociación que se presentó y tiene la subvención de la línea 3 de estrategias es Apiga, con la que estamos realizando una coordinación “mano a mano”, ya que nosotros derivamos usuarios a los talleres y cursos que están realizando de alfabetización digital, mayormente con gente de Pueblo Nuevo, porque esta asociación está en Pueblo Nuevo y en Casillas de La Vía. También tenemos que tener coordinación con Cruz Roja, porque ellos están dando cursos y talleres, desde nuestro equipo derivamos usuarios a los talleres que mejor se adapten a sus necesidades y a los recursos que necesiten. Con otras asociaciones intentamos ponernos en contacto para ver si próximamente sale de nuevo la subvención y la realizan para esta línea, con la intención de poder trabajar con más asociaciones. Además, también tenemos coordinación con Cáritas para un seguimiento de los usuarios y las ayudas económicas. Es imprescindible la coordinación con todas las entidades, aparte también con otros organismos y entidades del ayuntamiento, por ejemplo, limpieza.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos contáis, tanto materiales como humanos, para el desarrollo de vuestra intervención?*

T4: Somos cinco trabajadores sociales y cinco educadores sociales. En cuanto a los recursos materiales, se nos suelen aportar los necesarios para los talleres.

P: *¿Existen ayudas sociales por parte de alguna entidad pública para impulsar iniciativas en el barrio?*

T4: Las propias de los servicios sociales.

6. VALORES.

P: *¿Se propician talleres en el ámbito socioeducativo en la línea de la inclusión, la educación intercultural, la igualdad de género y la superación de prejuicios y etiquetaje?*

T4: Sí, todo esto se trabaja a través de los talleres y también de forma transversal en todas las actuaciones.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Considera que se les da importancia a las competencias socioemocionales dentro de los talleres y/o iniciativas que planteáis en los proyectos formativos?*

T4: Sí, de manera transversal.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Se fomenta la formación en TIC?*

T4: Promovemos la alfabetización digital a través de asociaciones como Apiga, que está realizando cursos de alfabetización digital, y también nosotros como equipo en un taller que tenemos que están dando las compañeras educadoras en el Edificio Urban. Es una de las franjas y de los déficits que hemos visto porque, debido a la COVID-19, hemos visto que las familias y los usuarios, a la hora de realizar demandas de empleo, solicitudes de prestaciones del SEPE o del Ayuntamiento como, por ejemplo, el certificado de empadronamiento, no sabían acceder, no tenían certificado digital. Se está dando un curso básico y luego se irá aumentando el nivel si vemos que los usuarios que asisten necesitan una alfabetización digital mayor.

También tenemos pensado realizar charlas en los colegios e institutos sobre el tema digital, el ciberbullying, pero, debido al COVID-19, ha quedado todo un poco anulado porque es difícil realizar estas charlas, el contacto es telefónico. Estos temas lo pedían los colegios, el ciberbullying, el acoso a los alumnos, el delimitar todas las actuaciones de los niños con Internet, con el Facebook y todas las Redes Sociales. Hemos visto una brecha a la hora de realizar los ejercicios, especialmente en estas zonas desfavorecidas, por falta de portátil o de tablets no han podido realizar las tareas de forma adecuada. Ha habido un trabajo de los educadores muy importante. Por otro lado, hemos visto que las usuarias que saben usar Facebook no saben solicitar una demanda de empleo, ahí también se ha visto la brecha digital mucho.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en las intervenciones y proyectos sociales?*

T4: Sí, de forma transversal.

10.COMUNIDAD.

P: *¿Cómo definiría la convivencia en este contexto social en el que desarrolla su intervención?*

T4: Se perciben muchas dificultades a nivel sociolaboral, por eso la importancia de una coordinación entre los distintos ámbitos de intervención en esta zona.

11.MOTIVACIÓN.

P: *¿Cuál considera que es el grado de motivación de los usuarios, colectivos y profesionales ante las iniciativas que se desarrollan?*

T4: En este barrio, el sentimiento al llegar nosotros como profesionales era un poco de desmotivación, han pasado muchos profesionales por esta zona y siempre lo mismo, así que estamos demostrando teniendo nuestros itinerarios personalizados que se está dedicando un técnico a esa familia, a esa persona, a los recursos adecuados, un acompañamiento. Se están viendo más posibilidades, pues, como he comentado, estamos hablando con otras partes del ayuntamiento, la limpieza, el barrio, con asociaciones, por ejemplo, en La Villa ya se ha iniciado una Asociación de Vecinos que no existía. Se está viendo ya una mejora, con este proyecto que hemos entrado diez compañeros a trabajar durante tres años en las zonas desfavorecidas, tenemos más tiempo, somos más técnicos y podemos dedicar a las zonas todas nuestras ideas, nuestros proyectos. Uno de nuestros propósitos es que se utilicen las zonas para pasar actos, carreras, para que no sean solamente actividades en una zona desfavorecida, que pase por ahí una carrera normalizada, que lo tengan como algo normalizado.

12.INICIATIVAS.

P: *¿Qué tipos de proyectos de intervención se llevan a cabo con el colectivo de este barrio para favorecer su inclusión social y comunitaria?*

T4: Como he comentado, trabajamos mediante un itinerario sociolaboral personalizado, por eso nos enfocamos en los perfiles incluíbles, pero también atendemos a toda la zona viendo las demandas que puedan tener esas personas, esas familias, esos usuarios, como son las demandas económicas, las demandas en los colegios, etc., vamos haciendo un filtrado, tanto educadores como trabajadores sociales, y vamos poniendo a cada uno en talleres y asociaciones, vamos derivando a los recursos más adecuados. Ahora mismo estamos dando un taller a los jóvenes, que acuden a una academia para acceder a la E.S.A., también estamos haciéndoles un acompañamiento para que se apunten a sacarse la ESA de forma reglada.

Tenemos una gran variedad de talleres el problema es que, debido al COVID-19, se han anulado muchos cursos y charlas en los institutos y los colegios.

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 330

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: A nivel social, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?

T4: El impacto que ha tenido en este colectivo ha sido mayor que en otras zonas, tenemos que tener en cuenta que tienen muchos contratos precarios, muchos trabajan en “negro”, con lo cual no han podido acceder a las prestaciones necesarias a través del SEPE, no cumplían los requisitos. También la dificultad que han tenido por la brecha digital, por la falta de conocimientos a la hora de tramitar y solicitar los certificados de empadronamiento con el Ayuntamiento y otras prestaciones necesarias como la demanda de empleo. Es un colectivo social que ha notado bastante el COVID.

P: Agradecemos su colaboración.

T4: Muchas gracias.

6.3. Entrevistas de la dimensión digital.

6.3.1. Agente de Innovación Local del CAPI La Gloria.

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

A: Agente de Innovación Local del CAPI La Gloria, Centro de Acceso Público a Internet, perteneciente a la red de centros Guadalinfo y gestionado por INCIDE.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su labor profesional, cómo trabajáis y, si puede ser, su edad.

1. FORMACIÓN.

A: Buenas, tengo 43 años y mi formación soy maestro y, aparte, tengo un montón de cursos relacionados con lo social, soy monitor de tiempo libre, educador de calle, educador familiar y llevo más de 20 años trabajando en diferentes zonas, precisamente aquí en el barrio de La Gloria fue donde comencé.

Yo trabajo para una entidad que se llama Incide, una entidad sin ánimo de lucro, que tiene un montón de programas, entre ellos, los centros Guadalinfo, que en los pueblos de más de 20.000 habitantes se llaman CAPIs, Centros de Acceso Público a Internet. Estos centros se suelen abrir en las zonas que tienen más necesidades de transformación social, como es el caso de La Gloria. Incide también gestiona otros centros Guadalinfo en Cruz Verde en Málaga y en Segalerva, tiene tres centros Guadalinfo y nuestra sede está en Cruz Verde, allí en Málaga y allí trabajamos pues muchos proyectos, desde orientación laboral llevamos multitud de programas, entonces es Incide la que solicita el Proyecto de Guadalinfo. Aquí en Vélez-Málaga estamos implantados desde el 2016, de agosto de 2016, el centro la verdad que ha tenido muy buena acogida, sobre todo por los menores del barrio porque si conocéis un poco el barrio de la Gloria, si no lo conocéis os comento, es un barrio que no tiene ningún tipo de servicio para los menores, no tiene parques, no tiene bibliotecas, entonces todo gira en torno al colegio. La verdad que el colegio es un centro donde el equipo profesional está muy implicado con el barrio y con la zona y gira todo en torno al colegio. También la ventaja que tiene este centro es que no está ubicado totalmente dentro del barrio, sino que está a la entrada del barrio, con lo cual conseguimos que ellos no se encierren en el barrio, sino que salgan del barrio y también conseguimos que población “normalizada” venga al centro y haya una unión entre las dos partes.

P: Y, en cuanto a la metodología, *¿cómo trabajáis con este colectivo?*

A: Este centro Guadalinfo se puede usar de tres formas, una a través de “cursos”, que principalmente los cursos que estamos haciendo son de informática básica para intentar romper la brecha digital, mucha de la población que tenemos son o bien del barrio o personas del resto de Vélez, que nunca han cogido un ordenador, que nunca han tocado la informática, entonces damos con ellos lo que es la iniciación a la informática. Tenemos un montón de alumnos, casi 100, y una lista de espera también bastante grande, lo malo que ahora con el tema este del Covid, pues se ha tenido que parar todo. La primera vía que damos es a través de la formación, a esa vía hay que apuntarse y solicitar plaza porque solamente tenemos 15 ordenadores y la demanda es alta y, para las otras dos vías no es necesario solicitar plaza. Las otras dos vías, por un lado la llamamos “los servicios TIC”, que es el usar los ordenadores en acceso libre, es decir, cualquier persona que no tenga ordenador en casa o no tenga Internet y necesita hacer cualquier trámite, cualquier gestión o lo que quiera hacer, solamente tiene que registrarse en el centro, es gratuito, y hay unas determinadas horas al día, las que quedan fuera de la formación, que ellos pueden usar como acceso libre. La tercera vía, nosotros le llamamos “los acompañamientos”, los acompañamientos digamos que es cuando nosotros ayudamos a los usuarios y usuarias a hacer diferentes trámites, o bien trámites con la Administración o bien trámites informáticos que no saben hacer, por ejemplo, acceso al correo electrónico, le ayudamos a hacerse currículum, le ayudamos a instalar en el móvil la aplicación que no saben, etc., sobre todo lo que más estamos haciendo son trámites con la Administración,

sobre todo mucho de renovar la demanda de empleo, ahora con el Ingreso Mínimo Vital estamos trabajando bastante, citas de todo tipo (Seguridad Social, Hacienda...), el certificado digital, muchísimos trámites. Entonces tenemos esas tres vías: la formación, el acceso libre o los acompañamientos.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: Respecto a la actitud de estas personas, *¿usted cree que tienen predisposición a la hora de participar en esa formación que me comenta o utilizar los servicios que también ha comentado?*

A: Hombre, la formación es voluntaria, o sea, a nadie se le exige venir, ellos vienen porque quieren y realmente las personas que vienen a los cursos suelen ser personas muy fieles que no fallan nunca, que quieren repetir un curso tras otro, hay alumnos que ya tengo, a lo mejor durante tres o cuatro cursos, que quieren seguir aprendiendo y me da cosa dejarlos y suelen ser bastante buenos. Después, digamos el mayor absentismo es el tema de los niños y jóvenes del barrio, después de estos cuatro años me he dado cuenta que hay una edad un poco crítica, a partir de los 12 o 13 años, en las que ellos dejan de venir al centro. Suelen venir por la tarde casi siempre muchos niños pero cuando ya llegan a los 12, 13, 14 años, no sé si es que ya tienen otros intereses o no sé...dejan de venir.

P: *¿Cómo podrías definirnos la identidad digital?*

A: Yo creo que la identidad digital es todo aquello que nosotros dejamos huella vía online o vía internet, todos nuestros comentarios, nuestras fotos en redes sociales. Si lo extrapolamos al tipo de personas que vienen al centro, la identidad digital es baja porque a algunos de ellos soy yo el que le abre el correo o le abre sus redes sociales. Yo hablo mucho con ellos, sobre todo cuando hablamos del tema de la búsqueda activa de empleo, que tienen que tener mucho cuidado con su marca personal, con la identidad digital de lo que tienen puesto en sus redes o en internet porque eso les va a marcar mucho a la hora de buscar un empleo. Yo creo que ellos no son conscientes de que todo lo que es la huella digital que van dejando pues le puede marcar en su búsqueda de empleo.

P: Sí, es una cuestión importante que hay que abordar para que no repercuta negativamente en la búsqueda de empleo.

3. PARTICIPACIÓN.

P: Desde su punto de vista, *¿los usuarios tienen recursos y posibilidades de participar socialmente a través de la tecnología?*

A: Tienen recursos pero no hacen un buen uso de ellos, vienen con su último móvil del modelo "tal", pero no hacen bien el uso de recursos, vienen con sus zapatillas de marca, algunos, hay otros que no tienen recursos ni para comer y van al comedor social, hay un poco de todo. Lo que está claro es que no tienen las habilidades sociales en casa para saber que tienen que tener para trabajar en el colegio un ordenador, entonces ellos vienen aquí y, sobre todo, lo que quieren principalmente es juego. Yo intento trabajar con ellos actividades de refuerzo escolar, algún tipo de programación tipo Scratch, pero ellos juegos. Si no consigo atraer la atención de ellos, muchos dejan de venir y vienen a la siguiente hora que ya saben que es libre, no vienen a la hora de las actividades. Eso es lo que más me está costando con los

menores, estamos hablando de menores eh, que son los que normalmente suelen venir por la tarde, cuando no tienen cole vienen. Algunos mayores del barrio y algunos adolescentes del barrio vienen a hacer actividades del instituto, que tienen que hacer a través del Classroom, pero son pocos, la verdad.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Existe coordinación entre instituciones con relación a la formación?*

A: Se puede llegar a algún tipo de colaboración puntual, como es el caso ahora con Asuntos Sociales, que vamos a trabajar con Servicios Sociales, vamos a trabajar con un grupo de usuarios de ellos el tema de la búsqueda activa de empleo, que vamos a empezar precisamente el lunes, tenemos ya un taller previsto.

5. RECURSOS.

P: En cuanto a los recursos humanos, *¿cuántos profesionales de la tecnología trabajan con ellos?*

A: Solo yo, el dinamizador del centro soy yo.

P: *¿Cuentas con la colaboración de otros docentes?*

A: Pues realmente no, porque yo creo que más o menos se va llevando. Aquí, por ejemplo, en verano se ha colaborado otros años, este año no, por las circunstancias actuales. Incide también gestiona los campamentos de verano en La Gloria, este año se están haciendo también y otros años lo que hacen es que vienen un día a la semana, pues vienen un grupito del campamento y hacen actividades aquí con el monitor del campamento, entre los dos. Entonces, o bien soy yo el que da la formación o algún especialista que pide la colaboración nuestra y el centro lo que hace es que se le cede para que dé esa formación.

6. VALORES.

P: Siguiendo con el tema de los valores, la interculturalidad, los prejuicios, el etiquetaje, cuando estuvimos en febrero en Vélez en una reunión del proyecto, nos comentaron que en este barrio había personas de todo tipo, inmigrantes, de etnia gitana, *¿qué suele predominar?*

A: Sí, sobre todo la etnia gitana es la que predomina y también la inmigrante porque son, digamos, las zonas más asequibles para ellos, para vivir, sobre todo eso, pero la etnia gitana mayormente.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Está presente el análisis crítico de la información entre sus estudiantes?*

A: Mayormente no, hacen uso de los recursos y herramientas digitales pero hay falta de análisis crítico de la información.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Y las dificultades que ves que existen en este colectivo respecto a la tecnología, las que más predominan?*

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 334

A: En general, no tienen ningún tipo de contacto con la informática, normalmente en este centro no se le hacen los trámites, lo que se hace es explicarles, enseñarles a hacerlo. Yo le saco la cita a alguien, él se pone en el ordenador y yo le voy orientando lo que tiene que hacer pero aquí eso imposible, no saben ni coger el ratón, tengo que estar yo con ellos haciéndoselo casi todo personalmente. Los menores tienen dominio porque tanto en el colegio como en las nuevas tecnologías ellos son casi nativos digamos, pero la población adulta es la que es totalmente analfabeta digitalmente.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Qué piensa del emprendimiento y la innovación digital?*

A: Es muy importante, he tenido muchos alumnos del barrio, mayores, sobre todo, y es importante para todos. También es importante que siga rompiéndose esa brecha digital.

10.COMUNIDAD.

P: *¿Existe actualmente alguna iniciativa que se esté trabajando en el barrio a través de la asociación Incide?*

A: Ahora mismo, aparte de los campamentos no se está haciendo nada. Ya te digo, que todo se paralizó un poco y la verdad que ahora estamos como si fuéramos a empezar otra vez de nuevo.

11.MOTIVACIÓN.

P: Respecto a la motivación, tanto de los niños como adultos que atiende, *¿se encuentran motivados a la hora de asistir a estos servicios?*

A: A los niños les motiva el uso de las nuevas tecnologías, les motiva mucho, ellos vienen a jugar, a ver vídeos, a escuchar música. Los más mayorcitos ya quieren meterse en redes sociales, aunque no pueden por edad, tengo que estar detrás de ellos pero les motiva. Los más mayores no, los mayores vienen cuando es estrictamente necesario porque le piden un papel para algo o porque tienen que pedir una cita, pero la motivación con los niños es fácil porque las nuevas tecnologías les motiva bastante.

P: Ofrecéis un gran abanico de actividades para todas las edades

A: Sí, según el nivel del grupo, empiezo por la informática básica y después ya les voy subiendo al correo electrónico, vamos viendo las redes sociales, un poco de retoque fotográfico, sobre todo lo ofimático, que yo pienso que es lo más importante para que dominen un poco el ordenador, vean un poco de presentaciones, hojas de Excel, un poco de todo lo básico para que ellos vayan un poco soltándose en el tema de la informática.

12.INICIATIVAS.

P: *¿Qué propuestas crees que debían de realizarse o qué medidas para romper con esa brecha digital que tiene este colectivo?*

idei@uma.es

9521 11673

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 335

por videoconferencia o por el Classroom porque no tenían en casa ordenadores o internet. También el Internet es caro y muchos no pueden permitírselo, no tienen para comer ¿cómo van a pagar el Internet? Aunque la Junta de Andalucía esté dando en algunos casos tablets, pero eso necesita también internet, o sea que es una problemática grande.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *Durante el confinamiento, en algunos pueblos se han ofrecido tablets, ¿allí ha ocurrido algo parecido? ¿Qué efecto piensa que tiene esta situación?*

A: No, aquí no, yo escuché que la Junta de Andalucía iba a repartir, pero no sé si llegó a hacer algo aquí. Ha paralizado muchos proyectos, talleres y la verdad que es una situación compleja.

P: Vale, muchísimas gracias por tu tiempo y colaboración.

A: A vosotros, os invito a que vengáis por aquí y conozcáis a los usuarios y usuarias.

6.4. Entrevistas de la dimensión laboral.

6.4.1. Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O1).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

O1: Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (OALDIM).

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

O1: Soy orientadora laboral, trabajo en el OALDIM y mi edad es 47 años.

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 336

1. FORMACIÓN.

P: Para comenzar, vamos a centrarnos en la formación, *¿considera que la mayoría de las personas que vive en este contexto tiene una preparación o competencias básicas en el ámbito de la búsqueda de empleo?*

O1: Sinceramente, desde mi punto de vista, como orientadora laboral y tras haber tratado con personas de este colectivo, tengo que decir que la mayoría que viven en este contexto no tienen preparación, ni información, ni las competencias básicas, ni cualificación necesaria para la búsqueda de empleo.

P: *¿Cómo definirías y caracterizarías el perfil de este colectivo?*

O-1: Perfil de bajo nivel educativo, sin estudios o estudios primarios, motivación hacia la formación baja, motivación hacia el empleo baja, escasos recursos económicos y nivel cultural bajo y autoconcepto y autoestima baja.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿Cuáles son las principales carencias que detectáis de manera general en estas personas en relación con la búsqueda de empleo?*

O1: Analfabetos en competencias digitales; desinformación sobre el mercado laboral actual; no saber realizar una búsqueda de empleo adaptada a la realidad actual; desmotivación hacia la búsqueda de empleo; mentalidad cerrada; expectativas y percepción de la realidad laboral no realista, dicen mucho “no me llama el SAE para trabajar, estoy esperando a que me llame el Ayuntamiento para trabajar”, etc.; trabajan en economía sumergida.

P: *¿Qué porcentaje de usuarios consideras que se pueden encontrar en situación grave de precariedad laboral?*

O1: La zona de estudio es en general una zona muy pobre, con pocos recursos económicos, con lo que el porcentaje de precariedad laboral ha de ser alto, ya que muchos trabajan en economía sumergida o en empleos mal pagados y con contratos y condiciones muy precarias. Al tener pocos recursos económicos y baja cualificación no tienen más remedio que coger todo tipo de trabajos, independientemente de las condiciones laborales.

P: *¿Qué medidas se están poniendo en marcha para este tipo de colectivos más vulnerables?*

O1: Algunas de las medidas son: Cruz Roja y Servicios Sociales (ayuda de entrega de alimentos), ayudas a ERTES, ayudas a empleadas del hogar que estuvieran dada de alta en la Seguridad Social, Ingreso Mínimo Vital de la Seguridad Social y Ayudas económicas a colectivos que han perdido su trabajo en COVID-19.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Qué tipo de actividades de orientación realizáis con los usuarios en relación con la búsqueda de empleo?*

O1: Realización de Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI) a nivel individual en los que se trabaja la orientación vocacional, el análisis del perfil profesional, las carencias formativas y se les informa sobre cursos de formación a realizar para eliminar esas carencias. También se analizan las competencias digitales, si no las tiene, se deriva a la persona a talleres TIC para mejorar su empleabilidad. Se les informa sobre programas y proyectos de formación y empleo que existen en la zona para cada colectivo específico; se trabajan las herramientas, recursos y medios para buscar empleo, el coaching motivacional BAE y la motivación hacia el emprendimiento, entre otras.

P: *¿Cuáles son las principales carencias con las que os encontráis a la hora de llevar a cabo vuestra actividad diaria?*

O1: Expectativas sobre el Servicio de Orientación Laboral erróneas, no realistas; no quieren realizar acciones, “quieren que se los hagan”; abandono de asistencia al servicio; poca responsabilidad; escasa motivación hacia la formación (sólo interesados en cursos “pagados”); escasa motivación hacia el empleo; mentalidad muy cerrada y actitud negativa hacia el cambio del mercado laboral; no aceptación y no adaptación a los cambios tecnológicos a la hora de mejorar la empleabilidad a través de recursos BAE-TIC y autoconcepto de sí mismos y autoestima baja.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Realizáis algún tipo de coordinación con otros servicios que trabajen la orientación laboral y la búsqueda de empleo?*

O1: Coordinación con Cruz Roja (Programas de empleo para menores de 30 años y mayores de 30 años); Programa EDUSI (Formación gratuita para personas desempleadas); Por talento (Personas con discapacidad), Málaga Acoge (Formación); Centros de Formación: 080 Formación/Grupo Euroformac, Andalucía compromiso digital, etc.; Iniciativa urbana: Digitalizadas/Lanzaderas de empleo, etc.; Servicios Sociales (Exclusión social, Servicios atención a la mujer, etc.); Cámara de Comercio de Málaga (Cursos de Garantía Juvenil); Málaga Acoge e Inserta (Colectivo de discapacidad).

P: *¿Cómo es esa coordinación?*

O1: La coordinación se realiza en dos modalidades a través del correo electrónico y telefónicamente con todas estas entidades.

P: *¿Trabajáis algún programa o actividades específicas con otras instituciones de la zona para favorecer la búsqueda de empleo?*

O1: Sí, derivamos a todos aquellos programas donde vemos que encaja el perfil de la persona demandante de empleo. Le indicamos los datos de contacto con la entidad para enviar la documentación, que realicen entrevistas, etc.

5. RECURSOS.

P: ¿Con qué recursos materiales, económicos y humanos contáis para llevar a cabo la labor de asesoramiento en el plano de la formación, orientación y empleo?

O1: Respecto a recursos materiales, contamos con ordenador con Internet y Aplicativo STO para gestionar las atenciones de los usuarios y búsqueda de información a través de medios y fuentes oficiales. En cuanto a recursos humanos, el equipo de orientación cuenta con 5 técnicos profesionales de la orientación profesional cualificados.

P: ¿Con qué tipo de incentivos o ayudas económicas pueden contar vuestros usuarios?

O1: El programa de Andalucía Orienta no cuenta con incentivos o ayudas económicas a nuestros usuarios. Este programa es un programa totalmente gratuito, pero no tenemos ayudas a estos de forma directa.

Existe un programa que está vinculado a Andalucía Orienta, donde tienen ayudas económicas para nuestros usuarios, se llama Programa EPE (Programa Experiencias Profesionales para el Empleo), que consiste en la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas privadas. La persona adquiere su primer contacto con el mundo real y la empresa, se le dan de alta en la Seguridad Social y además tiene un incentivo mensual de unos 400€ en concepto de ayuda de transporte.

6. VALORES.

P: ¿Habéis detectado en vuestros usuarios y compañeros/as carencias en relación con valores inclusivos, etiquetas y prejuicios, igualdad de género, interculturalidad o diversidad?

O1: He tenido colectivos jóvenes que han tenido Bullying en el colegio y que abandonaron sus estudios a raíz de ello y también personas pertenecientes al colectivo de violencia de género.

P: ¿Cómo los tratáis?

O1: Se le da un trato de confianza, se crea un clima con un ambiente adecuado para relajar a la persona, se le explica que todas las atenciones se hacen con confidencialidad, se le atiende de manera empática, se le escucha, le damos apoyo, ayuda, acompañamiento en la búsqueda de empleo y feedback positivo en cada atención.

7. COMPETENCIAS.

P: ¿Crees que se trabajan de manera adecuada en la orientación laboral competencias tales como las emocionales, las de iniciativa y espíritu emprendedor o la creatividad?

O1: Desgraciadamente no se trabaja en profundidad estos temas desde el servicio de Andalucía Orienta, se les da unas pinceladas, sesiones individuales de una hora en cada una de las competencias, pero no tenemos un proyecto abierto a poder realizar con profundidad, este tipo de talleres abiertos que serían muy necesarios para

adquirir estas competencias citadas anteriormente. En nuestro proyecto se les da más importancia a los objetivos que a trabajar con las personas, se trabaja por objetivos, cuando debería ser más enfocado a la calidad del servicio.

Yo he trabajado en proyectos POEJ y POEFES y se ha trabajado de manera adecuada tales competencias, a través de talleres grupales de cinco horas, trabajando cada competencia el tiempo necesario y consiguiendo unos resultados muy positivos, tanto en la búsqueda de empleo como en cuanto a inserciones laborales.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué plataformas de búsqueda de empleo utilizáis habitualmente con vuestros usuarios?*

O1: Usamos páginas oficiales, web del SAE, portales de empleo y E.T.T., buscadores y aplicaciones de empleo, agencias de colocación, blogs de empleo, etc.

P: *¿Cuenta este colectivo con las competencias digitales suficientes para poder utilizar las plataformas digitales y portales de empleo de la web para la búsqueda de empleo de manera autónoma?*

O1: Este colectivo por regla general no cuenta con competencias digitales, más bien son analfabetos en temas TICS, pero en el programa de Andalucía Orienta, tenemos un servicio de autoorientación para ayudar a todas las personas que necesitan aprender TIC y contamos con talleres de alfabetización informática.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Piensas que el empoderamiento, la autoestima y el autoconcepto son factores claves en el proceso de orientación laboral?*

O1: La autoestima y autoconcepto son claves para la búsqueda de empleo. Si la persona tiene baja autoestima y bajo autoconcepto, no realizará la búsqueda de empleo porque sus pensamientos negativos harán que no se motiven ni a buscarlo y abandone la idea de hacerlo.

P: *¿Cómo las trabajáis vosotros?*

O1: En la entrevista en profundidad que se le pasa a todos los usuarios, se extrae información sobre la autoestima y el autoconcepto. Si se detecta que la persona tiene carencias se trabaja la autoestima y el autoconcepto y confianza en sí mismo de manera transversal en todo el proceso de orientación laboral. Se motiva en cada atención, se le habla con empatía, se le da acciones pequeñas que cuando lo consiguen, han llegado a ello (metas) se le da ese feedback positivo, recompensa a través de mensajes positivos, se realiza exposición de vídeos, metáforas, que les hacen reflexionar sobre su autovalor y confianza en sí mismo, cuento historias motivadoras donde esa persona se sienta identificada y le motive a creer en sí mismo a través de la reflexión. Se trabaja el cambio de actitud con actividades y ejercicios de cambio de pensamientos de negativos a positivos, utilizando frases motivadoras y mensajes positivo de motivación hacia ella, reforzando así su valía.

P: *¿Consideras que la conciliación familiar y laboral se lleva de manera adecuada entre estos usuarios?*

O1: No, la mayoría de las mujeres directamente se han quedado en casa cuidando a sus hijos y es el hombre el que busca empleo y trabaja.

P: *¿Qué medidas consideras que se podrían poner en marcha para mejorar dicha conciliación?*

O1: Concienciación a las empresas para que puedan llevarse a cabo contrataciones de mujeres y puedan conciliar vida familiar y laboral.

10.COMUNIDAD.

P: *¿Detectáis en vuestro día a día usuarios con iniciativa y espíritu emprendedor?*

O1: Apenas tenemos usuarios con iniciativa y con espíritu emprendedor.

P: *¿Qué asesoramiento les ofrecéis?*

O1: En cuanto al servicio de asesoramiento que ofrecemos, en la entrevista de diagnóstico se le pregunta por temas de emprendimiento y si se les ven con interés, se les informa sobre el autoempleo, así como las ventajas que tiene ser emprendedor, se le realiza un análisis DAFO y posteriormente se le deriva al CADE (Centro de Apoyo Emprendedor), que se encuentra en el mismo edificio, para solicitar una cita y conocer más detalles del emprendimiento: formas jurídicas, trámites de constitución, análisis económico-financiero, plan de empresa, ayudas y subvenciones, etc.

11.MOTIVACIÓN.

P: *¿Considera que los usuarios tienen la motivación suficiente para afrontar e implicarse en el proceso de búsqueda de empleo?*

O1: No tienen motivación suficiente para afrontar ni implicarse en el proceso de búsqueda de empleo, muchos vienen con escasa o nula motivación para buscar empleo y con expectativas no realistas del mercado laboral y de la búsqueda de empleo.

P: *¿Qué grado de motivación consideras que tienen los profesionales y colectivos que se encargan de llevar a cabo la orientación laboral?*

O1: Pienso que no todos los profesionales tienen vocación por este trabajo con lo que no tienen las competencias o actitudes necesarias para ejercer la orientación laboral y es por este motivo por el que muchas personas no vienen a nuestros servicios o tienen una mala imagen de estos servicios, por haber estado anteriormente con profesionales poco vocacionales y no sirviéndole para nada las atenciones recibidas.

Desde mi punto de vista, mi grado de motivación es muy alto al tener una gran vocación en este trabajo. Me apasiona mi trabajo con lo que disfruto mejorando la vida de las personas, apoyándola y acompañándola en su trayectoria profesional, le ayudo a mejorar su desarrollo personal y profesional. Cuando una persona consigue sus metas me llena de gran satisfacción conocer los resultados de esa persona y me motiva más. Soy una persona que me encantan los retos y mi gran reto es ayudar a

mejorar tanto personal como profesionalmente la vida de las personas desempleadas, haciendo de ellas personas autónomas en su búsqueda de empleo.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Existen actualmente proyectos de intervención socio-laboral? Si es así, ¿en qué consisten?*

O1: -Programa EPES (Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo): 3 meses con becas 400€.

-Planes de Empleo del Ayuntamiento Post Covid.19 (Plan Aire): contratación de personas de 3 a 6 meses, en ocupaciones con baja cualificación.

-Plan de Empleo de Cruz Roja para menores de 30 años (POEJ) y para mayores de 30 años (PULSA).

-Andalucía Emprende: Programa formativo administrativo digital y formación online con prácticas en empresas.

-Lanzaderas de empleo.

P: *¿Consideras que se están poniendo en marcha iniciativas suficientes para fomentar el emprendimiento?*

O1: No existen muchas iniciativas para fomentar el emprendimiento.

P: *¿Qué iniciativas, según tu experiencia, consideras que podrían funcionar mejor?*

O1: Fomentando la realización de talleres de motivación; charlas desde el colegio, desde las primeras etapas educativas; disponer de más incentivos y ayudas económicas a la hora de emprender para todos los colectivos.

P: *¿Existen actualmente medidas para la reducción del desempleo?*

O1: Sí, existen medidas para la reducción del desempleo. Entre ellas tenemos:

-Los Planes de Empleo Ayuntamientos: contrataciones de 15 días, 3-6 meses en trabajos pocos cualificados.

-Escuelas Taller y talleres de empleo: formación vinculada a certificados de profesionalidad, con prácticas en empresas y con la opción de conseguir cualificar a personas en sectores donde hay nichos de empleo.

-Cursos de formación para jóvenes inscritos en el Programa de Garantía Juvenil: certificados de profesionalidad, cursos del SEPE, etc.

-Escuela de adultos para obtener la E.S.A: obtener cualificación para poder posteriormente acceder a otros puestos en el mercado laboral con mejores condiciones laborales.

-Cursos TIC para mejorar la empleabilidad.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 342

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: A nivel laboral, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?

O1: La crisis sanitaria ha incrementado y ha empeorado la situación para este colectivo. Se ha castigado mucho a estas personas puesto que muchas de ellas provienen de trabajos de economía sumergida o trabajos de baja cualificación, con contratos precarios, al ser un colectivo con bajo nivel de estudios, bajo nivel cultural y educativo. A raíz del Covid-19, han perdido sus trabajos y los que estaban en economía sumergida no les corresponden nada de ayudas económicas con lo que se les agrava la situación a muchas familias.

P: Muchísimas gracias por toda la información que nos has ofrecido. Quedamos a tu disposición para cualquier consideración.

O1: Me gustaría comentar algunas medidas que considero que se podrían poner en marcha como, por ejemplo: aprobar más programas POEJ y POEFE: Programas de formación + prácticas en empresas + intermediación para lograr un empleo, es decir, itinerarios formativos que incluyan trabajar las competencias clave, formación básica y formación específicas en ámbitos donde existe demanda en el mercado laboral, competencias TIC, competencias lingüísticas, preparación para obtener la E.S.O, prácticas en empresas y que, posteriormente a la formación, estos cursos tengan compromiso de contratación.

P: Perfecto, recogemos la información. De nuevo, agradecer tu participación.

O1: De nada.

6.4.2. Orientador Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga y Técnico de sala de autoorientación (O2).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

O2: Orientador Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (OALDIM).

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 343

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

O2: Soy técnico orientador laboral, técnico de sala de autoorientación y tengo 52 años.

1. FORMACIÓN.

P: Para comenzar, vamos a centrarnos en la formación, *¿considera que la mayoría de las personas que vive en este contexto tiene una preparación o competencias básicas en el ámbito de la búsqueda de empleo?*

O2: No, la mayoría de los usuarios y usuarias tienen un bajo nivel formativo, ya que no han finalizados los estudios obligatorios. No tienen competencias básicas digitales, muchos de ellos no tienen ordenadores en casa y si los tienen no están familiarizados con ellos.

P: *¿Cómo definirías y caracterizarías el perfil de este colectivo?*

O2: El perfil de usuario podría ser el de hombres mayores de 40 años en su gran mayoría, sin estudios o pocos estudios, autoestima baja, con cargas familiares, experiencia laboral de baja cualificación y con poco dominio de las competencias digitales básicas para la búsqueda de empleo.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿Cuáles son las principales carencias que detectáis de manera general en estas personas en relación con la búsqueda de empleo?*

O2: Carencias relacionadas con las habilidades sociales para llevar a cabo su propia búsqueda de empleo. Además, no disponen de ordenadores con conexión a internet y con pocas habilidades en el manejo de los mismos.

P: *¿Qué porcentaje de usuarios consideras que se pueden encontrar en situación grave de precariedad laboral?*

O2: Debido a la situación actual del Covid-19 existe un porcentaje bastante elevado por pérdida de empleos, ERTES, etc.

P: *¿Qué medidas se están poniendo en marcha para este tipo de colectivos más vulnerables?*

O2: Las medidas que se están poniendo en marcha son los planes de empleo y programas principalmente de Servicios Sociales, Cruz Roja, Ingreso Mínimo Vital, etc.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Qué tipo de actividades de orientación realizáis con los usuarios en relación con la búsqueda de empleo?*

O2: En la sala de autoorientación realizamos atenciones individuales y diferentes sesiones grupales destinadas a todo tipo de colectivos para mejorar las competencias digitales. Por ejemplo: de informática básica; de procesador de textos, de Web SAE, etc.

P: *¿Cuáles son las principales carencias con las que os encontráis a la hora de llevar a cabo vuestra actividad diaria?*

O2: Desmotivación de los usuarios y usuarias por efectos secundarios del desempleo, carencias de conocimientos y habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías y escasa motivación hacia la formación si no es remunerada, entre otras.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Realizáis algún tipo de coordinación con otros servicios que trabajen la orientación laboral y la búsqueda de empleo?*

O2: Realizamos coordinación con servicios tales como: SAE, Servicios Sociales, Málaga Acoge, Cruz Roja, Inserta-Fundación, etc.

P: *¿Cómo es esa coordinación?*

O2: Principalmente, la realizamos de técnico o técnica a técnico o técnica vía telefónica y, en ocasiones especiales, como presentación de un programa nuevo, de forma presencial.

P: *¿Trabajáis algún programa o actividades específicas con otras instituciones de la zona para favorecer la búsqueda de empleo?*

O2: Programas de Servicios Sociales ERACIS y Programas del Ayuntamiento, ICL (Proyectos de Iniciativa de Cooperación Local).

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos materiales, económicos y humanos contáis para llevar a cabo la labor de asesoramiento en el plano de la formación, orientación y empleo?*

O2: Los establecidos por el propio programa de Andalucía Orienta, que está compuesta por una red de unidades para la orientación profesional, el asesoramiento en la búsqueda de empleo, la inserción laboral y el acompañamiento, distribuida por todo el territorio. Ofrecemos un amplio número de servicios que se realizan de forma individual o grupal y teniendo en cuenta el perfil de persona usuaria y sus necesidades.

P: *¿Con qué tipo de incentivos o ayudas económicas pueden contar vuestros usuarios?*

O2: Nuestros usuarios y usuarias no cuentan con incentivos o ayudas económicas por asistir o participar en el desarrollo de su Itinerario Personal de Inserción, pero pueden beneficiarse de ayudas económicas cuando participen en otros programas como por ejemplo: EPES (Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo y Prácticas No Laborales).

6. VALORES.

P: *¿Habéis detectado en vuestros usuarios y compañeros/as carencias en relación con valores inclusivos, etiquetas y prejuicios, igualdad de género, interculturalidad o diversidad?*

O2: Sí, se detectan en los usuarios y usuarias carencias en relación con valores inclusivos. Responder positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento.

P: *¿Cómo los tratáis?*

O2: Los tratamos aceptando la diversidad de opinión, social, cultural, étnica, etc.; saber escuchar y aceptar a las demás personas tal y como son, sin juzgarlos.; refuerzos positivos y respondiendo positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Crees que se trabajan de manera adecuada en la orientación laboral competencias tales como las emocionales, las de iniciativa y espíritu emprendedor o la creatividad?*

O2: No todo lo que quisiéramos, pero se deberían trabajar todos estos aspectos, porque es la base para que los usuarios y usuarias tengan más éxito en su búsqueda activa de empleo.

P: *¿Cómo las trabajáis?*

O2: Lo trabajamos usando una metodología activa y participativa, tanto de forma individual como en sesiones grupales. Esta forma de trabajo concibe a los participantes como agentes activos y responsables de su propia búsqueda de empleo, con el objetivo último de llegar a ser autónomos.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué plataformas de búsqueda de empleo utilizáis habitualmente con vuestros usuarios?*

O2: Las plataformas de búsqueda de empleo que utilizan habitualmente los usuarios y usuarias son: Páginas oficiales (Web SAE, SEPE, Empleado Público, etc); Portales de empleo (Infojobs, Infoempleo, Laboris, Monster, Primerempleo, etc.); ETT'S; Agencias de Colocación; Buscadores; Apps de empleo, etc.

P: *¿Cuenta este colectivo con las competencias digitales suficientes para poder utilizar las plataformas digitales y portales de empleo de la web para la búsqueda de empleo de manera autónoma?*

O2: Algunos usuarios y usuarias tienen las competencias digitales suficientes para búsqueda de empleo; pero un gran número de ellos necesitan de nuestro apoyo para llegar a ser autónomos.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Piensas que el empoderamiento, la autoestima y el autoconcepto son factores claves en el proceso de orientación laboral?*

O2: Sí, por supuesto, tener una buena autoestima y autoconcepto son claves para favorecer la motivación en el desarrollo de su itinerario personalizado de empleo. La motivación es el motor de todo el proceso de orientación.

P: *¿Cómo las trabajáis vosotros?*

O2: Lo trabajamos proponiendo metas cortas, realistas y alcanzables e incentivando con refuerzos positivos para que mantenga las acciones que se están llevando a cabo.

P: *¿Consideras que la conciliación familiar y laboral se lleva de manera adecuada entre estos usuarios?*

O2: No, este colectivo se caracteriza principalmente por ser de baja cualificación, con trabajos discontinuos y a veces trabajan en el mercado sumergido, mal pagados y con horarios muy largos, por lo que es muy difícil la conciliación familiar.

P: *¿Qué medidas consideras que se podrían poner en marcha para mejorar dicha conciliación?*

O2: Las medidas que se podrían llevar a cabo podrían ser: flexibilización de los horarios; inspectores en las empresas para el cumplimiento de los contratos, sobre todo, los media jornadas o por horas. Aunque, cada día son más las empresas que entienden que la conciliación laboral y familiar es esencial para que los trabajadores, el pilar de cualquier empresa, estén motivados y sean eficientes.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Detectáis en vuestro día a día usuarios con iniciativa y espíritu emprendedor?*

O2: En algunos usuarios y usuarias sí detectamos que tienen iniciativa y espíritu emprendedor.

P: *¿Qué asesoramiento les ofrecéis?*

O2: A estos les informamos de los servicios del CADE que, por suerte, está ubicado en el mismo centro o edificio, donde nosotros trabajamos.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Considera que los usuarios tienen la motivación suficiente para afrontar e implicarse en el proceso de búsqueda de empleo?*

O2: Algunos sí, pero la gran mayoría no tienen la suficiente motivación para implicarse en su proceso de búsqueda activa de empleo. La falta de resultado a corto plazo, la incertidumbre y la presión del entorno, hacen que poco a poco baje la motivación.

P: *¿Qué grado de motivación consideras que tienen los profesionales y colectivos que se encargan de llevar a cabo la orientación laboral?*

O2: Es muy frecuente que los usuarios y usuarias comiencen a buscar un trabajo con muchas energías, pero al cabo del tiempo se va desinflando, incluso llegan a perder la fe en uno mismo y la esperanza de encontrar un empleo. Por todo ello, el orientador u orientadora debe de desarrollar a cada usuario o usuaria su propio Itinerario Personal Individualizado (IPI), que consiste en el diseño, la realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo.

Los profesionales consideramos que es muy importante la motivación para la búsqueda de empleo. Somos los primeros que nos implicamos para que lleguen a ser autónomos, en desarrollo de una búsqueda activa de empleo.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Existen actualmente proyectos de intervención socio-laboral? Si es así, ¿en qué consisten?*

O2: Algunos de los proyectos de intervención son:

- ERACIS, Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, enmarcado en la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social.
- Caixa Incorpora: el programa cuenta con una red de entidades sociales, agrupadas territorialmente en grupos de Incorpora que gestionan por una coordinación. El trabajo colaborativo en red resulta clave para favorecer la eficacia y efectividad dando respuesta a las necesidades de las empresas y las personas.
- Cruz Roja.
- POISES: Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social. Tienen como objetivo mejorar la empleabilidad y promover el acceso al empleo de las personas y grupos sociales más afectados por el desempleo, como son las personas desempleadas de larga duración, las personas mayores de 45 años, las mujeres muy alejadas del mercado laboral o las personas en riesgo de exclusión social.
- POEJ: Programa Operativo de Empleo Juvenil. Tienen como objetivo mejorar la empleabilidad y promover el acceso al empleo de los y las jóvenes sin cualificación en garantía juvenil.

- Inserta Fundación: el programa Inserta de Fundación ONCE está dirigido a grandes empresas que apuestan por el desarrollo de proyectos que potencien el empleo de las personas con discapacidad en sus plantillas.

P: *¿Existen actualmente medidas para la reducción del desempleo?*

O2: Sí, por ejemplo:

- AIRE: Activación, Impulso, y Recuperación del Empleo. Tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentado la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.
- Proyecto ICL: Iniciativa de Cooperación Local. Tiene por objeto promover la creación de empleo en el territorio de los municipios andaluces, fomentado la inserción laboral de las personas desempleadas por parte de los ayuntamientos.

13.EFECTO DEL COVID-19.

P: A nivel laboral, *¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

O2: Con la coyuntura de la Covid-19 el impacto de destrucción de empleos sólo ha podido ser frenada con la aplicación de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTES) y la prohibición de despidos mediante los Acuerdos Sociales en defensa del empleo, entre gobierno y agentes sociales.

Este colectivo con un índice elevado de trabajos temporales, con contratos precarios y otros muchos al estar en economía sumergida, lo están pasando verdaderamente mal. Las medidas que se están tomando tardan mucho en materializarse y muchos de ellos se quedan fuera de ellas por temas burocráticos o por no conocer las nuevas tecnologías. Se agrava más todavía al no atenderse de forma presencial las entidades que las tramitan.

P: Muchísimas gracias por su colaboración.

O2: De nada.

6.4.3. Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O3).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

O3: Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (OALDIM).

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 349

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

O3: Soy orientadora laboral y tengo 49 años.

1. FORMACIÓN.

P: Para comenzar, vamos a centrarnos en la formación, *¿considera que la mayoría de las personas que vive en este contexto tiene una preparación o competencias básicas en el ámbito de la búsqueda de empleo?*

O3: A la mayoría les falta preparación y/o competencias básicas en el ámbito de la búsqueda de empleo, para eso disponen de Andalucía Orienta.

P: *¿Cómo definirías y caracterizarías el perfil de este colectivo?*

O3: Se trata de personas mayores de 45 años, sin formación o poca formación y sin conocimiento de recursos.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿Cuáles son las principales carencias que detectáis de manera general en estas personas en relación con la búsqueda de empleo?*

O3: La poca formación y recursos hacen que desconozcan el ámbito de la búsqueda de empleo.

P: *¿Qué porcentaje de usuarios consideras que se pueden encontrar en situación grave de precariedad laboral?*

O3: 50%.

P: *¿Qué medidas se están poniendo en marcha para este tipo de colectivos más vulnerables?*

O3: SAE, SEPE, Andalucía Orienta, Servicios sociales, Programas específicos para dar empleo a ciertos colectivos, etc.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Qué tipo de actividades de orientación realizáis con los usuarios en relación con la búsqueda de empleo?*

O3: Atenciones individuales (entrevista, objetivo profesional, recursos de la BAE y recursos formativos entre otros) y atenciones grupales (Acredita, garantía juvenil y recursos de la búsqueda activa de empleo).

P: *¿Cuáles son las principales carencias con las que os encontráis a la hora de llevar a cabo vuestra actividad diaria?*

O3: Las tecnologías (ordenador defectuoso) y poca ventilación.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Realizáis algún tipo de coordinación con otros servicios que trabajen la orientación laboral y la búsqueda de empleo?*

O3: Sí, realizamos coordinación con SAE, Servicios Sociales, entre otros.

P: *¿Trabajáis algún programa o actividades específicas con otras instituciones de la zona para favorecer la búsqueda de empleo?*

O3: Sí, con Cruz Roja y Servicios Sociales.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos materiales, económicos y humanos contáis para llevar a cabo la labor de asesoramiento en el plano de la formación, orientación y empleo?*

O3: Tecnologías, aula de autoorientación, algunas ofertas de empleo, escuelas taller, taller de empleo, etc.

P: *¿Con qué tipo de incentivos o ayudas económicas pueden contar vuestros usuarios?*

O3: Los incentivos o ayudas económicas dependen del SEPE y de la Seguridad Social.

6. VALORES.

P: *¿Habéis detectado en vuestros usuarios y compañeros/as carencias en relación con valores inclusivos, etiquetas y prejuicios, igualdad de género, interculturalidad o diversidad?*

O3: En nuestros usuarios hay mucha diversidad, interculturalidad, prejuicios y etiquetaje.

P: *¿Cómo los tratáis?*

O3: Los atendemos con toda nuestra profesionalidad.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 351

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Crees que se trabajan de manera adecuada en la orientación laboral competencias tales como las emocionales, las de iniciativa y espíritu emprendedor o la creatividad?*

O3: Dependiendo de las carencias que detectemos trabajamos unas competencias u otras como, por ejemplo, emprendimiento.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué plataformas de búsqueda de empleo utilizáis habitualmente con vuestros usuarios?*

O3: Normalmente realizamos una búsqueda activa de empleo para que los usuarios puedan ser autónomos.

P: *¿Cuenta este colectivo con las competencias digitales suficientes para poder utilizar las plataformas digitales y portales de empleo de la web para la búsqueda de empleo de manera autónoma?*

O3: Tienen muchas carencias y pocas habilidades con las tecnologías.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Piensas que el empoderamiento, la autoestima y el autoconcepto son factores claves en el proceso de orientación laboral? ¿Cómo las trabajáis vosotros?*

O3: Sí, haciendo que sean autónomos/independientes en las búsqueda activa de empleo.

P: *¿Consideras que la conciliación familiar y laboral se lleva de manera adecuada entre estos usuarios?*

O3: Pienso que la conciliación familiar y laboral no se lleva a cabo.

P: *¿Qué medidas consideras que se podrían poner en marcha para mejorar dicha conciliación?*

O3: Las medidas que se podrían poner en marcha sería a nivel de normas, cultura, etc.

10.COMUNIDAD.

P: *¿Detectáis en vuestro día a día usuarios con iniciativa y espíritu emprendedor?*

O3: En la actualidad y con la pandemia eso no existe.

11.MOTIVACIÓN.

P: *¿Considera que los usuarios tienen la motivación suficiente para afrontar e implicarse en el proceso de búsqueda de empleo?*

O3: Unos sí y otros no.

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 352

P: *¿Qué grado de motivación consideras que tienen los profesionales y colectivos que se encargan de llevar a cabo la orientación laboral?*

O3: Los profesionales de la orientación laboral tenemos toda la motivación. El problema es que ante esta situación de pandemia no existen recursos.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Consideras que se están poniendo en marcha iniciativas suficientes para fomentar el emprendimiento?*

O3: En la actualidad no existen iniciativas para fomentar el emprendimiento.

P: *¿Existen actualmente medidas para la reducción del desempleo?*

O3: En la actualidad, sólo hay unos planes de empleo, el Plan Aire, que está pendiente por salir.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: A nivel laboral, *¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

O3: Desempleo, carencia de tecnologías en los hogares, cierre de negocios, poca información o nula y no hay recursos formativos.

P: Muchísimas gracias por su colaboración.

O3: De nada.

6.4.4. Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O4).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

O4: Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (OALDIM).

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para

fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

O4: Soy orientadora laboral y tengo 42 años.

1. FORMACIÓN.

P: Para comenzar, vamos a centrarnos en la formación, *¿considera que la mayoría de las personas que vive en este contexto tiene una preparación o competencias básicas en el ámbito de la búsqueda de empleo?*

O4: La búsqueda de empleo es un aspecto que no se ha tenido en cuenta durante décadas en la formación y/o educación dándose por sabida con sólo inscribirse en la oficina de empleo. En general, las personas en situación de desempleo están desinformadas.

P: *¿Cómo definirías y caracterizarías el perfil de este colectivo?*

O4: La atención que nosotros ofrecemos va dirigida a desempleados y desempleadas en general inscritos en la oficina del Servicio Andaluz de Empleo.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿Cuáles son las principales carencias que detectáis de manera general en estas personas en relación con la búsqueda de empleo?*

O4: Falta de formación e información, desconocimiento de los recursos disponibles a su alcance, así como la necesidad de inculcarles o motivarles hacia una búsqueda de empleo de forma activa.

P: *¿Qué porcentaje de usuarios consideras que se pueden encontrar en situación grave de precariedad laboral?*

O4: Más del 50% de nuestro colectivo se encuentra en una situación de desempleo proveniente de situaciones de precariedad laboral.

P: *¿Qué medidas se están poniendo en marcha para este tipo de colectivos más vulnerables?*

O4: Los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión social son beneficiarios de recursos formativos, informativos y prácticas en empresas con el objetivo de su inserción laboral.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Qué tipo de actividades de orientación realizáis con los usuarios en relación con la búsqueda de empleo?*

O4: Sesiones individuales y grupales en las que les informamos, orientamos y asesoramos de una forma individualizada y atendiendo a sus necesidades.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 354

P: *¿Cuáles son las principales carencias con las que os encontráis a la hora de llevar a cabo vuestra actividad diaria?*

O4: La falta de trabajo diario, desmotivación, falta de formación adecuada a las ocupaciones demandadas y un mercado de trabajo que obedece a una temporalidad dando lugar a meses de alta o baja ocupación.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Realizáis algún tipo de coordinación con otros servicios que trabajen la orientación laboral y la búsqueda de empleo?*

O4: Con el Servicio Andaluz de Empleo a través de la oficina de empleo del municipio, con el centro de referencia para la orientación de la provincia y otros profesionales de la zona de la Axarquía.

P: *¿Trabajáis algún programa o actividades específicas con otras instituciones de la zona para favorecer la búsqueda de empleo?*

O4: Trabajamos en coordinación con Servicios Sociales, organizaciones no gubernamentales como Cruz Roja, Acción Contra el Hambre, Málaga Acoge, empresas de trabajo temporal, fundaciones y agencias de colocación. En materia de autoempleo con los compañeros del CADE.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos materiales, económicos y humanos contáis para llevar a cabo la labor de asesoramiento en el plano de la formación, orientación y empleo?*

O4: Este servicio depende económicamente de la Junta de Andalucía que subvenciona los materiales y el personal técnico y administrativo. Así como, de la gestión y recursos del organismo autónomo de desarrollo local de Vélez-Málaga.

P: *¿Con qué tipo de incentivos o ayudas económicas pueden contar vuestros usuarios?*

O4: Tarjetas monederos, ayudas sociales, becas transportes y para la realización de prácticas, bonos. También atendemos a personas que, para cobrar un subsidio por desempleo, tienen que realizar un itinerario personalizado de inserción.

6. VALORES.

P: *¿Habéis detectado en vuestros usuarios y compañeros/as carencias en relación con valores inclusivos, etiquetas y prejuicios, igualdad de género, interculturalidad o diversidad?*

O4: Sí, es algo diario en el mercado de trabajo y entre nuestros usuarios.

P: *¿Cómo los tratáis?*

O4: El trabajo es de escucha activa, atención, información, pre-formación y motivación al cambio.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 355

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Crees que se trabajan de manera adecuada en la orientación laboral competencias tales como las emocionales, las de iniciativa y espíritu emprendedor o la creatividad? ¿Cómo las trabajáis?*

O4: Se trabaja, aunque el formato de trabajo no es el más adecuado. Las emociones se trabajan a través de la pre-formación, escucha activa y aportando información y motivación al respecto (test, ejemplos, beneficios y recursos a su alcance, además de la aceptación y ruptura de la negación). En muchas ocasiones el trabajo es ir sembrando a largo plazo, se trabaja lo suficiente, evaluando el cambio en la persona usuaria.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué plataformas de búsqueda de empleo utilizáis habitualmente con vuestros usuarios?*

O4: La búsqueda de empleo a través de las nuevas tecnologías es parte de nuestro asesoramiento, depende del nivel de conocimientos de la persona desempleada. La intermediación se está llevando a cabo en nuestros días a través de las páginas web de empleo, así como el envío de currículums se realiza mayoritariamente a través del correo electrónico.

P: *¿Cuenta este colectivo con las competencias digitales suficientes para poder utilizar las plataformas digitales y portales de empleo de la web para la búsqueda de empleo de manera autónoma?*

O4: Para aquellos que no cuentan con las competencias digitales suficientes el organismo autónomo cuenta con una sala de autororientación encargada de realizar sesiones de formación e información para el uso adecuado de las nuevas tecnologías aplicadas a la búsqueda de empleo.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Piensas que el empoderamiento, la autoestima y el autoconcepto son factores claves en el proceso de orientación laboral? ¿Cómo las trabajáis vosotros?*

O4: Sí, nosotros realizamos actuaciones de reflexión, escucha, preformación a través de sesiones individuales (entrevistas y tests) y grupales (supuestos prácticos, casos reales,..) con el objetivo de acompañar al usuario en su propio autoconocimiento y su posición en el mercado de trabajo actual. Así como el asesoramiento para la adecuación de su objetivo profesional a las demandas del mercado.

P: *¿Consideras que la conciliación familiar y laboral se lleva de manera adecuada entre estos usuarios?*

O4: La igualdad real no existe, por lo que las mujeres presentan mayor problemática a la hora de conciliar.

P: *¿Qué medidas consideras que se podrían poner en marcha para mejorar dicha conciliación?*

idei@um.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 356

O4: La mayor medida debe ir dirigida a la formación y educación desde los primeros años de vida para que el cambio empiece a producirse en el proceso de socialización. También es necesario aumentar la formación y toma de conciencia de las consecuencias que están sufriendo las mujeres al dejar de trabajar o al hacerlo a tiempo parcial. Esto debe ir acompañado de una jornada laboral que tenga como referencia la productividad y los objetivos previamente establecidos y no un horario fijo, siempre que esto se posible, fomentando el teletrabajo y el horario continuado o turnos.

Por último, las administraciones públicas deben fomentar las actuaciones dirigidas fuera del horario escolar haciéndolas más acordes con el horario del mercado de trabajo, así como la atención a personas mayores y dependientes.

10.COMUNIDAD.

P: *¿Detectáis en vuestro día a día usuarios con iniciativa y espíritu emprendedor? ¿Qué asesoramiento les ofrecéis?*

O4: Sí, aunque la cultura emprendedora es pobre aún en nuestros días. Una vez detectada a través de la entrevista la posible iniciativa emprendedora pasamos a derivarlos a nuestros compañeros del CADE para su asesoramiento.

11.MOTIVACIÓN.

P: *¿Considera que los usuarios tienen la motivación suficiente para afrontar e implicarse en el proceso de búsqueda de empleo?*

O4: En algunas ocasiones, aunque la motivación es diferente según la persona, es parte de nuestra labor buscar el motor que les mueve a insertarse laboralmente y que los usuarios se vean motivados a llevar a cabo una búsqueda de empleo de forma activa utilizando las nuevas tecnologías.

P: *¿Qué grado de motivación consideras que tienen los profesionales y colectivos que se encargan de llevar a cabo la orientación laboral?*

O4: En estos momentos la búsqueda constante de la motivación por parte del colectivo de orientadores para la inserción laboral viene producida por la falta de implicación de las administraciones competentes. Ello produce una situación de temporalidad e inestabilidad en general.

12.INICIATIVAS.

P: *¿Existen actualmente proyectos de intervención socio-laboral o medidas para la reducción del desempleo?*

O4: En estos momentos tenemos experiencias profesionales para el empleo, programas de formación y empleo, cursos de formación, planes de empleo para la contratación e incentivos a la contratación. Estas medidas tienen como objetivo la reducción del desempleo a través de la mejora de la empleabilidad para la inserción de las personas en situación de desempleo.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: A nivel laboral, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?

O4: La pandemia está teniendo consecuencias en la economía y la creación de empleo, aumento de personas en situación de desempleo, ralentización de los recursos para el empleo y en el estado emocional de las personas en situación de desempleo.

P: Muchísimas gracias por su participación.

O4: De nada.

6.4.5. Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (O5).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

O5: Orientadora Laboral de la Unidad de Orientación de Andalucía Orienta, ubicada en el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (OALDIM).

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría saber su actividad profesional y, si puede ser, su edad.

O5: Soy técnica en orientación laboral del Programa Andalucía Orienta y tengo 52 años.

1. FORMACIÓN.

P: Para comenzar, vamos a centrarnos en la formación, ¿considera que la mayoría de las personas que vive en este contexto tiene una preparación o competencias básicas en el ámbito de la búsqueda de empleo?

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 358

O5: No, porque la gran mayoría de estas personas no poseen las capacidades que se necesitan para ser competentes y poder desempeñar un puesto de trabajo. Se caracterizan, principalmente, por tener una escasa formación y cualificación y carecer de habilidades sociales, iniciativa, autonomía e incluso competencias digitales para llevar a cabo una búsqueda de empleo de forma adecuada.

P: *¿Cómo definirías y caracterizarías el perfil de este colectivo?*

O5: En las zonas indicadas viven un número elevado de personas en situación de vulnerabilidad social y económica, situación que incrementa por la dificultad de encontrar trabajo y alta tasa de desempleo, y subsistiendo gracias a recurrir a ayudas económicas externas de familiares o instituciones (Cáritas, Banco de Alimentos), subsidios o ingresos de economía sumergida, así como, pendientes de participar y poder acceder a planes de empleo locales y con una escasa iniciativa y conocimiento de recursos para realizar una búsqueda de empleo dentro de su ámbito de disponibilidad.

Atendemos a más mujeres que hombres, prioritariamente de 25 a 45 años, con índice de analfabetismo o estudios primarios incompletos, sin cualificación profesional y con experiencia laboral en trabajos muy precarios y temporales que no les permiten cubrir sus necesidades básicas, ni las de su propia familia porque la mayoría tienen cargas familiares desde muy temprana edad. Y entre el rango de jóvenes, sobre todo de 16 a 18 años aproximadamente, con índices de absentismo escolar y abandono del sistema educativo.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: *¿Cuáles son las principales carencias que detectáis de manera general en estas personas en relación con la búsqueda de empleo?*

O5: Principalmente relacionadas con las competencias básicas de búsqueda de empleo: conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes, hábitos, educación de forma y de fondo, autoconocimiento, empatía y las relacionadas con el conocimiento y manejo de herramientas digitales para este fin.

P: *¿Qué porcentaje de usuarios consideras que se pueden encontrar en situación grave de precariedad laboral?*

O5: Actualmente existe un porcentaje bastante elevado por pérdida de empleo, ERTES, etc. Como he comentado, existe un alto porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad. Son zonas que pertenecen al barrio más antiguo de la ciudad, por lo que sus viviendas son antiguas, sus calles de difícil accesibilidad y permiten que sus alquileres o compras sean más baratas y, por consiguiente, ha propiciado que se asienten personas con mayores dificultades económicas y de inserción. A todo esto, se le añade la crisis por COVID-19.

P: *¿Qué medidas se están poniendo en marcha para este tipo de colectivos más vulnerables?*

O5: Algunas medidas que se están poniendo en marcha o ya existían son: planes de empleo a nivel nacional o andaluz (PFEA, Empleo Joven, para mayores de 45 años, ICL, EDUSI), programas de Servicios Sociales (ERACIS, Ayuda de Alquiler, Renta Mínima Social), y ayudas o subsidios (SEPE, Ingreso Mínimo Vital).

3. PARTICIPACIÓN.

P: *¿Qué tipo de actividades de orientación realizáis con los usuarios en relación con la búsqueda de empleo?*

O5: Partimos de que el programa Andalucía Orienta se desarrolla a través de los itinerarios personalizados de inserción, donde se reflejan las pautas a seguir en cada proceso y para cada usuario y/o grupo de usuarios, tutorizándolos y guiándolos para el correcto cumplimiento del mismo. De manera paralela, se organizan diferentes sesiones o atenciones individuales o grupales, previamente programadas, para favorecer el autoconcepto y la autoeficacia profesional, laboral y social (talleres, charlas, etc.), de las que podrán beneficiarse todos los usuarios que así lo requieran.

Las actividades que podemos trabajar durante el IPI pueden estar relacionadas con:

- Trabajar y desarrollar las competencias transversales útiles para el empleo: reforzar actitudes personales positivas para mantener el nivel de entusiasmo óptimo en la búsqueda y/o creación de empleo.
- Descubrir y/o reconocer fortalezas profesionales y personales.
- Establecer un cambio de paradigma para poder diferenciarnos de los demás en el mercado laboral mediante la innovación y la flexibilidad mental.
- Descubrir oportunidades, marcarnos retos, y tener actitud de aprender y adaptarnos a entornos de continuo cambio (aprendizaje para toda la vida).
- Aprender a elaborar un Currículum Vitae adecuadamente.
- Aprender a afrontar una entrevista de trabajo con éxito.

También disponemos de una sala de autoorientación, con ordenadores de libre disposición para que los usuarios realicen consultas individuales y puedan acceder a diferentes sesiones grupales programadas, destinadas a todo tipo de colectivos para mejorar las competencias digitales y la alfabetización informática.

P: *¿Cuáles son las principales carencias con las que os encontráis a la hora de llevar a cabo vuestra actividad diaria?*

O5: Desde mi punto de vista, falta de formación, requisito muy demandado para el perfil profesional; baja autoestima, debilidad personal que puede afectar tanto en la propia búsqueda de empleo como en el propio trabajo; carencia de habilidades sociales y falta de conocimiento y manejo de competencias digitales.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Realizáis algún tipo de coordinación con otros servicios que trabajen la orientación laboral y la búsqueda de empleo?*

O5: Sí, porque al trabajar en red con compañeros de orientación de la zona, nos nutrimos y compartimos experiencias, aprendiendo y actualizando todo nuestro desarrollo profesional. Además, no podemos olvidar que algunos de nuestros usuarios y usuarias están participando en sus programas a propuesta nuestra, contemplado en su plan de trabajo de su propio IPI. Realizamos coordinación con

servicios tales como: SAE, Servicios Sociales, Málaga Acoge, Cruz Roja, Inserta-Fundación, EDUSI, Cámara Comercio-PICE etc.

P: *¿Cómo es esa coordinación?*

O5: Principalmente, contacto directo con la entidad y, posteriormente, de Técnico a Técnico. Actualmente vía telefónica o videoconferencia y, si la ocasión lo requiere, de forma presencial.

P: *¿Trabajáis algún programa o actividades específicas con otras instituciones de la zona para favorecer la búsqueda de empleo?*

O5: Es una de las funciones del orientador, facilitar los recursos necesarios para favorecer la búsqueda de empleo y, como he comentado anteriormente, compartimos o hemos compartido usuarios y usuarias puntualmente. Por ejemplo, para desarrollar y mejorar competencias claves y herramientas útiles en la búsqueda de empleo, he propuesto que participen en el Programa Vives Empleo, Acción Contra el Hambre, Lanzaderas de Empleo, Programa Rumbo al Cambio, Área Juventud.

5. RECURSOS.

P: *¿Con qué recursos materiales, económicos y humanos contáis para llevar a cabo la labor de asesoramiento en el plano de la formación, orientación y empleo?*

O5: Los establecidos por el propio programa de Andalucía Orienta, que está compuesta por una red de unidades para la orientación profesional, el asesoramiento en la búsqueda de empleo, la inserción laboral y el acompañamiento, distribuida por todo el territorio andaluz. Ofrece un amplio número de servicios que se realizan de forma individual o grupal y teniendo en cuenta el perfil de persona usuaria y sus necesidades, y programas específicos que únicamente se puede acceder desde un IPI Orienta, por ejemplo EPES (Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo y Prácticas no laborales).

P: *¿Con qué tipo de incentivos o ayudas económicas pueden contar vuestros usuarios?*

O5: El programa Andalucía Orienta no cuenta con incentivos o ayudas económicas por participar en el desarrollo de su Itinerario Personal de Inserción. Sin embargo, pueden beneficiarse de ayudas económicas cuando participen en el programa EPES (beca, mes práctica-mínimo 3 meses).

6. VALORES.

P: *¿Habéis detectado en vuestros usuarios y compañeros/as carencias en relación con valores inclusivos, etiquetas y prejuicios, igualdad de género, interculturalidad o diversidad?*

O5: Entre los compañeros y compañeras no he detectado este tipo de carencias. Sin embargo, entre los usuarios lo he detectado en algunas ocasiones. Atendemos a un gran número de ellos, por lo que nos enfrentamos en muchas ocasiones a los prejuicios y forma particular de pensar, que da lugar a diferentes actitudes o maneras de actuar. La educación que recibimos, los valores que se transmiten, tanto de

manera implícita como explícita, avalan y favorecen la construcción de estos prejuicios con los que interpretamos la realidad diaria.

P: *¿Cómo los tratáis?*

O5: Lo tratamos reconociendo positivamente las capacidades de cada persona, sus diferencias y proporcionando herramientas y competencias para poder ser inclusivos en el día a día y eliminar cualquier estigma.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Crees que se trabajan de manera adecuada en la orientación laboral competencias tales como las emocionales, las de iniciativa y espíritu emprendedor o la creatividad?*

O5: Sí, todas estas competencias se trabajan en orientación casi a diario, porque se consideran como el impulso para que el usuario o usuaria inicie cualquier acción de búsqueda de empleo. El tema de habilidades emocionales: autocontrol, autoconocimiento emocional, automotivación, empatía, habilidades sociales, se trabajan tanto de forma individual como en grupos seleccionados para tal fin, siempre utilizando una metodología activa y participativa.

P: *¿Cómo las trabajáis?*

O5: Este aprendizaje se impulsa a través dinámicas grupales o actividades individuales con un carácter interactivo, se dialoga y se discute con el objetivo de que se confronten ideas; y un carácter creativo y flexible, ya que no existe un modelo rígido.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: *¿Qué plataformas de búsqueda de empleo utilizáis habitualmente con vuestros usuarios?*

O5: Depende de cada usuario o usuaria, pero suelen usar las páginas web más conocidas y populares, con más ofertas de trabajos disponibles en la red y que incluyan un gran abanico de profesiones, y en las que puedan realizar filtros, sobre todo disponibilidad geográfica, ámbito local o como mucho Axarquía o provincial. Algunas de estas plataformas: Web SAE, SEPE, Infojobs, Infoempleo, Jobtoday, Tablón Anuncios, Laboris, Monster, Linkedin, Opciónempleo, Primerempleo, Indeed, etc.

P: *¿Cuenta este colectivo con las competencias digitales suficientes para poder utilizar las plataformas digitales y portales de empleo de la web para la búsqueda de empleo de manera autónoma?*

O5: Un número elevado de los usuarios y usuarias atendidos en nuestra unidad de orientación no poseen las competencias digitales ni los recursos propios para poder realizar su búsqueda de empleo, por lo que se apoyan en nosotros como personal técnico y no son totalmente autónomos. Pero nuestro objetivo es conseguir que lleguen a conseguirlo lo antes posible. Afortunadamente, existe otro grupo que sí poseen las competencias digitales y, en este aspecto son totalmente autónomos en su búsqueda de empleo.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Piensas que el empoderamiento, la autoestima y el autoconcepto son factores claves en el proceso de orientación laboral?*

O5: Siempre, son conceptos claves para fomentar el desarrollo del itinerario personalizado de inserción, es decir, aumentar su motivación. La autoestima nos ayuda a sentirnos mucho mejor con nosotros mismos, lo que influye en nuestro comportamiento, por lo que tener una autoestima y autoconcepto alto implica una motivación alta y ésta es considerada como el eje central de todo proceso de orientación.

P: *¿Cómo las trabajáis vosotros?*

O5: Lo trabajamos a través de técnicas, herramientas y métodos de motivación, individuales o sesiones grupales. Por ejemplo: establecer objetivos claros, reales y alcanzables; incentivar con refuerzos positivos cualquier logro conseguido; visualización y utilizar un lenguaje presuposicional, locus de control equilibrado y potenciar autovalía profesional.

P: *¿Consideras que la conciliación familiar y laboral se lleva de manera adecuada entre estos usuarios?*

O5: No, precisamente por lo que ya he mencionado sobre este colectivo, que se caracteriza principalmente por ser mayoría mujeres de baja cualificación, con trabajos precarios, en el mercado sumergido, sueldos bajos por debajo del salario mínimo interprofesional, horarios abusivos- explotación, por lo que es el grupo en el que más difícil resulta conseguir conciliación familiar.

P: *¿Qué medidas consideras que se podrían poner en marcha para mejorar dicha conciliación?*

O5: Las medidas que se podrían aplicar para mejorar la situación son flexibilización de los horarios, jornadas continuas/intensivas por cuidado de niños, ayudas a la dependencia y discapacidad de familiares, permitir la reducción de jornada de forma temporal, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres e inspectores en las empresas para el cumplimiento de la ley.

Cada día son más las empresas que entienden que la conciliación laboral y familiar es esencial para que los trabajadores, el pilar de cualquier empresa, estén motivados y sean eficientes, puesto que esto repercute directamente en los beneficios económicos y sociales de la misma.

10.COMUNIDAD.

P: *¿Detectáis en vuestro día a día usuarios con iniciativa y espíritu emprendedor?*

O5: Poquitos, pero haberlos los hay. Es cierto que los que lo manifiestan tienen una idea empresarial clara y un proyecto realista para la zona donde lo piensan ubicar.

P: *¿Qué asesoramiento les ofrecéis?*

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 363

O5: Los derivamos principalmente a servicios especializados del CADE, ubicado en el mismo edificio que nuestra unidad orientación, y al Proyecto Lunar-Andalucía Emprende.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Considera que los usuarios tienen la motivación suficiente para afrontar e implicarse en el proceso de búsqueda de empleo?*

O5: La gran mayoría de los usuarios y usuarias que atendemos no tienen la suficiente motivación para implicarse e incluso iniciar su propio proceso de búsqueda activa de empleo. El cómo estas personas afrontan el desempleo depende principalmente de factores como la edad, el tiempo que lleven sin trabajo, las responsabilidades que tengan (cargas familiares, hipotecas o deudas), el tipo de personalidad y el apoyo socio-familiar del que dispongan. Uno de los efectos emocionales más habituales en la mayoría de personas desempleadas de larga duración es el aumento de ansiedad, dada la persistencia de un estado de incertidumbre, al no saber cuánto tiempo durará la situación y cuánto se tardará en conseguir un empleo, y es frecuente además que experimenten síntomas de nostalgia, tristeza, apatía y disminución de la autoestima, que tienden a agudizarse en caso de que la persona vaya perdiendo confianza en que la situación mejore, a la vez que desconfiando de sus propias capacidades, y hacen que baje la motivación, y por consiguiente menos implicación en el proceso de búsqueda de empleo.

P: *¿Qué grado de motivación consideras que tienen los profesionales y colectivos que se encargan de llevar a cabo la orientación laboral?*

O5: Pienso que bastante alto. Un orientador debe tener grandes dosis de motivación y positividad hacia su trabajo y disfrutar con el mismo. Yo lo hago y es gratificante, aunque es agotador. Un orientador es un facilitador del proceso o desarrollo del itinerario personalizado de inserción. Además, tenemos que saber ver la realidad con objetividad, aunque con un toque positivo. No se pueden cambiar muchas veces las circunstancias de las personas que atendemos, aunque sí ayudarles a encararlas con otra actitud. Es importante que trabajemos en red para compartir conocimientos y experiencias, desarrollarnos profesionalmente y personalmente, actualizarnos, formarnos, descubrirnos y reinventarnos continuamente.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Existen actualmente proyectos de intervención socio-laboral? Si es así, ¿en qué consisten?*

O5: Algunos de los proyectos de intervención que están actuando en estos momentos son los siguientes:

- Programa EPES-SAE: programa orientado justamente a proporcionar esa experiencia profesional que tan decisiva es a la hora de lograr la inserción en el mercado de trabajo.
- Programa Acciones Experimentales para el Empleo: está orientado a promover planes integrales para facilitar la inserción de las personas desempleadas en el mercado de trabajo, a través de actuaciones diversas que contemplan iniciativas de información, orientación y asesoramiento, formación o práctica

laboral e incluso opciones de movilidad geográfica de las personas participantes.

- PLAN AIRE, La Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo: nace con el objetivo de ayudar a los ayuntamientos andaluces a paliar los efectos de la crisis sanitaria por COVID-19 (inicio de contratos próximamente).
- PFEA, El Programa de Fomento de Empleo Agrario, antes denominado Plan de Empleo Rural: tiene su antecedente en el Plan de Empleo Comunitario, cuyo objetivo es corregir los desequilibrios económicos de las zonas rurales de Andalucía y Extremadura, así como paliar la problemática de los trabajadores del sector agrario en estas zonas.
- Plan Empleo Joven: Garantía Juvenil.
- ERACIS: plan local de intervención en zonas desfavorecidas del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, enmarcado en la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social.
- Proyecto ICL, Iniciativa de Cooperación Local: tiene por objeto promover la creación de empleo en el territorio de los municipios andaluces, fomentado la inserción laboral de las personas desempleadas por parte de los ayuntamientos.
- Caixa Incorpora: el programa cuenta con una red de entidades sociales, agrupadas territorialmente en grupos de Incorpora que se gestionan por una coordinación. El trabajo colaborativo en red resulta clave para favorecer la eficacia y efectividad dando respuesta a las necesidades de las empresas y las personas (Entidad en Vélez: Fundación Marcelino Champagnat).
- POISES, Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social: tienen como objetivo mejorar la empleabilidad y promover el acceso al empleo de las personas y grupos sociales más afectados por el desempleo, como son las personas desempleadas de larga duración, las personas mayores de 45 años, las mujeres muy alejadas del mercado laboral o las personas en riesgo de exclusión social.
- POEJ, Programa Operativo de Empleo Juvenil: tienen como objetivo mejorar la empleabilidad y promover el acceso al empleo de los y las jóvenes sin cualificación en garantía juvenil.
- Inserta Fundación: el programa Inserta de Fundación ONCE está dirigido a grandes empresas que apuestan por el desarrollo de proyectos que potencien el empleo de las personas con discapacidad en sus plantillas.

P: *¿Qué iniciativas, según tu experiencia, consideras que podrían funcionar mejor?*

O5: Funcionaría potenciar cualquier política de empleo y fomentar iniciativas de intermediación laboral en la zona.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 365

P: *¿Existen actualmente medidas para la reducción del desempleo?*

O5: Tiene una gran importancia el paquete de medidas dirigidas a combatir el desempleo o el paro, debido a que es uno de los problemas más graves de las sociedades desarrolladas y un objetivo prioritario de cualquier gobierno. La política de empleo está constituida por un conjunto de planes y procedimientos que tienen como principal objetivo reducir las cifras de paro.

Las medidas para esta reducción son, principalmente, planes de empleo para impulsar o reactivar el empleo en una zona concreta y dirigidos preferentemente a personas con mayores dificultades de inserción. Algunos de estos planes son los que hemos visto.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel laboral, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

O5: La destrucción de empleo se va a concentrar, como en la última crisis, en los trabajadores con contratos temporales. La elevada volatilidad que caracteriza el mercado de trabajo local y provincial, y concretamente en esta zona, se explica por el excesivo peso de los contratos de duración determinada. Además, la temporalidad afecta especialmente a la población más joven, en concreto a la de menos de 30 años, donde la mayoría de estos trabajadores tienen un contrato temporal. Paradójicamente, las personas jóvenes que constituyen el colectivo menos vulnerable al coronavirus desde el punto de vista sanitario, son a la vez, las más expuestas a los daños que la epidemia puede ocasionar en el mercado laboral. Por lo que, este colectivo de personas, con una tasa alta de desempleo y en situación de vulnerabilidad, se ha visto el más fuertemente azotado por COVID19.

P: Muchísimas gracias por toda la información que has aportado.

O5: De nada.

6.4.6. Técnico del Área de Empresa y Empleo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (T).

P: Personal Técnico del Proyecto de Investigación (Técnica Superior B).

T: Técnico del Área de Empresa y Empleo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

P: Buenos días, en primer lugar, me gustaría comentarle que la presente entrevista forma parte de un estudio denominado "Diagnóstico de inclusión social, laboral, educativa y digital del proyecto EDUSI BIC VÉLEZ, estudio piloto de zona de actuación La Villa-La Gloria y Arrabal de San Sebastián para la elaboración de propuestas de intervención participativa en barrios y centros educativos de Vélez-Málaga" (EDUSI ot9 – oe9.8.2 (inclusión social), línea la12. el barrio y la escuela como espacio de inclusión), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

idei@um.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 366

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

Para comenzar, nos gustaría conocer algunos de sus datos personales como su edad y las funciones que desempeña en su actividad profesional.

T: Buenos días, en primer lugar, el puesto que yo desempeño es el de Técnico del Proyecto EDUSI-BIC Vélez de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado del Ayuntamiento de Vélez Málaga, concretamente llevo la ejecución del objetivo temático número 9 de inclusión social y prevención de la pobreza en el ámbito del municipio de Vélez-Málaga.

Mi edad, pues tengo 43 años y, bueno, solo decir que mis tareas son tanto en el diseño de las actuaciones como la ejecución, la contratación de determinados servicios que se tengan que prestar en las zonas de transformación social o las zonas de actuación donde se lleva a cabo el proyecto y, bueno, esas serían entre otras. Luego, tengo también tareas concretas y específicas de atención a personas en riesgo de exclusión en los diferentes proyectos que se tienen en el Área de Empresa y Empleo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

1. FORMACIÓN.

P: Muchas gracias por esta breve introducción para que podamos conocer de forma más detallada las actuaciones que desempeña como Técnico del Área de Empresa y Empleo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga y, en especial, del Proyecto EDUSI-BIC Vélez.

Para comenzar, vamos a centrarnos en la formación de las personas que asisten para adquirir destrezas relacionadas con la búsqueda de empleo *¿consideras que los habitantes de este contexto tienen preparación y competencias en el ámbito de la búsqueda de empleo o muestran carencias?*

T: Estamos hablando de la zona de la Gloria y Arrabal de San Sebastián es una zona con muchísimas carencias, con población tanto de etnia gitana como población inmigrante y, bueno, la verdad es que, a pesar de que el edificio de atención a la ciudadanía está muy cerca de ese barrio, pues son pocas las personas que se dirigen directamente a pedir información sobre estas temáticas. En mi opinión, creo que son todavía muchas las carencias que existen en cuanto a competencias en la búsqueda activa de empleo, quizás, sobre todo en aquellas más relacionadas con el ámbito de las tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la búsqueda de empleo. Se suelen utilizar más las técnicas tradicionales, la entrega de currículum en mano y, bueno, pues, es verdad que las unidades de asesoramiento de, por ejemplo, Andalucía Orienta, están en otra zona, en la zona del Polígono La Pañoleta y, pues, quizá eso también perjudica el hecho de que no esté todo integrado en el mismo edificio y que la atención no se pueda realizar ahí mismo. Bueno, pues sí, frente a esa pregunta, considero que hay muchas carencias y que por eso se están desarrollando diferentes actuaciones en este sentido.

idei
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 367

P: Y en cuanto al perfil del usuario, *¿cómo definirías y caracterizarías el perfil de este colectivo?*

T: Bueno, pues son personas en riesgo de exclusión social, en líneas generales con bajo nivel de renta, con un nivel de estudios medio-bajo y eso también implica mayores dificultades. Es muy diverso en cuanto al perfil socioeconómico, en cuanto a subsidios y ayudas, la mayoría, pues es verdad que tienen casa propia y de un tiempo a esta parte en las zonas de La Villa y La Gloria se vienen instalando muchas personas inmigrantes debido a que el precio del alquiler es bastante más barato en esas viviendas. Este sería un poco el perfil, en cuanto al nivel formativo diríamos que medio-bajo, yo diría como más de un 90% no tiene estudios superiores y como mucho pues eso estudios primarios finalizados.

2. IMAGEN SOCIAL.

P: En relación con lo anterior, *¿qué imagen considera que tienen estos ciudadanos y ciudadanas acerca de su propio barrio?*

T: Bueno, pues, es verdad que las personas que habitan en estas zonas, que es una zona en continua transformación social, se sienten muy arraigadas a su barrio, pues porque tienen allí sus raíces y porque son viviendas que de alguna forma se heredan de generación en generación, y la verdad que es una zona que ha tenido cierto despoblamiento en los últimos años, sobre todo a nivel comercial. Las personas que viven allí lo hacen desde hace muchísimo tiempo.

P: *¿Y el resto de los habitantes? ¿Consideras que tienen una imagen diferente?*

T: La imagen que tienen el resto de habitantes pues que es una zona un poco más deprimida aunque siendo una zona más deprimida ha ido mejorando su imagen social a lo largo del tiempo, yo creo que también por las actuaciones que han ido realizando los propios agentes sociales y educativos, no solamente las actuaciones que ha hecho el ayuntamiento sino los propios centros de la zona, como puede ser el centro educativo de infantil y primaria que hay allí, el centro de La Gloria, que gracias a la labor que ha hecho su equipo directivo y su profesorado pues es verdad que el barrio se ha hecho mucho más cercano al resto de zonas urbanas del municipio de Vélez Málaga.

P: Y en cuanto a la precariedad laboral *¿cuáles son las principales carencias que habéis detectado de manera general en relación con la búsqueda de empleo?*

T: Es verdad que existe mucha precariedad laboral, hay mucha inestabilidad, el nivel de desempleo es más alto que la media, que del resto, no solo porque lo digan las estadísticas, sino porque es una realidad. La mayoría trabajan en el campo o en el sector servicio y, bueno, la estabilidad en el empleo y la calidad en el empleo es bastante precaria porque suelen ser contratos de corta duración y, pues eso, hay una baja estabilidad. También eso es una consecuencia porque todo lo que tiene que ver con los aspectos comerciales, ha ido en detrimento y han cerrado muchos negocios, muchas tiendas, incluso servicios como farmacias que había en la zona también han cerrado y quedan pues pequeños comercios locales que han hecho que baje mucho la actividad comercial y también el empleo en la zona.

P: *¿Qué porcentaje de usuarios consideras que se pueden encontrar en situación grave de precariedad laboral?*

T: Yo diría que un alto porcentaje, yo diría que, por lo menos, un 70-75% tienen una precariedad laboral importante, muchos de ellos viven a través de diferentes subsidios y creo que también se mueve muchísima economía sumergida, esta sería una de las grandes características o particularidades del empleo en esta zona, en la zona de La Villa y La Gloria, tal y como yo lo veo.

P: *¿Qué medidas se están poniendo en marcha para este tipo de colectivos más vulnerables?*

T: Pues aparte de los diferentes programas que se llevan a cabo del Área de Empresa y Empleo del Ayuntamiento y, bueno, no tiene competencias directas en empleo, que es una competencia que no es propia del Área, pero bueno, por ser un municipio de gran población, pues sí que el Ayuntamiento lleva a cabo diferentes acciones tanto de formación como de empleo. Luego, pues los diferentes proyectos, los diferentes Fondos FEDER, han desarrollado diferentes actuaciones que en diferente medida han intentado potenciar y ayudar a la mejora de la empleabilidad en esta zona, pues desarrollando proyectos de formación profesional para el empleo, actividades concretas y específicas para desarrollar con las actividades relacionadas con los oficios típicos de la zona, también el tema de la artesanía. También el colectivo asociativo ha hecho mucha labor y muy importante para mejorar todo lo que es esta precariedad existente en la zona.

P: *La mayoría de estos ciudadanos, ¿qué expectativas tienen?*

T: Bueno, pues yo creo que la expectativa de la ciudadanía es que los servicios de empleo públicos y municipales se encuentran muy lejos de sus necesidades y, quizás, pues son raras las veces que se acercan a pedir información o utilizar los diferentes servicios que allí se prestan. Poco a poco, es verdad que, con estos proyectos, estos Fondos Europeos, el Proyecto Urban de la Villa, el actual EDUSI, pues esta diferencia o esta distancia que existe se ha ido reduciendo, pero todavía queda muchísima labor por desarrollar. Es verdad que también se están haciendo muchas actividades desde el punto de vista tecnológico para intentar acercar a las tecnologías, no solamente como algo puntual, como conectarme a Internet, tener wifi, sino intentando que es una aplicabilidad directa de esas competencias digitales a la búsqueda activa de empleo. También lo están haciendo los centros de conexión a Internet, como son los centros Guadalinfo, concretamente uno que gestiona la Asociación Incide, que está muy cerca del mercado San Francisco, y que hace una labor muy importante de dinamización digital en la zona del barrio.

3. PARTICIPACIÓN.

P: *Para promover la participación de este colectivo a nivel laboral, ¿qué tipo de actividades realizáis en relación con la búsqueda de empleo?*

T: Como ya decía, se realizan diferentes actividades, las asociaciones tienen una labor muy activa en esta zona, también el Organismo Autónomo Local para el Desarrollo Integral del Municipio, el OALDIM, hace actividades a través de su programa específico de Andalucía Orienta, cofinanciado con Fondos Europeos y la Junta de Andalucía, lleva a cabo actividades de orientación específica, actividades de

formación, de dinamización, pues también la propia EDUSI desarrolla actividades como ferias de empleo, diferentes acciones formativas, diferentes programas específicos para colectivo de mayores de cuarenta años, como hemos desarrollado, y algunas actividades específicas también para el colectivo de entre 16-29 años, como puede ser la “Escuela Inclusiva de Segunda Oportunidad”, que ha desarrollado ya algunos itinerarios para estos colectivos específicos que, o bien no tienen los estudios primarios finalizados y estos itinerarios les ayuda a cualificarse, o bueno pues a través de esos itinerarios se logra que esas personas, esos jóvenes, puedan titular, puedan tener un título oficial y también puedan acceder al mercado laboral a través de un itinerario de inserción y de unas prácticas laborales en empresas municipales, aunque ésta también se está abriendo a toda la provincia de Málaga para que estas personas puedan tener mayores oportunidades de empleabilidad.

P: Se puede apreciar que desde diferentes ámbitos se ofrece una variedad de actividades enfocadas a la cualificación y empleabilidad, pero *¿cuáles son las principales carencias con las que os encontráis a la hora de llevar a cabo vuestra actividad diaria?*

T: Muchas veces las carencias que tenemos son, precisamente eso, la falta de participación, el poder llegar o canalizar a través de actividades de comunicación que puedan tener impacto directo en la población, aunque se utilizan todos los canales, no solo Internet o canales más tradicionales, como puede ser la pegada de carteles, información en la Tenencias de Alcaldía o en las zonas comunitarias donde ellos pueden desarrollar actividades en los centros educativos, en la escuela oficial de idiomas u otros centros culturales, sino también se utilizan los medios de comunicación locales, por ejemplo, el Velevisa, otros medios de comunicación, la radio local, que la verdad que ayuda mucho a que esta información pueda llegar.

4. COORDINACIÓN.

P: *¿Realizáis algún tipo de coordinación con otros servicios que trabajen la orientación laboral y la búsqueda de empleo? Sí es así, ¿cómo es esa coordinación?*

T: Sí, se realiza pues en materia de orientación laboral con el Servicio Andaluz de Empleo, con el propio SEPE, cuando hay algún tipo de ayuda, algún tipo de apoyo, también cuando hay algún tipo de talleres, pues mandamos la información para que puedan servir como canal de información y, también, como decíamos a través del programa de Andalucía Orienta, que está gestionado a nivel municipal por OALDIM pero se financia con Fondos Europeos y con los fondos de la Junta de Andalucía y los compañeros de Andalucía Orienta nos ayudan a que esta información pueda llegar a la ciudadanía y a las personas de este barrio en concreto.

P: *¿Trabajáis algún programa o actividades con otras instituciones de la zona para favorecer la búsqueda de empleo?*

T: Sí, se han puesto en marcha diferentes programas, como puede ser “La Lanzadera de Empleo” con la Junta de Andalucía y la propia Telefónica, que ha ayudado a buscar empleo a diferentes personas, trabajando en equipo y realizando acompañamiento y asesoramiento específico a esas personas; también con prácticas concretas y específicas en materia de empleo; programas de acción contra el hambre, pues tanto en el terreno de la búsqueda activa del empleo como en el tema de emprendimiento se han hecho diferentes ediciones para ayudar a que estas personas puedan

encontrar empleo y que han tenido bastante éxito y un alto nivel de inserción. Luego también otros programas específicos como el “Programa Digitalizadas”, el “Programa Extraordinarias”, que son de búsqueda de empleo relacionados con el tema de las TIC y orientados a mujeres del ámbito rural. En este sentido, ha habido otras iniciativas concretas y puntuales como otros programas dirigidos a mayores de 45 años, programas de formación profesional para el empleo y otras actividades concretas como talleres en diferentes ferias de empleo que se han desarrollado en el municipio.

5. RECURSOS.

P: En cuanto a los recursos, *¿con qué recursos económicos, humanos o incentivos contáis?*

T: En cuanto a recursos materiales y económicos contamos, sobre todo con aquellos que vienen, al no tener el Área de Empresa y Empleo competencias propias en empleo, de los fondos que de alguna manera nosotros reconducimos como son los Fondos Europeos. En el caso concreto de EDUSI, pues hay un objetivo específico que es el de inclusión social y prevención de la pobreza, en el que tenemos diferentes actividades y fondos que utilizamos para orientar esa mejora de la empleabilidad.

En cuanto a recursos humanos, tenemos diferentes equipos, el propio Área de Empresa y Empleo tiene diferentes personas que apoyan esos programas y diferentes técnicos, pero sobre todo el Organismo Autónomo Local para el Desarrollo Integral del Municipio tiene un equipo específico que es el que se dedica a llevar sobre todo el tema de subvenciones, que a través de esas subvenciones llegan muchísimos fondos de diferente naturaleza y también en materia de empleo y formación profesional para el empleo. Tanto las instalaciones del Área de Empresa y Empleo, como el OALDIM y también el Vivero que se encuentra en el Parque Tecnológico del Trapiche, pues tienen instalaciones formativas y espacios para también poder realizar actividades de incubación para personas que inician su actividad empresarial. En este sentido, también el mercado San Francisco es otro recurso importante que nos ayuda a poder incubar la actividad empresarial de nuevo a emprendedores en materia de hostelería y también en el ámbito de la artesanía.

En cuanto a incentivos y ayudas económicas, aquellas que se gestionan a través de estos fondos, también canalizamos todas esas subvenciones a través del OALDIM, sus jefas de servicio son las que gestionan ese servicio y son las que de alguna manera pueden dar información específica sobre cómo se gestionan las subvenciones y cómo llegan fondos en estas materias.

6. VALORES.

P: Por otro lado, centrándonos en el tema de los valores, *¿habéis detectado en estas personas carencias en relación con valores inclusivos, etiquetas y prejuicios, igualdad de género, interculturalidad o diversidad? ¿cómo tratáis este asunto?*

T: Sí, es verdad que existen diferentes carencias, aunque se realizan diferentes programas desde los diferentes agentes educativos, socioeducativos que operan en la zona. Las diferentes asociaciones, los centros educativos, las asociaciones culturales y educativas que existen en la zona y el propio centro educativo de La Gloria realizan actividades para fomentar la inclusión social. También el propio Centro de la Mujer que hay en el municipio lleva a cabo actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

7. COMPETENCIAS.

P: *¿Crees que se trabajan de manera adecuada en la orientación laboral competencias tales como las emocionales, las de iniciativa y espíritu emprendedor o la creatividad? ¿Cómo las trabajáis vosotros?*

T: Las competencias relacionadas con la iniciativa y espíritu emprendedor o la creatividad, también las desarrollamos desde el Área de Empresa y Empleo, pero lo hacemos en colaboración con el CADE de Vélez-Málaga, que es el centro de desarrollo empresarial del municipio.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

P: Refiriéndonos a la alfabetización digital, *¿qué plataformas digitales empleáis con estos usuarios? ¿Cuentan estos usuarios con las competencias digitales suficientes para poder utilizar las plataformas digitales y portales de empleo de la web para la búsqueda de empleo de manera autónoma?*

T: No tenemos una plataforma digital específica, pero tenemos un portal, que es el “Portal de Empresa y Empleo”, donde se promocionan todas las actividades en materia de empleo que se llevan a cabo: <https://empresayempleo.velezmalaga.es/>. Ahí se desarrollan diferentes programas específicos para el fomento de la competencia digital en este colectivo, como pueden ser estos que hemos comentado en colaboración con, por ejemplo, Fundación Cibervoluntarios, que hemos hecho el “Programa Extraordinaria” y el “Programa Digitalizadas” y también hemos hecho uno específico de “Competencia Digital” desde EDUSI-BIC-Vélez, este último dirigido a población joven de entre 16-29 años.

9. EMPODERAMIENTO.

P: *¿Piensas que el empoderamiento, la autoestima y el autoconcepto son factores claves en el proceso de orientación laboral? ¿Cómo las trabajáis vosotros?*

T: Sí, una de las finalidades de los programas comentados consiste en empoderar a este colectivo.

P: En cuanto a la conciliación familiar y laboral, *¿consideras que se lleva a cabo de manera adecuada entre estos ciudadanos y ciudadanas? ¿Qué medidas piensas que se podrían poner en marcha para mejorar dicha conciliación?*

T: Pues el tema de la conciliación familiar y laboral, yo creo que es una asignatura todavía pendiente a trabajar en esta zona y en otras zonas de transformación social del municipio, aunque también en este sentido los servicios sociales comunitarios desarrollan diferentes iniciativas y también el área de mujer para poder apoyar este tema de la conciliación con diferentes programas específicos. Pero es verdad que no hay fuera de lo que serían los apoyos específicos, quizás pues personal que trabajan en los servicios públicos. No se llevan iniciativas concretas en esta materia y es una labor que queda por hacer también facilitando personal o centros que puedan hacerse cargo del apoyo o del cuidado de las personas dependientes o bien de los menores y que puedan facilitar esta conciliación de padres y madres en el contexto de esta zona de transformación social como es La Villa y La Gloria.

10. COMUNIDAD.

P: *¿Detectáis en vuestro día a día usuarios que vengan con iniciativa y espíritu emprendedor? ¿Qué asesoramiento les ofrecéis?*

T: Les ayudamos si tienen una idea empresarial con nuestra incubadora con la que tenemos en el Parque Tecnológico, el sector de incubación que tenemos en el Vivero El Trapiche. Les ayudamos para que puedan incubar allí su iniciativa empresarial y a través del CADE, de la Formación Andalucía Emprende con la que colaboramos, pues canalizamos esas subvenciones para que los empresarios puedan estar apoyados. También tenemos otra incubadora en el Mercado de San Francisco, que apoya las iniciativas empresariales en lo que es el sector de la hostelería y de la artesanía y que, bueno, pues se inauguró hace en septiembre dos años y que ahora mismo se está desarrollando y esperamos que vaya teniendo una acogida cada vez mayor. En definitiva, esas serían esas iniciativas emprendedoras.

11. MOTIVACIÓN.

P: *¿Consideras que los usuarios llegan con la motivación suficiente para afrontar e implicarse en el proceso de búsqueda de empleo? ¿Por qué crees que ocurre esto?; ¿Qué hacéis para aumentar la motivación de los usuarios que vienen con poca?*

T: A veces es complicado, quizás es uno de los puntos débiles donde nosotros tenemos que trabajar y tenemos que apoyar. Ocurre esto pues porque esa desmotivación viene fomentada por una situación de precariedad en cuanto al empleo, por mucha temporalidad y, bueno, para trabajar esta motivación pues se desarrollan diferentes actividades como puede ser ferias de empleo, encuentros de empleo, actividades de motivación, talleres específicos que de alguna manera puedan trabajar esa motivación. También lo hacemos a través de la canalización a diferentes servicios, el Área de Empresa y Empleo funciona un poco como catalizador de recursos y lo que buscamos es apoyar y canalizar los recursos que tenemos a nivel municipal para que los usuarios puedan llegar de una manera más directa.

P: *¿Qué grado de motivación consideras que tienen los profesionales y colectivos que se encargan de llevar a cabo la orientación laboral? ¿Por qué?*

T: Yo creo que es bastante buena, bastante positiva, son profesionales cualificados específicamente en esta materia y, bueno, tanto Andalucía Orienta como los diferentes programas de empleo que se desarrollan en el municipio tienen sus unidades de orientación específica y pues estas personas son orientadores cualificados que intentan trabajar la motivación. Quizás, a veces, bueno, pues el no tener un seguimiento, que se abra un itinerario personalizado y se intente hacer un seguimiento de estas personas, a veces, se pierden estos usuarios, se les ve de forma puntual, y es difícil continuar este seguimiento y apoyar ese refuerzo y esa motivación.

12. INICIATIVAS.

P: *¿Existen actualmente proyectos de intervención socio-laboral? ¿Consideras que se están poniendo en marcha iniciativas suficientes para fomentar el emprendimiento actualmente?*

T: Sí, hay diferentes iniciativas que se han desarrollado, sobre todo este programa EDUSI específico está desarrollando esta iniciativa específicamente, que está llevando a cabo itinerarios de inserción sociolaboral. También estamos empezando un programa con Arrabal, con la asociación Arrabal, que va a dinamizar todo lo que es el tejido asociativo en la zona y se van a desarrollar diferentes programas de formación para que sean las asociaciones las que puedan fortalecer los aspectos de empleo y también optar a diferentes programas de subvenciones y puedan dinamizar a nivel de economía local toda la zona de La Villa y La Gloria.

P: *¿Qué iniciativas, según tu experiencia, consideras que podrían funcionar mejor?*

T: Todo lo que vaya orientado a las políticas activas de empleo, a dinamizar esas actividades formativas que mejoren la empleabilidad de estos colectivos más vulnerables, el trabajar de forma más directa con el colectivo asociativo y con los diferentes programas que se están llevando a cabo, atrayendo también pues esas iniciativas para que puedan operar en el terreno. También se me había olvidado comentar que hace pues prácticamente un año, en el mes de octubre de 2020 hará un año, firmamos un convenio de colaboración también con el Centro de Innovación Social de la Noria, lo que nos está ayudando a llevar a cabo diferentes iniciativas. A través de este centro de innovación y los programas que se desarrollan financiados por la Obra Social La Caixa, diferentes iniciativas tanto de formación como empleo van llegando a la zona, al municipio de Vélez-Málaga en general y también a la zona de La Gloria y La Villa en particular y que nos ayudan pues a que estas actividades calen y que estas personas se puedan beneficiar. También el programa ERACIS de la Estrategia de apoyo a colectivos en riesgo de exclusión y en zonas de transformación social de la Junta de Andalucía que se inició en el año 2018 y que tiene un equipo específico de unas 12 personas, tanto educadores sociales como trabajadores sociales, que están trabajando con los diferentes agentes, también con nosotros y que nos están ayudando a canalizar esos recursos y a intentar llegar de la forma más directa posible a los usuarios que más lo necesitan.

P: *¿Existen actualmente medidas para la reducción del desempleo?*

T: Bueno, pues hay aquellas que el gobierno tanto nacional como municipal están llevando a cabo, las diferentes iniciativas que también por el tema de la pandemia se están poniendo en marcha. Hay diferentes programas específicos que están trabajando como decía el tema de empleo, tanto ERACIS, como EDUSI, como también una iniciativa que se está desarrollando no específicamente en este barrio pero que, de alguna manera, está intentando también en el municipio reactivar el tema del empleo, a través de lo que es el empleo azul, que es todo lo que tiene que ver con el medio ambiente y con el mar, la zona de Mezquitilla, que va a ayudar a que se desarrolle una serie de itinerarios de empleo y formación y bueno, pues personas también de las diferentes zonas más deprimidas del municipio puedan llevar a cabo y cursar estas acciones y estos itinerarios.

13. EFECTO DEL COVID-19.

P: *A nivel laboral, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

T: En materia de empleo no se ha hecho nada excepcional por la COVID-19, sí en otras materias lo referente a contrataciones del Plan Aire por la Junta de Andalucía, pero no hay nada aún implementado y no depende de nuestro departamento, solo lo que te puedan aclarar en el OALDIM porque serán ellas las que pidan las subvenciones correspondientes para poder adherirnos a ese plan específico.

P: Muchísimas gracias por tu colaboración.

T: Muchísimas gracias, ya sabéis que me tenéis a vuestra disposición para ampliar cualquier información.

6.5. Plantillas para las entrevistas.

6.5.1. Plantillas para las entrevistas de la dimensión escolar.

6.5.1.1. Plantilla para los docentes del C.E.I.P. La Gloria.

Introducción

Esta entrevista forma parte de un estudio denominado "DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, EDUCATIVA Y DIGITAL DEL PROYECTO EDUSI BIC VÉLEZ. ESTUDIO PILOTO DE ZONA DE ACTUACIÓN LA VILLA-LA GLORIA Y ARRABAL DE SAN SEBASTIÁN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA EN BARRIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DE VÉLEZ-MÁLAGA" (EDUSI OT9 – OE9.8.2 (INCLUSIÓN SOCIAL), LÍNEA LA12. EL BARRIO Y LA ESCUELA COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Instituto de Investigación Educativa

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 375

- **Esta entrevista se destina a:**
 - Equipo directivo y docentes.

A continuación, le realizaremos una serie de cuestiones de interés para el estudio y le presentaremos las categorías principales (en negrita), con subapartados sobre los que recoger información. Para cada una de ellas se incluyen diferentes preguntas (en cursiva).

Estructura

➤ **Datos generales:**

- Actividad profesional:
- Edad:
- Cualquier otro dato de interés:

➤ **Categorías:**

1. Formación

- Formación. *¿Qué formación tiene?*
- Formación permanente del profesorado. *¿Qué tipo de formación recibe por parte del Centro del Profesorado?*
- Formación en centro. *¿Se promueve por parte del centro educativo la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*
- Metodología. *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*
- Formación en competencias digitales. *¿Se fomenta en el profesorado la formación en TIC? ¿Se intenta promover en el alumnado las competencias digitales? ¿De qué forma?*

2. Imagen social

- Actitudes y percepciones del profesorado. *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

3. Participación

- Colaboración familia-escuela. *¿Cómo definiría la coordinación familia-escuela?*
- Participación familiar y de otras entidades sociales. *¿Cómo se propicia la participación familiar del alumnado en este centro educativo? ¿y de otras entidades sociales?*

4. Coordinación

- Organización del centro. *¿Cómo se percibe la organización del centro? ¿Se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trascienden de ello?*

- Coordinación con las administraciones. *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*
- Transición CEIP-IES. *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

5. Recursos

- Recursos materiales y didácticos. *¿Con qué recursos didácticos cuenta para impartir las clases?*
- Recursos humanos. *En cuanto a los recursos humanos ¿existe la figura de las parejas pedagógicas?*

6. Valores

- Valores inclusivos. *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*
- Prejuicios y etiquetaje. *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales?*

7. Competencias

- Competencias transversales. *¿Cómo se trabajan las competencias transversales? ¿Qué peso se otorga a determinadas temáticas?*

8. Alfabetización digital

- Herramientas digitales: métodos. *¿Qué metodologías se emplean para fomentar las competencias digitales?*
- Herramientas digitales: recursos. *¿Qué recursos existen en el centro para ello?*

9. Empoderamiento

- Resiliencia y éxito escolar. *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

10. Comunidad

- Clima del centro y convivencia. *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro? ¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

11. Motivación

- Motivación del profesorado, familia y alumnado. *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesorado, familia y alumnado?*

12. Iniciativas

- Prevención del fracaso, medidas contra el absentismo y proyectos educativos. *¿Qué tipo de proyectos educativos se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

13. Efecto del COVID-19

- *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

6.5.1.2. Plantilla para las orientadoras del I.E.S Almenara y Reyes Católicos.

Introducción

Esta entrevista forma parte de un estudio denominado "DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, EDUCATIVA Y DIGITAL DEL PROYECTO EDUSI BIC VÉLEZ. ESTUDIO PILOTO DE ZONA DE ACTUACIÓN LA VILLA-LA GLORIA Y ARRABAL DE SAN SEBASTIÁN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA EN BARRIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DE VÉLEZ-MÁLAGA" (EDUSI OT9 – OE9.8.2 (INCLUSIÓN SOCIAL), LÍNEA LA12. EL BARRIO Y LA ESCUELA COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

- **Esta entrevista se destina a:**
 - Orientadora del I.E.S. Almenara y Reyes Católicos.

A continuación, le realizaremos una serie de cuestiones de interés para el estudio y le presentaremos las categorías principales (en negrita), con subapartados sobre los que recoger información. Para cada una de ellas se incluyen diferentes preguntas (en cursiva).

Estructura

➤ **Datos generales:**

- Actividad profesional:
- Edad:
- Cualquier otro dato de interés:

➤ **Categorías:**

1. **Formación**

- **Formación.** *¿Qué formación tiene? ¿Cuáles son sus funciones principales?*

idei@uma.es

952130707

Grupo de Investigación
Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 378

- Metodologías. *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada en este centro?*
- Formación en competencias digitales. *¿Se fomenta en los profesionales del centro la formación en TIC?; ¿Se intenta promover en el alumnado las competencias digitales? ¿De qué forma?*

2. Imagen social

- Actitudes y percepciones. *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años? ¿y del orientador/a?*

3. Participación

- Colaboración familia-centro educativo. *¿Cómo definiría la coordinación familia-centro educativo?*
- Participación familiar y de otras entidades sociales. *¿Cómo se propicia la participación familiar del alumnado en este centro educativo? ¿y de otras entidades sociales?*

4. Coordinación

- Organización del centro. *¿Cómo se percibe la organización del centro? ¿Se ciñe a lo que plantea la normativa al respecto o trasciende de ello?*
- Coordinación con las administraciones. *¿Cuál es el grado de implicación educativa de la Administración en el centro?*
- Transición CEIP-IES. *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el I.E.S para favorecer la adaptación del alumnado procedente de Educación Primaria del contexto de La Villa, La Gloria y Arrabal de San Sebastián?*

5. Recursos

- Recursos didácticos. *¿Con qué recursos didácticos cuenta para llevar a cabo su labor profesional?*

6. Valores

- Valores inclusivos. *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*
- Prejuicios y etiquetaje. *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales respecto al contexto de La Villa, La Gloria y Arrabal de San Sebastián?*

7. Competencias

- Competencias transversales. *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?; ¿Qué peso se otorga a determinadas temáticas?*

8. Alfabetización digital

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 379

- Herramientas digitales: métodos. *¿Qué metodologías se emplean para fomentar las competencias digitales?*

- Herramientas digitales: recursos. *¿Qué recursos existen en el centro para ello?*

9. Empoderamiento

- Resiliencia y éxito escolar. *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en el currículum buscando el éxito escolar?*

10. Comunidad

- Clima de centro y convivencia. *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?; ¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo? ¿Suelen protagonizar situaciones conflictivas los estudiantes procedentes del contexto de La Villa, La Gloria y Arrabal de San Sebastián?*

11. Motivación

- Motivación del profesorado, familias y alumnado. *¿Cuál es el grado de motivación en el centro a todos los niveles, profesionales de la educación, familia y alumnado?*

12. Iniciativas

- Prevención del fracaso escolar y medidas contra el absentismo. *¿Qué tipo de proyectos educativos y/o actividades se propician por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo? ¿Podría comentarnos otro tipo de proyectos o actividades?*
- Proyectos educativos. *¿Existen planes formativos destinados a las familias para darles a conocer los principales cambios de la adolescencia?*
- Actividades extracurriculares. *¿Qué tipo de actividades extracurriculares se organizan? En general, ¿suelen asistir los estudiantes procedentes del contexto de La Villa, La Gloria y Arrabal de San Sebastián?*
- Iniciativas. *¿Qué medidas propondrías para favorecer la formación y motivación de este colectivo?*

13. Efecto del COVID-19

- *A nivel educativo, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

6.5.1.3. Plantilla para la coordinadora de la Escuela de Verano del C.E.I.P. La Gloria.

Introducción

Esta entrevista forma parte de un estudio denominado "DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, EDUCATIVA Y DIGITAL DEL PROYECTO EDUSI BIC VÉLEZ. ESTUDIO PILOTO DE ZONA DE ACTUACIÓN LA VILLA-LA GLORIA Y ARRABAL DE SAN SEBASTIÁN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA EN BARRIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DE VÉLEZ-MÁLAGA" (EDUSI OT9 – OE9.8.2 (INCLUSIÓN SOCIAL), LÍNEA LA12. EL BARRIO Y LA ESCUELA COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

- **Esta entrevista se destina a:**
 - Coordinadora de la Escuela de Verano del C.E.I.P La Gloria.

A continuación, le realizaremos una serie de cuestiones de interés para el estudio y le presentaremos las categorías principales (en negrita), con subapartados sobre los que recoger información. Para cada una de ellas se incluyen diferentes preguntas (en cursiva).

Estructura

➤ **Datos generales:**

- Actividad profesional:
- Edad:
- Cualquier otro dato de interés:

➤ **Categorías:**

1. Formación

- Formación. *¿Qué formación tiene?*
- Formación permanente. *¿Recibes algún tipo de formación específica para llevar a cabo tu labor durante la Escuela de Verano?*
- Metodología. *¿Cómo definiría la metodología habitual utilizada?*

2. Imagen social

- Actitudes y percepciones del monitor/a educativo. *¿Qué imagen social se tiene de la labor desempeñada por el monitor/a educativo?*

3. Participación

- Participación familiar y de otras entidades sociales. *¿Cómo definiría la colaboración con la familia? ¿y con otras entidades sociales?*

4. Coordinación

- Organización de la Escuela de Verano. *¿Cómo se organiza la participación de los niños y niñas en la Escuela de Verano? ¿y las actividades?*

5. Recursos

- Recursos materiales, económicos y humanos. *¿Con qué recursos contáis para impartir esta Escuela de Verano?*

6. Valores

- Valores inclusivos. *¿Se fomentan los valores inclusivos?*
- Prejuicios y etiquetaje. *¿Qué tipo de prejuicios son más habituales entre este colectivo?*

7. Competencias

- Competencias transversales. *¿Cómo se trabajan las competencias transversales?*

8. Alfabetización digital

- Herramientas digitales. *¿Se trabajan o emplean las nuevas tecnologías durante el campamento de verano?*

9. Empoderamiento

- Resiliencia y éxito escolar. *¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal con alguna actividad concreta?*

10. Comunidad

- Clima del centro y convivencia. *¿Cómo definiría el clima y la convivencia?; ¿Se ha detectado algún problema de convivencia significativo?*

11. Motivación

- Motivación de los profesionales, familia y alumnado. *¿Cuál es el grado de motivación a todos los niveles, profesionales, familia y alumnado?*

12. Iniciativas

- Iniciativas y proyectos. *¿Puedes comentarnos alguna iniciativa o proyecto llevado a cabo?*

13. Efecto del COVID-19

- *¿Qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*
- *¿Has observado cambios en los niños/as en comparación con años anteriores?*

6.5.1.4. Plantilla para el representante de padres y madres del C.E.I.P. La Gloria.

Introducción

Esta entrevista forma parte de un estudio denominado "DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, EDUCATIVA Y DIGITAL DEL PROYECTO EDUSI BIC VÉLEZ. ESTUDIO PILOTO DE ZONA DE ACTUACIÓN LA VILLA-LA GLORIA Y ARRABAL DE SAN SEBASTIÁN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA EN BARRIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DE VÉLEZ-MÁLAGA" (EDUSI OT9 – OE9.8.2 (INCLUSIÓN SOCIAL), LÍNEA LA12. EL BARRIO Y LA ESCUELA COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

- **Esta entrevista/grupo focal se destina a:**
 - Representante de padres y madres en el Consejo Escolar del C.E.I.P. La Gloria.

A continuación, le realizaremos una serie de cuestiones de interés para el estudio y le presentaremos las categorías principales (en negrita), con subapartados sobre los que recoger información. Para cada una de ellas se incluyen diferentes preguntas (en cursiva).

Estructura

➤ **Datos generales:**

- Actividad profesional:
- Edad:

idei@uma.es

952131073

Cualquier otro dato de interés:

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 383

➤ **Categorías:**

1. Formación

- Formación para las familias. *¿Considera que desde el centro se fomenta la formación para las familias en temas concretos: adolescencia, fracaso escolar, técnicas de estudio, estrategias de comunicación con los hijos/as, etc.?*

2. Imagen social

- Actitudes y percepciones del profesorado. *¿En qué medida considera que la imagen social del profesorado ha cambiado en los últimos años?*

3. Participación

- Colaboración familia-escuela. *¿Cómo se propicia la participación familiar del alumnado en este centro educativo?*

4. Coordinación

- Transición CEIP-IES. *¿Qué tipo de actuaciones se impulsan desde el colegio para favorecer la transición al Instituto de Educación Secundaria?*

5. Recursos

- Recursos materiales y didácticos. *¿Tienen las familias de los estudiantes la oportunidad de asistir a alguna clase? ¿Qué recursos didácticos innovadores ha observado que se utilizan?*

6. Valores

- Valores inclusivos. *¿Se fomentan en el centro educativo los valores inclusivos?*

7. Competencias

- Competencias transversales. *¿Piensa que es importante que en los centros educativos se trabajen temas transversales como la educación para la ciudadanía, la igualdad de género, la educación ambiental y la educación vial? ¿Cuál considera que sería más necesario?*

8. Alfabetización digital

- Herramientas digitales: recursos. *¿Existe alguna plataforma digital por parte del centro con la que tener conocimientos de la evolución académica de su hijo/a y otras cuestiones relaciones relacionadas con su proceso educativo?*

9. Empoderamiento

- Resiliencia. *¿Considera que desde el centro se trata de dotar a las familias de herramientas para el empoderamiento y la superación de dificultades?*

10. Comunidad

- Clima de centro y convivencia. *¿Cómo definiría el clima y la convivencia en el centro?*

11. Motivación

- Motivación del alumnado y profesorado. *¿Cuál es el grado de motivación del alumnado en general respecto a los estudios? ¿Considera que el profesorado está motivado?*

12. Iniciativas

- Prevención del fracaso escolar y medidas contra el absentismo. *¿Conoce alguna actividad por parte del centro para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*
- Proyectos educativos. *¿Existe una Escuela de Padres y Madres?*

13. Efecto del COVID-19

- *¿Qué impacto considera que tiene en el alumnado la situación provocada por la COVID-19?*

6.5.2. Plantillas para las entrevistas de la dimensión social.

6.5.2.1. Plantilla para los educadores y trabajadores sociales.

Introducción

Esta entrevista forma parte de un estudio denominado "DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, EDUCATIVA Y DIGITAL DEL PROYECTO EDUSI BIC VÉLEZ. ESTUDIO PILOTO DE ZONA DE ACTUACIÓN LA VILLA-LA GLORIA Y ARRABAL DE SAN SEBASTIÁN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA EN BARRIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DE VÉLEZ-MÁLAGA" (EDUSI OT9 – OE9.8.2 (INCLUSIÓN SOCIAL), LÍNEA LA12. EL BARRIO Y LA ESCUELA COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

- **Esta entrevista se destina a:**
 - Trabajadores y educadores sociales de instituciones públicas.

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 385

A continuación, le realizaremos una serie de cuestiones de interés para el estudio y le presentaremos las categorías principales (en negrita), con subapartados sobre los que recoger información. Para cada una de ellas se incluyen diferentes preguntas (en cursiva).

Estructura

➤ **Datos generales:**

- Actividad profesional:
- Edad:
- Cualquier otro dato de interés:

➤ **Categorías:**

1. Formación

- Formación. *¿Qué formación tiene?; ¿Se promueve por parte de las instituciones públicas o privadas la formación permanente sobre alguna temática en concreto?*
- Metodologías de intervención social. *¿Qué estrategias metodológicas de intervención socioeducativa empleas en tu actuación profesional?; A la hora de intervenir en este contexto, ¿cómo se atienden sus demandas?*

2. Imagen social

- Actitudes y percepciones de trabajadores, educadores y otros agentes sociales. *¿En qué medida considera que la imagen social de los profesionales del ámbito social ha cambiado en los últimos años?; ¿Piensa que están claros los límites profesionales entre educadores sociales, trabajadores sociales y otros?*
- Expectativas. *¿Qué consideras que este colectivo espera de tu actuación profesional?*

3. Participación

- Participación familiar. *¿Cómo se propicia la participación familiar en este barrio?*
- Participación de la ciudadanía y de otras entidades sociales. *¿Cómo se fomenta la participación de la ciudadanía? ¿y de otras entidades sociales?*

4. Coordinación

- Servicios sociales y educación. *¿Existe algún tipo de coordinación para dar respuesta a las necesidades y/o demandas de los centros educativos?; ¿Cuál es el grado de implicación de las instituciones públicas o privadas en el diseño y puesta en marcha de proyectos de intervención socioeducativa?; ¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y las instituciones*

educativas?; ¿Se impulsa alguna iniciativa o programa para trabajar el tránsito al Instituto de Educación Secundaria?

- *Servicios sociales y salud. ¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y otros organismos sociosanitarios (drogodependencia, enfermedades de transmisión sexual)?*
- *Servicios sociales y asociaciones. ¿Qué tipo de coordinación existe entre los servicios sociales y las asociaciones?*

5. Recursos

- *Recursos materiales y humanos. ¿Con qué recursos contáis, tanto materiales como humanos para el desarrollo de vuestra intervención?*
- *Ayudas sociales. ¿Existen ayudas sociales por parte de alguna entidad pública para impulsar iniciativas en el barrio?*

6. Valores

- *Valores inclusivos, diversidad, interculturalidad e igualdad de género. ¿Se propician talleres en el ámbito socioeducativo en la línea de la inclusión, la educación intercultural, la igualdad de género y la superación de prejuicios y etiquetaje?*
- *Prejuicios y etiquetaje. ¿Qué tipo de prejuicios piensa que son más habituales en este contexto?*

7. Competencias

- *Competencias sociales y emocionales. ¿Considera que se les da importancia a las competencias socioemocionales dentro de los talleres y/o iniciativas que planteáis en los proyectos formativos?; ¿Qué tipo de competencias socioemocionales son necesarias para ejercer tu labor profesional?*

8. Alfabetización digital

- *Redes Sociales. ¿Cómo se expone este colectivo a través de las Redes Sociales (identidad digital)?; ¿Imparten algún curso y/o iniciativa que esté en la línea del uso responsable de las redes sociales?*
- *Herramientas digitales. ¿Se fomenta la formación en TIC?*

9. Empoderamiento

- *Resiliencia y empoderamiento. ¿Se trabaja la resiliencia y el empoderamiento de forma transversal en las intervenciones y proyectos sociales?*
- *Innovación Social. ¿Cómo definirías la Innovación Social?*

10. Comunidad

- *Clima social y convivencia. ¿Cómo definiría la convivencia en este contexto social en el que desarrolla su intervención?; ¿Se ha detectado algún problema*

de convivencia significativo?; ¿Trabajan de forma coordinada con los servicios de empleo para promover algún tipo de iniciativa conjunta que favorezca la inserción laboral de este grupo?

- *Identidad. ¿Qué sentido de pertenencia piensas que tiene este colectivo en su contexto social?*
- *Relaciones interpersonales. ¿Cómo son las relaciones interpersonales entre ellos? ¿y con el profesional?*
- *Violencia de género. ¿Se producen casos de violencia de género en este contexto? ¿Qué tipo de respuesta se ofrece desde la intervención social?*
- *Adicciones. ¿Se producen casos de adicciones en este contexto? ¿Qué tipo de respuesta se ofrece desde la intervención social?*

11. Motivación

- *Motivación de los usuarios, colectivos y profesionales. ¿Cuál considera que es el grado de motivación de los usuarios, colectivos y profesionales ante las iniciativas que se desarrollan?*

12. Iniciativas

- *Proyectos de intervención social. ¿Qué tipos de proyectos de intervención se llevan a cabo con el colectivo de este barrio para favorecer su inclusión social y comunitaria?*
- *Medidas para reducir el absentismo ¿Qué tipo de proyectos socioeducativos se propician para prevenir el fracaso escolar y controlar el absentismo?*

13. Efecto del COVID-19

- *A nivel social, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

6.5.3. Plantillas para las entrevistas de la dimensión digital.

6.5.3.1. Plantilla para el agente de innovación local del CAPI La Gloria.

Introducción

Esta entrevista forma parte de un estudio denominado "DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, EDUCATIVA Y DIGITAL DEL PROYECTO EDUSI BIC VÉLEZ. ESTUDIO PILOTO DE ZONA DE ACTUACIÓN LA VILLA-LA GLORIA Y ARRABAL DE SAN SEBASTIÁN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA EN BARRIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DE VÉLEZ-MÁLAGA" (EDUSI OT9 – OE9.8.2 (INCLUSIÓN SOCIAL), LÍNEA LA12. EL BARRIO Y LA ESCUELA COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

id. 983731123
Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 388

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

➤ **Esta entrevista se destina a:**

- Agente de Innovación Local del CAPI La Gloria.

A continuación, le realizaremos una serie de cuestiones de interés para el estudio y le presentaremos las categorías principales (en negrita), con subapartados sobre los que recoger información. Para cada una de ellas se incluyen diferentes preguntas (en cursiva).

Estructura

➤ **Datos generales:**

- Actividad profesional:
- Edad:
- Cualquier otro dato de interés:

➤ **Categorías:**

1. Formación

- Capacitación profesional. *¿Qué formación básica tiene usted?*
- Tipos de formación impartida. *¿Qué tipo de formación ha impartido en su trayectoria laboral?*
- Metodologías. *¿Qué tipo de métodos didácticos ha utilizado a lo largo de su trayectoria profesional?*

2. Imagen social

- Actitudes y percepciones de los técnicos. *¿Qué actitud percibe usted entre el alumnado con relación a su trabajo y el trabajo de los monitores?; ¿Cómo cree que son percibidos los técnicos formativos en diferentes ámbitos (centros de formación, instituciones educativas formales, empresas, etc.)?*
- Identidad digital. *¿Qué significa la identidad digital para un formador?; ¿Qué es la identidad digital para usted?; ¿Qué impacto tiene en su trabajo la identidad digital?*

3. Participación

- Accesibilidad. *Desde su punto de vista, ¿los usuarios tienen recursos y posibilidades de participar socialmente a través de la tecnología?*

idei@uma.es

952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 389

4. Coordinación

- Coordinación inter-institucional. *¿Existe coordinación entre instituciones con relación a la formación?*
- Coordinación con servicios y herramientas de empleo. *Si es así ¿puede describir el procedimiento?*

5. Recursos

- Recursos materiales. *Indique, desde su punto de vista, los recursos materiales necesarios para una formación eficaz y eficiente.*
- Recursos humanos. *Indique, desde su punto de vista, los recursos humanos necesarios para una formación eficaz y eficiente.*

6. Valores

Indíquenos, desde su punto de vista, el rol, la presencia y las necesidades asociadas a los siguientes valores:

- Valores inclusivos
- Prejuicios y etiquetajes
- Diversidad
- Interculturalidad
- Igualdad de género
- Brecha digital intergeneracional

7. Competencias

- Competencias emocionales. *¿Qué papel tiene la gestión de las emociones en su ámbito formativo y en sus estudiantes?*
- Análisis crítico de la información. *¿Qué ocurre con el análisis crítico entre sus estudiantes? ¿Está presente? ¿Es algo común? ¿Qué déficits existen?*

8. Alfabetización digital

Indique, desde su perspectiva, el nivel de dominio, déficits, aspectos positivos y cualquier idea que quiera comunicar con relación a los siguientes dominios tecnológicos:

- Uso de dispositivos
- Uso de redes sociales
- Uso del tiempo en internet

9. Empoderamiento

¿Cuál es la situación de los siguientes dominios entre sus estudiantes y su contexto?

- Innovación digital
- Emprendimiento

10. Comunidad

- Movimientos comunitarios en red. *¿Qué iniciativas comunitarias conoce usted entre su entorno? ¿Qué provecho se podría sacar a estas acciones en el entorno de sus estudiantes?*

11. Motivación

Desde su punto de vista, comente la realidad de los siguientes dominios en su contexto y estudiantes.

- Motivación de usuarios
- Motivación de colectivos
- Motivación profesional

12. Iniciativas

- Proyectos de intervención digital. *¿Qué aspectos debería tener una intervención digital efectiva en su realidad profesional y entorno?; ¿Conoce proyectos ejemplo de buenas prácticas que se puedan aplicar en su entorno?*
- Medidas para la reducción de la brecha digital. *Indique qué medidas deberían ser puestas en marcha para reducir la brecha digital en su entorno.*

13. Efecto del COVID-19

- *A nivel digital, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

6.5.4. Plantillas para las entrevistas de la dimensión laboral.

6.5.4.1. Plantilla para los orientadores laborales de Andalucía Orienta.

Introducción

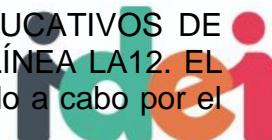
Esta entrevista forma parte de un estudio denominado "DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, EDUCATIVA Y DIGITAL DEL PROYECTO EDUSI BIC VÉLEZ. ESTUDIO PILOTO DE ZONA DE ACTUACIÓN LA VILLA-LA GLORIA Y ARRABAL DE SAN SEBASTIÁN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA EN BARRIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DE VÉLEZ-MÁLAGA" (EDUSI OT9 – OE9.8.2 (INCLUSIÓN SOCIAL), LÍNEA LA12. EL BARRIO Y LA ESCUELA COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN), llevado a cabo por el

id491172
95041172
Guía de Investigación IDENHUM-1009
Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 391



Innovación y Desarrollo
Educativo Inclusivo

HUM-1009

Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

- **Esta entrevista se destina a:**

- Orientadores laborales de Andalucía Orienta. Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (OALDIM).

A continuación, le realizaremos una serie de cuestiones de interés para el estudio y le presentaremos las categorías principales (en negrita), con subapartados sobre los que recoger información. Para cada una de ellas se incluyen diferentes preguntas (en cursiva).

Estructura

- **Datos generales:**

- Actividad profesional:
- Edad:
- Cualquier otro dato de interés:

- **Categorías:**

1. Formación

- Formación. *¿Considera que la mayoría de las personas que vive en este contexto tiene una preparación o competencias básicas en el ámbito de la búsqueda de empleo?*
- Perfil de usuario. *¿Cómo definirías y caracterizarías el perfil de este colectivo?*

2. Imagen social

- Actitudes y percepciones. *¿Cuáles son las principales carencias que detectáis de manera general en estas personas en relación con la búsqueda de empleo?*
- Precariedad laboral. *¿Qué porcentaje de usuarios consideras que se pueden encontrar en situación grave de precariedad laboral? ¿Qué medidas se están poniendo en marcha para este tipo de colectivos más vulnerables?*

3. Participación

- Participación de usuarios y colectivos. *¿Qué tipo de actividades de orientación realizáis con los usuarios en relación con la búsqueda de empleo?*

idei@uma.es

952130070

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 392

- Proyección sociolaboral. *¿Cuáles son las principales carencias con las que os encontráis a la hora de llevar a cabo vuestra actividad diaria?*

4. Coordinación

- Coordinación inter-institucional. *¿Realizáis algún tipo de coordinación con otros servicios que trabajen la orientación laboral y la búsqueda de empleo? ¿Cómo es esa coordinación?*
- Coordinación con otros servicios y herramientas de búsqueda de empleo. *¿Trabajáis algún programa o actividades específicas con otras instituciones de la zona para favorecer la búsqueda de empleo?*

5. Recursos

- Recursos materiales, económicos y humanos. *¿Con qué recursos materiales, económicos y humanos contáis para llevar a cabo la labor de asesoramiento en el plano de la formación, orientación y empleo?*
- Incentivos y ayudas económicas. *¿Con qué tipo de incentivos o ayudas económicas pueden contar vuestros usuarios?*

6. Valores

- Valores inclusivos, prejuicios y etiquetaje, diversidad, interculturalidad e igualdad de género. *¿Habéis detectado en vuestros usuarios y compañeros/as carencias en relación con valores inclusivos, etiquetas y prejuicios, igualdad de género, interculturalidad o diversidad? Si es así, ¿cómo los tratáis?*

7. Competencias

- Competencias emocionales, competencia de iniciativa y espíritu emprendedor y creatividad. *¿Crees que se trabajan de manera adecuada en la orientación laboral competencias tales como las emocionales, las de iniciativa y espíritu emprendedor o la creatividad? ¿Cómo las trabajáis?*

8. Alfabetización digital

- Uso de plataformas en la búsqueda de empleo. *¿Qué plataformas de búsqueda de empleo utilizáis habitualmente con vuestros usuarios?; ¿Cuenta este colectivo con las competencias digitales suficientes para poder utilizar las plataformas digitales y portales de empleo de la web para la búsqueda de empleo de manera autónoma?*

9. Empoderamiento

- Autoestima y autoconcepto. *¿Piensas que el empoderamiento, autoestima y el autoconcepto son factores claves en el proceso de orientación laboral? ¿Cómo las trabajáis vosotros?*
- Conciliación familiar y laboral. *¿Consideras que la conciliación familiar y laboral se lleva de manera adecuada entre estos usuarios? ¿Qué medidas consideras que se podrían poner en marcha para mejorar dicha conciliación?*

10. Comunidad

- Movimientos comunitarios para el emprendimiento. *¿Detectáis en vuestro día a día usuarios con iniciativa y espíritu emprendedor? ¿Qué asesoramiento les ofreceréis?*

11. Motivación

- Motivación de usuarios. *¿Considera que los usuarios tienen la motivación suficiente para afrontar e implicarse en el proceso de búsqueda de empleo?*
- Motivación de colectivos y profesionales. *¿Qué grado de motivación consideras que tienen los profesionales y colectivos que se encargan de llevar a cabo la orientación laboral?*

12. Iniciativas

- Proyectos de intervención socio-laboral. *¿Existen actualmente proyectos de intervención socio-laboral? Si es así, ¿en qué consisten?; ¿Consideras que se están poniendo en marcha iniciativas suficientes para fomentar el emprendimiento? ¿Qué iniciativas, según tu experiencia, consideras que podrían funcionar mejor?*
- Medidas para la reducción del desempleo. *¿Existen actualmente medidas para la reducción del desempleo? ¿En qué consisten?*

13. Efecto del COVID-19

- *A nivel laboral, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

6.5.4.2. Plantilla para el Técnico del Área de Empresa y Empleo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Introducción

Esta entrevista forma parte de un estudio denominado "DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, EDUCATIVA Y DIGITAL DEL PROYECTO EDUSI BIC VÉLEZ. ESTUDIO PILOTO DE ZONA DE ACTUACIÓN LA VILLA-LA GLORIA Y ARRABAL DE SAN SEBASTIÁN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA EN BARRIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DE VÉLEZ-MÁLAGA" (EDUSI OT9 – OE9.8.2 (INCLUSIÓN SOCIAL), LÍNEA LA12. EL BARRIO Y LA ESCUELA COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN), llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El objetivo es realizar un análisis diagnóstico de la situación de estos núcleos urbanos en materia socio-laboral y educativa vinculada a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, con el fin de conocer su realidad y desarrollar estrategias para fomentar la participación ciudadana y el anclaje y empoderamiento de la población, tratando de evitar una posible pérdida de población residente.

idei

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 394

- **Esta entrevista se destina a:**
 - Técnico del Área de Empresa y Empleo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

A continuación, le realizaremos una serie de cuestiones de interés para el estudio y le presentaremos las categorías principales (en negrita), con subapartados sobre los que recoger información. Para cada una de ellas se incluyen preguntas (en cursiva) que deben tomarse como ejemplos, pudiendo ser adaptadas y modificadas según el contexto de la entrevista y cómo se desarrolle ésta.

Estructura

➤ **Datos generales:**

- Actividad profesional:
- Edad:
- Cualquier otro dato de interés:

➤ **Categorías:**

1. Formación

- Formación. *¿Consideras que los habitantes de este contexto tienen preparación y competencias en el ámbito de la búsqueda de empleo o muestran carencias?*
- Perfil de usuario. *¿Cómo definirías y caracterizarías el perfil de este colectivo?*

2. Imagen social

- Actitudes y percepciones. *¿Qué imagen considera que tienen estos ciudadanos acerca de su propio barrio? ¿y el resto de los habitantes?*
- Precariedad laboral. *¿Cuáles son las principales carencias que habéis detectado de manera general en relación con la búsqueda de empleo? ¿Qué porcentaje de usuarios consideras que se pueden encontrar en situación grave de precariedad laboral? ¿Qué medidas se están poniendo en marcha para este tipo de colectivos más vulnerables?*
- Expectativas. *La mayoría de estos ciudadanos, ¿qué expectativas tienen?*

3. Participación

- Participación de usuarios y colectivos. *¿Qué tipo de actividades realizáis en relación con la búsqueda de empleo?*
- Proyección sociolaboral. *¿Cuáles son las principales carencias con las que os encontráis a la hora de llevar a cabo vuestra actividad diaria?*

4. Coordinación

- Coordinación inter-institucional. *¿Realizáis algún tipo de coordinación con otros servicios que trabajen la orientación laboral y la búsqueda de empleo? ¿Cómo es esa coordinación?*

- Coordinación con otros servicios y herramientas de búsqueda de empleo. *¿Trabajáis algún programa o actividades con otras instituciones de la zona para favorecer la búsqueda de empleo?*

5. Recursos

- Recursos materiales. *¿Con qué recursos materiales y económicos contáis para llevar a cabo vuestra labor?*
- Recursos humanos. *¿Con qué recursos humanos contáis para llevar a cabo vuestra labor?*
- Incentivos y ayudas económicas. *¿Con qué tipo de incentivos o ayudas económicas pueden contar este colectivo?*

6. Valores

- Valores inclusivos, prejuicios y etiquetaje, diversidad, interculturalidad e igualdad de género. *¿Habéis detectado en estas personas carencias en relación con valores inclusivos, etiquetas y prejuicios, igualdad de género, interculturalidad o diversidad? ¿Cómo los tratáis?*

7. Competencias

- Competencias emocionales, competencia de iniciativa y espíritu emprendedor y creatividad. *¿Crees que se trabajan de manera adecuada en la orientación laboral competencias tales como las emocionales, las de iniciativa y espíritu emprendedor o la creatividad? ¿Cómo las trabajáis vosotros?*

8. Alfabetización digital

- Uso de plataformas. *¿Qué plataformas digitales empleáis con estos usuarios? ¿Cuentan con las competencias digitales suficientes para poder utilizar las plataformas digitales y portales de empleo de la web para la búsqueda de empleo de manera autónoma?*

9. Empoderamiento

- Autoestima y autoconcepto. *¿Piensas que el empoderamiento, la autoestima y el autoconcepto son factores claves en el proceso de orientación laboral? ¿Cómo las trabajáis vosotros?*
- Conciliación familiar y laboral. *¿Consideras que la conciliación familiar y laboral se lleva de manera adecuada entre estos ciudadanos? ¿Qué medidas consideras que se podrían poner en marcha para mejorar dicha conciliación?*

10. Comunidad

- Movimientos comunitarios para el emprendimiento. *¿Detectáis en vuestro día a día usuarios que vengan con iniciativa y espíritu emprendedor? ¿Qué asesoramiento les ofrecéis?*

11. Motivación

- Motivación de usuarios. *¿Consideras que los usuarios llegan con la motivación suficiente para afrontar e implicarse en el proceso de búsqueda de empleo? ¿Por qué crees que ocurre esto?; ¿Qué hacéis para aumentar la motivación de los usuarios que vienen con poca?*
- Motivación de colectivos y profesionales. *¿Qué grado de motivación consideras que tienen los profesionales y colectivos que se encargan de llevar a cabo la orientación laboral? ¿Por qué?*

12. Iniciativas

- Proyectos de intervención socio-laboral. *¿Existen actualmente proyectos de intervención socio-laboral? ¿En qué consisten?; ¿Consideras que se están poniendo en marcha iniciativas suficientes para fomentar el emprendimiento actualmente? ¿Qué iniciativas, según tu experiencia, consideras que podrían funcionar mejor?*
- Medidas para la reducción del desempleo. *¿Existen actualmente medidas para la reducción del desempleo? ¿En qué consisten?*

13. Efecto del COVID-19

- *A nivel laboral, ¿qué impacto considera que tiene en este colectivo la coyuntura provocada por la COVID-19?*

6.6. Cuestionario dirigido al profesorado del C.E.I.P. La Gloria.

“ACTITUDES Y PERCEPCIONES HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA EN EL C.E.I.P. LA GLORIA”

Este cuestionario está dirigido al profesorado del C.E.I.P “La Gloria” para valorar sus creencias, percepciones y actitudes sobre la inclusión social y educativa. Sus respuestas, de gran utilidad para la investigación, serán tratadas de forma anónima y confidencial. Su colaboración es de gran importancia. Le agradecemos su tiempo y esfuerzo. Muchas gracias.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

GÉNERO: Masculino Femenino Otros

EDAD: 25-35 35-45 45-55 > 55

1. Puesto desempeñado en el Centro Educativo:

Miembro del Equipo Directivo

idei@um.es
952131073
Coordinador/a de Ciclo

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)
Maestro/a

Innovación y desarrollo educativo inclusivo
Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06
Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 397

- Equipo de Orientación Educativa
- Profesor/a ATAL
- Maestro/a de Pedagogía Terapéutica (PT)
- Maestro/a de Audición y Lenguaje (AL)
- Otras situaciones: _____

2. Actual situación administrativa:

- Funcionario/a con destino definitivo
- Funcionario/a con destino provisional
- Profesorado en situación de interinidad
- Otras situaciones: _____

3. Por favor, especifique el número de años que lleva impartiendo en la enseñanza, incluyendo el actual: 1 2-5 5-10 10-20 > 20

4. ¿Podría indicar si ha tenido posibilidad de realizar algún curso de formación permanente o asistir a encuentros relacionados con la Inclusión Socioeducativa?

- Sí No

5. Curso en el que imparte docencia actualmente.

- Educación Infantil
- 1º de Educación Primaria
- 2º de Educación Primaria
- 3º de Educación Primaria
- 4º de Educación Primaria
- 5º de Educación Primaria
- 6º de Educación Primaria

- Para responder a las cuestiones que se presentan a continuación, por favor, marque con una X aquella casilla hacia la que usted se inclina, siguiendo la escala siguiente:

- 1: Muy en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
1. Considero que para hacer realidad la inclusión, los profesionales de la educación requieren de formación específica en esta línea.					
2. Para enseñar a personas procedentes de minorías culturales, se requieren competencias interculturales.					
3. Considero que el CEP ofrece cursos relevantes para responder a nuestras necesidades formativas como docentes.					
4. En la actualidad, los docentes tenemos asignados más compromisos y responsabilidades respecto al alumnado.					
5. Soy consciente de que el alumnado al que imparto docencia está en riesgo de exclusión social.					
6. En el centro educativo en el que trabajo existe colaboración entre familia-escuela.					
7. Existe participación de las entidades sociales en los proyectos que emprendemos en el colegio.					
8. Existe un alto grado de coordinación entre los docentes del centro.					
9. Existen medidas para favorecer el tránsito del C.E.I.P. al I.E.S.					
10. Empleo recursos materiales para propiciar la inclusión.					
11. Empleo recursos materiales para favorecer la competencia digital.					
12. Se desarrollan actuaciones educativas interculturales que favorecen la inclusión.					
13. Resulta prioritario hacer realidad la coeducación en el marco educativo para el fomento de la igualdad de género.					
14. Una forma de mejorar el clima del centro es la prevención de actitudes racistas.					
15. En el centro en el que trabajo se fomentan las competencias digitales.					
16. Las competencias transversales son fundamentales para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.					
17. La alfabetización digital debe formar parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
18. Fomento la alfabetización digital entre los estudiantes.					
19. Pienso que es fundamental trabajar la resiliencia en la escuela.					
20. Es necesario propiciar medidas que favorezcan el empoderamiento de los estudiantes.					
21. En el centro en el que trabajo hay un alto grado de motivación por parte del alumnado.					
22. En el centro en el que trabajo hay un alto grado de motivación por parte de los docentes.					
23. Existen actuaciones específicas en el centro para prevenir y actuar contra el fracaso escolar.					

idei@uma.es

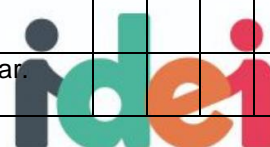
Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 399



Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo

HUM-1009

24. Se llevan a cabo los protocolos educativos para prevenir y actuar contra el absentismo escolar.					
25. En mi centro se hace realidad la filosofía de la inclusión socioeducativa.					
26. Durante la situación provocada por la COVID-19, la falta de recursos tecnológicos entre el alumnado ha dificultado su proceso de enseñanza-aprendizaje.					
27. Poseo unos conocimientos digitales básicos que me han permitido adaptarme con facilidad a la enseñanza virtual durante el confinamiento.					
28. La implicación de los padres y madres en el proceso de E-A de sus hijos/as ha aumentado durante el confinamiento.					
29. Considero que en estos estudiantes debe primar la Educación Presencial frente a la Educación Virtual.					
30. La coyuntura provocada por la COVID-19 está contribuyendo en la ciudadanía a una mayor toma de conciencia sobre la desigualdad existente.					

6.7. Sistema de categorías.



SISTEMA DE CATEGORÍAS POR DIMENSIONES

1. DIMENSIÓN ESCOLAR	2. DIMENSIÓN SOCIAL	3. DIMENSIÓN DIGITAL	4. DIMENSIÓN LABORAL
<p>1.1. Formación</p> <p>1.1.1. Formación permanente del profesorado</p> <p>1.1.2. Formación en centro</p> <p>1.1.3. Metodologías</p> <p>1.1.4. Formación en competencias digitales</p> <p>1.2. Imagen social</p> <p>1.2.1. Actitudes y percepciones del profesorado</p> <p>1.2.2. Actitudes y percepciones de las familias</p> <p>1.2.3. Expectativas</p> <p>1.3. Participación</p> <p>1.3.1. Colaboración familia-escuela</p> <p>1.3.2. Participación de otras entidades sociales</p> <p>1.4 Coordinación</p> <p>1.4.1. Organización del centro</p> <p>1.4.2. Coordinación con las administraciones</p> <p>1.4.3. Transición CEIP-IES</p> <p>1.5. Recursos</p> <p>1.5.1. Recursos materiales y didácticos</p> <p>1.5.2. Recursos humanos</p> <p>1.6. Valores</p> <p>1.6.1. Valores inclusivos</p>	<p>2.1. Formación</p> <p>2.1.1. Formación permanente</p> <p>2.1.2. Metodologías de intervención social</p> <p>2.2. Imagen social</p> <p>2.2.1. Actitudes y percepciones de Trabajadores Sociales</p> <p>2.2.2. Actitudes y percepciones de Educadores Sociales</p> <p>2.2.3. Actitudes y percepciones de otros agentes sociales</p> <p>2.2.4. Expectativas</p> <p>2.3. Participación</p> <p>2.3.1. Participación ciudadana</p> <p>2.3.2. Participación de entidades sociales</p> <p>2.4. Coordinación</p> <p>2.4.1. Servicios sociales y educación</p> <p>2.4.2. Servicios sociales y salud</p> <p>2.4.3. Servicios sociales y asociaciones</p> <p>2.5. Recursos</p> <p>2.5.1. Recursos materiales</p> <p>2.5.2. Recursos humanos</p> <p>2.5.3. Ayudas sociales</p> <p>2.6. Valores</p>	<p>3.1. Formación</p> <p>3.1.1. Capacitación profesional</p> <p>3.1.2. Tipos de formación impartida</p> <p>3.1.3. Metodologías</p> <p>3.2. Imagen social</p> <p>3.2.1. Actitudes y percepciones de los técnicos</p> <p>3.2.2. Identidad digital</p> <p>3.3. Participación</p> <p>3.3.1. Accesibilidad</p> <p>3.3.2. Canales de comunicación</p> <p>3.4. Coordinación</p> <p>3.4.1. Coordinación inter-institucional</p> <p>3.4.2. Coordinación con servicios y herramientas de empleo</p> <p>3.5. Recursos</p> <p>3.5.1. Recursos materiales</p> <p>3.5.2. Recursos humanos</p> <p>3.6. Valores</p> <p>3.6.1. Valores inclusivos</p> <p>3.6.2. Prejuicios y etiquetaje</p> <p>3.6.3. Diversidad</p> <p>3.6.4. Interculturalidad</p>	<p>4.1. Formación</p> <p>4.1.1. Formación permanente</p> <p>4.1.2. Tipos de formación impartida</p> <p>4.1.3. Metodologías</p> <p>4.1.4. Perfil de usuario</p> <p>4.2. Imagen social</p> <p>4.2.1. Actitudes y percepciones de los técnicos</p> <p>4.2.2. Precariedad laboral</p> <p>4.3. Participación</p> <p>4.3.1. Participación de usuarios y colectivos</p> <p>4.3.2. Proyección socio.laboral</p> <p>4.4. Coordinación</p> <p>4.4.1. Coordinación inter-institucional</p> <p>4.4.2. Coordinación con otros servicios y herramientas de búsqueda de empleo</p> <p>4.5. Recursos</p> <p>4.5.1. Recursos materiales</p> <p>4.5.2. Recursos humanos</p> <p>4.5.3. Incentivos y ayudas económicas</p> <p>4.6. Valores</p> <p>4.6.1. Valores inclusivos</p> <p>4.6.2. Prejuicios y etiquetaje</p> <p>4.6.3. Diversidad</p> <p>4.6.4. Interculturalidad</p> <p>4.6.5. Igualdad de género</p> <p>4.6.6. Brecha digital intergeneracional</p>

<p>1.6.2. Prejuicios y etiquetaje</p> <p>1.6.3. Diversidad</p> <p>1.6.4. Interculturalidad</p> <p>1.6.5. Igualdad de género</p> <p>1.7. Competencias</p> <p>1.7.1. Competencias curriculares</p> <p>1.7.2. Competencias transversales</p> <p>1.8. Alfabetización digital</p> <p>1.8.1. Alternativas pedagógicas.</p> <p>1.8.2. Herramientas digitales: recursos.</p> <p>1.8.3. Herramientas digitales: métodos.</p> <p>1.9. Empoderamiento</p> <p>1.9.1. Resiliencia</p> <p>1.9.2. Éxito escolar</p> <p>1.10. Comunidad</p> <p>1.10.1. Clima de centro</p> <p>1.10.2. Convivencia</p> <p>1.10.3. Identidad</p> <p>1.10.4. Relaciones interpersonales</p> <p>1.11. Motivación</p> <p>1.11.1. Motivación del profesorado (compromiso)</p> <p>1.11.2. Motivación de las familias</p> <p>1.11.3. Motivación del alumnado</p> <p>1.12. Iniciativas</p> <p>1.12.1. Prevención del fracaso escolar</p> <p>1.12.2. Medidas contra el absentismo</p> <p>1.12.3. Proyectos educativos</p>	<p>2.6.1. Valores inclusivos</p> <p>2.6.2. Prejuicios y etiquetaje</p> <p>2.6.3. Diversidad</p> <p>2.6.4. Interculturalidad</p> <p>2.6.5. Igualdad de género</p> <p>2.7. Competencias</p> <p>2.7.1. Competencias sociales</p> <p>2.7.2. Competencias emocionales</p> <p>2.8. Alfabetización digital</p> <p>2.8.1. Redes sociales</p> <p>2.8.2. Herramientas digitales</p> <p>2.9. Empoderamiento</p> <p>2.9.1. Resiliencia</p> <p>2.9.2. Innovación social</p> <p>2.10. Comunidad</p> <p>2.10.1. Clima social</p> <p>2.10.2. Convivencia</p> <p>2.10.3. Identidad</p> <p>2.10.4. Relaciones interpersonales</p> <p>2.10.5. Violencia de género</p> <p>2.10.6. Adicciones</p> <p>2.10.7. Desempleo</p> <p>2.10.8. Minorías étnicas</p> <p>2.11. Motivación</p> <p>2.11.1. Motivación de los usuarios</p> <p>2.11.2. Motivación de colectivos</p>	<p>3.6.5. Igualdad de género</p> <p>3.6.6. Brecha digital intergeneracional</p> <p>3.7. Competencias</p> <p>3.7.1. Competencias emocionales</p> <p>3.7.2. Análisis crítico de la información</p> <p>3.8. Alfabetización digital</p> <p>3.8.1. Uso de dispositivos</p> <p>3.8.2. Uso de redes sociales</p> <p>3.8.3. Uso del tiempo en internet</p> <p>3.9. Empoderamiento</p> <p>3.9.1. Innovación digital</p> <p>3.9.2. Emprendimiento</p> <p>3.10. Comunidad</p> <p>3.10.1. Movimientos comunitarios en red</p> <p>3.11. Motivación</p> <p>3.11.1. Motivación de usuarios</p> <p>3.11.2. Motivación de colectivos</p> <p>3.11.3. Motivación profesional</p> <p>3.12. Iniciativas</p> <p>3.12.1. Proyectos de intervención digital</p> <p>3.12.2. Medidas para la reducción de la brecha digital</p>	<p>4.7. Competencias</p> <p>4.7.1. Competencias emocionales</p> <p>4.7.2. Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>4.7.3. Creatividad</p> <p>4.8. Alfabetización digital</p> <p>4.8.1. Uso de plataformas en la búsqueda de empleo</p> <p>4.9. Empoderamiento</p> <p>4.9.1. Autoestima</p> <p>4.9.2. Autoconcepto</p> <p>4.9.3. Conciliación familiar y laboral</p> <p>4.10. Comunidad</p> <p>4.10.1. Movimientos comunitarios para el emprendimiento</p> <p>4.11. Motivación</p> <p>4.11.1. Motivación de usuarios</p> <p>4.11.2. Motivación de colectivos</p> <p>4.11.3. Motivación profesional</p> <p>4.12. Iniciativas</p> <p>4.12.1. Proyectos de intervención socio-laboral</p> <p>4.12.2. Medidas para la reducción del desempleo</p> <p>4.13. Efecto del COVID-19</p>
---	--	---	---

idei@uma.es
952131073

Grupo de Investigación IDEI (HUM-1009)

Innovación y desarrollo educativo inclusivo

Universidad de Málaga

Campus de Teatinos Facultad de Ciencias de la Educación. Desp.7.06

Bulevar Louis Pasteur 25 · 29010 - Málaga (España) 402



Innovación y Desarrollo
Educativo Inclusivo

HUM-1009

<p>1.13. Efecto del COVID-19</p>	<p>2.11.3. Motivación profesional</p> <p>2.12. Iniciativas</p> <p>2.12.1. Medidas de inclusión social y comunitaria</p> <p>2.12.2. Proyectos de intervención social</p> <p>2.12.3. Medidas para reducir el absentismo</p> <p>2.13. Efecto del COVID-19</p>	<p>3.13. Efecto del COVID-19</p>	
---	--	---	--

6.8. Relación categorías-ítems del cuestionario del profesorado.

1. FORMACIÓN

1.1. Considero que para hacer realidad la inclusión, los profesionales de la educación requieren de formación específica en esta línea.

1.2. Para enseñar a personas procedentes de minorías culturales, se requieren competencias interculturales.

1.3. Considero que el CEP ofrece cursos relevantes para responder a nuestras necesidades formativas como docentes.

2. IMAGEN SOCIAL

2.1. En la actualidad, los docentes tenemos asignados más compromisos y responsabilidades respecto al alumnado.

2.2. Soy consciente de que el alumnado al que imparto docencia está en riesgo de exclusión social.

3. PARTICIPACIÓN

3.1. En el centro educativo en el que trabajo existe colaboración entre familia-escuela.

3.2. Existe participación de las entidades sociales en los proyectos que emprendemos en el colegio.

4. COORDINACIÓN

4.1. Existe un alto grado de coordinación entre los docentes del centro.

4.2. Existen medidas para favorecer el tránsito del C.E.I.P. al I.E.S.

5. RECURSOS

5.1. Empleo recursos materiales para propiciar la inclusión.

5.2. Empleo recursos materiales para favorecer la competencia digital.

6. VALORES

6.1. Se desarrollan actuaciones educativas interculturales que favorecen la inclusión.

6.2. Resulta prioritario hacer realidad la coeducación en el marco educativo para el fomento de la igualdad de género.

6.3. Una forma de mejorar el clima del centro es la prevención de actitudes racistas.

7. COMPETENCIAS

7.1. En el centro en el que trabajo se fomentan las competencias digitales.

7.2. Las competencias transversales son fundamentales para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

8. ALFABETIZACIÓN DIGITAL

8.1. La alfabetización digital debe formar parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.2. Fomento la alfabetización digital entre los estudiantes.

9. EMPODERAMIENTO

9.1. Pienso que es fundamental trabajar la resiliencia en la escuela.

9.2. Es necesario propiciar medidas que favorezcan el empoderamiento de los estudiantes.

10. COMUNIDAD (Ítem transversal).

11. MOTIVACIÓN

11.1. En el centro en el que trabajo hay un alto grado de motivación por parte del alumnado.

11.2. En el centro en el que trabajo hay un alto grado de motivación por parte de los docentes.

12. INICIATIVAS

12.1. Existen actuaciones específicas en el centro para prevenir y actuar contra el fracaso escolar.

12.2. Se llevan a cabo los protocolos educativos para prevenir y actuar contra el absentismo escolar.

12.3. En mi centro se hace realidad la filosofía de la inclusión socioeducativa.

13. EFECTO DEL COVID

13.1. Durante la situación provocada por la COVID-19, la falta de recursos tecnológicos entre el alumnado ha dificultado su proceso de enseñanza-aprendizaje.

13.2. Poseo unos conocimientos digitales básicos que me han permitido adaptarme con facilidad a la enseñanza virtual durante el confinamiento.

13.3. La implicación de los padres y madres en el proceso de E-A de sus hijos/as ha aumentado durante el confinamiento.

13.4. Considero que en estos estudiantes debe primar la Educación Presencial frente a la Educación Virtual.

13.5. La coyuntura provocada por la COVID-19 está contribuyendo en la ciudadanía a una mayor toma de conciencia sobre la desigualdad existente.

6.9. Acuerdo de confidencialidad y cesión de datos.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y CESIÓN DE DATOS

Investigación para el proyecto “DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, EDUCATIVA Y DIGITAL DEL PROYECTO EDUSI BIC VÉLEZ. ESTUDIO PILOTO DE ZONA DE ACTUACIÓN LA VILLA-LA GLORIA Y ARRABAL DE SAN SEBASTIÁN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA EN BARRIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DE VÉLEZ-MÁLAGA” (EDUSI OT9 – OE9.8.2 (INCLUSIÓN SOCIAL), LÍNEA LA12. EL BARRIO Y LA ESCUELA COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN”).

SE EXPONE

Que EL INVESTIGADOR está interesado en que EL DOCENTE facilite información con carácter confidencial, relacionada con el proyecto “DIAGNÓSTICO DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL, EDUCATIVA Y DIGITAL DEL PROYECTO EDUSI BIC VÉLEZ. ESTUDIO PILOTO DE ZONA DE ACTUACIÓN LA VILLA-LA GLORIA Y ARRABAL DE SAN SEBASTIÁN PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE

INTERVENCIÓN PARTICIPATIVA EN BARRIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DE VÉLEZ-MÁLAGA” (EDUSI OT9 – OE9.8.2 (INCLUSIÓN SOCIAL), LÍNEA LA12. EL BARRIO Y LA ESCUELA COMO ESPACIO DE INCLUSIÓN)”, llevado a cabo por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Grupo de Investigación: Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo (HUM-1009), en representación de la Universidad de Málaga.

El mantenimiento de esta información como confidencial y secreta es del máximo interés para los investigadores y los participantes.

Y en consecuencia acuerdan las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. FINALIDAD

La finalidad de la cesión de información es la de la investigación de EL INVESTIGADOR con el objetivo de desarrollar un proyecto que se centra en el análisis de la situación actual de las zonas de actuación del estudio en materia social, laboral, educativa y digital, y en la propuesta de actividades que conviertan dichos espacios en ambientes inclusivos. El objeto de este acuerdo es fijar los términos y condiciones bajo las cuales mantendrán la confidencialidad de dicha cesión de información.

Este acuerdo no constituye ningún acuerdo de licencia, contrato de desarrollo o similar.

Las obligaciones de las partes en este acuerdo se circunscriben a las expresamente fijadas en el mismo.

SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD

A efectos de este acuerdo se entiende por Información Confidencial toda aquella que sea suministrada como tal por EL DOCENTE.

EL INVESTIGADOR se compromete a mantener en la más estricta confidencialidad y no revelar a ninguna persona física o jurídica cualquier información confidencial, en cualquier formato.

La cesión de información se llevará a cabo en forma de respuestas a una entrevista y cuestionario. Una vez se haya cedido la información, será responsabilidad de la parte receptora el correcto tratamiento de la misma para preservar su carácter confidencial.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, se aceptan las cláusulas de este documento a través de la plataforma en la que se encuentran los instrumentos de recogida de información.